



MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE

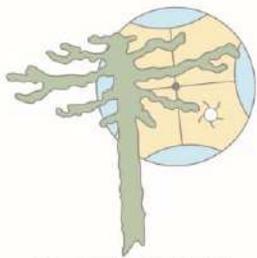


**CURARREHUE**  
Un paraíso por descubrir

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE CURARREHUE



**¡CONSTRUYAMOS EL PLADECO EN COMUNIDAD!**



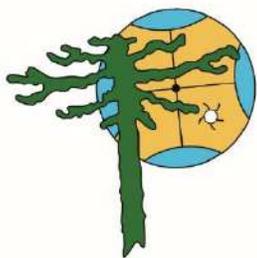
MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE



CURARREHUE  
Un paraíso por descubrir

# PLADECO





MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE



**CURARREHUE**  
Un paraíso por descubrir



# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE CURARREHUE

**DIAGNÓSTICO**

# Contenido

- 1 DIAGNÓSTICO ..... 4
  - 1.1 Metodología de Diagnóstico ..... 4
  - 1.2 Antecedentes Generales ..... 5
    - 1.2.1 Antecedentes Geográficos ..... 5
    - 1.2.2 Antecedentes Demográficos ..... 15
      - 1.2.2.2 Proyección de la población ..... 18
      - 1.2.2.3 Distribución por sexo ..... 18
  - 1.3 Territorio y Medio Ambiente ..... 26
    - 1.3.1 Ordenamiento Territorial ..... 26
    - 1.3.2 Infraestructura y Equipamiento ..... 36
    - 1.3.3 Medio Ambiente ..... 48
    - 1.3.4 Riesgo de desastres ..... 55
    - 1.3.5 Gestión Ambiental Local ..... 57
    - 1.3.6 Evaluación de Impacto Ambiental ..... 68
    - 1.3.7 Problemas ambientales locales ..... 68
    - 1.3.8 Procedimientos sancionatorios ..... 69
  - 1.4 Desarrollo Económico Local ..... 70
    - 1.4.1 Contexto Económico Regional ..... 70
    - 1.4.2 Estructura Económica y Evolución Productiva Comunal ..... 70
    - 1.4.3 Mercado laboral ..... 77
    - 1.4.4 Principales Actividades Económicas Comunes ..... 87
    - 1.4.5 Fomento Productivo Municipal ..... 87
  - 1.5 Desarrollo Social ..... 88
    - 1.5.1 Situación de Pobreza ..... 88
    - 1.5.2 Situación de Vulnerabilidad Social ..... 91
    - 1.5.3 Grupos Sociales Prioritarios ..... 94
    - 1.5.4 Asistencia Social ..... 95
    - 1.5.5 Vivienda ..... 96
    - 1.5.6 Participación y Desarrollo Sociocomunitario ..... 110
    - 1.5.7 Deporte ..... 113
    - 1.5.8 Patrimonio e Identidad Cultural ..... 125
    - 1.5.9 Seguridad Pública ..... 130
    - 1.5.10 Educación ..... 137
    - 1.5.11 Salud ..... 144
  - 1.6 Desarrollo Institucional ..... 149
    - 1.6.1 Marco Conceptual de la Gestión Municipal ..... 149
    - 1.6.2 Gestión Interna Municipal ..... 150
    - 1.6.3 Gestión Financiera Municipal ..... 154



- 1.6.4 Gestión del Recurso Humano.....160
- 1.7 Diagnóstico de Participación Ciudadana.....166
  - 1.7.1 Proceso de Participación Ciudadana en Curarrehue .....166
  - 1.7.2 Metodología de Participación Ciudadana .....167
  - 1.7.3 Resultados Proceso Participativo .....171
  - 1.7.4 Resultados Específicos Proceso Participativo.....174
  - 1.7.5 Resultados Proceso Participativo a Nivel Comunal.....199
- 1.8 Conclusiones .....210
  - 1.8.1 Análisis FODA.....210
  - 1.8.2 Factores Críticos y Potencialidades.....214
- 1.9 Referencias Bibliográficas.....216

# 1 DIAGNÓSTICO

## 1.1 Metodología de Diagnóstico

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es el principal instrumento de planificación para la gestión territorial municipal según la Ley Orgánica de Municipalidades. Este instrumento de planificación tiene una duración mínima de cuatro años, su duración irá dependiendo de cada territorio y sus necesidades. En el caso de la comuna de Curarrehue tendrá un período de cinco años, igual que los Planes de Desarrollos Comunales anteriores. El objetivo principal del PLADECO es identificar necesidades, prioridades y aspiraciones de la comunidad, para posteriormente, establecer estrategias y proyectos, con el fin de responder a las demandas y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Este tipo de instrumentos suelen tener un enfoque y horizonte temporal, ya sea previamente para el diagnóstico (donde se revisan y levantan datos de diferentes años con el fin de generar comparación en el tiempo en diferentes ámbitos establecidos y también, con un rango de tiempo determinado y propuestos para el cumplimiento de las estrategias y proyectos que puedan surgir como resultado de la elaboración del PLADECO. Estos planes están enfocados en diferentes áreas de desarrollo en las que se pueden encontrar infraestructura, educación, salud, medio ambiente, transporte, seguridad pública, vivienda, empleos, entre otros, donde cada uno de esos ámbitos son diagnosticados con el fin de identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas. Las diferentes líneas temáticas que se nombraron anteriormente serán abordadas dentro de las siguientes secciones que conforman el PLADECO de Curarrehue:

- Antecedentes Generales
- Territorio y Medio ambiente
- Desarrollo Económico Local
- Desarrollo Social
- Gestión Institucional
- Conclusiones (FODA)

En primer lugar, en la sección de Antecedentes Generales, se realizará una caracterización general del territorio, entorno a la ubicación geográfica, los antecedentes generales entorno a la historia de la comuna, los recursos naturales, se caracterizará el medio natural, se identificarán datos demográficos de la comunidad para dar a conocer cómo está compuesta la población, las tasas de crecimiento y migración y las posibles proyecciones futuras. Finalmente, con el propósito de tener un contexto general y base de los antecedentes que están disponibles sobre la comuna de Curarrehue, con el fin de entregar una caracterización general del territorio a diagnosticar.

En segundo lugar, se encontrará la sección de Territorio y Medio ambiente, dicha sección consistirá en diagnosticar el desarrollo a través del tiempo del territorio mediante la identificación y evaluación de los Instrumentos de planificación territorial presentes en la comuna. Se evaluará e identificará también el estado actual de la infraestructura comunal, considerando la infraestructura vial, transporte público, equipamiento público, coberturas de telecomunicaciones, entre otros., con el fin de poder reconocer, las diferentes carencias y limitaciones existentes con el fin de proponer mejoras y garantizar el acceso a los servicios básicos de calidad. También, dentro de esta sección se encontrará el tema medio ambiental, en el cual, se desarrollarán y diagnosticar las variables de gestión de residuos, educación ambiental, tratamientos de aguas, áreas de protección ambiental, reservas y parques nacionales, planes de gestión de residuos, incorporación de proyectos al SEIA, conflictos socioambientales, vulnerabilidad frente al cambio climático, entre otros. A su vez, se dará a conocer los valiosos recursos naturales, reservas y zonas protegidas de la comuna, donde se buscará promover la conservación de estos espacios. Junto a ello, diagnosticar la gestión ambiental también será un proceso clave para evidenciar de qué manera coexisten la comuna entre su desarrollo y el medio natural que los rodea. En esta sección, se analizará el marco normativo y las instituciones locales que estén involucradas en la gestión ambiental de la comuna. También se diagnosticará y abordará el análisis de riesgo de desastres naturales y antrópicos que puedan afectar a la comunidad, evaluando amenazas que puedan desenvolverse en la comuna, tales como inundaciones, remociones en masas, incendios forestales, actividad volcánica, entre otros, con el fin de implementar medidas de prevención, preparación y respuesta para proteger los habitantes. Por último, en esta sección, el diagnóstico también analizará los principales problemas ambientales locales que han surgido o podrían surgir dentro de la comuna, entre los cuales podrían incluirse, la contaminación del agua, la generación de residuos, deforestación, entre otros.

En tercer lugar, dentro del Ámbito Económico se abordan las características más importantes en cuanto al desarrollo empresarial y las actividades productivas que predominan en la comuna, para esto se utilizó información proveniente del Sistema de Impuestos Internos, el instituto Nacional de Estadísticas, entre otras instituciones públicas que proveen de información respecto a temáticas como: los rubros con mayor presencia en el territorio, la demanda laboral, las características de las empresas que se emplazan en la comuna. También se analiza la gestión municipal dentro de esta materia, dando cuenta de los enfoques productivos que han tenido mayor prioridad por parte de la institución.

En cuarto lugar, se aborda una serie de elementos asociados al bienestar integral de la población los cuales son: situación de pobreza y vulnerabilidad, grupos prioritarios, vivienda, salud, educación, organizaciones comunitarias, deporte, cultura, seguridad pública. Al igual que los apartados anteriores, se analizan desde una perspectiva holística que considera los indicadores principales provenientes

de organismos públicos, la presencia y calidad de la infraestructura disponible para cada una de las áreas en el territorio, así como la gestión municipal respecto a cada una de las temáticas; que a su vez contempla los planes y programas que se han ejecutado en la comuna para avanzar en el desarrollo de las mismas. En este apartado también resultó de vital importancia los comentarios entregados por la comunidad, ya que resultaron muy útiles para contrastar la gestión municipal con las percepciones de avance desde la población, permitiendo identificar aquellos elementos que quedan pendientes de abordar para lograr un desarrollo más integral.

En quinto lugar, se aborda la Gestión Municipal, esto a partir de los instrumentos e información disponible entregada por el municipio, para analizar los procesos internos en torno a: procesos administrativos, configuración y gestión de los recursos humanos, ingresos municipales, gasto e inversión. A partir de estos elementos se realizó un diagnóstico del funcionamiento del municipio, sus principales necesidades y debilidades, así como también las áreas que han tenido un mayor desarrollo.

Finalmente, para el apartado de conclusiones se propone un análisis FODA que recoge todos los hallazgos centrales encontrados a lo largo de los capítulos, para dar cuenta de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas identificadas desde el ámbito institucional como por la comunidad y las características del territorio. A partir de estos hallazgos se proponen potencialidades y factores críticos a considerar por el municipio para poder estructurar las líneas de acción prioritarias en la gestión municipal

Para la actualización del PLADECO se consideraron los siguientes principios orientadores que se desprenden del Artículo 7 de la Ley de Municipalidades N°18.695 y que resultaron como guías en la elaboración del diagnóstico.:

- Instrumento Participativo: es decir, que considera en su elaboración los intereses de la ciudadanía a través de instancias de participación, las cuales, en el caso de Curarrehue, fueron realizadas a lo largo de todo el territorio para recoger la diversidad de miradas respecto a las distintas temáticas que forman parte del interés ciudadano.
- Instrumento Coherente: que logre integrar el contenido y alcance del PLADECO con los servicios públicos que operan en el ámbito comunal o que tengan competencia en el territorio, esto a través de la revisión de antecedentes, indicadores e información disponible de distintas instituciones públicas.
- Flexible: Susceptible de evaluación periódica, dando espacio a ajustes y modificaciones pertinentes cuando los cambios y desafíos de la comunidad así lo necesiten.
- Instrumento Operativo: el PLADECO es un instrumento rector del desarrollo de la comuna y debe ser capaz de establecer lineamientos y objetivos estratégicos que se traduzcan de manera efectiva en un programa plurianual de acciones.
- Instrumento Estratégico: ya que a partir de los antecedentes revisados y de la información recogida en la participación se abarcan las líneas de desarrollo de un territorio de manera integral, buscando que las estrategias que luego se deriven de ellas configuren un escenario de avance social en todas las materias propuestas.

## 1.2 Antecedentes Generales

### 1.2.1 Antecedentes Geográficos

La comuna de Curarrehue nace como tal en la década de los 80<sup>1</sup>, no obstante, su inicio trasciende al origen de la nación chilena. En el siglo XVI fue sitio de exploración española posterior a la fundación de la ciudad de Villarrica en el año 1551. Durante el proceso de consolidación del Estado chileno en el siglo XIX y comienzos del XX este espacio se transformó en refugio de un gran número de familias Mapuche que huían desde las zonas centrales de la región tras la ocupación militar realizada por el Estado. Estos se replegaron y establecieron en esta zona cordillerana perteneciente al bosque de Trancura en la Cordillera de los Andes<sup>2</sup>. En esta misma época, el Estado chileno inicia la construcción del paso internacional Mamuil Malal que conecta la zona de Villarrica y Curarrehue con la provincia de Neuquén en Argentina. Dicha actividad fue esencial para el desarrollo de la zona, generando nuevas fuentes de trabajo y con ello, nuevas actividades productivas como la maderera (Municipalidad de Curarrehue, 2023).

La crisis económica que azotó Chile entre los años 1920 y 1930 generó la migración de muchos chilenos a la zona en búsqueda de nuevos horizontes, en este caso, bajo la figura de colonos. Muchos de ellos se establecieron y dedicaron sus esfuerzos en actividades agrícolas y ganaderas. Producto del proceso migratorio se conformaron los poblados de Curarrehue y las localidades de Puesco, Carén, Trancura, Reigolil, Quiñenahuin, Maite, Puala, Huincapalihue, Rukako, Panqui, Loncofilo, Huampoe, Palguín entre otros.

En la actualidad este territorio no solo alberga una antiquísima historia, también, es fuente de una enorme belleza natural, destacando la inmensidad del Volcán Lanín, la belleza de los nobles robles, raulíes y araucarias milenarias<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> A partir del 8 de enero de 1981 la Curarrehue adquiere independencia de la comuna de Pucón que antes posea jurisdicción en la zona

<sup>2</sup> Pladeco de la comuna de Curarrehue, 2018-2022.

<sup>3</sup> Municipalidad de Curarrehue, 2023. Historia y Geografía de la Comuna. <https://curarrehue.cl/on/historia>

Fotografía N°1: Volcán Lanín comuna de Curarrehue



Fuente: Mapocho Consultores, 2023.

**1.2.1.1 División territorial**

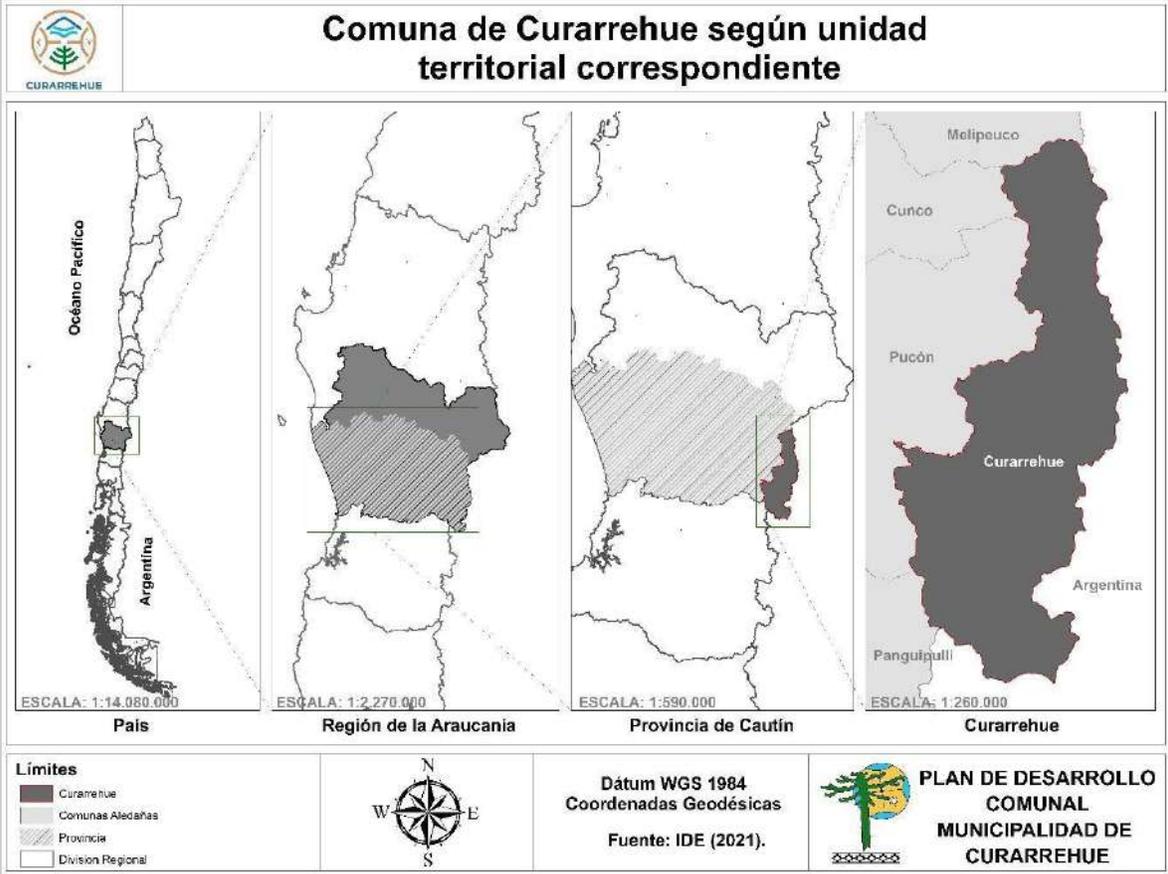
Curarrehue es una de las 32 comunas que conforman la Región de La Araucanía. Se ubica en la provincia de Cautín, que es una de las dos provincias de la Región. Limita al sur con la comuna de Panguipulli perteneciente a la Región de los Ríos, al norte con la comuna de Melipeuco, al oeste con las comunas de Cunco y Pucón y al este con el departamento de Aluminé perteneciente a la provincia de Neuquén en Argentina<sup>4</sup>.

Su localización geográfica está entre las coordenadas geográficas 39°21 '41.93 "S y 71°35' 20.50"O y su altitud medida en la zona urbana es de 390 msnm.<sup>5</sup> La superficie de la comuna es de 1.170 Km<sup>2</sup> lo que representa el 6,3% de la superficie de la provincia y el 3,6 de la superficie de la región. Cabe destacar que parte de su territorio posee una condición rural residiendo el 72% de la población en sectores rurales y un 28% en el casco urbano. El mapa N°1 da a conocer la ubicación de Curarrehue, destacando las comunas aledañas, a la provincia a la cual tributa y sus límites administrativos (Ciren, 2022).

<sup>4</sup> Pladeco de la comuna de Curarrehue, 2018-2022.

<sup>5</sup> Características demográficas y socioeconómicas de la comuna de Curarrehue, Ciren, 2022.

Mapa N°1: Localización de la comuna de Curarrehue en la Región de La Araucanía



Fuente: Mapocho Consultores, en base a IDE Chile, 2023.

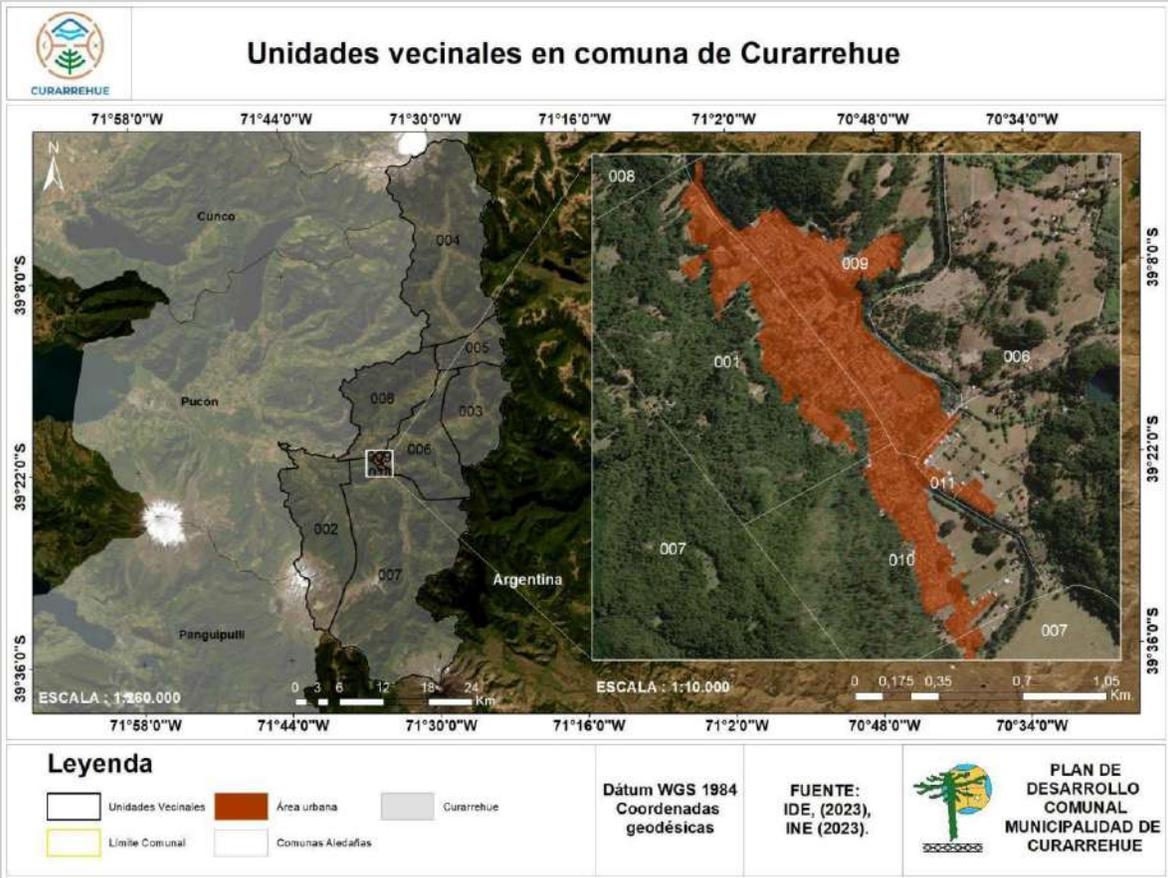
Adicionalmente, es posible establecer que la comuna está dividida en 11 unidades vecinales distribuidas en áreas urbanas y rurales. Esta división territorial tiene como objetivo esencial garantizar la gestión comunal y con ello, fomentar la participación de toda la población. El Mapa N°2, presenta la división territorial a través de unidades vecinales, destacando que la mayor parte de ellas se constituyen en zonas rurales (7). Las 4 unidades restantes, subdividen el territorio urbano consolidado de la comuna.

Tabla N°1: Unidades vecinales de la comuna

Nombre	Código identificador
Unidad vecinal 1	001
Catrupulli	002
Maite	003
Reigolil	004
Quiñenahuin	005
Punta Bases	006
Caren	007
Huitraco Pichicurarrehue	008
Unidad vecinal 9	009
Unidad vecinal 10	010
Unidad vecinal 11	011

Fuente: Mapocho Consultores, en base a INE, 2023 e IDE Chile, 2023.

Mapa N°2: Unidades vecinales de la comuna de Curarrehue



Fuente: Mapocho Consultores, en base a INE, 2023 e IDE Chile, 2023.

**1.2.1.2 Relieve**

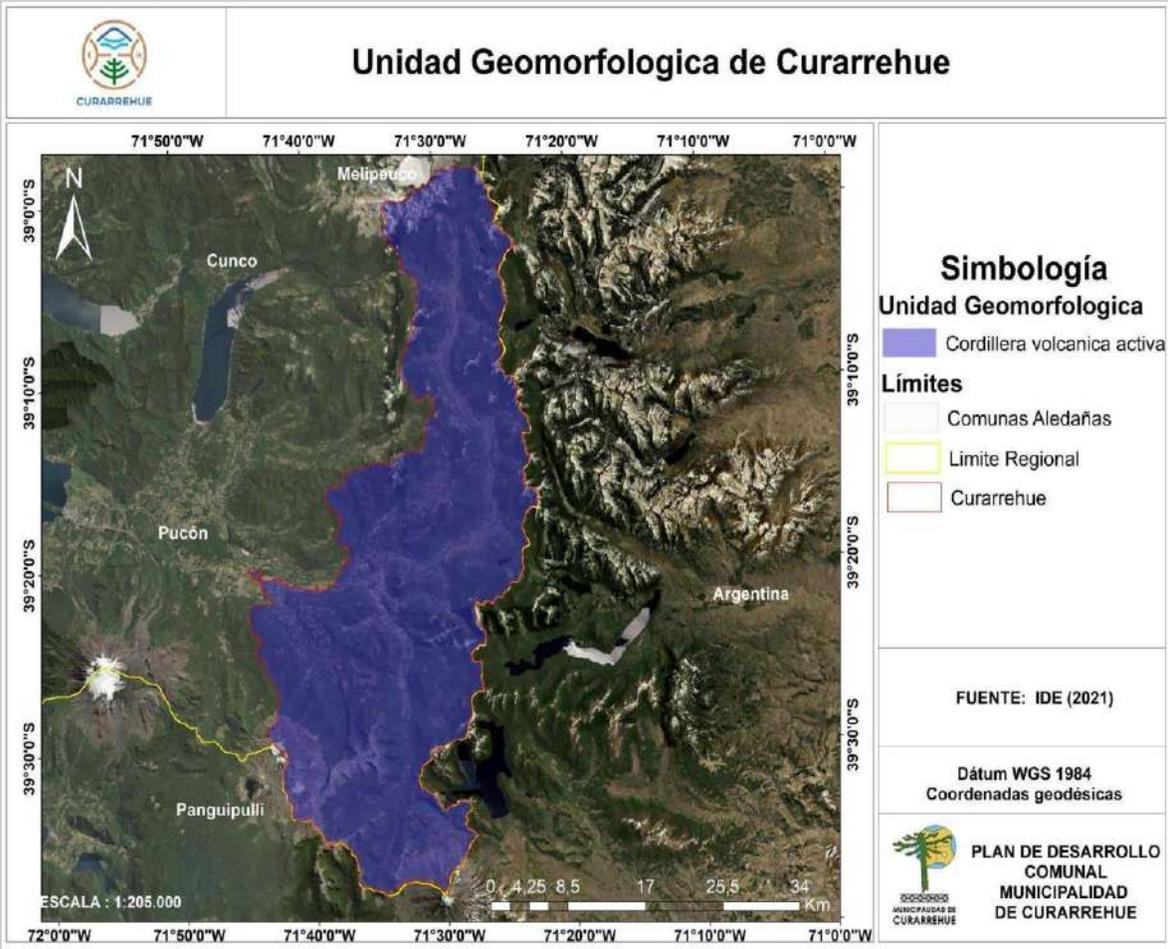
La comuna de Curarrehue está compuesta por su principal unidad geomorfológica, la Cordillera Volcánica Activa, geológicamente hablando se conformó a partir de las secuencias volcánicas resultantes de la alta actividad volcánica entre los períodos del Neógeno y Cuaternario. Otras unidades geomorfológicas que conforman el territorio son: los cordones y plataformas en roca, los complejos volcánicos, las plataformas de piedemonte, terrazas y llanuras poligénicas y depósitos lávicos recientes. Curarrehue al estar dentro del sector cordillerano Andino posee significativas diferencias de altitud presentando lomajes ondulados e inclinados. Su formación es el resultado de efectos erosivos, volcánicos, glaciares y fluviales<sup>6</sup>.

Respecto a las unidades de relieves que se identifican están los valles (Trancura, Huampoe, Reogolil, Raigolil alto, Maichín, Pangui), la presencia de estos está vinculado a la presencia de ríos y esteros. También se encuentra la Sierra Millalifén, el cordón de Quiñanehuin y el cerro Pulomo. Se destacan también como se mencionó anteriormente complejos volcánicos Villarrica, Lanin, Quetrupillán y Quinquela encontrando zonas termales asociadas directamente a la actividad volcánica<sup>7</sup>.

En el siguiente mapa se expone la unidad geomorfológica que abarca la comuna de Curarrehue, en este caso "Cordillera Volcánica Activa". Esta unidad abarca la comuna en su totalidad.

<sup>6</sup> Universidad Católica de Chile PUC. Agenda de innovación de destino turístico sostenible con identidad para el territorio andino lacustre Curarrehue.  
<sup>7</sup> Municipalidad de Curarrehue, 2018. Actualización Plan de Desarrollo Comunal, Curarrehue 2018-2022. En línea. <https://www.curarrehue.cl/pladeco.pdf>

Mapa N°3: Unidad geomorfológica de Curarrehue



Fuente: Mapocho Consultores, en base a Infraestructura de Datos Espaciales IDE, 2023.

Tal como se observa en el **mapa de unidad geomorfológica**, sólo se identifica una unidad geomorfológica dentro de la comuna de Curarrehue, la “Cordillera volcánica activa”, esta se extiende entre el volcán Llaima por el norte y el volcán Hornopirén por el sur. La cordillera andina, demuestra el encadenamiento volcánico en su frente occidental<sup>8</sup>.

Los conos volcánicos aparecen entremezclados con algunas cumbres no volcánicas, como el nevado de Queñi. Dentro de los principales volcanes que se encuentran dentro de esta unidad geomorfológica están: Villarrica siendo este el más próximo a la Curarrehue, Puyehue, Antillanca, Osorno y Calbuco. Dentro de esta unidad geomorfológica propiamente tal de características de composición y actividad volcánica, se manifiesta de manera indirecta la gran presencia de baños termales.

La comuna de Curarrehue al encontrarse dentro de esta unidad geomorfológica, ha creado planes específicos de emergencia comunal ante una actividad de erupción volcánica, en términos de planificación territorial y la necesidad de contar con instrumentos de acción para la protección civil y de la comunidad en el territorio a nivel comunal, regional y nacional.

**1.2.1.3 Hidrografía**

Respecto a la hidrografía, es posible establecer que el Río Toltén es la cuenca exorreica principal que conforma la Región de la Araucanía en donde se ubica la comuna de Curarrehue. Los principales ríos de la comuna son el Trancura (donde se centra toda la dinámica de la cuenca), el Maichín y Pucón, todos ellos caracterizados por un régimen mixto de carácter torrencial debido a las abundantes precipitaciones. Respecto a las subcuencas, que la componen y que abarcan parte del territorio comunal de Curarrehue se encuentran las subcuencas Río Allipén, Río Pucón y río Valdivia Alto (hasta el desagüe lago Panguipulli alto). La anterior subcuenca, está ubicada dentro de la cuenca río Valdivia, la que abarca una pequeña franja del territorio comunal de Curarrehue<sup>9</sup>. Sobre las

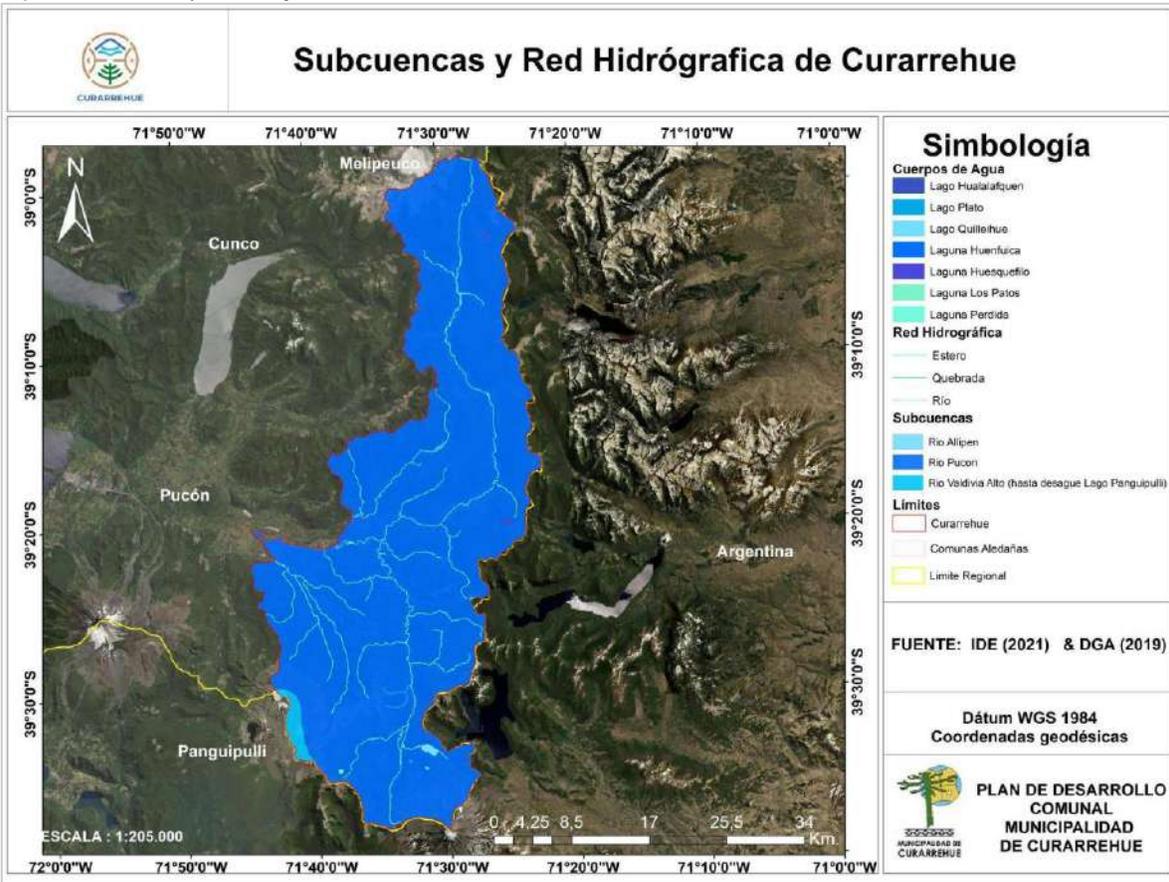
<sup>8</sup> Universidad de Concepción, 2006. Tectónica del territorio chileno. En línea chrome-extension://efaidnbmninnibpcapjgclcfndmkaj/http://www2.udec.cl/~ocrojas/tectonicadechile.pdf  
<sup>9</sup> Idem

subsubcuencas, se identifican 10, río Zahuelhue y río Guallerrupe, río Maichin, río Blanco, río Liucura, río Pucón entre Maichin y Trancura, río Pucón entre río Cavisani y río Curileufu, río Trancura, río Coñaripe y río Lizan.

El río Maichin, se origina de la unión casi en la frontera con Argentina, del río Sahuenco y del río Curimeno, viene directamente del norte con un curso paralelo al cordón de la frontera, del río Sahuenco y el río Curimeno, viene directamente del norte con un curso paralelo al cordón de la frontera. El río Maichin, después de un recorrido al oeste de unos 8 kilómetros, se junta con el río Trancura cerca de Curarrehue. El río Trancura, proviene desde el sur, en su extenso trayecto abarcando 35 kilómetros con orientación sur a norte desde su origen en el río Momolluco (siento éste su principal tributario). Otro curso tributario del Trancura en el río Puesco que cae desde el oeste en pleno corazón andino. En este primer tramo, a lo menos su afluente el río Pocolpén, el río Trancura tiene un ancho de 20 a 30 metros. A partir de Curarrehue, el Trancura corre al oeste con un ancho considerable y abundante caudal<sup>10</sup>. En el tramo de 18 kilómetros entre Curarrehue y Minetú, el Trancura recibe por su ribera norte el río Ralicura, al que a su vez alimenta el río Panguí. Hacia el sur, ya en Minetú, tributa con el río Cavisani que proviene del sureste, desde las faldas noreste del volcán Quetrupillán con un desarrollo de 28 kilómetros. Desde Minetú a su desembocadura en el lago, el río principal pasa a llamarse Pucón o Minetú<sup>11</sup>.

Por otra parte, la comuna de Curarrehue forma parte de un conjunto de cuerpos de agua dentro de los que se destacan las áreas lacustres, tales como: las lagunas Huesquefilo, Los Patos, Huenfucua y los Lagos Hualalafquen y Quillelque. En los siguientes mapas se puede observar la subcuenca, subsubcuencas y red hidrográfica de la comuna de Curarrehue.

Mapa N°4: Subcuencas y Red Hidrográfica de Curarrehue



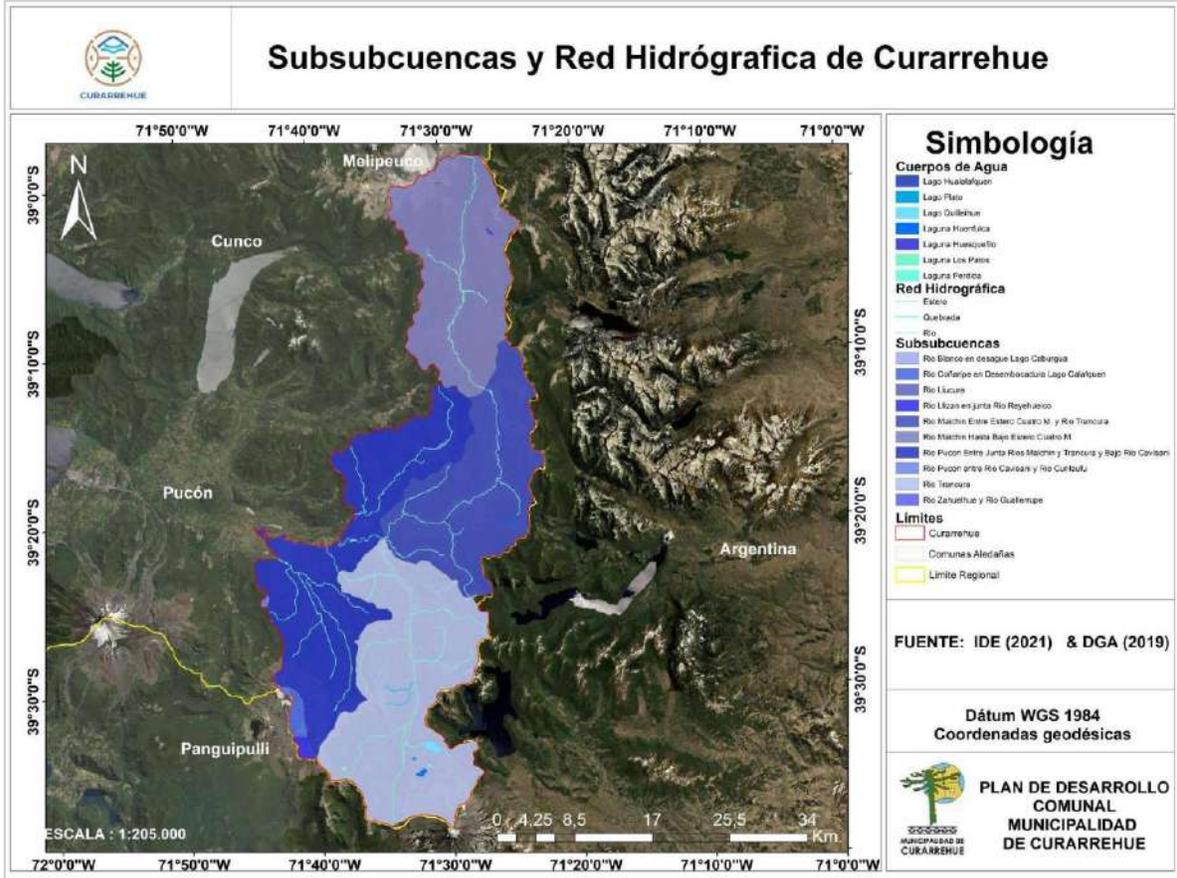
Fuente: Mapocho Consultores en base a DGA, 2019 y IDE 2021.

A través del **mapa de Subcuencas y red hidrográfica de Curarrehue**, se observa la presencia de cuerpos de agua en los cuales, la mayoría son de tipo lacustres, característico propiamente tal de esta zona, la cual también lleva su nombre en términos de unidad territorial para la planificación de los territorios, refiriéndose a este sector con el nombre de "Araucanía Lacustre".

En el siguiente mapa se exponen las subsubcuencas que conforman la cuenca de Curarrehue, junto a los diferentes cuerpos de agua en su mayoría lacustres y la red hidrográfica que la conforma.

<sup>10</sup> Dirección General de Aguas (DGA). s.f. Hoyas Hidrográficas de Chile: Novena Región. Realizado por Hans Niemeyer. En línea. <https://snia.mop.gob.cl/sad/CUH2886v10.pdf>  
<sup>11</sup> Idem

Mapa N°5: Subsubcuencas y Red Hidrográfica comuna de Curarrehue



Fuente: Mapocho consultores, en base a DGA, 2019 e IDE, 2021.

Mediante el **mapa de Subsubcuencas y red hidrográfica de Curarrehue** se visualiza la gran variedad de subsubcuencas que conforman las diferentes subcuencas que están dentro de la comuna de Curarrehue, la que mayor cantidad de área abarca es la subsubcuenca “Río Trancura”, hacia el sector sur-oeste de la comuna.

**1.2.1.4 Suelo**

En la comuna de Curarrehue predominan los suelos derivados de cenizas volcánicas de tipo Andisol que son provenientes de cenizas volcánicas modernas altamente fragmentadas y susceptibles a la meteorización, conteniendo gran porosidad y los suelos de tipo Ultisol.

El uso para la agricultura y ganadería se ve fuertemente limitado, por la carencia de fósforo disponible, producido por la alta capacidad de fijación de los coloides inorgánicos, estas características son provenientes de los tipos de suelos identificados en la comuna de Curarrehue 12. Los suelos son escasos en la comuna, en especial los que poseen características de ser planos o semiplanos, debido al predominio mayoritario de la cordillera dentro de su territorio. Se identifican también, terrazas y llanuras poligénicas que representan la menor extensión dentro del territorio comunal, siendo en una de las dos existentes en donde se emplaza el área urbana de Curarrehue13.

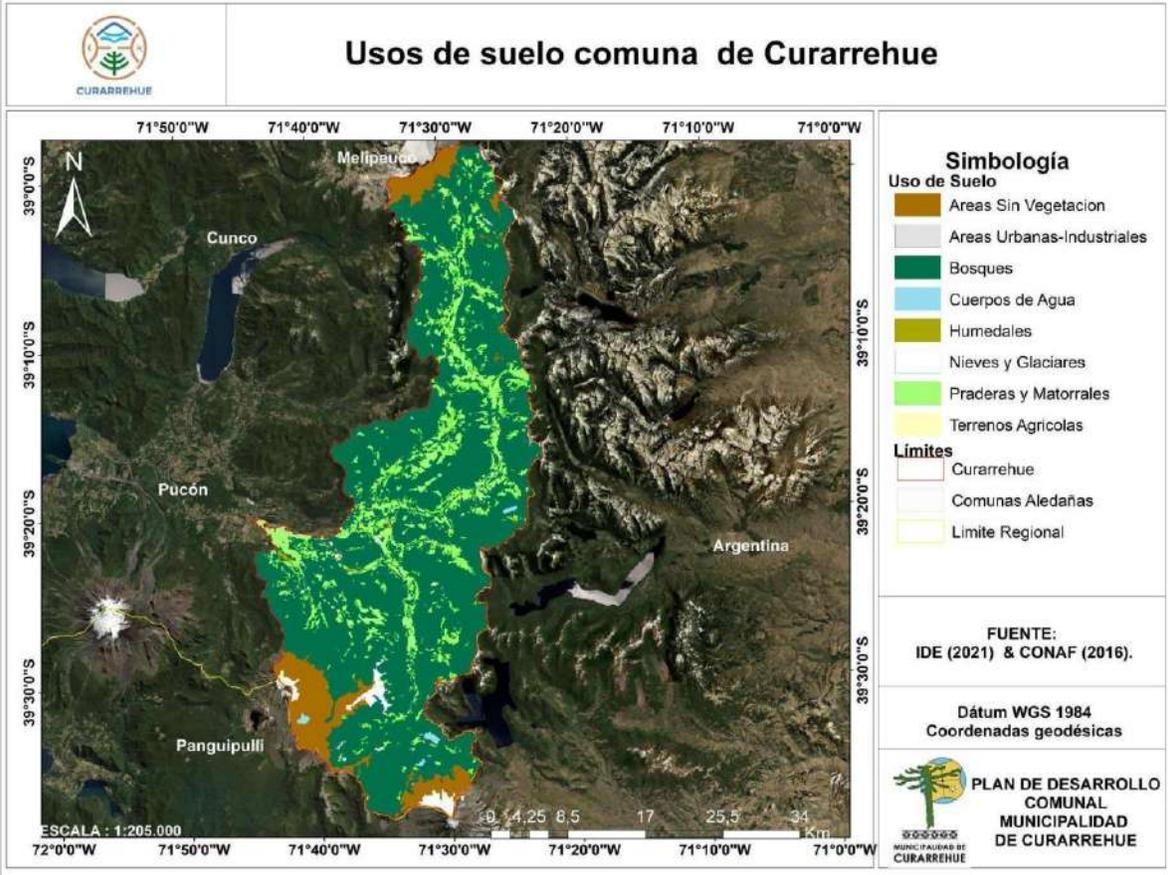
En cuanto a extensión, predominan los cordones y plataformas formados por roca y complejos volcánicos asociados, le siguen en extensión, las plataformas de piedemonte, seguida por los suelos de tipo volcánico con depósitos de tipo lávico reciente. Sobre las formaciones de suelo, respecto a un cuarto de la comuna, se identifican tres de las cuales predominan la asociación Nevados con 11.138,46 hectáreas, seguido por los suelos misceláneos con 6.746,34 hectáreas, continúa con las terrazas aluviales de ríos precordilleranos con 3.301,65 hectáreas que corresponden al emplazamiento urbano de la comuna, para finalizar la asociación Caburgua con 79,53 hectáreas. De acuerdo con la clasificación de suelos por Clase de Capacidad de Uso, dentro de la comuna de Curarrehue, podemos encontrar suelos que van desde la clasificación III, que son los menos frecuentes, hasta aquellos clasificados como VIII, existiendo un claro predominio de estos últimos, debido a la condición montañosa del territorio.

<sup>12</sup> Universidad de la Frontera 2002. Praderas Región de la Araucanía. Realizado por Rolando Demanet F. En línea [http://praderasypasturas.com/files/menu/catedras/praderas\\_y\\_pasturas/2000/01-Praderas-Region-de-La-Araucania.pdf](http://praderasypasturas.com/files/menu/catedras/praderas_y_pasturas/2000/01-Praderas-Region-de-La-Araucania.pdf)  
<sup>13</sup> Idem

En la Mapa N°6 se observa la clasificación y distribución de los tipos de uso de suelo dentro del territorio comunal de Curarrehue. Se puede apreciar desde la observación panorámica que entrega el mapa que predomina el tipo de uso de suelo de Bosques y lo que menor se representa son los terrenos agrícolas, característica propiamente tal de la zona, debido a que la formación geomorfológica que caracteriza la zona no genera las condiciones adecuadas para el tipo de uso agrícola y ganadero, como también la baja presencia de fósforo en la superficie.

En el siguiente Mapa N°6 se presenta la espacialización y visualización de los diferentes tipos de usos de suelos identificados dentro de la comuna de Curarrehue.

Mapa N°6: Usos de Suelo en la comuna de Curarrehue



Fuente: Mapocho Consultores, en base a CONAF, 2016 y IDE, 2021.

Como se mencionó anteriormente, el uso de suelo que mayormente se identifica y mayor cantidad de hectáreas abarca dentro del límite y territorio comunal de Curarrehue, son los usos de suelo de Bosques. Por el lado contrario, el uso de suelo de tipo “terrenos agrícolas” es el que menor cantidad de áreas abarca y se puede apreciar directamente en el mapa expuesto. Mencionado lo anterior, se hace referencia a la limitada y escasa producción en la zona en torno a la actividad agrícola y ganadera, debido a las características y composición físico-químicas del suelo y geomorfológicas propiamente tal del territorio. Esta problemática también se ve expuesta como uno de los desafíos y lineamientos de los Instrumentos de Planificación Territorial, dado que, a escala intercomunal, la unidad de planificación de “territorio Lacustre” donde se encuentra Curarrehue, Villarrica y Pucón, se hace referencia a la necesidad de un instrumento que norme los usos de suelo.

**1.2.1.5 Biodiversidad, flora y fauna**

La biodiversidad de la comuna de Curarrehue está conformada por una abundante vegetación y toman una especial importancia la presencia de Áreas Silvestres Protegidas por el Estado (SNASPE), que son el Parque Nacional Villarrica y la Reserva Nacional Villarrica que ocupan el 74 % de la superficie comunal. Además, destacan los bosques compuestos por diversas especies, tales como: Raulí, Roble, Coigüe, Olivillo, Avellano, Arrayán, Tineo, Trevo, Mañío, Tapa, Laurel, Radal, Araucaria y Lenga, entre otros.<sup>14</sup>

<sup>14</sup> Ídem

En la superficie total del bosque nativo, correspondiente a 85.637,88 hectáreas, donde es posible encontrar seis tipos forestales: Roble-Raulí-Coihue abarcando el 35,6 % (30.551,4 hectáreas), Araucaria con 28,7 % (24.600,8 hectáreas), Lenga con el 18,5 % (15.898,56 hectáreas), Coihue-Raulí-Tepa, ocupando el 16 % (13.673,34 hectáreas), Ciprés de la Cordillera con 0,9 % (768,4 hectáreas) y Siemprevive con 0,2 % (145,4 hectáreas).

La superficie de uso de praderas y matorrales en la comuna de Curarrehue alcanza el 15,6 % de la superficie total (18.149,3 hectáreas), de este porcentaje, el subuso, Pradera, representa el 7,8 % (9.075,1 hectáreas), el subuso Matorral el 4 % de la superficie (4.648,7 hectáreas), le sigue el subuso Matorral- Pradera con 3 % (3.583 hectáreas), y finalmente el 0,7 % (842,5 hectáreas) con el subuso, Matorral Arborescente.

Respecto a la flora de la comuna de Curarrehue es pertinente referirse a la flora de la Araucanía Andina, donde se encuentran las siguientes principales especies que abarcan mayor cantidad de hectáreas dentro del territorio:

- Araucaria Araucana o Pehuén de nombre científico (*Araucaria Araucana*): Es la especie de flora que más destaca dentro del área comunal, caracterizado por troncos de corteza gruesa y resquebrajada, ramas concentradas en la copa con hojas anchas y rígidas. En las reservas se pueden encontrar extensos bosques de la especie, con individuos de hasta 1.200 años de antigüedad y 50 metros de altura. Esta especie milenaria y considerada como sagrada por el pueblo Mapuche, es endémica de Chile y Argentina, encontrándose en la cordillera de los Andes y en la cordillera de Nahuelbuta.<sup>15</sup>
- La Lenga de nombre científico (*Nothofagus pumilio*): Una de las 9 especies en Sudamérica de *Nothofagus*, también es una de las principales especies que componen la flora dentro del territorio comunal de Curarrehue. Se caracteriza por su crecimiento de hasta 30 metros de altura, es de hoja caduca y es conocida por la característica coloración rojiza que adquiere en otoño.<sup>16</sup>
- El Coigüe del mapudungun koywe o roble de nombre científico (*Nothofagus dombeyi*), es un árbol perenne que crece en el centro y sur de Chile y en el sudoeste de Argentina. Es un árbol frondoso, de corteza castaña-gris oscura, con grandes grietas superficiales y con ramas aplanadas horizontalmente que le dan un aspecto característico. Sus hojas son perennes y coriáceas, tienen un peciolo muy corto y forma de rombo redondeado, con el borde aserrado.<sup>17</sup>
- El Roble de nombre científico (*Nothofagus obliqua*) es un árbol caducifolio, también se encuentra en gran parte de los bosques que componen la comuna de Curarrehue. Es perteneciente a los árboles endémicos de la zona, sus características principales son que desarrollan un tamaño de hasta 50 metros de altura y 2 metros de diámetro. Es un árbol que su crecimiento se da en suelos profundos y habitualmente a baja altitud<sup>18</sup>.

En el territorio hay un reducido número de animales, cuya condición principal es su endemismo. Los mamíferos son el grupo más reconocido entre la diversidad de especies que existen en la zona y también la avifauna. En cuanto a las aves se pueden encontrar las siguientes principales especies:

- Loro Choroy, especie endémica de Chile, suele encontrarse en bosques de *Nothofagus* y Araucarias, se identifican por su color verde intenso y su pequeña mancha roja en la frente. Se alimentan de brotes, flores y semillas de vegetación nativa como el roble, laurel, notro o lingue.<sup>19</sup>
- Carpintero Negro también se encuentra en la zona, se caracteriza por su gran tamaño (36 a 46 cm) y color negro, el macho tiene además cabeza roja. Esta ave suele encontrarse en pareja o grupos familiares, se encuentra generalmente en la copa de los árboles.<sup>20</sup>
- Halcón Peregrino, es una especie de ave falconiforme perteneciente a la familia del mismo nombre, de distribución cosmopolita.

Dentro de los mamíferos y especies marsupiales más representativos dentro de la zona se encuentran:

- Zorro Culpeo, habita en las zonas cordilleranas, praderas y bosques, se caracteriza por tener las patas como cabeza de color rojizo, el vientre, cuello y boca, blancos y el lomo gris rayado de negro, pesan entre 8 a 11 kilogramos. Se alimentan especialmente de roedores, liebres, aves y lagartos.<sup>21</sup>
- Monito del Monte, esta especie marsupial, se caracteriza por ser un animal de pequeño tamaño, de unos 20-25 cm desde el hocico hasta la cola. Pesan entre 20 y 42 gramos. El color del pelo es marrón a pardo grisáceo en el dorso y blanco o gris en el vientre, los hombros y patas. Es un animal trepador y se le encuentra activo por la noche y en el crepúsculo, cuando se alimenta de insectos principalmente insectívoros, aunque también consumen frutos, semillas y hojas.<sup>22</sup>
- Puma, es uno de los principales mamíferos de la zona, carnívoro de la familia Felidae nativo del lugar, felino esbelto y ágil, pueden medir hasta 2,8 metros de largo, 80 centímetros de altura y pesar 80 kilogramos. Su color es variable, entre rubio,

<sup>15</sup> Bevilacqua, R. (2018). Ladera sur. En línea de <https://laderasur.com/fotografia/flora-y-faunade-la-araucania-andina-10-singulares-especies>.

<sup>16</sup> Ídem

<sup>17</sup> Universidad de Concepción de Chile "Flora de Chile 2 Berberidaceae-Betulaceae" Realizado por Rodríguez R., M En línea:

<sup>18</sup> Hoffmann, Adriana (1997). Flora silvestre de Chile zona araucana: Una guía ilustrada para la identificación de las especies de plantas leñosas del sur de Chile (entre el río Maule y el seno de Reloncaví). Santiago: El Mercurio. ISBN 956-7743-01-0.

<sup>19</sup> Ídem

<sup>20</sup> Ídem

<sup>21</sup> Unesco. 2021: Geoparque Mundial de la Unesco de Kutlalkura- Chile.

<sup>22</sup> Ídem

amarillo y gris. Se alimentan de guanacos, aves, roedores y ciervos como el pudú y el huemul. Se encuentran en las zonas cordilleranas, en bosques densos, hasta los 5.000 metros de altitud.

- Zorro Gris es un pequeño cánido de entre 2,5 y 4,5 kilogramos de peso y 40 a 60 centímetros de longitud, sin incluir la cola que añade otros 30 centímetros. El color general del pelaje es grisáceo, con zonas de color amarillento, como en la cabeza y las patas. Las orejas son grandes y la cola es larga de pelaje denso.

En cuanto a los pisos vegetacionales que abarcan la comuna de Curarrehue, según la clasificación propuesta por Luebert y Pliscoff (2006) la formación vegetacional predominante es el bosque caducifolio, característico del área cordillerana de la Araucanía. A medida que aumenta la altitud también se identifica la presencia de la formación bosque resinoso y a menor altitud el matorral bajo templado andino. En relación con la formación bosque caducifolio se distinguen cinco pisos vegetacionales distintos en función a su altitud y vegetación predominante, estas son:

- Bosque caducifolio templado andino de *Nothofagus alpina*- *Dasyphyllum diacanthoides*
- Bosque caducifolio templado andino de *Nothofagus alpina*- *N. dombeyi*
- Bosque caducifolio templado andino de *Nothofagus pumilio*- *Araucaria Araucana*
- Bosque caducifolio templado andino de *Nothofagus pumilio*- *Azara Alpina*
- Bosque caducifolio templado de *Nothofagus obliqua*- *Laurelia sempervirens*

Respecto del piso vegetacional bosque resinoso, se distingue un tipo dentro del territorio comunal este se identifica como:

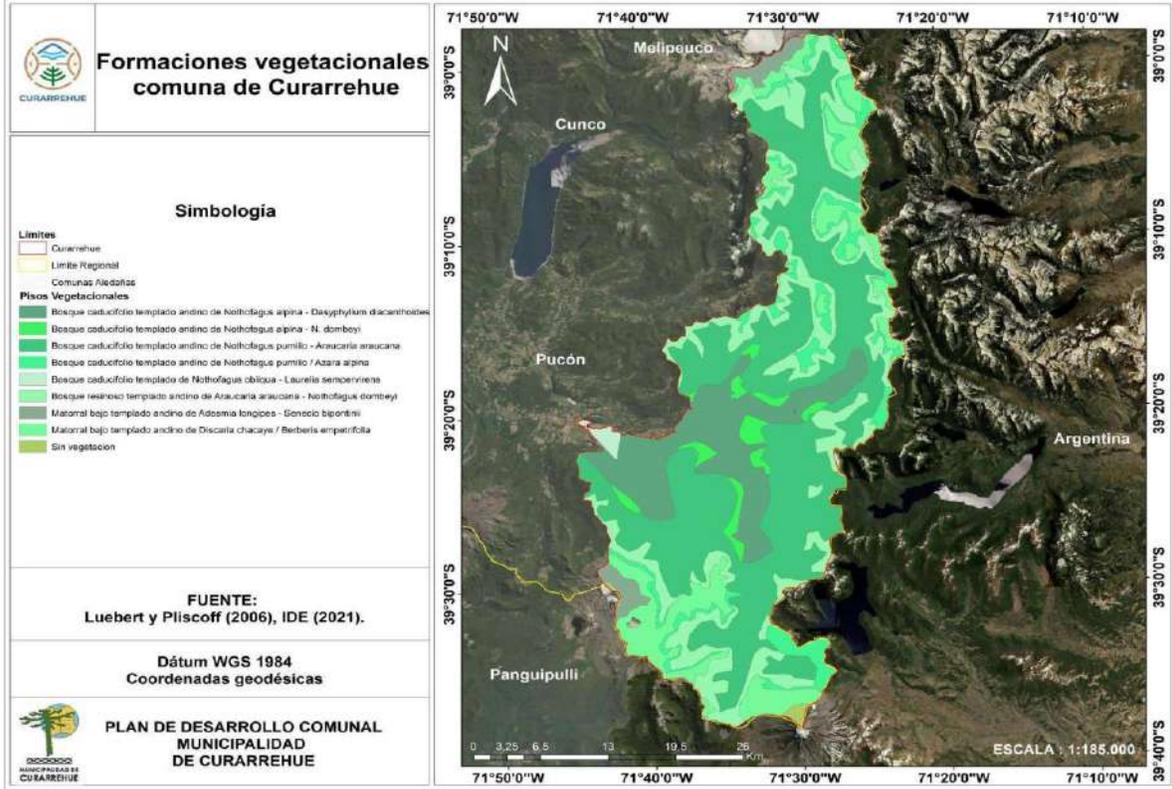
- Bosque resinoso templado andino de *Araucaria Araucana* – *Nothofagus dombeyi*

Finalmente, el piso vegetacional matorral bajo templado Andino, se distinguen dos tipos, los cuales son:

- Matorral bajo templado andino de *Adesmia longipes*- *Senecio Bipontinii*
- Matorral bajo templado andino de *Discaria chacaya*- *Berberis empetrifolia*

A través del siguiente mapa se observa la distribución espacial de la clasificación de pisos vegetacionales por Luebert y Pliscoff en la comuna de Curarrehue.

Mapa N°7: Pisos Vegetacionales en la comuna de Curarrehue



Fuente: Mapocho consultores en base a Luebert y Pliscoff, 2006 y IDE Chile, 2021.

Se observa mediante el *mapa de formaciones vegetacionales de Curarrehue* que el piso vegetal que más se desarrolla e identifica en la zona es la forma bosque caducifolio de tipo templado Andino de *Nothofagus Pumilio Araucaria- Araucana*.

**1.2.2 Antecedentes Demográficos**

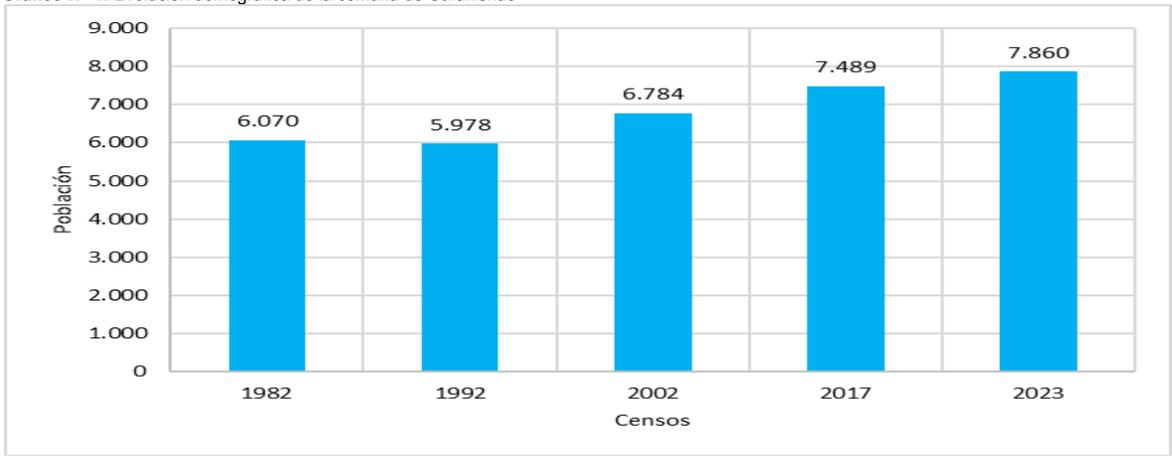
La comuna de Curarrehue según el Censo de Población y Vivienda realizado en el año 2017 cuenta con una población de 7.489 personas. De estos, 3.821 son hombres y 3.668 son mujeres. La Tabla N°2 presenta las cifras poblacionales de la Región, provincia y comuna (Curarrehue), donde se muestra la evolución demográfica en base al total de habitantes de los territorios nombrados anteriormente. Esta tendencia poblacional se puede observar de mejor manera en el Gráfico N°1, destacando periodos de crecimiento y descenso de población.

**Tabla N°2:** Evolución de la población comuna de Curarrehue, Región de la Araucanía y Chile

Unidad Territorial / Año	Censos				Proyección
	1982	1992	2002	2017	2023
Comuna de Curarrehue	6.070	5.978	6.784	7.489	7.860
Región de La Araucanía	698.232	781.24	869.535	957.224	1.028.201
País	11.329.736	13.348.401	15.116.435	17.574.003	19.960.889

Fuente: Mapocho consultores, basado en Ciren (2022) y Pladeco (2018) y BCN (2023).

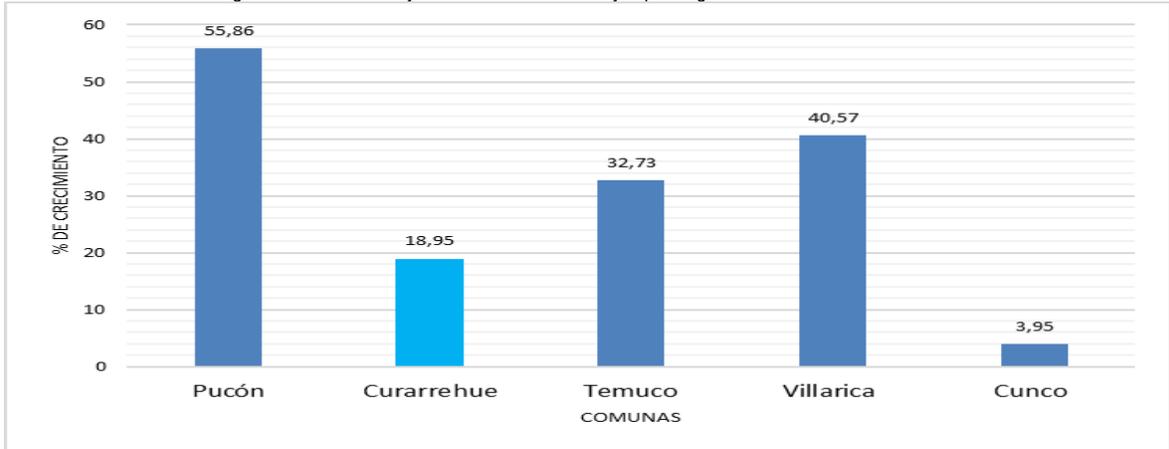
**Gráfico N° 1:** Evolución demográfica de la comuna de Curarrehue



Fuente: Mapocho consultores, basado en Ciren, 2022 y Pladeco, 2018 y BCN, 2023.

Al analizar las gráficas anteriores, se visualiza que la comuna presenta dos fases o tendencias poblacionales entre los años 1982 -1992 y 2002-2017. El primer periodo, está marcado por una disminución de la población, con un decrecimiento de 92 personas. El segundo periodo, presenta una tendencia de crecimiento poblacional, aumentando en alrededor de 10%. Se predice que esta última tendencia se mantenga con una tasa de crecimiento de entre 4.5 y 5% para el periodo 2017-2023. No obstante, la tendencia de crecimiento es desacelerada con respecto a las tendencias de la Región y del País (Ver Tabla N° 2 y Gráfico N°1). En relación a lo anterior, El Grafico N°2 presenta la evolución de crecimiento de la población con respecto a las comunas vecinas.

**Gráfico N°2:** Evolución demográfica de Curarrehue y de comunas colindantes y capital regional



Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos censales del INE, 2023.

Al comparar los porcentajes de crecimiento entre 1982-2017 de las comunas aledañas a Curarrehue, se logra evidenciar que Pucón fue la comuna que experimentó un mayor incremento porcentual de población, con un 55,97% y que la comuna de Cunco experimentó la menor variación porcentual, con un 3,95% (Ver Gráfico N°2). El crecimiento poblacional en la región se debe a dos factores, la creciente economía turística y la migración.

La siguiente tabla presenta un resumen de los principales indicadores demográficos de la comuna, dando un panorama sobre población, vivienda, hogar, migración, educación y empleo.

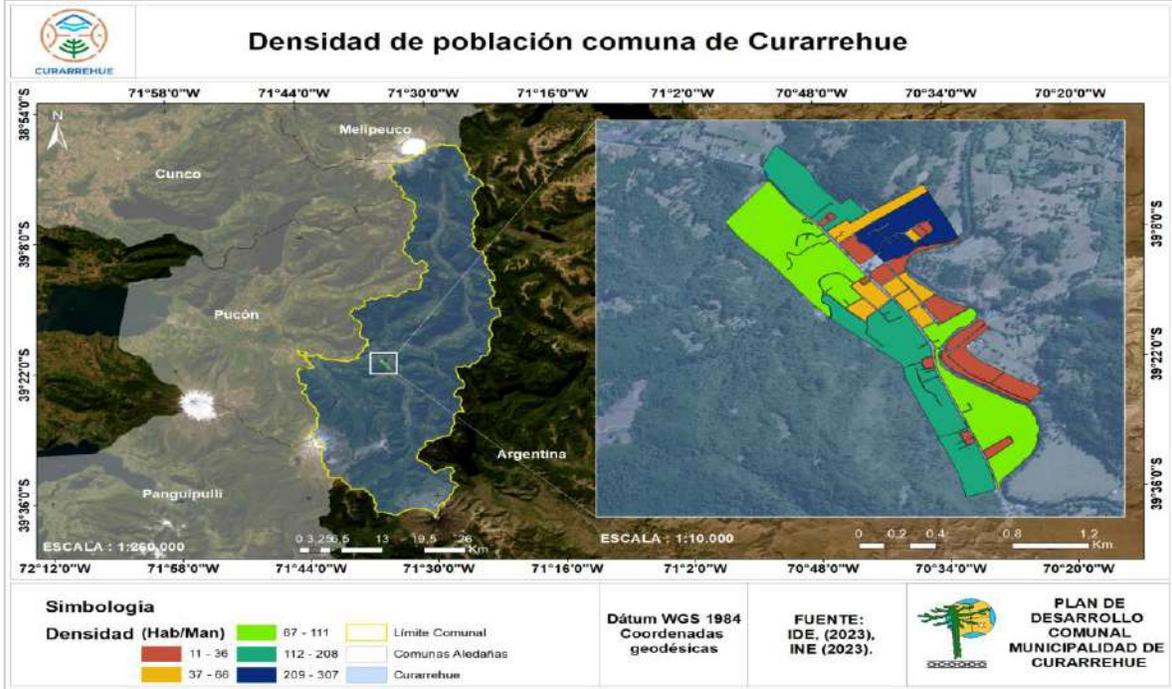
**Tabla N°3:** Resumen indicadores demográficos comuna de Curarrehue, Censo 2017

Indicadores	Cifra	Indicadores	Cifra
<b>Población</b>		<b>Vivienda</b>	
Densidad de población	6,43	Hacinamiento	11%
Índice de masculinidad	104,2	Red pública de agua	38%
Edad promedio	35,4	/	/
Dependencia 0 a 14 años	36,3	/	/
Dependencia 65 o más años	19,7	/	/
Pueblos originarios	67%	/	/
<b>Hogar</b>		<b>Migración</b>	
Cantidad de hogares	2.486	Inmigrantes otro país	3%
Jefas de hogar	36%	/	/
Hogares p. originarios	73%	/	/
Hogares con migrantes	5%	/	/
<b>Educación</b>		<b>Empleo</b>	
Asistencia ed. escolar	93%	Declaran trabajar	52%
Asistencia a preescolar	55%	Mujeres	37%
Asistencia a ed. media	74%	Sector primario	19%
Ingreso a ed. superior	12%	Sector secundario	6%
Ed. superior terminada	82%	Sector terciario	75%
Esc. p. originarios	7,2	/	/

Fuente: Mapocho consultores, basado en INE, 2023.

Una de las características importantes del asentamiento de Curarrehue es su condición rural. Esto se debe al alto porcentaje de población que habita en zonas aledañas al casco urbano consolidado de la comuna. El siguiente mapa, entrega información sobre la densidad de población basándose en datos a escala de manzana censal.

Mapa N°8: Densidad de población comuna de Curarrehue



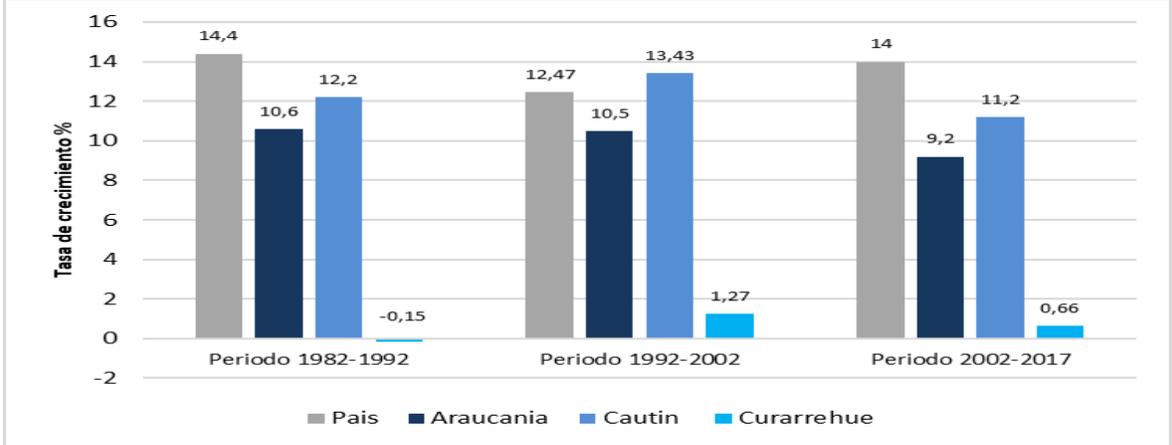
Fuente: Mapocho consultores, basado en INE (2023).

El mapa muestra 5 rangos o cohortes de densidad poblacional, donde la mayor cantidad de personas que habitan por manzana censal es de 307 personas y la mínima cantidad es de 11, siendo la media entre ambas el rango de entre 112-208 habitantes por manzana censal. En base a esto, se comprende que este territorio no está densamente poblado.

**1.2.2.1 Evolución de la población**

La evolución de la población es un proceso que se entiende como el incremento/descenso de los habitantes de un territorio en un tiempo determinado (BCN, 2023). Tal crecimiento/decrecimiento está supeditado a las condiciones económicas, sociales y culturales, entre otras del territorio en cuestión. La evolución de la población en Curarrehue se presenta en el Grafico N°3 a continuación.

Grafico N°3: Tasa de crecimiento de población en los periodos censales 1982 – 1992, 1992 – 2002, 2002 – 2017



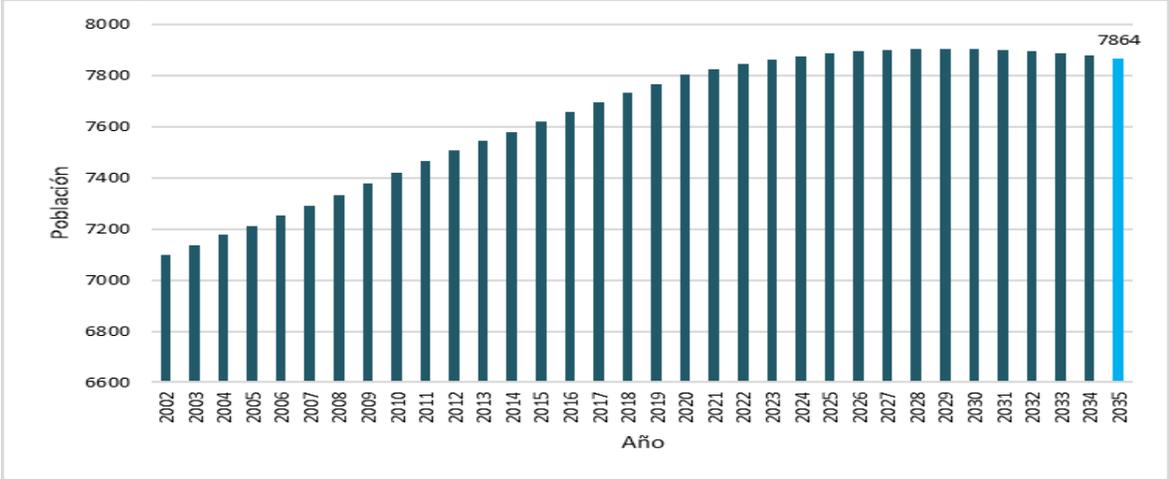
Fuente: Mapocho consultores, basado en INE, 2023.

Al comparar los períodos intercensales, la comuna de Curarrehue presenta dos tendencias. La primera, se presenta en el periodo 1982-1992, donde se evidencia un descenso de la población, con una tasa de crecimiento poblacional negativa -0,15%. La segunda, corresponde a los periodos comprendidos entre 1992-2002 y 2002-2017, tiempo en que se visualiza un aumento de la población sobre todo en el periodo 1992-2002 presentando una tasa de crecimiento que alcanza el 1,27%. No obstante, esta última cifra no es constante y la tasa de crecimiento, a pesar de que es positiva, tiende a disminuir para en el periodo 2002-2017.

**1.2.2.2 Proyección de la población**

La proyección de la población es una referencia del futuro tamaño y estructura por edades de una población, basados en un conjunto de supuestos sobre el comportamiento de los componentes demográficos fecundidad, mortalidad y migración (INE, 2023)<sup>23</sup>.

**Gráfico N°4:** Proyección de población para el período 2002 – 2035 en la comuna de Curarrehue



Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos censales del INE, 2023.

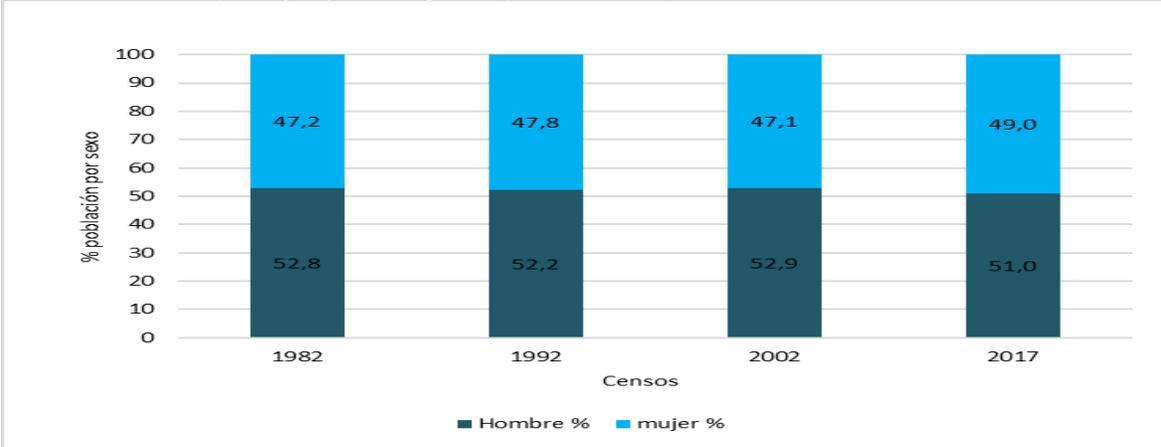
El análisis de población realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) para el periodo 2002-2035 da muestra de dos procesos de índole distintiva, tanto de aumento como disminución de la población de la comuna. La proyección de la dinámica de población evidencia un aumento sostenido de la población comprendido entre los años 1992-2027, año en que esta tendencia tiende a cambiar. Los resultados proyectan un segundo periodo de descenso poblacional en la comuna, entre los años 2027-2035. En este último año, la cantidad de habitantes del asentamiento es de 7.864 cifra que no dista mucho de la realidad actual (7.860 habitantes).

**1.2.2.3 Distribución por sexo**

La distribución de la población por sexo se refiere a la forma y proporción de hombres y mujeres en diferentes grupos (INE, 2023). El Grafico N°5 y la Tabla N°4 muestran la evolución porcentual y absoluta de la población de la comuna por sexo para el periodo 1982-2017.

<sup>23</sup> Proyecciones de la población en línea <https://www.ine.gov.cl/estadisticas/sociales/demografia-y-vitales/proyecciones-de-poblacion#:~:text=Las%20proyecciones%20de%20poblaci%C3%B3n%20proporcionan,demogr%C3%A1ficos%20fecundidad%2C%20mortalidad%20y%20migraci%C3%B3n>

**Gráfico N°5:** Evolución del porcentaje de población según sexo, período 1982 – 2017, comuna de Curarrehue



Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos censales del INE, 2023.

Las cifras de los distintos Censos de población evidencian una tendencia de superioridad numérica del sexo masculino. La población masculina prevalece en razón de un 4,4% promedio entre los censos de 1982 a 2017. La brecha disminuye en el último periodo (2002-2017) con una cifra promedio de 2% de diferencia entre ambos sexos.

**Tabla N°4:** Evolución de la población según sexo, período 1982 – 2017, comuna de Curarrehue

Censo	Sexo		Población total
	Hombre	Mujer	
1982	3204	2866	6070
1992	3118	2860	5978
2002	3586	3198	6784
2017	3821	3668	7489

Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos censales del INE, 2023.

Al analizar las cantidades absolutas de población de ambos sexos según los censos, se muestra una diferencia promedio de 284,25 predominando el sexo masculino. La diferencia se estrecha en el último censo, existe una diferencia 157 habitantes de sexo masculino, estas cifras se pueden observar en la Tabla N°4.

A continuación, el Gráfico N°6 muestra la distribución de población por sexo y edades quinquenales representados por 10 cohortes etarios. Las barras de color azul representan los grupos etarios de los hombres y las de color celeste a las mujeres de la comuna de Curarrehue según el último censo de Población del año 2017.

**Gráfico N°6:** Distribución de población por sexo y edades quinquenales, comuna de Curarrehue



Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos censales del INE, 2023.

Se presenta un alto número de población entre 4-10 años y una tendencia de disminución en las edades juveniles entre los rangos etarios de 14 y 24 años. La tendencia tiende a estabilizarse en los rangos etarios de 24 a los 54 años y a medida que se aumenta en

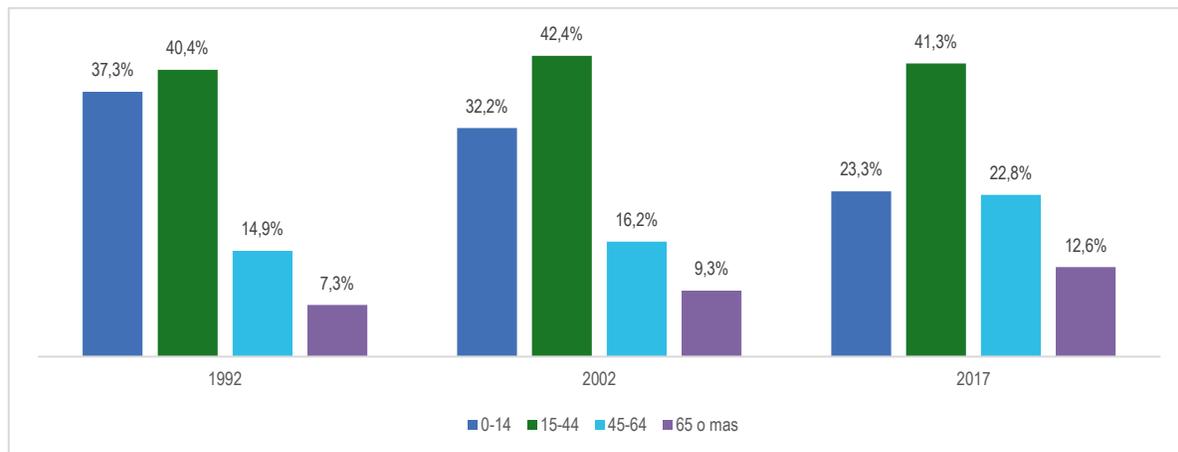
edad existe una progresiva disminución de habitantes, notando mayor población de edad avanzada en los hombres y una disminución de mujeres en este rango etario. A continuación, el Gráfico N°6 presenta la pirámide etaria representativa de ambos sexos en la comuna de Curarrehue, según datos de población por sexo del INE.

### 1.2.2.4 Distribución etaria

Una vez observada la pirámide de población de la comuna de Curarrehue, se revisará a continuación la relación y distribución etaria de los distintos rangos etarios, la cual permite dar cuenta de patrones de comportamiento del crecimiento poblacional, así como también distinguir aquellos grupos que predominan en el territorio.

Teniendo como referencia el último Censo de población realizado en el 2017, el grupo etario predominante en la comuna de Curarrehue es el ubicado entre los 15 a 44 años el cual representa un 41,3% de la población, seguido por el tramo de 0-14 años con un 23,3%; en tercer lugar, se encuentra el rango de 45 a 64 años con un 22,8% y, finalmente, el grupo más pequeño lo componen las personas de 65 años o más con un 12,6%.

**Gráfico N°7:** Distribución etaria de población (%) para los Censos correspondientes a 1992, 2002 y 2017, comuna de Curarrehue



Fuente: Mapocho Consultores en base a datos censales (INE), 2017.

En el gráfico se aprecia un descenso de la población menor a 15 años de un 14% entre 1992 y 2017. En contraste la población de 45 años y más muestra un paulatino aumento en los tres periodos, pasando de un 22,2% en 1992 a un 35,4% en 2017.

Por otro lado, en la tabla N°5, se identifican los indicadores de dependencia calculados para la unidad regional, provincial y comunal, el cual permite comprender de mejor manera la forma en que se relacionan los distintos tramos etarios:

**Tabla N°5:** Índice de dependencia poblacional y de vejez comparativo de la comuna de Curarrehue con su contexto regional

Unidad Territorial	Dependencia Total	Dependencia Menores	Dependencia Mayores	Índice de Vejez
Región de la Araucanía	50,3	31,4	18,9	60,2
Provincia de Cautín	49,4	31,1	18,3	59,0
Comuna de Curarrehue	56,1	36,4	19,7	54,3

Fuente: Mapocho Consultores en base a datos del Censo 2017, INE.

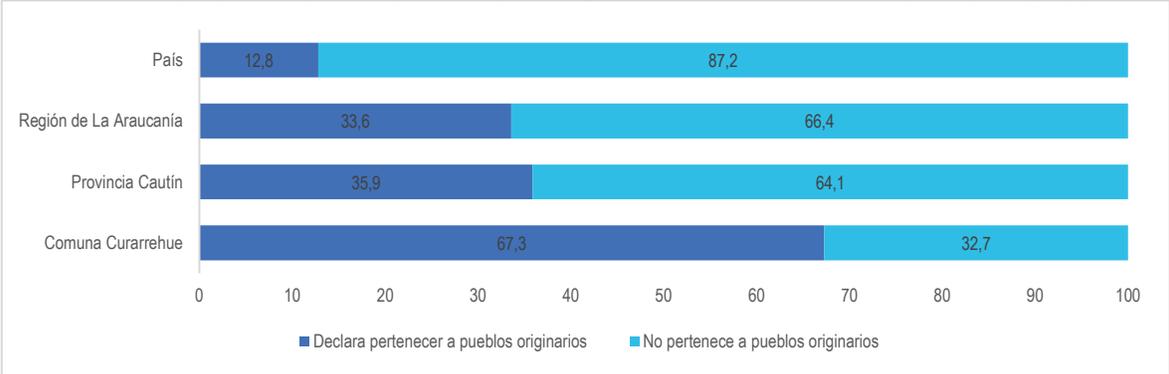
A través de los índices de dependencia demográfica y de vejez<sup>24</sup> se observa que, en el contexto de la región, la comuna de Curarrehue presenta una dependencia total de 56,1, la cual es superior a lo observado tanto en los promedios de la provincia y de la comuna, siendo superior el peso que tiene la dependencia que tienen los menores de 15 años respecto a la población económicamente activa. Por su parte, el índice de vejez muestra un valor por debajo de los valores observados para la región de La Araucanía y de la provincia de Cautín, presentando así un envejecimiento de la población no tan acentuado respecto al contexto territorial.

### 1.2.2.5 Población perteneciente a pueblos originarios

En Chile, de acuerdo con el Censo del 2017, la población que declara pertenecer a un pueblo originario representa un 12,8%, lo cual corresponde a una cifra de 2.185.729 personas en el país. Dentro de este contexto, la región de La Araucanía se ubica en el segundo lugar con mayor población indígena entre sus habitantes, con 33,6% de población originaria en la región, la que equivale a un 14,7% del total de la población indígena del país.

<sup>24</sup> El índice de dependencia demográfica, refiere a la relación de dependencia económica entre la población en edad inactiva (0 a 14 años y 65 años o más) en relación con la población en edades teóricamente activas (15 a 64 años); por su parte, el índice de vejez muestra la proporción de adultos mayores respecto a los menores de 15 años en un territorio determinado.

**Gráfico N°8:** Porcentaje de población que declara pertenecer a pueblos originarios en la comuna de Curarrehue, respecto al país, región y provincia

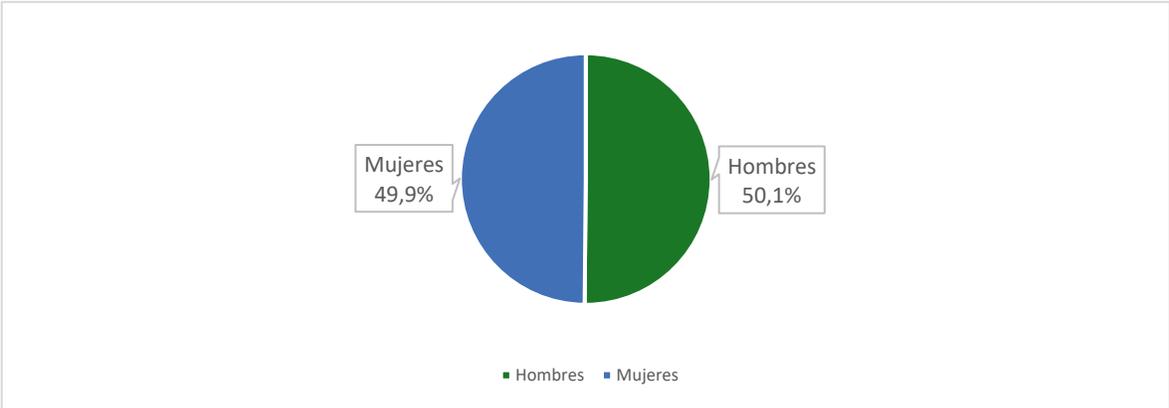


Fuente: Mapocho consultores en base a Censo 2017, INE.

A escala comunal, al año 2017 Curarrehue presenta una población de 4.946 personas que declararon pertenecer a un pueblo originario, lo que corresponde a un 67,3% de su población total, este dato constituye uno de los elementos centrales para comprender la identidad cultural de la comuna.

En cuanto a la distribución de la población indígena por sexo, se tiene que, para el total de la población perteneciente a pueblos originarios, el 50,1% corresponde a hombres y el 49,9% a mujeres, observándose una diferencia de 14 personas favorable a la población masculina.

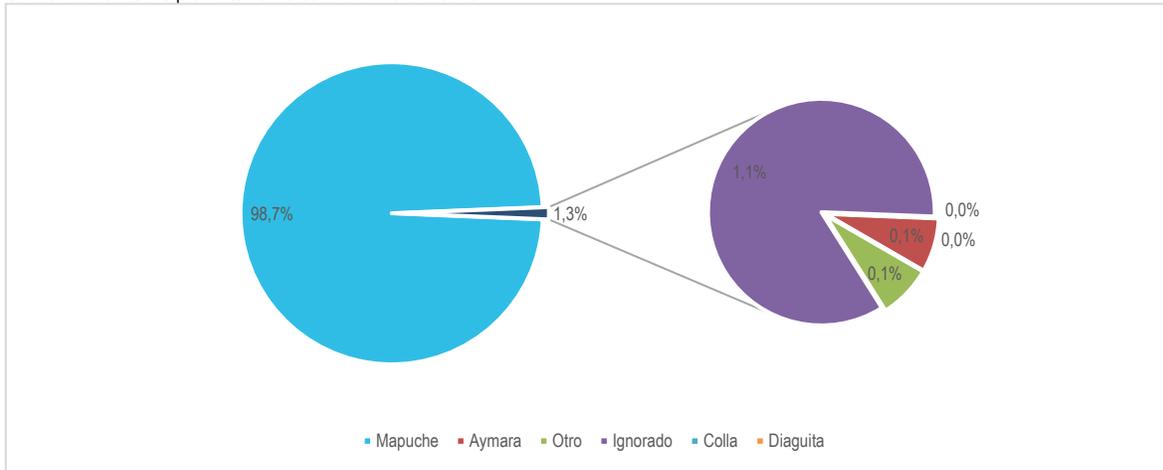
**Gráfico N°9:** Población perteneciente a pueblos originarios por sexo, comuna de Curarrehue



Fuente: Mapocho consultores en base a Censo 2017, INE.

Al momento de desglosar la información de habitantes que declaran pertenecer a pueblos originarios (Gráfico N°10) en la comuna de Curarrehue, se observa que la etnia Mapuche es la que cuenta con mayor presencia en el territorio, con un 98,7% del total de la población indígena, siendo la presencia del resto de las etnias de tan solo 1,3%.

Gráfico N°10: Etnias presentes en la comuna de Curarrehue



Fuente: Mapocho consultores en base a Censo 2017, INE

De esta manera, la identidad mapuche se constituye como un elemento cultural característico de la comuna, lo cual se ve reflejado en el número de comunidades y asociaciones indígenas presentes en el territorio (ver tabla de agrupaciones indígenas Mapuche en Curarrehue).

Tabla N°6: Agrupaciones indígenas Mapuche en la comuna de Curarrehue

Tipo de agrupación	Nombre	Sector	Socios
Comunidad Indígena	Francisco Millaqueo	Puela Alto	64
Comunidad Indígena	Nehuen Mapu Aukinko de Quiñenahuin	Quiñenahuin	66
Comunidad Indígena	Manuel Marillanca	Quilonco	100
Comunidad Indígena	José Manuel Collinao	Catripullo	36
Comunidad Indígena	Huampoe	Huampoe	47
Comunidad Indígena	Licancura	Puente Basa Chico	55
Comunidad Indígena	Qetroco	Aguas Blancas	28
Comunidad Indígena	Antonio Catriquir	Puala Alto	98
Comunidad Indígena	Manuel Quintonahuel	Reigolil	208
Comunidad Indígena	Francisco Cumiquir	Puala Bajo	14
Comunidad Indígena	Juan de Dios Huaiquifil de Maite	Maite	68
Comunidad Indígena	Vicente Pichun	Curarrehue	34
Comunidad Indígena	Juan de Dios Ancamil	Los Sauces	114
Comunidad Indígena	Camilo Catriñir	Catripulli	72
Comunidad Indígena	Camilo Coñoeguir	Trancura	53
Comunidad Indígena	Arquenco Rayen Mapu de Maite Alto	Maite Alto	13
Comunidad Indígena	Arquenco de Maite Alto	Maite Alto	19
Comunidad Indígena	Santiago Calfual	Maichin Llafa	54
Comunidad Indígena	Millampu de Maite Alto	Maite Alto	41
Comunidad Indígena	Juan Cruz Quirquitripay Lefin	Catripulli	34
Comunidad Indígena	Juan de Dios Ancamil II	Los Sauces	51
Comunidad Indígena	Quetrupillan	Rinconada	36
Comunidad Indígena	Rayen Pehuen	Quiñenahuin	78
Comunidad Indígena	Juan Colpihueque Catrihuala	Purranque	70
Comunidad Indígena	Rukantu Reigolil	Reigol	0
Comunidad Indígena	Ruka Chucao	Huampoe Bajo	66
Comunidad Indígena	Huiñoico	Loncofilo	56
Comunidad Indígena	Camilo Coñoeguir Lloftunekul	Trancura	65
Comunidad Indígena	Nipiucura de la Frontera	La Frontera	51
Comunidad Indígena	Huiñochoy, Tun Emilia Calfual	Maichin Llafa	32

Tipo de agrupación	Nombre	Sector	Socios
Comunidad Indígena	Francisco Llançapi	Huirilil	29
Comunidad Indígena	Juanita Curipichun de Caren	Caren	25
Comunidad Indígena	Francisco CarinaoHuaiquiante de Reigolil	Reigolil – Chocol	31
Comunidad Indígena	Ruka Pudu Antonio Carinao	Chocol	38
Comunidad Indígena	Nahuel Mapu Florentino Quintonahuel	Epeukura	24
Comunidad Indígena	Ñanco Mapu	Aguas Blancas	24
Comunidad Indígena	Juan Segundo Ancamil Millacan	Maite	35
Comunidad Indígena	Trayenco	Aguas Blancas	18
Comunidad Indígena	Nahuelfilo	Rilul	23
Comunidad Indígena	Andres Epuin Calfunao	Huincapalihue	29
Comunidad Indígena	Manuel Llancafilo Lefinao	Quiñenahuin	26
Comunidad Indígena	Pascual Llancafilo Catripan	Maite Alto	12
Comunidad Indígena	Manuel Segundo Huaiquifil Huenupi	Remeco Maite Centro	21
Comunidad Indígena	Abelino Carinao	Puente Basa Chico	14
Comunidad Indígena	Juan de Dios Ancamil III	Los Sauces	44
Comunidad Indígena	Andres Lican de Puente Basas Chico	Puente Basas Chico	25
Comunidad Indígena	Folilco Juan Curipichun	Caren	14
Comunidad Indígena	Manuel Quintonahuel il we Trawun	Reigolil	41
Comunidad Indígena	Segundo Cumiquir	Puala	14
Comunidad Indígena	Manuel Quintonahuel III El Chokol	El Chokol	31
Comunidad Indígena	Francisco Cumiquir III	Puala Bajo	22
Comunidad Indígena	Jose Manuel Collinao we Yallel	Catripulli	20
Comunidad Indígena	Florindo Quintonahuel	Flor del Valle	18
Asociación Indígena	Trayen Lil	Quiñenahuin	55
Asociación Indígena	Asociación Indígena Mari Rengle Nehuen Mapu	Curarrehue	50
Asociación Indígena	Futxa Winkul	Panqui	41
Asociación Indígena	Asociación Indígena Pehuenches del Hualalafquen	Maite	25
Asociación Indígena	Ayfin Mawiza	Flor del Valle	31
Asociación Indígena	Asociación Indígena Loncos de la comunade Curarrehue	Comuna deCurarrehue	23
Asociación Indígena	Ruka Pudu	El Chokol	26
Asociación Indígena	EcoTurística Ponuwemanke	Curarrehue	22
Asociación Indígena	Naugmapu	Curarrehue	27
Asociación Indígena	Asociación comunal Mapuche Kiñe Newen de Curarrehue	Curarrehue	27
Asociación Indígena	Kiñe Pewen	Puente Basa Chico	0
Asociación Indígena	Nehuen Mahuiza	Curarrehue	33
Asociación Indígena	Asociación Kûla Winkul	Pulongo	37
Asociación Indígena	Folilco	Quiñenahuin	27
Asociación Indígena	Puesco Quillelhue	Quillelhue	24

Fuente: Mapocho Consultores en base Municipalidad de Curarrehue, Organizaciones indígenas vigentes, marzo 2023.

Como se aprecia en la tabla, en la comuna, existen a la fecha<sup>25</sup> 68 Agrupaciones Indígenas Mapuche con personalidad jurídica vigente, de las cuales 53 corresponden a Comunidades Indígenas y 15 a Asociaciones Indígenas. En total, se identifican 2.749 personas que participan en estas agrupaciones, lo que representa un 36,7% de la población total del territorio.

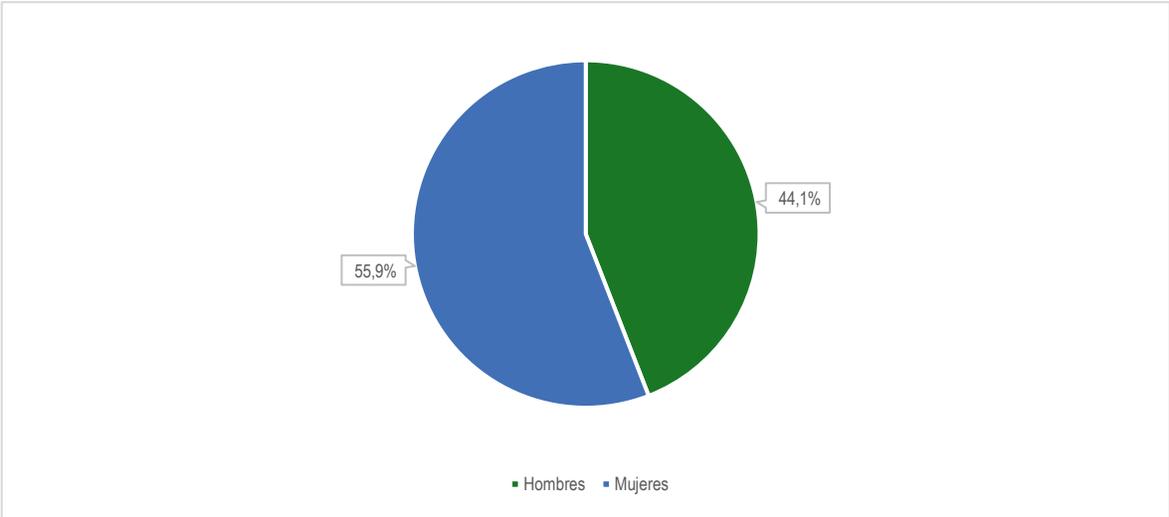
#### 1.2.2.6 Población migrante

Dentro de los indicadores demográficos de interés para los análisis de evolución y proyección poblacional dentro de una unidad territorial se encuentra el porcentaje de población migrante. En Chile, los extranjeros con residencia habitual en el país alcanzaron un 4,35% de la población total en el 2017. Por su parte, en la región de La Araucanía esta población alcanza la cifra de 10.674 habitantes lo cual representa un 1,1% de su población.

<sup>25</sup> Documento oficial municipal con fecha 28 de marzo de 2023.

La población migrante nacida fuera del país y que posee residencia habitual en el territorio de Curarrehue corresponde a 177 personas, lo que representa un 2,4% del total de la población, en cuanto a su distribución por sexo se observa a través del siguiente gráfico.

**Gráfico N°11:** Distribución por sexo de la población migrante extranjera en Curarrehue

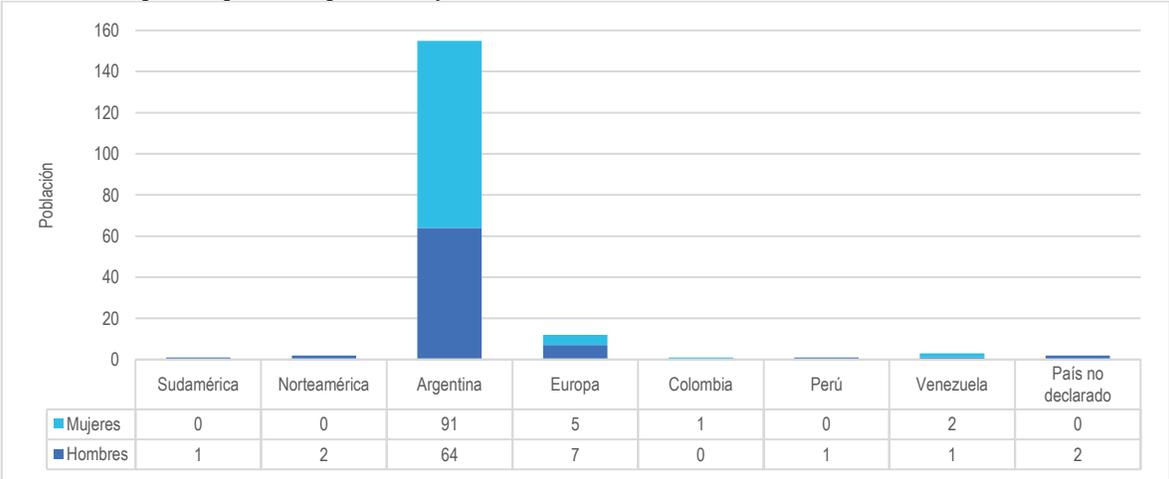


Fuente: Mapocho consultores en base a Censo 2017, INE.

Como se observa en el gráfico N°11, más de la mitad de la población migrante corresponde a mujeres, lo que suma un total de 99 personas, mientras que la población masculina migrante asciende a 78 personas, siendo las mujeres migrantes las que tienen mayor presencia en la comuna.

En el siguiente gráfico se observa los países de orígenes de la población migrante presente y censada en la comuna de Curarrehue al año 2017:

**Gráfico N°12:** Región de origen de los migrantes extranjeros en Curarrehue



Fuente: Mapocho consultores en base a Censo 2017, INE.

Al respecto, se tiene que un 87,6% de la población extranjera presente en Curarrehue proviene de Argentina, lo cual se explica principalmente a que la comuna limita con el país vecino. En segundo lugar, le sigue Europa con un 6,8% y finalmente Sudamérica (Perú, Venezuela, Colombia y otros) con un 3,4%.

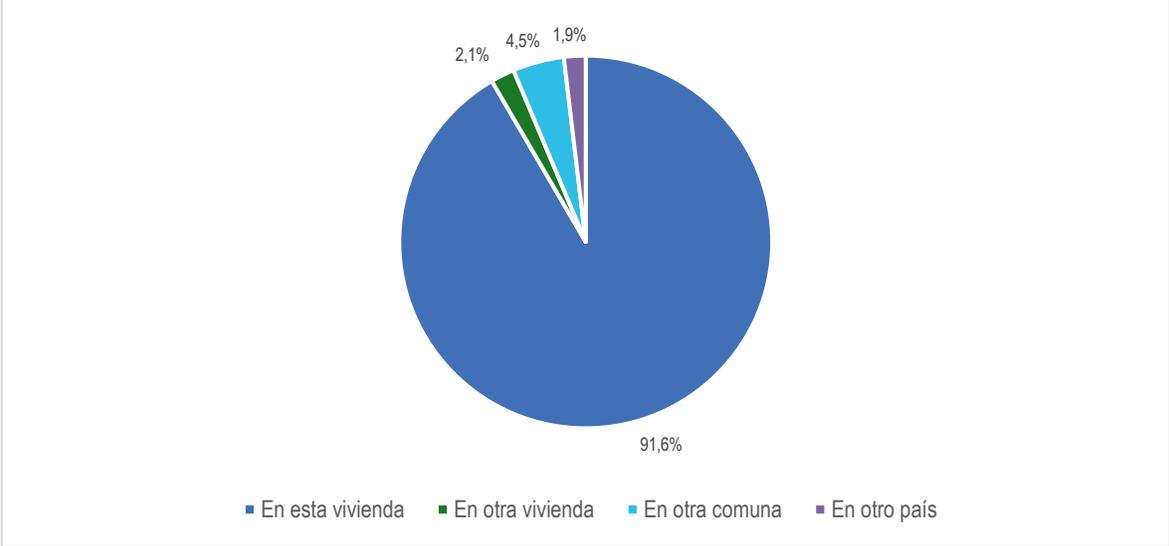
**1.2.2.7 Población flotante**

La población flotante refiere a la población de una comuna que, si bien no posee residencia permanente, transita y habita el territorio durante un tiempo determinado. El conocimiento de esto permite dar cuenta de los flujos poblacionales que tienen un impacto en la demanda de espacios, infraestructura y servicios de una comuna y resulta relevante para entender las dinámicas internas dentro de un

territorio<sup>26</sup>. En el caso de Curarrehue, según los datos de SERNATUR, la población flotante estimada en el año 2020 fue de 25.794 siendo una de las más bajas en la región de la Araucanía.

Por su parte, si se observan los datos entregados por el Censo 2017, la variable de residencia habitual permite indagar en la población flotante existente en la comuna en el momento del catastro, ya que esta variable da cuenta de personas que se encuentran habitando el lugar, pero poseen su vivienda en otra comuna, identificándose entonces como personas de paso dentro del territorio (Ver Gráfico N°13).

**Gráfico N°13:** Residencia habitual en la comuna de Curarrehue

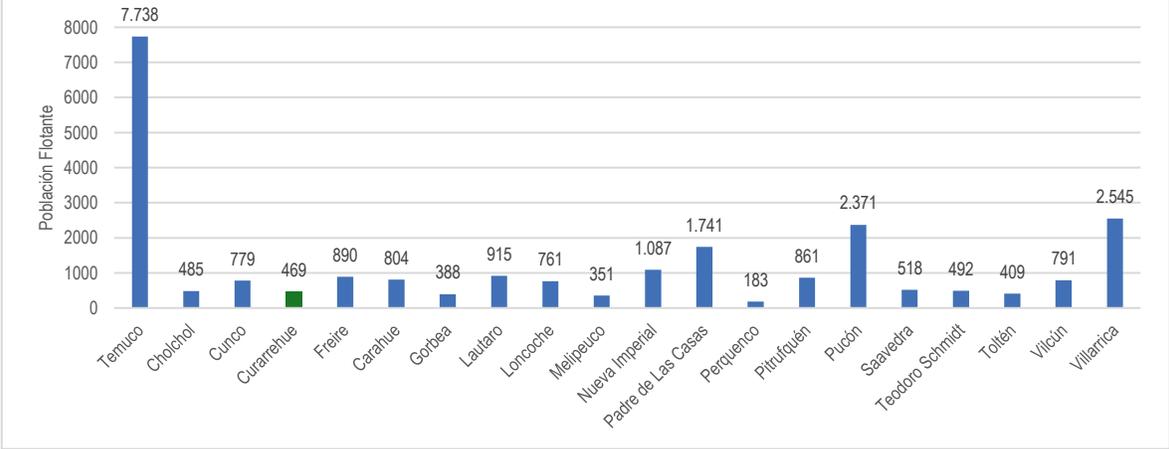


Fuente: Mapocho consultores en base a Censo 2017, INE.

Como se observa, el 93,7% de la población de la comuna declara tener residencia habitual en el territorio, mientras que un 6,4% declara tener residencia en otra comuna u otro país.

Al momento de analizar esta información en el contexto territorial, Curarrehue se caracteriza por ser uno de los territorios que cuentan con menor población flotante o que declara no tener residencia habitual en la comuna (Ver el siguiente gráfico).

**Gráfico N°14:** Población flotante en la provincia de Cautín



Fuente: Mapocho consultores en base a Censo 2017, INE.

Destaca en la provincia de Cautín las comunas de Temuco, Pucón y Villarrica, se constituyen como los territorios que reciben mayor población flotante, en el caso de Curarrehue se observa que se encuentra en la quinta posición de las comunas que reciben menor cantidad de personas de manera estacionaria.

<sup>26</sup> Población flotante y ciudad desde una perspectiva socioespacial: revisión de estudios recientes. Woongg, C. et al. 2020.



## 1.3 Territorio y Medio Ambiente

### 1.3.1 Ordenamiento Territorial

El Ordenamiento Territorial consiste en un conjunto de procesos que se deben implementar en la política comunal para poder hacer realidad la construcción y configuración del modelo territorial de desarrollo, mediante la integración de recursos humanos, financieros, organizacionales, políticos y naturales (Medioambiental), buscando satisfacer las necesidades individuales y colectivas de los diferentes sectores de la población.

En el caso de la comuna de Curarrehue, se tuvo una mirada que considera el enfoque de Cuencas hidrográficas como una manera de territorializar las diferentes propuestas que se generen. De ese modo, los proyectos que fueron propuestos debieron reflejar la división natural de la comuna.

Los procesos que se llevaron a cabo para construir el modelo de Ordenamiento Territorial expuestos en el PLADECO del año 2018-2022, se llevaron a cabo procesos de participación ciudadana, precisamente al momento de definir los lugares donde se desarrollaron los talleres, con el fin de llegar a la mayor cantidad de personas, acercándose lo más posible a la realidad de los habitantes de la comuna.

#### 1.3.1.1 Instrumentos de planificación del desarrollo y el territorio

El ordenamiento del territorio en Chile se realiza a diferentes escalas espaciales, estos son a partir de los Instrumentos de planificación Territorial (IPT). Chile al no ser un estado que contenga un marco de ley y legislación específica en la materia, se ejecuta la planificación urbana mediante la aplicación del IPT normativo para los territorios en distintas escalas jerárquicas<sup>27</sup>.

Los sistemas a escala regional de Instrumentos de Planificación del Desarrollo se estructuran de manera piramidal, cuya base está compuesta por la Estrategia de Desarrollo Regional, la cual determina los lineamientos de desarrollo general. Estas directrices guían al Plan Regional de Ordenamiento Territorial, instrumento que establece lineamientos para ordenar el territorio regional. A su vez, la Política Regional, la Cartera de Inversiones homónima y el Plan de Desarrollo Comunal mantienen concordancia y materializan las disposiciones definidas por los Instrumentos de Planificación del de mayor jerarquía.

<sup>27</sup> Recuperado de la revista Tiempo y Espacio de la Universidad del Bio-Bio. Título: "Los Instrumentos de Planificación Territorial (IPT) y su aporte al Ordenamiento Sostenible del Territorio", por Claudia Espinoza Lizama, 2018.

Imagen N°1: Jerarquía de los Instrumentos de Planificación del Territorio en Chile



Fuente: Mapocho Consultores, en base a Plataforma Urbana y de Ciudades, CEPAL, 2020.

Por otro lado, los instrumentos de Planificación del Territorio están definidos desde la Ordenanza de Urbanismo y Construcciones (OGUC), la siguiente imagen visualiza la jerarquía piramidal de los Instrumentos de Planificación del Territorio en Chile.

Imagen N°2: Jerarquía de los Instrumentos de Planificación del Territorio en Chile



Fuente: Mapocho Consultores, en base a Plataforma Urbana y de Ciudades, CEPAL, 2020.

En la siguiente matriz (Tabla N°7), se presentan a modo de síntesis los principales instrumentos de ordenamiento y planificación territorial vigentes y en procesos de construcción (o actualización) que actualmente rigen los lineamientos de desarrollo de la comuna de Curarrehue. En primera instancia, se exponen los Instrumentos de Planificación del Desarrollo.

Tabla N°7: Instrumentos de Planificación del Desarrollo

Unidad Territorial	Instrumento	Fecha/Vigencia	Descripción	Instrumento respecto a la comuna de Curarrehue.
Regional	Estrategia Regional de Desarrollo 2012-2022	2012-2022	Este instrumento es el principal en términos de planificación de la región, establece una visión de desarrollo consensuada, con lineamientos, objetivos y metas que orientarán las acciones e	En primera instancia, a escala regional este instrumento presenta los siguientes diagnósticos: En <b>materia de diagnóstico y cohesión social</b> : la estrategia señala que entre 2000 y 2008 aumentó la inversión en el ámbito de gasto social con un porcentaje de 6,2 % en promedio. También se generó una notable reducción en los últimos años de la pobreza y la indigencia en la región de la Araucanía. Aumento y retención de alumnos en el sistema educacional.

Unidad Territorial	Instrumento	Fecha/Vigencia	Descripción	Instrumento respecto a la comuna de Curarrehue.
			<p>inversiones del sector público y privado para los próximos años.</p>	<p>Por la contraparte, de igual manera la pobreza sigue representando un desafío regional, tal como es el caso de Malleco que se vio afectada por el aumento de la pobreza y de la indigencia, principalmente las comunas de Galvarino obteniendo un 35,7% de aumento, Puerto Saavedra con aumento 35,1% y los Sauces con un aumento de 34,9% respectivamente. Se suma también una preocupante presencia de delincuencia juvenil. Para enfrentar estas problemáticas, se plantea el desafío de mejorar y fortalecer la calidad de la educación, lo cual debe enfrentarse mediante el aumento del capital humano, innovando y elevando los bajos niveles en el ámbito de escolaridad.</p> <p>Según el diagnóstico del Desarrollo Físico, Ambiental y de Usos de Suelo de la ERD, la comuna de Curarrehue, presenta una baja capacidad para la habilitación de los terrenos en términos de uso de suelo en ámbito de producción agrícola y ganadera.</p> <p>En el territorio de la Araucanía: Las comunas de Pucón, Villarrica y Curarrehue, se identificaron diversos problemas por medio de un diagnóstico preliminar y mediante talleres participativos donde se destacaron las siguientes problemáticas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desigualdad de ingresos y pobreza extrema en ciertos sectores.</li> <li>- Diferencias de desarrollo productivo.</li> <li>- Déficit de gestión de recursos hídricos de residuos</li> <li>- Presencia de loteos informales</li> <li>- Necesidad de mayor autonomía local y regional.</li> </ul> <p>El objetivo establecido por la ERD para el Territorio Araucanía Lacustre, que es donde se encuentra la comuna de Curarrehue es el siguiente:  <i>“Para el año 2022, el territorio será un centro turístico de clase nacional y mundial, económicamente competitivo, social e identitariamente integrado que hace un uso sustentable de sus recursos forestales, agrícolas, atractivos turísticos y habitado por personas comprometidas con el territorio”</i></p> <p><b>Las líneas de acción propuestas para este territorio son las siguientes:</b></p> <p><b>A)</b> Contar una clara definición de las áreas de expansión inmobiliaria, en que se prevean el saneamiento de loteos informales y la incorporación de los efectos de desastres naturales.</p> <p><b>B)</b> Incentivar a los centros universitarios a investigar la capacidad de carga ambiental y territorial, vinculada a una transferencia tecnológica que permita impulsar nuevas líneas productivas.</p> <p><b>C)</b> En el contexto de la política de ordenamiento territorial, estudiar y desarrollar una política de derechos de agua, protección y calidad de esta.</p> <p><b>D)</b> Incentivar la responsabilidad social empresarial hacia la integración de las comunidades mapuches y la producción rural de pequeña escala.</p> <p><b>E)</b> Reducir la estacionalidad del turismo potenciando el desarrollo de actividades invernales como eventos científicos nacionales y mundiales, cotos de caza, centros de sky, centros termales y las actividades náuticas invernales entre otros.</p> <p><b>F)</b> Consolidar el Corredor Turístico binacional Temuco-Pucón-Curarrehue, Villarrica, Panguipulli, San Martín de Los Andes, Bariloche, Puyehue, Osorno, Puerto Montt.</p> <p><b>G)</b> Mejorar la conectividad vial intra e interregional para el acceso de la población a servicios y apoyo a las actividades productivas</p> <p><b>H)</b> Desarrollar el sistema de asentamientos humanos del territorio para apoyar la prestación de servicios a la población y al desarrollo productivo.</p> <p><b>I)</b> Consolidar un sistema de vías multimodales que permita el correcto desarrollo de los atractivos turísticos y productivos del territorio.</p>
Regional	Plan Regional de Ordenamiento Territorial (PROT).	En estado de formulación y	Es el segundo instrumento de desarrollo en la pirámide de la planificación a nivel regional, es de mayor	En el presente, el Plan de Ordenamiento Territorial para la Región de la Araucanía aún está en proceso de formulación y evaluación, por lo tanto, no aplica a la comuna de Curarrehue.

Unidad Territorial	Instrumento	Fecha/Vigencia	Descripción	Instrumento respecto a la comuna de Curarrehue.
		evaluación	<p>amplitud que los de planificación sectorial vigentes, por lo cual busca complementar y compatibilizar dichos instrumentos.</p> <p>También, cumple la función de espacializar los objetos económicos, culturales, sociales y ecológicos de la sociedad los que están contenidos dentro de la Estrategia de Desarrollo Regional (ERD) identificando potencialidades y limitantes de cada territorio bajo un modelo de desarrollo sustentable. Tiene un plazo medio para lograr los objetivos de 10 años facilitando de este modo la toma de decisiones.<sup>28</sup></p> <p>Este Instrumento, además, busca orientar y armonizar las acciones de diversos órganos de la Administración del Estado en la Región, e informa a los agentes privados el modelo de desarrollo del territorio, en su dimensión geográfica y de sustentabilidad, para brindar la seguridad de que el resultado obtenido mantenga su validez en el tiempo, dado que el instrumento surge de acuerdos socialmente contruados.<sup>29</sup></p>	

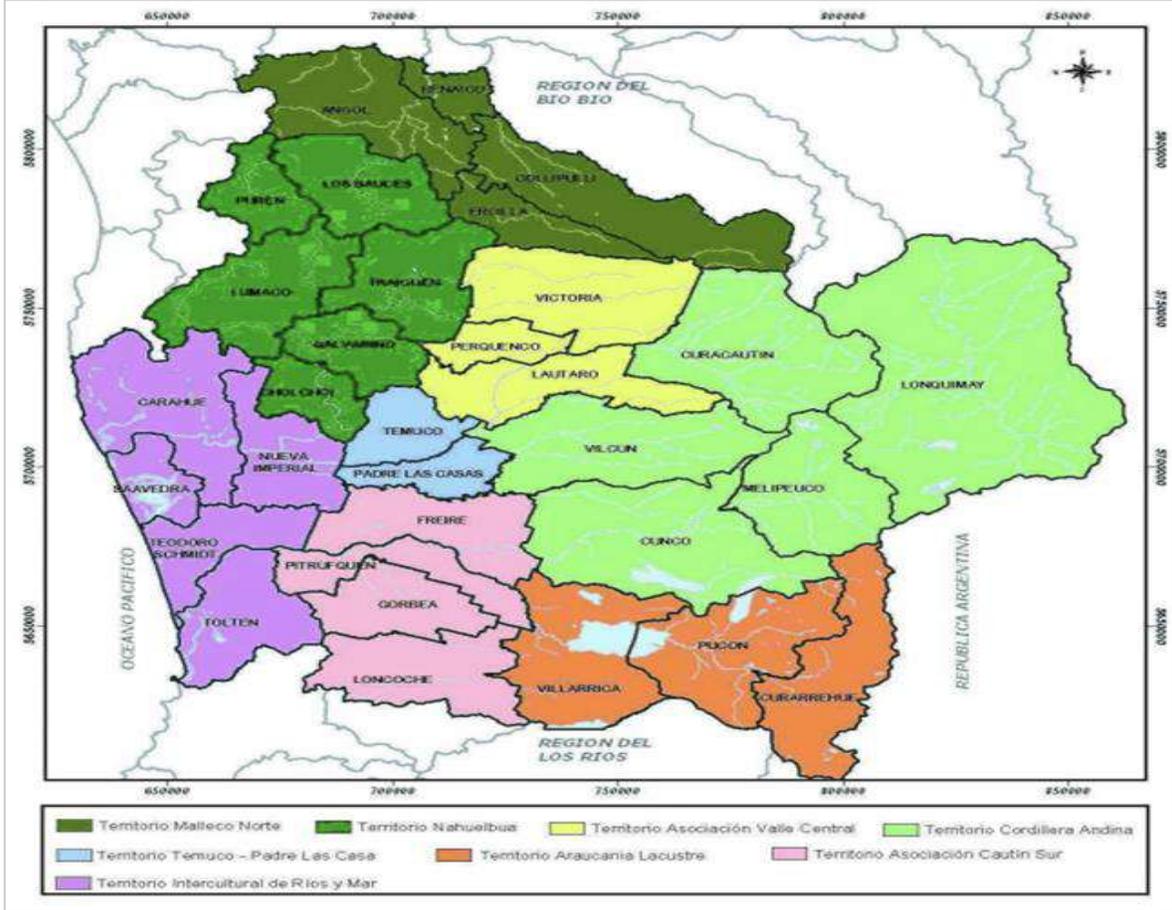
Fuente: Mapocho Consultores, 2023.

En la siguiente Imagen N°3 se observa zonificado y espacializado el Ordenamiento de la Región de la Araucanía de acuerdo con la estrategia de Desarrollo Regional de la Araucanía 2010-2022.

<sup>28</sup> Ministerio de Obras Públicas. 2016. Estudio: Análisis requerimientos de infraestructura MOP de apoyo al turismo. Región de La Araucanía. En línea: <https://www.repositoriodiplan.cl/bitstream/handle/20.500.12140/27376/09%20Araucan%C3%ADa%20-%20Informe%20Final%20VF.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

<sup>29</sup> Plan Regional de Ordenamiento Territorial. Contenido y procedimientos, 2011.

Imagen N°3: Unidades de Planificación, Región de la Araucanía



Fuente: Mapocho Consultores, en base a Estrategia Regional de Desarrollo de la Región de la Araucanía, 2022.

Por otro lado, en el ámbito de los Instrumentos de Planificación del Territorio, en primera instancia, desde el orden de la pirámide propuesta por la CEPAL, en primera instancia se encuentra:

- **Política Nacional de Desarrollo Urbano:**

La Política Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU) tiene como objetivo guiar el desarrollo de las ciudades de Chile. La Política centra su atención en las personas y su calidad de vida, constituyéndose ésta, en su eje fundamental. La política abarca las áreas urbanas y los asentamientos humanos en el país, y propone un crecimiento sustentable. Sin embargo, dado su alcance territorial, la política no se restringe a las áreas urbanas actualmente declaradas como tales conforme a la legislación vigente, ya que entiende los asentamientos humanos como sistemas territoriales complejos que integran áreas urbanizadas y rurales que se complementan en sus funciones, paisajes y ecosistemas. En este sentido, la denominación de "ciudad" debe entenderse también aplicable a los centros poblados y localidades de menor tamaño, en lo que corresponda. La Política Nacional de Desarrollo Urbano está organizada en los siguientes ámbitos temáticos.<sup>30</sup>

Los principales propósitos de la política declarados por la PNDU son:

- Lograr mejor calidad de vida para las personas
- Apoyar la descentralización del país
- Fortalecer la participación ciudadana
- Entregar un marco explícito que posibilite una reorganización institucional
- Dar unidad y coherencia a la reformulación de los diversos cuerpos legales y reglamentarios

<sup>30</sup> Consejo Nacional de Desarrollo Urbano. 2014. Política Nacional de Desarrollo Urbano. [https://cndu.gob.cl/wp-content/uploads/2014/10/Resumen\\_POL%C3%8DTICA-NACIONAL-DE-DESARROLLOURBANO\\_2014.pdf](https://cndu.gob.cl/wp-content/uploads/2014/10/Resumen_POL%C3%8DTICA-NACIONAL-DE-DESARROLLOURBANO_2014.pdf)

- Generar certidumbres para la convivencia ciudadana y un ambiente propicio para el desarrollo de la sociedad y las iniciativas de inversión

Respecto a las políticas por ámbito temático se identifican las siguientes:

- **Integración social urbana:** El Estado debe velar porque las ciudades sean lugares inclusivos. Este objetivo debe ser prioridad nacional.
  - **Desarrollo económico urbano:** Fortalecer a las ciudades como agentes del desarrollo económico, fuentes de innovación, emprendimiento y creación de empleo. El desarrollo surge desde una mirada integral, con responsabilidad social y bajo concepto de sustentabilidad.
  - **Equilibrio ambiental urbano:** Los asentamientos humanos y productivos deben desarrollarse de forma sustentable, equilibrados con el medio natural, reconociendo y valorando los sistemas en que se insertan.
  - **Resguardo de identidad y el patrimonio urbano:** El patrimonio debe reconocerse como un bien social, conformado tanto por las obras y manifestaciones de las personas y comunidades como por el entorno natural en que viven, que debe ser reservado y potenciado en nuestras ciudades y centros poblados.
  - **Institucionalidad y Gobernanza Urbana:** Obtener un sistema integrado y descentralizado de toma de decisiones en materia de desarrollo urbano y territorial, capaz de concretar los postulados de esta política.
- **Política Nacional de Desarrollo Rural**

En segunda instancia, se encuentra la Política Nacional de Desarrollo Rural (PNDR), el objetivo general de esta política es mejorar la calidad de vida y aumentar las oportunidades de la población que habitan los terrenos rurales, generando las condiciones adecuadas para su desarrollo integral, a través de la adopción gradual, planificada y sostenida de un paradigma que concibe accionar público con enfoque territorial e integrado en distintos niveles, y que propicia sinergias entre iniciativas públicas, privadas y de la sociedad civil, de esta forma la PNDR espera contribuir a lograr un mayor equilibrio territorial en el país, potenciando particularmente el desarrollo sostenible de sus asentamientos poblados de menor tamaño". En tanto que lo Principios Rectores son los siguientes:

- **Bienestar Social:** Se debe procurar generar las condiciones para mejorar la calidad de vida de todos los chilenos que habitan en territorios rurales, buscando su mayor desarrollo social, económico y espiritual.
- **Diversidad de Oportunidades:** El desarrollo territorial de los sectores rurales debe basarse en reconocer y potenciar los recursos sociales, económicos, medioambientales y culturales presentes en cada zona, buscando ampliar la matriz de oportunidades para el bienestar de su población.
- **Equidad:** Se debe promover un acceso equitativo de los habitantes de territorios rurales a los bienes y servicios públicos, y a participar activamente de las oportunidades de crecimiento y desarrollo del país, promoviendo mejores condiciones de vida.
- **Integración Territorial:** Buscar ocupación equilibrada del territorio, considerando distribución geográfica de la población, seguridad del territorio y aprovechamiento sustentable de recursos naturales.
- **Identidad:** Busca reconocer, respetar y potenciar los valores, patrimonio, historia, cultura y su particular relación con los recursos naturales.
- **Descentralización:** Formulación y ejecución de políticas, planes y programas de alcance nacional, regional y local deberá propender a la entrega gradual y creciente de responsabilidades a los actores de cada nivel.<sup>31</sup>
- **Sustentabilidad:** Enfoque territorial, sistémico, que deba contribuir al desarrollo integrado de las dimensiones sociales, económicas, culturales y ambientales.<sup>32</sup>
- **Eficiencia:** Políticas, planes y programas que se implementen en el territorio rural deberán considerar un sistema de diseño, evaluación y medición de impacto de manera apropiada.
- **Participación:** Formulación de políticas, planes y programas, se debe buscar distintos mecanismos para incorporar a los habitantes a escala local en estos procesos, comprometiéndose y siendo parte del desarrollo del territorio al cual pertenecen.
- **Resiliencia:** Proporcionar a los habitantes rurales y sus organizaciones públicas y privadas, que desarrollen las capacidades para anticiparse y/o sobreponerse a las adversidades.
- **Gradualidad:** Abordar el territorio y su materialización de manera gradual y paulatina.
- **Integralidad:** Formulación de políticas, planes y programas sectoriales procurarán ajustarse a los principios señalados, permitiendo una acción coordinada, eficaz y eficiente de los distintos organismos públicos y en definitiva, mejores condiciones y oportunidades para los habitantes del sector rural.<sup>33</sup>

En la siguiente Tabla N°8 se exponen los Instrumentos de Planificación Territorial dentro de la comuna de Curarrehue.

**Tabla N°8:** Instrumentos de Planificación Territorial comuna de Curarrehue

<sup>31</sup> Política Nacional de Desarrollo Rural, 2020.

<sup>32</sup> Ídem

<sup>33</sup> Ídem

Unidad Territorial	Instrumento	Fecha / Vigencia	Descripción	Instrumento respecto a la comuna de Curarrehue
Regional	Plan Regional de Desarrollo Urbano. (PRDU)	Sin promulgación.	El Plan Regional de Desarrollo Urbano (PRDU) es un instrumento cuyo objetivo es la implantación en el territorio de los criterios, objetivos y acuerdos básicos para el devenir de la región a través de un conjunto de decisiones y acciones. Entrega además un marco obligatorio para los instrumentos de niveles más desagregados (intercomunal y comunal), bases para acuerdos sobre una agenda operativa y se relaciona con los instrumentos vecinos del mismo nivel. El Plan establece normas para que el uso de suelo y el territorio sea compatible con los intereses económicos, sociales y ambientales. <sup>34</sup>	<p>Los objetivos del Plan son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Disponer de un instrumento de manejo eficaz para un mejor uso del territorio, en función del desarrollo regional.</li> <li>• Establecer un Modelo de Desarrollo Territorial en la Región de la Araucanía, cuya directriz radique a la ordenación del territorio sobre dos componentes esenciales: 1) Estructura espacial de ocupación antrópica equilibrada y el fortalecimiento de las potencialidades productivas de él.</li> <li>• Preservar mejores condiciones ambientales de la región.</li> <li>• Mejorar funcionalidad del conjunto de localidades.</li> <li>• Integrar todos los centros poblados a las posibilidades de desarrollo, respetando su individualidad, identidad y la evolución de su contexto cultural.</li> <li>• Potenciar identidad y arraigo de los habitantes.</li> <li>• Mejorar la calidad de vida de la población que habita en las zonas urbanas y rurales de la región.</li> <li>• Perfeccionar los mecanismos de gestión del desarrollo urbano, focalizando las inversiones en aquellas áreas cuya prioridad se ajuste a los objetivos de la Estrategia de Desarrollo Regional.</li> <li>• Entregar las orientaciones que requieran los instrumentos de planificación urbana a escala comunal e intercomunal.</li> </ul> <p>Identificar todas aquellas restricciones para la ocupación del territorio urbano.</p>
Comunal	Plan Regulador Comunal de Curarrehue.	Su procedimiento está en estado de formulación.	<p>Instrumento constituido por conjunto de normas sobre adecuadas condiciones de higiene y seguridad en edificios y espacios urbanos y de comodidad en la relación funcional entre las zonas habitacionales, de trabajo, equipamiento y esparcimiento.</p> <p>Sus disposiciones hacen referencia al uso de suelo, localización del equipamiento comunitario, estacionamiento, jerarquización de la estructura vial, fijación de límites urbanos, densidades y determinación de prioridades en la urbanización de terrenos para la expansión de la ciudad, en función de la factibilidad de otras con redes sanitarias y</p>	<p>El MINVU trabajó en la elaboración del Plan Regulador de Curarrehue durante el año 2008. Sin embargo, no tuvo la aprobación ciudadana ni del Concejo Municipal, este último realizó observaciones a este instrumento que deberán ser revisadas para su posterior aprobación.</p>

<sup>34</sup> Declaración de Impacto Ambiental. Actualización Plan Regional de Desarrollo Urbano Región de La Araucanía.

Unidad Territorial	Instrumento	Fecha / Vigencia	Descripción	Instrumento respecto a la comuna de Curarrehue
			energéticas, entre otros aspectos urbanísticos. <sup>35</sup>	
	Plan Regulador Intercomunal	Sin vigencia.	Regula el desarrollo físico de las áreas urbanas y rurales de diversas comunas que, por sus relaciones, se integran en una unidad urbana, a través de un PRI o PRM.	A nivel territorial se hace necesario un instrumento que norme los usos de suelo de las comunas de Villarrica, Pucón y Curarrehue según su vocación dentro del territorio lacustre a través de un plan regulador intercomunal.
	Planes Seccionales-Límite Urbano.	Estado de declaración.	Consiste en una memoria explicativa de carácter básico, en una ordenanza local que fije las condiciones mínimas de uso de suelo, de edificación y del trazado vial y en uno o más planos que grafiquen lo anterior. <sup>36</sup>	La comuna de Curarrehue cuenta con una declaración de Límite Urbano para la localidad de Curarrehue. Los usos de suelo permitidos por este límite urbano son los siguientes: vivienda, equipamiento, transporte, industria y almacenamiento de carácter inofensivo y molesto. Prohibiendo los usos de suelos insalubres y peligrosos, además se prohíbe la construcción en eventuales zonas de riesgos (inundables, erosionables, de infraestructura u otras en restricciones agudas). Sin embargo, no identifica cuáles son estos sectores al interior del límite urbano siendo este uno de los principales fundamentos para contar con un Plan Regulador de Curarrehue y Planes Seccionales que regulen la construcción de localidades como Catripulli.
	Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) Curarrehue 2018-2022	2018-2022. En estado de vigencia y actualización.	Es el principal instrumento de planificación y gestión de la organización a escala comunal. El propósito es contribuir a una administración eficiente de la comuna y promover iniciativas de estudios, programas y proyectos destinados a impulsar el progreso económico, social y cultural de sus habitantes.	Este Plan de Desarrollo Comunal Curarrehue 2018- 2022, apostaron por la construcción de un instrumento con alta cantidad de participación ciudadana y de los funcionarios municipales, lo cual incluye un gran despliegue en terreno. La metodología que se empleó del proceso de actualización del PLADECO se basó en la metodología sugerida por la Subdere, en la que se consideran tres fases: Propuesta Municipal, Propuestas de la comunidad y Toma de decisiones. Respecto a lo anterior, se hicieron ajustes a cada una de las fases y se consideraron principales tareas con el fin de ajustarlo a la realidad local, al trabajo territorial desarrollado y principalmente, para recoger información previa existente de las diferentes unidades del municipio. Las etapas que configuraron la actualización del Pladeco fueron las siguientes: <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Mapa de actores</li> <li>2) Propuesta Municipal</li> <li>3) Participación Ciudadana</li> <li>4) Análisis de datos</li> <li>5) Validación</li> </ol> Respecto al plan de acción, se definieron conjuntos de planes, programas y proyectos, los cuales han sido elaborados en base a las demandas levantadas en los sectores, así como también, los diferentes desafíos planteados por las unidades del Municipio en base de los mismos objetivos. Los temas más demandados por las personas en los respectivos talleres, así como las acciones definidas por los respectivos equipos municipales son los siguientes: - <b>Salud:</b> Objetivos estratégicos: Asegurar un acceso cercano, oportuno y de calidad a las personas de la comuna Incorporar la salud intercultural como parte del sistema de salud comunal. Promover en los habitantes prácticas y actitudes para una salud preventiva. - <b>Educación:</b>

<sup>35</sup> DFL 458 de 1875 – Ley General de Urbanismo y Construcciones – Chile

<sup>36</sup> Comisión Económica para América Latina y El Caribe. (CEPAL). Plataforma Urbana y de Ciudades de América Latina y el Caribe.

Unidad Territorial	Instrumento	Fecha / Vigencia	Descripción	Instrumento respecto a la comuna de Curarrehue
				<p>Objetivos estratégicos: Aumentar los niveles de escolaridad de los habitantes de la comuna, Asegurar los aprendizajes de todos los estudiantes según los estándares nacionales, Mejorar las condiciones de infraestructura de los establecimientos educacionales municipales.</p> <p>- <b>Desarrollo productivo:</b> Objetivos estratégicos: Fomentar la producción silvoagropecuaria de los habitantes rurales, Fomentar emprendimientos silvoagropecuarios con énfasis en la comercialización y articulación de redes y promover el desarrollo del turismo local medioambientalmente responsable.</p> <p>- <b>Desarrollo Social:</b> Objetivos estratégicos: Promover el desarrollo de la cultura y deporte en la comuna, Crear e implementar políticas comunales de apoyo a grupos vulnerables, Potenciar la participación de las personas en las organizaciones sociales.</p> <p>- <b>Gestión Municipal:</b> Objetivos estratégicos: Mejorar la calidad de los servicios internos, Mejorar la infraestructura y la conectividad de la comuna, Promover el desarrollo sostenible y sustentable, a través de instrumentos de planificación local.<sup>37</sup></p>
	Plan Anual de Desarrollo Municipal (PADEM) 2020	2020 – Vigente	Es un instrumento de planificación establecido en la Ley N°19,410 y tiene como finalidad dar a conocer a la municipalidad las diferentes acciones que el departamento de Educación Municipal de Curarrehue propone para entregar una educación responsable y de calidad a nuestros alumnos y transparentar el uso de los recursos que el MINEDUC entrega al sostenedor.	<p>La visión de la educación Municipal de Curarrehue se entiende como uno de los ejes de desarrollo cultural, económico y social, capaz de transformar, a través de su acción coordinada e intencional las condiciones de vida de sus habitantes, conforme a las políticas nacionales y comunales vigente, integrando la diversidad étnica cultural y el respeto al patrimonio natural, inserto en la educación de carácter inclusiva, poniendo énfasis en la formación integral.</p> <p>La misión del PADEM de Curarrehue es entregar hacia la comunidad educativa una educación de carácter integral y personalizada, equitativa, de calidad, incluyente e innovadora, que desarrolle entre los educandos las competencias básicas para la vida y el trabajo, estimulando autonomía, como valor central y orientando una formación ética en directa vinculación con los procesos de desarrollo sustento.</p> <p>Dentro de las principales necesidades que se destacaron en el diagnóstico del PADEM se identificaron las siguientes:</p> <p>Ámbito pedagógico: Consolidar educación de calidad, mejorar niveles educativos, potenciar la identidad cultura, mejorar la participación democrática de la comunidad escolar, potenciar y sistematizar procesos de gestión participativa de la comunidad escolar, mejorar la asesoría pedagógica y técnica, establecer planes y programas respecto de la sexualidad y afectividad, articular planes de mejoramiento educativo.<sup>38</sup></p>
	Plan Municipal de Cultura Comuna de	2023- 2026 vigente	El Plan Municipal de Cultura (PMC) es un instrumento de planificación que tiene por objetivo proyectar a largo plazo la gestión cultural de la Municipalidad de Curarrehue. El	El Plan Municipal de Cultura (2023-2026) es un plan reciente, que se desarrolló con el objetivo de fortalecer la identidad y desarrollo integral de la comuna en especial sentido en las artes, culturas y patrimonios. El plan busca

<sup>37</sup> Municipalidad de Curarrehue, 2018. Actualización Plan de Desarrollo Comunal, Curarrehue 2018-2022. En línea. <https://www.curarrehue.cl/pladeco.pdf>

<sup>38</sup> Municipalidad de Curarrehue, 2020. Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2020. En Línea: <https://curarrehue.cl/on/documents/padem-2020/>

Unidad Territorial	Instrumento	Fecha / Vigencia	Descripción	Instrumento respecto a la comuna de Curarrehue
	Curarrehue. (PMC)		PMC se entiende como una carta de navegación para el desarrollo cultural de nuestra comuna.	<p>valorar y promover el patrimonio local, reconociendo el entorno que merece ser conservado y transmitido a las generaciones futuras. Se prioriza también, la participación ciudadana como un pilar fundamental en la toma de decisiones y en la implementación de las acciones propuestas, reconociendo el poder transformador y enriquecedor de cada persona como parte del territorio de la comuna de Curarrehue.</p> <p>El plan fue hecho considerando instrumentos de gestión pública de mayor relevancia para el desarrollo humano y cultural con vistas en los derechos y el territorio, como son la Política Nacional de Cultura, la Estrategia Regional de Desarrollo (2012-2022), Estadísticas Culturales (informe anual 2021), entre otros.</p> <p>Los lineamientos estratégicos del PMC son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fortalecimiento de la cultura del pueblo mapuche.</li> <li>➤ Desarrollo de las artes y oficios.</li> <li>➤ Fortalecimiento de la gestión cultural.</li> <li>➤ Fomento lector y acceso a nuevas tecnologías.</li> <li>➤ Valorización del patrimonio local.</li> </ul> <p>Mantenimiento de infraestructura cultural.</p>
	Plan Comunal de Actividad Física y Deporte comuna de Curarrehue.	2019 vigente.	Es un instrumento de planificación aplicada a la gestión de la Actividad física y deportiva dentro de la comuna de Curarrehue. Esta aportará a establecer prioridades, objetivos, estrategias, metas e indicadores como apoyo a la definición de los recursos que necesitan para lograr los resultados esperados.	<p>Este Plan se inserta como una iniciativa desde la municipalidad de Curarrehue hacia la comunidad en un contexto nacional, regional y comunal, que plantea la necesidad de elaborarla a través de un proceso participativo ciudadano y técnico, en donde se intenta dar respuestas a los intereses, demandas y particularidades de la comuna y de su territorio.</p> <p>El plan busca incorporar a la comunidad de Curarrehue una filosofía de participación entorno actividades físicas y/o recreativas que permita identificar las principales problemáticas señaladas por la comunidad, como también incluir las inquietudes y anhelos de la ciudadanía.</p> <p>El principal objetivo del plan es <i>"Contribuir al desarrollo humano, la convivencia y la armonía en Curarrehue, garantizando el derecho al deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre, como derechos fundamentales, con criterios de equidad e inclusión en el marco de políticas sociales del país y de nuestro territorio"</i>.<sup>39</sup></p>

Fuente: Mapocho Consultores, 2023.

### 1.3.1.2 Desarrollo Urbano

La comuna de Curarrehue se define por una cabecera urbana y una dispersión rural que se emplaza en la zona de frontera de la Región de la Araucanía. Las ciudades más cercanas son Pucón y Villarica, donde se produce una constante movilidad asociada al uso de servicios que se encuentran en estas comunas.

Asimismo, definido por una economía basada en el sector productivo forestal, es sumamente importante considerar las zonas de riesgos de incendios que pueden ser una amenaza a los asentamientos de población de la comuna, como por las pérdidas que puede generar en las viviendas y el mercado local. En este sentido, analizar los posibles efectos en el territorio se vuelve una tarea primordial para la gobernanza local. Por otra parte, debido a las atracciones paisajísticas, el sector productivo del turismo se constituye en un sector estratégico del presente y futuro en que una dotación de servicios de bienes de consumo potenciará y dinamizará los valores locales. Una visión del ecoturismo asociada a los pueblos indígenas podría ser fructífera para la generación de economías emergentes contribuyendo a los objetivos de desarrollo sostenible.

<sup>39</sup> Municipalidad de Curarrehue, 2019. Plan Comunal de Actividad Física y Deporte Comuna de Curarrehue. En línea: <https://curarrehue.cl/on/documents/plan-comunal-de-deportes/>

Como la mayoría de los crecimientos en las zonas urbanas lacustres y fluviales, estos se desarrollan debido a la valorización de la naturaleza donde se emplazan los asentamientos locales (Hidalgo y Zunino, 2011). Sin embargo, los problemas que conllevan la urbanización implican que una mayor densidad poblacional necesite electricidad, caminos en buen estado, agua potable, un buen uso de aguas servidas, así como un espacio a los que se dirijan los desechos que genera la población. Como se ha visto en los casos de Pucón y Villarrica, la urbanización de estas ciudades ha contaminado los lagos (Olea, et.al.2023).

### 1.3.2 Infraestructura y Equipamiento

La infraestructura y equipamiento son fundamentales para el desarrollo y bienestar de las comunas, ya que influyen directamente en la calidad de vida de las personas dentro del territorio. La infraestructura debe considerar equipamiento en las diferentes áreas como salud, educación seguridad, deporte, turismo, cultura y otros.

La construcción de redes viales, redes de alcantarillados, redes de energía eléctrica y telecomunicaciones son parte de los principales componentes de la infraestructura en torno a los servicios básicos de los habitantes. Las infraestructuras urbanas son las obras que dan soporte funcional para otorgar bienes y servicios de conducción y distribución, como el agua potable, alcantarillado sanitario, agua tratada, saneamiento, energía eléctrica, gas, telecomunicaciones, desechos urbanos sólidos, entre otros.

La infraestructura ha ido tomando mayor relevancia en el último siglo, debido al aumento y expansión de las zonas urbanas y grandes ciudades, el aumento explosivo y expansivo de las inmobiliarias y sus construcciones de viviendas a zonas rurales, cambiando los usos de suelo y sumando riesgos antropogénicos, es por ello que el desarrollo siempre debe ser de carácter estratégico, respetando las diferentes concordancias y normas que existan para la implementación y construcción de las diferentes infraestructuras.

Respecto al equipamiento urbano, se refiere, a la zona del terreno elegido, donde se posee diversos servicios como plazas, áreas verdes, escuelas, clínicas, entre otras. Sobre los equipamientos la presencia de escuelas, colegios, universidades, hospitales, centros de esparcimiento, recreación entre otros son principales para el desarrollo integral y social de la población en la comuna. La dotación de estos equipamientos, también influyen como un factor económico importante. En los siguientes apartados se analizarán los equipamientos a lo largo de las secciones referentes al presente PLADECO, dentro de las cuales se analizarán: cobertura de energía eléctrica, red de agua potable, transporte y telecomunicaciones.

#### 1.3.2.1 Cobertura de energía eléctrica domiciliaria

La comuna de Curarrehue, está a cargo de la distribución y comercialización de energía eléctrica desde CGE S.A. Desde una escala regional el área de concesión de la empresa abarca 3.760,50. Esta comprendería la comuna de Temuco, Pucón, Villarrica y como se mencionó en anterioridad Curarrehue. La línea de transmisión que alimenta la comuna posee una tensión de 66 KV y proviene de la subestación de Villarrica. Respecto a la disponibilidad eléctrica en la comuna de Curarrehue al año 2002 según los resultados del Instituto Nacional de Estadísticas, un 73 % de la población total comunal no presenta carencias en ese entonces, en su mayoría dentro del límite urbano. Por otro lado, el 96 % de las viviendas que corresponden al área rural, no contaban hasta ese entonces, con servicio eléctrico en sus viviendas. Lo mencionado anteriormente, alude a un problema más actual respecto a las grandes diferencias de cobertura de energía eléctrica que existe entre las zonas urbanas y zonas rurales.

Desde la Municipalidad, a través de la Unidad de Proyectos se ha encontrado elaborando iniciativas para generar la electrificación rural en conjunto con la empresa distribuidora de energía CGE, además también, desde el municipio han postulado a fondos concursables para dotar algunas viviendas de energía de tipo solar.

En los últimos años, aumentaron las familias con acceso a energía eléctrica en los sectores rurales de la comuna de Curarrehue., A través, de diferentes esfuerzos desde la municipalidad de Curarrehue en coordinación a la empresa encargada de la distribución y comercialización de energía eléctrica CGE S.A se impulsó un proyecto innovador que su objetivo era regularizar el servicio eléctrico de muchas familias de los sectores rurales de la comuna. En el año 2021 la comuna de Curarrehue logró obtener la conexión de todos los servicios, dentro de los sectores beneficiados de la comuna son: Flor del Valle 1 y 2, Reogolil, Chocó Alto y Bajo y Puente Basa.

Respecto a la presencia de centrales de generación eléctrica dentro del límite comunal no se hay presencia de ningún tipo ya sean: Bioenergía, Geotérmicas, Eólicas, Solares, Termoeléctricas, Hidroeléctricas. Sin embargo, a pesar de que no existen ningún tipo de instalación de centrales de generación eléctrica dentro del límite comunal de Curarrehue, si en la actualidad se están tramitando proyectos en el Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental SEIA de ellos son 5 proyectos en total dentro de la comuna, todos ellos de carácter de generación eléctrica de tipo "MINIHIDRO" que refieren a minicentrales hidroeléctricas, que constan de un medio de generación de energías renovables no convencionales (ERNCC) que transforman la energía hidráulica en energía eléctrica, a través del uso de una o más turbinas., su funcionamiento radica en el aprovechamiento de las aguas de cauces naturales o de carácter artificial y cuya potencia máxima sea inferior a 20 MW. La aplicación de esta tecnología en la zona tiene el fin de generar autoconsumo a pequeña escala, permitiendo dar acceso a la electricidad en zonas aisladas (como las mencionadas en anterioridad, zonas rurales) posibilitando inyectar los excedentes de energía eléctrica a través de la Ley 20.571 de Generación Distribuida.<sup>40</sup> Estas centrales hidroeléctricas pueden clasificarse por sus distintas potencialidades entre las cuales se encuentran las siguientes:

- Micro centrales hidroeléctricas: hasta 300 [kW]

<sup>40</sup> Ministerio de Energía (2020). Tecnología Mini Hidroeléctrica. En Línea: [chrome-extension://efaidnbnmnnipcajpcglcfindmkaj/https://4echile.cl/wp-content/uploads/2020/11/Ficha-T%C3%A9cnica-Tecnolog%C3%ADa-Mini-Hidroel%C3%A9ctrica.pdf#:~:text=Las%20minicentrales%20hidroel%C3%A9ctricas%2C%20tambi%C3%A9n%20llamadas,de%20una%20a%20m%C3%A1s%20turbinas.](https://efaidnbnmnnipcajpcglcfindmkaj/https://4echile.cl/wp-content/uploads/2020/11/Ficha-T%C3%A9cnica-Tecnolog%C3%ADa-Mini-Hidroel%C3%A9ctrica.pdf#:~:text=Las%20minicentrales%20hidroel%C3%A9ctricas%2C%20tambi%C3%A9n%20llamadas,de%20una%20a%20m%C3%A1s%20turbinas.)

➤ Minicentrales hidroeléctricas: hasta 20 [MW]

En la siguiente tabla N°9 se expone el resumen de los proyectos que están en el SEIA entorno a generación eléctrica dentro de la comuna de Curarrehue.

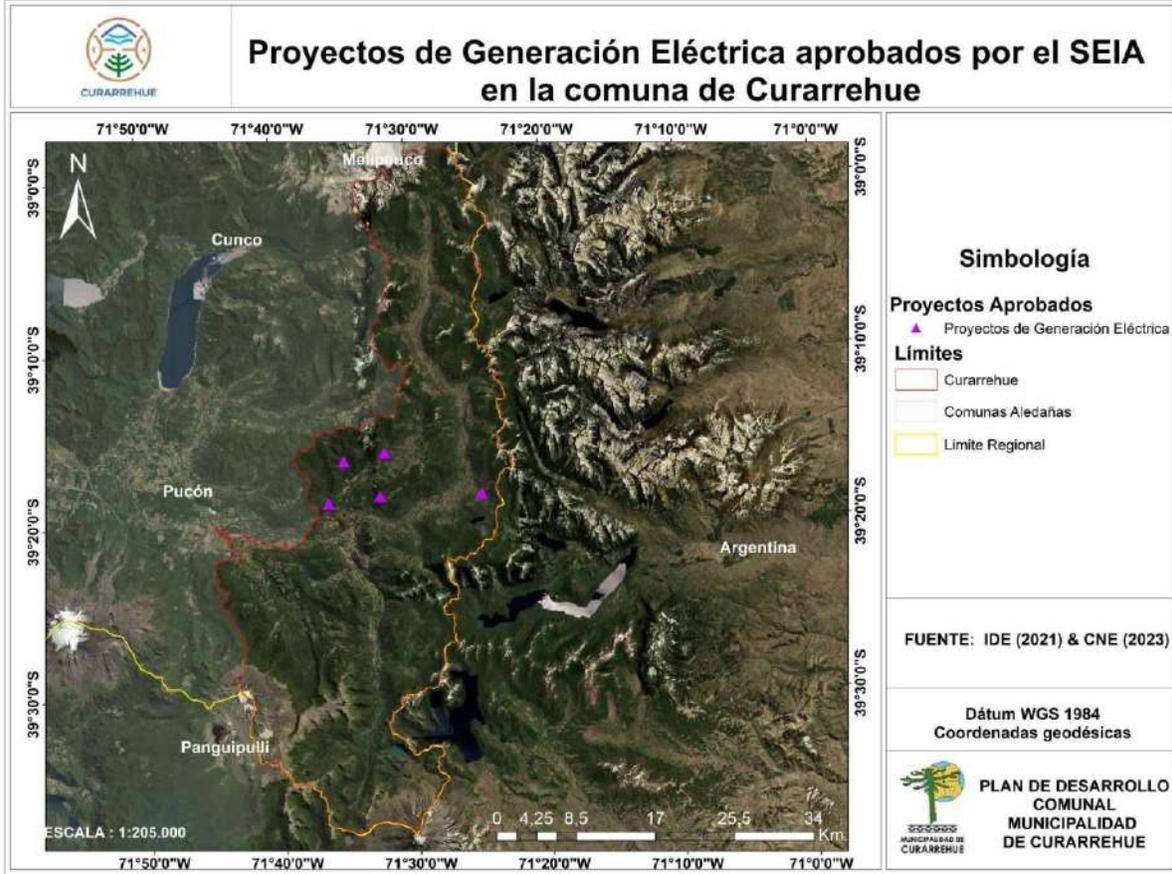
Tabla N°9: Proyectos de Generación Eléctrica comuna de Curarrehue

Nombre Empresa	Tipo	Potencia MW	Caudal M3/S	Pertinencia SEIA	Estado pertinencia	Año Aprobación
Relicura	MINIHIDRO MENOR A 3 MW	1,40	1,00	SI	APROBADO	2016
Los Chilcos Hidro	MINIHIDRO MENOR A 3 MW	2,00	1,60	SI	APROBADO	2014
Río Pangui	MINIHIDRO MENOR A 3 MW	2,70	2,00	SI	APROBADO	2015
Resbalozo Hidro	MINIHIDRO MENOR A 3 MW	2,70	1,70	SI	APROBADO	2014
PCH Remeco	MINIHIDRO MENOR A 3 MW	2,99	1,90	SI	APROBADO	2016

Fuente: Mapocho Consultores 2023, en base a Infraestructura de Datos Espaciales IDE Energía.

A continuación, en el siguiente mapa se observa la distribución espacial de los proyectos que están aprobados y en elaboración respecto a Centros de Generación Eléctrica en la comuna de Curarrehue.

Mapa N°9: Proyectos de Generación Eléctrica aprobados por el SEIA en la comuna de Curarrehue



Fuente: Mapocho Consultores en Base a la Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) 2021 y Comisión Nacional de Energía (CNE) 2023.

### 1.3.2.2 Red de agua potable y alcantarillado

En la comuna de Curarrehue, los servicios de agua potable, factibilidad de agua lluvias y alcantarillado están siendo operados bajo la empresa de Servicios Sanitarios Aguas Araucanía S.A. El estado actual de la infraestructura según el último catastro de la Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas (MOP) en la comuna de Curarrehue existe un total de 4 sistemas de obras hidráulicas en torno a Agua Potable Rural (APR). El 100 % de los sistemas que ya existen en la comuna de Curarrehue respecto a APR están concesionados a cooperativas de servicios sanitarios.

Respecto a la cantidad de los Servicios Sanitarios Rurales (SSR) que hay presentes en la comuna de Curarrehue se encuentran 5 distribuidos espacialmente dentro de la comuna.

Sobre los sistemas de tratamiento de aguas servidas, no existen dentro de la comuna, por tanto, los desechos van directamente sobre el río Trancura, generando un problema respecto a la contaminación de las aguas. El municipio no cuenta con un relleno sanitario propio, debiendo trasladar a Pucón los desechos del área urbana de la comuna, lo que genera gastos de transporte.<sup>41</sup>

Lo anterior, alude en parte, a una de las problemáticas latentes y acciones que se deben llevar a cabo a escala comunal, que fueron consideradas en el último PLADECO desarrollado en la comuna de Curarrehue, en la que se expone, dentro de los diferentes lineamientos, en el ámbito de gestión municipal, el objetivo estratégico de "Mejorar la infraestructura y la conectividad de la comuna", dentro de aquella se propone el programa /proyecto "Agua Potable y Saneamiento" en donde se indican las siguientes acciones.<sup>42</sup>

- Ampliación Sistema APR Curarrehue.
- Prefactibilidad sistema alcantarillado de Curarrehue.
- Diseño sistema de alcantarillado de Curarrehue.
- Ampliación sistema APR Catripulli.
- Construcción sistema APR Puente Basas Grande.
- Construcción sistemas de abastos de agua diversos sectores: La frontera, Panqui, Flor del Valle, Malalco, Colocó.
- Diseño sistema APR Los Sauces Maichin Bajo.

Mencionado lo anterior, en el caso de la comuna de Curarrehue, se presentan una serie de desafíos en torno a la infraestructura de agua potable, especialmente en las zonas rurales, los desafíos, se presentan, dadas las características geográficas de la zona, en particular en el caso de Curarrehue,

También se agrega la nula presencia y/ o visualización, identificación de puntos de descargas de agua dentro del límite comunal de Curarrehue, territorio ocupacional en torno a la empresa encargada de la gestión del sistema de aguas y la presencia de grifos.

Por último, según los resultados del último Censo de Población y Vivienda realizado en el año 2017 la cobertura de acceso y origen del Agua en porcentaje para las zonas urbanas de la comuna de Curarrehue son las siguientes:

En la siguiente Tabla N°10 se observan los principales resultados del origen del agua en las viviendas que se encuentran dentro de las zonas urbanas de la comuna de Curarrehue.

**Tabla N°10:** Resultados Origen del Agua zonas urbanas comuna de Curarrehue

Unidad Territorial	Variable	Censo 2017
Curarrehue	Porcentaje de viviendas urbanas que obtienen al agua de Red pública (vía, Agua potable)	27,8 %
	Porcentaje de viviendas urbanas que obtienen al agua de Pozo o noria	0,2 %
	Porcentaje de viviendas urbanas que obtienen agua desde camión aljibe	0,0 %
	Porcentaje de viviendas urbanas que obtienes al agua del río, vertiente, estero, canal, lago, etc.	2,0 %
	Porcentaje de viviendas urbanas que se ignora de dónde obtienen el agua.	0,4 %

Fuente: Mapocho Consultores (2023) en base a resultados del Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadísticas INE 2017.

A continuación, en la Tabla N°11 se observan los principales resultados del origen del agua de las viviendas que se encuentran dentro de las zonas rurales de la comuna de Curarrehue.

**Tabla N°11:** Resultados Origen del Agua zonas rurales comuna de Curarrehue

Unidad Territorial	Variable	Censo 2017
Curarrehue	Porcentaje de viviendas rurales que obtienen agua de Red pública (Cía. Agua Potable).	9,7 %

<sup>41</sup> Municipalidad de Curarrehue (2016) Plan De Desarrollo Comunal Curarrehue (PLADECO) 2010-2016. En Línea: chrome-extension://efaidnbmnnpbpcjpcglcfeifndmkaj/https://www.curarrehue.cl/pladeco.pdf

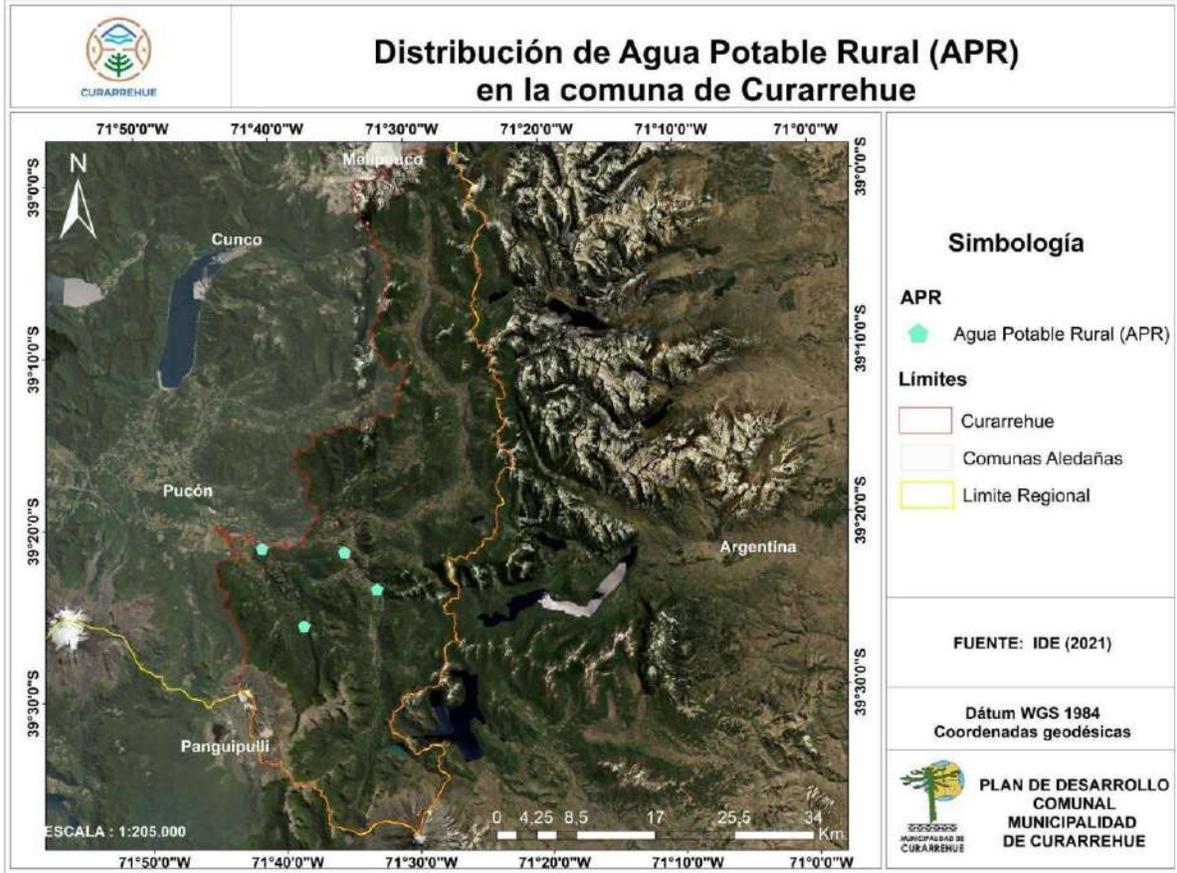
<sup>42</sup> Municipalidad de Curarrehue (2022) Actualización Plan de Desarrollo Comunal, Curarrehue 2018-2022. En Línea: chrome-extension://efaidnbmnnpbpcjpcglcfeifndmkaj/https://www.curarrehue.cl/pladeco.pdf

	Porcentaje de viviendas rurales que obtienen agua de Pozo o noria.	1,3 %
	Porcentaje de viviendas rurales que obtienen agua desde camión aljibe.	0,6 %
	Porcentaje de viviendas rurales que obtienen al agua de Río, vertiente, estero, canal, lago, etc.	57,9%
	Porcentaje de viviendas rurales que se ignora de dónde obtienen el agua.	0,5 %

Fuente: Mapocho Consultores (2023) en base a resultados del Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadísticas INE 2017.

En el siguiente mapa, se presenta la distribución espacial de los sistemas de Agua Potable Rural dentro de la comuna de Curarrehue.

Mapa N°10: Sistemas de Agua Potable Rural (APR) en la comuna de Curarrehue



Fuente: Mapocho Consultores 2023 en base a Infraestructura de Datos Espaciales (IDE), 2021.

En términos generales, mediante la participación en diferentes talleres de participación ciudadana, mujeres y hombres dieron a conocer aspectos positivos en torno al acceso al agua potable y/o alcantarillado, en el cual se destacan la ampliación de proyectos en función del agua potable rural (APR) en el sector flor del valle, el mayor acceso al agua y la existencia de un comité vecinal de agua potable.

**1.3.2.3 Transporte y telecomunicaciones**

La infraestructura de transporte y telecomunicaciones es de carácter importante para todas las comunas. El transporte es un factor clave para el desarrollo económico y social a diferentes escalas espaciales dentro del territorio, ya que permite generar el intercambio de bienes y servicios con otras comunas y regiones. También la infraestructura del transporte es importante para la movilización de las personas dentro y fuera del territorio comunal. La presencia de una red de transporte pública y privada que tenga óptimas condiciones de servicio es esencial para garantizar el acceso a servicios básicos y una mejor calidad de vida para las personas.

Respecto a la infraestructura de las telecomunicaciones, también son fundamentales sobre todo en la época actual. En la actualidad, las telecomunicaciones son parte de las diferentes tecnologías que se van desarrollando y actualizando día a día en una época y mundo globalizado. Las telecomunicaciones juegan un rol importante, permitiendo la comunicación e intercambio de la información y ayudando al desarrollo económico de los diferentes territorios a diferentes escalas espaciales. La presencia de una infraestructura óptima ayudará al desarrollo económico, social y cultural de la comuna.

**1.3.2.3.1 Red - estructura vial**

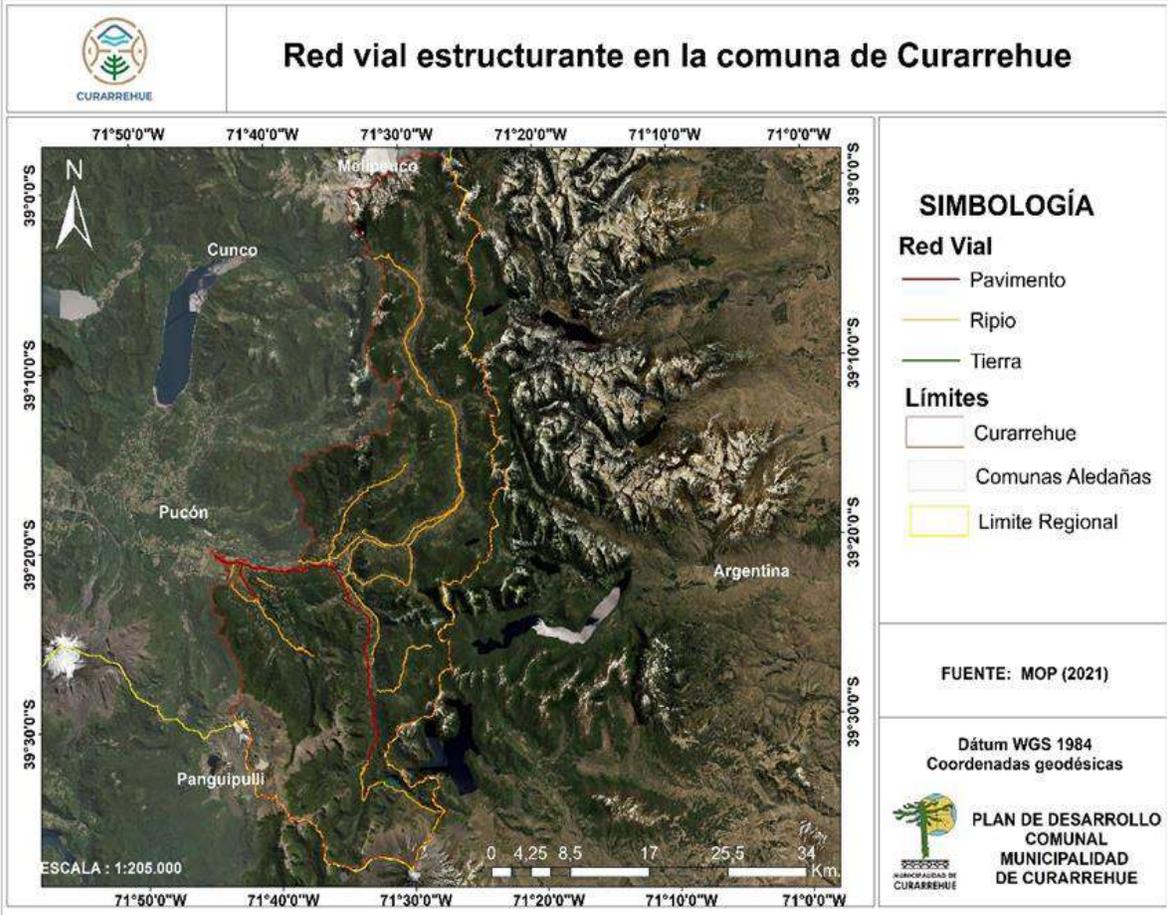
La estructura vial de la comuna de Curarrehue se compone a través de una columna vertebral en la que se representa el camino internacional CH-199 que se encuentra pavimentado hasta el sector de Carén y actualmente se encuentra pavimentado hasta el sector de Puesco.

Desde la ruta CH-99, se ramifican caminos de tipo rural hacia los sectores del interior mayoritariamente en ripio, los cuales son:

- Curarrehue- Reigolil: Ruta S-965
- Curarrehue- Huriril: Ruta S-969
- Curarrehue- Puala: Ruta S-981
- Curarrehue- Panqui: Ruta S-987
- Curarrehue- Trancura: Ruta S-977
- Catripulli-Rinconada: Ruta S-947

En el siguiente mapa se visualiza espacialmente la configuración de la Red Vial que contiene la comuna de Curarrehue.

**Mapa N°11:** Red Vial comuna de Curarrehue



Fuente: Mapocho Consultores 2023, en base a datos del Ministerio de Obras Públicas (MOP)

Se puede observar en el mapa anterior, que la red vial que mayor predominancia tiene es la de ripio. se evidencia también que la red vial abarca en gran cantidad el área de la comuna de Curarrehue, a su vez, es importante señalar información entregada por los vecinos y vecinas de Curarrehue entorno al avance en el ámbito de infraestructura vial, donde mencionan importantes avances notorios en los caminos, importantes proyectos de pavimentación e implementación de veredas en diferentes sectores de la comuna, entre otros. Por el lado contrario, también se mencionaron problemas y necesidades asociados al segmento de calles, caminos y veredas, se manifiesta que hay algunas comunidades que se oponen al asfaltado, el mal estado de algunos caminos, necesidad de mejorar los caminos viales, necesidad de ampliar el proyecto de diseño para pavimentación desde Curarrehue hacia otros sectores y la necesidad de generar un diseño estratégico compatible a lo vial e hídrico.

### 1.3.2.3.2 Ciclovías

En la comuna de Curarrehue, no hay equipamiento de ciclovías, sin embargo, recientemente se terminó de ejecutar el proyecto en cuanto al alargamiento de la pequeña ciclovía que hay en la comuna de Pucón. El proyecto constó de construir una doble vía junto a una ciclovía, con el fin de mejorar la conectividad entre ambas comunas y también ayudar al congestionamiento vehicular que se ha producido en los últimos años. El trayecto es desde el Cruce Caburga- Curarrehue. El proyecto debió haber finalizado en el mes de abril del presente año, ante el Ministerio de Obras Públicas (MOP) para su revisión, pudiendo este ser postulado a licitación para el año 2024.

### 1.3.2.3.3 Parque vehicular

Respecto a la información entregada del Instituto Nacional de Estadísticas (2021), la comuna de Curarrehue, ha manifestado un aumento del incremento del parque automotriz, visualizado a través de los permisos de circulación otorgados a la comuna de vehículos con motor. Según los datos hubo un aumento significativo comparado entre el año 2017 al año 2022 respecto a los permisos de circulación, un claro ejemplo de ello, al año 2017 tan solo hubo 333 permisos de circulación otorgados para vehículos bencineros y 9 para de tipo Diesel, comparando al año 2022, aumentaron a 1.471 permisos de circulación para vehículos bencineros y 720 para los de tipo Diesel, reflejándose un claro aumento en el incremento del parque automotriz en la comuna de Curarrehue. A una escala provincial, el aumento observado es de un 50,9 % y a escala regional del 51 %.

En la siguiente tabla se expone la evolución de permisos de circulación otorgados en la comuna de Curarrehue, de vehículos con motor y sin motor. Datos extraídos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Tabla N°12: Permisos de circulación otorgados a vehículos con motor en la comuna de Curarrehue

Año	Bencinero	Diesel	Gas	Eléctrico	Otro	Total, vehículos con motor
2017	333	9	0	0	0	342
2022	1.471	720	0	1	0	2.191

Fuente: Mapocho Consultores 2023, en base a datos entregados del Instituto Nacional de Estadística (INE) 2022.

Ante los resultados expuestos en la tabla anterior, se observa considerablemente un aumento en los permisos de circulación a vehículos motorizados en la comuna de Curarrehue., la glosa de los tipos de vehículos son: automóviles, Station Wagon, Jeep, Klein bus, van, camionetas, motocicletas, buses, tracto camión, transporte de carga, entre otros.

### 1.3.2.3.4 Congestión

La congestión vehicular en la comuna de Curarrehue ha ido en aumento en los últimos años, fenómeno que se repite a escala provincial y regional, bajo el contexto del aumento del parque automotriz y de la migración y desplazamiento de las personas de las grandes ciudades hacia zonas más rurales y la llegada cada vez mayor de los turistas sobre todo bajo la época estival han ido conformando un escenario de aumento en la congestión vehicular en la comuna. Respecto a lo mencionado con anterioridad, a escala regional, provincial y comunal, se ha generado la necesidad de aumentar la infraestructura vial., un claro ejemplo en el caso de aumentar la conectividad y capacidad de carga de redes viales entre la comuna de Pucón y Curarrehue.

### 1.3.2.3.5 Transporte público

Respecto a la cobertura del transporte público en la comuna es de carácter regular debido a que la frecuencia varía según el sector y en algunos es incluso inexistente, siendo el único medio de transporte el privado.

El transporte interregional está cubierto por la empresa Inter con una salida diaria Curarrehue- Santiago (20:00 hrs) y una llegada diaria (9:30 hrs).

El transporte intercomunal está dado por la empresa de Transportes Curarrehue que realiza viajes a diario a la comuna de Pucón. La franja de horario de este recorrido es desde las 7:00 am hasta las 20:30 pm todos los días con una frecuencia de 15 minutos aproximadamente, entre los lunes y sábados, los domingos y festivos presenta una frecuencia de 30 minutos aproximadamente. Otras de las empresas que disponen de salidas diarias entre Curarrehue - Pucón es la empresa de buses JAC con una franja de horario de 6:45 hrs y Pucón- Curarrehue 19:30 hrs, este recorrido permite llegar hasta la capital regional.<sup>43</sup>

Al interior de la comuna existe transporte público para los sectores de Reigolil y Trancura saliendo de Curarrehue. La compañía de buses "Liquiñe" realiza el trayecto Curarrehue- Reigolil- Flor del Valle con una frecuencia de dos veces al día, durante la jornada de mañana y tarde. Hacia otro sector de la comuna, el de Huampoe existe la empresa de Andrés Colicoy cuyo recorrido es Huampoe- Curarrehue se realiza con una frecuencia diaria de una vez por día los horarios son de Huampoe-Curarrehue 7:00 horas y Curarrehue – Huampoe 17:00 hrs.<sup>44</sup>

<sup>43</sup> Municipalidad de Curarrehue (2016) Plan De Desarrollo Comunal Curarrehue (PLADECO) 2010-2016. En Línea: chrome-extension://efaidnbmnfnkpiekgmnnedppoggjjlelfnkaj/https://www.curarrehue.cl/pladeco.pdf

<sup>44</sup> Ídem

Otra empresa de buses que también se reconoce su funcionamiento dentro de la comuna de Curarrehue es la empresa Guido Provoste Aguas Blancas- Curarrehue que tiene una frecuencia de salidas de una vez al día 07:30 hrs y Curarrehue- Aguas Blancas 17:00 horas.

Debido a que la comuna de Curarrehue se encuentra en una zona fronteriza, también se disponen de transportes internacionales otorgados por las empresas de buses “Igi Llaima” y “San Martín” que hacen el trayecto desde Temuco hasta San Martín de los Andes.

Sumando información a lo anterior, las y los vecinos de Curarrehue mediante diferentes talleres de participación territorial han manifestado diferentes aspectos positivos sobre la conectividad (que se genera a través del transporte público) en la comuna de Curarrehue. Dentro de los principales aspectos positivos que ellos han destacado son los siguientes:

- Presencia de sistema de locomoción local.
- Aumento de rutas que conectan sector urbano.
- Mejoras en los caminos
- Aumento transporte público

Por otro lado, dentro de los aspectos negativos y/o necesidades que ha manifestado la comunidad de Curarrehue sobre la conectividad se destaca lo siguiente:

- Necesidad de mejorar el transporte público en el sector Flor del Valle hacia el interior.
- Ampliación del subsidio de transporte rural de Cunco hacia Curarrehue.
- Necesidad de aumentar el transporte público en sectores rurales.
- Aumentar la frecuencia y mejorar el estado de los buses.

### 1.3.2.3.6 Cobertura de antenas de telecomunicaciones

El equipamiento respecto a las telecomunicaciones cada vez se hace más imprescindible para el desarrollo de las diferentes comunas en los territorios. La instalación y modernización de las telecomunicaciones contrae avances en torno a la infraestructura comunicacional de las personas dentro del territorio, yendo de la mano con el avance tecnológico y los procesos de urbanización. Cada año las coberturas para los clientes se han ido extendiendo a lo largo de los territorios a nivel país, llegando al alcance de no solamente de las zonas urbanas, si no también extendiéndose a las zonas que han carecido más de este tipo de equipamiento, las rurales., aumentando la conectividad entre estas diferentes zonas (rural-urbana) dentro de una misma comuna.

Según la información entregada por el Portal Informativo “Ley de Torres” de la Subsecretaría de Telecomunicaciones. Dentro de la comuna de Curarrehue hay un total de 10 antenas, de las cuales todas están ubicadas en zona rural. Las empresas prestadoras de servicios dentro de la comuna de Curarrehue son las siguientes: Movistar, Claro - Chile, Movistar Móvil, Entel PCS, Will y Claro- Servicios Empresariales. En la siguiente tabla N° 13 se despliegan las Antenas de telecomunicaciones disponibles en la comuna de Curarrehue.

**Tabla N°13:** Antenas de telecomunicaciones en la comuna de Curarrehue

N°	Empresa	Altura (m)	Ubicación	Tecnología	Entorno
1	Movistar	43	Fundo Altar de Piedra	GSM	Zona rural
2	Movistar	43	Fundo Altar de Piedra	GSM	Zona rural
3	Movistar	43	Fundo Altar de Piedra	GSM	Zona rural
4	CLARO CHILE S. A	60	Predio Altar de Piedra	GSM	Zona rural
5	CLARO CHILE S. A	60	Cacique Cotriquil Alto, Predio Altar de Piedra, s/n	GSM	Zona rural
6	MOVISTAR MÓVIL	43	Fundo Altar de Piedra	GSM	Zona rural
7	MOVISTAR MÓVIL	30	Ruta 199, Freire y Villarrica; km 24	GSM	Zona rural
8	ENTEL PCS	60	Cacique Catriquir Alto S/N Altar de Piedra	GSM	Zona rural
9	WILL	60	Cacique Catriquir Alto, sector Altar de Piedra.	LTE	Zona rural
10	Claro Empresariales	60	Predio Altar de Piedra, S/N.	LTE	Zona rural

Fuente: Mapocho Consultores 2023, en base a datos de la Subsecretaría de Telecomunicaciones (SUBTEL).

La cobertura de telecomunicaciones en la comuna de Curarrehue ha presentado un aumento en su disponibilidad, sin embargo, aún en la actualidad surgen problemas y/o necesidades desde las y los vecinos de la comuna sobre el funcionamiento de los servicios de conectividad (telecomunicación) e internet. De los principales problemas y necesidades que manifestaron en los diferentes talleres de participación ciudadana las y los vecinos mencionan los siguientes:

- Falta cobertura para la telefonía móvil.
- Alza en el precio de pasajes.
- Mejorar la conexión a internet (señal débil).
- Necesidad de invertir en conectividad digital.
- Acceso a cobertura de internet gratis.

Por último, dentro de los diferentes talleres de participación ciudadana realizados mujeres y hombres manifestaron diferentes aspectos positivos respecto al transporte y telecomunicaciones en ámbito general, ligado a la infraestructura y equipamiento disponible. Dentro de los principales aspectos positivos, en torno a la electricidad, destacaron el avance en el alumbrado público, el mayor alcance de suministro eléctrico y la buena gestión en general, de los procesos de acceso hacia la electrificación en las zonas rurales.

#### 1.3.2.4 Permisos de edificación

Los permisos de edificación en la Municipalidad de Curarrehue son regulados por la Ordenanza de Urbanismo y Construcción. La Dirección de Obras Municipales es la que está a cargo y tiene el objetivo de velar por el cumplimiento de las diferentes disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, de las ordenanzas correspondientes.

Las atribuciones para efecto de goce son las siguientes:

- A. Dar aprobación a loteos y subdivisiones de predios urbanos y urbano-rurales.
- B. Dar aprobación a los proyectos de obras de urbanización y de construcción, en general, que se efectúen en las áreas urbanas y urbano-rurales. Ellas incluyen tanto las obras nuevas como las ampliaciones, transformaciones y otras que determinen las leyes y reglamentos.
- C. Otorgar los permisos de edificación de las obras señaladas en el número anterior.
- D. Fiscalizar la ejecución de dichas obras hasta el momento de su recepción.
- E. Recibirse de las obras ya citadas y autorizar su uso.
- F. Fiscalizar las obras en uso, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas que la rijan.
- G. Aplicar normas ambientales relacionadas con obras de construcción y urbanización.
- H. Confeccionar y mantener actualizado el catastro de las obras de urbanización y edificaciones realizadas en la Comuna.
- I. En general, aplicar las normas legales sobre construcción y urbanización en la comuna.
- J. Apoyar la gestión de las Direcciones Municipales en materia de licitaciones,
- K. Colaborar con otras unidades en la elaboración, ejecución y control de programas sociales relacionados con las materias de su competencia.
- L. Cualquier otra función que la Ley determine o el alcalde le asigne.

Respecto a los objetivos y funciones específicas de la Dirección de Obras Municipal, respecto a los permisos y certificados de obras, corresponden las siguientes:

- Mantener actualizado el catastro de las propiedades de la comuna, sus destinos e informar al Servicio de impuestos Internos en relación con el Impuesto Territorial.
- Elaborar y mantener actualizado el catastro de las obras de urbanización y edificación realizadas en la comuna.
- Mantener el archivo de las obras de urbanización y edificación realizadas en la comuna.
- Reunir antecedentes para elaborar en conjunto con SECPLA los proyectos de la Unidad.
- Inspección caminos primarios y secundarios para solicitar arreglos a los entes correspondientes
- Seguimiento de iniciativas presentadas para subsanar observaciones.
- Participación en capacitaciones y reuniones de coordinación con otras unidades del municipio.
- Informar a la comunidad de las actividades que se realizan en la Unidad.
- Proponer la asignación de nombres a nuevas vías y espacios públicos.
- Diseñar y estudiar proyectos de construcciones específicas para ocupar espacios en la vía pública, procurando la conservación y armonía arquitectónica de la comuna.
- Elaborar y mantener actualizado el catastro de las obras de urbanización realizadas en la Comuna, inspecciones de obras, diseño y administración de contratos de servicios.<sup>45</sup>

#### 1.3.2.5 Equipamiento de servicios públicos, profesionales y financieros

Los equipamientos de servicios públicos son la presencia de las diferentes dependencias tales como a modo de ejemplo: estatales (hospitales públicos), judiciales (juzgados, fiscalías, registro civil) y municipales (diferentes departamentos y direcciones ya sean: dirección de obras, dirección de educación, medio ambiente, entre otros). En la comuna de Curarrehue, respecto a los equipamientos de servicios públicos se encuentran los siguientes:

- Contienen 2 equipamientos de servicio de salud, un hospital rural y una posta "Consultorio de Curarrehue".
- Sobre servicios judiciales: un juzgado de policía local, una dependencia de registro civil, una corporación de asistencia judicial, una comisaría de carabineros de Chile.
- Municipales: Municipalidad de Curarrehue.

Sobre los equipamientos profesionales, se consideran las oficinas de abogados, ingenieros, centros de educación superior (Universidades o Institutos Técnicos de educación superior), arquitecturas, inmobiliarias, eventos y producciones, bibliotecas, entre

<sup>45</sup> Municipalidad de Curarrehue, 2023. Dirección de Obras Municipales. Guía de trámites Departamento de Obras Públicas en línea: <https://curarrehue.cl/on/dom/>

otros, que permiten el desarrollo de las actividades comerciales, educativas, productivas, empresariales. Los equipamientos profesionales que se encuentran en la comuna de Curarrehue son los siguientes:

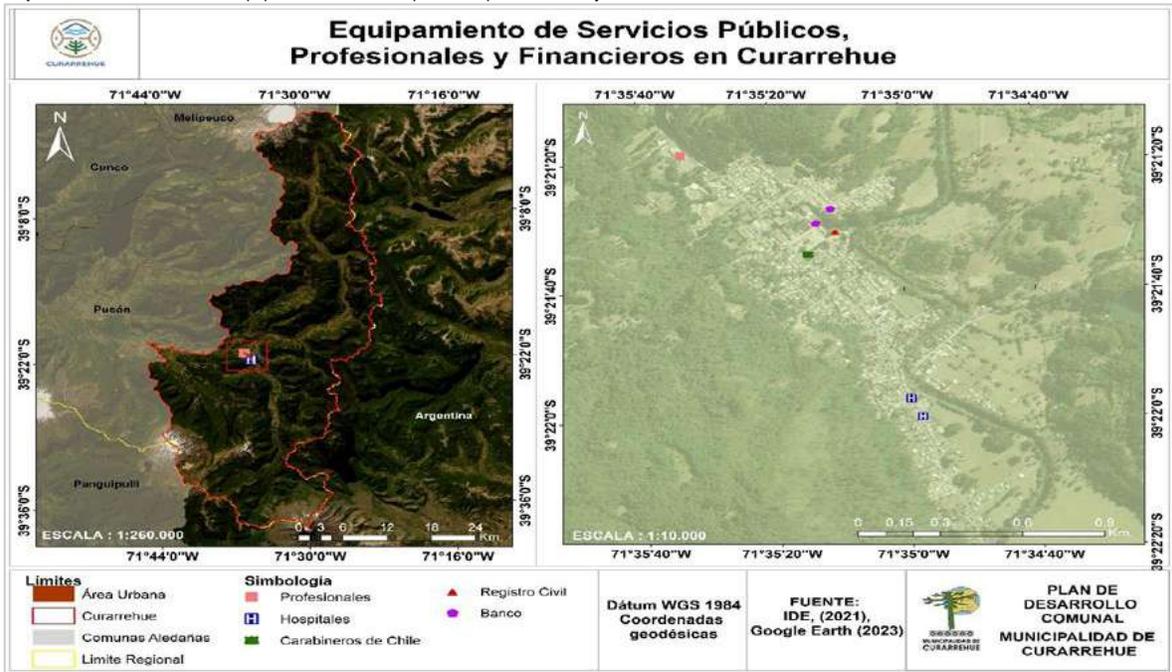
- Clínica Dental Aliwen (Salud Privada).
- Centros comerciales
- Consultora de Turismo
- Correos Chile Curarrehue
- Taller Automotriz Melgarejo

Por último, los equipamientos financieros, consisten en la presencia de bancos, cooperativas, cajeros automáticos, casas de cambio. Este tipo de equipamiento es fundamental, para realizar operaciones bancarias, gestionar dineros, créditos, ahorros, transacciones financieras, entre otras funciones.

- Un Banco Estado- Sucursal Curarrehue.
- Un Cajero Automático.

En el siguiente Mapa N°12 se expone la distribución espacial de los servicios públicos, profesionales y financieros dentro de la comuna de Curarrehue.

**Mapa N°12:** Localización del equipamiento servicios públicos, profesionales y financieros en Curarrehue



Fuente: Mapocho Consultores 2023, con información obtenida de Google Earth, 2023.

**1.3.2.6 Equipamiento recreacional**

Los equipamientos recreacionales son todas aquellas instalaciones de uso eventual o permanente, de uso público o privado para actividades de tipo recreativas, deportivas y sociales. Los equipamientos se clasifican, según la naturaleza de sus funciones, en tres grupos: equipamiento colectivo, equipamiento deportivo y recreativo y servicios urbanos básicos.<sup>46</sup> También, se pueden entender como aquellos equipamientos recreativos, deportivos y de parques pertenecen a todas aquellas áreas de edificaciones y dotaciones destinadas a la práctica del ejercicio físico, a la competencia de diferentes tipos de actividades., también actividades culturales, de entretención, donde permite generar encuentros y recreación a la comunidad dentro del territorio. Estos equipamientos también tienen directa correlación con la economía local y productiva de los diferentes territorios y el desarrollo de ellos, diagnosticado a través de la percepción de las personas en cuanto a la calidad y capacidad de estos y la influencia en la calidad de vida de las personas. Por último, el fin, base de este tipo de equipamiento es la convivencia de la comunidad.

Dentro de los tipos de equipamientos recreacionales, se pueden identificar los siguientes grupos:

<sup>46</sup> Universidad Católica de Colombia (2018). "El equipamiento como revitalizador urbano del lugar". En Línea: chrome-extension://efaidnbmninnbpcjpcgclefindmkaj/https://repository.ucatolica.edu.co/server/api/core/bitstreams/85dc937f-5d8a-4eab-afbc-c99c57d8392e/content

- > **Equipamientos deportivos:** Establecimientos destinados principalmente a actividades de práctica o enseñanza de cultura física, se consideran los siguientes equipamientos deportivos: Estadios, centros y clubes deportivos, gimnasios, multicanchas, piscinas, saunas, baños turcos, recintos destinados al deporte o actividad física en general, estos pueden contar con áreas verdes.
- > **Equipamientos de Esparcimiento:** Son todos aquellos establecimientos o recintos destinados principalmente actividades recreativas tales como: parques de entretenimientos, parques zoológicos, casinos, juegos electrónicos o mecánicos y similares.
- > **Áreas verdes:** Todos aquellos parques, plazas, y áreas libres destinadas a áreas verdes que no son Bienes Nacionales de uso público, cualquiera sea su propietario, ya sea una persona natural o jurídica, pública o privada.

Dentro de la comuna de Curarrehue se encuentran e identifican los siguientes equipamientos recreacionales:

- **Equipamientos deportivos:** En la comuna de Curarrehue se encuentran polideportivos, gimnasios, centros deportivos, estadios deportivos y centros de encuentros deportivos.
- **Áreas Verdes:** Plazas Central, Zonas de Senderismos, Parques y Reservas Naturales.
- **Equipamientos recreacionales:** Casino, Geoparque, Centros Termales, Parques de Entretenimiento.

En la siguiente Tabla N°14 de síntesis se exponen los siguientes equipamientos identificados dentro de la comuna de Curarrehue.

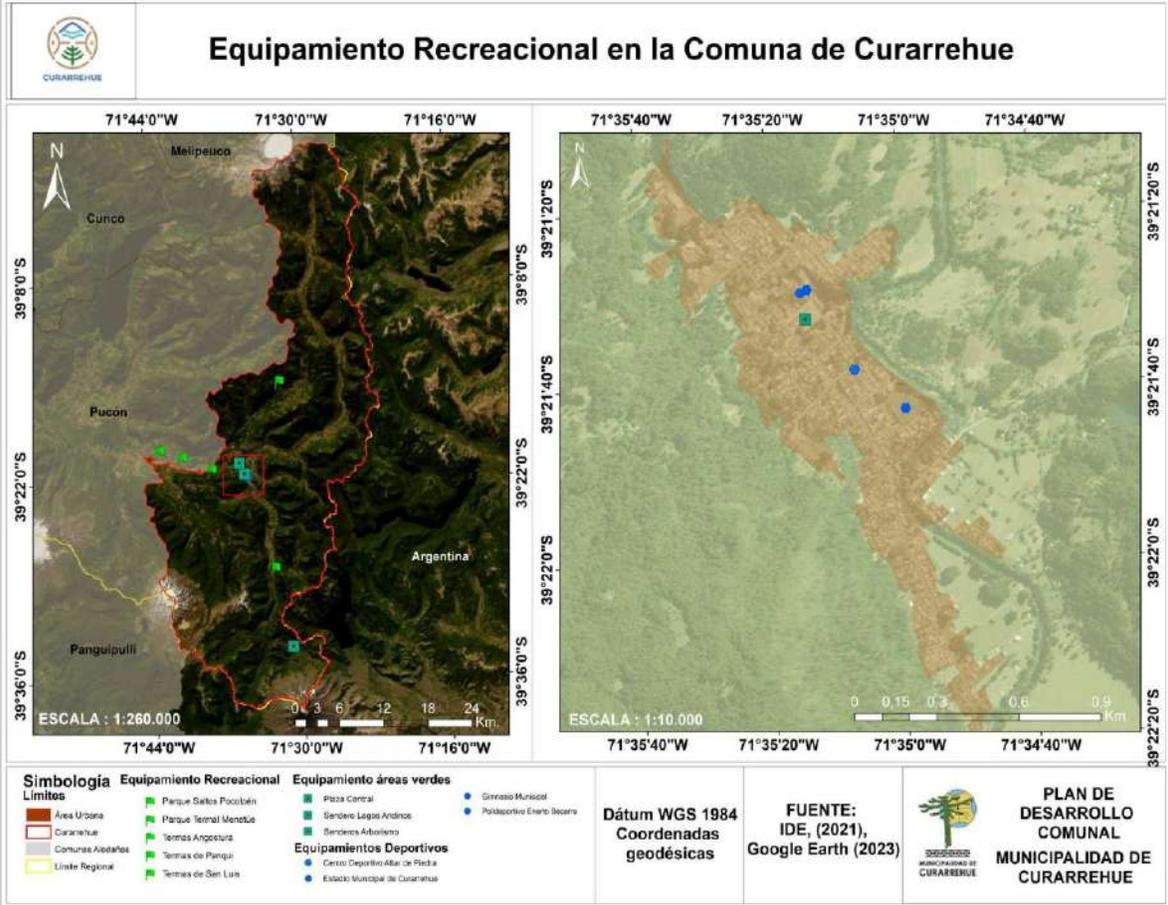
**Tabla N°14:** Equipamientos en la comuna de Curarrehue

Tipo de Equipamiento	Nombre del Equipamiento
Equipamientos Deportivos	Polideportivo Ernesto Becerra Maricoy Estadio Municipal de Curarrehue Altar de Piedra Gimnasio Municipal
Equipamientos Recreacionales	Termas Angostura Termas de Panqui Termas de San Luis Parque Saltos Pocolpén Parque termal Menetúe
Equipamiento Áreas Verdes	Plaza Central Laguna Verde (Zona Senderismo) Sendero Lagos Andinos Arborismo Curarrehue

Fuente: Mapocho Consultores 2023, en base a Google Maps 2023

En el siguiente mapa se visualizan los diferentes tipos de equipamientos distribuidos espacialmente dentro de la comuna de Curarrehue.

Mapa N°13: Equipamientos Recreacionales de la comuna de Curarrehue



Fuente: Mapocho Consultores 2023, en base a Google Maps y Google Earth 2023.

Como se puede observar en el mapa anterior y bajo los antecedentes obtenidos y levantados respecto a la información disponible y en terreno sobre los diferentes tipos de equipamiento que posee la comuna de Curarrehue queda demostrado a grandes rasgos que la comuna de Curarrehue está compuesta de dos principales áreas, una urbana y otra rural. Dentro del área urbana o límite urbano consolidado, se observa que se encuentran todos los equipamientos de carácter deportivo, entre los cuales se destacan polideportivos, estadio municipal, gimnasios, entre otros., también se observa dentro de este límite tan solo un equipamiento asociado a áreas verdes, siendo está la plaza central de la comuna de Curarrehue. Por otro lado, como se observa en el mapa el resto de la comuna, fuera del área urbana, se distribuyen en diferentes sectores de la comuna los equipamientos recreacionales, en su mayoría tratándose de Parques Termales y Parques de actividades al aire libre.

**1.3.2.7 Equipamiento de culto**

El equipamiento de culto consiste en establecimientos destinados principalmente a actividades de desarrollo espiritual, religioso o cultural, se consideran los siguientes establecimientos como parte de la categoría culto-cultura:

- ❖ Catedrales, templos, santuarios, mezquitas.
- ❖ Centros culturales, museos, bibliotecas, salas de concierto o espectáculos, cines, teatros, galerías de arte, auditorios, centros de convenciones, exposiciones.
- ❖ Medios de comunicación, canales de televisión, radio y prensa escrita.

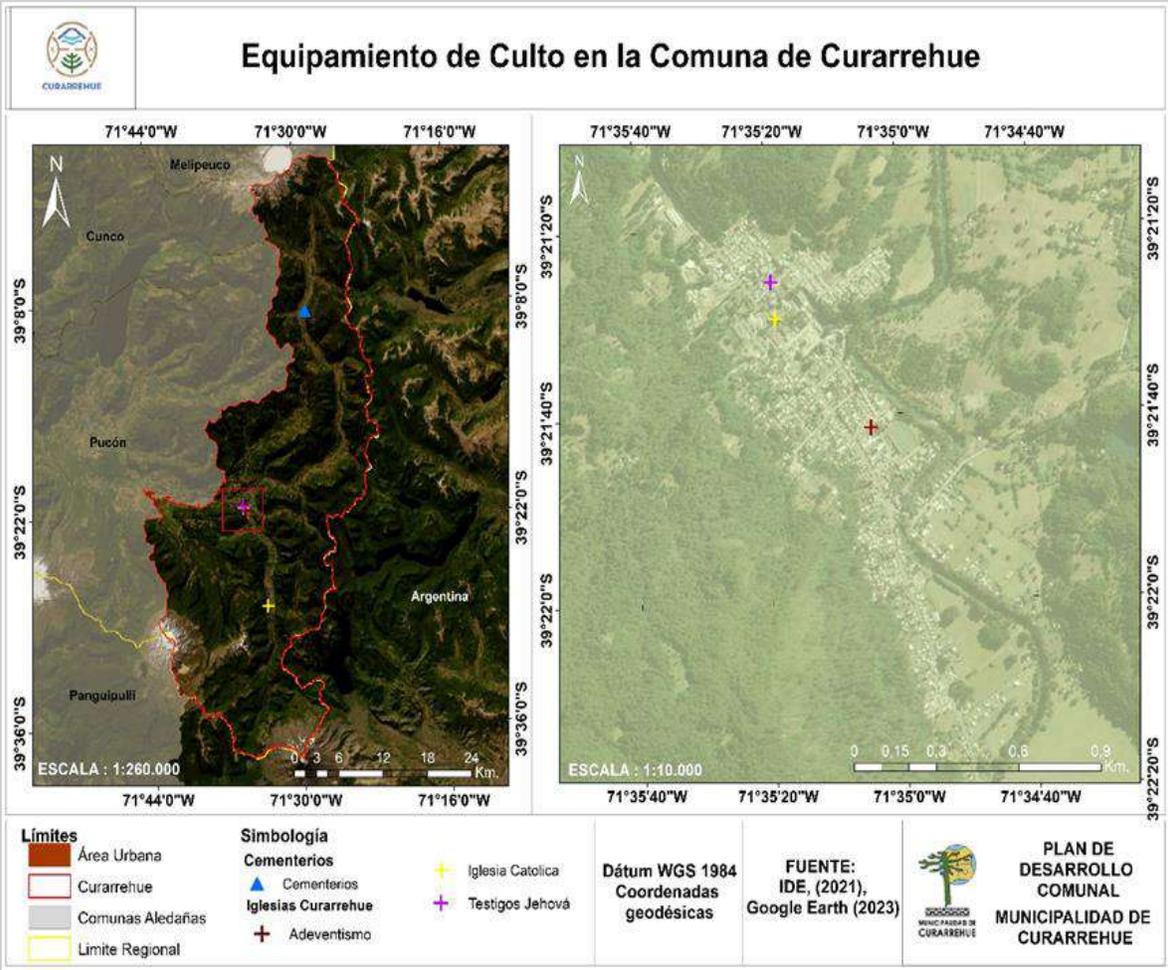
En la comuna de Curarrehue existen diferentes edificaciones que son consideradas de culto, dentro de la zona urbana consolidada, como también en la zona rural. Existen alrededor de cuatro iglesias y dos cementerios, uno dentro del límite urbano el "Cementerio Municipal de Curarrehue" y el otro está ubicado en el sector norte de la comuna en la zona rural, este cementerio se llama Quiñenahuin, lleva el nombre de una aldea ubicada en el sector norte de la comuna, cercana al Parque Hualalafquen.

Respecto a las iglesias, hay de diferentes religiones, entre las cuales se encuentran la religión católica, Testigos de Jehová y los adventistas, la mayoría se encuentra dentro del área urbana, y tan solo una en zona rural, hacia el sur de la comuna de Curarrehue. Los nombres de las iglesias son los siguientes:

- ❖ Iglesia de Curarrehue (católica).
- ❖ Iglesia del Carmen Curarrehue (católica).
- ❖ Salón del Reino de los Testigos de Jehová Curarrehue.
- ❖ Iglesia Bautista de Curarrehue (adventista).

En el Mapa N°14 se visualiza la distribución espacial de los diferentes equipamientos de culto ubicados dentro de la comuna de Curarrehue.

Mapa N°14: Equipamientos de culto en la comuna de Curarrehue



Fuente: Mapocho Consultores 2023 mediante Google Earth, 2023.

En la comuna de Curarrehue, como se puede observar en el mapa anterior las iglesias se concentran en el área urbana delimitada. Predominan las iglesias católicas, que cuentan con 2 templos dentro del territorio comunal. También se puede visualizar el cementerio ubicado en la zona rural de la comuna de Curarrehue, hacia el norte de la comuna.

En las siguientes fotografías se visualiza el cementerio Municipal de Curarrehue, ubicado dentro de la Límite urbano, cerca de la Plaza de Curarrehue y Palacio de Justicia Local de Curarrehue.

Fotografía N°2: Cementerio Municipal de Curarrehue



Fuente: Mapocho Consultores, 2023.

### 1.3.3 Medio Ambiente

En los siguientes apartados, se describen las principales temáticas medioambientales en la comuna de Curarrehue, como las áreas de conservación y protección, sistemas de áreas silvestres protegidas privadas o del estado, santuarios de la naturaleza, sitios prioritarios de conservación y bienes nacionales. Se identificarán cada uno de ellos y se analizarán los aspectos más relevantes de la gestión ambiental a escala local (comunal). El diagnóstico de carácter medio ambiental es de los componentes principales y esenciales del Plan de Desarrollo Comunal, ya que permite diagnosticar, identificar y evaluar de manera integral en qué estado se encuentra el medio y entorno natural del territorio y la comunidad y de qué manera podrían impactar en ella. En esta etapa, se desarrollarán diferentes temas relacionados al medio ambiente, identificando oportunidades, desafíos y problemáticas a enfrentar dentro del territorio y su entorno natural, para promover un desarrollo sustentable, ecológico y proteger de mejor manera los recursos naturales que estén disponible dentro de la comuna.

La comuna de Curarrehue, por su condición geográfica, así también como por la riqueza del patrimonio natural que posee, Curarrehue, es una de las comunas privilegiadas del país en cuanto al entorno donde se ubica y emplaza. Esta condición se ve reflejada en el hecho que más del 50 % de la superficie total de la comuna está dentro del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas (SNASPES), es decir, administrado por la CONAF.

Desde una escala mayor, desde el año 2010, Curarrehue forma parte de la Reserva de Biósfera Araucarias (RBA-UNESCO, la cual integra una zona de más de 1.140.000 ha y 105 mil habitantes con el objetivo de lograr un equilibrio sostenible para conservar la diversidad biológica, fomentar el desarrollo socioeconómico y conservar los valores culturales.<sup>47</sup> Dentro de la misma línea, durante el año 2018 se realizaron gestiones para que la comuna de Curarrehue sea reconocida como Sistema Importante del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM), por parte de la FAO. Un SIPAM es un sistema vivo, en evolución, formado por comunidades humanas en estrecha relación con su territorio, ambiente cultural, agrícola o ambiente biofísico y social más amplio.<sup>48</sup>

Lo anterior señala y confirma la importancia del cuidado del medio Ambiente y todas las implicancias que ello conlleva, siendo uno de los temas y ejes más importante al momento de asumir, administrar y gestionar un territorio de escala comunal, considerando los instrumentos adecuados de planificación, así como también, las acciones que se implementen en los variados ámbitos. Es importante y se sugiere respetar la normativa e indicaciones en las herramientas locales, nacionales e internacionales. La comuna de Curarrehue destaca muchos aspectos positivos respecto a los componentes naturales y ambientales que posee, la comunidad dio a conocer diferentes comentarios y aspectos positivos en los diferentes talleres de participación ciudadana, entre los cuales se destacan los siguientes:

- Curarrehue es una comuna con gran existencia de recursos naturales, paisajes diversos, flora y fauna nativa y una gran biodiversidad.
- En términos de recursos hídricos y disponibilidad del agua, existe una gran cantidad de ella y su calidad es en su mayoría buena.
- Existencia de paisajes únicos, araucarias y cuerpos de agua.
- Entorno natural privilegiado.
- El gran atractivo turístico que genera la naturaleza de la comuna.
- La protección ambiental

<sup>47</sup> Municipalidad de Curarrehue, 2018. Actualización Plan de Desarrollo Comunal, Curarrehue 2018-2022. En línea. <https://www.curarrehue.cl/pladeco.pdf>

<sup>48</sup> Ídem

- El reciclaje local
- Entre otros.

### 1.3.3.1 Áreas de conservación de la biodiversidad

Las Áreas de conservación de la biodiversidad son fragmentos delimitados geográficamente del territorio y establecidas mediante acto administrativo de autoridad competente. La conservación de la biodiversidad se refiere en otras palabras, a las acciones humanas que tienen como fin proteger al menos una porción representativa de especies, ecosistemas, paisajes, de otras acciones humanas que causan deterioro y también se refiere al uso sostenible de la biodiversidad. Es una forma sustentable de protección y manejo de estos espacios naturales que contienen diferentes especies y ecosistemas.

La biodiversidad es uno de los patrimonios naturales más importantes de Chile e internacionalmente, donde se ha llegado al consenso y la fundamental necesidad de la conservación in-situ, es decir, la creación y manejo de diferentes áreas protegidas que tengan un alto valor ecosistémico y ecológico. La conservación a largo plazo de la naturaleza y sus diferentes servicios ecosistémicos están asociados a los valores y prácticas culturales de los diferentes territorios.

Curarrehue como territorio posee una gran riqueza medioambiental, que lo hace reconocido internacionalmente como un lugar de gran biodiversidad, ya que la comuna está conformada por una abundante vegetación conformada de diferentes especies nativas, tomando una gran importancia dentro de la comuna las áreas silvestres protegidas por el estado (SNASPE) que son el Parque Nacional Villarrica y la Reserva Nacional Villarrica. Estas áreas de conservación de la biodiversidad están bajo marcos normativos donde se rigen bases y leyes específicas asociadas a este tipo de áreas de protección en los territorios.

En la siguiente tabla N°15 se presenta el marco normativo asociado a las áreas protegidas del estado y privadas presentes en la comuna de Curarrehue. A nivel país, existe una variedad de instituciones y normas que resguardan la biodiversidad, los ecosistemas y sus servicios ecosistémicos, donde el Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Estado (SNASPE), administrado por la Corporación Nacional Forestal (CONAF), siendo este de los más importantes. Este sistema fue creado a través de la Ley N°18.362 en el año 1984, y está conformado por Parques Nacionales, Reservas Nacionales, Monumentos Nacionales y Reserva de Regiones Vírgenes. Se agrega también la destacada ley 19.300 que introdujo en el país las Áreas Silvestres de Propiedad Privada.

Tabla N°15: Marco normativo de áreas de protección presentes en la comuna de Curarrehue

Marco Normativo	Categoría de Conservación presentes en Curarrehue	Nombre del lugar.
La Ley N.º 18.362 de 1984 crea un Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE).	Parque Nacional	Parque Nacional Villarrica
	Reserva Nacional	Reserva Nacional Villarrica o Hualafquen.
Ley N.º 19.300 de Bases Generales del Medio Ambiente de 1994, modificada por la Ley N°20.417 de 2010.	Áreas Silvestres Protegidas de Propiedad Privada.	Reserva Protegida Privada "Corral del Agua". Reserva Protegida Privada "Pichi Trancura".

Fuente: Mapocho Consultores, 2023.

### 1.3.3.2 Sistema nacional de áreas silvestres protegidas

#### 1.3.3.2.1 Parques Nacionales

Los parques nacionales son todos aquellos que según el artículo N°5 de la Ley 18 362 corresponden a un área generalmente extensa, donde existen diversos ambientes únicos o representativos de la diversidad ecológica natural del país, no alterados significativamente por la acción humana, capaces de autoperpetuarse, y en que las especies de flora y fauna o las formaciones geológicas son de especial interés educativo, científico o recreativo. Los objetivos de esta categoría de manejo son la preservación de muestras de ambientes naturales, de rasgos culturales y escénicos asociados a ellos; la continuidad de los procesos evolutivos, y, en la medida compatible con lo anterior, la realización de actividades de educación, investigación o recreación.<sup>49</sup>

También se entiende como una red de áreas naturales especialmente designadas y protegidas para conservar la biodiversidad y los ecosistemas únicos del país. Esta red está compuesta por parques nacionales, reservas nacionales, monumentos naturales, reservas marinas y otras categorías de áreas protegidas, cuyos territorios albergan una gran diversidad de especies endémicas y representan un valioso patrimonio natural y cultural.

#### - Parque Nacional Villarrica

El Parque Nacional Villarrica o Hualafquen tiene una extensión de 44.407,38 ha y su superficie abarca las comunas de Melipeuco, Cunco, Pucón y Curarrehue. Su importancia radica en que el paisaje montañoso está dominado por bosques de araucarias (Araucaria araucana), lenga (Nothofagus pumilio), raulí (Nothofagus alpina) y coigüe (Nothofagus dombeyi). El parque cuenta con un centro de

<sup>49</sup> Biblioteca del Congreso Nacional de Chile /BCN (2014). LEY 18. 362 CREA UN SISTEMA NACIONAL DE AREAS SILVESTRES PROTEGIDAS DEL ESTADO en Línea: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=29777>

esquí. Dentro del parque se encuentran los volcanes Villarrica (2.847 msnm), Quetrupillán (2.360 msnm) y el Lanín (3.776 msnm). También se encuentran dentro del parque la laguna Quillelhue y las lagunas: Blanca, Azul, Huinfuca, Verde, Avutardas y Los Patos.

Las principales especies vegetativas que se identifican dentro del Parque Nacional Villarrica son las siguientes:

De acuerdo con el “Sistema Básico de Clasificación de la Vegetación Nativa Chilena” de Gajardo (1983), la vegetación existente corresponde a las siguientes regiones y asociaciones, Región ecológica de los “Bosques Andino –Patagónicos” y Región Ecológica “Bosques Caducifolios”.

- Comunidad vegetal Araucaria -Coihue –Lenga
- Comunidad vegetal Araucaria –Ñirre
- Comunidad vegetal Araucaria -Lenga –Ñirre
- Comunidad vegetal Araucaria –Lenga
- Comunidad vegetal Coihue -Mañío –Tepa
- Comunidad vegetal Coihue –Raulí
- Comunidad vegetal Coihue -Raulí –Lenga
- Comunidad vegetal Coihue -Raulí -Roble
- Comunidad vegetal Coihue –Roble
- Comunidad vegetal Coihue Puro
- Comunidad vegetal Lenga –Coihue
- Comunidad vegetal Lenga -Coihue –Ñirre
- Comunidad vegetal Lenga -Ñirre Achaparrado
- Comunidad vegetal Lenga Achaparrada
- Comunidad vegetal Lenga Pura
- Vegetación sobre el límite de crecimiento arbóreo
- Matorrales Arborescentes
- Praderas antropogénicas

Respecto a las principales especies de fauna que se encuentran en el parque son las siguientes:

Dentro del parque se encuentran especies de fauna de marsupiales como el monito del monte (*Dromiciops australis australis*) y especies de roedores nativos tales como: el coipo (*Myocastor coypus*), zorra chilla (*Lycalopex griseus*), quique (*Galictis cuja*), chingue (*Conepatus chinga*), zorro culpeo (*Canis culpaeus culpaeus*), pudú (*Pudu pudú*), puma (*Felis concolor araucana*) y guiña (*Güiña Felis guigna*). Especies de mamíferos como el ciervo rojo (*Cervus elaphus*) y jabalí (*Sus scrofa*). Entre las aves más comunes se encuentran el martín pescador (*Alcedo atthis*), canquén (*Chloephaga poliocephala*), tagua (*Fulica gigantea*), carpintero negro (*Campophilus magellanicus*), chucao (*Scelorchilus rubecula rubecula*), aguilucho (*Buteo polyosoma polyosoma*), peuco (*Parabuteo unicinctus unicinctus*), queltehue (*Belanopterus chilensis chilensis*), gaviota andina (*Chroicocephalus serranus*) y blanquillo (*Podiceps occipitalis*), entre otras especies.

### 1.3.3.2.2 Reservas Nacionales

Una Reserva Nacional corresponde según señala el Artículo 7 de la Ley 18.362 a “un área cuyos recursos naturales es necesario conservar y utilizar con especial cuidado, por la susceptibilidad de estos a sufrir degradación o por su importancia relevante en el resguardo del bienestar de la comunidad. Son objetivos de esta categoría de manejo la conservación y protección del recurso suelo y de las especies amenazadas de fauna y flora silvestres, la mantención o mejoramiento de la producción hídrica, y el desarrollo y aplicación de tecnologías de aprovechamiento racional de la flora y la fauna”.<sup>50</sup>

En la comuna de Curarrehue se encuentra gran casi la totalidad de la Reserva Nacional Villarrica o Hualalafquen. Fue creada mediante el Decreto Supremo 1722 del Ministerio de Industrias y Obras Públicas el 18 de octubre de 1912. Esta reserva tiene una superficie de 61.352 ha y abarca también, parte de las comunas de Villarrica, Pucón y Panguipulli. Esta reserva es de gran valor ecológico y ecosistémico, ya que alberga bosques nativos de araucaria “*Araucaria araucaria*” y la especie de bosque lenga “*Nothofagus pumilio*” que están presentes en las zonas precordilleranas y cordilleranas de los Andes. Esta reserva cuenta con el sendero Laguna Hualalafquen con una dificultad media y 6 kilómetros de recorrido, el sendero comienza en el sector de Maite, dentro de la comuna de Curarrehue en el sector norte.<sup>51</sup>

Las especies de flora que presentan problemas de conservación son la Araucaria Chilena (*Araucaria araucana*), en estado vulnerable; ciprés de la cordillera (*Austrocerdus chilensis*) vulnerable; maitén del Chubut (*Maytenus chubutensis*), rara y lleuque o uva de cordillera (*Prumnopitys andina*).

Entre los mamíferos es posible nombrar: güiña (*Leopardus guigna*), en peligro; degú de Bridges (*Octodon bridgesi*), vulnerable; quique (*Galictis cuja*), vulnerable; puma (*Puma concolor*), vulnerable; pudú (*Pudu puda*), vulnerable; ratón topo valdiviano (*Geoxus valdivianus*), rara; zorro culpeo (*Lycalopex culpaeus*), inadecuadamente conocida; y zorro chilla (*Lycalopex griseus*) inadecuadamente conocida.

<sup>50</sup> ídem

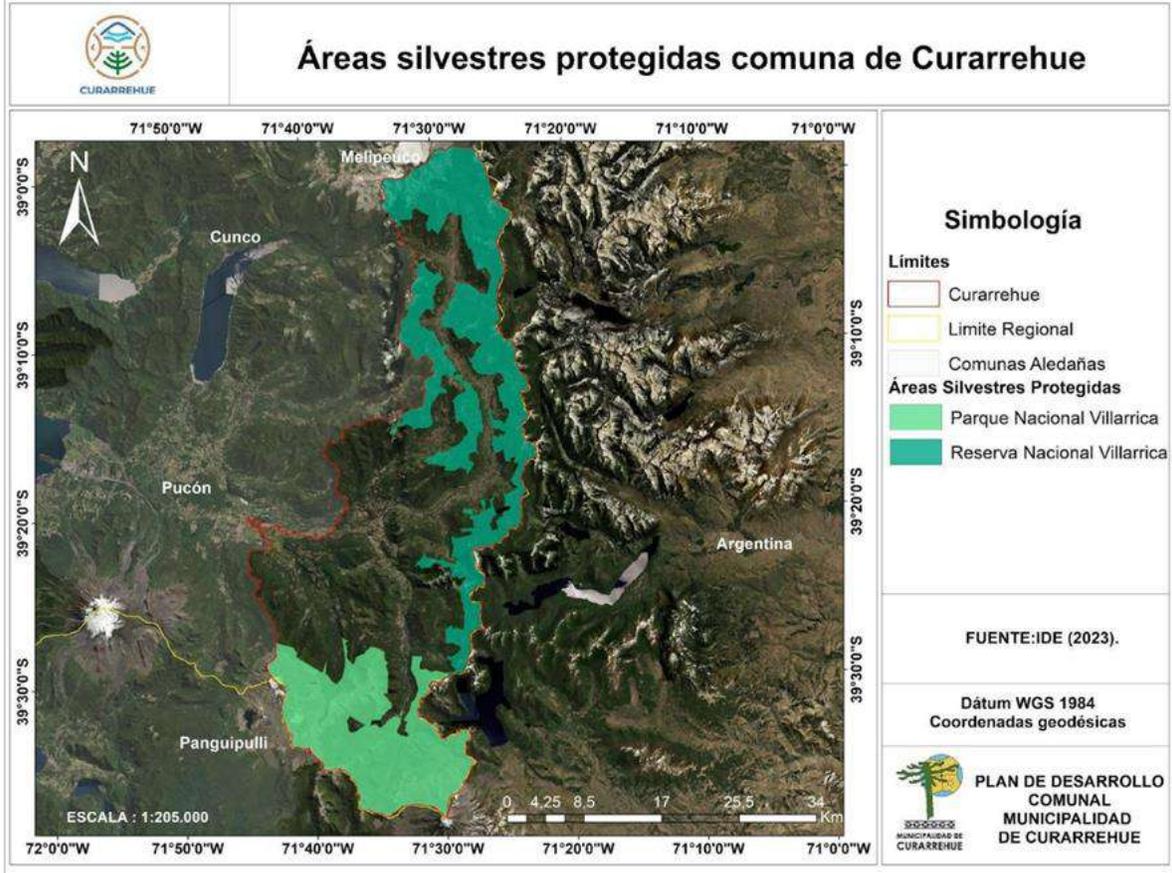
<sup>51</sup> Corporación Nacional Forestal CONAF, (2023) Ministerio de Agricultura: Parques Nacionales. En Línea: <https://www.conaf.cl/parques/reserva-nacional-villarrica-o-hualalafquen/>

En las aves, figuran: halcón peregrino (*Falco peregrinus*), en peligro; becacina (*Gallinago paraguaiiae*), vulnerable; torcaza (*Patagioenas araucana*), vulnerable; carpintero negro (*Campephilus magellanicus*), vulnerable; cóndor (*Vultur gryphus*), entre otros.<sup>52</sup>

Por último, de los reptiles encontramos al lagarto matuasto (*Pristidactylus torquatus*), rara; y la culebra de cola corta (*Tachymenis chilensis*), vulnerable. De los anfibios, destacan la ranita de Darwin (*Rhinoderma darwini*).

En el siguiente mapa se exponen las Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPES) que están dentro de la comuna de Curarrehue.

Mapa N°15: Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPES) en la comuna de Curarrehue



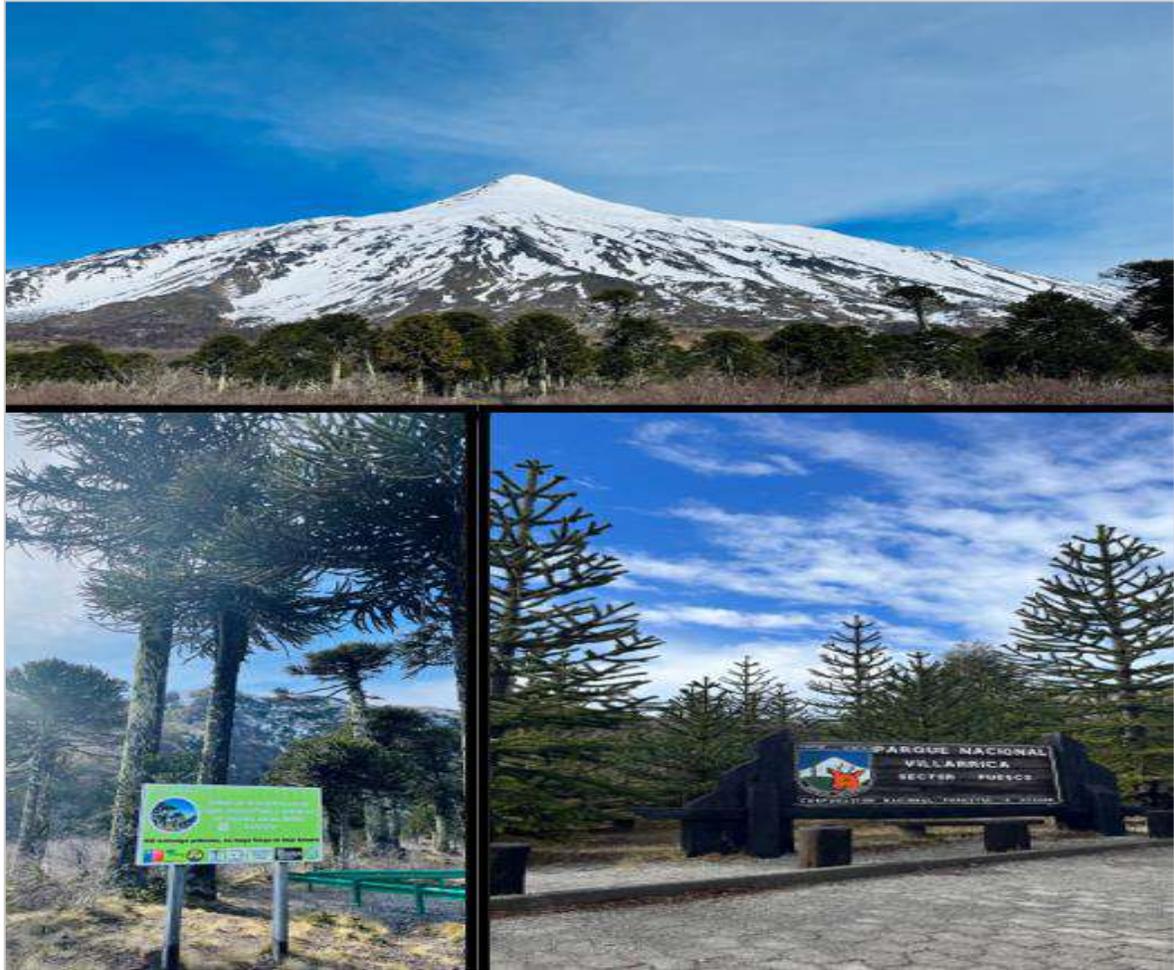
Fuente: Mapocho Consultores 2023, en base a datos entregados por la Infraestructura de Datos Espaciales IDE 2023.

En el mapa anterior se observa la gran extensión y distribución de la Reserva Nacional Villarrica, junto al Parque Nacional Villarrica., estos parques y reservas naturales no solamente cumplen un rol de conservar, proteger y restaurar la biodiversidad y los ecosistemas pertenecientes, si no también, contribuyen en el desarrollo comunal en términos de economía local enlazado al potencial turístico que atraen estos sitios. La abundante biodiversidad y los impregnantes paisajes que componen ambos, generan la atracción y llegada de turistas a la comuna de Curarrehue, en donde pueden disfrutar diferentes tipos de experiencias y actividades entre las cuales se destacan: senderismo, montañismo, exploración de glaciares, deportes acuáticos, entre otros. Esto es clave para que se mantenga sostenidamente un enfoque de turismo sustentable y que cuide el medio ambiente, protegiendo así estas áreas con alto valor ecológico, ecosistémico y de recursos naturales. El desarrollo turístico asociado a estos lugares, pueden beneficiar a la economía a escala local y regional, como también el valor del patrimonio natural y cultural que es significativo en esta comuna.

En las siguientes fotografías se observa el Parque Nacional de Villarrica.

<sup>52</sup> Biblioteca del Congreso Nacional de Chile /BCN (2014). LEY 18.362 CREA UN SISTEMA NACIONAL DE AREAS SILVESTRES PROTEGIDAS DEL ESTADO en Línea: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=29777>

Fotografía N°3: Parque Nacional Villarrica



Fuente: Mapocho Consultores, 2023.

**1.3.3.2.3 Áreas Protegidas de Propiedad Privada o Iniciativas de Conservación Privada (IPC)**

Las áreas protegidas de propiedad privada son todas aquellas áreas que están bajo una gobernanza privada, por medio de personas, grupo de personas o entidades privadas, ya sean organizaciones de la sociedad civil, centros de investigaciones o empresas. Estas áreas cumplen igual en la mayoría de los casos el rol de funcionar como áreas de conservación, protección de la biodiversidad y restauración de ecosistemas. Sin embargo, no siempre están reconocidas de manera oficial. También se pueden definir como aquellas áreas protegidas bajo el control de un individuo, cooperativa o organismo gubernamental (ONG) o corporaciones sin fines de lucro. Se estima y calcula que a escala nacional hay aproximadamente 310 ICP, de las cuales 29 se encuentran en la Región La Araucanía con una superficie de 29.716 ha.

En la comuna de Curarrehue se encuentran las siguientes áreas protegidas de propiedad privada y/o iniciativas de Conservación Privada.

Tabla N°16: Áreas protegidas privadas en la comuna de Curarrehue

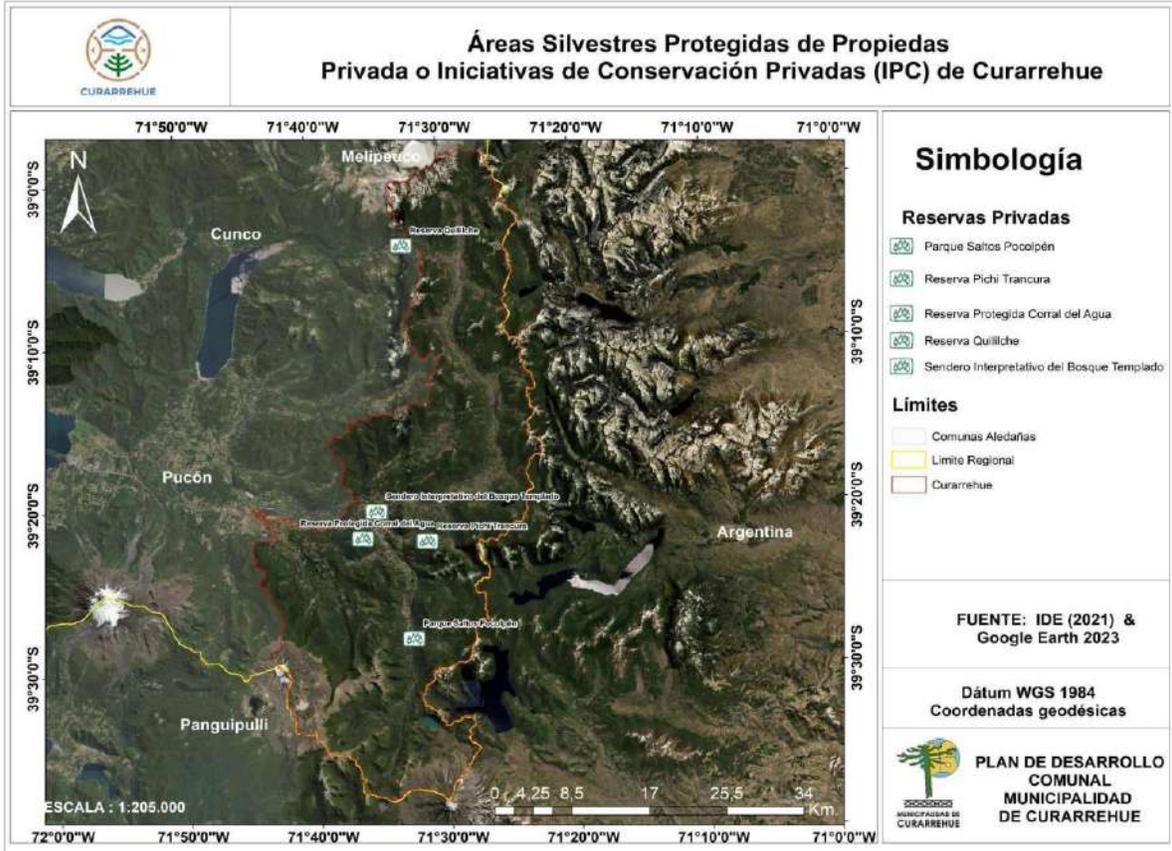
Nombre	Descripción
Pichi Trancura	Pichi Trancura posee aproximadamente 200 ha es una reserva natural privada perteneciente al comité de pequeños agricultores de Curarrehue. Esta reserva privada promueve los deportes al aire libre, caminatas y es un lugar sagrado de Curarrehue sobre todo para la comunidad mapuche.
Reserva Protegida Corral de Aguas	La reserva natural protegida Corral de Aguas se extiende en alrededor de 150 ha. Las principales actividades que se realizan en esta reserva es la Conservación de la biodiversidad, actividades turísticas y cuidado de ganadería. Este proyecto nació con el fin de ser una reserva protegida y un centro de vida al aire libre para el ecoturismo y aventura. Están insertos en parte de la gran Reserva Nacional Villarrica. Se caracteriza por sus milenarios e impresionantes bosques nativos, montañas rocosas, lagos, ríos y cascadas.

Nombre	Descripción
Parque Saltos Pocolpén	Es un parque privado con el fin de conservar la biodiversidad y generar un espacio recreativo turístico sustentable. Este parque cuenta con senderos autoguiados y señalizados. Los senderos te llevan a impresionantes miradores, cascadas o saltos de agua. Este parque se caracteriza por la gran presencia de bosques nativos de la zona.
Sendero Interpretativo del Bosque Templado Lluvioso	Conforma parte de un bosque nativo en Curarrehue que es parte de la Reserva de Biosfera Araucarias. Este sendero y parque tienen como fin proteger el bosque nativo y cuidar y recolectar semillas ancestrales que se dan en la zona. Este parque fue ejecutado por la Corporación Parques para Chile. El sendero está ubicado en la comunidad mapuche Juan Dios Ancamil.
Reserva Quiliche	Proyecto privado que busca promover el habitar consciente de manera armónica con el medio ambiente, respetando la identidad y potenciando los recursos naturales preexistentes. Cuenta con miradores, senderos, acceso a los ríos, cascadas y humedales.

Fuente: Mapocho Consultores, 2023.

En el Mapa N°16 se exponen las Áreas Silvestres Protegidas de Propiedad Privada o Iniciativas de conservación Privadas dentro de la comuna de Curarrehue.

Mapa N°16: Áreas de Conservación Privadas en la comuna de Curarrehue



Fuente: Mapocho Consultores 2023, en base a los datos entregados por la Infraestructura de Datos Espaciales IDE 2021 & Google Earth 2023.

**1.3.3.3 Santuarios de la naturaleza**

Los santuarios de la naturaleza son todos aquellos sitios terrestres o marinos que ofrecen posibilidades espaciales en torno a investigaciones y estudios geológicos, paleontológicos, zoológicos, ecológicos, botánicos entre otros., que poseen formaciones naturales, cuya conservación es de interés para la ciencia y/o estado. La figura de los Santuarios de la Naturaleza permite también, proteger terrenos tanto de propiedad de carácter privados como públicas. Los santuarios de la naturaleza promueven la importancia de valorar el patrimonio natural dada la vulnerabilidad de estos y la escasez de ambientes relativamente prístinos. Este tipo de áreas protegidas privadas, han permitido diversificar las formas de protección de la naturaleza en manos de organizaciones, fundaciones o particularidades que optan por destinar sus propiedades a la conservación.<sup>53</sup>

<sup>53</sup> Consejo de Monumentos Nacionales de Chile. (Sin fecha) Santuarios de la Naturaleza de Chile. En Línea: [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcaipcgolefndmkaj/https://fundacionphilippi.cl/wp-content/uploads/2018/10/santuarios\\_de\\_la\\_naturaleza\\_corporacion\\_del\\_patrimonio.pdf](https://fundacionphilippi.cl/wp-content/uploads/2018/10/santuarios_de_la_naturaleza_corporacion_del_patrimonio.pdf)

Los santuarios de la naturaleza pertenecen a las diversas categorías y normativas de protección en Chile, tanto para proteger áreas de valor natural, como para proteger especies e individuos. Los santuarios de la naturaleza hacen alusión a una categoría de protección emanada de la Ley N° 17.288 de Monumentos Nacionales que, en su título VII, artículo 31 ° expresa lo siguiente: “*Son Santuarios de la Naturaleza todos aquellos sitios terrestres o marinos que ofrezcan posibilidades especiales para estudios e investigaciones geológicas, paleontológicas, zoológicas, botánicas o de ecología, o que posean formaciones naturales, cuya conservación sea de interés para la ciencia o para el Estado*”. Es decir, este contexto jurídico permite proteger terrenos tanto de propiedad privada como pública, y le otorga las facultades al Consejo de Monumentos Nacionales para velar por la debida protección de las áreas protegidas, y por el resguardo de los valores ambientales por los que fueron declaradas.<sup>54</sup>

Dentro de la comuna de Curarrehue hasta la fecha no se han reconocido ni declarado oficialmente desde el Ministerio de Bienes Nacionales Santuarios de la Naturaleza ubicados dentro del límite comunal de Curarrehue. Sin embargo, existen diferentes áreas silvestres protegidas privadas en las que se destacan las reservas naturales, tal como fue expuesto en el punto anterior. Respecto a los santuarios, no reconocido de manera oficial está el “Santuario el Cañi”, ubicado entre el límite de Pucón y Curarrehue. Es un santuario natural privado que abarca alrededor de 500 ha, dentro de sus principales objetivos están la conservación del bosque templado de la Araucanía, investigaciones, educación ambiental y la reforestación.

#### 1.3.3.4 Sitios prioritarios para la conservación

Los Sitios Prioritarios para la conservación en Chile son todas aquellas áreas identificadas con una alta importancia y valor para la conservación de la biodiversidad, sus componentes ecológicos y ecosistemas del país. Estos sitios constituyen áreas terrestres, marinas o costero-marinas, con su alto valor para la conservación y un uso sustentable de la biodiversidad. Estos sitios son designados en base a criterios científicos y la principal protección está asociada a especies en peligro de extinción que presentan una alta amenaza y vulnerabilidad en el ambiente, provocando el riesgo de su extinción. También se consideran los ecosistemas únicos y de áreas con un gran valor de endemismo, es decir, especies que se distribuyen taxonómicamente en un área limitada geográficamente reducida y se encuentran de forma natural en pocos sitios.<sup>55</sup>

Al igual que los santuarios de la naturaleza, no se han reconocido oficialmente sitios prioritarios para la conservación dentro de la comuna de Curarrehue., sin embargo, se debieran considerar declarar ciertos sitios como prioritarios para la conservación ya que, dentro de la Reserva Nacional de Villarrica si se han identificado especies de fauna en amenaza o peligro de extinción tales como: en peligro; degú de Bridges (*Octodon bridgesi*), vulnerable; quique (*Galictis cuja*), vulnerable; puma (*Puma concolor*), vulnerable; pudú (*Pudu pudu*), vulnerable; ratón topo valdiviano (*Geoxus valdivianus*). Por otro lado, especies vegetativas también se han visto bajo amenazas especies vegetativas (flora) tales como: problemas de conservación son la Araucaria Chilena (*Araucaria araucana*), en estado vulnerable; ciprés de la cordillera (*Austrocerdus chilensis*) vulnerable; maitén del Chubut (*Maytenus chubutensis*) entre otros.

Es importante señalar la importancia y necesidad de declarar ciertas zonas como sitios prioritarios de conservación para así fortalecer aún más la conservación y protección de la biodiversidad presente dentro de la comuna de Curarrehue, para así generar junto a diferentes agentes del sector público y privado, como también, la administración y planificación desde la municipalidad, una identificación y análisis de ciertos sectores de los Parques y Reservas existentes dentro de la comuna que estén diferentes especies de flora y fauna vulnerables y sean de necesidad declararlos como sitios prioritarios, para así promover desde la comunidad e instituciones gubernamentales la protección de estos valiosos entorno naturales que conforman el paisaje natural de la comuna.

Sin embargo, cabe señalar que desde la Municipalidad de Curarrehue ya se han ejecutado ordenanzas municipales desde el año 2019 y antes entorno a la protección y conservación del medio ambiente de la comuna de Curarrehue. Dentro de sus artículos establecidos se destacan el artículo 29 ° la cual señala que “De acuerdo con estas orientaciones la Municipalidad de Curarrehue se compromete a proteger la flora, la fauna, los recursos hídricos y los humedales de la comuna, considerando a lo menos el valor cultural, ecosistémico y paisajístico de los cuerpos de agua presentes., también se destaca el artículo 30 ° que señala “Se favorecen las acciones de protección de ribera de cauces y laderas, protección y mantención de humedales, conservación del bosque nativo, regulación de los aportes de Nitrógeno, Fósforo y aquellos elementos que contribuyen al aumento de la Clorofila en la cuenca que desemboca en el Lago Villarrica, y todas aquellas medidas contenidas en las normativas relacionadas con la protección de los recursos naturales y ecosistemas. Para ello, se fomentará la creación de Estrategias o Planes Comunales específicos para: Protección de la Flora y Fauna nativa, Recursos Hídricos, Energía Renovable No convencional, Gestión de Riesgos Naturales, Transportes y caminos, Sitios de Interés Ambiental Local, de Supervisión de actividades de extracción de áridos.<sup>56</sup>

Lo anterior, deja en evidencia que, pese a no identificarse santuarios de la naturaleza y sitios prioritarios para la conservación oficiales desde las instituciones del estado, de igual forma se han generado ordenanzas y establecido líneas de acción en los Planos de Desarrollo Comunales anteriores respecto a las temáticas de protección del medio ambiente.

#### 1.3.3.5 Bienes nacionales protegidos

Los bienes Nacionales Protegidos (BNP) en Chile son aquellas áreas y sitios de gran importancia cultural, histórica y arqueológica, que son reconocidos y resguardados por el estado de Chile. Estos bienes son considerados patrimonio nacional y son protegidos legalmente

<sup>54</sup> Ídem

<sup>55</sup> Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental SEIA (2010) Ordenanza N° 103008: Sitios Prioritarios para la Conservación en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. En Línea: [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://transparencia.sea.gob.cl/2016/10-octubre/Marco\\_Normativo/Instructivo\\_103008.pdf](https://transparencia.sea.gob.cl/2016/10-octubre/Marco_Normativo/Instructivo_103008.pdf)

<sup>56</sup> Municipalidad de Curarrehue (2019). Ordenanza Municipal sobre la Protección y Conservación del Medio Ambiente comuna de Curarrehue. En Línea: [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://curarrehue.cl/transparencia/ordenanzas/Ordenanza%20Medioambiente%20Refundido2019.pdf](https://transparencia.ordenanzas/Ordenanza%20Medioambiente%20Refundido2019.pdf)

para la preservación y conservación. Actualmente se rige por la Ley de Monumentos Nacionales (Ley N°17.288), que establece las normas y regulaciones para la conservación del patrimonio cultural del país. Esta Ley define los criterios para la declaración y protección de monumentos nacionales, zonas típicas y otras categorías de bienes protegidos.

Dentro de la comuna de Curarrehue no se identifican bienes nacionales protegidos según la Infraestructura de Datos Espaciales actualizados al año 2021.

Sin embargo, según información desde Bienes Nacionales, Conaf y las comunidades pertenecientes al “Txawün Winkulmapu” de Curarrehue se habrían firmado en el año 2022 un acuerdo de gobernanza del Parque Nacional Villarrica. Esta firma permitiría concretar mesas de trabajo que se habrían dedicado a construir acuerdos considerando modos de vida sostenibles, y con patrimonio cultural del sector Puesco- Lanín. Las comunidades habrían trabajado para fortalecer el Kume moge (buen vivir) en el territorio de manera política, social, económica, cultural y ambientalmente sostenible en la Reserva Nacional Villarrica y el Parque nacional del mismo nombre en el sector Puesco-Lanín. Todo esto permitiría en ese entonces la conservación del Parque con gran pertinencia cultural para el pueblo mapuche y con estándares internacionales de derechos de las comunidades indígenas y la conservación de la biodiversidad.

### 1.3.4 Riesgo de desastres

El riesgo de desastre es una condición que es latente y continua en el desarrollo de los asentamientos humanos, probablemente esto ocurra debido a que la ocupación del territorio, con fines de asentamiento humano, responde para muchas familias a la urgencia de la vivienda, para el Estado a la urgencia de resolver el déficit de estas y al sector inmobiliario, a su urgencia de vender; así como también, a la incidencia de factores económicos cuyas prácticas interfieren en los flujos naturales de orden físico. Es así, como este sentido de urgencia y su consecuente irresponsabilidad territorial, junto con el cada vez más alto valor del suelo, termina por minimizar la vulnerabilidad y la amenaza (Padilla, 2011; Arenas et al., 2010). En este sentido, ningún desastre puede suceder sin la previa existencia de un contexto de riesgo, el cual no solo permite la ocurrencia de la catástrofe sino determina también la dimensión de sus impactos. En consecuencia, el riesgo se establece como el elemento sustancial para entender cómo se “construyen” los desastres, y constituye los factores (o procesos) sobre los cuales se debe incidir para evitar la ocurrencia de un desastre o reducir sus efectos (Gellert, 2012; Arenas et al., 2010).

De esta manera, se debe comprender el estrecho vínculo entre “desarrollo” y “riesgo de desastre”, en la medida que el riesgo es fruto de procesos sociales particulares, es también producto directo o indirecto de los estilos o modelos de crecimiento y desarrollo impulsados en cada sociedad. Los problemas de deficiencias en su desarrollo, que enfrenta la mayoría de los países en América Latina, son los mismos que contribuyen a la permanente construcción de riesgos de desastres. La amenaza no es natural, pues un fenómeno natural potencialmente peligroso se convierte en amenaza para un grupo humano solamente cuando éste último es vulnerable (Gellert, 2012).

En relación a lo anterior, al analizar la realidad espacial de la ocupación del territorio nacional promueve una serie de peligros latentes que, combinados con focos de vulnerabilidad, incrementan los niveles de riesgo. Es atingente señalar que se está frente a una constante respecto de la forma en que el país ha afrontado, desde el punto de vista cultural, social y económico, el uso del espacio geográfico; muchas veces de espaldas a su dinámica natural y más bien cercana a la simple ocupación y explotación, lo que conduce a una frecuente minimización del riesgo y la amenaza y, en definitiva, a la catástrofe. Esto es por sobre todo una cuestión de escala temporal, ya que el período de retorno de un evento natural extremo no es calculado en función de la ocurrencia sino de su magnitud, en términos de la inversión económica necesaria para volver al punto previo a la calamidad (Arenas et al., 2010).

Según Arenas (2010) los denominados desastres naturales corresponden a un fenómeno inherente a la historia de los asentamientos humanos. Esta condición se presenta según las dimensiones naturales en donde se emplaza la ciudad, comuna o pueblo. Las características sociales y económicas, tales como: la pobreza de los materiales de las construcciones, la carencia de una planificación urbana, la construcción masiva y negligente de viviendas, la localización de las viviendas, y el crecimiento demográfico. De este modo, el riesgo se debe comprender en base a la siguiente combinatoria de factores:

$$\text{Riesgo} = \frac{\text{Vulnerabilidad} \times \text{Amenaza}}{\text{Capacidades}^{57}}$$

En el caso de la comuna de Curarrehue, existe una planificación estratégica en la gestión del riesgo. En este, se identifican planes y actores, así como el frecuente monitoreo y acciones respectivas a escala comunal, regional e institucional. Existen dos tipos de riesgos a los que el asentamiento se expone con mayor frecuencia. El primero, se vincula a la proximidad de los volcanes El Mocho, Quetrupillán, Quinquilil, Lanín y Villarrica ubicado en la Comuna de Pucón, siendo este último uno de los más activos de Sudamérica a través de intensas fumarolas. El segundo, trata el riesgo vinculado a los incendios forestales, y cuya estrategia de gestión del riesgo es elaborada por CONAF.

La capacidad de acción comunal frente a un desastre tiene como eje esencial la conformación del COGRID (Comité de Operaciones de Gestión de riesgo y desastre), este tiene como base la comunicación entre los diferentes estamentos municipales y la entrega de ayuda a la comunidad afectada. El COGRID tiene como base de acción a otros planes comunales que trabajan la dinámica del riesgo desde otras perspectivas, pero con un objetivo común, el de generar las acciones necesarias para la respuesta y restablecimiento oportuno e

57 Fórmula establecida por la UNESCO para comprender lo que es el riesgo. UNESCO, 2012.

integral de las condiciones de vida de la población, la infraestructura y el funcionamiento de los servicios públicos ante la ocurrencia de estas situaciones de amenaza. Los planes son:

- **Plan Comunal de Emergencias Comuna de Curarrehue**
- **Plan de Contingencia Gestión RSD Curarrehue**
- **Plan de Emergencia por erupción volcánica del Departamento de Salud**
- **Planes de Seguridad Escolar (PISE) de los Establecimientos Educativos Comunes**
- **Plan de Seguridad Pública**

Cada uno de los planes tiene como base la experiencia histórica de eventos y emergencias ocurridos en el territorio comunal y se declaran los miembros y sus acciones respectivas frente a ocurrencia de eventos naturales que generan algún desastre o catástrofe. Siendo en este aspecto una estrategia comunal interseccional.

**Plan frente al riesgo Volcánico:** Tiene como objetivo general la coordinación eficiente entre los diferentes organismos de la comuna, la región y el país, para acudir ante una emergencia volcánica por erupción. Sus objetivos específicos se basan en:

- Disponer de un Plan Operativo de simple ejecución y comprensión de las Instituciones y Comunidad
- Determinar la coordinación operativa de emergencia de la comuna, a través del COGRID, Comité de Operaciones de Gestión de Riesgo y Desastres.
- Determinar roles y funciones de las diferentes Instituciones que componen el COGRID.
- Establecer los canales de comunicación y contacto para una oportuna información
- Educar, informar y difundir el Plan de Emergencia por erupción volcánica en la población comunal<sup>58</sup>

Frente a la ocurrencia, el plan comprende 4 escenarios posibles relacionados con los procesos físicos generados por la erupción volcánica. La Tabla N°17 describe el tipo de amenaza vinculada a cada uno de los escenarios.

**Tabla N°17:** Escenarios y amenazas de tipo volcánica

Escenario	Tipo de Amenaza	Descripción de la Amenaza
1	Cenizas	Esta composición de partículas de roca y mineral muy finas emanadas de la erupción volcánica afectaría la Comuna en su totalidad generando así una contaminación y nula visibilidad para el traslado y circulación de las personas.
2	Afectación de suministro de agua	Las captaciones de agua de los APR son superficiales por lo que en caso de erupción volcánica y producto de las cenizas estas serían contaminadas.
3	Afectación de suministro eléctrico	La caída de cenizas en grandes cantidades produciría colapso de árboles y cableados.
4	Corte Ruta Internacional S199.	En caso de erupción principalmente del volcán Villarrica se produce un corte de ruta total a la altura del puente el turbio producto de los Lahares.

Fuente: Mapocho consultores, en base a Plan específico de emergencia comunal por erupción volcánica, 2022.

Del mismo modo, reconoce a los actores y sus labores frente al tipo de amenaza. Aquí, se desprenden dos figuras: Actores primarios, que son los que deben ser activos y responsables de forma permanente; y los actores secundarios, cuya actuación dependerá del tipo de amenaza, la que está determinada por el VEI (índice de explosividad) del volcán y su impacto representado a través de diferentes fenómenos naturales (pluma de cenizas, lahares, remociones e incendios). La Tabla N°18, presenta a estos dos grupos de actores.

**Tabla N°18:** Lista de actores primarios y secundarios

Actores primarios	Actores secundarios
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipalidad</li> <li>• Carabineros</li> <li>• Bomberos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Departamentos Municipales (Salud, Educación, Dirección de Obras, SECPLA, DIMAO, DIDECO, Seguridad Pública, DIDEL, Administración y Finanzas).</li> <li>• Comités de APR</li> <li>• Compañía de Electricidad</li> <li>• CONAF</li> <li>• Empresarios de Buses Subsidiados<sup>59</sup></li> </ul>

Fuente: Mapocho consultores, en base a Plan específico de emergencia comunal por erupción volcánica, 2022.

**Riesgo de incendios forestales:** La comuna de Curarrehue posee una abundante vegetación. Aquí, se encuentran el Parque Nacional Villarrica y la Reserva Nacional Villarrica que ocupan el 74% de la superficie de la comuna y ambas forman parte SNASPE, siendo áreas silvestres protegidas por el Estado<sup>60</sup>. En la gran diversidad arbórea de la comuna se pueden encontrar especies tales como: Raulí, Roble, Coigüe, Olivillo, Avellano, Arrayán, Tineo, Trevo, Mañío, Tepa, Laurel, Radal, Araucaria y Lenga, entre otros.

<sup>58</sup> Plan específico de emergencia comunal por erupción volcánica, Municipalidad de Curarrehue, 2022.

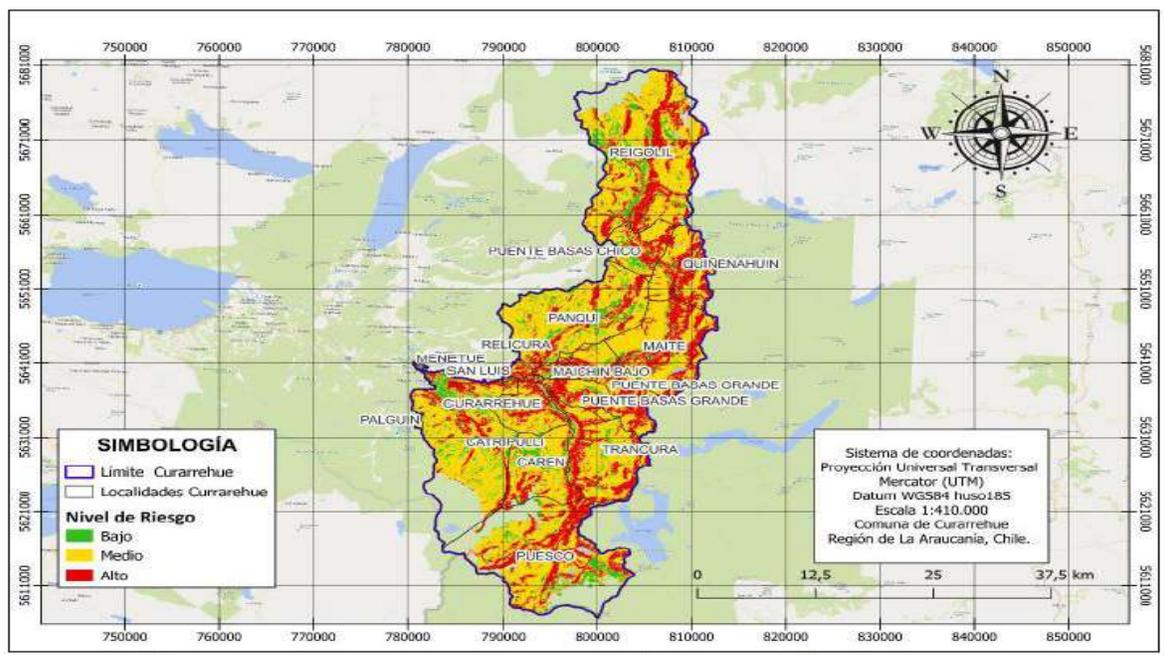
<sup>59</sup> Plan específico de emergencia comunal por erupción volcánica, Municipalidad de Curarrehue, 2022.

<sup>60</sup> Plan de protección para incendios forestales para la comuna de Curarrehue, CONAF, 2022.

Frente a esta situación, la CONAF ha construido un plan de emergencia para combatir los incendios forestales, siendo una estrategia preventiva y educativa que tiene como objetivo general: Establecer los lineamientos comunales en materia de prevención de incendios forestales con el fin de generar herramientas e información para prevenir y mitigar los efectos sociales, ambientales, económicos y en la vida de las personas por efecto de los incendios forestales<sup>61</sup>.

En Curarrehue, en los últimos 10 años (2012-2022) han ocurrido 18 incendios de tipo forestal que han afectado a 21,8 ha. Si bien, la estadística juega a favor si es comparada con otras áreas de la región y del país. No obstante, la comuna tiene una topografía y vegetación similar a otras comunas donde han ocurrido grandes incendios que han significado daños irreparables en grandes superficies<sup>62</sup>. De este modo, se han establecido zonas que dada su geografía y condición vegetativa son más propicias a ser afectadas por incendios. La siguiente imagen presenta una zonificación con las áreas con distintos niveles de riesgo por incendios con tres niveles de impacto. Las áreas coloreadas de rojo, muestra áreas con alto riesgo de incendio, las de amarillo dan a conocer zonas con riesgo intermedio y las de color verde muestran una baja incidencia de riesgo por incendios<sup>63</sup>.

Imagen N°4: Cartografía con niveles de riesgo de incendio en la comuna de Curarrehue



Fuente: Plan de protección para incendios forestales para la comuna de Curarrehue CONAF, 2022.

**1.3.5 Gestión Ambiental Local**

La gestión ambiental de la comuna está a cargo de la Dirección de Medioambiente, Aseo y Ornato. No obstante, la institucionalidad ambiental del municipio debe ser aplicada de forma transversal por todos los órganos, áreas y unidades del municipio, pudiéndose articular a través de tres niveles o instancias de planificación de la gestión<sup>64</sup>:

<sup>61</sup> Idem  
<sup>62</sup> Idem  
<sup>63</sup> Idem  
<sup>64</sup> Ordenanza medioambiental municipal de Curarrehue, 2019.

Imagen N°5: Niveles de gestión ambiental



Fuente: Mapocho consultores en base a, Ordenanza medioambiental municipal de Curarrehue, 2019.

Esta instancia de organización se fomenta en torno a la creación de una Comisión Ambiental Interdepartamental. Participan de ella: el Director de Obras, Director de proyecto, Director de Educación, Director de Salud, Director de Desarrollo Comunitario, Departamento de Aseo y Ornato y representantes del Concejo Municipal, en aquellas instancias en que se requiera una toma de decisiones de nivel prioritario.

El área Ambiental, constituye el nivel o instancia de planificación y diseño de instrumentos de gestión ambiental. De este modo, le corresponde la elaboración de la Política y Estrategia Ambiental de la comuna, con sus programas y acciones específicas, y el diseño y aprobación de los instrumentos de gestión ambiental necesarios para la aplicación del Plan de Acción Ambiental. Así mismo, es el área técnica encargada de velar por el cumplimiento de la Evaluación Ambiental Estratégica en las instancias reguladas por la ley<sup>65</sup>

**1.3.5.1 Certificación ambiental**

Actualmente el municipio se encuentra en proceso de certificación ambiental municipal, título que es entregado por el Ministerio del Medio Ambiente. No obstante, la comuna a través de su Plan de Desarrollo Comunal (Pladeco) 2018-2022 ha establecido lineamientos de protección ambiental en las áreas de la educación y desarrollo urbano. Los objetivos propuestos se describen en la siguiente tabla:

Tabla N°19: Objetivos Ambientales PLADECO 2018-2022

Objetivo	Descripción
A	Protección y mejoramiento de la calidad ambiental en las áreas de contaminación atmosférica, manejo de residuos sólidos o líquidos, calidad del agua, calidad del suelo, niveles de ruidos, presencia de malos olores, protección responsable de mascotas, conservación del patrimonio tangible e intangible, condiciones sanitarias y arborización urbana.
B	Protección, recuperación y uso sustentable del territorio del municipio mediante los instrumentos de ordenamiento territorial, como el Plano Regulador Comunal (siempre y cuando exista), con el fin de establecer relaciones de funcionalidad coherentes con los propósitos de incrementar la calidad de vida de la población;
C	Desarrollo y promoción de la cultura y educación ambiental con el objeto de alcanzar la modificación de concepciones, percepciones y conductas de la población sobre la manera de relacionarse con el medio ambiente;
D	Participación ciudadana, prevención y resolución de conflictos ambientales locales, mediante la transferencia de responsabilidades, así como de control y participación en la gestión municipal.

65 Ordenanza medioambiental municipal de Curarrehue, 2019.

Fuente: Ordenanza municipal sobre la protección y conservación del medio ambiente en la comuna de Curarrehue.

### 1.3.5.2 SCAM

Con fecha 09 de junio de 2023, el municipio de Curarrehue firma el convenio de cooperación con el Ministerio de Medio Ambiente-Subsecretaría del Medioambiente. Se establece que el municipio comienza en un estado de certificación inicial-básico<sup>66</sup> del SCAM (Sistema de Certificación Ambiental Municipal).

El nivel básico del SCAM contempla un diagnóstico comunal-territorial con el objetivo de establecer en anclaje de las bases de un modelo de gestión que sea parte íntegra de la orgánica de funcionamiento municipal. Los ámbitos de infraestructura, área de personal, procedimientos internos, orgánica municipal y los servicios que presta la municipalidad a la comunidad integran el factor ambiental<sup>67</sup>.

### 1.3.5.3 SCNAE

Curarrehue cuenta con 18 colegios, 7 de ellos tienen una dependencia administrativa municipal y 11 poseen una administración particular subvencionada<sup>68</sup>. De estos, solo 10 han participado del proceso de Sistema de certificación nacional ambiental Educativa (SCNAE) del Ministerio de Medioambiente. El objetivo de esta postulación es que las escuelas contribuyan a:

- Una educación para la transformación y desarrollo de una ciudadanía ambiental global.
- Impulsar la educación ambiental para la sustentabilidad en todo el quehacer educativo.
- Aportar en la creación de una cultura ambiental escolar.
- Transformar a la comunidad educativa y las instalaciones del establecimiento en un referente ambiental para el fortalecimiento de la gestión local.

La Tabla N°20 da a conocer a los establecimientos de la comuna que han ingresado al proceso de certificación ambiental consiguiendo diferentes estados de avance. Del total solo 5 colegios cuentan con certificación, 3 de ellos con un estado de acreditación de excelencia; 3 colegios están en proceso de certificación y 2 fueron rechazados.

Tabla N°20: Colegios de la Comuna de Curarrehue que han participado en el proceso de SCNAE

Año	Establecimiento	Región	Comuna	Estado	Nivel
2019	Escuela Básica Municipal De El Claro	Araucanía	Curarrehue	certificado	Excelencia
2019	Liceo De Hotelería Y Turismo	Araucanía	Curarrehue	certificado	Básico
2019	Escuela José Miguel Martínez Soto	Araucanía	Curarrehue	certificado	Excelencia
2021	Escuela Particular Panque	Araucanía	Curarrehue	rechazado	-
2021	Esc. Básica Candelaria	Araucanía	Curarrehue	certificado	Excelencia
2022	Escuela El Santillo	Araucanía	Curarrehue	rechazado	-
2022	Escuela Particular Panque	Araucanía	Curarrehue	certificado	Medio
2023	Complejo Educativo Monseñor Frco. Valdés S	Araucanía	Curarrehue	En Proceso	En proceso
2023	Escuela El Santillo	Araucanía	Curarrehue	En Proceso	En proceso
2023	Escuela Licancura	Araucanía	Curarrehue	En Proceso	En proceso

Fuente: Ministerio del Medio Ambiente, 2023.

La gestión ambiental en los establecimientos escolares de la comuna contempla la enseñanza en valores tales como: la sustentabilidad, protección del medio ambiente, ecología y prácticas de reciclaje<sup>69</sup>.

### 1.3.5.4 Educación ambiental

Curarrehue al poseer una gran belleza natural es lugar de una gran cantidad de turistas, carga que se observa sobre todo en época de estío o de vacaciones. Es por ello, que el municipio ha planificado de forma estratégica el desarrollo de una conciencia de protección ambiental que sea la base de los planes de intervención comunal. Tanto el PADEM, 2020 como el PLADECO, 2018-2022 cuentan con lineamientos que promueven la educación ambiental en la comunidad, con la finalidad de promover la protección y cuidado del territorio. En este ámbito se consideran las siguientes acciones:

- Cuidados del Medio Ambiente
- Reciclaje de basura.
- Certificación Ambiental de los establecimientos educacionales.
- Realizar talleres sobre conciencia turística en los establecimientos educacionales<sup>70</sup>.

Para que estos objetivos sean viables, en el PADEM se declaran acciones concretas para poder concretar los objetivos propuestos. Estos son parte de la planificación y cuentan con presupuestos para lograrlos. Estos están contemplados en el plan de desarrollo

<sup>66</sup> El sistema de certificación SCAE contempla 6 niveles de acreditación. Curarrehue se encuentra en el nivel 1 de esta jerarquía.

<sup>67</sup> Convenio sin transferencia de recursos para sistema certificación ambiental de la Ilustre Comuna de Curarrehue-Nivel de certificación básico, 2023.

<sup>68</sup> Biblioteca del congreso nacional (BCN), 2023.

<sup>69</sup> PADEM, 2020.

<sup>70</sup> Idem.

educativo que cuenta con 59 acciones de carácter técnico pedagógico y dos de ellas están vinculadas a fomentar la educación ambiental. A continuación, se presentan las acciones 51 y 54 que están vinculadas a la dimensión medioambiental

- 51.- Financiar proyectos que promuevan la preservación y cuidado del medio ambiente.
- 54.- Asignar un Encargado de Medio Ambiente en cada EE con una hora semanal de coordinación.

### 1.3.5.5 Gestión de residuos sólidos domiciliarios

La ley marco para la gestión de residuos (Ley REP), define residuo como toda sustancia u objeto que su generador desecha o tiene la intención u obligación de desechar de acuerdo a la normativa vigente.

La normativa chilena define de manera general los residuos según el Decreto N° 148, artículo 3 ° como: Una sustancia, elemento u objeto que el generador elimina, se propone, o está obligado a eliminar.<sup>71</sup>

El Decreto Supremo N° 189, se refiere a los residuos sólidos y domiciliarios como: Residuo sólido, basura, desecho o desperdicio: sustancias, elementos u objetos cuyo generador elimina, se propone eliminar o está obligado a eliminar. Residuos sólidos domiciliarios: todos aquellos residuos sólidos, basuras, desechos o desperdicios generados en viviendas y en establecimientos tales como edificios habitacionales, locales comerciales, locales de expendio de alimentos, hoteles, establecimientos educacionales y cárceles.<sup>72</sup>

Es importante destacar que, en Chile, los residuos se disponen en los siguientes lugares<sup>73</sup>:

- **Basurales:** lugar de disposición de residuos, en forma espontánea o programada, sin control sanitario ni ambiental.
- **Vertederos:** lugar de disposición de residuos, planificación para ese uso. Sin embargo, no cuentan con las medidas sanitarias mínimas establecidas por el Decreto Supremo N° 189. ya que se presentan problemas sanitarios y ambientales asociados a vectores y olores.
- **Relleno sanitario:** es un sistema de disposición final de residuos sólidos diseñada, construida y operada para reducir riesgos sanitarios y ambientales. Las instalaciones cumplen disposiciones del Decreto Supremo N°189.

Desde las ordenanzas municipales efectuadas por la comuna de Curarrehue define los residuos sólidos domiciliarios (RSD) como todas aquellas basuras provenientes de hogares o comunidades, los cuales pueden clasificarse de la siguiente manera:

- Residuos orgánicos:** Todo desecho de origen biológico que alguna vez estuvo vivo o fue parte de un ser vivo, por ejemplo: ramas, hojas, residuos de fabricación de alimentos en el hogar, etc.
- Residuos Inorgánicos Valorizables**
- Residuos Inorgánicos no Valorizables**

También señalan acerca de las principales gestiones en la Co-Gestión de los residuos Sólidos Domiciliarios que son los siguientes:

- Reducción:** La acción del ciudadano/a de reducir y/o evitar adquirir bienes de consumo con materias no renovables.
- Reutilización:** La acción de volver a reutilizar un residuo para otros fines.
- Reciclaje:** Proceso fisicoquímico o mecánico que consiste en someter a una materia o un producto ya utilizado a un ciclo de tratamiento total o parcial para obtener una materia prima o un nuevo producto.

En la comuna de Curarrehue han surgido diferentes decretos y aplicaciones de ordenanzas y protocolos asociados a la gestión de residuos sólidos domiciliarios las cuales se exponen con sus principales lineamientos y características en la siguiente tabla (Ver Tabla N°21).

**Tabla N°21:** Identificación de normas, planes de acciones y protocolos aplicados en la comuna de Curarrehue respecto a la gestión de residuos sólidos domiciliarios

Tipo de Norma Jurídica	Fecha	Principales características/lineamientos.
Decreto Exento N° 1130: Ordenanza sobre Condiciones Generales para la fijación de la tarifa de aseo por el servicio de extracción de residuos sólidos domiciliarios de la comuna de	2023	<p>Está ordenanza que ya fue establecida y difundida es la más actual respecto a la gestión de residuos sólidos domiciliarios en la comuna de Curarrehue. Sus disposiciones generales que están expuestas en el título I son las siguientes:<sup>74</sup></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Artículo 1.</b> La presente ordenanza tiene por objeto reglamentar las condiciones por las cuales se fijará la tarifa de aseo que la Municipalidad cobrará por el servicio domiciliario de extracción usual y ordinaria de residuos sólidos domiciliarios de la comuna de Curarrehue, así como también las condiciones necesarias para su exención parcial o total.<sup>75</sup></li> <li>➤ <b>Artículo 2.</b> La fijación de la tarifa que la Municipalidad de Curarrehue cobrará por el Servicio</li> </ul>

<sup>71</sup> Decreto 148 (2004). Aprueba reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos. Ministerio de Salud. En línea en: <http://bcn.cl/31r8d> (mayo 2022).

<sup>72</sup> Ídem.

<sup>73</sup> Decreto Supremo N° 189 (2008). Aprueba el reglamento sobre condiciones sanitarias y de seguridad básicas en los rellenos sanitarios. Ministerio de Salud; Subsecretaría de Salud Pública. Disponible en: <http://bcn.cl/29k4j> (mayo 2022).

<sup>74</sup> Municipalidad de Curarrehue (2023). Decreto Exento N°1.130. "Ordenanza sobre condiciones generales para la fijación de la tarifa de aseo por el servicio de extracción de residuos sólidos domiciliarios de la comuna de Curarrehue" En línea: <https://curarrehue.cl/on/wp-content/uploads/2023/07/DECRETO-1.130-APROBACION-ORDENANZA.pdf>

<sup>75</sup> Ídem.

Tipo de Norma Jurídica	Fecha	Principales características/lineamientos.
Curarrehue"		<p>domiciliario de extracción usual y ordinaria de residuos y las condiciones de exención parcial o total se regirán por las normas contenidas en la presente ordenanza, lo dispuesto en los artículos 6, 7, 8, 9 y 48 del DL 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales y en el decreto supremo N°69 de 22 de mayo de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y sus modificaciones. Para efectos de la presente ordenanza, la Dirección de Administración y Finanzas será quien realice el cálculo de tarifa de aseo con apoyo de la Dirección de Medioambiente, Aseo y Ornato.<sup>76</sup></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Artículo 3.</b> Se entenderá por expresión "servicio", el servicio de Recolección, Transporte y Disposición Final de los Residuos Sólidos Domiciliarios. Se entiende por extracción usual y ordinaria la que no sobrepasa un volumen de sesenta litros de residuos promedio diario por usuario según DL 3.063, de 1979. Se entenderá por usuario cada vivienda o unidad habitacional, local, oficina o sitio eriazo ubicado dentro del territorio comunal de Curarrehue. <sup>77</sup></li> </ul>
Ordenanza Municipal sobre la Protección y Conservación del Medio Ambiente Comuna de Curarrehue 2019.	2019	<p>El título III sobre "Principios de Desarrollo Comunal Sustentable", expone en su artículo N° 7 los siguientes principios en los cuales la gestión ambiental municipal se fundamenta para un desarrollo comunal sustentable. Dentro de los principales principios se destaca uno referente a la gestión de residuos sólidos domiciliarios, el cual es el siguiente:<sup>78</sup></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Promover la reducción, reutilización y reciclaje de residuos sólidos, con el fin de evitar la producción de desechos, cuidar los recursos de la naturaleza, recuperar materias primas, producir nuevos recursos renovables como compost, biogás, entre otros. <sup>79</sup></li> </ul> <p>En el capítulo I sobre Institucionalidad Ambiental del Municipio y los niveles Diferenciados de gestión ambiental se expone en el artículo N°12 en la letra c).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Coordinar las mesas operativas de gestión ambiental de residuos, y el comité técnico interdepartamental de evaluación de proyectos que ingresan al SEIA.</li> </ul> <p>En el capítulo II sobre Planificación Ambiental del Municipio el artículo N°14 expone en la letra a)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Protección y mejoramiento de la calidad ambiental en las áreas de contaminación atmosférica, manejo de residuos sólidos o líquidos, entre otros.</li> </ul> <p>Capítulo VI sobre Educación y Salud como Instrumentos de Gestión Ambiental del Municipio, en el artículo 24 ° se expone en la letra b)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Capacitación coordinada con las áreas municipales competentes, para el desarrollo de iniciativas y proyectos para mejorar la calidad ambiental del municipio mediante la autogestión de vecinos, particularmente en aspectos sanitarios, creación y manejo de áreas verdes, disposición de residuos domiciliarios, entre otros.</li> </ul> <p>Por último y en el título y capítulo que mayor énfasis presenta el decreto respecto a la gestión de residuos sólidos domiciliarios.</p> <p>Título VII Del manejo y estrategias de reutilización, reducción y reciclaje de los residuos.</p> <p>Capítulo I: Sobre estrategias de reutilización, reducción y reciclaje de residuos., se exponen los siguientes artículos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Artículo 47 °: La municipalidad de Curarrehue define como objetivo el manejo sustentable de los residuos sólidos domiciliarios. Esto significa que se promoverá la reducción, reutilización y reciclaje de los residuos sólidos.</li> <li>➤ Artículo 48°: Los habitantes de la comuna de Curarrehue deben propender en sus actividades cotidianas y esporádicas, a la adopción política de minimización y manejo adecuado de los residuos sólidos domiciliarios a nivel comunal.</li> <li>➤ Artículo 49 °: Serán parte de la Estrategia Ambiental y el Plan Ambiental Comunal, las medidas regulatorias, de promoción de actitudes responsables en torno a la gestión de residuos, o el desincentivo en la generación de Residuos Sólidos Domiciliarios o asimilables por parte de la comunidad. <sup>80</sup></li> </ul>
Decreto N°153: Ordenanza sobre autorización de transporte, desechos, escombros o residuos	2017	<p>Está ordenanza permite la autorización de transporte de basuras, desechos y escombros o residuos de cualquier tipo (entre esos domiciliarios). A modo general, la autoridad plantea que cualquier transporte de basura que contengan desechos o residuos, generados dentro de la comuna, deberán solicitar una autorización en la Oficina de Partes Municipales, antes de realizar el transporte. La solicitud se realizará a</p>

<sup>76</sup> Ídem

<sup>77</sup> Ídem

<sup>78</sup> Municipalidad de Curarrehue (2019) Ordenanza Municipal sobre la Protección y Conservación del Medio Ambiente Comuna de Curarrehue. En línea: <https://curarrehue.cl/on/document-category/ordenanzas/>

<sup>79</sup> Ídem

<sup>80</sup> Ídem

Tipo de Norma Jurídica	Fecha	Principales características/lineamientos.
de cualquier tipo.		través de un formulario de declaración simple dispuesto en las oficinas de Partes del Municipio. <sup>81</sup>

Fuente: Mapocho Consultores, 2023.

En la actualidad, los vecinos y vecinas de la comuna de Curarrehue, han manifestado diferentes problemas y/o necesidades en Curarrehue respecto a la gestión de residuos domiciliarios. Dentro de las cuales se exponen las siguientes:

- Falta de puntos limpios y reciclaje en el sector.
- Falta mayor profundidad en trabajar y compartir con la comunidad educación y temas de reciclaje.
- Falta de equipamiento de reciclaje y personal de aseo.
- Problemática asociada a desechos y basuras
- Necesidad de limpiar los ríos.
- Inexistencia de vertedero municipal.

Por otro lado, dentro de los aspectos positivos destacan los siguientes:

- Existencia de puntos limpios.
- Existencia de reciclaje local.
- Existencia de métodos de recolección de basura.
- Existencia de ruta de retiro de basura domiciliaria por camión.
- Presencia de recolección de basura una vez por semana.
- Mayor gestión ambiental local.

Por último, lo que espera la comunidad respecto a la gestión de residuos es que la comuna logre más niveles de limpieza, que los ríos estén limpios, mantener la comuna limpia, aumentar la educación ambiental y contar con una planta de tratamiento de residuos.

**1.3.5.6 Reciclaje**

El reciclaje se refiere a todo proceso y/o actuar en el cual el objetivo es convertir residuos en nuevos productos o en materia prima para su posterior utilización, es decir, reutilización de los objetos. El reciclaje permite prevenir el desuso de materiales que son potencialmente útiles, reduciendo así el consumo de nueva materia prima, además de reducir el uso de energía, la contaminación del aire, del agua, entre otros elementos. El reciclaje es una acción y estrategia que ayuda a preservar y cuidar de mejor manera el planeta, los ecosistemas y sus especies, disminuyendo el impacto medio ambiental y la extracción de los recursos naturales disponibles en el medio natural.<sup>82</sup>

Existen dos grupos de tipos de reciclajes los cuales son los siguientes:

- **Reciclaje Orgánico:** Este tipo de reciclaje es importante ya que tiene un fin de reducir el impacto ambiental que tienen., consiste en la recuperación o transformación de los desechos a partir de compuestos orgánicos naturales, originados de seres vivos o aquellos que fueron parte de algún organismo y que tienen la susceptibilidad de degradarse biológicamente en un rango de tiempo menor.
- **Reciclaje Inorgánico:** Se refiere principalmente a la basura inorgánica que no procede de organismos vivos y a menudo es un producto proveniente de un proceso de fabricación, en otras palabras, son residuos no biodegradables tales como: vidrios, cartones, botellas de plástico, ropa, textiles, etc.

Desde la municipalidad de Curarrehue se han realizado e implementado diferentes normativas con respecto al reciclaje de la comuna, como también seguimientos, planes de acción donde se han realizado proyectos e iniciativas, jornadas, charlas y convenios entorno a esta temática que juega un rol importante en las estrategias dentro de los territorios para cuidar de mejor manera el medio ambiente y generar un mejor convivir entre la comunidad y el entorno natural. En la siguiente tabla se exponen las diferentes ordenanzas, planes de acción, proyectos y cuentas públicas que identifican y dan a conocer la gestión del reciclaje que se ha desarrollado en la comuna de Curarrehue.

**Tabla N°22:** Gestión de Reciclaje en la comuna de Curarrehue

<sup>81</sup> Municipalidad de Curarrehue (2017). Decreto N°153: Ordenanza sobre autorización de transporte, desechos, escombros o residuos de cualquier tipo.  
<sup>82</sup> Municipalidad de Curarrehue (2022). Cuenta Pública Anual Período 2021- 2022. En línea: [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://curarrehue.cl/on/wp-content/uploads/2022/05/cuenta-publica-2021-2022-abel-paine-filo.pdf](https://curarrehue.cl/on/wp-content/uploads/2022/05/cuenta-publica-2021-2022-abel-paine-filo.pdf)

Identificación de acciones respecto a la gestión del reciclaje	Año	Principales características:
Cuenta Pública Anual Período 2021-2022	2021-2022	<p>La municipalidad para gestionar el reciclaje lo divide en dos grupos:</p> <p>Reciclaje orgánico: Para el seguimiento de este tipo de reciclaje se contrató con recursos municipales, un técnico agrícola de nivel superior, como apoyo directo y de asesoramiento para las familias beneficiarias.</p> <p>Reciclaje Inorgánico: Durante el año 2021 se sumó el reciclaje de aceite vegetal con 1.050 litros y las latas de aluminio con 1.245 kg., a su vez se envió a empresas intermediarias de valorización, más de 136 mil kilos de reciclaje, aumentando en un 47 % el reciclaje comunal respecto al año 2020. Lo anterior, ha permitido avanzar en el compromiso de disminución de los RSD remitidos desde la comunidad a destino final en el vertedero de Pucón.</p> <p>La dirección de medio ambiente aseo y ornato DIMAO es la gestión comunal responsable de los residuos sólidos domiciliarios y el reciclaje de la comuna., dentro de esta dirección se contrataron 23 operadores y/o operadoras que realicen funciones de reciclaje, aseo y ornato.</p>
Manual de Reciclaje Municipal	2021	<p>Entregado por el municipio hacia los vecinos el manual expone el proceso básico de reciclaje y residuos sólidos.</p> <p>Las principales indicaciones del Manual de reciclaje son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Separar residuos orgánicos de otros residuos.</li> <li>- Compostar los residuos orgánicos en diversas modalidades según el espacio y materiales que se tengan disponible.</li> <li>- El material inorgánico puede ser reciclado en gran parte: botellas de plástico (PET), de vidrio, latas de aluminio, pueden ser llevadas limpias y aplastadas a los puntos verdes más cercanos o en el centro de Acopio ubicado en el sector del estadio.</li> </ul>
Programa Compostaje Municipal de Curarrehue para el área urbana y periurbana.	2021	Este programa se implementó con la finalidad de ayudar a reducir los RSD dentro de la comuna.
Desarrollo de Jornadas de Reciclaje Rural y Urbano hacia la comunidad.	2021	En el año 2021 se realizaron diferentes tipos de jornadas desde la DIMAO. En una primera instancia la primera jornada fue en el sector de Curarrehue y Catripulli, en los sectores urbanos. En una segunda instancia, la jornada de reciclaje fue en las zonas rurales de: Flor del Valle, Reigolil, Chocol, Puente Basas Chicos, Maite Alto, Maite Centro, Maite Bajo, Puente Basas Grandes, Kilonco y Maichin Llafa.
Aumento de contenedores de basura	2021	Se dispusieron de 11 contenedores más de 15M3 para el reciclaje hacia las zonas rurales.
Primera Campaña de reciclaje electrónico rural	2020	Se realizó una primera campaña de reciclajes electrónicos en las zonas rurales, en esa instancia 6 toneladas fueron destinadas a disposición final y reciclaje con autorización sanitaria en la planta de empresa Conare con coste municipal, del gobierno regional.
Proyecto con AMCA	2021	Instalación y operación de 20 flautas de reciclaje (plásticos y vidrios) y 400 composteras. Se incorporó un técnico agrícola para hacer seguimiento del compostaje.
Ordenanza Municipal sobre la Protección y Conservación del Medio Ambiente Comuna de Curarrehue 2019.	2019	El reciclaje está dentro de los principios de Desarrollo Comunal Sustentable que se decretan en la ordenanza expuesta. Se establecen estrategias de reutilización, de reducción y reciclaje de residuos para la comuna de Curarrehue.
Implementación de infraestructura para reciclaje en la comuna de Curarrehue.	2018	Desde el año 2018 en adelante se entregaron 250 contenedores para disposición adecuada de (Residuos Sólidos Domiciliarios) en principales arterias de zona urbana. Se realizaron concursos de reciclaje escolar. Implementaron reciclaje en todos los recintos de funciones municipales, ferias sobre compostaje y minimización, ordenanza sobre el uso de bolsa reutilizable en el comercio, entre otros.

Fuente: Mapocho Consultores, 2023.

En conclusión y en términos generales, desde el diagnóstico realizado en el Plan de Desarrollo Comunal de Curarrehue 2010-2016 en ese entonces, la comuna de Curarrehue presentaba déficit en términos de reciclaje y medio ambiente, en cuanto a gestión y acciones implementadas en torno a ello. En ese entonces, los principales resultados apuntaban a debilidades identificadas respecto a la falta de

educación, capacitación y gestión del reciclaje y medio ambiente. Referente a lo anterior, en los planes de inversiones del PLADECO 2010-2016 se propusieron diferentes lineamientos estratégicos, dentro de los cuales se destaca el “Fortalecimiento de la capacidad de gestión ambiental municipal” donde se presentaron iniciativas de proyectos entorno al reciclaje y el aumento de instalaciones de equipamientos para el reciclaje.

Actualmente, la comuna de Curarrehue presenta un escenario diferente respecto a lo señalado en el párrafo anterior, tal como se puede observar en la tabla anterior se han implementado diferentes tipos de acciones, proyectos, estrategias y normativas en función de mejorar el reciclaje en la comuna, donde se destaca la gestión de política de minimización la cual implicó lo siguiente:

- Ordenanza Municipal de Erradicación Bolsa Plástica (Actualmente Ley)
- Puesta en marcha de 52 puntos verdes en el territorio comunal.
- Recorrido rural para la segregación en origen, retiros de chatarras, residuos eléctricos, entre otros.
- Más de 450 composteras operando en el área urbana y periurbana.
- Adquisición de enfardadora de plásticos/latas/cartón.
- Gestión de alianzas con distintas empresas en el rubro del reciclaje (MORCAS, Planeta Limpio, Biolnova, CONARE, TOL Pucón).

### 1.3.5.7 Gestión de áreas verdes

Se reconocen las áreas verdes como todas aquellas superficies de un terreno que esté destinada preferentemente al esparcimiento y/o circulación peatonal. Estas superficies suelen generalmente estar conformadas por especies vegetales y otros tipos de elementos complementarios que podrían considerarse como equipamientos recreativos y de descanso.<sup>83</sup>

También las áreas verdes se les atribuye la caracterización de ser espacios que deben ser mantenidos de forma constante y así poder asegurar la calidad a los gobiernos locales y atribuirse en base a la Ley N°18.695 sobre construcción, conservación, administración y el mantenimiento de las áreas verdes<sup>84</sup>.

La gestión de las áreas verdes en la comuna de Curarrehue es de gran importancia dado el gran valor ecosistémico, ecológico y de biodiversidad que se desenvuelve dentro del área comunal, conformando un apreciado patrimonio natural. También es importante para la calidad de vida de sus habitantes y el desarrollo del turismo sustentable en la zona.

Se han aprobado diferentes decretos y ordenanzas que incluyen la gestión y protección de las áreas verdes de la comuna, entre las cuales se encuentran las siguientes:

**Tabla N°23:** Identificación de normas, planes de acciones y protocolos aplicados en la comuna de Curarrehue que incluyen la gestión de áreas verdes

Tipo de Norma Jurídica /Plan Acción	Año	Principales Características Lineamientos
Decreto Exento N°867 “Ordenanza Municipal sobre la Protección y Conservación del Medio Ambiente Comuna de Curarrehue”.	2014	<p>En el artículo N°2 dentro del título I de las bases y los fundamentos ambientales, se hace referencia a la protección y conservación de las <b>áreas verdes</b>, en la cual buscará que la ciudadanía tenga responsabilidad en su resguardo y cuidado, además de ayudar a la autoridad regional y provincial en la labor de proteger el medio ambiente.</p> <p>En el artículo N°6 dentro del título II respecto a las definiciones que establece esta ordenanza se considerarán <b>áreas verdes públicas</b> : Todas aquellas plazas, parques y bandejones emplazados en lugares públicos, que pudieran contener prados, árboles y otras especies vegetativas dentro de las cuales cohabitan las aves, los insectos y otras especies integrantes de la biodiversidad o que además, contuvieron equipamiento de infraestructura y mobiliario de uso recreacional y de esparcimiento, que agrupados conforman un servicio ambiental para la comunidad.<sup>85</sup></p> <p>En el capítulo VI respecto a la educación y salud como instrumentos de gestión ambiental del municipio, el artículo N°24 letra b) menciona la capacitación para el desarrollo e iniciativas de proyectos para mejorar la calidad ambiental del municipio a través de la autogestión de los vecinos, principalmente en aspectos donde se considera el manejo de las áreas verdes</p> <p>Dentro de la ordenanza se establece un capítulo completo IX sobre cuidado y mantenimiento de las áreas verdes, dentro los aspectos generales se encuentran los siguientes:</p> <p>Artículo 111°: En cumplimiento de la atribución privativa municipal, sobre el cuidado y conservación del patrimonio vegetal y zonas de áreas verde de la comuna, el área ambiental de la Municipalidad tendrá las siguientes facultades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Aplicar y apoyar las políticas de forestación, implementación y mantenimiento de áreas verdes, propiciadas por entidades públicas.</li> <li>b) Proyectar, construir, conservar y administrar el Arbolado Urbano y las Áreas Verdes Públicas de la comuna.</li> <li>c) Supervisar, asesorar y apoyar la plantación de especies vegetales y la construcción de áreas</li> </ol>

<sup>83</sup> Cozzi, A. et al. 2021: Facultades legales para la Gestión Ambiental Municipal – La experiencia de 24 Municipios de Chile. ONG FIMA y Friedrich Ebert Stiftung.

<sup>84</sup> Ley N°18.695, artículo 25 letra c)

<sup>85</sup> Municipalidad de Curarrehue (2014). Decreto Exento N°867 “Ordenanza Municipal sobre la Protección y Conservación del Medio Ambiente Comuna de Curarrehue”.

Tipo de Norma Jurídica /Plan Acción	Año	Principales Características Lineamientos
		<p>verdes por parte de otras dependencias municipales.</p> <p><b>d)</b> Propiciar, asesorar y supervisar a los vecinos en sus iniciativas de plantación de árboles y otras especies vegetales y en la creación de áreas verdes requeridas en los lugares públicos de la comuna.</p> <p><b>e)</b> Promocionar y formular al Alcalde iniciativas para la promulgación y declaración de monumentos del patrimonio ambiental y reserva vegetal de la comuna.</p> <p><b>f)</b> Proteger, mantener y conservar el arbolado urbano ubicado a lo largo de calles y en todas las Avenidas principales y a todas las especies vegetales nativas consideradas patrimonio ambiental de la comuna.</p> <p><b>g)</b> Apoyar con su infraestructura y asesoría técnica en la mantención y conservación de los árboles y demás especies vegetales de la vía pública.</p> <p><b>h)</b> Patrocinar, disponer y llevar a efecto los planes de control fitosanitario y los emprendidos o sugeridos por otras autoridades y obligar a los particulares a cumplir estas medidas dentro de sus predios. <b>i)</b> Supervisar las podas realizadas por empresas de utilidad pública y subcontratistas, previa autorización del área ambiental, Aseo y Ornato, con el fin de mantener despejados los cables eléctricos, telefonía, televisión por cable, Internet o para instalación de nuevas líneas.</p> <p><b>j)</b> Supervisar y vigilar las obras en la vía pública que pudieren intervenir el arbolado urbano y sancionar a las empresas y particulares que actúen sin autorización municipal.</p> <p><b>k)</b> Supervisar y concurrir a la mantención de cursos de agua cuando están obstruidos por basuras, desperdicios y otros objetos arrojados en ellos, al tenor de lo dispuesto en el Código de Aguas. Las labores de despeje de dichos cursos serán responsabilidad de quienes detecten sus derechos, igualmente la eliminación formal de los residuos que por ello se generen.</p> <p><b>l)</b> Fiscalizar el estricto cumplimiento de las normas contenidas en esta Ordenanza y demás que fueren aplicadas en relación al ornato, haciendo las denuncias correspondientes a la autoridad respectiva cuando fuese necesario.</p> <p>Por último, en el capítulo II sobre la mantención de las áreas verdes y especies vegetales en la vía pública se establece lo siguiente:</p> <p><b>Artículo 112°:</b> Será obligación del área Ambiental, y Aseo y Ornato administrar y conservar las Áreas Verdes de la comuna, emplazadas en bienes nacionales de uso público y por expresa instrucción y autorización del Alcalde y aprobación del Concejo Municipal. Esta obligación del área Ambiental, y Aseo y Ornato deberá estar respaldada por la aprobación del respectivo presupuesto municipal.</p> <p><b>Artículo 113 °:</b> Corresponderá a Aseo y Ornato fiscalizar el buen uso del mobiliario urbano instalado en aquellas Áreas Verdes que forman parte del listado de plazas en mantención municipal con aprobación del Alcalde y del Concejo Municipal.</p> <p><b>Artículo 114 °:</b> La Dirección de Aseo y Ornato realizará periódicamente las labores del despeje de ramas que obstaculizan la visual de las señalizaciones de tránsito o que impidan una buena iluminación de las vías públicas.</p> <p><b>Artículo 115</b> los vecinos y particulares podrán cooperar con la gestión de la Dirección de Aseo y Ornato en la mantención y mejoramiento de la calidad de las Áreas Verdes y el Arbolado Urbano cercanos a sus domicilios.</p> <p><b>Artículo 116 °:</b> Las desinfecciones de las especies vegetales de los parques, plazas y vías públicas en general, las realizará exclusivamente la Municipalidad de Curarrehue con su personal técnico especializado; o a quienes el municipio haya encargado esta labor.</p>
<p>Ordenanza Municipal sobre la Protección y Conservación del Medio Ambiente Comuna de Curarrehue 2019.</p>	<p>2019</p>	<p>Se expone en el capítulo II de la ordenanza:</p> <p>Mantención de las áreas verdes y especies vegetales en la vía pública.</p> <p>A grandes rasgos los artículos dan a conocer la obligación del área ambiental, y aseo y Ornato administrar y conservar las áreas verdes de la comuna, emplazadas en bienes nacionales de uso público y por expresa instrucción y autorización del Alcalde y aprobación del concejo Municipal, también tendrán la responsabilidad de fiscalizar. Los vecinos y comunidad en general podrán cooperar con la gestión y mantención de las áreas verdes.<sup>86</sup></p> <p>Capítulo IV: Plantaciones de especies vegetales en la vía pública.</p> <p>Los artículos expuestos en este capítulo en general, hacen mención a la prohibición de la plantación de especies exóticas invasivas, sin el permiso de la autoridad correspondiente.</p> <p>Capítulo V: sobre las plazas y parques</p> <p>En términos generales los artículos dentro de este capítulo hacen referencia a la prohibición o mal uso de los medidores de agua pertenecientes a las plazas y parques, también recalcan la condición de que todo trabajo a realizar en la vía pública que se realice y vea afectado a las Áreas verdes</p>

<sup>86</sup> Municipalidad de Curarrehue (2019) Ordenanza Municipal sobre la Protección y Conservación del Medio Ambiente Comuna de Curarrehue. En línea: <https://curarrehue.cl/on/document-category/ordenanzas/>

Tipo de Norma Jurídica /Plan Acción	Año	Principales Características Lineamientos
		deberán contar con control y autorización municipal. <sup>87</sup>
Plan De Desarrollo Comunal Curarrehue	2016	<p>Dentro del PLADECO del año 2010 - 2016 en el capítulo IV "Plan de Acción e Inversiones", dentro de la primera línea de estrategias se encuentra: "Fortalecimiento de la capacidad de gestión ambiental municipal" en ella se expone la existencia del proyecto "Construcción y mejoramiento de áreas verdes " en las cuales se desarrollaron las siguientes iniciativas:<sup>88</sup></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Remodelación plaza Curarrehue.</li> <li>&gt; Construcción área verde en Reigolil con juegos.</li> <li>&gt; Construcción área verde en Catripulli con adquisición de terreno.</li> <li>&gt; Mejoramiento y habilitación de áreas verdes en barrios Antumapu, Villa Puesco, entre Cerros a lo menos.</li> </ul>

Fuente: Mapocho Consultores, 2023.

Fotografía N°4: Plaza Central de Curarrehue



Fuente: Mapocho Consultores, 2023.

En la comuna de Curarrehue, no se dispone de una cantidad considerable de áreas verdes y equipamientos en función de ellas, por lo tanto, dentro de las principales consideraciones para tener una óptima gestión de áreas verdes y aumento de ellas se sugieren las siguientes:

1. **Identificación y Evaluación:** Identificar todas aquellas áreas verdes existentes en la comuna de Curarrehue, esto incluye: parques, jardines, zonas de recreación y áreas naturales.
2. **Planificación:** Desarrollar un plan maestro para la gestión de las áreas verdes, incluyendo objetivos claros, acciones específicas y un cronograma, es importante considerar equilibrar las necesidades recreativas de la comunidad con la conservación de la biodiversidad.
3. **Participación comunitaria:** Involucrar a los residentes locales y las partes interesadas en el proceso de gestión.

<sup>87</sup> Ídem.  
<sup>88</sup> Municipalidad de Curarrehue (2016) Plan de Desarrollo Comunal Curarrehue 2010-2016. En Línea: <https://curarrehue.cl/on/planes-municipales/>

4. **Conservación de la Biodiversidad:** Asegurarse de que las áreas naturales existentes se implementen medidas para proteger la flora y fauna.
5. **Diseño e Infraestructura:** Aumentar las áreas verdes que sean funcionales y atractivas, incluyendo senderos, zonas de juego, áreas de descanso y jardines temáticos. La infraestructura debe ser de carácter sostenible.
6. **Mantenimiento Regular:** Establecer un programa de mantenimiento regular con el fin de mantener las áreas verdes en óptimas condiciones, a través de poda de árboles, recolección de basura, entre otros.
7. **Educación Ambiental:** Promover la educación ambiental en la comunidad, desde la etapa escolar, a través de talleres, charlas, eventos, con el fin que la comunidad conozca la importancia de las áreas verdes y su cuidado.
8. **Control de Acceso:** Establecer normas y regularizaciones de acceso para ciertas áreas, especialmente aquellas en estado vulnerable.
9. **Monitoreo y Evaluación:** Evaluar los avances y ajustar el plan de ser necesario, monitoreando los diferentes ecosistemas presentes y la satisfacción de los residentes.
10. **Colaboración con Organizaciones:** Trabajar en conjunto a organizaciones ambientales y gubernamentales.

### 1.3.5.8 Higiene ambiental y zoonosis

La higiene ambiental es un aspecto esencial para mantener la salud de las personas y la preservación del entorno en los diferentes territorios. Respecto a la zoonosis, "son enfermedades o infecciones causadas por todo tipo de agentes etiológicos (bacterias, parásitos, hongos, virus y agentes no convencionales) transmisibles desde animales vertebrados a humanos y viceversa"<sup>89</sup> Las cuatro enfermedades zoonóticas dominantes en el país corresponden a la Hidatidosis, la Leptospirosis, la enfermedad de Chagas y el Hantavirus. Las enfermedades que presentan mayores riesgos relativos son la Hidatidosis y el síndrome cardiopulmonar por Hantavirus. Estas dos últimas enfermedades mencionadas anteriormente, son propias de las zonas rurales la primera, favorecida por la presencia de grandes conjuntos de animales de abasto o ganadería en general, y la segunda, por la presencia de roedores y animales insectívoros que transportan el virus. En ambos casos se considera un factor de riesgo agregado, la lejanía a los servicios de salud, el bajo nivel educacional y la pobreza.<sup>90</sup>

Por otra parte, también se derivan enfermedades respecto a los animales domésticos que son adoptados como mascotas, ya sean en la mayoría de los casos gatos y perros, que en algunos casos son transmisores de enfermedades contagiadas a través del contacto, así como la rabia, que es la enfermedad más preocupante a escala nacional, siendo declarada por el Ministerio de Salud como una de las enfermedades zoonóticas de notificación obligatoria<sup>91</sup>.

Para enfrentar problemas asociados a higiene ambiental y zoonosis desde la Municipalidad de Curarrehue en el año 2019 se aprobó la Ordenanza Municipal sobre Tenencia Responsable de Mascotas o animales de Compañía, en la comuna de Curarrehue Decreto Exento N°1.987. Los artículos principales establecidos y sus características generales respecto a la ordenanza de Tenencia Responsable son los siguientes:

**Artículo N°1 :** En disposición con lo señalado en la Ley N° 21.000 sobre Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía, con fecha 2 de Agosto 2017; que indica en el artículo N°7 a las municipales dictar una ordenanza sobre tenencia responsable de mascotas o animales de compañía en el territorio comunal, ajustada a la normativa legal que regula la materia (Ley 20.380 , Ley 21.020 y sus reglamentos, "Reglamento para el control reproductivo de animales en compañía, "Reglamento sobre protección de los animales durante su producción industrial, su comercialización y en otros recintos de mantención de animales, entre otras.

**Artículo N°2:** Esta ordenanza tiene por objetivo establecer las siguientes normas<sup>92</sup>:

- Determinar las obligaciones y derechos de los responsables de animales de compañía.
- Proteger la salud y bienestar animal mediante la tenencia responsable.
- Proteger la salud pública, la seguridad de las personas, el medio ambiente y las áreas naturales protegidas, aplicando medidas para el control de la población de mascotas o animales de compañía.
- Regular la responsabilidad por los daños a las personas y a las propiedades que sean consecuencia de la acción de mascotas o animales de compañía.

En el decreto se encuentran todos los restos de artículos establecidos dentro de cada uno de los títulos expuestos los cuales son:

- Título I: Del marco legal y conceptual.
- Título II: De las responsabilidades y obligaciones.
- Título III: De la Identificación de una mascota o animal de compañía.
- Título IV: De los registros.
- Título V: De las Infracciones y competencias

<sup>89</sup> Cabello, C. 2018 en Reyes, R. et al. 2019: Estimaciones de la distribución espacial del riesgo relativo de mortalidad por las principales zoonosis en Chile: enfermedad de Chagas, hidatidosis, síndrome cardiopulmonar por hantavirus y leptospirosis. Revista chilena de infectología, ISSN 0716-1018

<sup>90</sup> Reyes, R. et al. 2019: Estimaciones de la distribución espacial del riesgo relativo de mortalidad por las principales zoonosis en Chile: enfermedad de Chagas, hidatidosis, síndrome cardiopulmonar por hantavirus y leptospirosis. Revista chilena de infectología, ISSN 0716-1018.

<sup>91</sup> Rojas, C. et al. 2018: La pérdida de la percepción del riesgo de zoonosis y la figura del perro comunitario. Revista chilena de infectología, ISSN 0716-1018

<sup>92</sup> Consejo Municipal de Curarrehue (2019) Municipalidad de Curarrehue. "Decreto Exento N°1.988 En línea: [https://curarrehue.cl/on/documents/ordenanza\\_tenencia-responsable-mascotas/](https://curarrehue.cl/on/documents/ordenanza_tenencia-responsable-mascotas/)

El decreto se encuentra publicado con cada uno de sus detalles en la página web del Municipio de Curarrehue.

### 1.3.6 Evaluación de Impacto Ambiental

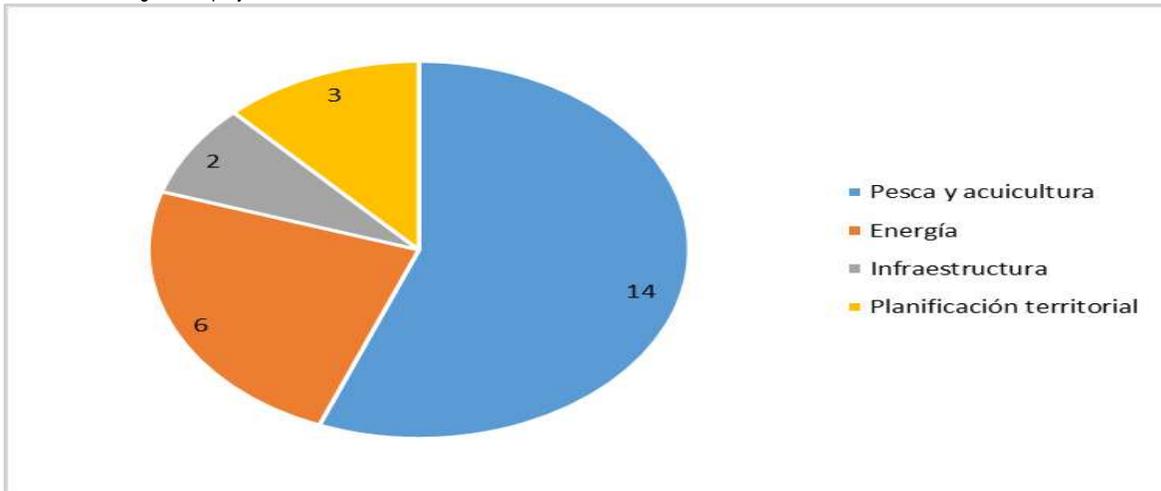
El Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) es un instrumento de gestión ambiental destinado a la evaluación de los impactos ambientales que pudiesen producir los proyectos y actividades en los diferentes territorios. Todo proyecto o actividad solo se puede ejecutar previa evaluación de su impacto ambiental mediante la presentación, según corresponda, de una Declaración de Impacto Ambiental (DIA) o un Estudio de Impacto Ambiental (EIA).

- Estudio de Impacto Ambiental (EIA): si el proyecto genera o presenta a lo menos uno de los efectos, características o circunstancias establecidas en el artículo N° 11 de la Ley sobre las Bases de Medio Ambiente.
- Declaración de Impacto Ambiental (DIA): si el proyecto no genera ni presenta ninguno de los efectos, características o circunstancias establecidas en el artículo N° 11 de la Ley sobre las Bases de Medio Ambiente<sup>93 94</sup>

Someter un proyecto o actividad al SEIA permite acreditar el cumplimiento de la normativa y obtener las autorizaciones ambientales respectivas. En el caso de los EIA, permite además determinar si el proyecto o actividad se hace cargo de los efectos ambientales que genera, mediante la aplicación de medidas de mitigación, reparación y/o compensación adecuadas. Posteriormente, la comisión que evalúa el proyecto emite una resolución califica ambientalmente el proyecto.

El registro del SEA (sistema de Impacto Ambiental) da a conocer que en la comuna de Curarrehue se han aplicado medidas de evaluación en 25 proyectos que datan del año 2000 al 2023. Estos proyectos responden a cuatro sectores productivos: Pesca y acuicultura, Infraestructura, Energía y planificación territorial. El gráfico N°15 da a conocer el número de proyectos por cada uno de los sectores anteriormente mencionados.

Gráfico N°15: Registro de proyectos en la Comuna de Curarrehue



Fuente: Mapocho consultores, en base a Registros de proyectos calificados por el SEA en la comuna de Curarrehue. SEA, 2023.

### 1.3.7 Problemas ambientales locales

El año 2015 marca un hito importante en la historia medioambiental de la comuna de Curarrehue. La población se manifestó en contra de la aprobación de la central hidroeléctrica Puesco-Momolluco, proyecto que pretende realizar dos centrales de paso de bajo impacto en las inmediaciones del Parque Nacional Villarrica. El movimiento “los ríos nos unen” constituido por vecinos de la comuna, advertían en la época los impactos negativos del tendido eléctrico y las centrales hidroeléctricas. Por otra parte, dejaban en claro el sentido de lucha de las organizaciones que exigían el retiro inmediato de las autoridades y empresarios presentes hasta tanto no acuerden y

<sup>93</sup> Artículo 11.- Los proyectos o actividades enumerados en el artículo precedente requerirán la elaboración de un Estudio de Impacto Ambiental, si generan o presentan a lo menos uno de los siguientes efectos, características o circunstancias:

a) Riesgo para la salud de la población, debido a la cantidad y calidad de efluentes, emisiones o residuos;  
 b) Efectos adversos significativos sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales renovables, incluidos el suelo, agua y aire;  
 c) Reasentamiento de comunidades humanas, o alteración significativa de los sistemas de vida y costumbres de grupos humanos;  
 d) Localización en o próxima a poblaciones, recursos y áreas protegidas, sitios prioritarios para la conservación, humedales protegidos, glaciares y áreas con valor para la observación astronómica con fines de investigación científica, susceptibles de ser afectados, así como el valor ambiental del territorio en que se pretende emplazar;  
 e) Alteración significativa, en términos de magnitud o duración, del valor paisajístico o turístico de una zona, y  
 f) Alteración de monumentos, sitios con valor antropológico, arqueológico, histórico y, en general, los pertenecientes al patrimonio cultural. Para los efectos de evaluar el riesgo indicado en la letra a) y los efectos adversos señalados en la letra b), se considerará lo establecido en las normas de calidad ambiental y de emisión vigentes. A falta de tales normas, se utilizarán como referencia las vigentes en los Estados que señale el reglamento.

<sup>94</sup> Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y Declaración de Impacto Ambiental (DIA), ChileAtiende, 2023.

acepten ellos un proceso de consulta generado desde las propias comunidades y organizaciones que se han unido en la defensa de la cuenca del río Trancura<sup>95</sup>.

Luego de una serie de observaciones establecidas por diversos organismos públicos, incluido a CONAF y Bienes Nacionales considerando que el proyecto afectaba espacios de conservación y reserva, la Dirección Regional del Servicio de Evaluación Ambiental estableció poner término al procedimiento de EIA del Proyecto, presentado por el Señor José Ignacio Lois, en representación de Empresa Eléctrica Puesco SpA. La empresa tuvo múltiples observaciones que dieron cuenta de la inviabilidad y la falta de calificación, por lo cual dieron término anticipado a su proceso de evaluación. Sin embargo, el titular de la empresa podrá recurrir mediante recurso de reposición, dentro del plazo de cinco días hábiles contados desde su notificación ante el SEA en caso de querer insistir, de conformidad de la Ley N° 19.300<sup>96</sup>. Esta problemática pasada a luces de los problemas ambientales que hoy en la actualidad aquejan a Curarrehue y comunas colindantes, debido a la importancia de los cuerpos de agua para la generación de energía eléctrica, el desarrollo de la piscicultura o industria del salmón y los recursos naturales abundantes que presenta este territorio.

A continuación, la Tabla N°24, da cuenta de las problemáticas a escala local en la comuna, donde se observan las distintas acciones producidas por la acción humana y sus efectos en el medio ambiente.

**Tabla N°24:** Problemáticas ambientales por localidad en la comuna de Curarrehue

Localidad	Problemáticas ambientales locales
Curarrehue	Los problemas ambientales se relacionan principalmente con la contaminación del río Trancura, ya que al no tener solución sanitaria las aguas servidas se vierten directamente al río. Por otra parte, la intervención de laderas y quebradas podría estar afectando el sistema natural de drenajes de los cerros.
Catripulli	Los problemas ambientales se relacionan con la falta de saneamiento de aguas servidas y la posible intervención de antiguos brazos del río Pucón que hoy son reconocidos como humedales.
Reigolil	Los problemas se relacionan principalmente con la posible contaminación del subsuelo por la falta de alcantarillado de aguas servidas unida al proceso de subdivisión sistemática del suelo.

Fuente: Mapocho Consultores en base a Imagen Objetivo: Actualización Plan Regulador Comunal de Curarrehue, 2021.

La contaminación del río Trancura y de los humedales son una de las principales problemáticas de la comuna. Esto se debe en primera instancia, a los contaminantes generados por la piscicultura salmoacuícolas). Por otra parte, la ausencia de alcantarillado y la falta del tratamiento de aguas servidas a escala comunal aportan a la contaminación del río (las viviendas en el borde de lago Villarrica y viviendas rurales poseen un sistema de alcantarillado particular, en su mayoría tipo fosa séptica o pozos negros) El Trancura es el principal afluente del Lago Villarrica, a su vez, este es el mayor afectado por la contaminación del río, sus aguas presentan altos porcentajes de fósforo, nitrógeno y otros contaminantes. Por lo que ha sido declarada zona saturada por clorofila "a", transparencia y fósforo disuelto<sup>97</sup>.

Por consecuencia, la comuna se ha planteado objetivos ambientales de carácter sustentable. Estas fueron formuladas en el Plan Regulador Comunal en su versión actualizada 2021. Estos objetivos son:

- Promover el resguardo de la red hídrica de la cuenca del río Pucón, sus aportantes como el río Trancura, río Cavisafí y río Maichin y sus ecosistemas asociados, presentes en las localidades urbanas de la comuna de Curarrehue, mediante una zonificación que permita preservar sus cualidades bioculturales, especialmente aquellas que corresponden a ecosistemas frágiles y críticos como los humedales.
- Promover la conservación de las cualidades paisajísticas y ambientales de la Flora y Fauna nativa presente en el entorno donde se emplazan los centros poblados, con énfasis en aquellos que presenten categoría de conservación, mediante la definición de usos de suelo y normas urbanísticas acordes con su valor natural<sup>98</sup>.

### 1.3.8 Procedimientos sancionatorios

En el contexto de la institucionalidad ambiental actual en Chile, la Superintendencia del Medio Ambiente cumple un rol fiscalizador y de sanción sobre los instrumentos de gestión ambiental vigentes en el país (Ley 19.300): Resoluciones de Calificación (RCA), Normas de Emisión, Normas de Calidad y Planes de Prevención y/o de Descontaminación Ambiental, entre otros<sup>99</sup>. Al analizar el catastro de fiscalizaciones desarrolladas por el SMA, se identificaron 10 proyectos visibles que actualmente son fiscalizados por la superintendencia. La Tabla N°25 presenta el nombre del proyecto y su categoría (sector productivo).

<sup>95</sup> Diario virtual El Ciudadano, 2015. "Los ríos nos unen": Se reactivan manifestaciones ante invasión hidroeléctrica en Curarrehue. <https://www.elciudadano.com/medio-ambiente/los-rios-nos-unen-se-reactivan-manifestaciones-ante-invasion-hidroelectrica-en-curarrehue/03/13/>

<sup>96</sup> Fundación Terram, 2015. Proyecto hidroeléctrico Puesco Momoluco es rechazado por organismo de calificación ambiental. <https://www.terram.cl/2015/04/proyecto-hidroelectrico-puesco-momoluco-es-rechazado-por-organismo-de-calificacion-ambiental/>

<sup>97</sup> Informe ambiental "Actualización del Plan Regulador de la Comuna de Pucón, 2021.

<sup>98</sup> Informe de inicio proceso de evaluación ambiental estratégica del plan regulador comunal de Curarrehue.

<sup>99</sup> Superintendencia del medio ambiente, Gobierno de Chile, 2023.

Tabla N°25: Listado de proyectos por sector productivo activos en la comuna de Curarrehue

Unidad Fiscalizable	Categoría	Comuna
Piscicultura Curarrehue (Reproductores)	Pesca y Acuicultura	Curarrehue
Acuícola Chahuamapu (Sector Loncofilo)	Pesca y Acuicultura	Curarrehue
Piscicultura Curarrehue	Pesca y Acuicultura	Curarrehue
Piscicultura Catripulli	Pesca y Acuicultura	Curarrehue
Piscicultura Caren	Pesca y Acuicultura	Curarrehue
Pesquera Los Fiordos (Curarrehue)	Pesca y Acuicultura	Curarrehue
Ch Pasada Añihuerraqui	Energía	Curarrehue
Ch Panguí	Energía	Curarrehue
Ch Pasada Añihuerraqui	Energía	Curarrehue
Complejo Fronterizo Puesco	Otras categorías	Curarrehue

Fuente: Mapocho Consultores en base Superintendencia del medio ambiente, 2023.

Al revisar el catastro sancionatorio del SMA, no hay actualmente procesos sancionatorios en la Comuna de Curarrehue.

## 1.4 Desarrollo Económico Local

### 1.4.1 Contexto Económico Regional

La región de La Araucanía se encuentra ubicada geográficamente en la zona sur del país, limitando al norte con la región del Biobío, al sur con la región de Los Lagos, al este con la República de Argentina y al oeste con el océano Pacífico. Dada las características de la conformación física del territorio y la presencia de un clima templado, la principal actividad económica que se desarrolla al interior de la región se encuentra vinculada a la agricultura de cultivos tradicionales, pero también, en los últimos años, ha comenzado a cobrar mayor relevancia la participación de la actividad forestal y el turismo, este último asociado a las áreas lacustres cordilleranas de comunas como Pucón y Villarrica<sup>100</sup>.

De acuerdo con la Estrategia de Desarrollo Regional, uno de los principales desafíos para la región de La Araucanía en el ámbito del desarrollo económico se encuentra ligado al bajo crecimiento económico y las brechas que existen en cuanto a innovación tecnológica en los procesos productivos, elementos considerados esenciales para impulsar el desarrollo económico local. De acuerdo con esto, el principal objetivo planteado para el periodo 2010-2022 fue el de transformar el modelo de crecimiento prevalente en las últimas cinco décadas, el cual encuentra sus bases en sectores poco dinámicos y de lento crecimiento, para evolucionar en un modelo productivo competitivo, innovador y sustentable, y que logre mejorar la distribución de los ingresos, fortalecer los derechos sociales y la cohesión social, a la vez que promueva una cultura emprendedora generadora de empleo y desarrollo<sup>101</sup>.

Este modelo de crecimiento busca el desarrollo endógeno, es decir, la utilización plena de los recursos del territorio, capturando mercados exógenos ya sea para la región, el país o el resto del mundo, combinando sectores productivos a la vez que se fomenta la innovación a nivel de producto, procesos y/o marketing<sup>102</sup>.

Cabe señalar que la nueva estrategia de desarrollo que proyectará los lineamientos de la región hasta el año 2040 se encuentra en proceso de diagnóstico en la actualidad<sup>103</sup>.

### 1.4.2 Estructura Económica y Evolución Productiva Comunal

La comuna de Curarrehue se caracteriza por una economía de baja escala, cuya principal actividad económica se encuentra anclada a la extracción de recursos naturales en la agricultura, ganadería e industria maderera, además de la presencia de ocupaciones en actividades informales, economías de supervivencia y de comercialización local.

En los últimos años, la comuna ha experimentado una gran transición a nivel económico, esto debido, principalmente, a la pandemia de Covid-19 y sus repercusiones en la industria de grandes empresas, las que han disminuido drásticamente desde el 2020, dando paso a una estructura económica donde predominan las microempresas.

En cuanto a los desafíos de la comuna, desde el municipio se ha buscado consolidar las industrias agropecuarias a través de la innovación en los procesos y la promoción del comercio local, además de potenciar nuevas fuentes productivas<sup>104</sup>. En este último punto cabe mencionar que, dentro del contexto regional, la comuna se caracteriza por tener un alto potencial de desarrollo turístico debido a la presencia de atractivos naturales, patrimonio cultural material e inmaterial, elementos que se encuentran en proceso de ser apropiados como fuente productiva para la localidad y sus comunidades.

<sup>100</sup> Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2023

<sup>101</sup> Estrategia Regional de Desarrollo, Región de La Araucanía periodo 2010-2022

<sup>102</sup> Idem.

<sup>103</sup> Gobierno Regional de La Araucanía, mayo 2023.

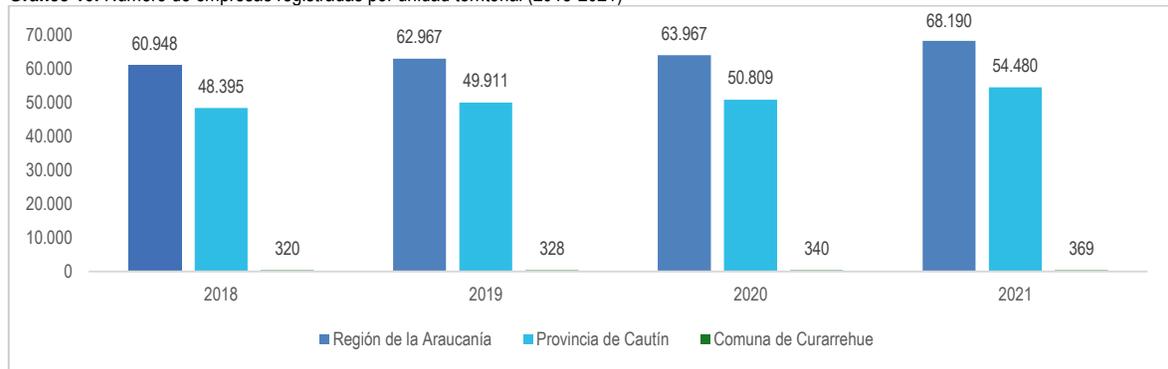
<sup>104</sup> Plan de Desarrollo Comunal de Curarrehue 2018-2022.

En los siguientes apartados se abordará en mayor detalle el desarrollo económico de la comuna a partir del análisis de su estructura y diversidad productiva y las características de su fuerza laboral.

### 1.4.2.1 Cantidad de empresas

Uno de los indicadores a observar para visualizar la actividad económica de un territorio es la cantidad de empresas registradas en él, a partir de la información proporcionada por el Servicio de Impuestos Internos (SII), se observa que, para el periodo 2018-2021 se registran los siguientes datos:

**Gráfico 16:** Número de empresas registradas por unidad territorial (2018-2021)

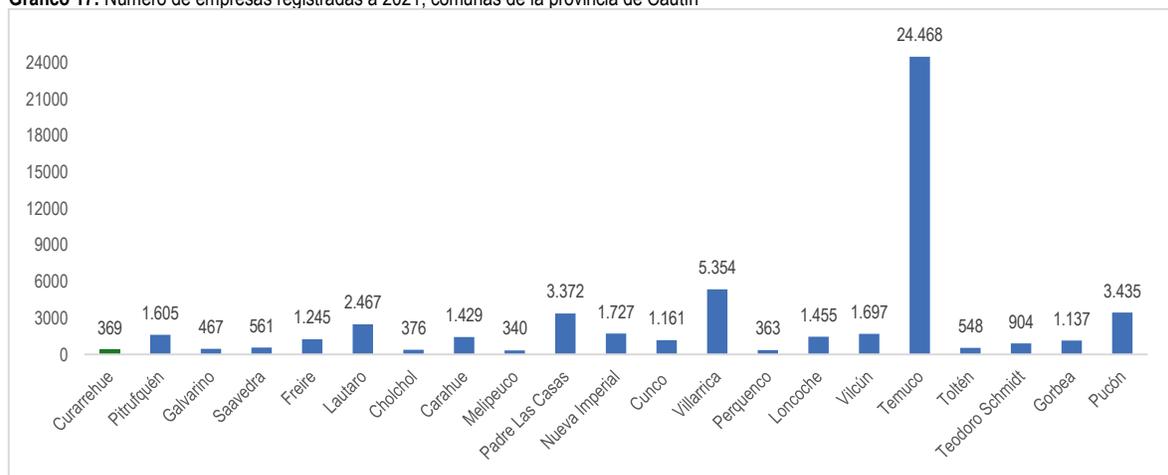


Fuente: Mapocho consultores en base a datos del SII, 2023.

Al respecto, se observa que, a nivel regional, provincial y comunal existe una tendencia al alza del número de empresas. En relación con esto, entre el 2020 y el 2021 se observa la mayor tasa de crecimiento, con un 6,7% de aumento en el número de empresas a nivel regional y con un crecimiento acumulado de un 11,9% para el periodo. A nivel provincial este crecimiento es ligeramente más pronunciado, puesto que alcanza un alza del 7,2% entre el año 2020 y el 2021. En cuanto a la comuna de Curarrehue a 2021 existían registradas 369 empresas, con un crecimiento de un 8,5% respecto al 2020, lo cual supera la tendencia de la provincia y de la región. A pesar de su crecimiento, estas empresas a 2021, sólo representan un 0,7% del total de empresas a nivel provincial y un 0,5% a nivel regional.

Al momento de visualizar el número de empresas por comunas en la provincia de Cautín se tiene una mejor perspectiva del comportamiento productivo de Curarrehue respecto a su territorio.

**Gráfico 17:** Número de empresas registradas a 2021, comunas de la provincia de Cautín



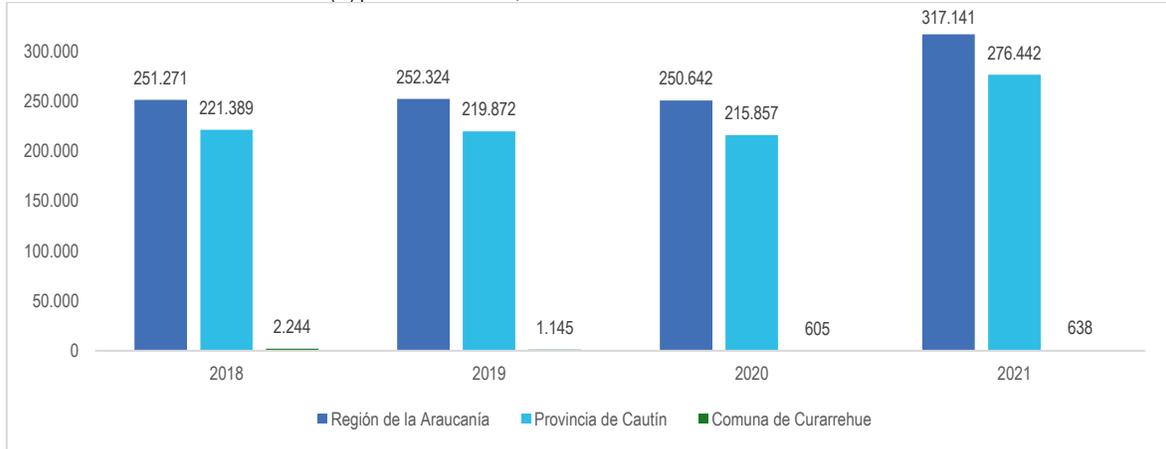
Fuente: Mapocho consultores en base a datos del SII, 2023.

Como se observa en el gráfico, la comuna que concentra el mayor número de empresas es Temuco que, como capital regional, agrupa el 44,9% del total provincial, seguido de Villarrica y Pucón con un 9,8% y 6,3% respectivamente. Dentro de este contexto, la actividad productiva de la comuna de Curarrehue se encuentra en el lado opuesto de la balanza, ya que es la tercera comuna con menor número de empresas registradas en el 2021, precedida por Perquenco en segundo lugar y Melipeuco en el primero. De esta manera, la comuna posee una baja actividad productiva consolidada a nivel de empresas dentro de la provincia.

**1.4.2.1 Ventas anuales**

En cuanto al volumen de ventas, en el gráfico se aprecia el comportamiento de este indicador para el periodo 2018-2021.

**Gráfico N°18:** Volumen de ventas en UF (M) por unidad territorial, 2018-2021

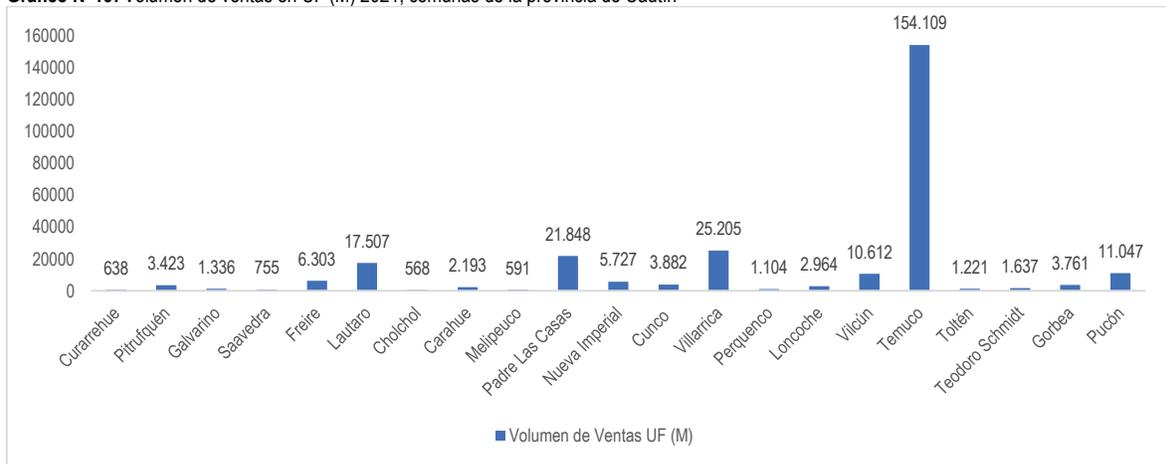


Fuente: Mapocho consultores en base a datos del SII, 2023.

Al 2021 la región de la Araucanía alcanza un volumen de ventas de UF 317.141 (M), respecto a la tendencia de este indicador para el periodo seleccionado, se registra un estancamiento y disminución entre el 2018 y el 2020, que coincide con el estallido social y el primer año de pandemia. Luego las ventas muestran una gran recuperación durante el 2021, año en el que el volumen crece en un 26,5% en relación con el 2020. En cuanto a la provincia de Cautín, la tendencia se mantiene similar, registrando para el año 2021 un crecimiento de un 28,1% en sus ventas, respecto al año anterior, lo cual representa el 87,2% del total de las ventas de la región en el 2021. Finalmente, la comuna de Curarrehue presenta una tendencia más radical en la disminución de su volumen de ventas, observándose que para el año 2019 estas caen en un 49%, mientras que el 2020 se registra una disminución del 47,2%. Si bien para 2021 presenta un crecimiento de 5,5%, su volumen de ventas se encuentra lejos de los máximos alcanzados en el 2018 y representa solo el 0,2% del total de ventas de la provincia. De esta manera, el crecimiento en el número de empresas en la localidad no ha tenido un impacto significativo en el aumento del volumen de ventas.

En el contexto provincial, el volumen de ventas se distribuye de manera desigual en el territorio, como se observa en el Gráfico N° 19.

**Gráfico N°19:** Volumen de ventas en UF (M) 2021, comunas de la provincia de Cautín



Fuente: Mapocho consultores en base a datos del SII, 2023.

Nuevamente, la comuna de Temuco registra el mayor volumen de ventas de la provincia, representando un 55,7% de las ventas totales, seguido de Villarrica con un 9,1% y, en tercer lugar, Padre Las Casas con un 7,9%. Respecto a las comunas con menor volumen de ventas se encuentran en primer lugar, Cholchol seguido de cerca por Melipeuco los que representan el 0,21% de las ventas cada uno; y en tercer lugar Curarrehue, comuna que alcanza un volumen de ventas de UF 638 (M) representando un 0,23% de las ventas de la provincia, dando cuenta de una actividad productiva de baja escala, cuya caracterización se pasará a revisar con mayor detalle en los siguientes apartados.

### 1.4.2.3 Estructura cantidad de empresas

Según los registros del Ciren, la comuna de Curarrehue cuenta con un total de 369 empresas. En su mayoría son microempresas representando un total del 75% del total de empresas. Un 8% corresponde a pequeñas empresas, siendo el 17% restante empresas de mayor tamaño. Por otra parte, la cantidad de trabajadores por tamaño de la empresa se presenta en la Tabla N°26 para el periodo 2017-2021.

Tabla N°26: Tamaño de las empresas y cantidad de trabajadores

Tamaño empresa	2017	2018	2019	2020	2021
Micro	123	135	57	244	263
Pequeña	87	114	105	24	31
Mediana	0	16	51	4	6
Grande	85	74	90	1	1
Sin venta/sin información	267	312	291	67	68
Total	565	651	594	340	369

Fuente: Mapocho consultores basado en base a, Ciren, 2021 y BCN, 2023.

En la tabla anterior, se observa la cantidad de empresas por tamaño, entregando cinco rangos de dimensión. No obstante, falta información sobre la mayor parte de las empresas, ya que en su mayoría no se tiene información sobre su dimensión. También, se visualiza una disminución del total de las empresas durante la pandemia (2019- en adelante), sobre todo en empresas grandes; así como también una transición hacia una economía de micro y pequeñas empresas.

### 1.4.2.4 Estructura sectorial de empresas

La dinámica empresarial de la comuna presenta 17 tipos de rubros, estos se muestran en la Tabla N°27 para tres años consecutivos 2019-2020 y 2021 a escala comunal, regional y nacional. Los rubros que concentran el mayor número de trabajadores son: el Área de la salud y asistencia social (34%), seguido por la agricultura, la ganadería, la silvicultura y pesca (17%). En menor número, se concentra el trabajo en labores de reparación de vehículos y comercio al por mayor (15%).

Al comparar las cifras comunales con las regionales y nacionales, se observa que Curarrehue es un territorio en vías de desarrollo urbano, dado que la mayor parte de su comuna es de condición rural. Por otra parte, la población es pequeña, lo que no representa un enclave con un alto dinamismo económico que perdure de forma constante durante todo el año.

Tabla N°27: Rubro y cantidad de empresas de la comuna de Curarrehue, Región de la Araucanía y País

Rubro económico	Comuna			Región			País		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
A - Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	34	41	41	8.105	8.142	8.070	100.024	100.086	99.140
B - Explotación de minas y canteras	0	1	1	185	168	167	5.494	5.465	5.554
C - Industria manufacturera	24	30	36	4.775	4.987	5.648	88.200	92.485	101.813
D - Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1	2	1	96	101	100	2.637	2.902	2.973
E - Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	3	3	3	350	381	411	4.891	5.787	6.480
F - Construcción	21	23	31	4.789	4.962	5.463	97.172	97.908	106.689
G - Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	124	119	125	18.569	19.255	20.861	391.803	405.479	437.800
H - Transporte y almacenamiento	26	25	26	6.934	6.964	7.173	127.464	129.955	132.803
I - Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	49	40	47	4.710	4.636	4.927	78.095	75.715	79.555

Rubro económico	Comuna			Región			País		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
J - Información y comunicaciones	3	3	3	780	808	900	25.193	26.735	28.845
K - Actividades financieras y de seguros	2	1	3	697	686	637	59.634	57.298	47.963
L - Actividades inmobiliarias	4	4	5	1.850	1.848	1.856	47.682	47.683	46.104
M - Actividades profesionales, científicas y técnicas	5	5	6	2.782	2.694	2.940	86.661	85.625	87.376
N - Actividades de servicios administrativos y de apoyo	9	11	7	2.332	2.424	2.569	60.901	61.750	64.629
O - Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0	0	0	42	46	46	800	840	914
P - Enseñanza	7	8	7	1.016	985	960	17.444	16.837	17.067
Q - Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	1	2	3	1.464	1.534	1.756	35.748	37.401	41.121
R - Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	6	9	10	710	660	666	15.282	12.932	13.713
S - Otras actividades de servicios	6	7	12	2.502	2.417	2.760	64.076	61.381	68.980
T - Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares	0	0	0	0	0	0	22	13	14
U - Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0	1	1	2	45	48	54
Sin información	3	6	2	278	268	278	4.697	4.130	4.362
<b>Total</b>	<b>328</b>	<b>340</b>	<b>369</b>	<b>62.967</b>	<b>63.967</b>	<b>68.190</b>	<b>1.313.965</b>	<b>1.328.455</b>	<b>1.393.949</b>

Fuente: Mapocho consultores en base a, BCN, 2023 y SII, 2023.

A pesar de la pandemia sanitaria provocada por el COVID 19, el número de empresas en la comuna fue en aumento, entre el periodo 2019-2020 aumentó la cifra en 12 empresas y para el periodo 2020-2021 aumentó en 19 empresas, aumentó en un total de 32 empresas para el periodo 2019-2021. No obstante, el número de empresas grandes disminuyó como lo muestra la tabla N°27 y la cantidad de empresas pequeñas (microempresas) fue en aumento.

Es necesario señalar que, de acuerdo con la información recogida en participación ciudadana, las actividades productivas de extracción como agricultura, ganadería, silvicultura y pesca si bien son de gran relevancia para la comunidad, carecen por un lado de los equipamientos y herramientas que permitan estandarizar y aumentar la producción y hacerla estable durante el año; a esto se le suma la falta de infraestructura y espacios de comercialización, lo cual dificulta el percibir ganancias constantes. Debido a la baja modernización y escala de la producción también se observa un desincentivo a la formalización de actividades en el servicio de impuestos internos, lo que imposibilita acceder a beneficios y capacitaciones para los microemprendimientos.

#### 1.4.2.5 Patentes municipales

Con fecha 18 de octubre de 2022, el consejo municipal de Curarrehue aprueba por unanimidad mediante el acuerdo N°275, la ordenanza municipal referida a permisos municipales y derechos municipales por servicio<sup>105</sup>. Este decreto exento N°1863, establece que el ejercicio de toda actividad, oficio, comercio, arte, industria o cualquier otra actividad lucrativa secundaria o terciaria, sea cual sea su denominación está sujeta a una contribución o patente según corresponda, ya sea, en dominio público como privado. El Artículo 1° del decreto dicta lo siguiente:

- **Artículo 1°.-** La presente Ordenanza tiene por objeto regular el monto, forma de giro y cobro de los Derechos Municipales que deben pagar las personas naturales o jurídicas, sean de derecho público o privado, que obtengan una concesión, un permiso o reciban un servicio por parte de la Municipalidad de Curarrehue.- Será facultad del Alcalde liberar de los derechos establecidos en esta Ordenanza, a los interesados que se encuentren en una condición de vulnerabilidad socioeconómica, en armonía con la presente Ordenanza y la legislación vigente. Así mismo, podrá también dejar exento de pago un derecho

<sup>105</sup> Ordenanza Derechos Municipales por Servicios, Concesiones y Permisos Municipalidad de Curarrehue.

municipal, aplicando la Tabla de Descuento de Pago de Derechos, señalada en el título final de la presente Ordenanza, fundamentado con un informe social que acredite el puntaje obtenido en la Ficha de Protección Social del interesado. El valor de la unidad tributaria mensual o anual, según sea el caso, a que se refiere esta Ordenanza será el vigente a la fecha de efectuarse el correspondiente giro. En lo sucesivo, se utilizarán indistintamente las expresiones "unidad tributaria mensual" o sus siglas "U.T.M." o "u.t.m." y "unidad tributaria anual" o sus siglas "U.T.A." o "u.t.a.". También se utilizará indistintamente la expresión "metro cúbico" o "m<sup>3</sup>", además de "metro cuadrado" o "m<sup>2</sup>"<sup>106</sup>.

En este caso según el Artículo 8° se entiende por permiso: Autorización que otorga la municipalidad para el ejercicio de una actividad comercial, el cual puede ser permanente o por un plazo definido, para ser ejercido en un lugar determinado o de manera ambulante. En este caso, los contribuyentes que por cualquier causa cesen en el ejercicio de la actividad lucrativa que desarrollan después de pagada la patente, no tendrán derecho a reembolso por el tiempo que les faltase para enterar el período respectivo. Las personas que estén interesadas en obtener un permiso u/o patente deberá presentar una solicitud a la unidad de rentas y patentes de la comuna conde deberá acreditar ser mayor de 18 años y ser residente de la comuna y presentar la siguiente documentación:

- Fotocopia cédula de identidad.
- Declaración simple de actividad que se pretende desarrollar.
- Si se trata de la comercialización de alimentos perecibles, se deberá acreditar la correspondiente autorización de la Seremi de Salud de la Araucanía.

A su vez, el comerciante deberá estar siempre en posesión de la patente los que deben ser exhibidos en caso de ser requeridos por alguna autoridad (carabineros, inspectores o inspectores de la seremi de salud). Los inspectores municipales y Carabineros poseen la autoridad de mercaderías, especies y otras, en situaciones donde se ejerza el comercio clandestino. Donde las especies decomisadas y si corresponde, serán donadas a una institución de beneficencia, debiendo acompañarse a la denuncia el acta de recepción de las especies por la institución respectiva.

Serán sancionadas las siguientes actividades en la vía pública (según artículo 12°):

- La venta de bebidas alcohólicas.
- La venta de alimentos en malas condiciones sanitarias.
- Exhibición y venta de material pornográfico.
- Uso de parlantes, megáfonos o similares a alto volumen.
- Venta de artículos pirateados.
- Trabajar en estado de ebriedad.

El artículo 14° del decreto dispone los valores en unidades tributarias mensuales (UTM) por el derecho al ejercicio del comercio ambulante y en bienes nacionales de uso público (ver Tabla N°28).

**Tabla N°28:** Listado de valores por comercio ambulante en la comuna de Curarrehue

N°	Descripción	Valor
1	Ambulante venta de ropa usada, diario	0.03 UTM
2	Ambulante bazar, ropa nueva, artículos de aseo y paquetería menor, diario	0.15 UTM
3	Ambulante artículos del hogar, diario	0.15 UTM
4	Ambulante, productos reciclados, diario	0.03 UTM
5	Ambulante provisiones, frutas y verduras, rural, diario	0,15 UTM
6	Ambulante, alimentos y/o productos caseros, diario	0.03 UTM
7	Ambulante de provisiones y frutos del país zona rural, diario	0.15 UTM
8	Feria de las pulgas, venta de vestuario y calzado usado, plásticos, reciclados, hortalizas, paquetería menor, artículos del hogar, valor por persona, diario	0.03 UTM
9	Venta de cochayuyo, aves de corral, diario	0.08 UTM
10	Comerciante artesanal, hortalizas, plantas, huevos diarios	0.03 UTM
11	Ambulantes bazar, ropa nueva, artículos de aseo y paquetería menor, mensual	0.25 UTM
12	Ambulante provisiones, frutas, verduras y frutos del país rural, camionetas, mensual	0.50 UTM
13	Ambulante provisiones, frutas, verduras y frutos del país rural, camión, mensual	1 UTM
14	Comerciante estacionado en bien nacional de uso público, o en bienes privados, mensual	0.50 UTM
15	Comerciante estacionado en bien nacional de uso público, o en bienes privados, trimestral	0.75 UTM

<sup>106</sup> Idem.

N°	Descripción	Valor
16	Actividades menores, diarios y revistas, cuatrimestre	0.10 UTM
17	Comida y/o productos caseros, cuatrimestre	0.15 UTM
18	Comerciante estacionado bien nacional de uso público, quincenal	0.15 UTM

Fuente: Mapocho consultores en base a, Ordenanza Derechos Municipales por Servicios, Concesiones y Permisos Municipalidad de Curarrehue.

Los vendedores ambulantes que sean autorizados podrán vender sus productos en los espacios o sectores que la municipalidad determinará en la respectiva autorización, en el caso de la venta de comestibles, el solicitante deberá contar con la respectiva resolución sanitaria. Además, queda prohibida la venta o expendio de bebidas, abarrotes, frutas o verduras, o cualquier otro tipo de actividad comercial, ya sea de forma temporal o permanente, mediante el uso de vehículos motorizados, sean camionetas, furgones, camiones dentro del perímetro urbano de la comuna. **(agregar referencia)**. Mediante el artículo 15° se estipulan las sanciones con valores entre 0,1 a 5 utm<sup>107</sup>

Los permisos de construcción, concesiones o instalaciones en bienes comunes tienen un valor determinado en base al tipo y rubro del proyecto. La Tabla N°29 da cuenta de los tipos de construcción, tipo de ventas y el valor de cada una de ellas, para hacer efectivo su funcionamiento según lo establece el Artículo N°16 de la ordenanza municipal.

- **Artículo 16°:** el permiso para ocupar, instalar o construir en bienes nacionales de uso público, en los casos calificados por el alcalde, pagarán los siguientes derechos municipales, sin perjuicio de la contribución que por permiso o patente municipal correspondiere:

Tabla N°29: Tipos de construcción, materiales y valores

Secciones artículo	Descripción	Valor
1	Kioscos o instalaciones para ventas menores, diarios, revistas y similares, adheridas o no al suelo, por metro cuadrado ocupado, anual.	0.25 UTM.
2	Mesas y otros para atención de público anexas a establecimientos comerciales como restaurantes, cafeterías, etc., por metro cuadrado o fracción, por trimestre o fracción	0.20 UTM
3	Toldos, techos, refugios, sin perjuicio de los derechos que correspondan por propaganda, por metro cuadrado o fracción, anual	0.50 UTM
4	Letreros camineros por unidad, por año o fracción	3 UTM
5	Instalación de circos o parques de entretenimientos, por semana o fracción	1 UTM
6	Ramadas o fondas instaladas en bienes nacionales de uso público	0.30 UTM
7	Postes sustentadores de letreros, relojes, etc., sin perjuicio de los derechos por propaganda, anual	0.50 UTM

Fuente: Mapocho consultores en base a, Ordenanza Derechos Municipales por Servicios, Concesiones y Permisos Municipalidad de Curarrehue.

Del mismo modo, se establecen a través del Artículo 33° las sanciones por funcionamiento comercial sin patentes municipales, por destrucción de la vía pública, errores en declaraciones y otros (ver Tabla N°30).

Tabla N°30: Sanciones establecidas por la Comuna de Curarrehue

Secciones artículo	Descripción	Valor
1	Ejercer actividad económica sin patente municipal, sin perjuicio de la clausura o cierre establecida en el D.L. 3.063	10 UTM
2	Transferencia de establecimientos amparados con patente municipal, informada fuera del plazo que establece el D.S. 484 de 1980	1 UTM
3	Violación de clausura establecida en el artículo 58 del D.L. 3.063, cada vez que sea sorprendido	5 UTM
4	No declaración de propaganda, error u omisión en la declaración de capital propio	2 UTM
5	Uso de bien nacional de uso público sin permiso municipal, salvo excepciones legales	3 UTM
6	Rompimiento de calzadas o veredas para urbanización, sin permiso municipal	3 UTM
7	Extracción material árido sin autorización municipal	5 UTM
8	Realizar labores extractivas de áridos en área diferente a la asignada	3 UTM
9	No dar cumplimiento a exigencias técnicas o administrativas contenidas en autorización de proyecto de extracción de áridos	3 UTM
10	No permitir el acceso de inspectores municipales a área de extracción de áridos	3 UTM
11	No pago oportuno de derechos municipales por extracción de áridos	5 UTM

<sup>107</sup> Ordenanza Derechos Municipales por Servicios, Concesiones y Permisos Municipalidad de Curarrehue.

Secciones artículo	Descripción	Valor
12	Ejecutar obras de construcción sin permiso de edificación	3 UTM
13	Prohibir acceso a inspectores municipales a obras en construcción	3 UTM
14	Construcción sin implementos de seguridad establecidos en la ley de urbanismo y construcción	3 UTM
15	Ocupación de aceras por camiones con materiales de construcción o demolición, sin autorización	3 UTM
16	Botar basuras, escombros, residuos domiciliarios, etc., en la vía pública o lugares no destinados al efecto	4 UTM
17	Transporte basura o escombros, sin autorización	3 UTM
18	Instalación contenedores de basura no autorizados	2 UTM
19	Titular de patente de alcoholes, comercial o industrial que no disponga de contenedores para residuos sólidos establecidos	2 UTM

Fuente: Mapocho consultores en base a, Ordenanza Derechos Municipales por Servicios, Concesiones y Permisos Municipalidad de Curarrehue.

De esta manera, el municipio de Curarrehue establece los permisos para funcionamiento del comercio a través de las patentes correspondientes a cada rubro y referidas tanto a espacios públicos como privados.

### 1.4.3 Mercado laboral

El mercado laboral tiene un rol fundamental en el desarrollo económico y social de las comunidades en los diferentes territorios. Diagnosticar la dinámica laboral de una comuna es una tarea principal para poder abordar las necesidades y oportunidades que presente la comuna. En este punto se abordará y levantará toda la información que permitirá diagnosticar los elementos claves que caracterizan la fuerza de trabajo, la oferta y demanda laboral en la comuna de Curarrehue.

Este análisis tiene como objetivo proporcionar una visión objetiva del mercado laboral de Curarrehue, y servir como base para la toma de decisiones informadas por parte de las autoridades locales, las empresas y los individuos interesados en el desarrollo económico y social de esta comunidad.

#### 1.4.3.1 Oferta laboral

La oferta laboral corresponde al conjunto de trabajadores que buscan trabajo de manera remunerada. En términos de oferta laboral comunal, es toda aquella parte de la población residente en edad de trabajar (PET) que se encuentra trabajando o buscando trabajo de manera activa. Ambos conforman la fuerza de trabajo (FT).

Este apartado abarca tanto la oferta laboral como la cantidad de individuos que estén interesados en trabajar.<sup>108</sup> El concepto de oferta laboral ha ido transformándose debido al proceso de adaptación al mercado laboral, encontrando éste a modo contextual, bajo un sistema económico de tipo neoliberal que se autorregula por sí solo, sin la intervención del estado.<sup>109</sup> por lo que la población y sus características son objeto de interés para las empresas (públicas y privadas) que demandan cierto tipo de trabajadores.

Los instrumentos en Chile que dan a conocer información acerca de la situación de empleo son: CENSO de población y vivienda y CASEN "Encuesta Nacional de Empleo" (ENE) del Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Esta encuesta evalúa la medición de la fuerza de trabajo de la población en edad de trabajar (PET), es decir, todas aquellas personas mayores de 15 años en adelante, luego se clasifican como población activa (que están trabajando) e inactiva (no están trabajando).<sup>110</sup>

En la siguiente tabla se presentan las diferentes categorías de la Oferta Laboral a escala nacional, regional, provincial y comunal del Censo 2017.

Tabla N°31: Categorías de la Oferta Laboral: País, región, provincia y comuna, Censo 2017

Oferta laboral	País	Regional	Provincial	Comuna
Pet Total	14.050.253	30.985	595.682	5.572
Fuerza de Trabajo	8.525.678	411.265	325.635	3.055
Ocupados	7.928.068	380.813	302.157	2.877
Desocupados	597.610	30.452	23.478	178
Fuera de la Fuerza de Trabajo	5.215.715	327.006	254.764	2.346
Ignorado	308.860	19.081	15.283	172

Fuente: Mapocho Consultores en base al Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

La Tabla N°31 presenta las categorías que dan cuenta de la fuerza de trabajo. En Curarrehue la fuerza de trabajo es de 3.055, las personas que están por fuera de la fuerza de trabajo son 2.346 del total de 5.572 personas que es la población en edad de trabajar. Por

<sup>108</sup> Definición revisada en el artículo: "El concepto de trabajo: Perspectiva histórica" de Laura Cristancho, 2022.

<sup>109</sup> Idem.

<sup>110</sup> Consultado en la plataforma web del Instituto Nacional de Estadística (INE), en 2023.

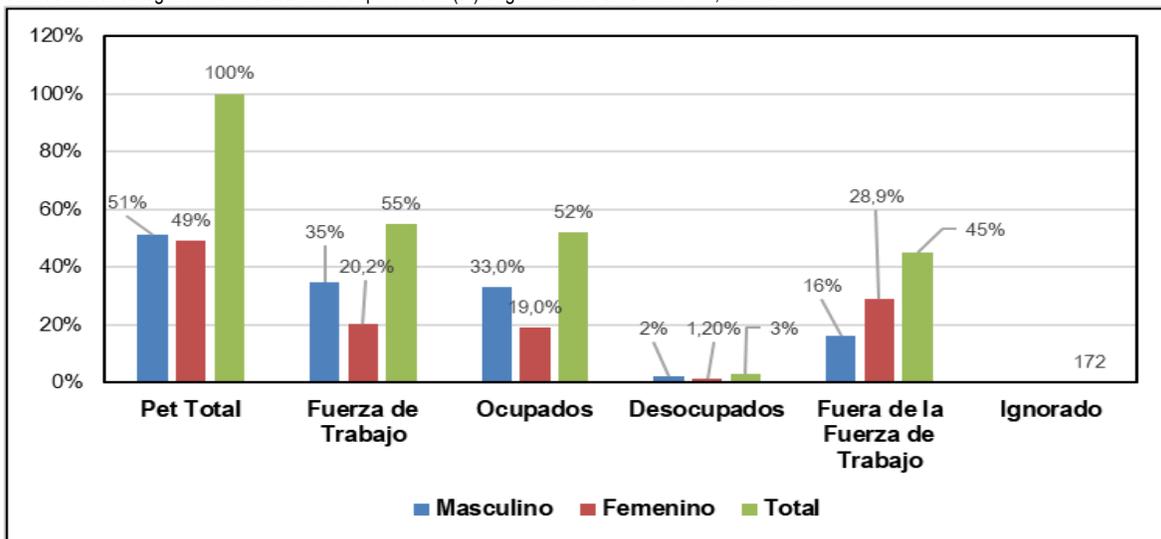
otra parte, la Tabla N°32 y el gráfico N°18 presentan la misma estructura de clasificación, pero diferenciando entre sexo; muestran valores absolutos y relativos (porcentajes) respectivamente.

**Tabla N°32:** Categorías de la Oferta Laboral según Género en valor absoluto, Comuna de Curarrehue, Censo 2017

Oferta Laboral	Masculino	Femenino	Total
Pet Total	2.875	2.737	5.572
Fuerza de Trabajo	1.928	1.127	3.055
Ocupados	1.819	1.058	2.877
Desocupados	109	69	178
Fuera de la Fuerza de Trabajo	736	1.610	2.346
Ignorado	-	-	172

Fuente: Mapocho Consultores en base al Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

**Gráfico N°20:** Categorías de la Oferta Laboral porcentual (%) Según Género en Curarrehue, Censo 2017



Fuente: Mapocho Consultores en base al Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

La población masculina posee mayor cantidad de ocupados y desocupados. Por su parte, la población femenina dobla en cantidad a la masculina en la categoría fuera de la fuerza de trabajo. Se agrega, que la cantidad de desocupados es menor en ambos sexos en comparación con la cantidad de ocupados.

### 1.4.3.2 Fuerza de trabajo

La fuerza de trabajo considera todas las personas que están dentro de la edad de trabajar y se encuentran activos Según Marx, la fuerza de trabajo es la capacidad del empleador en desarrollar su trabajo, que junto con la materia objeto de transformación y los medios de producción, forma parte de las llamadas “fuerzas productivas”. La fuerza laboral, es parte de los capitales más importantes dentro de las empresas, en ella, se representa la capacidad mental y/o física para desarrollar el trabajo necesario en las diferentes organizaciones y empresas.

La fuerza de trabajo (FT) en términos demográficos se compone de trabajadores ocupados y desocupados. Este grupo está integrado por la población residente en edad de trabajar (PET), cuya condición se basa en dos estados: Está activamente buscando trabajo o se encuentra trabajando.

En la Tabla N°33 se puede observar la evolución porcentual de la fuerza de trabajo a escala comunal, en porcentajes totales, divididos en ocupados y desocupados.

**Tabla N°33:** Comportamiento y caracterización (FT) de la Fuerza de Trabajo total en la comuna de Curarrehue entre el año 2000 y 2017

Comuna	2000	2003	2006	2017
Fuerza de trabajo	46,9 %	43 %	41,9 %	54,8 %
Ocupados	83,8 %	88,1 %	93,1 %	51,6 %
Desocupados	16,2 %	11,9 %	6,9 %	3,2 %

Fuente: Mapocho Consultores en base a INE 2017.

Al comparar los diferentes Censos se observa un aumento de la fuerza de trabajo en la comuna, no obstante, la cantidad de ocupados ha disminuido a pesar de que la cantidad de personas desocupadas ha disminuido de igual manera. Posiblemente, esta reducción se

deba al aumento progresivo de la tasa de envejecimiento, lo que ha disminuido la variable PET (población residente en edad de trabajar). Esta es una dinámica que no solo se presenta en la comuna, es una tendencia que se presenta hace años a escala país.

En la Tabla N°34 se realizó para caracterizar la FT en base a los resultados del último Censo de Población y Vivienda del año 2017 para la comuna de Curarrehue. En este caso, se presenta la división por sexo.

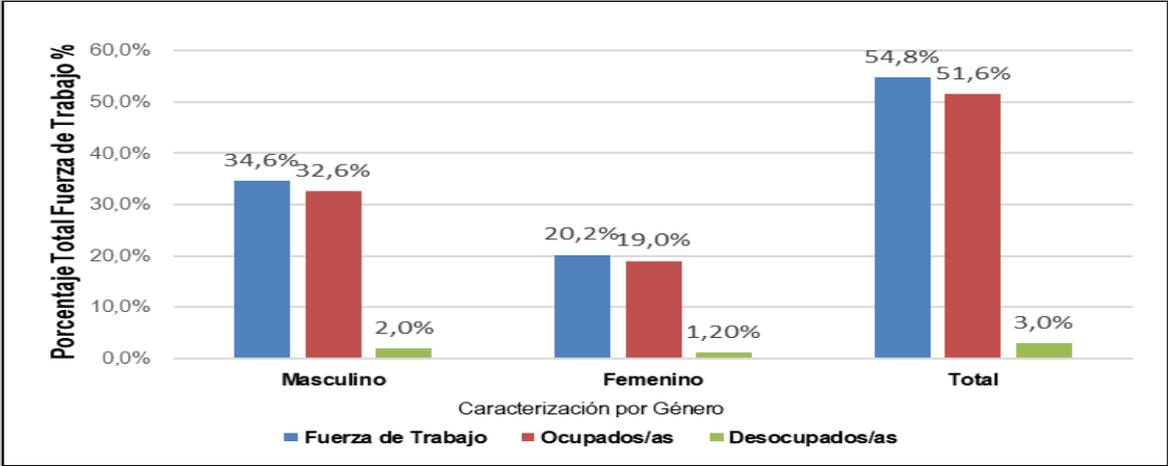
**Tabla N°34:** Fuerza de Trabajo según género en la comuna de Curarrehue 2017

Fuerza de trabajo	Masculino	Femenino	Total
Fuerza de Trabajo	34,6%	20,2%	54,8%
Ocupados/as	32,6%	19,0%	51,6%
Desocupados/as	2,0%	1,20%	3,0%

Fuente: Mapocho Consultores en base al Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas (INE) 2017.

La mayor fuerza de trabajo está concentrada en la población masculina, superando en un 14,4 % a la población femenina. La fuerza de trabajo total de la comuna es de un total de 54,8%. los ocupados equivalen a un 51,6% y la masa de población desocupada es de un 3%. El gráfico N°19 presenta los resultados de la tabla distinguiendo entre las tres variables que componen la dinámica laboral de la comuna.

**Gráfico N°21:** Comportamiento porcentual (%) fuerza de trabajo por género comuna de Curarrehue, según último censo 2017



Fuente: Mapocho Consultores en base al Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas (INE) 2017.

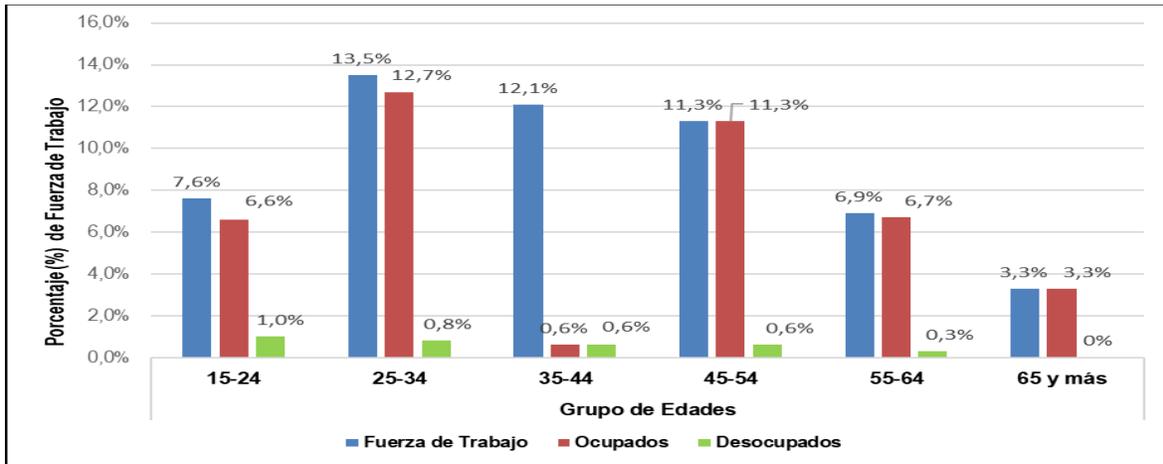
La fuerza de trabajo comunal según grupos de edad también es un factor relevante de diagnosticar debido a que permite saber dónde se concentra mayormente la cantidad de personas ocupadas y desocupadas. A continuación, se presenta la siguiente Tabla N°35 con la cantidad porcentual de personas y la fuerza de trabajo según grupos de edad en la comuna de Curarrehue, obtenido mediante los resultados del Censo 2017 del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

**Tabla N°35:** Cantidad porcentual (%) de la Fuerza de Trabajo según grupo de edades en la comuna de Curarrehue, según censo 2017

	Grupo de Edades					
	15-24	25-34	35-44	45-54	55-64	65 y más
Fuerza de Trabajo	7,6%	13,5%	12,1%	11,3%	6,9%	3,3%
Ocupados	6,6%	12,7%	0,6%	11,3%	6,7%	3,3%
Desocupados	1,0%	0,8%	0,6%	0,6%	0,3%	0%

Fuente: Mapocho Consultores en base al Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas (INE). 2017.

**Gráfico N°22:** Cantidad Porcentual (%) de la Fuerza de Trabajo según grupo etario en la comuna de Curarrehue, 2017



Fuente: Mapocho Consultores en base al Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas (INE). 2017.

Otro factor importante de agregar en el diagnóstico de fuerza laboral es según el nivel de curso más alto aprobado, puesto que permite contextualizar también el nivel educacional de la comuna de Curarrehue y cuanto porcentaje de la población está inserta en ello.

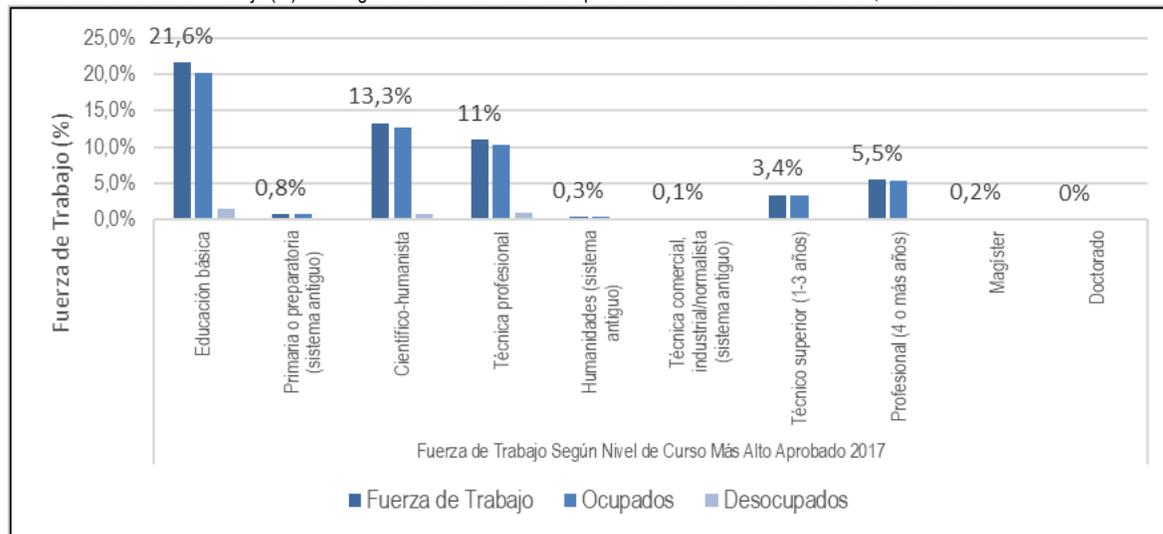
La Tabla N°36 entrega los resultados sobre la fuerza laboral porcentual (%) total según el nivel de curso más alto aprobado en los que se consideran los niveles de: prebásica, Básica, Media, Técnica, Universitaria y Postgrado en la comuna de Curarrehue, según los resultados del Censo 2017 del Instituto Nacional de Estadísticas INE. Los resultados de esta dinámica se pueden observar de mejor forma en el Gráfico N°23.

**Tabla N°36:** Fuerza de Trabajo (%) total según nivel de curso más alto aprobado en la comuna de Curarrehue, Censo 2017

	Fuerza de Trabajo Según Nivel de Curso Más Alto Aprobado 2017									
	Educación básica	Primaria o preparatoria (sistema antiguo)	Científico-humanista	Técnica profesional	Humanidades (sistema antiguo)	Técnica comercial, industrial/normalista (sistema antiguo)	Técnico superior (1-3 años)	Profesional (4 o más años)	Magister	Doctorado
Fuerza de Trabajo	21,6%	0,8%	13,3%	11%	0,3%	0,1%	3,4%	5,5%	0,2%	0%
Ocupados	20,2%	0,8%	12,6%	10,2%	0,3%	0,1%	3,3%	5,3%	0,2%	0%
Desocupados	1,4%	0%	0,7%	0,9%	0%	0%	0,1%	0,10%	0%	0%

Fuente: Mapocho Consultores en base al Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas (INE). 2017.

**Gráfico N°23:** Fuerza de Trabajo (%) total según nivel de curso más alto aprobado en la comuna de Curarrehue, Censo 2017



Fuente: Mapocho Consultores en base al Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas (INE). 2017.

Por último, se tiene otro factor relevante y con perspectiva de género, sobre el rubro económico. Es decir, la ocupación y/o actividad económica según la rama clasificada por género. A continuación, la Tabla N°37 presenta los porcentajes totales respecto a la fuerza de trabajo según ocupación por rama y género en la comuna de Curarrehue. Cabe señalar que en este caso solo se consideran los que están activos (ocupados).

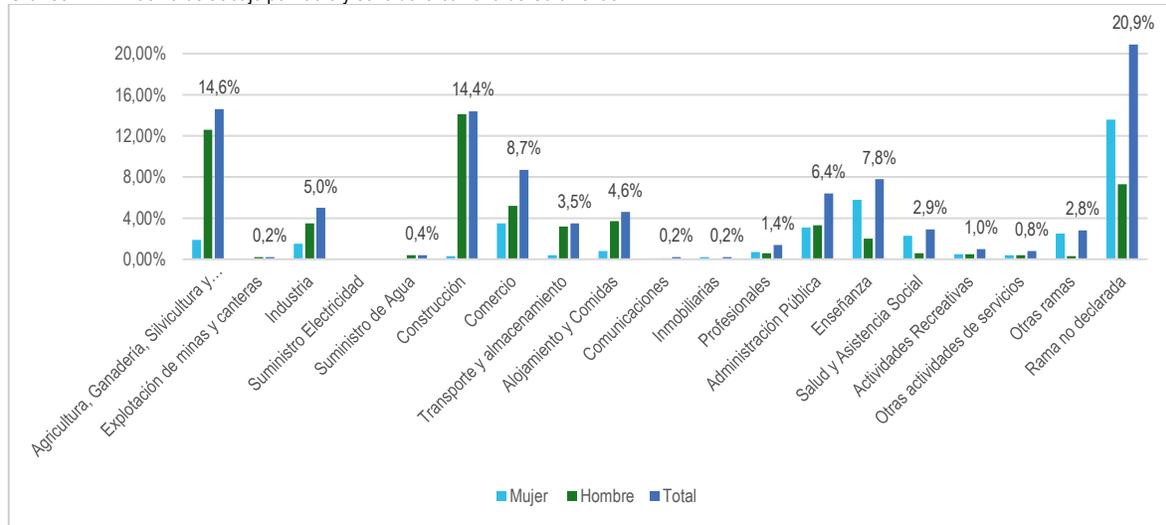
Tabla N°37: Fuerza de Trabajo Ocupada según Rama y Género, Curarrehue, Censo 2017

Actividad Según Rama	Mujer	Hombre	Total
Agricultura, Ganadería, Silvicultura y pesca	1,90%	12,6%	14,60%
Explotación de minas y canteras	0%	0,2%	0,2%
Industria	1,50%	3,50%	5,0%
Suministro Electricidad	0,0%	0,0%	0,0%
Suministro de Agua	0,0%	0,4%	0,4%
Construcción	0,3	14,1%	14,4%
Comercio	3,5%	5,2%	8,7%
Transporte y almacenamiento	0,4%	3,2%	3,5%
Alojamiento y Comidas	0,8%	3,7%	4,6%
Comunicaciones	0,1%	0,1%	0,2%
Inmobiliarias	0,2%	0,0%	0,2%
Profesionales	0,7%	0,6%	1,4%
Administración Pública	3,1%	3,3%	6,4%
Enseñanza	5,8%	2,0%	7,8%
Salud y Asistencia Social	2,3%	0,6%	2,9%
Actividades Recreativas	0,5%	0,5%	1,0%
Otras actividades de servicios	0,4%	0,4%	0,8%
Otras ramas	2,5%	0,3%	2,8%
Rama no declarada	13,6%	7,3%	20,9%

Fuente: Mapocho Consultores en base al Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas (INE). 2017.

Al igual que la tabla N°37, el Gráfico N°24 muestra la ocupación de la masa laboral de la comuna de Curarrehue, haciendo una diferenciación en cuando a sexo y rubro/sector productivo que se desarrolla en el territorio comunal. Se destaca que las categorías: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; Industria; y Comercio concentran la mayor parte de los trabajadores y trabajadoras ocupados de la comuna.

Gráfico N°24: Fuerza de trabajo por rubro y sexo de la comuna de Curarrehue



Fuente: Mapocho Consultores en base al Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas (INE). 2017.

### 1.4.3.3 Demanda laboral

La demanda laboral hace referencia al trabajo que las empresas necesitan cubrir o que están buscando trabajadores activamente., tienen relación con la demanda de los puestos de trabajo que hay disponibles, en la cual, la cantidad de individuos interesados en

trabajar es clave para el ajuste salarial de la persona, ya que, si se excede la demanda de los puestos de trabajo disponibles, esto resultaría y provocaría salarios más bajos.<sup>111</sup>

La información será obtenida a través de las bases de datos del Servicio de Impuestos Internos (SII), siendo esta la principal institución que cuenta con la información laboral de las empresas y de los trabajadores.

En primera instancia, se analizará la cantidad de trabajadores dependientes y luego independientes informados al SII por las empresas ubicadas en Curarrehue, según el rubro al que pertenecen, con la finalidad de evidenciar los puestos de empleos que más se ocupan dentro de la misma comuna.

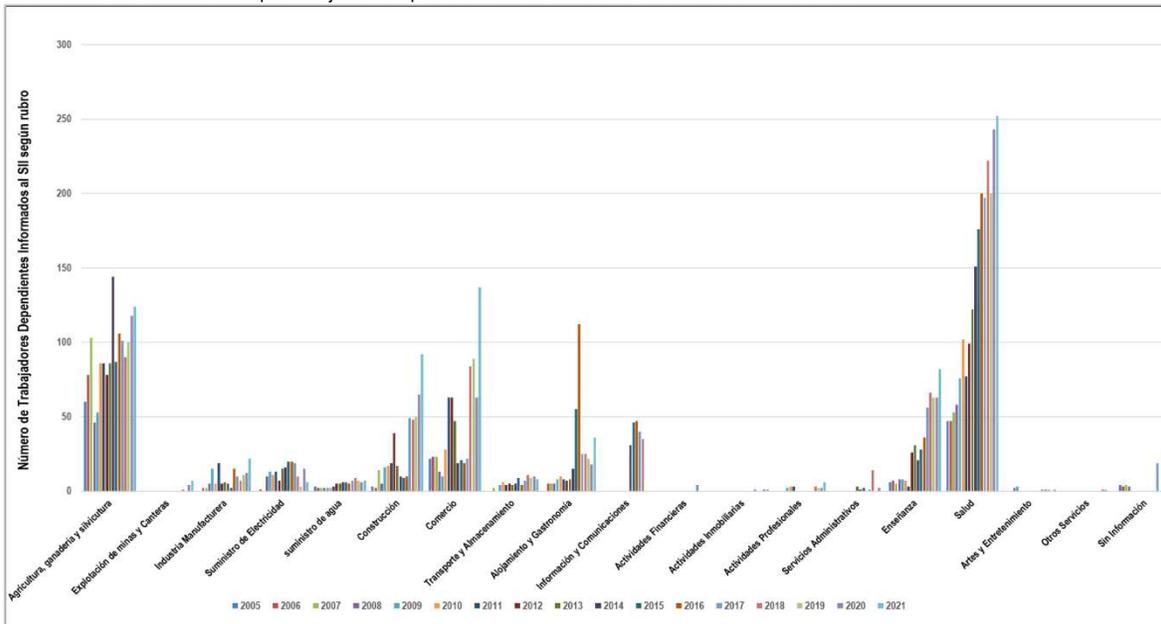
En la siguiente imagen se representan los resultados en valor absoluto del rubro económico por trabajadores dependientes informados al SII dentro de la comuna de Curarrehue.

Imagen N°6: Rubro económico por trabajadores dependientes informados al SII en la comuna de Curarrehue

Tipo de Rubro	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Agricultura, ganadería y silvicultura	60	78	103	46	53	86	86	78	86	144	87	106	101	90	100	118	124
Explotación de minas y Canteras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	4	7
Industria Manufacturera	0	2	2	5	15	5	19	5	6	5	2	15	10	7	11	12	22
Suministro de Electricidad	0	1	0	10	13	11	13	7	15	16	20	20	19	10	3	15	6
suministro de agua	3	2	2	2	2	2	3	5	5	6	6	5	7	9	7	6	7
Construcción	3	2	14	5	16	17	19	39	17	10	9	10	49	48	50	65	92
Comercio	22	23	23	13	10	28	63	63	47	19	21	19	22	84	89	63	137
Transporte y Almacenamiento	0	0	2	0	4	6	4	5	4	5	9	4	7	11	9	10	8
Alojamiento y Gastronomía	0	5	5	5	8	10	8	7	8	15	55	112	25	25	22	18	36
Información y Comunicaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	31	46	47	40	35	0	0	0
Actividades Financieras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0
Actividades Inmobiliarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1
Actividades Profesionales	0	0	0	0	2	3	3	0	0	0	0	0	0	3	2	2	6
Servicios Administrativos	0	0	0	0	0	0	0	0	3	1	2	0	1	14	0	2	0
Enseñanza	6	7	5	8	8	7	3	26	31	21	28	36	56	66	63	63	82
Salud	47	47	53	58	76	102	77	99	122	151	176	200	197	222	200	243	252
Artes y Entretenimiento	0	0	0	2	3	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1
Otros Servicios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0
Sin Información	4	3	4	3	0	0	0	0	0	0	0	0	19	0	25	0	20

Fuente: Mapocho Consultores en base a Servicio de Impuestos Internos (SII), 2022.

Gráfico N°25: Rubro económico por trabajadores dependientes informados al SII en la comuna de Curarrehue



Fuente: Mapocho Consultores en base a Servicio de Impuestos Internos (SII), 2022.

Imagen N°7: Rubro económico por trabajadores valor absoluto independientes informados al SII en la comuna de Curarrehue

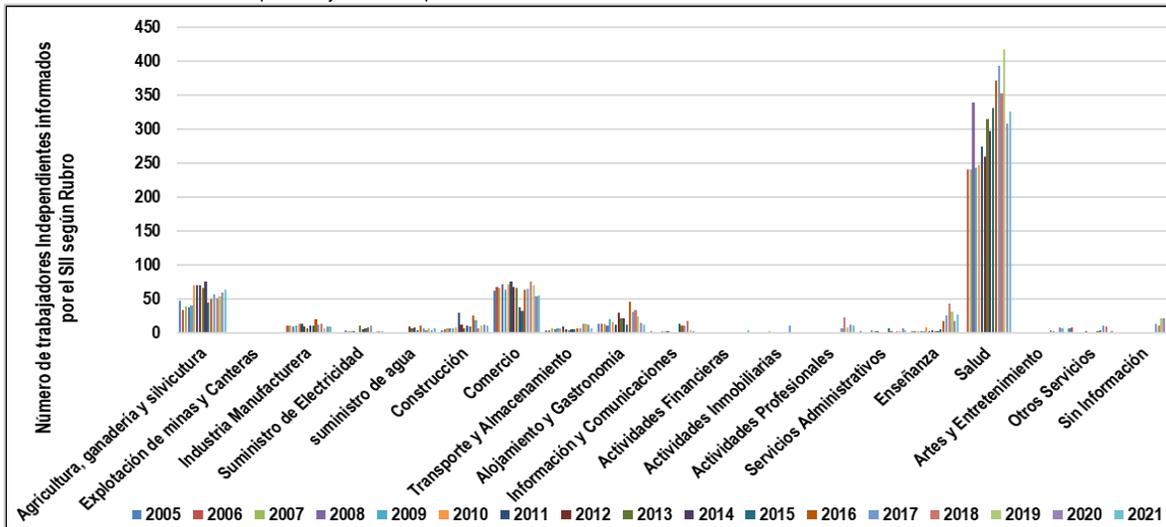
<sup>111</sup> Ídem.

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Agricultura, ganadería y silvicultura	47	33	39	38	40	70	70	70	66	75	44	50	57	51	54	60	63
Explotación de minas y Canteras	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Industria Manufacturera	0	10	10	9	10	14	13	9	7	11	10	20	12	13	7	9	9
Suministro de Electricidad	0	1	1	4	2	2	2	0	10	5	6	8	10	1	2	3	2
suministro de agua	1	1	1	1	1	1	1	9	6	8	4	10	6	4	7	4	6
Construcción	4	5	6	6	7	8	29	12	7	11	9	25	19	7	10	12	10
Comercio	62	67	66	71	64	71	75	67	66	38	32	64	65	76	70	54	56
Transporte y Almacenamiento	4	4	7	5	6	7	9	5	4	5	5	7	7	14	13	12	6
Alojamiento y Gastronomía	13	14	14	11	20	16	12	29	22	21	12	46	31	33	24	15	12
Información y Comunicaciones	2	0	1	1	2	3	2	0	0	0	14	10	10	17	4	3	0
Actividades Financieras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Actividades Inmobiliarias	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	11	0	0	0	1
Actividades Profesionales	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	1	6	23	8	12	11
Servicios Administrativos	2	1	1	1	4	2	2	1	0	1	6	3	1	2	3	7	4
Enseñanza	2	3	3	3	2	8	2	4	2	3	5	17	26	43	31	18	27
Salud	0	241	241	340	244	248	275	260	315	297	331	372	394	353	418	309	326
Artes y Entretenimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	4	2	1	8	7
Otros Servicios	7	8	0	1	0	0	3	0	0	0	2	4	10	9	1	3	1
Sin Información	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	13	11	21	21	7

Fuente: Mapocho Consultores en base a Servicio de Impuestos Internos (SII), 2022.

A continuación, se muestran los resultados de la imagen anterior a través del siguiente gráfico de barras.

**Gráfico N°26:** Rubro económico por trabajadores independientes informados al SII en la comuna de Curarrehue



Fuente: Mapocho Consultores en base a Servicio de Impuestos Internos (SII), 2022.

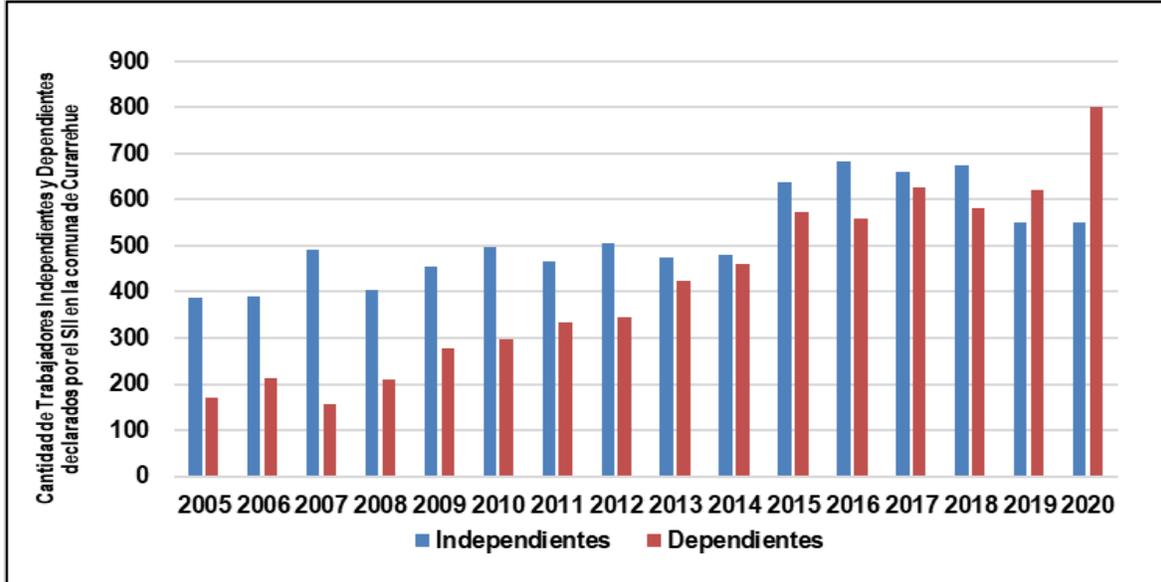
La siguiente imagen muestra la cantidad absoluta de trabajadores dependientes e independientes declarados al SII entre los años 2005 al 2021 en la comuna de Curarrehue.

**Imagen N°8:** Cantidad de trabajadores independientes y dependientes en la comuna de Curarrehue

Año	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Independientes	144	388	390	492	403	454	497	466	506	476	481	638	682	660	674	550	552
Dependientes	145	170	213	157	210	277	298	334	344	424	461	574	559	627	583	622	801

Fuente: Mapocho Consultores en base a Servicio de Impuestos Internos (SII), 2022.

**Gráfico N°27:** Trabajadores independientes y dependientes declarados en el SII entre el año 2005-2021 en la comuna de Curarrehue



Fuente: Mapocho Consultores en base a Servicio de Impuestos Internos (SII), 2022.

Por último, se tiene la cantidad de empresas por cada rubro presente en la comuna de Curarrehue, entre los años 2005 -2021. Esta información levantada permite diagnosticar el comportamiento evolutivo a través del tiempo de las empresas presentes en la comuna y la relación directa que tiene con el crecimiento económico comunal.

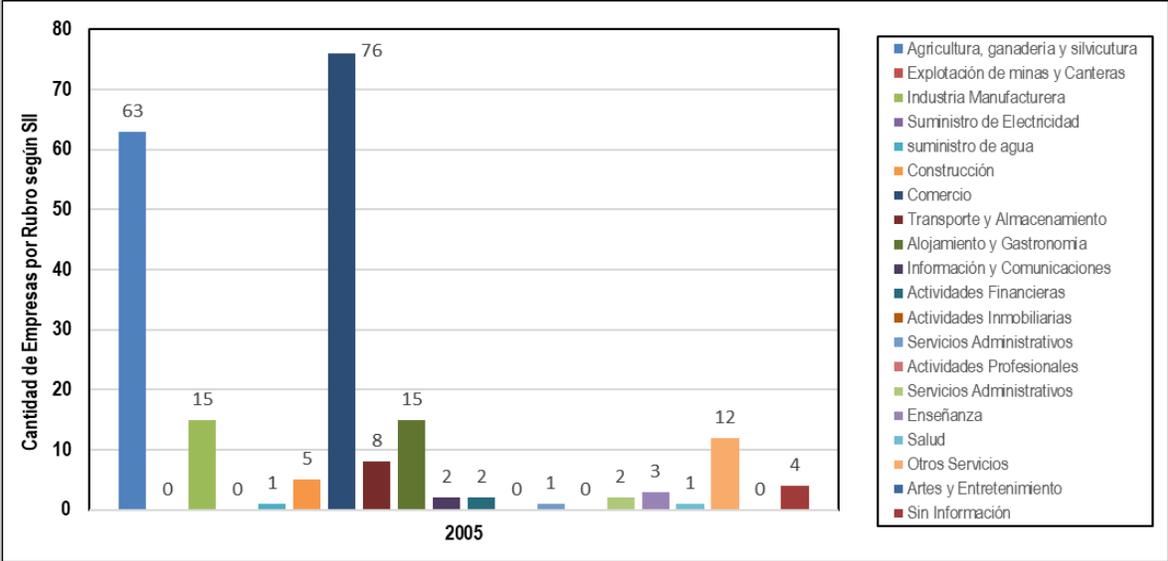
**Imagen N°9:** Cantidad de empresas por Rubro en la comuna de Curarrehue entre los años 2005- 2021

Año	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Agricultura, ganadería y silvicultura	63	62	65	62	57	61	67	70	66	60	57	54	53	47	34	41	41
Explotación de minas y Canteras	0	0	0	0	0	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Industria Manufacturera	15	15	15	15	15	22	24	23	29	25	30	28	27	28	24	30	36
Suministro de Electricidad	0	1	1	3	3	3	3	2	4	4	4	4	4	1	1	2	1
suministro de agua	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3
Construcción	5	7	7	8	8	10	13	13	11	17	14	16	21	17	21	23	31
Comercio	76	77	80	82	79	82	86	88	88	88	81	81	91	102	124	119	125
Transporte y Almacenamiento	8	9	15	14	15	15	16	12	13	16	15	15	13	24	26	25	26
Alojamiento y Gastronomía	15	19	17	17	26	23	22	27	30	36	36	34	32	41	49	40	47
Información y Comunicaciones	2	1	1	2	3	2	2	2	3	2	2	3	2	3	3	3	3
Actividades Financieras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3	2	2	1	3
Actividades Inmobiliarias	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	4	4	5
Actividades Profesionales	0	0	0	0	1	1	1	1	0	3	3	4	6	8	5	5	6
Servicios Administrativos	2	3	2	2	5	3	2	3	4	5	5	6	7	10	9	11	7
Enseñanza	3	2	2	4	2	2	1	4	4	4	4	5	7	7	7	8	7
Salud	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3
Artes y Entretenimiento	0	2	2	2	2	0	0	2	2	2	2	3	6	9	6	9	10
Otros Servicios	12	10	2	5	2	1	5	4	2	3	6	10	13	11	6	7	12
Sin Información	4	2	3	2	1	2	5	3	2	1	4	3	4	3	3	6	2

Fuente: Mapocho Consultores en base a Servicio de Impuestos Internos (SII), 2022.

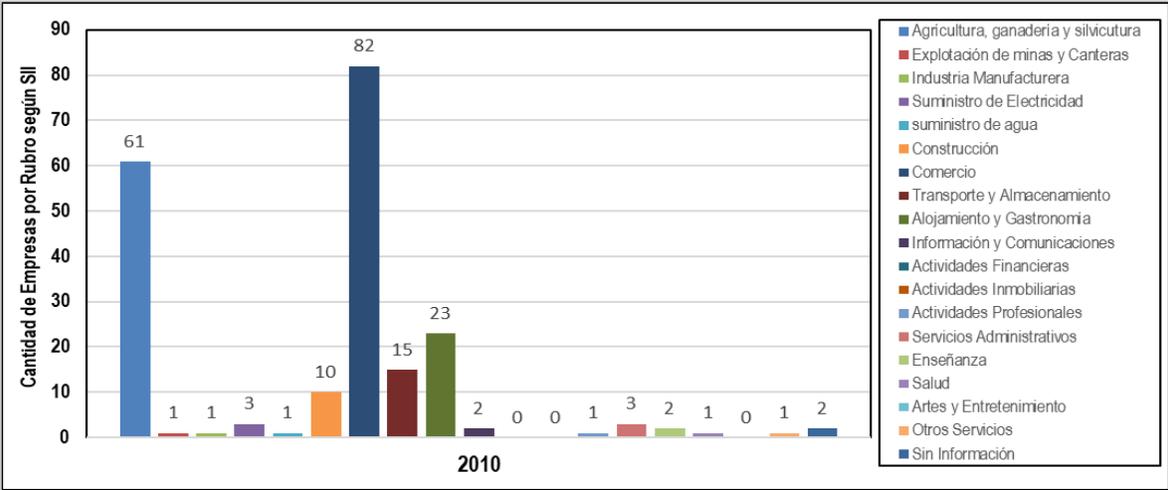
A continuación, se visualizan cuatro gráficos de barras diferentes que entregan información sobre la cantidad de empresas por rubro en la comuna de Curarrehue registrados según el Servicio de Impuestos Internos SII en los años 2005-2010-2015 y 2021.

**Gráfico N°28:** Cantidad de empresas por rubro en la comuna de Curarrehue año 2005



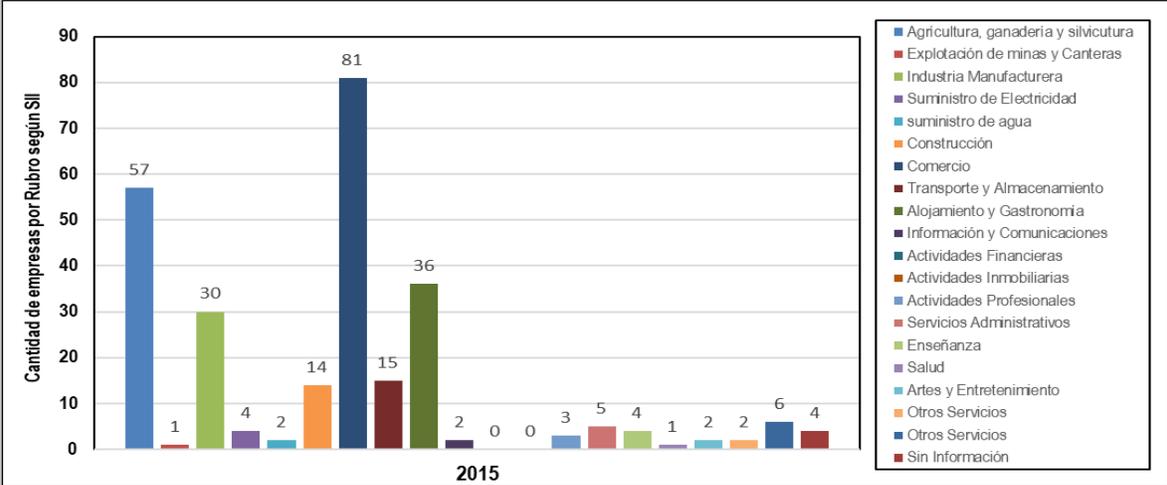
Fuente: Mapocho Consultores en base a Servicio de Impuestos Internos (SII), 2022.

**Gráfico N°29:** Cantidad de empresas por rubro en la comuna de Curarrehue año 2010



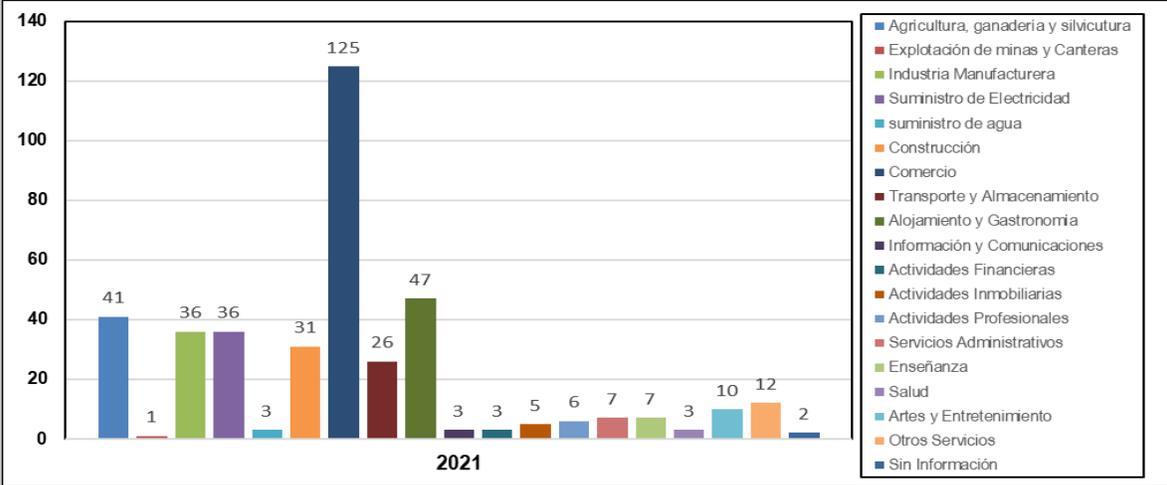
Fuente: Mapocho Consultores en base a Servicio de Impuestos Internos (SII), 2022.

**Gráfico N°30:** Cantidad de empresas por rubro en la comuna de Curarrehue año 2015



Fuente: Mapocho Consultores en base a Servicio de Impuestos Internos (SII), 2022.

**Gráfico N°31:** Cantidad de empresas por rubro en la comuna de Curarrehue año 2021



Fuente: Mapocho Consultores en base a Servicio de Impuestos Internos (SII), 2022.

En la comuna de Curarrehue la cantidad de empresas respecto a los datos entregados por el Servicios de Impuestos Internos SII da a conocer y se visualizan en los gráficos anteriores (N°28 al 31) un comportamiento dinámico e inestable a medida que pasa el tiempo respecto a la cantidad de empresas por rubro., un ejemplo de ello es el rubro de la agricultura, ganadería y silvicultura que a través del tiempo fue disminuyendo la cantidad de empresas respecto de este rubro, caso contrario lo que ocurre con el rubro del comercio que presenta un aumento considerable a través del tiempo partiendo en el año 2005 con tan solo 82 empresas y al año 2021 125 N° de empresas. Dicha información da a conocer un aumento sostenido en el comercio como actividad y rubro económico en la comuna de Curarrehue, siendo está la actividad económica que más ha aumentado en el tiempo. Otra actividad que se suma en relación con los rubros que mayormente ha ido aumentando sus empresas en la comuna de Curarrehue es el caso de las "Actividades de Alojamiento y Gastronomía" dicho rubro, tiene fuerte relación con respecto al aumento y expansión del turismo en la zona, siendo está una de las principales actividades económicas en la actualidad en Curarrehue. Por último y por el lado contrario, el rubro de explotación de minas y canteras es el que menor cantidad de empresas presentó en el tiempo llegando a tan solo un registro en total y en los años anteriores incluso ninguna cantidad registrada. Esto tiene relación con que dicha actividad se desarrolla mayormente en la zona norte del país.

A rasgos generales, la comuna de Curarrehue ha aumentado en la mayoría de sus rubros la cantidad de empresas en el tiempo, teniendo una relación directa con el desarrollo económico local de la comuna, tal como se mencionó en el párrafo anterior, se deduce que las principales actividades económicas comunales son: Turismo, Agricultura y Ganadería, Comercio Local, Silvicultura y Artes y Entretenimientos (ligado derechamente a la artesanía de la zona).

#### 1.4.4 Principales Actividades Económicas Comunes

Las actividades económicas son todo aquel conjunto de laborales que incluye la producción, distribución y venta de los productos y servicios, éstas están estrechamente relacionadas con el desarrollo productivo económico del país en sus diferentes escalas espaciales, debido a que cumplen con el propósito de producir o generar bienes y servicios que son intercambiados por otros. Dentro de las actividades económicas que se pueden encontrar están: producción forestal, agricultura, pesca y piscicultura, actividad pecuaria, industrias, comercio, turismo, entre otros. Este tipo de actividades están estrechamente relacionadas a las características y oferta de los recursos naturales que ofrece cada medio natural en los diferentes territorios.

Dentro de las principales actividades económicas que se identifican en la comuna de Curarrehue están las siguientes:

- **Turismo:** El turismo ha sido una de las principales fuentes de ingreso para la comuna de Curarrehue, debido a su ubicación, con grandes áreas silvestres protegidas del estado, siendo estas, Parques Nacionales y Reservas Nacionales, Curarrehue se caracteriza por su gran patrimonio natural, la biodiversidad representada en la zona que lo emplaza, la gran cantidad de flora y fauna nativa, la presencia de la Cordillera de los Andes y las diferentes actividades que se pueden realizar en ella, los ríos y lagos, Curarrehue posiciona dentro de sus primeras y principales actividades el turismo. Los visitantes llegan para disfrutar actividades al aire libre tales como: senderismo, pesca, montañismo y turismo termal, puesto que la comuna se encuentra cerca de las termas geométricas y otras instalaciones termales en la zona.
- **Agricultura y Ganadería:** La agricultura y ganadería también son parte de las actividades económicas principales en la comuna, los habitantes locales están involucrados en la producción de alimentos como frutas, hortalizas, carne y productos lácteos.
- **Artesanía:** La gran presencia de la comunidad Mapuche en la comuna, desarrolla gran parte de la artesanía comunal, provincial y regional. Los productos artesanales, como tejidos, cestería y productos de cuero, pueden generar ingresos para los habitantes locales.
- **Comercio Local:** Debido a que Curarrehue es un destino turístico, el comercio local, como las tiendas de souvenirs, restaurantes y alojamientos, también contribuyen en gran parte a la economía de la comuna.
- **Silvicultura:** La explotación sostenible de los recursos forestales puede ser una actividad económica relevante en algunas áreas de Curarrehue.
- **Maderera:** Esta actividad posee gran importancia para la comuna, su origen se funda en el desarrollo de la venta de maderas con distintos fines. Gran parte de la población migra a esta zona producto de la actividad forestal.

Sin duda, las actividades que se presentan poseen importancia en la oferta laboral que generan para la población de la comuna. Es por ello, que la comuna ha elaborado acciones para combatir el daño ambiental y con ello, poder fomentar el turismo en la zona. En el PLADECO 2018-2022 se expresa la necesidad de la población por hacer crecer la economía turística. El decreto Exento N° 1883 Ordenanza municipal de Turismo de la comuna de Curarrehue presenta las bases turísticas para las empresas y personas que desarrollen esta actividad en la comuna.

#### 1.4.5 Fomento Productivo Municipal

La comuna de Curarrehue cuenta con la Dirección de Desarrollo comunitario (Dideco), mediante esta, se realizan gestiones destinadas al apoyo de los emprendedores de la comuna, y a la inclusión laboral de la población, para fomentar el desarrollo económico local. Estos son objetivos de fomento:

- a) Elaborar diagnóstico sobre la realidad comunal.
- b) Establecer coordinación con organismos estatales y privados competentes en temas de desarrollo productivo.
- c) Localizar los recursos en unidades territoriales o en grupos formales e informales.
- d) Colaborar con el Alcalde en la elaboración de políticas y acciones destinadas a promover el aumento de fuentes productivas en la comuna y su incorporación al Plan comunal.
- e) Promover las capacidades de la comunidad local, para lograr su desarrollo sustentable desde lo económico y lo social.
- f) Coordinar acciones de desarrollo como organismos agropecuarios y forestales con la finalidad de mejorar la gestión de la pequeña empresa campesina.
- g) Análisis estadísticos de la situación económica rural de la comuna.
- h) Disponer de la base de documentación básica.
- i) Informar al Alcalde en materias de estudios que este solicite y que digan relación con el desarrollo comunal rural, en concordancia con el plan de desarrollo comunal.
- j) Estudio de las cuencas hidrográficas de la comuna y sus potencialidades turísticas y productivas.
- k) Promover y publicitar los subsidios dirigidos al sector agrícola, que otorga el Estado, las organizaciones públicas, privadas y la municipalidad.
- l) Tener a disposición para los contribuyentes que lo requieran los instrumentos que representen la realidad rural, como cartografía, censos agropecuarios y de población y vivienda, de análisis de aguas superficiales y subterráneas, de la contaminación del medio ambiente.
- m) Colaborar en la entrega de información para el Plan de Desarrollo Comunal.

- n) Fomentar y postular proyectos de riego y drenaje.
- o) Coordinar y tramitar saneamientos de títulos de dominio rurales.
- p) Ayudar a las comunidades rurales en la solicitud de los derechos de agua para postular a proyectos de riego.
- q) Coordinar permanentemente con las unidades municipales que correspondan en las materias de desarrollo global, y en especial del sector rural<sup>112</sup>.

## 1.5 Desarrollo Social

### 1.5.1 Situación de Pobreza

Uno de los desafíos del desarrollo integral de un territorio se vincula a la reducción de las desigualdades económicas y sociales que impiden el desenvolvimiento pleno de los individuos. Si bien el progreso económico genera una mejora gradual de las condiciones de vida de las personas, este se distribuye de manera altamente desigual, generando brechas en grupos de población más vulnerables. En este sentido, el desafío consiste en poder enfrentar esta realidad con herramientas metodológicas que permitan la identificación de las variables críticas en la configuración de la pobreza, con el fin de poder orientar los recursos disponibles a quienes se encuentran en circunstancias más adversas dentro de una sociedad<sup>113</sup>.

En Chile, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia es el encargado de diseñar, aplicar y analizar la data proveniente de la Encuesta de Caracterización Social (CASEN) la cual se aplica a nivel nacional y tiene por objeto dar cuenta de la realidad económica de los hogares, así como también contar con información actualizada para poder evaluar y focalizar los planes y programas de ayuda social<sup>114</sup>. La encuesta CASEN se aplica a través de una metodología muestral de Estimación de Áreas Pequeñas (SAE)<sup>115</sup> considerada el estándar internacional para mejorar la precisión y validez de las estimaciones de pobreza a nivel local. A partir de esta encuesta se mide la pobreza a través de dos indicadores: pobreza por ingresos y pobreza multidimensional, que en conjunto permiten construir un diagnóstico integral de esta variable y que pasarán a revisarse en los siguientes apartados.

#### 1.5.1.1 Pobreza por ingresos

En el indicador de pobreza por ingresos, se identifica como población en situación de pobreza a todas aquellas que viven en hogares cuyo ingreso total mensual no supera el valor de la línea de la pobreza<sup>116</sup>, considerando esto como la carencia de los recursos monetarios suficientes para satisfacer el consumo de bienes básicos alimentarios y no alimentarios.

En relación con esto, se tiene los siguientes resultados registrados entre 2015 y 2020 para la comuna de Curarrehue:

**Tabla N°38:** Estimación de pobreza por ingresos en la comuna de Curarrehue, CASEN 2015, 2017 y 2020

Año	N° de personas en situación de pobreza por ingresos	Porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos	Límite inferior <sup>117</sup>	Límite superior
2015	2.035	26,3%	17,4%	31,7%
2017	1.809	22,8%	17,0%	28,6%
2020	1.935	24,8%	20,5%	29,0%

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Encuesta Casen 2015, 2017 y 2020.

Para 2020, cerca de un cuarto de la población de la comuna de Curarrehue no percibe ingresos suficientes para satisfacer el consumo de bienes básicos, lo cual equivale a una población estimada de 1.935 personas. Si bien, entre las mediciones del 2015 y 2020 se observa una disminución de un 5,9% de la población en situación de pobreza, la pandemia de Covid-19 supuso un retroceso en las condiciones socioeconómicas de la población, aumentando en un 8,3% la población estimada en situación de pobreza respecto al año 2017.

Al observar estos resultados en el contexto de la región y del país, se tiene que, si bien la tendencia presentada por Curarrehue se repite en las distintas escalas, la intensidad con la que se manifiesta difiere ampliamente (Ver Gráfico N°32).

<sup>112</sup> Dirección de Desarrollo Comunal, Municipalidad de Curarrehue, 2023.

<sup>113</sup> Observatorio Social, Ministerio de Desarrollo Social, 2015.

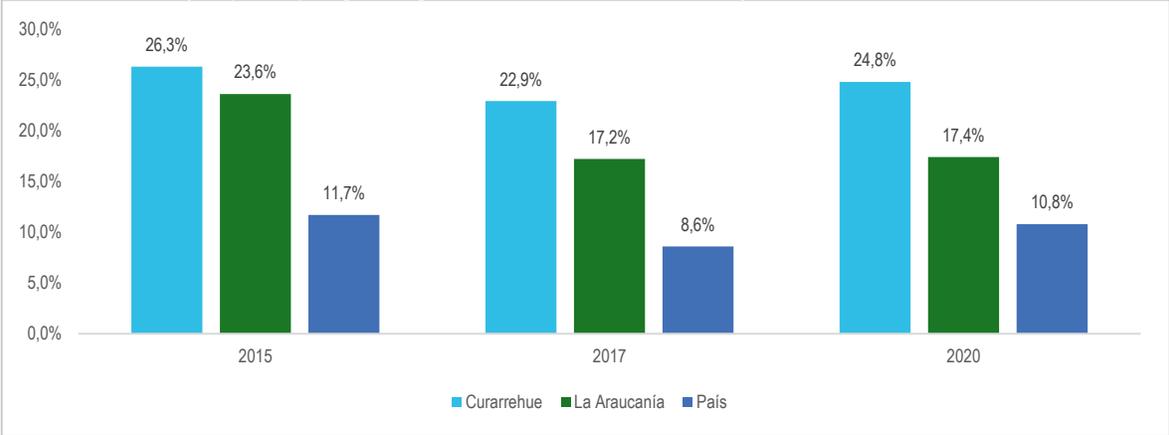
<sup>114</sup> Ídem.

<sup>115</sup> La metodología SAE fortalece la calidad de las estimaciones realizadas sobre áreas o poblaciones pequeñas, combinando la estimación obtenida directamente de la Encuesta Casen con una estimación sintética construida a partir de un modelo econométrico y basada en información procedente de otras fuentes. Fuente: MIDESO, Encuesta de Caracterización Socioeconómica CASEN, 2015.

<sup>116</sup> Se entiende por línea de la pobreza al Ingreso mínimo establecido por persona para satisfacer las necesidades básicas y se configura a partir del costo de la canasta básica de alimentos al que se le aplica un factor multiplicador. Fuente: MIDESO, 2023.

<sup>117</sup> La amplitud del rango del intervalo de confianza de la estimación, es decir el valor de la diferencia entre el límite inferior y superior entrega información respecto a la precisión del cálculo. Fuente: Observatorio Social, MIDESO, 2023.

**Gráfico N°32:** Porcentaje de pobreza por ingresos según escala territorial. CASEN 2015, 2017 y 2020

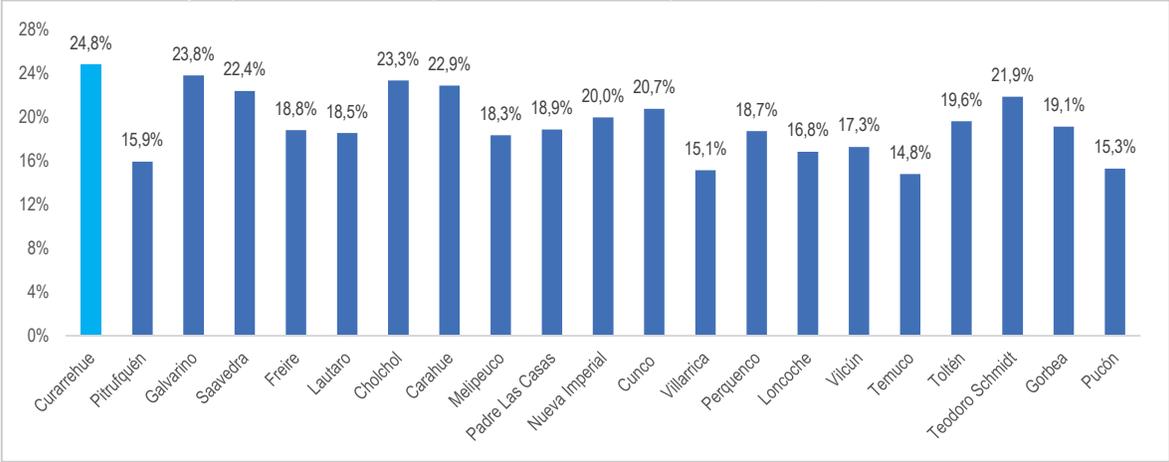


Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Encuesta CASEN 2015, 2017 y 2020.

Como se observa en el gráfico, se tiene que mientras que la región de la Araucanía ha disminuido el porcentaje de población en situación de pobreza en un 26,3% entre la medición del 2015 y el 2020, la comuna de Curarrehue ha presentado una tendencia a la baja mucho menos pronunciada, disminuyendo solo un 5,9% en el mismo periodo. Así mismo, si bien la pandemia supuso para todas las escalas un retroceso en este ámbito, se observa que Curarrehue se vio mucho más afectada que la región en su totalidad por esta contingencia sanitaria, identificándose un aumento de 8,3% mientras que en la región esto solo significó un alza del 1,2% entre el periodo 2017 y 2020. De esta manera, la brecha entre el desarrollo económico regional y comunal ha ido aumentando en los últimos años. Esta brecha se hace aún más amplia cuando se considera el contexto país, donde el porcentaje de pobreza es mucho menor que los presentados tanto a nivel regional como comunal, donde Curarrehue supera en 14 puntos porcentuales a la realidad nacional.

Ahora bien, adentrándose al contexto territorial en el que se emplazan las características socioeconómicas de Curarrehue, el análisis comparativo con el resto de las comunas de la provincia de Cautín otorga una mirada más amplia para describir la situación local (Ver Gráfico N°33):

**Gráfico N°33:** Porcentaje de población en situación de pobreza en las comunas de la provincia de Cautín, 2020



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Encuesta CASEN 2020.

En cuanto a la situación de la comuna de Curarrehue respecto a sus pares de la provincia de Cautín se tiene que, para el año 2020, se ubica en el primer lugar con mayor porcentaje de población en situación de pobreza por ingresos con un 24,8% del total, seguido por Galvarino con un 23,8% y Cholchol con un 23,3%. En este sentido, la localidad presenta grandes dificultades respecto a la situación socioeconómica de su población, presentando un alto porcentaje de población en situación vulnerable debido a los bajos ingresos percibidos.

**1.5.1.2 Pobreza multidimensional**

La medición de la pobreza multidimensional consiste en un indicador compuesto por cinco dimensiones consideradas relevantes para el bienestar y desarrollo de la población que incluye: educación, salud, trabajo y seguridad social, vivienda y entorno y redes y cohesión social. A su vez, cada una de las dimensiones se conforma por tres indicadores dicotómicos que permite observar si el hogar presenta

o no algún tipo de carencia. Finalmente, la suma de carencias del hogar determina si sus integrantes se encuentran o no en situación de pobreza multidimensional<sup>118</sup>.

A continuación, en la Tabla N°39 se presentan los resultados de la estimación de pobreza multidimensional para el periodo 2015-2017 en la comuna de Curarrehue:

**Tabla N°39:** Estimación de pobreza multidimensional en la comuna de Curarrehue, CASEN 2015 y 2017<sup>119</sup>

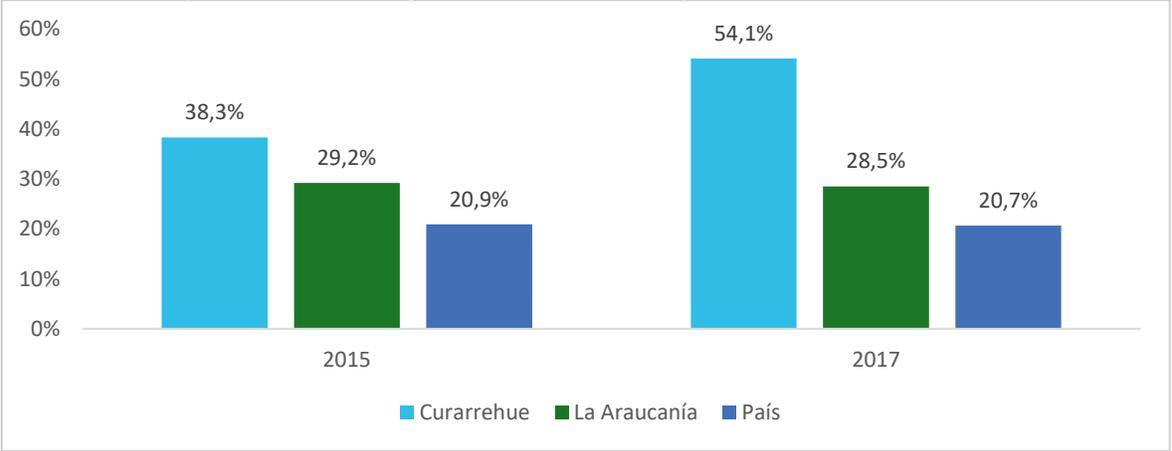
Año	N° de personas en pobreza multidimensional	Porcentaje de personas en pobreza multidimensional	Límite inferior	Límite superior
2015	2.937	38,3%	30,7%	48,8%
2017	4.072	54,1%	48,7%	64,0%

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Encuesta Casen 2015 y 2017.

Utilizando este indicador, en 2017, la población estimada en situación de pobreza multidimensional es más de la mitad del total de la comuna, lo que equivale a 4.072 personas, 38,6% más que en el año 2015.

Al contextualizar estos datos con la realidad regional y nacional, se observa que Curarrehue presenta una tendencia que no se corresponde con lo observado en las unidades territoriales mencionadas (Ver Gráfico N°34).

**Gráfico N°34:** Tasa de pobreza multidimensional según escala territorial. CASEN 2015 y 2017



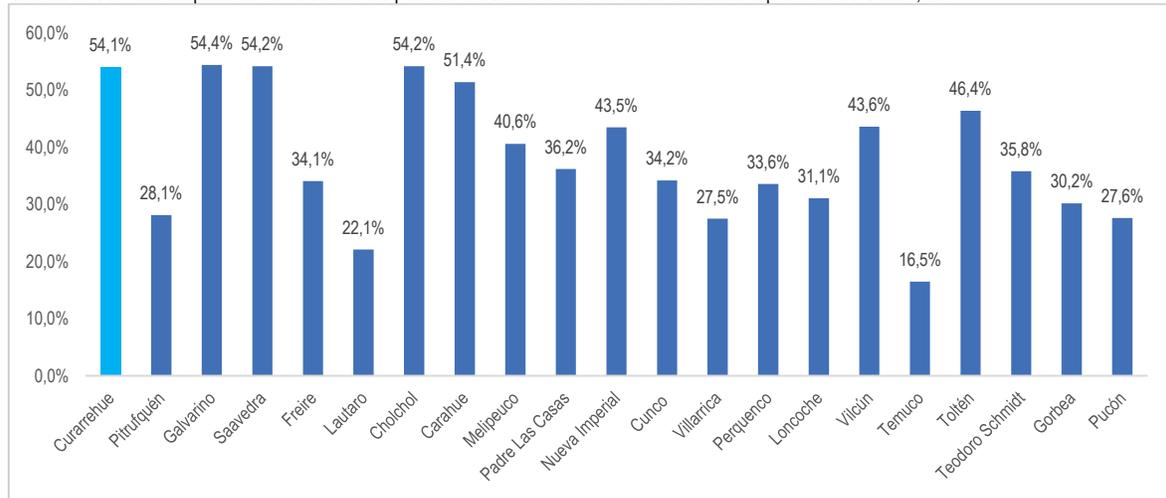
Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Encuesta CASEN 2015 y 2017.

De esta manera, mientras que tanto la región de La Araucanía como el país presentan una leve disminución de la población en situación de pobreza multidimensional entre la medición del 2015 y el 2017, la comuna de Curarrehue presenta un alza significativa del indicador, con un aumento de 15,8 puntos porcentuales; esta es a su vez un 89,9% más alta que la tasa de pobreza regional y un 161,4% mayor a la registrada a nivel país. De esta manera se percibe que la localidad ha ido quedando atrás en el desarrollo y avance integral de los ámbitos que mide el indicador.

En el Gráfico N°35 se presenta una comparativa de Curarrehue con el resto de las comunas de la provincia de Cautín:

<sup>118</sup> Observatorio Social, MIDESO 2023.  
<sup>119</sup> Debido al contexto de pandemia no pudo estimarse la tasa de pobreza multidimensional en el año 2020.

**Gráfico N°35:** Tasa de población en situación de pobreza multidimensional en las comunas de la provincia de Cautín, 2017



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Encuesta Casen 2017.

Las comunas que presentan mayor tasa de población en situación de pobreza dimensional son Galvarino, con un 54,4%; Saavedra y Cholchol, ambas en segundo lugar con un 54,2%; luego de ellas se encuentra Curarrehue con un 54,1%, ubicándose dentro de las localidades más vulnerables en este ámbito dentro de la región, lo cual se corresponde con lo observado en el indicador de pobreza por ingresos.

### 1.5.2 Situación de Vulnerabilidad Social

Según Carolina Moser<sup>120</sup>, se entiende la vulnerabilidad como “la inseguridad en el bienestar de los individuos, familias y comunidades que se encuentran con condiciones cambiantes de su medio”. De esta manera, la vulnerabilidad se asocia a la presencia o no de una serie de elementos tangibles como intangibles que actúan de soporte para responder ante situaciones adversas; en este sentido, las familias u hogares que cuentan con menos recursos (económicos, redes de apoyo, educación, etc.) son más vulnerables debido a que cuentan con un set de herramientas reducido para enfrentar situaciones de riesgo, por ejemplo, pérdida del empleo de uno de los sostenedores, crisis económicas mundiales, etc. Es necesario señalar que, si bien la condición de pobreza se identifica con vulnerabilidad, esta se extiende a la inseguridad que caracteriza a esta población y que no necesariamente se atribuye en un 100% a la insuficiencia de ingresos (SPICKER, ALVAREZ LEGUIZAMON, & GORDON, 2007).

Pesquisar la población en situación de vulnerabilidad social resulta fundamental para poder priorizar los recursos públicos a aquellos que más lo necesitan, por lo mismo, en el caso de Chile existe el Registro Social de Hogares, que es un sistema de información que busca apoyar los procesos de selección de beneficiarios de un conjunto amplio de subsidios y programas sociales. Este registro se construye con los datos que son entregados tanto por el hogar como por bases administrativas que posee el Estado y que provienen de diversas instituciones. A partir de estos datos se utiliza un instrumento de Calificación Socioeconómica que permite clasificar a los hogares que forman parte del RSH.

Factores que determinan la calificación socioeconómica:

- Suma de todos los ingresos del hogar: laborales, pensiones y otro tipo de capital. En caso de ser estudiantes que además trabajen (hasta los 24 años) se considera sólo aquello que exceda los dos sueldos mínimos.
- Número de integrantes del hogar
- Características de los integrantes del hogar: edad, sexo, presencia de discapacidad o dependencia.
- Evaluación de bienes y servicios a los que accede o posee un hogar que dan cuenta de su nivel socioeconómico al ser contrastados con el ingreso real percibido por el hogar

Como resultado, los hogares se clasifican en uno de los siete tramos que componen la calificación socioeconómica:

**Tabla N°40:** Tramos de Calificación Socioeconómica del RSH

Tramo	Percentil	Calificación Socioeconómica
1	0 – 40%	Hogares calificados en el 40% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad
2	41 – 50%	Hogares calificados entre 41% y el 50% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad
3	51 – 60%	Hogares calificados entre 51% y el 60% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad
4	61 – 70%	Hogares calificados entre 61% y el 70% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad

<sup>120</sup> En “Vulnerabilidades que afectan a la infancia y adolescencia en Chile”, 2018

5	71 – 80%	Hogares calificados entre 71% y el 80% de mayores ingresos o menor vulnerabilidad
6	81 – 90%	Hogares calificados entre 81% y el 90% de mayores ingresos o menor vulnerabilidad
7	91 – 100%	Hogares calificados entre 91% y el 100% de mayores ingresos o menor vulnerabilidad

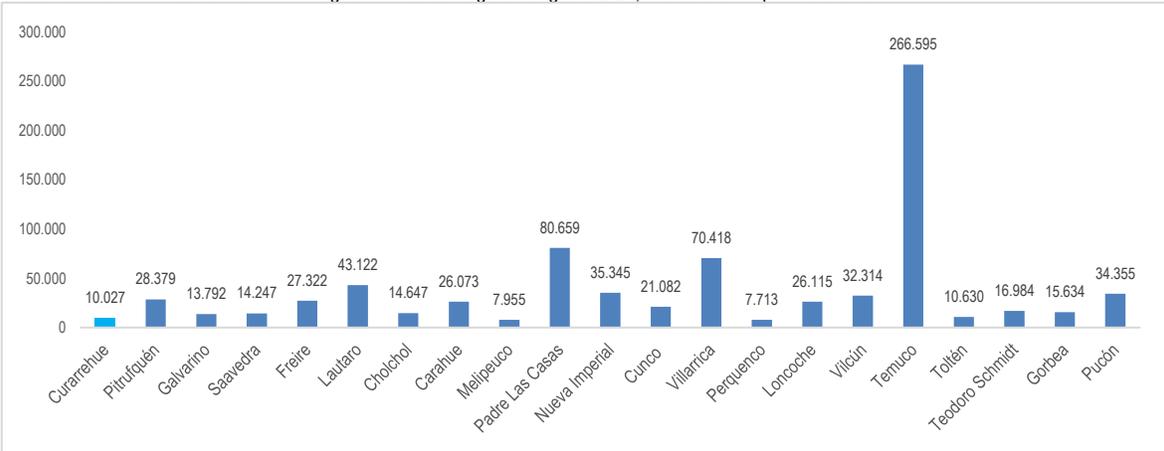
Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Registro Social de Hogares, 2023.

A partir de la anterior clasificación se entiende que entre los tramos 1 y 4 se ubican los hogares de menores ingresos o de mayor vulnerabilidad dentro del Registro Social de Hogares.

**1.5.2.1 Registro social de hogares**

Tomando la información disponible de este sistema de información a continuación se presentan el número de inscritos en el RSH en las comunas de la provincia de Cautín:

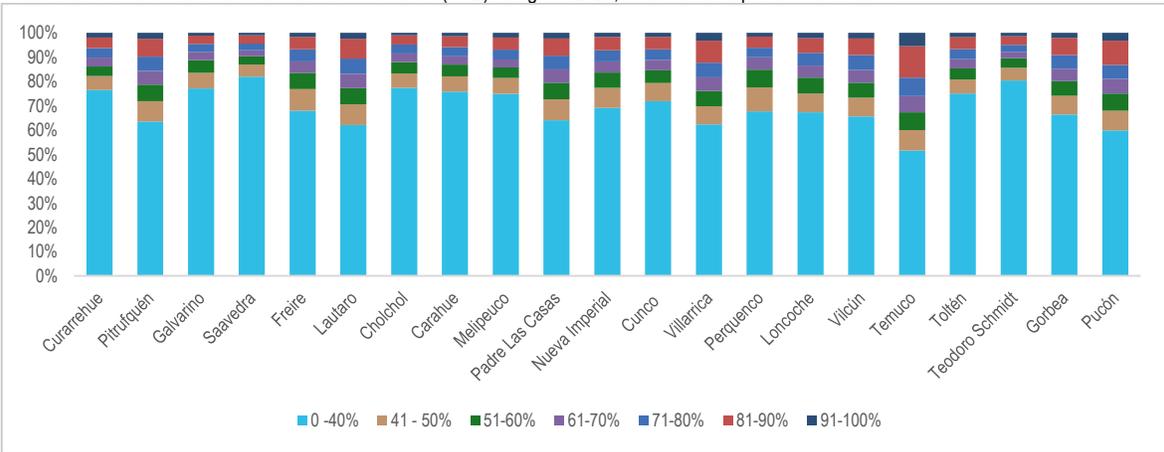
**Gráfico N°36:** Personas inscritas en el Registro Social de Hogares a agosto 2023, comunas de la provincia de Cautín



Fuente: Mapocho Consultores en base a Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Registro Social de Hogares 2023.

La población inscrita en el RSH en la comuna de Curarrehue asciende a 10.027 personas, ubicándose en el tercer lugar de las comunas con menor población registrada, después de Perquenco y Melipeuco, los cuales se ubican en primer y segundo lugar, respectivamente. Esto simplemente es un indicador del peso que tiene la población inscrita dentro del contexto de la provincia, ya que Curarrehue es una comuna pequeña y solo representa el 1,2% de la población de las comunas de Cautín. Por lo mismo, para entender cómo se compone esta población en comparación con las comunas, se observará la distribución de la población por tramos de CSE en el Gráfico N°36:

**Gráfico N°37:** Tramos de Clasificación Socioeconómica (CSE) en agosto 2023, comunas de la provincia de Cautín

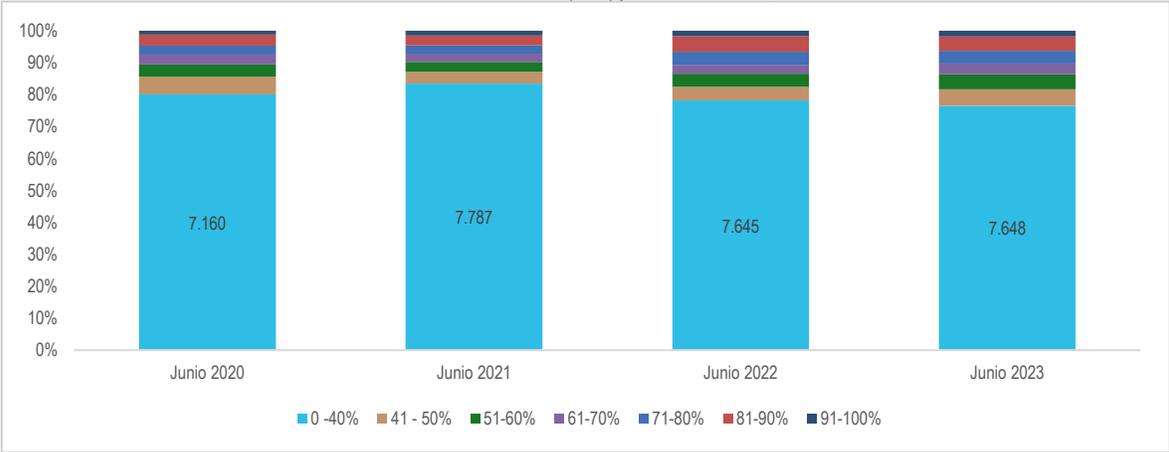


Fuente: Mapocho Consultores en base a Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Caracterización Socioeconómica 2023.

Como observación general se identifica que en todas las comunas de la provincia de Cautín la población ubicada en el tramo de CSE más vulnerable es mayor al 50% de los inscritos en el RSH. Dentro de este contexto, la comuna de Curarrehue posee un 76,5% de población clasificada en el 40% más vulnerable, porcentaje que asciende a 89,8% cuando se agrupan los 4 tramos de mayor vulnerabilidad, lo cual representa un total de 9.000 personas; esto la ubica en el quinto lugar de las comunas con mayor porcentaje de población en el primer tramo del RSH, después de Saavedra, Teodoro Schmidt, Cholchol y Galvarino que ocupan las primeras cuatro posiciones, en ese orden.

Respecto a la evolución que ha tenido la Clasificación Socioeconómica del RSH para el periodo de 2020-2023 se observa lo siguiente (Ver Gráfico N°38):

**Gráfico N°38:** Evolución de los tramos de Clasificación Socioeconómica (CSE) periodo 2020-2023, comuna de Curarrehue



Fuente: Mapocho Consultores en base a Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Caracterización Socioeconómica 2023.

Si bien el tramo 1 ha ido en aumento en el número de personas, este ha disminuido en relación con el total de la población registrada, pasando de un 80,1% en junio de 2020 a un 76,5% en junio del 2023, lo cual significa una reducción del 4,5% del porcentaje de población en el tramo más vulnerable. Si se consideran los 4 primeros tramos se tiene que el total de población vulnerable paso de un 92,5% en el 2020 a un 89,7% en el 2023, mostrando avances en lo que respecta a la vulnerabilidad de la población en Curarrehue.

A nivel de unidad vecinal se presentan los siguientes resultados para la comuna de Curarrehue:

**Tabla N°41:** tramos de Clasificación Socioeconómica (CSE) por unidad vecinal, comuna de Curarrehue. Agosto 2023

Unidad Vecinal	Tramo 1 0-40%	Tramo 2 41-50%	Tramo 3 51-60%	Tramo 4 61-70%	Tramo 5 71-80%	Tramo 6 81-90%	Tramo 7 91-100%	Total	% Población en tramos vulnerables (1 a 4)
Caren	852	41	55	42	30	44	16	1.080	91,7%
Catripulli	1.447	103	62	73	82	112	44	1.923	87,6%
Huitraco Pichicurarrehue	549	42	18	27	30	22	12	700	90,9%
Maite	516	33	17	12	10	12	11	611	94,6%
Puente bases	513	22	19	17	13	25	Valores entre 1-9	613	93,1%
Quinenahuin	251	12	11	Valores entre 1-9	17	Valores entre 1-9	Valores entre 1-9	305	89,8%
Reigolill	1.014	58	43	45	26	11	Valores entre 1-9	1.204	96,3%
Unidad vecinal 1	1.340	133	76	70	92	107	46	1.864	86,9%
Unidad vecinal 10	234	22	11	14	17	Valores entre 1-9	Valores entre 1-9	306	91,8%
Unidad vecinal 11	211	13	Valores entre 1-9	13	11	18	Valores entre 1-9	280	84,6%
Unidad vecinal 9	550	64	46	32	42	34	23	791	87,5%

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Clasificación Socioeconómica 2023.

Como se observa en la tabla, las unidades vecinales que poseen un mayor porcentaje de población vulnerable son Reigolill con un 96,3%, Maite con un 94,6% y Puente Basas con un 93,1% de su población ubicada en los 4 tramos. Si bien estos son los porcentajes más altos registrados, la mayoría de las unidades vecinales tienen una población vulnerable sobre el 80%, siendo la menor registrada por la unidad vecinal 11 con un 84,6%. En cuanto a la que registra mayor porcentaje de población en el tramo más crítico es Maite con un 84,1% de su población dentro del 40% más vulnerable.

Finalmente, a modo de profundizar en la información se observa que, de las 7.672 personas registradas en el tramo de clasificación socioeconómica más vulnerable, se identifican los siguientes datos relevantes:

**Tabla N°42:** Caracterización de los grupos vulnerables de Curarrehue en base a RSH

Categoría	Personas en el RSH	Porcentaje
Mujeres	3.812	50%
Mayores de 60 años	1.689	22%
Menores de edad	1.958	25,5%
Personas en situación de dependencia	53	0,7%

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2023.

De esta manera, se identifican que dentro del tramo 1 que representa el 40% más vulnerable de la población un 47,5% corresponde a grupos de riesgo como son niños niñas y adolescentes y mayores de edad, los cuales representan población crítica, siendo prioritario focalizar las ayudas en estos grupos, como se verá en el siguiente apartado.

### 1.5.3 Grupos Sociales Prioritarios

Uno de los desafíos que enfrenta un territorio es el poder reorientar los recursos a aquellos grupos sociales que, por sus características, se encuentran en una condición de mayor vulnerabilidad, siendo necesario enfocar los programas y proyectos a la protección y desarrollo de la población en riesgo.

En Curarrehue se identifica, desde la mirada interseccional, una serie de variables que se entrecruzan al momento de caracterizar la población vulnerable, como lo son el género, la edad y el componente indígena, elementos que complejizan el análisis de estos grupos, pero que, para efectos de la descripción, se observarán como elementos independientes.

#### 1.5.3.1 Niños Niñas y Adolescentes

La protección de la infancia es fundamental para la disminución de riesgos de vulnerabilidad en la edad adulta, por lo mismo, constituye un eje fundamental su protección como grupo. En Curarrehue la población menor de 15 años representa un 23,3% según el Censo 2017, siendo casi un cuarto de la población total.

Dentro de la política nacional estable, el programa Chile Crece Contigo se encuentra en la base de la protección integral de la infancia y tiene como misión acompañar a los infantes y sus familias desde la gestación, universalizando cuidados y necesidades básicas para todos los niños nacidos en Chile, y focalizando la ayuda en los sectores más vulnerables.

Cabe señalar que dentro de las preocupaciones de la población se encuentra el consumo de alcohol y drogas en menores de edad, lo cual tiene implicancias en el abandono escolar que, sumado a la falta de oportunidades tanto de continuidad educacional como de oportunidades laborales tienen como consecuencia que la población juvenil de Curarrehue se vea expuesta a altos niveles de vulnerabilidad, faltando programas que se enfoquen directamente en la población adolescente.

#### 1.5.3.2 Adultos mayores

La población adulto mayor se define como población de riesgo en la medida en que comienzan a presentar mayores problemas de salud, cuentan con pocos recursos para financiar estas dolencias y presentan problemas de movilidad que, en algunos casos, requieren de la asistencia de personas que se dediquen a su cuidado. En el caso de la comuna de Curarrehue, esto se ve agudizado por el contexto territorial en el que se emplazan, el cual se caracteriza por la poca cercanía a centros de salud, dificultando la atención temprana en casos de emergencia. Como ya se mencionó anteriormente, la población mayor de 65 años representa un 12,6% de la población total y de los inscritos en el registro social de hogares un 22% se encuentra dentro del tramo de mayor vulnerabilidad.

Debido a la relevancia de esta problemática, la municipalidad aprobó en el año 2019 la Política Municipal del Adulto mayor, la cual tiene por objetivo promover el envejecimiento activo de adultos mayores y la solidaridad intergeneracional.

A través de esta política se gestionan:

- Ayudas sociales
- Visitas Domiciliarias
- Asesoría para trámites, pagos y otras tareas administrativas
- Ayuda para pacientes postrados (traslados, insumos para el cuidado, entre otros)
- Ayuda económica para cuidadores.

También se gestionó, a través de proyectos del Senama, el centro comunitario Ruka Weney, el cual se orienta al mejoramiento de la calidad de vida en adultos mayores a través de talleres y terapias de kinesiología, psicología, terapia ocupacional y asistencia social.

Finalmente, la fundación Conecta Mayor, también aporta en la alfabetización digital de las personas adulto mayor, permitiendo entregarles herramientas para mejorar su conectividad y comunicación.

### 1.5.3.3 Pueblos originarios

La población indígena de Curarrehue corresponde a un 67,3% del total, es decir, más de la mitad de la población. Históricamente estos grupos se han constituido como una población vulnerable debido a problemáticas como la discriminación y la falta de oportunidades. Por lo mismo, gran parte de los esfuerzos se centran en la puesta en valor del patrimonio cultural de las comunidades y el fortalecimiento de las actividades productivas tradicionales que les permitan generar fuentes de sustento.

La gran mayoría de los beneficios se gestionan a través de la CONADI, que a través del Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI) articula una serie de programas enfocados a comunidades y asociaciones indígenas, como las siguientes:

- Mejoramiento de las condiciones básicas de habitabilidad para personas indígenas de la región de la Araucanía 2021
- Programa Microemprendimiento indígena Región de la Araucanía
- Implementación y fortalecimiento de la Actividad Económicas y Productivas de Emprendimiento para mujeres y Hombres indígenas Urbanos
- Apoyo al Equipamiento de predios adquiridos vía Artículo N°20 letras a y b Región de la Araucanía.

### 1.5.3.4 Mujeres

La población que se identifica como mujer en Curarrehue corresponde a un 49% según el CENSO del 2017 con un índice de masculinidad de 104,17. Las políticas dirigidas a la mujer buscan empoderar a este grupo y entregarles herramientas para mejorar las condiciones de vida de ellas y sus familias a través de capacitaciones laborales, talleres de gestión de recursos, etc. los cuales resultan de gran ayuda para mejorar su autonomía económica, favoreciendo su independencia, autoestima y solvencia.

Dentro de Curarrehue destaca el programa Mujeres Jefas de Hogar y que está orientado a la inserción y permanencia de la mujer en el mercado laboral.

Promover la independencia financiera de las mujeres resulta fundamental en una cultura que predispone a esta población a situaciones de violencia intrafamiliar y abuso sexual, las cuales tienen mayor probabilidad de perpetuarse en un contexto donde existe una dependencia económica. Al respecto, en la comuna de Curarrehue se observan los siguientes datos respecto a los delitos mencionados:

**Tabla N°43:** Frecuencia de casos policiales de Violencia Intrafamiliar (VIF) en la comuna de Curarrehue 2021-2023

Tipo de VIF	2021	2022	2023
Violencia intrafamiliar a mujer	80	74	49
Violencia intrafamiliar a hombre	16	15	16
Total de casos VIF	96	89	65

Fuente: Subsecretaría de Prevención del Delito. Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2023.

Al observar los datos se constata que entre el 2021 y el 2022, los casos de violencia intrafamiliar disminuyeron 7,3%, tendencia que parece mantenerse para el año 2023. Sin embargo, del total de casos registrados en el año 2022, el 83,1% corresponde a mujeres, dando cuenta de que son el grupo más vulnerable en este tipo de delitos.

### 1.5.4 Asistencia Social

Para la asistencia de los grupos más vulnerables de la comuna, la municipalidad dispone, en principio, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, bajo la cual se articulan las distintas unidades que gestionan la atención de las necesidades comunitarias.

Entre las funciones de la DIDECO se encuentran:

- a) Asesorar al Alcalde y también, al Concejo en la promoción del desarrollo comunitario.
- b) Prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias, fomentar su desarrollo y legalización, y promover su efectiva participación en el municipio;
- c) Proponer y ejecutar, dentro de su ámbito y cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con salud pública; protección
- d) del medio ambiente; educación y cultura, capacitación laboral; deporte y recreación; promoción del empleo, fomento productivo local y turismo.
- e) Proponer y ejecutar acciones relacionadas con la Asistencia Social.
- f) Proponer y ejecutar acciones para la promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- g) Otras funciones que la Ley señale o que la autoridad superior le asigne, las que se ejecutarán a través de las unidades que corresponda.

Dentro de las unidades específicas que intervienen se encuentran; la unidad de asistencia social, que se enfoca particularmente en la solución de problemas socioeconómicos que afectan a los habitantes de la comuna, donde se gestionan las ayudas que provienen

directamente de fondos municipales y que consisten en ayudas monetarias entregadas directamente a las personas que lo soliciten, además se encarga de administrar y ejecutar el Programa Social de Gobierno para entregar aquellos subsidios que provienen del nivel central y que son entregados a la población más vulnerable.

También se encuentra involucrada las unidades de Programas Sociales, Adulto Mayor y Familia que se encargan de la aplicación efectiva de las ayudas, de la evaluación de cada uno de los proyectos, así como de la focalización de ayuda en la población más vulnerable.

En cuanto a los programas que están destinados a la población y que el municipio gestiona, según la cuenta pública 2021-2022 de la Municipalidad de Curarrehue, estos son algunos convenios y programas que se mantienen vigentes:

- Subsidios únicos familiares
- Subsidio de agua potable rural
- Asistencia Judicial
- Pensiones básicas solidarias de vejez e invalidez
- Beca indígena
- Beca Presidente de la República
- Beca Residencia indígena.
- Incentivo Educación Superior
- Programa de Acompañamiento Familiar Integral
- Programa Autoconsumo
- Programa Vínculo
- Programa Habitabilidad

### 1.5.5 Vivienda

La vivienda consiste en todo aquel tipo de inmueble destinado al uso residencial y/o habitacional, tienen una gran importancia en términos de índices de calidad de vida de las personas y el desarrollo de los diferentes territorios, debido a que la vivienda constituye y conforma la base de la seguridad y estabilidad de los individuos y sus familias. La vivienda es el espacio y lugar principal de las personas, donde se permite el libre desarrollo de la vida personal, familiar y comunitaria, toda persona debe tener el derecho de acceder a una vivienda digna.

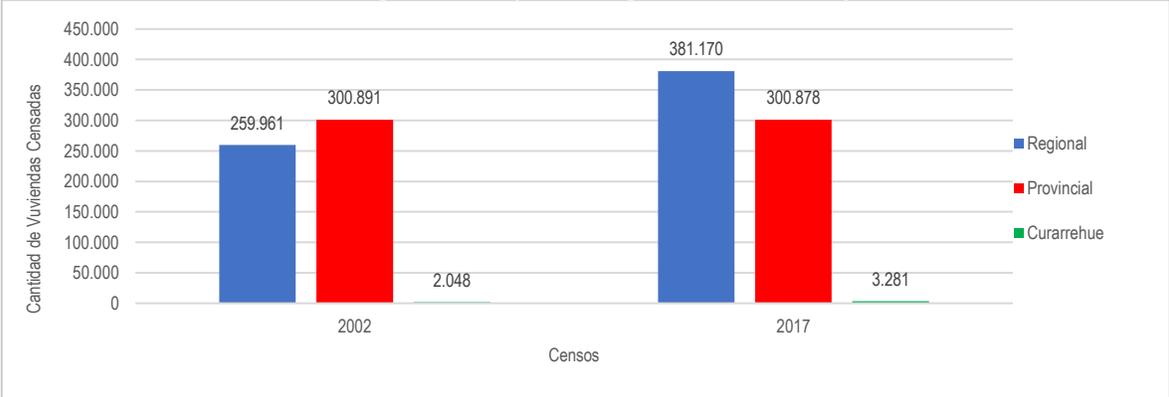
Dentro de esta sección se expondrán y mostrarán todos los componentes y características principales en torno a lo habitacional en la comuna de Curarrehue. En primera instancia se darán a conocer las características generales de las viviendas y tipo de viviendas que fueron registradas a través del Censo realizado en el año 2017. En segundo lugar, como características más específicas se dará a conocer la materialidad que predomina en los tipos de vivienda, el hacinamiento, el déficit habitacional y la presencia de asentamientos de carácter informal o campamentos. Por último, se diagnosticará la gestión y manejo municipal de la vivienda con el fin de identificar los diferentes tipos de acciones y herramientas principales para enfrentar el problema habitacional y/o presencias de desafíos en torno a dicha temática en la comuna de Curarrehue.

#### 1.5.5.1 Características generales de vivienda

En primera instancia, se presentarán los resultados generales respecto a la vivienda según los resultados de los dos últimos censos oficiales año 2002 y 2017. A continuación, se desarrollarán las temáticas ya mencionadas en la comuna de Curarrehue y de manera comparativa con otras escalas y niveles espaciales (regional /provincial), localización urbana o rural, tipos de vivienda y, además, la variación porcentual de crecimiento correspondiente al período intercensal.

Partiendo desde lo más general, en el siguiente gráfico se presentan y visualiza la cantidad total de viviendas a escala: Regional (Araucanía) Provincial (Cautín) y Comunal (Curarrehue) según los resultados del CENSO 2002 y 2017.

**Gráfico N°39:** Cantidad de Viviendas escala: Regional, Provincial y Comunal, según resultados Censo 2002 y 2007



Fuente: Mapocho Consultores en base a Censo de población y vivienda, 2017, INE.

Respecto a la representación del gráfico anterior, se observa que la cantidad de viviendas censadas en las unidades territoriales de región y comuna aumentó del año 2002 al 2017. Por otro lado, a escala provincial no hubo un aumento, inclusive disminuyó de manera casi insignificante la cantidad total de viviendas censadas para el año 2002 en la provincia de Cautín hubieron 300.891 y para el año 2017 la cifra disminuyó a 300.878. En la siguiente tabla se puede observar la variación porcentual intercensal que hubo entre los años 2002-2017.

**Tabla N°44:** Cantidad de Viviendas Censadas a escala Regional, Provincial y Comunal y su Variación Intercensal 2002-2017

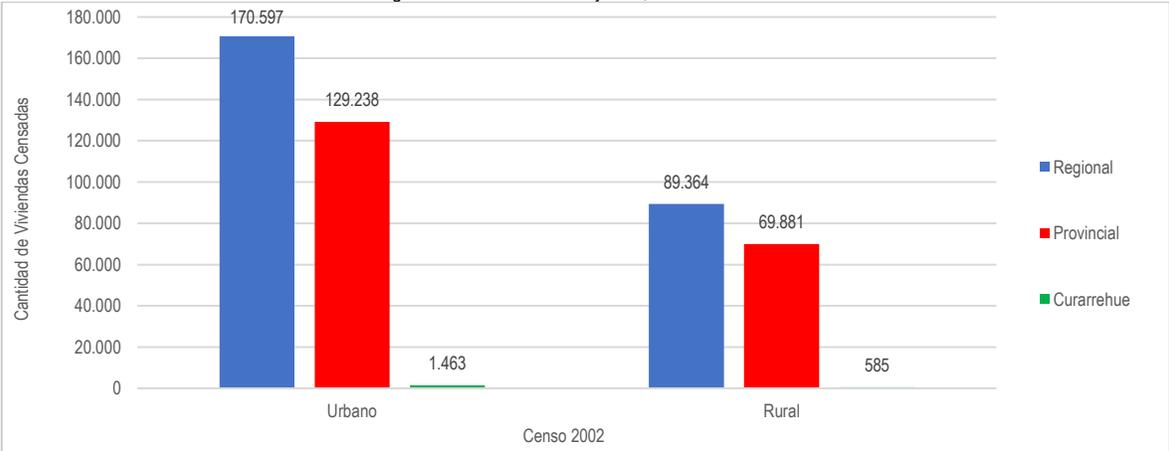
Año	2002	2017	Variación Intercensal 2002-2017
Regional	259.961	381.170	47 %
Provincial	300.891	300.878	0%
Curarrehue	2.048	3.281	60%

Fuente: Mapocho Consultores en base a Censo de población y vivienda, 2017, INE.

Como se observa en la tabla anterior, la unidad territorial que mayor variación intercensal respecto a la cantidad de viviendas censadas en ambos períodos fue a escala comunal, es decir, la comuna de Curarrehue es la que mayor porcentaje de variación presentó en el tiempo, en este caso hubo un aumento más significativo que a escala regional. En el año 2002 hubo tan solo 2.048 viviendas censadas, para el año 2017 esa cifra aumentó en un 60% a 3.281 viviendas censadas. En el caso regional, hubo una variación de un 47% y, por último, la provincia de Cautín presentó 0% de variación entre esos años.

Siguiendo con la caracterización general, en el siguiente gráfico se presenta la cantidad de vivienda total según asentamiento urbano y rural en las diferentes unidades territoriales a escala: Regional, Provincial y Comunal según los Censos del año 2002 y 2017.

**Gráfico N°40:** Cantidad de viviendas censadas según asentamiento urbano y rural, Censo 2002

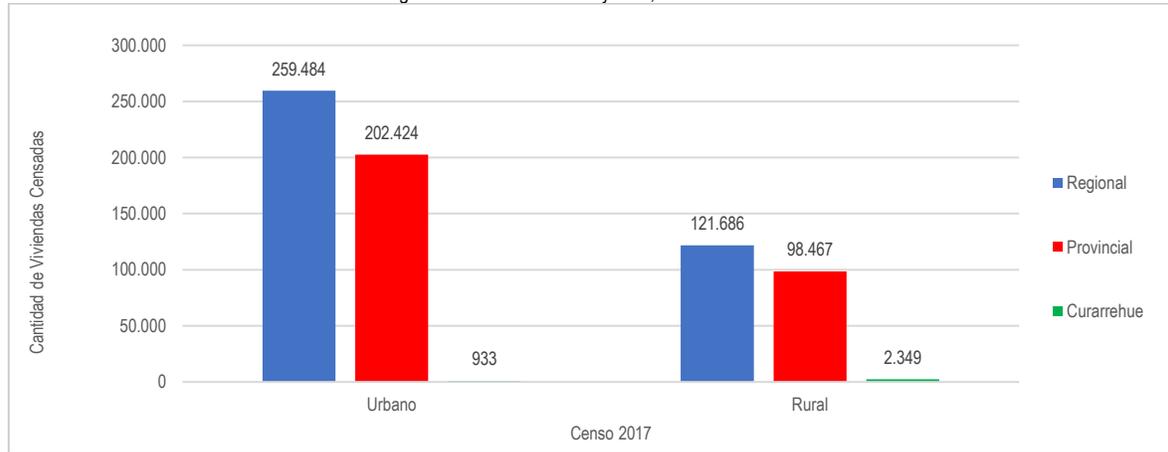


Fuente: Mapocho Consultores en base a Censo de población y vivienda, 2017, INE.

En el gráfico anterior se puede observar que todas las unidades territoriales expuestas (regional, provincial y comunal) se comportaron de la misma forma respecto a la cantidad de viviendas censadas según asentamiento urbano y rural en el censo del año 2002. En síntesis, todas contienen mayor cantidad de viviendas en las zonas urbanas respecto a las zonas rurales. La unidad territorial que menos

cantidad de viviendas tiene en zonas rurales es a escala comunal, esto es directamente proporcional en cuanto a la cantidad total de viviendas censadas.

**Gráfico N°41:** Cantidad de viviendas censadas según asentamiento urbano y rural, Censo 2017



Fuente: Mapocho Consultores en base a Censo de población y vivienda, 2017, INE.

Al año 2017, como se observa en el gráfico anterior, en la unidad territorial comunal, en este caso Curarrehue se puede evidenciar que la cantidad de viviendas censadas al año 2017 aumentaron en el medio rural y disminuyeron en el medio urbano, esto explica que en la comuna se ha producido un fenómeno diferente a otras comunas del país y a escala provincial y regional, ya que en la mayoría de los casos son las zonas urbanas las que han ido en aumento y expansión, sin embargo como se puede observar en Curarrehue ocurre lo contrario, la población a medida que ha ido aumentando también se ha ido extendiendo en la comuna y los asentamientos hacia zonas rurales, esto también tiene directa relación respecto a cuál es el medio que predomina en la comuna, en este caso desde siempre el medio rural ha estado por sobre el urbano. En el caso contrario, a escala regional (Araucanía) y provincial (Cautín) si ocurre lo que se señaló con anterioridad, en ambas unidades territoriales ocurre un aumento en las viviendas ubicadas en asentamientos urbanos.

Otro indicador relevante para el diagnóstico de la vivienda es su tipología, la cual según el CENSO 2017, en sus clasificaciones se encuentran los tipos: Casa, Departamento en edificio, vivienda tradicional indígena<sup>121</sup>, pieza en casa antigua o conventillo, Mediagua, mejora, rancho o choza, Móvil, Otro tipo de vivienda particular y viviendas colectivas.<sup>122</sup> A continuación se presentan las tipologías de vivienda para los CENSOS de los años 2002 y 2017 para la comuna de Curarrehue.

En la siguiente tabla se presentan las tipologías de vivienda según el levantamiento de información del Censo 2002 y 2017 y su variación porcentual en el tiempo entre 2002-2017.

**Tabla N°45:** Tipos de Vivienda según Censo 2002 y 2017 en la comuna de Curarrehue

Tipo de Vivienda	Censo del 2002		Censo del 2017		Variación (%)
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	
Casa	1 852	87,71%	3 143	95,8%	70%
Departamento en edificio	2	7,78%	3	0,1%	50%
Vivienda tradicional indígena (ruka, pae pae u otras)	1	0,06%	1	0,0%	0%
Pieza en casa antigua o en conventillo	9	1,62%	8	0,2%	-11%
Mediagua, mejora, rancho o choza	120	3,15%	91	2,8%	-24%
Móvil (carpa, casa rodante o similar)	2	0,03%	2	0,1%	0%
Otro tipo de vivienda particular	10	0,93%	21	0,6%	110%
Vivienda colectiva	18	0,59%	12	0,4%	-33%
<b>Total</b>	<b>2 014</b>	<b>100,00%</b>	<b>3 281</b>	<b>100%</b>	<b>63%</b>

Fuente: Mapocho Consultores 2023 a través de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística (INE), Resultados CENSO 2002 Y 2017.

En la tabla anterior se puede observar que el tipo de vivienda (casa) en ambos censos realizados 2002 y 2017 en la comuna de Curarrehue fue la que mayor cantidad presentó alcanzando un total de 1.852 unidades de casa llevándose más del 85 % del total de tipos de viviendas para ambos años de censo realizados en la comuna de Curarrehue, generando una variación porcentual de un 70

<sup>121</sup> Ruka, pae pae u otras.

<sup>122</sup> También se considerarán dentro de la Tipología de Vivienda, las personas en tránsito, que si bien no constituyen vivienda se contabilizarán en esta categoría, considerando a las personas que se encuentren de viaje

%,. Por otro lado, las viviendas tradicionales indígenas son las que menor cantidad presentaron en ambos censos manteniendo la misma cantidad de tan solo 1 vivienda de este tipo teniendo un 0% de variación en el tiempo.

### 1.5.5.2 Índice de materialidad

El índice de materialidad de las viviendas es una categoría que indica la calidad de los componentes y elementos estructurales con los que se construyen las viviendas. Este índice de materialidad permite también conocer y medir en parte la calidad de vida de las personas, puesto que no solo permite conocer las características de la vivienda como propiamente tal, sino también, en las condiciones que se encuentra la habitabilidad de esta.

Este índice se mide en tres tipos de categorías según el Instituto Nacional de Estadísticas, las cuales son las siguientes:

- **Porcentaje de viviendas con Índice de Materialidad (IM) Aceptable:** Se refiere al porcentaje de viviendas particulares ocupadas con moradores presentes que tienen un Índice de Materialidad aceptable. El Índice de Materialidad es aceptable si las paredes exteriores, cubierta del techo y piso de la vivienda fueron clasificados como aceptables al unísono.
  - Las paredes exteriores se consideran aceptables si se declara Hormigón Armado; Albañilería: bloque de cemento, piedra o ladrillo; o Tabique forrado por ambas caras (madera o acero).
  - La cubierta del techo se considera aceptable si se declara Tejas o tejuelas de arcilla, metálicas, de cemento, de madera, asfálticas o plásticas; Losa de hormigón, o planchas metálicas de zinc, cobre o fibrocemento (tipo pizarreño).
  - El piso se considera aceptable si se declara Parquet, piso flotante, cerámico, madera, alfombra, flexit, cubrepiso u otro similar; sobre radier o vigas de madera.<sup>123</sup>
- **Porcentaje de viviendas con Índice de Materialidad (IM) Recuperable:** Porcentaje de viviendas particulares ocupadas con moradores presentes que tienen un Índice de Materialidad Recuperable. El Índice de Materialidad es recuperable si las paredes exteriores, cubierta del techo o piso de la vivienda fueron clasificados como recuperables y ninguno fue clasificado como irrecuperable.
  - Las paredes exteriores se consideran recuperables si se declara Tabique sin forro interior (madera u otro), o Adobe, barro, quincha, pirca, u otro artesanal tradicional.
  - La cubierta del techo se considera recuperable si se declara Fonolita o plancha de fieltro embreado o Paja, coirón, totora o caña.
  - El piso se considera recuperable si se declara Radier sin revestimiento, Baldosa de cemento o Capa de cemento sobre tierra.<sup>124</sup>
- **Porcentaje de viviendas con Índice de Materialidad (IM) Irrecuperable:** Consiste en el porcentaje de viviendas particulares ocupadas con moradores presentes que tienen un Índice de Materialidad Irrecuperable. El Índice de Materialidad es irrecuperable si las paredes exteriores, cubierta del techo o piso de la vivienda fueron clasificados como irrecuperables.
  - Las paredes exteriores se consideran irrecuperables si se declara Materiales precarios (lata, cartón, plástico, etc.).
  - La cubierta del techo se considera irrecuperable si se declara materiales precarios (lata, cartón, plástico, etc.), o sin cubierta sólida en el techo.
  - El piso se considera irrecuperable si se declara Tierra<sup>125</sup>.

En la siguiente tabla se presenta la síntesis de los componentes básicos que considera el índice de Materialidad de la Vivienda (IMV).

Tabla N°46: Componentes básicos que consideran el índice de Materialidad de la Vivienda (IMV)

Dimensión	Indicador	Categoría
Paredes	De acero u hormigón armado; albañilería de ladrillo, bloques de cemento o piedra; tabique forrado por ambas caras (madera u otro).	Aceptable.
	Adobe; tabique sin forro interior (madera u otro); barro, quincha, pirca u otro artesanal tradicional.	Recuperable.
	Material de desechos o reciclaje (cartón, lata, sacos, plásticos) y otros materiales.	Irrecuperable.
Techo	Tejas; tejuela, losa de hormigón con cielo interior, zinc o pizarreño con cielo interior	Aceptable
	Fonolita; paja, coirón; totora o caña.	Recuperable
	Material de desechos o reciclaje (plásticos, latas, etc.).	Irrecuperable

<sup>123</sup> Instituto Nacional de Estadísticas (INE) 2018. Conceptos Indicadores Tablas y Gráficos Resultados Censo 2017. En Línea: chrome-extension://efaidnbmnfnkpiekgjggalepkfflbkaj/http://resultados.censo2017.cl/download/Conceptos\_Indicadores.pdf

<sup>124</sup> Ídem.

<sup>125</sup> Ídem.

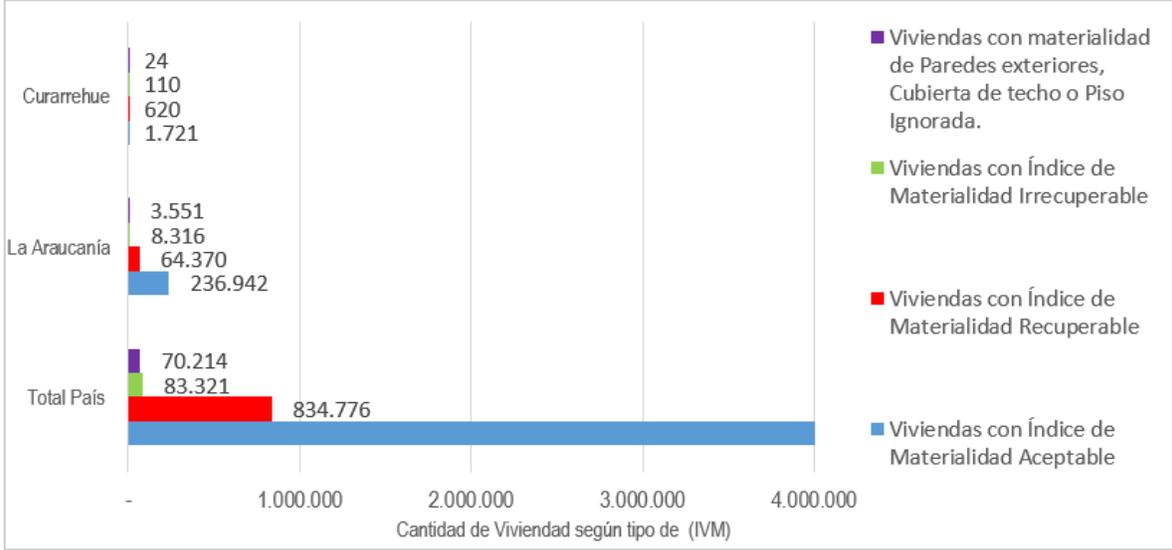
Piso	Radier revestido (parquet, cerámica, tabla, linóleo, fléxit, baldosa, alfombra, etc.)	Aceptable
	Radier no revestido, tabla o parquet sobre soleras o vigas; madera, plásticos o pastelones directamente sobre tierra.	Recuperable
	Piso de Tierra.	Irrecuperable

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE) (2018), Conceptos, Indicadores, Tablas y Gráficos Resultados Censo 2017.

A continuación, se presentarán las siguientes tablas y gráficos con los datos junto a los porcentajes de IMV por unidad territorial, las cuales están representadas por la unidad nacional, regional y comunal (Curarrehue), está última se divide en las zonas urbanas y rurales, con el fin de interpretar alguna tendencia según las características de las viviendas y su entorno.

En primera instancia, el gráfico y tabla a continuación representa la cantidad total en valor absoluto del índice de materialidad a modo general, en escala nacional, regional y comunal según los datos obtenidos por el Censo de población y vivienda, 2017 INE.

**Gráfico N°42:** Índice de Materialidad de la Vivienda (IMV) según unidades territoriales

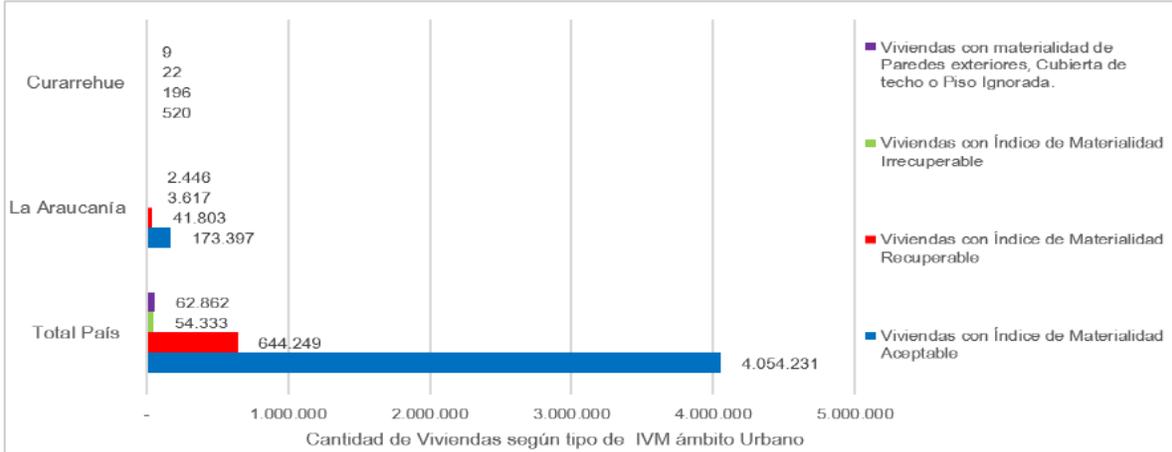


Fuente: Mapocho Consultores en base a Censo de población y vivienda, 2017, INE.

Como se observa en el gráfico anterior, en las tres unidades territoriales a escala nacional, regional y comunal se observa una mayor cantidad de viviendas con índice de materialidad aceptable, esto demuestra un panorama positivo con respecto a la calidad de las viviendas en la Región de la Araucanía y por lo tanto en la comuna de Curarrehue.

En la comuna de Curarrehue para el Censo del 2017 se identificaron 110 viviendas con índice de materialidad irrecuperable versus 1.721 viviendas con índice de materialidad aceptable, es decir más del 50 % de las viviendas censadas presentan un IVM aceptable en la comuna de Curarrehue.

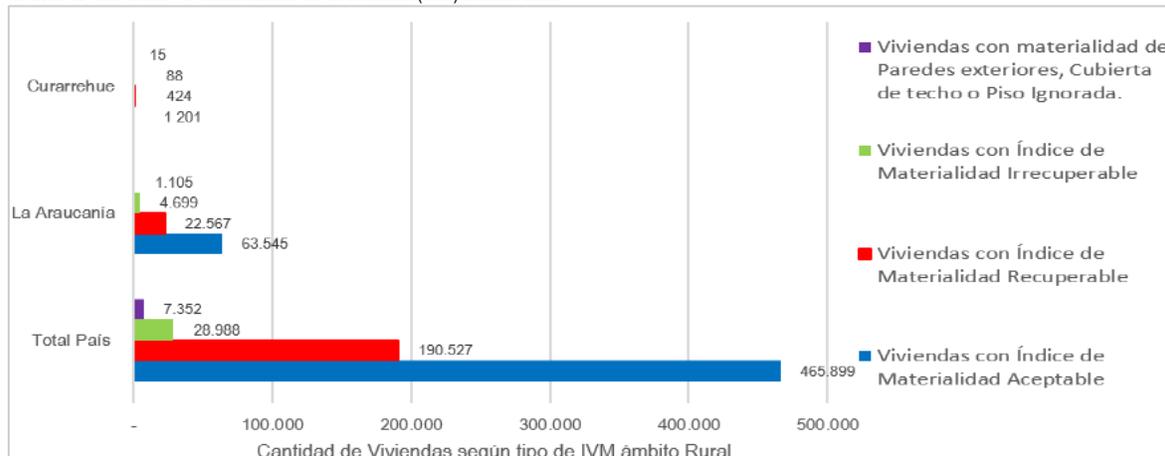
**Gráfico N°43:** Índice de Materialidad de la Vivienda (IVM) medio urbano



Fuente: Mapocho Consultores en base a Censo de población y vivienda, 2017, INE.

El IVM en el medio urbano predomina el aceptable para todas las unidades territoriales, siguiendo el IVM recuperable. Las viviendas irrecuperables fueron en menor cantidad en todas las unidades territoriales, sin embargo, la menor cantidad registrada fue con respecto a las viviendas con materialidad de paredes exteriores, cubierta o piso ignoradas.

**Gráfico N°44:** Índice de Materialidad de la Vivienda (IVM) medio Rural



Fuente: Mapocho Consultores en base a Censo de población y vivienda, 2017, INE.

En el caso del Índice de Materialidad de la Vivienda (IVM) en el medio Rural se comporta de misma manera las unidades territoriales a nivel país y región que el medio urbano, sin embargo, caso contrario ocurre a escala comunal, en este caso Curarrehue presenta un aumento de cantidad de viviendas con IVM irrecuperable en las zonas rurales, aumentando a una cantidad de 88 viviendas en ese estado el doble de casos con respecto a las IVM en el medio urbano donde tan solo se contabilizaron 22 en ese estado. Esto tiene directa relación respecto a que la mayor cantidad de viviendas se encuentran en las zonas rurales para el caso de la comuna de Curarrehue, agregando también la mayor precariedad de viviendas ocurrientes en los sectores rurales de la comuna de Curarrehue.

### 1.5.5.3 Carencia de servicios básicos

Los servicios básicos corresponden a todo aquel servicio prestado por las empresas públicas, privadas o mixtas en materia de alcantarillado, energía eléctrica, agua potable, gas domiciliario y telefonía /internet. Hablar de servicios básicos también se entiende como referirse de manera fundamental en el caso de las áreas urbanas, al acceso de los hogares al agua potable procedentes de la red de tipo pública o al sistema de distribución provenientes de fuentes subterráneas o superficiales (pozo, o noria, río, vertiente, lago o estero, camión aljibe). Por otro lado, en las áreas rurales se relaciona con todos aquellos hogares que posean una llave fuera de la vivienda y/o disponibilidad de servicio de eliminación de aguas servidas (solución diferente a W.C conectado al alcantarillado o fosa séptica)<sup>126</sup>.

Para poder tener una mejor comprensión respecto a la vulnerabilidad de los hogares carentes de servicios básicos en la comuna de Curarrehue se revisaron los registros en las bases de datos presentes en el Registro Social de Hogares para la comuna de Curarrehue y la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile BCN.

Las personas carentes de servicios básicos en la comuna de Curarrehue para el año 2020 corresponden a un promedio de 48,6 % de la población. Por otro lado, en el mismo año el porcentaje de hogares en situación de hacinamiento fue del 12,6 %.<sup>127</sup>

Para el año 2021 la unidad territorial de Curarrehue presentó tan solo un 34,9 % de cobertura de Agua Potable, siendo este uno de los servicios básicos fundamentales al momento de evaluar la carencia del acceso a los servicios.

A escala regional según el Ministerio de Desarrollo Social y Familia la región de la Araucanía representaba un porcentaje de 18 % de hogares carentes en Servicios Básicos al año 2017, produciéndose un aumento porcentual respecto al año 2015 en el cual se alcanzó solo un 14 % de carencia de servicios básicos en la Región de la Araucanía.

### 1.5.5.4 Hacinamiento

El hacinamiento consiste en un índice respecto a la cantidad de ocupantes por habitación de uso exclusivo como dormitorio dentro de una misma vivienda<sup>128</sup>. Este índice se clasifica en tres tipos de categorías Viviendas sin hacinamiento, la cual corresponde a una cifra menor o igual a 2,5 personas por dormitorio; Vivienda con hacinamiento medio: varía entre 2,5 y 5 personas por dormitorio; Viviendas con hacinamiento crítico: corresponde a una cifra mayor o igual a 5 personas por dormitorio.<sup>129</sup> En otras palabras, el hacinamiento se

<sup>126</sup> Biblioteca del Congreso Nacional de Chile BCN (2021). Reporte comunal 2021. En Línea: [https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas\\_v.html?anno=2021&idcom=9104](https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2021&idcom=9104)

<sup>127</sup> Biblioteca del Congreso Nacional de Chile BCN (2020). Reporte comunal 2021. En Línea: [https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas\\_v.html?anno=2021&idcom=9104](https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2021&idcom=9104)

<sup>128</sup> INE. 2018. Conceptos, Indicadores, Tablas y Gráficos Resultados Censo 2017.

<sup>129</sup> Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Observatorio Urbano Estadísticas Habitacionales Censo 2017.

refiere a una situación en la que un número excesivo de personas comparte un espacio de vivienda relativamente pequeño es decir, sobrepasa la capacidad de carga de la vivienda, esto resulta en una falta de espacio adecuado para satisfacer las necesidades básicas de las personas que la utilizan. Para este término se utiliza de manera habitual el concepto de la vivienda y la densidad de población en un área determinada.

El hacinamiento puede tener diferentes causas y efectos, y se consideran históricamente y hasta la actual época contemporánea un problema significativo en términos de calidad de vida y salud pública. Dentro de las causas comunes del hacinamiento se encuentran las siguientes:

- Limitaciones económicas.
- Urbanización rápida.
- Migración de manera interna o internacional
- Escasez de viviendas que sean accesibles

Las causas mencionadas anteriormente son las principales causantes., vale decir que la lucha contra el hacinamiento ha sido un objetivo latente e importante respecto a la planificación urbana y las políticas de vivienda que van surgiendo, ya que se busca mejorar la calidad de vida de las personas y reducir los riesgos de salud asociados que puedan desenvolverse en estos espacios habitacionales de precarios y de superpoblación.

Por último, el índice de Hacinamiento es entendido por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, como la razón entre el número de personas que ocupan una vivienda, en relación con el número de dormitorios con la que cuenta, considerando piezas de uso exclusivo o múltiple. A su vez, considera tres categorías de estudio que incluyen las denominadas sin hacinamiento (menos de 2,5 personas por dormitorio), hacinamiento medio (2,5 a 3,4), alto (3,5 a 4,9) y crítico (5 o más)<sup>130</sup>. A continuación, en los siguientes gráficos se visualizan los resultados sobre el escenario y contexto respecto al hacinamiento que se produce en la comuna de Curarrehue, según los datos obtenidos por el Instituto Nacional de Estadísticas INE y el Observatorio Urbano de Estadísticas Habitacionales.

En primera instancia, a continuación, se expone el Gráfico N°45 respecto al índice de hacinamiento de viviendas por unidades territoriales según el Censo de población y vivienda del año 2017.

**Gráfico N°45:** Índice de hacinamiento de vivienda por unidades territoriales según censo 2017



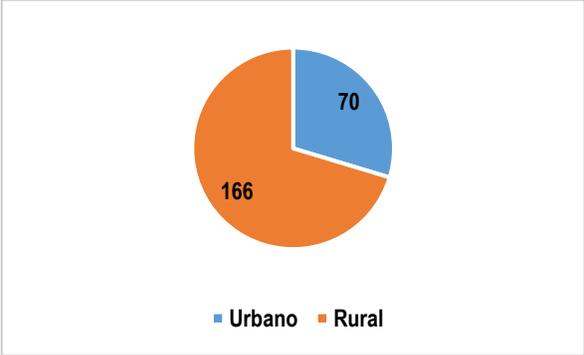
Fuente: Mapocho Consultores en base a Censo de población y vivienda, 2017, INE.

El índice de hacinamiento de viviendas por unidades territoriales según los resultados del censo en el año 2017 para las diferentes unidades territoriales (nivel país, región y comuna) se puede observar., que el índice de hacinamiento crítico es el que menor cantidad de registro tiene en todas las unidades territoriales expuestas. Por otro lado, las viviendas sin hacinamiento son las que mayor cantidad se presentan a nivel país, región y comuna.

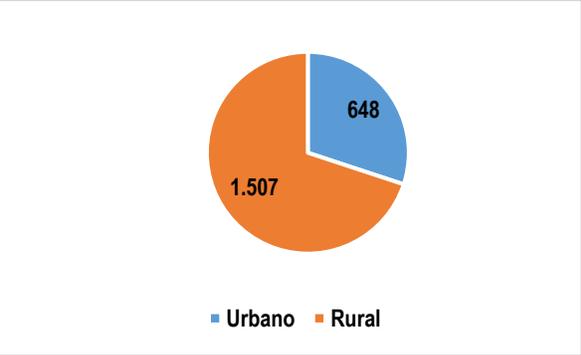
A continuación, se presentan los siguientes gráficos de torta donde se visualiza la cantidad total de hacinamiento de las viviendas según medio urbano y rural presentes en la comuna de Curarrehue.

<sup>130</sup> Ministerio de Desarrollo Social y Familia (s/f), Datasocial

**Gráfico N°46:** Viviendas sin hacinamiento en Curarrehue



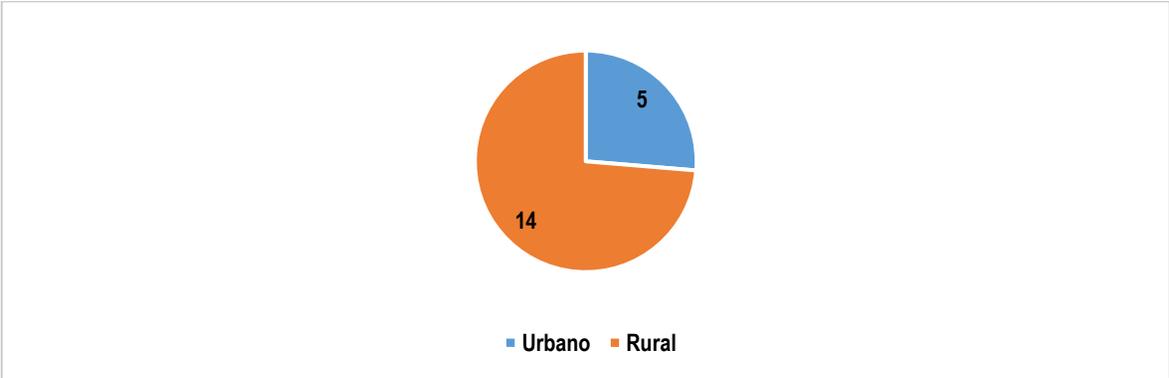
**Gráfico N°47:** Viviendas con hacinamiento medio en Curarrehue



Fuente: Mapocho Consultores en base a Censo de población y vivienda, 2017, INE.

Fuente: Mapocho Consultores en base a Censo de población y vivienda, 2017, INE.

**Gráfico N°48:** Viviendas con hacinamiento Crítico en Curarrehue



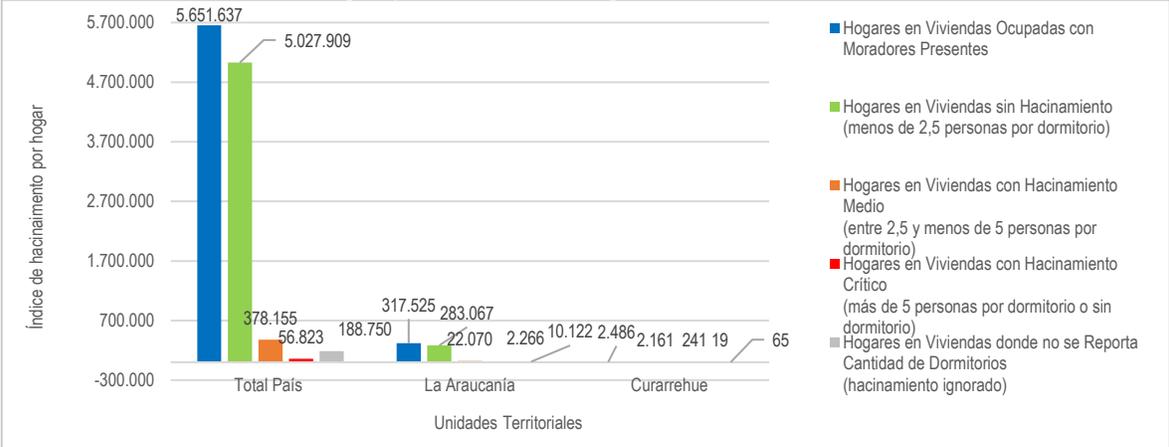
Fuente: Mapocho Consultores en base a Censo de población y vivienda, 2017, INE.

En los gráficos de torta anteriores (N°46, 47 y 48) se exponen las cantidades de viviendas sin hacinamiento, con hacinamiento medio y crítico en el medio urbano y rural para la comuna de Curarrehue según los resultados del Censo 2017. En primera instancia, se puede observar que, las viviendas sin hacinamiento predominan en el medio rural en la comuna de Curarrehue alcanzando 1.507 casos versus 638 correspondientes al medio urbano., siguiendo con las viviendas con hacinamiento medio, se sigue sosteniendo el mismo comportamiento en la cual 166 viviendas presentan hacinamiento medio en las zonas rurales versus 70 en las urbanas. Por último, las viviendas con hacinamiento crítico como se puede observar y de manera positiva son las que menor cantidad presentan en la comuna, en el caso del medio urbano hay tan solo 5 identificadas, esta es la menor cantidad registrada para todos los casos, versus en el sector rural tan solo 14 casos.

En los siguientes gráficos a diferencia de los anteriores, se visualizarán los resultados de los índices de hacinamiento por hogares por unidades territoriales según el Censo del año 2017., cabe señalar que un hogar corresponde a un lugar donde una persona o un grupo de personas viven y se sienten seguros, cómodos y protegidos, es un espacio físico que proporciona refugio y comodidad, que también puede tener un significado emocional y simbólico importante. Respecto a la cantidad de hogares como concepto, y para fines estadísticos se define un lugar donde una o más personas que, unidas o no por un vínculo de parentesco se alojaron en la noche del 18 al 19 de abril del año 2017 en una misma vivienda o parte de ella y se benefician de un mismo presupuesto para alimentación. Este indicador muestra la cantidad de hogares en viviendas particulares con moradores presentes<sup>131</sup>.

<sup>131</sup> INE. 2018. Conceptos, Indicadores, Tablas y Gráficos Resultados Censo 2017.

**Gráfico N°49:** Índice de hacinamiento de hogares por unidades territoriales según censo 2017

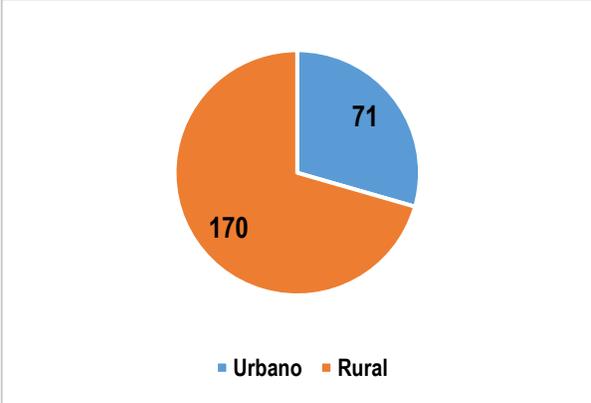


Fuente: Mapocho Consultores en base a Censo de población y vivienda, 2017, INE.

En el gráfico anterior, los índices de hacinamiento en todas las unidades territoriales del censo 2017 aumentaron los hogares en viviendas sin hacinamiento a nivel país, regional y comunal. En la comuna de Curarrehue aumentaron de 2.155 a 2.161 si bien el aumento no fue significativo y fue una cifra muy baja, igual se generó un aumento. Por otro lado, respecto a los hogares en viviendas con hacinamiento crítico aumentaron en todas las unidades territoriales con excepción a nivel comunal, la comuna de Curarrehue mantuvo la cantidad de tan solo 19 hogares con hacinamiento crítico.

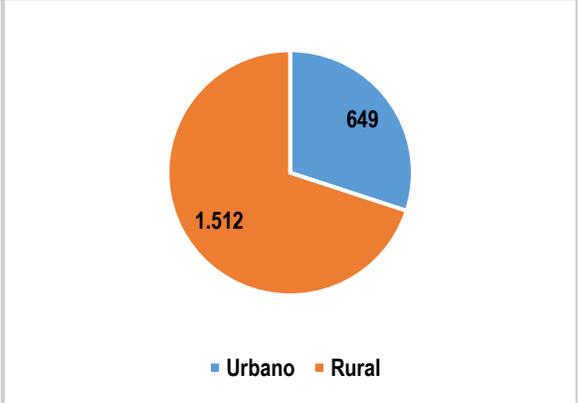
En los siguientes gráficos de torta se visualizarán la cantidad de hacinamiento por hogar según si se encuentra en el medio urbano o rural en la comuna de Curarrehue según los resultados del Censo 2017.

**Gráfico N°50:** Hogares sin hacinamiento en Curarrehue



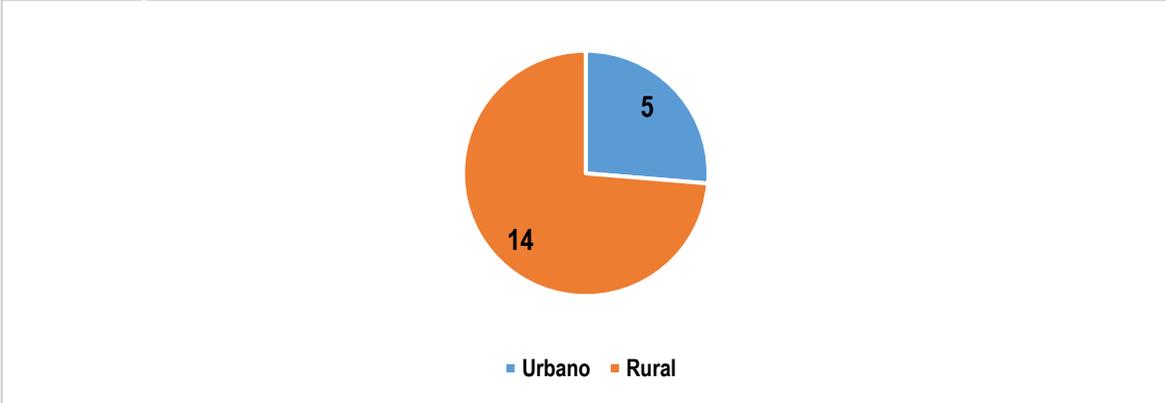
Fuente: Mapocho Consultores en base a Censo de población y vivienda, 2017, INE.

**Gráfico N°51:** Hogares con hacinamiento medio en Curarrehue



Fuente: Mapocho Consultores en base a Censo de población y vivienda, 2017, INE.

**Gráfico N°52:** Hogares con hacinamiento crítico en Curarrehue

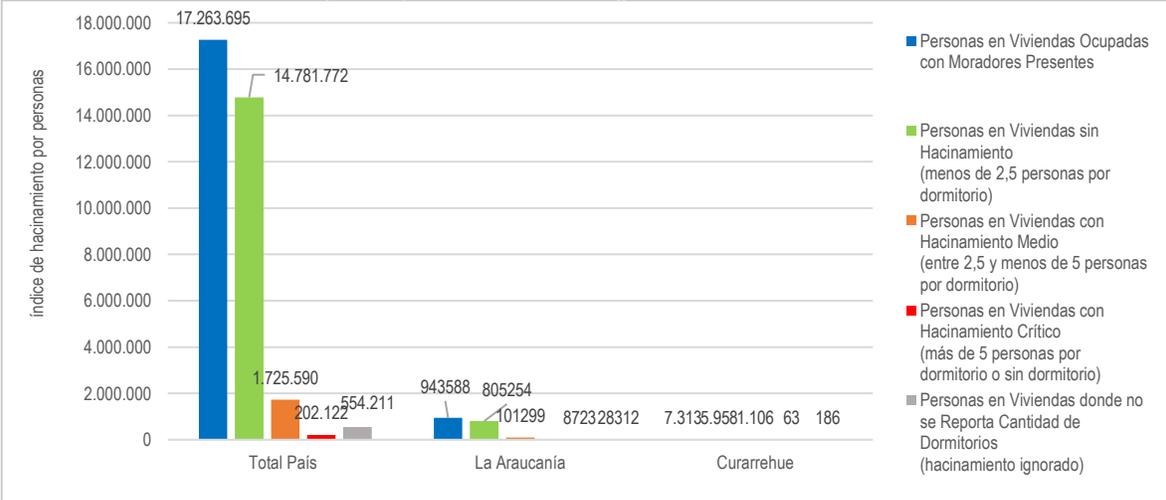


Fuente: Mapocho Consultores en base a Censo de población y vivienda, 2017, INE.

En los gráficos anteriores (N°50, 51 y 52) el comportamiento de la cantidad de hogares sin hacinamiento en la comuna de Curarrehue en las zonas rurales sigue por sobre las zonas urbanas presentándose 1.512 casos para la primera zona señala y en la urbana 649 casos. Los hogares en viviendas con hacinamiento medio en las zonas rurales también son mayor cantidad que en las zonas urbanas y finalmente los hogares con hacinamiento crítico también presenta el mismo comportamiento que las viviendas, es decir, en las zonas rurales en la comuna de Curarrehue, los hacinamientos críticos y en general, ocurren en mayor cantidad en las zonas rurales de la comuna.

Por último, a continuación, se representan los índices de hacinamiento de personas por unidades territoriales según el censo del 2017.

**Gráfico N°53:** Índice de hacinamiento de personas por unidades territoriales según censo 2017



Fuente: Mapocho Consultores en base a Censo de población y vivienda, 2017, INE.

Por último, el Gráfico N°53 representa los índices de hacinamiento por personas en las diferentes unidades territoriales (país y región) y a escala comunal (Curarrehue) según los resultados del Censo 2017. En este caso, se puede observar en el gráfico anterior que la comuna de Curarrehue se comporta de la misma manera que las otras unidades territoriales, en la cual, la cantidad de personas en viviendas con hacinamiento crítico es la que menor cantidad presenta en todos los casos., como se puede observar a nivel país hay 202.122 casos, a nivel región 8.723 y en Curarrehue tan solo 63 casos., se puede hacer la comparación que en todas las unidades las personas en viviendas sin hacinamiento con la que mayor cantidad presenta versus con hacinamiento intermedio y crítico.

**1.5.5.5 Déficit de vivienda**

El déficit de la vivienda se interpreta como aquella demanda habitacional ante las estadísticas de pobreza en el área de clasificación gubernamental<sup>132</sup>. En Chile, es un término que se utiliza para describir la brecha existente entre la demanda de viviendas “adecuadas” y la oferta de viviendas que están disponibles en el país. En otras palabras, se refiere a la insuficiencia de las viviendas que cumplan con estándares de calidad, seguridad y accesibilidad, así como a la falta de acceso a servicios básicos y asequibilidad en la vivienda.

<sup>132</sup> Revisión bibliográfica: Medir la carencia, construir la necesidad: Déficit habitacional en Chile. Una mirada histórica, de Alejandra Rivas Espinoza, 2021.

El déficit de vivienda en Chile puede manifestarse de diversas maneras, y algunos de los factores que se reconocen y contribuyen a este problema incluyen lo siguiente:

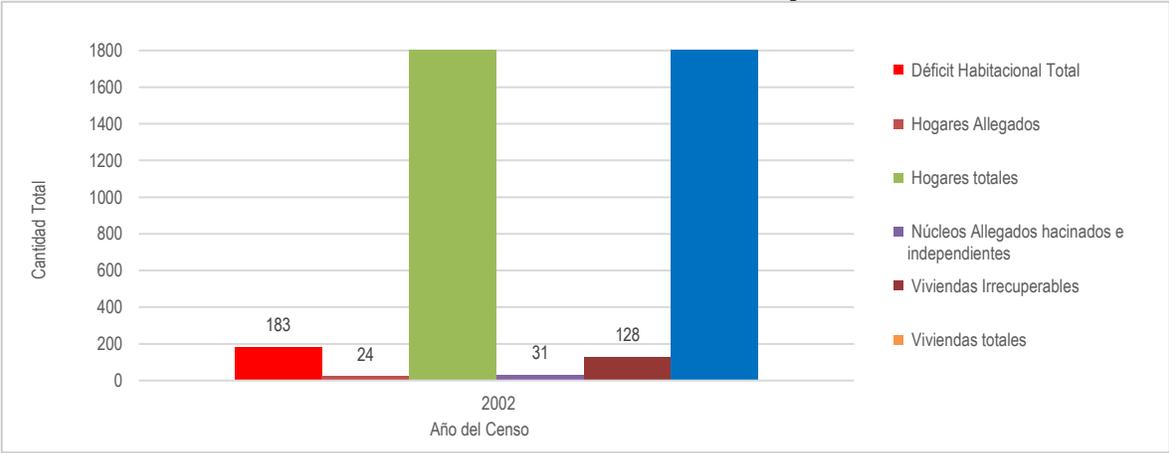
- Falta de acceso a la vivienda.
- Viviendas en mal estado
- Hacinamiento
- Deficiencia de servicios básicos
- Altos costos de vivienda

Sin embargo, a nivel país el estado chileno ha ido implementando diversas políticas y programas en el paso de los años para abordar el déficit de la vivienda y mejorar las condiciones de vivienda en el país y las diferentes unidades territoriales que lo componen. Estos esfuerzos se han visto plasmados en la construcción de viviendas sociales, programas de subsidios habitacionales y la promoción de proyectos de vivienda asequible. Sin embargo, el déficit de vivienda en Chile sigue siendo un desafío de gran importancia, especialmente dentro de las áreas urbanas que están densamente pobladas.

Respecto al contexto que se vive en la comuna de Curarrehue respecto del déficit de la vivienda, a través del Instituto Nacional de Estadística (INE) mediante el Censo y la encuesta CASEN, son los responsables de recopilar y analizar la información estadística sobre esta temática, con el fin de proporcionar los datos y mantenerlos de manera actualizada y confiable para su uso, ya sea por autoridades y la sociedad en general puedan tomar decisiones informadas y con fuentes oficiales y así diseñar políticas que sean efectivas a la hora de tomar decisiones entorno a esta temática y problemática socio-espacial.

A continuación, se presenta un gráfico que representa la cantidad en valor absoluto del déficit habitacional de la comuna de Curarrehue en el año 2002 y 2017.

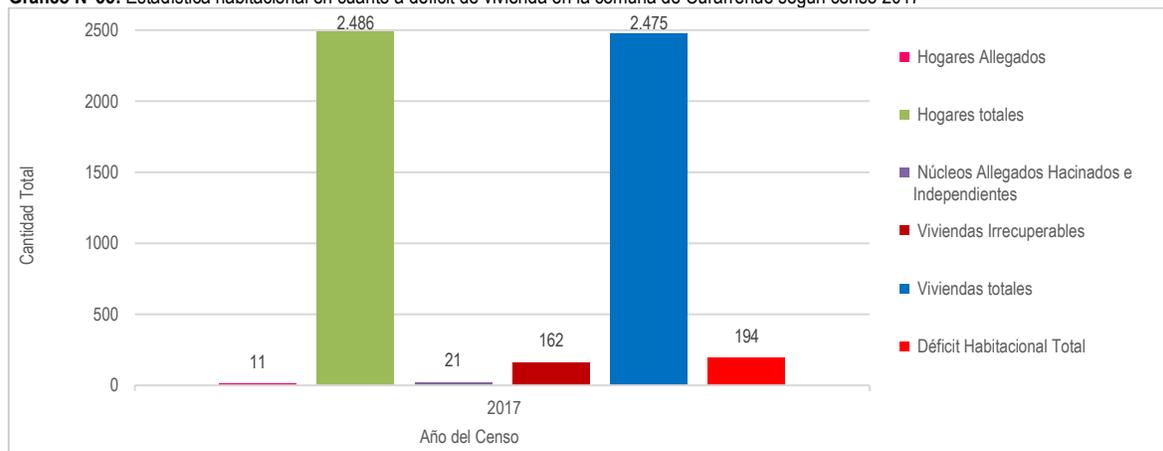
**Gráfico N°54:** Estadística habitacional en cuanto a déficit de vivienda en la comuna de Curarrehue según censo 2002



Fuente: Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Observatorio Urbano Estadísticas Habitacionales CENSO 2002.

En el gráfico anterior, se observa la cantidad total respecto al déficit de vivienda en la comuna de Curarrehue según los resultados del Censo realizado el año 2002, como se puede observar, la comuna en aquel año registró un total de 183 hogares con déficit habitacional de un total de 1.800 hogares registrados, de ese total 128 viviendas fueron identificadas como irrecuperables y 31 núcleos de allegados hacinados e independientes.

**Gráfico N°55:** Estadística habitacional en cuanto a déficit de vivienda en la comuna de Curarrehue según censo 2017



Fuente: Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Observatorio Urbano Estadísticas Habitacionales CENSO 2017.

Para el año 2017, como se puede observar en el gráfico anterior N°55 el déficit habitacional aumentó a 194 casos, sin embargo, esto tiene una directa relación al aumento también de las viviendas en la comuna y la cantidad de población. Sin embargo, se puede observar, que los núcleos allegados hacinados e independientes disminuyeron a 21 casos.

En la siguiente tabla se observa las estadísticas habitacionales respecto al déficit de vivienda para ambos censos 2002 y 2017 en la comuna de Curarrehue.

**Tabla N°47:** Estadísticas habitacionales en cuanto a déficit de vivienda año 2002 y 2017 y la variación porcentual intercensal en la comuna de Curarrehue

Variable	2002	2017	Variación Porcentual Intercensal (2002-2017)
Déficit Habitacional Total	183	194	36 %
Hogares Allegados	24	11	32 %
Hogares totales	1.827	2.486	27 %
Núcleos Allegados hacinados e independientes	31	21	37 %
Viviendas Irrecuperables	128	162	27%
Viviendas totales	1.803	2.475	67 %

Fuente: Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Observatorio Urbano Estadísticas Habitacionales CENSO 2017.

En la tabla anterior se resumen los resultados expuestos en los gráficos anteriores sobre el déficit habitacional en la comuna de Curarrehue en los Censos 2002 y 2017. Desde una apreciación general, se observa que, efectivamente aumentaron los hogares totales y la cantidad de viviendas totales. Respecto a los hogares totales aumentaron en un 27%; los hogares allegados disminuyeron en un 32%; los núcleos allegados e independientes disminuyeron en un 37%; las viviendas irrecuperables aumentaron en un 27%, las viviendas totales aumentaron en un 67% y, por último, el déficit habitacional total aumentó en un 36%.

### 1.5.5.6 Campamentos

Siguiendo la continuidad del apartado anterior, se abarca el concepto de Campamentos que tiene una fuerte y directa relación con el déficit de viviendas. Según el Ministerio de Vivienda y Urbanismo MINVU se refieren al término de campamento como todo aquel asentamiento humano donde hay concentración espacial de condiciones de vida asociadas a la pobreza y precariedad habitacional, sus habitantes son familias vulnerables, sufren de inseguridad en la tenencia del suelo, producto de ocupaciones irregulares.<sup>133</sup> A nivel país los campamentos en Chile son una realidad crítica y dinámica en lo que se refiere al número de asentamientos y la población ocupante. Sus definiciones y metodologías de medición han variado en el tiempo, sin embargo, lo central con respecto a la definición se han mantenido en el tiempo, como el caso de la precariedad habitacional extrema. Las causas de que originaron los campamentos en Chile han sido históricas y se han agudizado con el tiempo, evidenciándose un crecimiento importante en el tema.

Respecto a lo mencionado anteriormente, a modo de contextualizar, se destaca que entre los años 1940 y 1973, hubieron tres formas de clasificar los asentamientos informales los cuales fueron: poblaciones callampa, tomas de terreno y los campamentos los campamentos que a lo largo del tiempo reflejan el entendimiento que se le daba tanto desde el academicismo como desde el gobierno a este fenómeno social, pasando de ser "acciones espontáneas, individuales y no-políticas de los residentes, destinadas a resolver el

<sup>133</sup> Ministerio de Vivienda y Urbanismo- Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo (2019) Programa Campamentos. En Línea: chrome-extension://efaidnbmnfnkcefnncjmkajh/jhttps://www.dipres.gob.cl/597/articles-189330\_r\_ejecutivo\_institucional.pdf

problema de la falta de habitación; a acciones organizadas, colectivas y políticas, que mediante la ocupación de tierras buscaban negociar una solución habitacional con las autoridades de gobierno”<sup>134</sup>

Cabe mencionar que, a partir de los años 90’ como símbolo de la vuelta a la democracia en el país, los asentamientos informales, caracterizados y definidos como territorios de pobreza, dan origen y pasan a ser parte de las políticas públicas del Estado, las que de alguna manera imponen un perfil y una identidad a los sujetos, sobre como en su situación de pobreza, deben cumplir con los requisitos necesarios para ser beneficiarios del Estado.<sup>135</sup>

Entre los problemas principales que presentan los campamentos están las condiciones de familias residentes en campamentos que no cuentan con los recursos necesarios para su reproducción social, trayectorias biográficas marcadas por la exclusión, vulneración de derechos y pobreza extrema, debido a la ausencia de un acceso a un entorno residencial digno y seguro, se suman además, factores de carácter estructural y más recientes, como la alta tasa de migración económica en situación de vulnerabilidad y un mercado de vivienda formal que resulta insostenible en términos de precio para numerosas familias vulnerables que requieren vivienda.

A continuación, se expondrá el escenario respecto al tema de los campamentos en la comuna de Curarrehue, en la siguiente tabla se expone la cantidad total de campamentos identificados dentro de la comuna de Curarrehue al año 2023 y la cantidad de hogares en los campamentos.

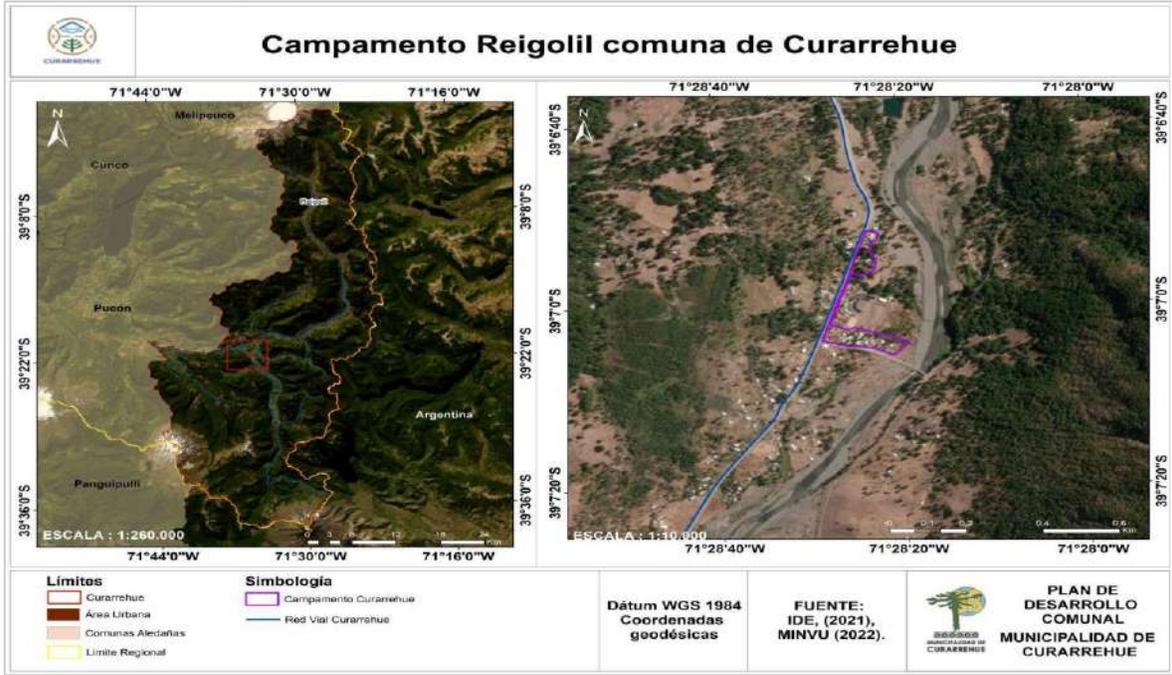
**Tabla N°48:** Cantidad total de Campamentos en la comuna de Curarrehue en la actualidad

Campamentos en la comuna de Curarrehue 2023	
Cantidad de Campamentos	Cantidad de Hogares en Campamentos
1	18

Fuente: Mapocho Consultores 2023, en base a datos entregados por el INE y MINVU 2023.

En el siguiente mapa, se muestra el campamento registrado en la Infraestructura de Datos Espaciales IDE Chile al año 2022 de la comuna de Curarrehue.

**Mapa N°17:** Campamento Reigolil en la comuna de Curarrehue



Fuente: Mapocho Consultores 2023, en base al catastro de Campamentos MINVU (2022)

En Curarrehue se identificaron a través del catastro de campamentos realizado por el MINVU en el año 2022 tan sólo un campamento identificado con el nombre Reigolil. Este campamento está ubicado en la zona norte de la comuna, fuera del área urbana consolidada, es decir, está dentro de una zona rural. La cantidad de hogares que hay en dicho campamento es de solo 12 hogares registrados, según los datos entregados por el MINVU y el Instituto Nacional de Estadísticas INE. El campamento está ubicado exactamente al costado derecho del río Maichín y cercano al cementerio Quiñenahuin.

<sup>134</sup> Abufhele, Valentina. (2019). La política de la pobreza y el gobierno de los asentamientos informales en Chile. EURE. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612019000200049>.

<sup>135</sup> idem.

### 1.5.5.7 Gestión municipal en vivienda

La Municipalidad de Curarrehue a través del Departamento de Vivienda correspondiente a la Dirección de Desarrollo Comunitario DIDECO, cuenta con diferentes iniciativas respecto al apoyo de la comunidad local, abordando entre sus objetivos y desafíos lo relacionado a la vivienda en la comuna, las cuales consisten en la planificación urbana, promover programas de viviendas sociales, asesorar a los postulantes e informar sobre los subsidios habitacionales, desarrollar programas de capacitación, elaboración de proyectos en función de gestionar soluciones habitacionales, entre otros.

La dirección de Desarrollo Comunitario DIDECO de Curarrehue tiene las siguientes funciones específicas en torno a la gestión de vivienda de la comuna de Curarrehue:

- Asesorar a los postulantes a viviendas sociales básicas, o subsidios habitacionales de la comuna, entregando una información oportuna, orientación y apoyo permanente a los postulantes, de las Organizaciones Territoriales y Funcionales, frente a los diferentes programas habitacionales<sup>136</sup>.
- Mantener manteniendo para ello, una coordinación con las Oficinas Regionales del Servicio de Vivienda y Urbanismo.
- Elaborar y mantener diagnósticos actualizados que permitan identificar y cuantificar la demanda habitacional que afecta a las familias urbanas y rurales de la comuna<sup>137</sup>.
- Hacer difusión y orientar a la comunidad local sobre los distintos programas habitacionales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y los requisitos exigidos para acceder a ellos.
- <sup>138</sup>Asesorar a los comités de vivienda de la comuna en el proceso de gestión de soluciones habitacionales definitivas para sus asociados.
- Desarrollar programas de capacitación destinados a las Directivas de los comités de vivienda, en función de fortalecer roles, funciones dirigenciales, autogestión e implementación de barrios.<sup>139</sup>
- Elaborar proyectos en función de gestionar soluciones habitacionales para las familias de la Comuna, a través de financiamiento público y privado, sobre todo en materia de complementación de ahorro, ampliación y mejoramiento de viviendas<sup>140</sup>.

Sumado a las funciones específicas de la DIDECO de Curarrehue respecto a la gestión municipal de la vivienda, también se encuentran diferentes objetivos estratégicos, programas y proyectos junto a sus respectivas acciones respecto a la temática de vivienda en la comuna, estos han sido expuesto a través de los Planes de Desarrollos Comunales anteriores de la comuna, en el cual el último elaborado para los años 2018-2022 expusieron y propusieron las siguientes estrategias respecto al desarrollo social de la comuna en relación al tema habitacional y de vivienda.

En el Plan de Desarrollo Comunal de Curarrehue de 2018-2022 se expusieron un listado de actividades y acciones con respecto al desarrollo social de la comuna, donde se incluye la temática de gestión de vivienda en la comuna. A continuación, en la siguiente tabla se presentarán los siguientes objetivos estratégicos respecto, programa o proyectos y sus acciones respecto a la vivienda.

**Tabla N°49:** Propuestas de Estrategias, Proyecto y Acciones en torno a la vivienda en la comuna de Curarrehue según PLADECO 2018-2022

Objetivo Estratégico	Programa o Proyecto	Acciones	Responsable	Financiamiento
Potenciar la participación de las personas en las organizaciones sociales.	Programa de mejoramiento de Infraestructura Comunitaria y habitabilidad.	Identificación de déficit de vivienda en la comuna. Elaboración de carpetas para postulación a subsidios habitacionales.	DIDECO	Municipal

Fuente: Mapocho Consultores 2023, en base al Plan de Desarrollo Comunal de Curarrehue 2018-2022, Municipalidad de Curarrehue.

Por otro lado, en las última cuentas públicas de la Municipalidad de Curarrehue del período 2021-2022 y período 2019-2020 se señalan los siguientes logros en materia de vivienda, en la siguiente tabla se expondrán los logros alcanzados en materia de vivienda durante la gestión Municipal del alcalde Abel Painefilo Barriga entre el período 2021-2022 y los años 2019-2020, esto con el fin de analizar los avances alcanzados anualmente por la Municipalidad de Curarrehue bajo la gestión del alcalde Abel Painefilo en materia de vivienda.

**Tabla N°50:** Cuenta pública municipalidad de Curarrehue período 2021-2022 en materia de vivienda

Cuenta Pública	Materia de Vivienda	Montos de Inversión
Cuenta Pública años 2021-2022	51 Beneficiarios D.S.10 construcción sitio residente	\$1.922.096.568
	01 Beneficiario D.S.10 compra vivienda nueva o usada	\$ 17.144.568
	02 Subsidios de arriendo regular d.s. 52	\$17.144.568
	01 subsidios arriendo asignación directa d.s 52	\$3.809.904
Cuenta Pública años 2019-2020	Programa de Vivienda y Habitabilidad:	Total: 258.825.575

<sup>136</sup> Municipalidad de Curarrehue (2023). Dirección de Desarrollo Comunitario DIDECO. En Línea: <https://curarrehue.cl/oni/casa-de-la-familia/>

<sup>137</sup> Idem

<sup>138</sup> Idem

<sup>139</sup> Idem

<sup>140</sup> Idem

Cuenta Pública	Materia de Vivienda	Montos de Inversión
	08 subsidios D.S. 10, sitios residentes	\$176.328.024
	02 subsidios D.S.10 título I, tramo II sitio residente	\$29.687.736
	-02 Subsidio DS1 título I, tramo, compra de vivienda nueva o usada	\$28.545.900
	05 Subsidios de Arriendo Regular ES.52	\$ 24.264.015
	107 Familias en estado postulando al programa D.S 10 habitabilidad Rural, construcción en sitio residente.	-
	41 Familias en estado postulando al programa MAVE (mejoramiento o ampliación vivienda edificada) D.S.10 habitabilidad Rural.	

Fuente: Mapocho Consultores 2023, Cuenta Pública Municipalidad de Curarrehue 2021-2022.

En términos generales respecto a la gestión municipal de la vivienda en la comuna de Curarrehue, mediante diferentes talleres de participación ciudadana realizados de tipo territorial, donde participaron mujeres y hombres, dieron a conocer, diferentes problemas y/o necesidades de la comuna respecto al tema de vivienda, donde los vecinos expresaron las siguientes necesidades a grandes rasgos:

- Necesidad de aumentar las viviendas.
- Aumento en los costos de arriendos en las viviendas de Curarrehue.
- Crecimiento desregulado en la venta de loteos de terrenos.
- Falta de apoyo para la creación de las viviendas.
- Necesidad de mejorar la calidad de aislamiento de las viviendas (su infraestructura en general).
- Regularización de los terrenos de la comunidad
- Problemas de acceso económico a la vivienda.

Frente a las problemáticas señaladas con anterioridad, la comunidad propone las siguientes respuestas y/o soluciones para una imagen futura del ámbito social en términos de vivienda, los cuales son los siguientes:

- Regularizar la venta de loteos.
- Regularizar la construcción de casas en loteos.
- Aumentar los subsidios habitacionales.

Por último, dentro de los aspectos positivos que expusieron los vecinos y vecinas frente a la gestión municipal en términos de vivienda están: los avances en materia de vivienda y la mejora en los estados de las viviendas en zonas rurales de bajo subsidio.

### 1.5.6 Participación y Desarrollo Sociocomunitario

Uno de los ejes centrales para el desarrollo comunal es la participación de los distintos grupos que componen un territorio en los procesos y toma de decisiones de la gestión pública, esto implica que la población se involucre con las problemáticas y procesos relevantes para la comuna, así como también en el planteamiento de soluciones que puedan surgir desde la iniciativa comunitaria.

Desde el gobierno central y en el marco de la Ley N°20.500 sobre Asociaciones y Participación en la Gestión Pública se entiende a la participación ciudadana como un derecho de todos los ciudadanos, constituyéndose, como un eje central para mejorar la democracia y fortalecer la sociedad civil convirtiendo a las personas y organizaciones en actores influyentes en la ejecución de políticas públicas<sup>141</sup>

En la medida en que los ciudadanos toman un rol activo en la gestión pública, se configura un escenario fértil para el desarrollo de organizaciones y asociaciones empoderadas que se comprometan con el mejoramiento de su territorio y de la calidad de vida de sus vecinos.

A partir de lo anterior y reiterando la relevancia del desarrollo comunitario para el mejoramiento de la gestión pública, a continuación, se analizarán las características más relevantes de las organizaciones sociales y la gestión municipal en la materia.

<sup>141</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores, 2023.

Fotografía N°5: Participación ciudadana en Curarrehue



Fuente: Mapocho Consultores.

### 1.5.6.1 Características generales de las organizaciones sociales

A 2022 existían registradas y en vigencia en la comuna de Curarrehue 99 organizaciones sociales con personalidad jurídica, las cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Tabla N°51: Organizaciones sociales en Curarrehue por tipología, 2022.

Tipo de Organización	Número	Porcentaje
Organizaciones funcionales (clubes deportivos, talleres laborales, comités de vivienda, clubes de adulto mayor)	40	40,4%
Organizaciones actividades relevantes (comité de agua, cámara de comercio, cámara de turismo, cooperativas)	12	12,1%
Juntas de Vecinos	12	12,1%
Organizaciones de interés público (comunidades, asociaciones indígenas, bomberos, iglesias)	35	35,4%

Fuente: Mapocho Consultores en base a Cuenta Pública Curarrehue 2021-2022.

Como se puede apreciar en la tabla, las organizaciones funcionales como clubes deportivos y de adulto mayor, son los que cuentan con una mayor presencia en el territorio, representando un 40,4% del total de las organizaciones. Le siguen de cerca las organizaciones de interés público, con un 35,4% de las cuales las más relevantes en esta categoría son las comunidades y asociaciones indígenas, ya que a través de la CONADI se pueden gestionar una serie de beneficios y proyectos para las poblaciones organizadas y, que como se revisó en un punto anterior, alrededor de 2.749 personas participan al interior de estas organizaciones, siendo de las más relevantes a nivel comunal.

Finalmente se encuentran las organizaciones de actividades relevantes y las juntas de vecinos con un 12,1% respectivamente. A continuación, se listan también las juntas de vecinos activas en el territorio al año 2023.

Tabla N°52: Listado de JJVV vigentes en la comuna de Curarrehue

Nombre
Junta de Vecinos Puesco Alto
Junta de Vecinos N°19 Santa Elena
Junta de Vecinos N°27 La Unión de Reigolil
Junta de Vecinos N°2 de Catripulli
Junta de Vecinos N°16 Puente Basas Grande
Junta de Vecinos N°15 de Flor del Valle
Junta de Vecinos N°14 de Panqui
Junta de Vecinos N°1 Curarrehue Norte
Junta de Vecinos Villa Entre Cerros
Junta de Vecinos Antumapu
Junta de Vecinos N°8 El Fortín de Huitraco
Junta de Vecinos N°44 de Pichicurarrehue

Fuente: Transparencia activa, Municipalidad de Curarrehue, 2023.

A partir de lo anterior, se puede señalar que existe en Curarrehue una variedad importante de organizaciones comunitarias a través de las cuales la población puede hacerse partícipe en la gestión del desarrollo comunitario y territorial, siendo relevante de esta manera reforzar la importancia de estas organizaciones y mantenerlas activas y, a su vez, entregarles herramientas que permitan capacitarlos para involucrarse en la toma de decisiones de la comuna.

#### 1.5.6.2 Gestión municipal en organización comunitaria

En cuanto a gestión, la municipalidad cuenta con una unidad de Organizaciones Comunitarias al interior de la DIDECO, la cual tiene como funciones principales las siguientes:

- a) Asesorar a las organizaciones de la comunidad en todas aquellas materias que permitan facilitar su constitución y funcionamiento y la plena aplicación de la Ley sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.
- b) Promover la organización, participación y desarrollo de los dirigentes y pobladores de cada unidad vecinal, de acuerdo con sus propios intereses y necesidades.
- c) Detectar las organizaciones comunitarias existentes en la comuna y proceder a la tramitación de la personalidad jurídica, e incentivar la legalización de las organizaciones que carecen de ella.
- d) Constituir el canal de comunicación entre la Municipalidad y las organizaciones comunitarias.
- e) Informar, orientar y apoyar técnicamente a la comunidad organizada, capacitando sobre las formas de solucionar problemas comunales que los afectan.
- f) Coordinar y colaborar en el accionar de los organismos comunitarios en la ejecución de programas de desarrollo comunal.
- g) Controlar el correcto cumplimiento de la legislación y procedimiento que regulan la generación, funcionamiento y participación de las organizaciones comunitarias.
- h) Mantener actualizado un registro comunal de las organizaciones comunitarias existentes en la comuna<sup>142</sup>.

Además de lo anterior, el municipio tiene dentro de sus funciones promover y asegurar instancias de participación ciudadana al interior de la comunidad, esto a través de proveer de distintos mecanismos y canales que permitan a la ciudadanía aportar en la toma de decisiones respecto al desarrollo de la comuna y la atención de problemáticas que son relevantes en cada uno de los territorios que la componen.

En este sentido, el municipio dispone de una ordenanza que regula la participación ciudadana<sup>143</sup> en la comuna el cual entrega los siguientes mecanismos para incorporar a la ciudadanía en los procesos relevantes:

- Plebiscitos comunales.
- Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC)
- Audiencias públicas
- Cabildos
- Mesas territoriales
- Consultas, encuestas y sondeos de opinión.
- Información Pública Local.

De estos mecanismos cabe mencionar que el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil tuvo un llamado durante junio de 2023 para su conformación y se encuentra a la espera de resolución. También hay que mencionar que, los consejos consultivos de educación, salud y seguridad se encuentran activos en el tratamiento de sus materias respectivas.

A través de la gestión municipal también se pone a disposición el FONDEVE, o Fondo de Desarrollo Vecinal, el cual se encuentra disponible para proyectos realizados por organizaciones comunitarias con personalidad jurídica vigente y que propongan ideas que se vinculen con los lineamientos de desarrollo del municipio, entregando así un financiamiento parcial para el desarrollo de actividades que persigan fines comunitarios.

Como elemento positivo de la gestión municipal se puede mencionar que, durante los últimos años, se han desarrollado importantes avances en materia de implementar infraestructura para el desarrollo de actividades comunitarias, estas sedes se han construido en la mayoría de las localidades, lo cual ha permitido a la población contar con un espacio de reunión. Avances que han sido fruto del trabajo conjunto de la comunidad con el municipio.

<sup>142</sup> Funciones de la DIDECO, Municipalidad de Curarrehue 2023.

<sup>143</sup> Ordenanza Municipal de Participación Ciudadana, Municipalidad de Curarrehue 2022

Fotografía N°6: Sedes comunitarias en la comuna de Curarrehue



Fuente: Mapocho Consultores, 2023.

En ese sentido, queda por avanzar en materias de canales de información que permitan a las organizaciones acceder a los programas y actividades disponibles para el desarrollo comunitario.

### 1.5.7 Deporte

La gestión municipal de deportes consiste en toda aquella administración y supervisión de las actividades deportivas y recreativas en el ámbito de un municipio o gobierno local. Está función dentro de sus principales implicancias son el planificar, organizar, coordinar y promover a la comunidad una amplia variedad de programas y servicios que tengan relación con el deporte y la actividad física dentro del territorio. En otras palabras, la gestión de un municipio en el área del deporte tiene como objetivo principal fomentar la actividad física y el desarrollo motriz.<sup>144</sup> de cada ciudadano de la comunidad local.

En Chile, este servicio depende generalmente de la estructura orgánica municipal, donde se queda circunscrita a organismos esternos de la municipalidad, es el caso de los Consejos Locales de Deporte o en las Corporaciones Deportivas Municipales, las dos organizaciones mencionadas son de carácter privado sin fines de lucro, reconocidas en el marco regulatorio y normativo del país<sup>145</sup>.

En resumen, la gestión municipal de deportes se debe encargar de facilitar el acceso a oportunidades deportivas y recreativas en una comunidad, promoviendo la salud, el bienestar y la participación activa de los residentes en actividades físicas. Esta gestión puede ir variando en el alcance y enfoque según las necesidades de cada unidad territorial y recursos de cada municipio. Por último, la gestión municipal de los deportes influye en uno de los ámbitos de la calidad de vida de las personas en la comunidad.

A continuación, se mostrará un listado de las responsabilidades típicas de una entidad municipal en la gestión de deportes, donde se identifican las siguientes<sup>146</sup>:

- **Planificación y desarrollo de Instalaciones deportivas:** Identificar todas aquellas necesidades de la infraestructura deportiva en el municipio y diseñar proyectos para la construcción y mantenimientos de los parques, campos deportivos, piscinas, gimnasios, pistas de atletismo, etc.
- **Programas deportivos y recreativos:** Organizar y promover los programas deportivos y recreativos para las personas de todas las edades y con diferentes habilidades. Esto puede incluir ligas deportivas, clases fitness, eventos deportivos locales, campamentos de verano y más.
- **Promover la actividad física:** Fomentar la importancia de mantener un estilo de vida activo y saludable en la comunidad a través de campañas de concienciación y programas de ejercicio.
- **Eventos deportivos y competencias:** Coordinar y apoyar eventos deportivos locales, regionales o nacionales que se celebren en el municipio, lo que puede incluir carreras, torneos deportivos, competencias de natación, entre otros.
- **Subsidios y apoyo a organizaciones deportivas locales:** Proporcionar financiamiento y recursos a clubes deportivos, asociaciones atléticas y otros grupos relacionados con el deporte en la comunidad.
- **Administración de instalaciones:** Gestionar y mantener las instalaciones deportivas municipales, asegurándose de que estén en condiciones óptimas para su uso por parte de la comunidad.

<sup>144</sup> Couto-Pazos, J. 2014: "Motricidad Humana y gestión municipal" Estudios Pedagógicos, vol. XL, n. 1, 373-387, 2014.

<sup>145</sup> Ministerio del Interior, 2001; Ministerio del Deporte, 2016 en Matus, C. et al.: "Los servicios deportivos municipales en Chile. Un diagnóstico de su estructura y relaciones" Revista Espacios, 2019.

<sup>146</sup> INGEPE Chile: "Gestión Deportiva Municipal Postulación a Proyectos Deportivos, Estructura e Interrelación Institucional". s/f.

- **Política deportiva y planificación estratégica:** Desarrollar políticas y estrategias a largo plazo para el desarrollo del deporte en el municipio, incluyendo la asignación de recursos y la promoción de la equidad y la inclusión en el acceso a las actividades deportivas.
- **Colaboración con otras entidades:** Trabajar en conjunto con organismos deportivos regionales, estatales o nacionales, así como con otras organizaciones locales, para promover el deporte y la actividad física de manera efectiva.

En la comuna de Curarrehue, la principal entidad administradora es el gobierno local, específicamente el departamento de deportes, a una escala más exacta y comunal la propia Municipalidad de Curarrehue dentro de la Dirección de Desarrollo Comunitario DIDECO, en donde se encuentra la Unidad de Deportes de la comuna de Curarrehue, quien es el encargado principal de la gestión del deporte dentro de la comuna.

Dentro de los principales objetivos y desarrollos de la Municipalidad de Curarrehue con la Unidad de Deportes fue la necesidad de contar con la elaboración de un Plan Comunal de Deportes como lineamientos para el desarrollo en este ámbito, según lo establecido en el Plan de Desarrollo Comunal de Curarrehue como parte de su incorporación al instrumento de planificación territorial. Está planificación aplicada a la gestión de este Plan Comunal de Actividad Física y Deporte, busco aportar a establecer prioridades, objetivos, metas, estrategias e indicadores como apoyo a los recursos carentes en torno a esta temática para lograr mejores resultados.

El Plan comunal de Deportes de Curarrehue busca *"Contribuir al desarrollo humano, la convivencia y la armonía en Curarrehue garantizando el derecho al deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre, como derechos fundamentales, con criterios de equidad e inclusión en el marco de las políticas sociales del país y de nuestro territorio"* <sup>147</sup>

La misión del Plan Comunal de Deportes de la municipalidad de Curarrehue es guiar a la comunidad hacia un desarrollo deportivo integral y el bienestar individual de los vecinos de Curarrehue, creando instancia y estímulos para generar identidad asociada a estilos de vida saludables y emocionales con nuestro medio ambiente. Por otro lado, la visión, de este plan comunal es potenciar y orientar el desarrollo de las políticas públicas municipales en las áreas de deporte, la recreación y la actividad física de la comuna a partir del año 2019, anhelando contribuir al desarrollo armónico, sustentable y democrático de la práctica deportiva, abarcando todos los sectores de la comuna, así como también, incentivar a las necesidades recreativas de sus habitantes. <sup>148</sup> En síntesis, el municipio buscó mediante este plan comunal fomentar los valores y habilidades deportivas, y potenciar el desarrollo deportivo fortaleciendo la vinculación y trabajo y gestión en conjunto entre el municipio y las organizaciones deportivas.

En los siguientes apartados, se expondrá información más detallada del ámbito de deportes en la comuna de Curarrehue y su gestión, en primera instancia, se expondrá y analizará la información respecto a la infraestructura y equipamiento deportivo de la comuna, la oferta deportiva existente en la actualidad y por último la gestión municipal del deporte, toda la información levantada será extraída desde el municipio y el Plan Comunal de Deportes anteriormente descrito, donde se presenta y expone la mayor cantidad de información y diagnóstico de la comuna entorno al deporte y su desarrollo dentro del territorio de Curarrehue.

### 1.5.7.1 Infraestructura y equipamiento deportivo

En primera instancia, se abarca la infraestructura deportiva como componente principal para el desarrollo de planes, programas y estrategias en torno al fomento del deporte en la comuna con el fin de identificar y caracterizar la distribución espacial de los diferentes equipamientos deportivos que hay en la comuna, su estado de mantención y sus principales funciones.

Según el Plan Comunal de Actividad Física y Deporte de la comuna de Curarrehue existen alrededor de 12 espacios de infraestructura deportiva, donde el tipo de distribución es el siguiente: 3 canchas; 6 multicanchas; 2 gimnasios y 1 polideportivo.

A continuación, se describirán cada uno de los 12 espacios de infraestructura identificados en la comuna de Curarrehue y finalmente se expondrá un mapa con cada una de las infraestructuras deportivas distribuidas espacialmente, correspondiente a información obtenida mediante Google Earth 2023.

En primer lugar, los 2 gimnasios identificados son los siguientes:

- **Gimnasio Municipal de Curarrehue:** Se ubica en Av. Bernardo O'Higgins N°470 Consta con una superficie de 800 m<sup>2</sup> y su administración es de carácter municipal. Contiene multicanchas con superficies de cemento y pintura sintética, graderías para una capacidad de un total de 600 personas, contiene, además, duchas, camarines para mujeres y hombres. Este recinto disponible está para el uso escolar de Lunes a Viernes y para todo público los días sábados y domingos. La coordinación es con el establecimiento educacional o la Municipalidad. <sup>149</sup>

<sup>147</sup> Municipalidad de Curarrehue (2019) Dirección de Desarrollo Comunitario DIDECO- Unidad de Deportes. En Línea: <https://curarrehue.cl/on/documents/plan-comunal-de-deportes/>

<sup>148</sup> Idem.

<sup>149</sup> Idem.

Imagen N°10: Gimnasio Municipal de Curarrehue



Fuente: Plan Comunal de Actividad Física y Deportes Curarrehue, Municipalidad de Curarrehue.

- **Gimnasio Ruka Ngen:** Ubicado en Avda. Bernardo O'higgins 504 como parte del complejo educacional Ruka Ngen, es un recinto deportivo con una superficie de 500  $m^2$  con administración educación particular, cuenta con una superficie de cemento sin demarcar, no contiene iluminación y graderías. Su uso está disponible para uso escolar de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas.<sup>150</sup>

Imagen N°11: Gimnasio Ruka Ngen



Fuente: Plan Comunal de Actividad Física y Deportes Curarrehue, Municipalidad de Curarrehue.

De los polideportivos solo se identificó 1 en toda la comuna, el cual es el siguiente:

- **Polideportivo Ernesto Becerra Maricoy:** Ubicado en Av. Estadio N° 425, Curarrehue. Es un Recinto deportivo techado con una superficie de 1.575  $m^2$ , su administración es directamente Municipal, cuenta con una multicancha de superficie a base de carpeta deportiva de poliuretano, graderías para una capacidad de 700 personas en total además de duchas, camarines para mujeres y hombres y discapacitados con una sala de enfermería. Además, cuenta con una sala de máquinas para ejercicios. Su disponibilidad para el uso de la comunidad es de lunes a viernes de 08:00 a 23:00 horas. Cabe señalar, que está es la infraestructura con mejores condiciones dentro de toda la comuna, en términos de mantención y de la cantidad de equipamientos que dispone.

<sup>150</sup> Idem

**Imagen N°12:** Polideportivo Ernesto Becerra Maricoy



Fuente: Plan Comunal de Actividad Física y Deportes Curarrehue, Municipalidad de Curarrehue.

Siguiendo con la descripción a continuación se describen las tres canchas identificadas dentro de la comuna de Curarrehue, las cuales son las siguientes:

- **Cancha de Fútbol Municipal Sintético (Estadio de Fútbol Municipal):** Ubicada en el estadio Municipal de Curarrehue en la Av Estadio, es una cancha de pasto sintético al aire libre con una superficie total de 400 m<sup>2</sup> con la administración municipal. Su equipamiento cuenta con camarines y duchas para local y visitas también cuenta con graderías para una capacidad de 1.000 personas. Recinto disponible para el uso de la comunidad de Lunes a Domingo en horario de 08:00 a 23:00. Este equipamiento deportivo es el que mayor capacidad de carga tiene en la comuna de Curarrehue.

**Imagen N°13:** Cancha de Fútbol Municipal Sintético



Fuente: Plan Comunal de Actividad Física y Deportes Curarrehue, Municipalidad de Curarrehue.

- **Cancha de Fútbol el Bosque:** Esta ubicada en prolongación Héroes de la Concepción s/n Curarrehue. Está cancha de fútbol es natural al aire libre con una superficie de 4.000 m<sup>2</sup>. Su administración es Municipal, no cuenta con cierre perimetral, ni camarines, baños públicos ni graderías.<sup>151</sup> Está es la cancha de Fútbol más grande en m<sup>2</sup> de la comuna.

**Imagen N°14:** Cancha de Fútbol el Bosque



Fuente: Plan Comunal de Actividad Física y Deportes Curarrehue, Municipalidad de Curarrehue.

<sup>151</sup> ídem.

- **Cancha de Fútbol Catripulli:** Recinto deportivo al aire libre con administración en comodato al Club Deportivo Catripulli. Cuenta con camarines y duchas para local y visita, no cuenta con graderías y tampoco con iluminación. Recinto disponible a todo público previa coordinación con junta de vecinos de Catripulli<sup>152</sup>.

Imagen N°15: Cancha de Fútbol Catripulli



Fuente: Plan Comunal de Actividad Física y Deportes Curarrehue, Municipalidad de Curarrehue.

Por último, las 6 infraestructuras de Multicanchas deportivas son las siguientes:

- **Multicancha Ex Villa Puesco:** Recinto deportivo techado con una superficie de 625 m2 con administración municipal, cuenta con una superficie de cemento sin demarcar, tampoco cuenta con iluminación, graderías ni camarines o baños. Recinto disponible para todo tipo de público sin horario y según condiciones climáticas, actualmente inserto en proyecto de mejoramiento de espacios públicos del MINVU<sup>153</sup>.

Imagen N°16: Multicancha Villa Puesco



Fuente: Plan Comunal de Actividad Física y Deportes Curarrehue, Municipalidad de Curarrehue.

- **Multicancha Villa Entre Cerros:** Ubicado en la villa entre Cerros, es un recinto deportivo al aire libre con una superficie de cemento de 625 m2 con administración municipal, cuenta con una multicancha de superficie de cemento con pintura sintética, con luces y cierre perimetral correspondiente, no cuenta con graderías, ni camarines. Recinto disponible para todo público previa coordinación con junta de vecinos de la Villa Entre Cerros<sup>154</sup>.

<sup>152</sup> ídem.

<sup>153</sup> ídem

<sup>154</sup> ídem

**Imagen N°17:** Multicancha Villa entre Cerros



Fuente: Plan Comunal de Actividad Física y Deportes Curarrehue, Municipalidad de Curarrehue.

- **Multicancha Techada Escuela El Saltillo de Loncofilo:** Recinto deportivo techado con una superficie de 625 m<sup>2</sup> con administración municipal mediante el departamento de educación, cuenta con una superficie de cemento demarcado, no cuenta con iluminación, graderías, cierre perimetral, camarines o baños. Recinto disponible para uso escolar de lunes a viernes de 08:00 a 17:00 Horas y para todo público los sábados y domingos previa coordinación con el establecimiento educacional<sup>155</sup>.

**Imagen N°18:** Multicancha Techada Escuela El Saltillo de Loncofilo



Fuente: Plan Comunal de Actividad Física y Deportes Curarrehue, Municipalidad de Curarrehue.

- **Multicancha Escuela Ruka Manke Reigolil:** Recinto deportivo al aire libre con una superficie de cemento de 560 m<sup>2</sup> con administración municipal, cuenta con una multicancha de cemento demarcada, graderías de madera con capacidad para 100 personas con luces, pero sin cierre perimetral. Recinto disponible para uso escolar de lunes a viernes de 08:00 a 17:00 Horas y para todo público los sábados y domingos previa coordinación con el establecimiento educacional.<sup>156</sup>

**Imagen N°19:** Multicancha Escuela Ruka Manke Reigolil



Fuente: Plan Comunal de Actividad Física y Deportes Curarrehue, Municipalidad de Curarrehue.

<sup>155</sup> Idem.

<sup>156</sup> Idem

- **Multicancha Techada Escuela Jerónimo Neculpan de Quiñenahuin:** Ubicada en la Escuela Jerónimo Neculpan camino a Reigolil, es un recinto deportivo con características de gimnasio, contiene una superficie de  $560 m^2$ . Su administración es de carácter Municipal, sus multicanchas son de cemento demarcada, graderías de madera con capacidad para 100 personas aproximadamente, con luces. Su disponibilidad es para escolares de lunes a viernes de 08:00 a 17:00 horas y para el resto del público los sábados y domingos. La coordinación para su uso es directamente con el establecimiento educacional.

Imagen N°20: Multicancha Escuela Jerónimo Neculpan



Fuente: Plan Comunal de Actividad Física y Deportes Curarrehue, Municipalidad de Curarrehue.

- **Multicancha Techada Escuela Licancura de Puente Basas Chico:** Recinto deportivo techado con una superficie de  $625 m^2$  con administración municipal mediante el departamento de educación, cuenta con una superficie de cemento con multicancha demarcada, no cuenta con iluminación, graderías ni cierre perimetral. Recinto disponible para uso escolar de lunes a viernes de 08:00 a 17:00 Horas y para todo público los sábados y domingos previa coordinación con el establecimiento educacional.<sup>157</sup>

Imagen N°21: Multicancha Escuela Licancura de Puente Basas Chico

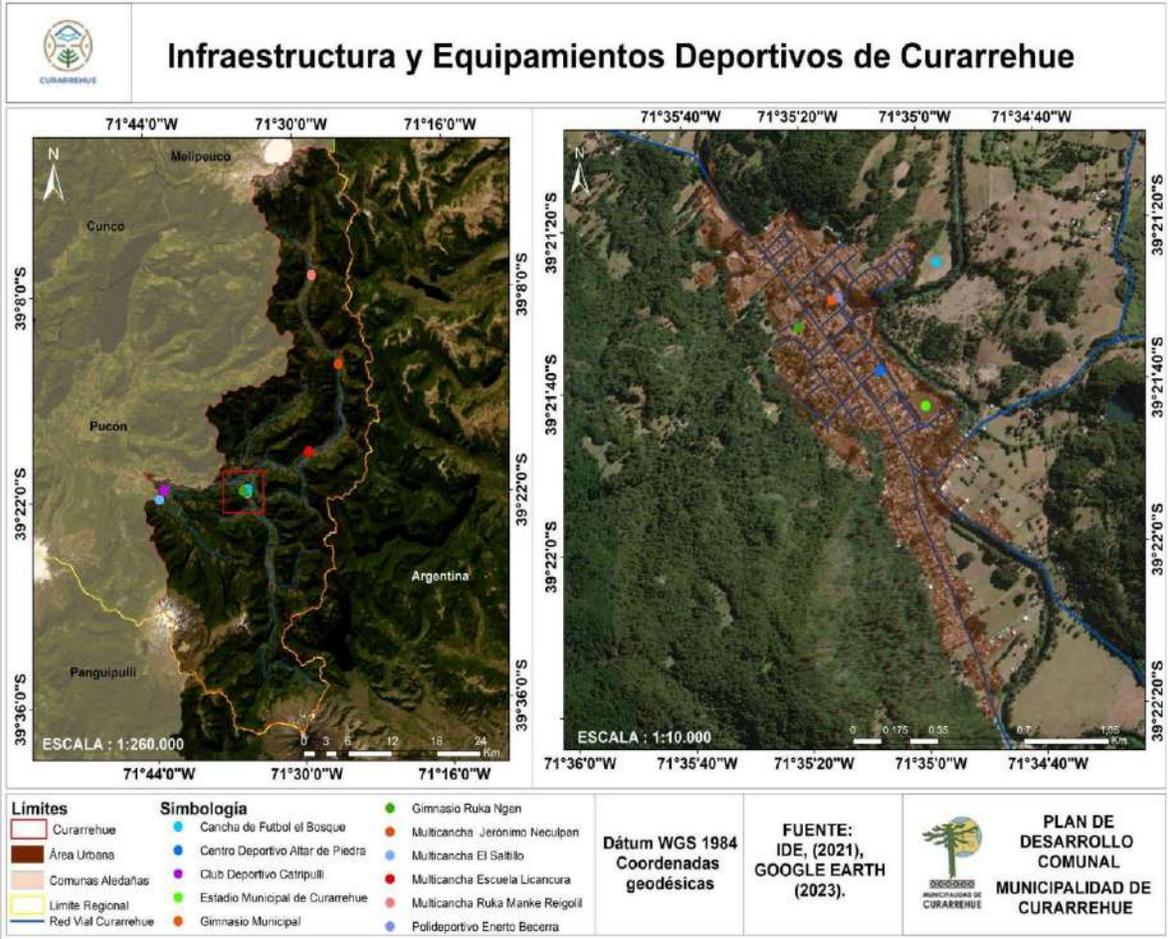


Fuente: Plan Comunal de Actividad Física y Deportes Curarrehue, Municipalidad de Curarrehue.

A continuación, se despliega el siguiente con la distribución espacial de cada una de las infraestructuras deportivas descritas con anterioridad, según información entregada por el Plan de Actividad Física y Deportes de Curarrehue.

<sup>157</sup> ídem

Mapa N°18: Infraestructura y equipamiento deportivo en la comuna de Curarrehue



Fuente: Mapocho Consultores 2023, en base a Plan Comunal de Actividad Física y Deporte Municipalidad de Curarrehue, 2019.

En el mapa anterior se puede visualizar una tendencia un tanto homogénea respecto a la distribución de los equipamientos deportivos dentro del área urbana delimitada y fuera de esa área urbana hacia los sectores más rurales y otras localidades de la comuna. Dentro del área urbana consolidada hay un total de 6 equipamientos deportivos y fuera de esa área un total de 5., se puede observar que en su gran mayoría están distribuidos hacia la zona centro-norte de la comuna.

**1.5.7.2 Oferta deportiva**

En segunda instancia se aborda la oferta deportiva, con el fin de identificar cuáles son las actividades, talleres y los lugares donde se realizan a través de la Unidad de Deportes de la Municipalidad de Curarrehue.

Desde el Plan de Actividad física y Deportes se destacan los siguientes programas a nivel de municipio para la comunidad y el convenio con el instituto nacional de deportes.

En la siguiente tabla, se exponen los siguientes programas deportivos a nivel de municipio que fueron ejecutados en el año 2018 en la comuna de Curarrehue.

Tabla N°53: Programas deportivos a nivel de municipio año 2018

Programas	Tipo	Características generales
Mujer y Deporte (IND)	Taller	Taller de participación social, orientado al Baby Fútbol, se desarrolla junto al convenio IND y la Municipalidad de Curarrehue. Está dedicado a mujeres desde los 15 a 59 años. Sin costo para la ciudadanía, sus clases se

Programas	Tipo	Características generales
		imparten en el polideportivo Ernesto Becerrera de Curarrehue los días Lunes y Miércoles, es con cupos limitados. <sup>158</sup>
Jóvenes en Movimiento (IND)	Taller	Taller de participación social orientada al Baby Fútbol que se desarrolla en convenio con el IND y la Municipalidad de Curarrehue, incluye jóvenes desde los 15 años en adelante, sin costo para la ciudadanía, sus clases también son realizadas en el polideportivo Ernesto Becerra de Curarrehue. Se realiza los días martes y jueves. Es con cupos ilimitados. <sup>159</sup>
Escuela de Fútbol, Programa EDI (IND)	Escuela	Escuela de fútbol formativo se desarrolla en convención con el IND y la Municipalidad de Curarrehue, está impartida para los jóvenes desde los 6 años hasta los 14 años, sin costo para la ciudadanía, sus clases son realizadas en el Polideportivo Ernesto Becerra los días Viernes en horario 17:00 a 18:30 y los sábados de 11:00 a 12:30 horas en el Estadio Municipal de la Comuna. <sup>160</sup>
Adulto Mayor (IND)	Taller	Talleres orientados a los adultos mayores que buscan fomentar en la población el envejecimiento activo a través de diferentes actividades físicas y deportivas recreativas. Estos talleres están enfocados a los adultos mayores de 60 a 70 años en las Dependencias del Centro Diurno Ruka Winey. <sup>161</sup>

Fuente: Mapocho Consultores 2023, en base a Plan Comunal de Actividad Física y Deporte Municipalidad de Curarrehue, 2019.

Cómo se puede observar en la tabla anterior el taller que predomina en ofertas deportivas dentro de la comuna de Curarrehue es el Baby fútbol, teniendo un enfoque de género en donde hay uno que está orientado específicamente a las mujeres y por otro lado, otros talleres solo orientado a hombres., También se destaca la escuela de fútbol que involucra a hombres y mujeres jóvenes en conjunto., y por último, los talleres enfocados a los adultos mayores donde también se incluyen hombres y mujeres da a conocer una inclusión de género y también etaria respecto a los programas deportivos que se ofrecen a la comunidad de Curarrehue, haciendo participe a todos los rangos etarios y con orientación/ enfoque de género.

Por otro lado, también existen clubes deportivos en la comuna de Curarrehue, los cuales son los siguientes:

**Tabla N°54:** Clubes deportivos en la comuna de Curarrehue

Club Deportivo	Características Principales
Royal Andino	Conformado por 5 series: Infantiles, Mujeres, Segunda Serie, Serie de Honor y Serie Sénior. El club cuenta con 120 socios activos.
San Sebastián	Conformado por 4 series: Infantiles, Segunda Serie, Serie de Honor y Serie Sénior. El club cuenta con 120 socios activos, no cuenta con sede propia.
Huracán	Está conformado por 3 series: Infantiles, Segunda Serie y Serie de Honor. El club cuenta con 80 socios activos, no cuenta con sede propia
Femenino de Curarrehue	Club Deportivo de Fútbol conformado por una serie única de mujeres. El club cuenta con 40 socias activas, no cuenta con sede propia.
Catripulli	Club deportivo de Fútbol conformado por 3 series: Segunda Serie, Serie de Honor y Serie Sénior. El club cuenta con 100 socios activos, no cuenta con sede, dispone de cancha de fútbol de pasto natural con sus respectivos camarines para local y visita. Sector Catripulli.
La estrella de Maichín Bajo	Club deportivo de Fútbol conformado por 5 series: Serie Infantiles, Serie Mujeres, Segunda Serie, Serie de Honor y Serie Sénior. El Club cuenta con 90 socios activos, no cuenta con sede y tampoco cuenta con cancha propia. Sector Machin Bajo S/N.
Pino Huacho	Club deportivo de Fútbol compuesto por 80 socios activos, no cuenta con sede, dispone de cancha de fútbol de pasto natural pero no cuenta con camarines.

<sup>158</sup> idem

<sup>159</sup> idem

<sup>160</sup> idem

<sup>161</sup> idem

Club Deportivo	Características Principales
Escuela de Fútbol Newen Trumun	Club deportivo de Fútbol Conformado por 3 Series, Primera, Segunda y Sénior El Club cuenta con 45 socios activos, no cuenta con sede, tampoco con cancha de fútbol.
Curarrehue Runners	Club deportivo compuesto por 20 socios activos. No cuenta con sede.
Triatletas Curarrehue	Club deportivo de Triatletas formado por 15 socios activos, no cuenta con sede.
Unión de la Frontera	Club deportivo de Fútbol compuesto por 40 socios activos, no cuenta con sede, tampoco con cancha de fútbol y para efectos legales rige la dirección de su presidente don Erwin Espinoza Quintonahuel. Sector Reigolil.
Amanecer	Club deportivo de Fútbol compuesto por 30 socios activos, no cuenta con sede, tampoco con cancha de fútbol. Sector Reigolil
Nativo Andino	Club deportivo de Fútbol compuesto por 30 socios activos, no cuenta con sede, tampoco con cancha de fútbol. Sector Reigolil.
Femenino Flor del Valle	Club deportivo de Fútbol compuesto por xx socios activos, no cuenta con sede, tampoco con cancha de fútbol.
Las Aguilas	Club deportivo de Fútbol compuesto por xx socios activos, no cuenta con sede, tampoco con cancha de fútbol.
La Católica	Club deportivo de Fútbol compuesto por xx socios activos, no cuenta con sede, tampoco con cancha de fútbol.
Independiente de Aguas Blancas	Club deportivo de Fútbol compuesto por xx socios activos, no cuenta con sede, tampoco con cancha de fútbol.
Ferrovilla	Club deportivo de Fútbol compuesto por 30 socios activos, no cuenta con sede, tampoco con cancha de fútbol. Sector Quiñenahuin.
Puente Basas Chico	Club deportivo de Fútbol compuesto por 30 socios activos, no cuenta con sede, tampoco con cancha de fútbol. Sector Basa Chico.
Deportivo Real	Club deportivo de Fútbol compuesto por 30 socios activos, no cuenta con sede, tampoco con cancha de fútbol.

Fuente: Mapocho Consultores 2023, en base a Plan Comunal de Actividad Física y Deporte Municipalidad de Curarrehue, 2019.

En total son alrededor de 42 clubes deportivos según las organizaciones registradas en el Plan Comunal de Actividad Física y Deportes de la comuna de Curarrehue para el año 2018. Sin embargo, del total de los clubes contabilizados solamente estaban hasta esa fecha vigente 11 clubes. Respecto a los beneficiarios directos en las organizaciones deportivas de Curarrehue la Asociación de Fútbol de Curarrehue es la que mayor cantidad de beneficiarios registra, abarcando un total de 450 beneficiarios., por otro lado, los triatletas de Curarrehue son los que menor beneficiarios registran, tan solo 15.

### 1.5.7.3 Gestión municipal en deporte

La gestión municipal del deporte en la comuna de Curarrehue está compuesta de la siguiente forma:

Imagen N°22: Organigrama sobre la gestión del deporte municipal



Fuente: Mapocho Consultores en base a Municipalidad de Curarrehue.

Como se puede observar en el esquema anterior, la gestión municipal del deporte en la comuna de Curarrehue está bajo la principal entidad administradora comunal que es la propia Municipalidad de Curarrehue, dentro de ella el Alcalde está a cargo de diferentes direcciones dentro de la municipalidad, entre ellas la Dirección de Desarrollo Comunitario DIDECO, dentro de esa dirección se encuentra ubicada la Unidad de Deportes de la comuna.

La gestión del deporte en la comuna de Curarrehue ha ido en pro de ir mejorando las diferentes infraestructuras deportivas de la comuna, al año 2018 según el Plan de Actividad Física y Deportes se identificaron diferentes estados y observaciones respecto a cada recinto deportivo emplazado en la comuna. Por otro lado también, se identificaron no sólo problemas implicados a la infraestructura sino, mediante diálogos territoriales realizados al año 2008 con diferentes actores claves de la comunidad relacionados al área de educación, educación y salud, organizaciones sociales, organizaciones deportivas, vecinas y vecinos de Curarrehue, dentro de los cuales se identificaron los siguientes problemas:

Tabla N°55: Necesidades Encontradas en torno al Deporte año 2018 y Principales respuestas

Actividad Física y Deportes de participación social	Deportes de alto rendimiento	Actividad física y de formación
Falta de actividades dirigidas a las dueñas de casa.	Carencia de recursos para realización de actividades innovadoras	Déficit de apoyo.
Centralismo de las actividades deportivas.	Carencias de información sobre sistemas de competencias escolares.	Falta de recursos económicos permanentes que cubran los requerimientos.
Falta de difusión.	Carencias en infraestructura.	Falta de información sobre fondos concursales
Falta de recursos económicos e infraestructura	Falta de apoyo económico a deportistas que representan a la comuna.	Falta de espacios para disciplinas específicas, principalmente enfocados en el fútbol.
Carencia de espacios físicos para que los clubes deportivos de diversas disciplinas puedan reunirse a realizar actividades.	-	Falta de abanico de las distintas disciplinas a poder desarrollar en la comuna.
-	-	Falta de seguimiento de "casos" de niños con habilidades específicas.
-	-	Falta dar continuidad a aquellas disciplinas que han dado buenos resultados.
Principales Respuestas	Principales Respuestas	Principales Respuestas

Actividad Física y Deportes de participación social	Deportes de alto rendimiento	Actividad física y de formación
Capacitar a los dirigentes	Potencias talentos identificados.	Capacitar a los dirigentes
Mejorar y generar espacios deportivos	Difundir, motivar y educar diversos deportes	Mejorar y generar espacios Deportivos
Mejorar oferta en proyectos y programas Deportivos	Comprometer recursos económicos para el deporte por parte de las autoridades comunales.	Mejorar oferta en proyectos y programas Deportivos
Generar una escuela de instructores de diferentes disciplinas	Generar becas deportivas para quienes representen la comuna en otros lugares de la provincia o del país	Generar una escuela de instructores de diferentes disciplinas
Tener Estadios deportivo en buenas condiciones y bien terminados	Generar mayores espacios competitivos en la comuna y fuera de esta	Tener Estadios deportivo en buenas condiciones y bien terminados
-	Constitución de corporación deportiva en la comuna.	-

Fuente: Mapocho Consultores 2023, en base a Plan Comunal de Actividad Física y Deporte Municipalidad de Curarrehue, 2018.

En la tabla anterior se vieron expuestas todas las problemáticas identificadas para ese entonces, en el ámbito de desarrollo del deporte en la comuna de Curarrehue. En la actualidad, según los últimos registros mediante la cuenta pública 2021-2022 de la Municipalidad de Curarrehue se expusieron las siguientes estrategias y objetivos que fueron realizados estos últimos años para mejorar la gestión y desarrollo del deporte en la comuna de Curarrehue.<sup>162</sup>

En primera instancia se expondrán las iniciativas de inversión que están en estado de ejecución respecto al ámbito de deportes en la comuna de Curarrehue.

- Mejoramiento y Equipamiento multicancha villa Puesto, Curarrehue.
- Construcción de Acceso servicios higiénicos y estacionamiento en el Estadio de Curarrehue.

En segunda instancia, respecto al desarrollo social de la comuna, en el ámbito de Curarrehue se destaca lo siguiente:

- Se aumentó el promover el desarrollo de la cultura y deporte en la comuna.
- Se apoyó económicamente con el FONDEDE 2021 (fondos de desarrollo del deporte) a diferentes organizaciones entre las cuales se destacan las siguientes: Club deportivo Huracán; Club Royal Andino; Club deportivo Catipulli; Club deportivo Pinhuacho; Club deportivo la Estrella de Maichin.

En tercer lugar, sobre la distribución de los recursos para las diferentes actividades de la comuna se expusieron las siguientes:

- Mejoramiento de infraestructura para ferias libres y la adquisición de implementos deportivos para la práctica de actividad física.
- Mejoramiento de infraestructura para la práctica de actividad física, implementación de bicicletas y adquisición de cascos.<sup>163</sup>

En general, según los antecedentes e información levantada junto al levantamiento de información en terreno, donde se realizaron diferentes actividades de participación comunitaria, se desprende que la gestión del deporte en la comuna de Curarrehue ha ido mejoramiento conforme los últimos años, en términos de infraestructura, los proyectos de inversión para el mejoramiento de ellos están en estado de ejecución, se ha invertido más también en la adquisición de implementación deportiva y también el aumento de espacios deportivos, dentro de las principales aspectos positivos que menciona la comunidad sobre el desarrollo deportivo mediante la participación ciudadana realiza en la comuna de Curarrehue exponen a modo general los siguientes aspectos positivos entorno al deporte en la comuna:

- La riqueza de la naturaleza y la disponibilidad de espacios como tal, han potenciado el deporte en la comuna
- La existencia y aumento de programas de deportes gratuitos.

Por otro lado, la comunidad expresó los siguientes problemas y/o necesidades en términos de deporte en la comuna de Curarrehue:

- Mejoramiento de la infraestructura deportiva a nivel general, ya que falta mantención.
- Aumento de aprovechamiento de espacios deportivos que sí dispone la comuna, pero que no son aprovechados.
- Mala utilización de algunos espacios deportivos.

<sup>162</sup> Idem

<sup>163</sup> Idem

- Falta de espacios para diferentes tipos de deportes, ejemplos el uso de bicicletas, la necesidad de incorporar una ciclovía en la comuna.
- Carencia de infraestructura deportiva en términos de nuevas disciplinas.
- Por último, mejorar la gestión municipal en el ámbito deportivo.

En cuanto a lo que espera la comunidad de la gestión municipal en deportes para la comuna son las siguientes respuestas:

- Recintos deportivos para la zona de Reigolil.
- Mejorar en forma general la infraestructura deportiva.
- Aumentar los complejos deportivos.
- Mejorar las condiciones del estadio municipal.

### 1.5.8 Patrimonio e Identidad Cultural

Como se ha mencionado anteriormente, uno de los elementos centrales de la comuna de Curarrehue, a nivel identitario, es la presencia de un alto porcentaje de población Mapuche, tanto que se declaran como parte de la comunidad, así como también personas que sin contar con ancestros indígenas rastreables, se sienten parte y se identifican con las manifestaciones culturales de este pueblo nativo; esta característica de sus habitantes tiene como principal consecuencia de que la mayoría de las expresiones culturales de la zona se encuentran arraigadas e influenciadas por la tradición Mapuche. A esto se le suma que Curarrehue es una comuna fronteriza, por lo que se encuentra altamente permeada por las prácticas transferidas por la población argentina y que se han ido asentando en los últimos años, formando parte de la diversidad cultural del territorio. Este panorama ha ido convirtiendo a Curarrehue en una comuna intercultural, entendiéndolo como: *“una forma de desarrollo humano que se realiza en un terreno común de aceptación de los contrastes de identidad y formas de vida alude a un tipo de sociedad donde las comunidades y grupos sociales se reconocen en sus diferencias y buscan una mutua comprensión y valorización”*<sup>164</sup>. De esta manera, el concepto de interculturalidad se constituye como un eje central bajo el cual se forja el patrimonio e identidad de sus habitantes, generando en el proceso tensiones entre las nuevas expresiones del sincretismo cultural, con las costumbres tradicionales, conservadas por los pobladores más antiguos del territorio, siendo entonces, uno de los principales objetivos el lograr una convivencia armónica entre las distintas expresiones, desde la mirada del respeto, la inclusión y convivencia de estas formas vida.

Ahora bien, dentro del patrimonio cultural de la comuna de Curarrehue, las expresiones de la tradición Mapuche son las que tienen mayor arraigo local, y constituyen parte esencial del patrimonio material e inmaterial de la localidad, siendo una de las principales expresiones el mapudungun, lengua oficial de la cultura mapuche y cuya persistencia en esta comunidad funciona como elemento aglutinador de una gran parte de las prácticas que dan origen a la identidad curarrehuina. En este tópico, es necesario señalar que tanto desde la comunidad como desde el municipio se han discutido instancias para preservar la lengua en las nuevas generaciones, siendo necesario aún reforzar la enseñanza de este en las escuelas.

Por otra parte, alguna de las prácticas tradicionales y que forman parte de la identidad local son el Nguillatun y el We Tripantu, ceremonias Mapuche que se realizan a lo largo de todo el territorio en escuelas, espacios comunitarios y, durante los últimos años, en la Aldea Intercultural.

**Fotografía N°7:** Espacio ceremonial de la Aldea Intercultural Trawupeyün



Fuente: Mapocho Consultores, 2023.

<sup>164</sup> Rafael Prieto Véliz y Tomás Sepúlveda Schwember (2004) en Plan Municipal de Cultura de Curarrehue.

Otro elemento que forma parte del patrimonio cultural de Curarrehue, es el conocimiento ancestral agroecológico que ha sido traspasado a partir de la tradición oral, como lo es el conocimiento de plantas medicinales y la recolección del nguilliw o piñón. Ambas actividades son realizadas principalmente por mujeres, por lo que el apoyo de estas actividades resulta fundamental tanto para la preservación del patrimonio inmaterial, así como también para el fortalecimiento del trabajo femenino.

En el campo de las artesanías, se encuentra fuertemente presente los oficios tradicionales en metal, madera y telares los cuales han sido traspasados de manera generacional y que cuentan con amplio desarrollo en la localidad y que, a día de hoy, necesitan instancias que permitan dar a conocer a un público más amplio a sus creadores, que permita por un lado mantener el oficio a la vez que se consolida como un modo de subsistencia.

Existen tradiciones culturales que, si bien han ido cayendo en desuso, todavía persisten en algunos sectores, un ejemplo de este es el juego de palin, deporte ancestral Mapuche que se juega con una pelota y un palo, y que se desarrolla en escuelas como Ruca Manque de Reigolil y Eco Escuela Antu Mawida, y que en la actualidad busca mantenerse y extender su práctica dentro del territorio<sup>165</sup>.

#### 1.5.8.1 Patrimonio histórico

Se entiende como patrimonio histórico a la rama del patrimonio que incluye todos aquellos elementos tanto materiales como inmateriales que se asocian a procesos históricos o del pasado, como pueden ser monumentos, restos arqueológicos, tradiciones en desuso, entre otros.

En sus esfuerzos por mantener vigente las tradiciones ancestrales que caracterizan a la localidad, la comuna de Curarrehue dispone de un museo al interior de la Aldea Intercultural el cual se distingue en su categoría por no disponer de colecciones de objetos propiamente tal, esto con la finalidad de focalizar la discusión en las inquietudes y prácticas culturales de la comunidad, apelando a su transformación y puesta en valor desde lo cotidiano. Es por esto, que, hablar de patrimonio histórico dentro de la localidad de Curarrehue como algo inamovible o que remite estrictamente al pasado resulta difícil de concebir ya que la mayoría de las prácticas consideradas patrimoniales siguen en vigencia y fueron abordadas en el punto anterior.

Ahora bien, es posible mencionar algunas infraestructuras de valor patrimonial dentro de la comuna que, dada la relevancia para la comunidad, se identifican como elementos identitarios de la historia de Curarrehue.

Uno de ellos es la Iglesia de San Sebastián de Curarrehue, construida en 1957, la cual sufrió un incendio en el año 2022, debido a lo agresivo del siniestro, no se han abordado posibilidades de restitución y reconstrucción, siendo las ceremonias religiosas realizadas en las dependencias de un colegio de la comuna.

Imagen N°23: Iglesia San Sebastián de Curarrehue antes y después del siniestro



Fuente: Vatican News y Mapocho Consultores, respectivamente.

Otro elemento cuya puesta en valor podría tener alcances patrimoniales lo constituyen los puentes presentes a lo largo del territorio, en particular el Puente Basa, el cual es reconocido tanto por la comunidad como por los visitantes como un elemento icónico e identitario de la localidad, teniendo relevancia tanto práctica como turística. Lamentablemente, en la actualidad no se encuentra en un buen estado para ser transitado, siendo necesario encontrar formas de financiamiento que permitan su mantención y revalorización.

<sup>165</sup> Plan Municipal de Cultura de Curarrehue.

Fotografía N°8: Puente Basa



Fuente: Mapocho Consultores, 2023.

Cabe destacar que, como se observó en el punto anterior, gran parte de las tradiciones han tenido su traspaso a través de la oralidad y hasta el día de hoy se conservan y se buscan instancias a partir de las cuales puedan preservarse y ser parte de la vida cotidiana de la comunidad, como lo es el caso del mapudungun que es enseñado en las escuelas de la localidad, los rituales, y las artesanías, los que, al ser patrimonio vivo, se encuentran aún en vigencia.

#### 1.5.8.2 Infraestructura y equipamiento cultural

La comuna de Curarrehue dispone de pocas instalaciones destinadas de manera exclusiva para las artes y la cultura, siendo las más importantes las siguientes:

- **Aldea Intercultural Trawupeyüm**

Ubicada dentro del área urbana de Curarrehue, la Aldea intercultural cuenta con un salón multiuso con fogón, una sala de exposiciones destinada a dar a conocer elementos de la cultura Mapuche, un espacio ceremonial para celebraciones tradicionales y una feria artesanal a sus afueras llamada Llallen Kuse para emprendimiento local.

Fotografía N°9: Aldea Intercultural Trawupeyüm y Feria Artesanal Llallen Kuse.



Fuente: Mapocho Consultores, 2023.

- **Biblioteca Municipal**

Ubicada a un costado de la municipalidad, este espacio cuenta con una variada colección bibliográfica, computadores, mesas de estudio, sala de proyección y un espacio circular que simula un fogón. El espacio tiene personal encargado de registrar el ingreso, conservar el lugar y coordinar las visitas provenientes de recintos educacionales o de otras organizaciones que deseen conocer este espacio.

Es necesario señalar que tanto los servicios de la biblioteca como la aldea intercultural se entregan de manera intermitente a lo largo del año, debido a la necesidad de reparaciones en la infraestructura y/o falta de personal que entregue atención todos los días.

**Fotografía N°10:** Biblioteca Municipal de Curarrehue



Fuente: Mapocho Consultores.

- **Plaza de Curarrehue**

Si bien es un espacio pensado para la recreación, la plaza de Curarrehue se ha constituido como un punto de encuentro para la vida social de la comuna y para el desarrollo de actividades artísticas al aire libre, ferias artesanales, entre otras actividades que dan vida a este espacio central en la vida cotidiana de la comuna.

**Fotografía N°11:** Plaza de Curarrehue



Fuente: Mapocho Consultores, 2023.

- **Anfiteatro**

El anfiteatro de Curarrehue se encuentra ubicado a un costado de la Aldea Intercultural y tiene acceso desde la Villa Antumapu, a la fecha, este recinto fue entregado en comodato a la agrupación cultural AMUK, que dejó de funcionar hace unos años atrás y que generó que este espacio cayera en desuso, encontrándose en estudio encontrar los medios de financiamiento para mejorar las instalaciones y ponerlas nuevamente a disposición de la comunidad.

**Imagen N°24:** Anfiteatro de la comuna de Curarrehue



Fuente: Araucanía noticias, 2012.

#### - Otros espacios recreativos y/o culturales.

Aun cuando no son concebidos como tales, existen una serie de infraestructuras auxiliares que se destinan a actividades comunitarias como lo son: gimnasios de colegios, salas de clases, espacios comunitarios, entre otros, que no necesariamente están equipados para el desarrollo de actividades artísticas y culturales, pero que resultan útiles para aquellas localidades que se encuentran alejadas del centro de Curarrehue, que es donde se concentra la infraestructura principal.

También se pueden mencionar algunos espacios de carácter privado que, en ocasiones, prestan servicios para la realización de eventos y actividades culturales:

- Ko Panqui: desarrollo de artes escénicas
- Hostal Zomo Ngen: de la cooperativa del mismo nombre (encuentros de títeres y Hip Hop)
- La Cancha del Bosque y sus senderos
- Zomo Ngen: lugar de muestra y comercialización de obras y productos
- Club de Huasos: fiestas rancheras

A partir de lo anterior se puede señalar que la infraestructura destinada a la cultura y las artes es escasa y se encuentra concentrada en el área urbana de la comuna, otra de las características identificadas es que tanto su funcionamiento y disponibilidad a lo largo del año es intermitente, debido a la falta de mantenimiento y/o personal para su atención, siendo necesario diseñar estrategias que permitan recuperar los espacios ya existentes, y hacer los cambios que sean necesarios para que estén disponibles para la comunidad. De la misma manera, las áreas rurales son las que se encuentran en mayor desventaja, ya que no cuentan con espacios exclusivos para el desarrollo de estas actividades y, los existentes (gimnasios, escuelas, espacios comunitarios) no presentan las condiciones adecuadas para ser usados durante todo el año.

#### 1.5.8.3 Oferta cultural

La oferta cultural de Curarrehue se caracteriza por su variedad y riqueza cultural presente en cada una de las áreas que se desarrollan a lo largo del territorio, siendo algunas de las que se pueden mencionar las siguientes:

Agrupaciones de ferias artesanales que, dentro de sus actividades se puede destacar la realización de actividades culturales y la promoción de modos de vida tradicional; entre estas se pueden mencionar las siguientes: Feria Walung, Feria de Artesanía Viva, Feria Agroecológica, Feria Campesina la Voz del Campo; y otro tipo de ferias temáticas y estacionales que se realizan en las zonas rurales.

En la música, la oferta cultural se encuentra fuertemente ligada a la música ranchera y sus variantes como la cumbia ranchera, el cual se constituye como el género musical más escuchado dentro de la comuna y es el que acompaña las fiestas que se realizan, existiendo numerosos grupos y personas que se dedican a interpretar este estilo.

En los géneros más urbanos se encuentra el hip hop, rap y trap entre los más populares, especialmente por los jóvenes, los cuales abordan temáticas como la problemática Mapuche, el anticapitalismo, la protección del medio ambiente, entre otros. Una de las principales ofertas en esta materia es el evento Newen Hip Hop, el cual se realiza desde el año 2010 y reúne a exponentes del género mapuche y no mapuche a nivel nacional.

En el campo de la literatura se observa un desarrollo de gran solidez en los últimos años a partir del desarrollo de instancias donde se intercepta la poesía, la danza y la música, estos eventos se realizan a nivel comunal y en su mayoría se realizan de manera autogestionada e intermitente a lo largo del año, no existiendo una organización establecida para el desarrollo de estas actividades, pero sí siendo reconocida la labor destacada de los escritores de la comuna.

Otras expresiones artísticas se encuentran en las artes escénicas las cuales tienen un desarrollo incipiente de la mano de prácticas circenses asociadas a la llegada de representantes de esta disciplina que provienen de otras partes del país y que han dado a conocer estas expresiones vinculadas con el humor, acrobacias, danza y expresión corporal.

En el ámbito de las artes plásticas se congregan actividades como la fotografía, la pintura y la escultura, así como también trabajos de artesanía realizados en madera y acero. Cabe recalcar que estas actividades se desarrollan en su mayoría de manera independiente y autogestionada, haciendo falta una instancia colaborativa que permita la gestión de instancias de socialización de estas expresiones con el resto de la comunidad.

En la danza se encuentran diversos conjuntos folclóricos dentro de la comuna que practican bailes de cueca, huayno, caporal y danza Mapuche, estas agrupaciones se encuentran asociadas principalmente a establecimientos escolares y se desarrollan dentro de este contexto, sin tener una repercusión continua en la comuna.

En el arte culinario se encuentran diversos exponentes de la cocinería Mapuche tradicional y fusión, haciendo uso de productos tradicionales de la zona; se ubican tanto en restaurantes como pequeños locales alrededor de plazas y ferias; y ofrecen tanto a la comunidad como a turistas una muestra de la cultura indígena a través de la comida.

A modo general, se observa que la oferta cultural de la comuna es variada y da cuenta de la diversidad presente en sus habitantes, sin embargo, se manifiestan de manera intermitente y autogestionada, faltando apoyo y organización que permita hacer de estas instancias algo permanente y reiterado en el tiempo, permitiendo el desarrollo y difusión de estas prácticas.

#### 1.5.8.4 Gestión municipal en cultura

En la actualidad, el municipio de Curarrehue no dispone de una unidad específica dentro de su organigrama que se dedique de manera exclusiva a la gestión de temas culturales y de patrimonio, sin embargo, el tratamiento de estos temas se lleva en conjunto con el departamento de educación municipal, la unidad productiva, de deportes, turismo y salud, así como también con la coordinación de la Aldea Intercultural y la Biblioteca Pública. De esta manera, se ha dificultado el desarrollo de actividades debido a las complicaciones que surgen en la coordinación de todas estas entidades, haciéndose necesario la creación de una unidad municipal o persona encargada que pueda coordinar las actividades con la comunidad.

A pesar de estas inconveniencias, el municipio desarrolló un plan de cultura para el periodo 2023-2026, el cual plantea como principal foco la reactivación del ámbito cultural en correlación con la preservación del patrimonio, luego de una época de receso que tuvieron estas actividades durante la pandemia,

Dentro de los lineamientos estratégicos planteados para este periodo se encuentran los siguientes:

- Fortalecimiento de la cultura del pueblo Mapuche
- Desarrollo de las artes y oficios
- Fortalecimiento de la gestión cultural
- Fomento lector y acceso a nuevas tecnologías
- Valorización del patrimonio local
- Mantención de infraestructura cultural

De esta manera, aun cuando el desarrollo de esta área se muestra en un estado incipiente, existe tanto por parte de la comunidad como de la institución un deseo de avanzar en torno a esta temática a través de la preservación de las tradiciones ya existentes, así como también mejorar los organismos y agentes encargados de la gestión de las actividades, lo cual demuestra ya progreso relevante en la materia, además de contar con objetivos claros hacia donde orientar el trabajo municipal.

#### 1.5.9 Seguridad Pública

La seguridad pública consiste en el conjunto de acciones, políticas y medidas implementadas por las diferentes autoridades gubernamentales y otro tipo de entidades para garantizar la protección y bienestar de la sociedad en general. El objetivo principal es el mantener el orden público, prevenir amenazas y delitos, y responder de forma eficaz en situaciones de emergencias o situaciones que pongan en peligro la seguridad de los ciudadanos y sus propiedades.

Dentro de los componentes importantes y claves que la seguridad pública debe incluir, son los siguientes:

- Fuerzas de seguridad
- Prevención del delito
- Respuestas a emergencias
- Seguridad vial
- Protección civil
- Ciberseguridad

La seguridad pública es fundamental para el funcionamiento seguro de una sociedad, ya que permite que las personas vivan en un entorno seguro y confiable, siendo este, un factor importante para la calidad de vida de las personas. Es responsabilidad de las autoridades gubernamentales a diferentes escalas espaciales: local, regional, país garantizar la seguridad pública mediante políticas que sean efectivas y la asignación de recursos adecuados. Además, la colaboración de forma activa de la comunidad y la participación ciudadana son los elementos esenciales para el éxito de las iniciativas de seguridad pública.

En Chile, la seguridad pública, está bajo el manejo del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, específicamente en la Subsecretaría de Prevención del Delito. Esta entidad tiene dentro de sus principales funciones la elaboración, coordinación y ejecución de las políticas nacionales de seguridad pública, enfocadas en prevenir la delincuencia en los diferentes territorios, facilitar la reinserción social de infractores de la ley y brindar apoyo a las víctimas.

La seguridad pública en la comuna de Curarrehue, es responsabilidad de las autoridades tanto locales como regionales, así como las fuerzas de seguridad pública del país. La gestión de la seguridad pública incluye medidas para prevenir delitos, mantener el orden público y responder a situaciones en casos de emergencia. A continuación, se mencionan algunas instituciones de seguridad pública que están insertas en la comuna de Curarrehue.

- Carabineros de Chile
- Policía de Investigaciones (PDI)
- Prevención del Delito
- Protección Civil
- Coordinación con autoridades regionales y nacionales

A continuación, en los siguientes puntos se presentarán los principales equipamientos de seguridad pública y emergencias, así como los diferentes organismos e instituciones que trabajan en conjunto para desarrollar la seguridad pública en la comuna de Curarrehue para también analizar los indicadores de seguridad a escala local.

#### 1.5.9.1 Organismos de seguridad y emergencias

Los organismos de seguridad y emergencia son organizaciones encargadas de planificar, coordinar y responder a situaciones de seguridad y emergencia que puedan afectar a una comunidad, región o país. Estos organismos desempeñan un papel fundamental en la protección de la vida y la propiedad de personas, así como en la gestión de crisis y desastres. Dentro de los principales organismos de seguridad y emergencia se consideran los siguientes:

- Fuerza de Seguridad
- Servicio de bomberos
- Servicios de atención médica de emergencia
- Defensa civil
- Protección civil
- Cruz Roja y Media Luna roja
- Agencias de seguridad nacional
- Organizaciones no gubernamentales (ONG)
- Organizaciones de gestión de crisis

Estos son solo algunos ejemplos de organismos de seguridad y emergencia. La estructura y las responsabilidades de estos organismos pueden variar según el país y la región, pero en general, todos tienen la misión de proteger a las personas y gestionar situaciones de crisis y emergencia de manera efectiva.

En la comuna de Curarrehue se identifican los siguientes organismos de seguridad y emergencias, en términos de equipamiento de seguridad, la comuna cuenta con tres Tenencias de Carabineros, Curarrehue, Reigolil y Puesco, las dos primeras son de funcionamiento y carácter fronterizo, y además, también se encuentra un retén en Catripulli.<sup>166</sup>

En cuanto a la Policía de Investigaciones PDI no tiene cuartel como tal en Curarrehue, sin embargo, está se encuentra insertada en el paso fronterizo de Curarrehue el "Complejo Mamuil Malal".

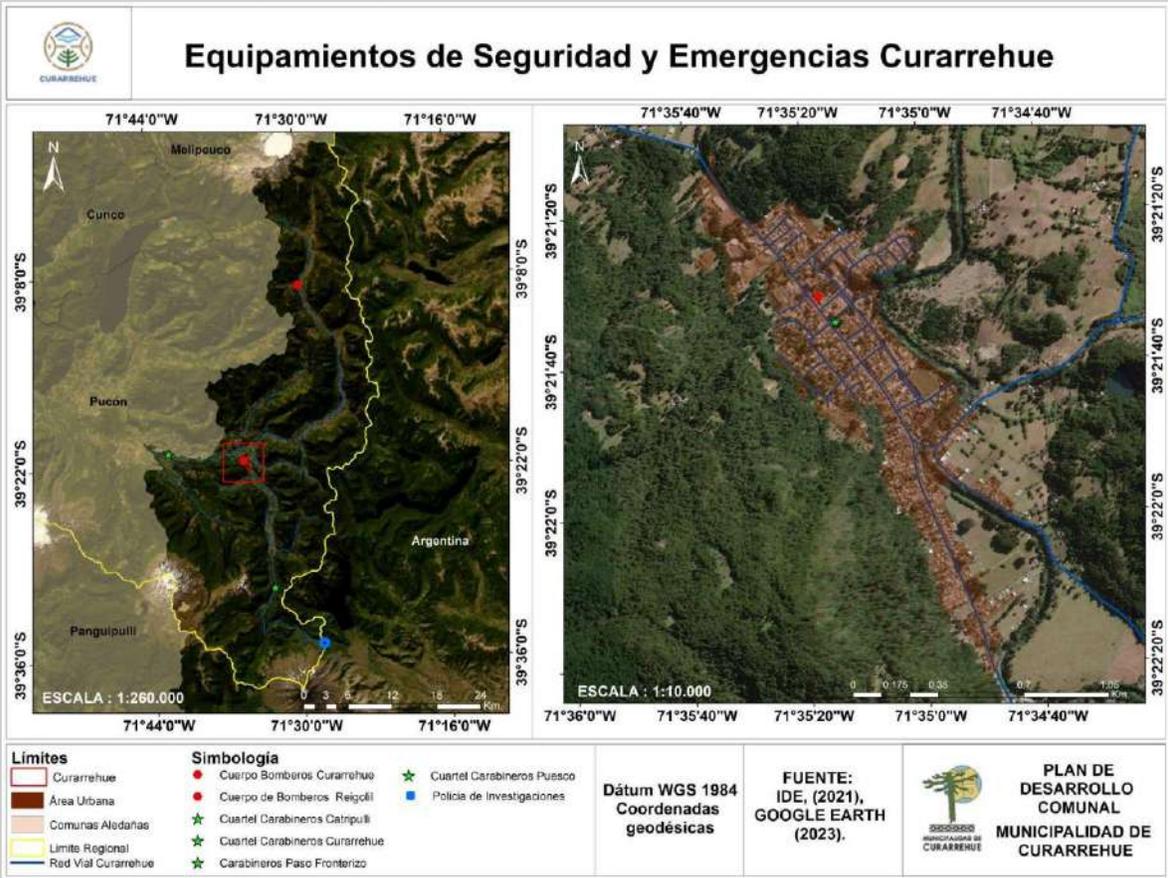
Respecto a los bomberos, se encuentran presentes en la comuna a través de tres compañías Curarrehue, Catripulli y la brigada de Reigolil.<sup>167</sup>

En el siguiente mapa se observa la distribución espacial de los distintos organismos de seguridad y emergencia presentes en la comuna de Curarrehue.

<sup>166</sup> Municipalidad de Curarrehue. 2016. Plan de Desarrollo Comunal Curarrehue 2010-2016. En Línea: <https://curarrehue.cl/on/documents/pladeco-2010-2016/>

<sup>167</sup> Idem

Mapa N°19: Equipamiento de Seguridad y Emergencias en la comuna de Curarrehue



Fuente: Mapocho Consultores mediante información de la infraestructura de datos espaciales, 2021.

En el mapa anterior, se puede visualizar la distribución espacial de los equipamientos de seguridad y emergencias en la comuna de Curarrehue, se observa que dentro del área urbana delimitada se encuentran dos equipamientos de seguridad y emergencias, por un lado, el Cuartel de Carabineros de Curarrehue y, por otro lado, el cuerpo de bomberos de Curarrehue. Se puede observar que, ambos se encuentran muy cercanos entre sí. Respecto al resto de la distribución de infraestructura de seguridad y emergencias, se puede visualizar otros cuarteles de carabineros dentro de la comuna, en el sector de Reigolil y Puesco. Sobre los cuerpos de bomberos, se identifican dos y por último, la Policía de Investigaciones PDI, forma parte del complejo fronterizo Mamuil Malal.

En términos generales, mediante los diferentes talleres de participación ciudadana realizados en la comuna de Curarrehue, mujeres y hombres han manifestado diferentes problemas relacionados a la seguridad y emergencia, lo que más se repite es la falta de personal de carabineros, la falta de apoyo al cuerpo de bomberos en términos de recursos y la necesidad de contar con al menos un cuartel PDI en la comuna disponible para la ciudadanía, ya que el único personal que se encuentra está en el paso fronterizo de la comuna.

En síntesis, lo que esperan los vecinos de Curarrehue entorno a la imagen futura del ámbito de seguridad y emergencias dentro de la comuna es aumentar la seguridad, vigilancia, capacitar de mejor forma a los funcionarios y ciudadanía frente a riesgos y desastres, aumentar personal de Carabineros, bomberos y PDI, aumentar infraestructura y equipamiento ligado a la seguridad ciudadana haciendo referencia a cámaras de seguridad, mayor presencia de grifos, mayor retén de carabineros, entre otros.

**1.5.9.1.1 Carabineros**

Carabineros de Chile es una institución de seguridad pública de carácter policial que tiene la responsabilidad de mantener el orden y la seguridad en Chile. Es una de las principales fuerzas de seguridad en el país, y desempeñan un papel fundamental en la aplicación de la ley y protección de la sociedad en Chile. En otras palabras, Carabineros de Chile es una institución fundamental para la seguridad y el orden público en Chile y trabaja en estrecha colaboración con otras agencias de seguridad y emergencia en el país para garantizar la seguridad de la sociedad Chilena. Su labor abarca una amplia gama de funciones para mantener el orden público, seguridad y bienestar de la población.

Esta institución se constituye, como la principal fuerza policial y pública del país, jugando un rol de resguardo, protección y tranquilidad a diferentes escalas espaciales a lo largo del país. En la comuna de Curarrehue, la presencia de carabineros es importante para garantizar la seguridad ciudadana y el bienestar de la comunidad local.

Los cuarteles de Carabineros de Chile, dentro de la comuna de Curarrehue, una de sus funciones además de las habituales y generales es que son considerados para desarrollar diferentes estrategias y funciones en el "Plan Específico de Emergencia Comunal por Erupción Volcánica" dentro las cuales se destacan las siguientes<sup>168</sup>:

- Ser de los principales Organismos de protección civil de la comuna en función de abordar los principios rectores, enfoques transversales y alcances del plan.
- Formar parte de los miembros permanentes.
- Estar dentro de las estrategias de monitoreo
- Hacerse cargo junto a otras instituciones respecto a los reportes hacia el Sistema Regional de Protección Civil, Municipalidad y otros.
- Desarrollar la comunicación y levantamiento de información en situaciones de emergencias.

Por otro lado, esta institución de seguridad pública también cumple sus diferentes funciones dentro de otros planes de la comuna entre los cuales se incorpora a los siguientes:

- Plan Comunal de Emergencias Comuna de Curarrehue
- Plan de Seguridad Pública
- Plan de Emergencia por erupción volcánica del Departamento de Salud.

En la siguiente tabla se presenta información general sobre la presencia de Carabineros de Chile en la comuna de Curarrehue

**Tabla N°56:** Descripción de cuarteles de carabineros en la comuna de Curarrehue

Cuartel	Dirección	Contacto
Tenencia Curarrehue	Bernardo O'higgins 603, Curarrehue	45 246 6304
Reten Reigolil	Ruta S-965 Km. 42, Curarrehue	45 2445308
Reten Catripulli	Ruta Ch-199 Km. 104, Curarrehue	452466307

Fuente: Mapocho Consultores mediante información de Carabineros de Chile, 2023.

La tenencia de Curarrehue, es la principal y la que tiene jurisdicción sobre toda la comuna de Curarrehue. Está cuenta con dos retenes más, el de Reigolil y Catripulli. En la siguiente imagen se puede observar la Tenencia de Curarrehue.

**Imagen N°25:** Tenencia de Carabineros Curarrehue



Fuente: Imagen obtenida desde Google Maps, 2023.

Por otro lado, la comuna de Curarrehue no cuenta con un Plan Cuadrante de Seguridad Preventiva (PCSP), al no tener disponible este mecanismo de gestión y estrategia operativa, se puede aludir a que es necesario un mejoramiento en términos de planificación y operación sobre los servicios policiales para poder satisfacer de mejor forma las demandas a nivel comunal y un mejor análisis sobre los niveles de seguridad e inseguridad en la comuna.

<sup>168</sup> Municipalidad de Curarrehue. (2022) Plan Específico de Emergencia Comunal por erupción volcánica. En línea: <https://curarrehue.cl/on/documents/plan-especifico-comunal-por-variable-de-riesgo-erupcion-volcanica/>

Sin embargo., dentro de la región donde está insertada la comuna de Curarrehue, la Araucanía, está si cuenta con varios Planes Cuadrantes de Seguridad Preventiva, los más cercanos y que están en el límite de la comuna de Curarrehue, son los cuadrantes de la comuna de Pucón y Panguipulli, este último correspondiente a la Región de los ríos.

Agregar finalmente, que mediante los diferentes talleres realizados de participación ciudadana, los vecinos manifestaron dentro de los aspectos positivos en el ámbito de seguridad y emergencias, dentro de las respuestas que mayormente destacaron fue que hay una sensación de tranquilidad y seguridad, se conforma también una organización vecinal, en la que se genera un ambiente de seguridad vecinal, al menos en los sectores de Cuenca Media Maichin, cuenca Baja Cabaña, cuenca Alta Panqui, y cuenca Trancura.

Por otro lado, desde las necesidades y de lo que está carente aún en torno a la seguridad y emergencias, respecto a carabineros de Chile, los vecinos y vecinas manifestaron la necesidad de aumentar la dotación policial, agregar nuevos cuarteles de carabineros y falta de contingencia policial, para hacer frente a las sensaciones de inseguridad que aún prevalecen en cierta medida en la comuna, para disminuir la presencia de robos y hechos delictuales en la comuna, y fiscalizar mayormente el traspaso de las drogas entre los jóvenes y estudiantes., por último, la necesidad del aumento de personal de carabineros para abarcar patrullajes nocturnos.

### 1.5.9.1.2 Bomberos

Los Bomberos en Curarrehue forman parte de una compañía de Bomberos local o también una unidad de bomberos voluntarios, ya que muchas zonas y/o áreas rurales de Chile cuentan con brigadas de bomberos voluntarios.

En el caso de Curarrehue, es de gran importancia la presencia del cuerpo de bomberos ya que, son parte de las estrategias de monitoreo frente a posibles riesgos y desastres que puedan ocurrir dentro de la comuna, en este caso en particular, se incluye a los bomberos en el “Plan Específico de Emergencia Comunal por Erupción Volcánica” del año 2022.

Dentro del plan, los bomberos son considerados para conocer y dar el estado de las infraestructuras públicas y/o privadas y de personas que estén afectadas, donde se efectuaría algún tipo de acuerdo por parte del Municipio. Los bomberos estarían bajo el encargado de Emergencia, del departamento municipal, junto a otras instituciones como Carabineros, dirigentes comunitarios, entre otros<sup>169</sup>.

Según el Plan Específico de Emergencia por Erupción Volcánica año 2022, el cuerpo de bomberos estaría dentro de las siguientes funciones:

- Reportes: Realizados desde y hacia el Sistema Regional de Protección Civil, Municipal, junto a Carabineros y otras instituciones y empresas de distribución de servicios básicos.
- Comunicación: Generar levantamientos de información frente a la detección, ocurrencia de situaciones de emergencia, que sean reportadas a través de los bomberos junto a Carabineros, Municipalidad y otros.
- Ser parte de los Miembros Permanentes frente a situaciones de riesgos, emergencias y desastres.

Lo anterior, es uno de los ejemplos de Planes comunales en los que se consideran al cuerpo de bomberos de Curarrehue dentro de sus diferentes funciones y cargos, entre los cuales también se encuentran: combate de incendios forestales, gestión de materiales peligrosos, prevención de incendios, extinción de incendios, rescate entre otros.

En la comuna de Curarrehue, el cuerpo de bomberos está presente a través de tres compañías; Curarrehue, Catripulli y la brigada de Reigolil. A continuación, se presenta la siguiente tabla con información general sobre el cuerpo de bomberos de la comuna de Curarrehue.

**Tabla N°57:** Información general del Cuerpo de Bomberos de Curarrehue

Nombre	Rut	Número de Socios y Compañías	Año Fundación	Autoridades	Dirección	Otros
Cuerpo de Bomberos de Curarrehue.	72.179.100-9	Socios: 243 Compañías: 3	1972	Superintendente: Wendy Undurraga. Comandante: Sebastián González.	Bdo. O'Higgins 487	(45) 1971558

Fuente: Mapocho Consultores, en base a información obtenida de la Academia Nacional de Bomberos de Chile, 2023.

A continuación, se presentará la siguiente tabla con información general de contacto de las tres compañías de bomberos presentes en la comuna de Curarrehue.

**Tabla N°58:** Información general compañías de bomberos de la comuna de Curarrehue

Compañía	Cuerpo	Dirección	Región	Teléfono
Primera de Curarrehue	Curarrehue	O'Higgins 487, Curarrehue	Araucanía	(45) 1971558

<sup>169</sup> Municipalidad de Curarrehue. (2022) Plan Específico de Emergencia Comunal por erupción volcánica. En línea: <https://curarrehue.cl/on/documents/plan-especifico-comunal-por-variable-de-riesgo-erupcion-volcanica/>

Segunda de Curarrehue Catripulli	Curarrehue	Camino Internacional S/N Curarrehue	Araucanía	(45) 1971558
Tercera de Curarrehue Reigolil	Curarrehue	Camino Internacional 965 Reigolil	Araucanía	-

Fuente: Mapocho consultores 2023, en base a información obtenida de la Academia Nacional de Bomberos de Chile.

En la tabla anterior, se pueden obtener los datos respecto a la dirección y teléfonos de las tres compañías de bomberos que conforman el cuerpo de bomberos de Curarrehue.

Por otro lado, los bomberos de Curarrehue, también son considerados dentro de otros planes municipales hacia la comuna, en diferentes funciones y elaboración de estrategias, dentro de los cuales se destacan los siguientes

- Plan Comunal de Emergencias Comuna de Curarrehue
- Plan de Contingencia Gestión RSD Curarrehue.
- Planes de Emergencia por erupción volcánica del Departamento de Salud.
- Plan de Seguridad Pública.

Sobre el cuerpo de bomberos, mediante los talleres de participación ciudadana los vecinos también manifestaron de manera indirecta el aumento del personal de seguridad y emergencias, en el que se incluyen los bomberos, entorno a potenciar el manejo frente a riesgos y desastres, específicamente en el ámbito de los incendios forestales, se hace el llamado a la necesidad de construir y mejorar los diferentes senderos en los parques naturales para prevenir el riesgo de desastres de incendios.

#### 1.5.9.1.3 PDI u otro organismo de seguridad y emergencias

La comuna de Curarrehue presenta una serie de características particulares en su infraestructura y servicios. Por un lado, dispone de una aduana, conocida como el "Complejo Fronterizo Mamuil-Malal," que funciona como un importante paso fronterizo hacia Argentina, ubicado en la Ruta 199 de Curarrehue, en la región de La Araucanía, Chile. Además, dentro de su territorio se encuentra el "Parque Nacional de Villarrica," un área natural protegida bajo la supervisión de la Corporación Nacional Forestal (CONAF). La comuna también cuenta con centros de emergencia médica y servicios de bomberos para atender situaciones críticas. Sin embargo, es relevante destacar que no dispone de presencia de la Policía de Investigaciones (PDI) ni de fiscalías en su jurisdicción, aspecto importante a considerar en el contexto de la seguridad y la administración de justicia en la comuna<sup>170</sup>

#### 1.5.9.2 Estadísticas de seguridad comunal

La seguridad comunal en Curarrehue se concentra en una serie de medidas y esfuerzos destinados a asegurar el bienestar y la tranquilidad de sus habitantes. Entre las acciones y programas que se implementan se destacan:

- Presencia de Carabineros de Chile: La comuna de Curarrehue cuenta con la presencia de Carabineros de Chile, la fuerza policial nacional, que desempeña un papel fundamental en el mantenimiento del orden y la seguridad en la comunidad.
- Programas de Prevención del Delito: La comuna desarrolla programas locales enfocados en la prevención del delito, tales como charlas educativas, talleres y actividades que tienen como objetivo promover la seguridad y la participación de los ciudadanos en la protección de su comunidad<sup>171</sup>.
- Vigilancia Comunitaria: En algunas áreas de la comuna, se fomenta la formación de comités vecinales y grupos de vigilancia comunitaria, los cuales colaboran en la supervisión y el resguardo de la seguridad local, fortaleciendo así la colaboración entre los residentes.
- Coordinación con las Autoridades Locales: La municipalidad de Curarrehue desempeña un papel esencial al coordinar esfuerzos destinados a mejorar la seguridad comunal. Estas acciones involucran una estrecha colaboración con otras instituciones y organismos pertinentes.
- Recursos de Emergencia: La comuna dispone de recursos de emergencia, como los servicios de bomberos y atención médica, que están preparados para intervenir en situaciones críticas y proporcionar asistencia eficaz en casos de urgencia.

En conjunto, estas iniciativas y recursos contribuyen a mantener un ambiente seguro y protegido en Curarrehue, garantizando la tranquilidad de sus residentes y preservando la calidad de vida en la comunidad<sup>172</sup>.

<sup>170</sup> CONAF, 2023 en <https://www.conaf.cl/parques/parque-nacional-villarrica/>

<sup>171</sup> Plan de Seguridad Comunal de Curarrehue, 2020. En línea (<https://curarrehue.cl/on/wp-content/uploads/2021/11/plan-comunal-de-seguridad-publica-de-curarrehue-2018-2021.pdf>)

<sup>172</sup> Idem.

### 1.5.9.2.1 Casos policiales

En cuanto a los casos policiales registrados en la comuna, a la fecha de septiembre de 2023, se registró un total de 139 delitos que corresponden a abandono de armas, abigeato, abusos sexuales y otros delitos sexuales, amenazas, comercio ambulante o clandestino, consumo alcohol vía pública, daños, desórdenes, ebriedad, hallazgo de armas o explosivos, homicidios, violencia intrafamiliar no clasificado, violencia intrafamiliar a niño, violencia intrafamiliar a mujer, violencia intrafamiliar a hombre, violencia intrafamiliar a adulto mayor, violaciones, tenencia ilegal de armas o explosivos, ruidos molestos, robo por sorpresa, robo frustrado, robo en lugar no habitado, robo en lugar habitado, robo de vehículo motorizado, robo de objetos de o desde vehículo, robo con violencia o intimidación, riña pública, receptación, porte de armas, otros robos con fuerza, otros ley de armas, otras incivildades, lesiones menos graves, graves o gravísimas, lesiones leves y hurtos (Ver Tabla N°59).

**Tabla N°59:** de frecuencia de los casos policiales año 2023

Unidad territorial	Casos
Total en el país	289.170
Región de la Araucanía	15.893
Provincia de Cautín	13.103
Curarrehue	139

Fuente: Mapocho Consultores, en base a (CEAD) Centro de estudios y análisis del delito, Subsecretaría de Prevención del Delito, 2023.

Según los datos proporcionados en la tabla, es evidente que la comuna desempeña un papel significativo en el panorama de los casos policiales a nivel provincial y regional. Concretamente, la comuna representa el 1,059% de todos los casos ingresados a nivel provincial y el 0,874% a nivel regional.

Estas cifras son muy alentadoras y positivas para la comuna, ya que indican que está contribuyendo de manera importante a la gestión y resolución de casos policiales en su área geográfica. Esta participación sugiere un compromiso efectivo por parte de las autoridades locales y la comunidad en general para mantener la seguridad y el orden público en la comuna.

Este logro no solo resalta la eficacia de los esfuerzos locales en materia de seguridad, sino que también puede ser motivo de orgullo y confianza para los residentes de la comuna. La colaboración y la coordinación entre las autoridades y la comunidad han demostrado ser un enfoque efectivo para abordar los desafíos de seguridad, y estos resultados positivos respaldan la esperanza de un entorno más seguro y próspero para todos los habitantes de la comuna<sup>173</sup>

### 1.5.9.2.2 Seguridad vial: siniestros viales

La seguridad vial es un aspecto fundamental para la tranquilidad y el bienestar de las comunidades en la Región de La Araucanía, Chile. En este contexto, la siguiente tabla se enfocará específicamente en la comuna de Curarrehue, examinando los siniestros viales que han tenido lugar en esta pintoresca localidad. A través de esta información detallada, se busca comprender mejor los patrones de seguridad vial en Curarrehue.

**Tabla N°60:** siniestros en la comuna de Curarrehue año 2022

Comuna	Siniestros	Fallecidos	Graves	Menos Graves	Leves	Total lesionados	Índice de severidad
Curarrehue	37	1	3	2	29	34	2,70

Fuente: Mapocho Consultores en base a CONASET (Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito), 2022<sup>174</sup>.

Curarrehue se destaca como una de las cinco comunas en la Región de La Araucanía con un historial sobresaliente en cuanto a seguridad vial, ya que registra uno de los índices más bajos de siniestros en comparación con otras localidades de la región, 37 sobre 6.296 en total, lo que da un 0,588%. Este logro no solo resalta la efectividad de las medidas de seguridad implementadas en Curarrehue, sino que también es un reflejo del compromiso de la comunidad y las autoridades locales en la promoción de conductas responsables en las carreteras. Este entorno relativamente seguro no solo contribuye a la protección de la vida y el bienestar de los residentes de Curarrehue, sino que también fortalece la reputación de la comuna como un lugar en el que la seguridad vial es una prioridad. El análisis detenido de esta situación permite extraer valiosas lecciones que pueden aplicarse en otras comunas de la región y más allá, con el objetivo de reducir aún más los siniestros viales y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

### 1.5.9.3 Gestión municipal en seguridad pública

Actualmente, en la comuna de Curarrehue, se ha establecido un sólido plan de seguridad pública respaldado por un Consejo Comunal de Seguridad Pública compuesto por 15 miembros. Este consejo se reúne regularmente el cuarto miércoles de cada mes en el Salón del Concejo Municipal, ubicado en Avda. Estadio 550, Sala de Concejo. Sus sesiones son de carácter público y los temas a tratar siguen

<sup>173</sup> Cead, Estadísticas delictuales, 2023.

<sup>174</sup> <https://www.conaset.cl/wp-content/uploads/2023/06/Araucan%C3%ADa-2022.pdf>.

los lineamientos establecidos por la Ley N° 20.965 y su reglamento de sala. El plan de seguridad pública en Curarrehue abarca varios ámbitos de acción, cada uno con objetivos específicos:

- En el ámbito 1, "Prevención de Conductas Infractoras en Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)", se busca prevenir y abordar situaciones de vulnerabilidad y conductas infractoras en niños y adolescentes, reduciendo factores de riesgo individuales, familiares y comunitarios.
- El ámbito 2, "Prevención de deserción escolar y reinserción de escolares desertores", se enfoca en prevenir la deserción escolar mediante la detección temprana de factores de riesgo y en desarrollar procesos de reinserción educativa para aquellos que deseen completar sus estudios, independientemente de su edad.
- En el ámbito 3, "Prevención y Rehabilitación del Consumo de Alcohol y Drogas", se busca educar y orientar a la comunidad para prevenir el consumo de alcohol y drogas y, de esta manera, evitar la ocurrencia de delitos relacionados.
- El ámbito 4, "Fortalecimiento de la Convivencia Comunitaria", tiene como objetivo facilitar la organización y colaboración de la comunidad en actividades preventivas del delito, implementando acciones que aborden las condiciones sociales y ambientales para reducir la sensación de inseguridad y fortalecer la co-producción de seguridad.
- En el ámbito 5, "Mejoramiento Urbano en Sectores Vulnerables", se pretende identificar áreas vulnerables en la comuna y llevar a cabo intervenciones multisectoriales que refuercen los factores de protección y reduzcan los factores de riesgo que contribuyen a la delincuencia, la violencia y las incivildades en el espacio territorial.
- El ámbito 6 se enfoca en la "Prevención de Violencia Intrafamiliar y Violencia contra la Mujer", buscando reducir la violencia intrafamiliar y contra las mujeres mediante la implementación de modelos integrales de intervención, con un énfasis en la prevención comunitaria y la atención de víctimas.
- Por último, en el ámbito 7, se abordan "Proyectos de Prevención de delitos de mayor relevancia e incidencia en la comuna". El objetivo es formular e implementar proyectos de seguridad pública, utilizando recursos obtenidos de fondos concursables y asignaciones directas, para abordar las necesidades específicas de la comunidad en términos de seguridad. Estas iniciativas se basan en el diagnóstico comunal de seguridad pública y buscan satisfacer las demandas de la comunidad.

En conjunto, estos diversos ámbitos de acción y la labor del Consejo Comunal de Seguridad Pública reflejan un enfoque integral y comprometido con la seguridad y el bienestar de la comunidad de Curarrehue. El esfuerzo coordinado para prevenir conductas infractoras, promover la educación, abordar la violencia intrafamiliar y desarrollar proyectos específicos, demuestra un sólido compromiso hacia la construcción de un entorno más seguro y armonioso para todos los habitantes de la comuna. A través de la implementación de estos programas y la colaboración activa entre las autoridades y la comunidad, se aspira a fortalecer aún más la calidad de vida en Curarrehue y a sentar un ejemplo en el ámbito de la seguridad pública para toda la región<sup>175</sup>.

## 1.5.10 Educación

### 1.5.10.1 Contexto nacional de la educación

Los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) denominada también como la "nueva educación pública" es un nuevo sistema de educación que comenzó a aplicarse en Chile en el año 2017 y cuya característica esencial se basa en una educación integral, participativa, local e inclusiva (pie de página). Su instalación a nivel nacional se ha desarrollado de forma paulatina y con una estrategia territorial<sup>176</sup>.

Actualmente, la comuna de Curarrehue no cuenta con SLEP. No obstante, el Ministerio de Educación ha dispuesto como objetivo instalar este servicio de educación para el año 2026 en las comunas de Cunco, Curarrehue, Freire, Gorbea, Loncoche, Melipeuco, Padre Las Casas, Pitrufquén, Pucón y Villarrica. Todas pertenecientes a la zona de Cautín Sur<sup>177</sup>

### 1.5.10.2 Contexto comunal de la educación

"La Educación Municipal de Curarrehue se entiende como uno de los ejes de desarrollo cultural, económico y social, capaz de transformar, a través de su acción coordinada e intenciona las condiciones de vida de sus habitantes, conforme al marco de políticas nacionales y comunales vigentes, integrando la diversidad étnica cultural y el respeto al patrimonio natural, inserta en el concepto de educación inclusiva, poniendo énfasis en la formación integral, de calidad y apuntando al mejoramiento continuo". Bajo esta premisa del Plan de Desarrollo Comunal de Educación (PADEM) del año 2020 presenta la visión de la educación de la comuna (PADEM, 2020).

En este sentido, el PADEM comunal tiene el objetivo de entregar a toda la comunidad una educación integral, personalizada, equitativa, incluyente, innovadora y de calidad. Con esto, los estudiantes logran autonomía a través de la adquisición de competencias que le permitan desarrollarse de forma ética tanto en el trabajo como en la vida cotidiana (PADEM, 2020).

<sup>175</sup> Plan de Seguridad Comunal de Curarrehue, 2020. En línea (<https://curarrehue.cl/on/wp-content/uploads/2021/11/plan-comunal-de-seguridad-publica-de-curarrehue-2018-2021.pdf>)

<sup>176</sup> Ministerio de Educación, 2023. Educación pública en línea: <https://www.educacionpublica.gob.cl/wp-signup.php?new=educacionpublica.gob.cl>

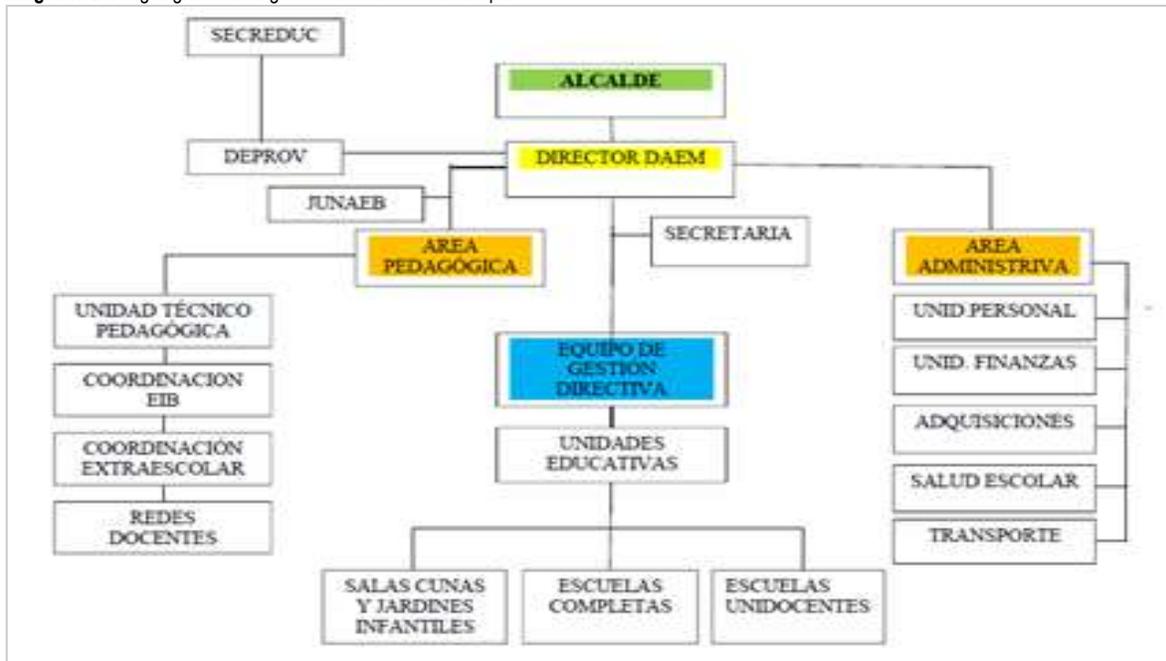
<sup>177</sup> Ministerio de Educación, 2023. Ayuda Mineduc en línea: <https://www.ayudamineduc.cl/ficha/servicios-locales-de-educacion>

En los siguientes subcapítulos relacionados a la educación de la comuna, se entrega una visión del contexto educativo de la comuna. Se presenta la organización administrativa de la comuna, dotación docente, indicadores de vulnerabilidad y calidad de la educación en Curarrehue.

### 1.5.10.2.1 Estructura administrativa educativa

El Departamento de Educación Municipal (DEM) está estructurado de forma jerárquica/vertical, depende en el plano administrativo en primera instancia de la Alcaldía. En el plano educativo, el DEM se divide en dos áreas de gestión, dependientes directamente de su Director, en quien radica la responsabilidad administrativa y pedagógica del sistema. La Imagen N°26 da cuenta de la organización y estructura educativa de la comuna, en ella se presentan los responsables de la gestión y los departamentos asociados al funcionamiento de la educación en la comuna.

Imagen N°26: Organigrama de la gestión de educación municipal



Fuente: PADEM, 2020.

A continuación, se detallan las dos áreas de gestión comunal: Administrativa y Pedagógica

- A) El Área de gestión Administrativa:** Se estructura en cuatro subunidades de administración:
- Unidad de Finanzas
  - Unidad de Adquisiciones y Mantenimiento
  - Unidad de Recursos Humanos
  - Unidad de Salud Escolar
- B) El Área de Gestión Pedagógica:** Se estructura de la siguiente manera:
- Unidad Técnico Pedagógica: integrada por el Jefe Técnico Pedagógico Comunal con 44 horas, los profesores Coordinadores de Redes y profesionales anexos.
  - Unidad de Educación Extraescolar: integrada por el Coordinador Comunal de Educación Extraescolar con 22 horas y los Profesores Coordinadores de cada escuela.
  - Unidad de Educación Intercultural Bilingüe: Integrada por el Coordinador Comunal de EIB con 14 horas, además de los Profesores Mentores y Educadores Tradicionales.

En cuanto a las unidades educativas, ellas dependen administrativamente del Director del Departamento de Educación, quienes a su vez conforman el grupo de gestión de la comuna y tienen como misión, junto con sus grupos de gestión interno, administrar y dirigir las Escuelas de acuerdo a los planes comunales de educación (PADEM, 2020).

### 1.5.10.2.2 Historia educativa de Curarrehue

En el año 1981, el Ministerio de Educación entrega la jurisprudencia de 11 establecimientos educacionales que tenía en la comuna de Curarrehue, quedando en la actualidad 7 establecimientos administrados por el DEM. Además, tiene la administración de 5 Salas Cunas y Jardines Infantiles. Junto con las Escuelas municipales existen 13 establecimientos educacionales de carácter privado que completan

el Sistema Educativo de la Comuna, de los cuales 4 pertenecen a la gobernación de la Araucanía, 1 a los Escolapios y 8 a sostenedores de condición particular independiente.

El DEM cumple funciones directivas dirigidas principalmente al funcionamiento del sistema en forma eficiente. Asume responsabilidades frente a los objetivos nacionales, regionales y comunales de la educación pública, tales como:

- Impulsar y ejecutar las políticas educacionales del Ministerio de Educación y complementar con las políticas educacionales municipales.
- Dirigir y aplicar las actividades, funciones, obligaciones y responsabilidades del personal de su dependencia.
- Asesorar al Alcalde y al Concejo Municipal en todas aquellas materias relacionadas con el quehacer educacional.
- Estudiar, proponer y administrar los planes, programas comunales y proyectos que se generen desde el Departamento de Educación, así como todas aquellas iniciativas provenientes desde el exterior de la comuna y que requieran una contraparte local.
- Colaborar con instituciones externas que realicen actividades relacionadas con la investigación, educación, la cultura y el deporte como también todas aquellas relacionadas con el desarrollo local.
- Coordinar los Programas de Salud de la JUNAEB con todos los establecimientos Educativos tanto municipales como particulares (PADEM, 2020).

### 1.5.10.3 Red de establecimientos de educación

La red de colegios de la comuna de Curarrehue cuenta con 18 establecimientos de educación. Esta información se obtuvo mediante las bases de datos brindadas por el DEMRE (Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo de la Universidad de Chile), del Ministerio de Educación y de la Agencia de la Educación. Según el registro histórico entre los años 2018-2020 la cantidad de colegios presentes en la comuna se redujo, pasando de 20 a 18 establecimientos de educación de diferente índole. La Tabla N°61 da cuenta de los establecimientos de educación de la comuna, región y país para los años 2018-2020. En ella se evidencia los tipos de dependencia administrativa de los establecimientos, donde Curarrehue presenta dos tipos de administración de cinco existentes (BCN, 2023)

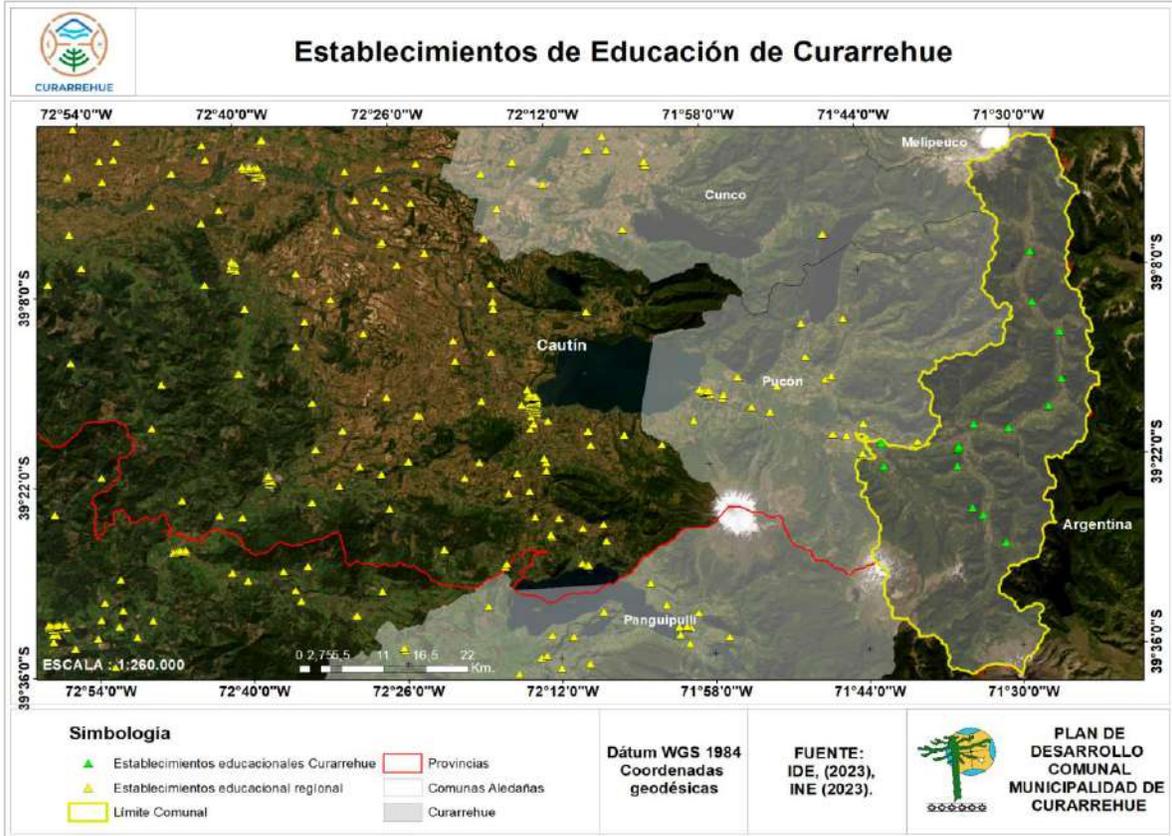
Tabla N°61: Dependencia administrativa de los establecimientos de educación en Curarrehue

Dependencia Administrativa	Comuna		Región		País	
	2018	2020	2018	2020	2018	2020
Municipal	7	7	409	404	4.925	4.670
Particular Subvencionado	13	11	618	604	5.665	5.575
Particular Pagado	0	0	12	11	678	626
Corporación de Administración Delegada	0	0	4	4	70	70
Servicio Local de Educación	0	0	77	75	236	401
Total	20	18	1.120	1.098	11.574	11.342

Fuente: Mapocho consultores basado en, Reporte Comunal BCN, 2023.

Del total de colegios en la comuna 7 son administrados por la municipalidad, cifra que no ha variado en ambos años. Por otra parte, 11 son los establecimientos particulares subvencionados, cifra que en el año 2018 alcanzaba los 13 establecimientos educativos. En tanto, la distribución de establecimientos a escala comunal y regional se logra observar de mejor manera en la cartografía N°19, que da cuenta de los establecimientos de la comuna y de los colegios a escala regional evidenciando los establecimientos de las comunas aledañas. La provincia de Cautín, concentra el 72,7% de los establecimientos educacionales de la Región de la Araucanía. Curarrehue, por su parte, es la cuarta comuna de la provincia con la menor cantidad de establecimientos educativos.

Mapa N°20: Establecimientos de educación de Curarrehue y comunas aledañas



Fuente: Mapocho consultores, en base a IDE, 2023.

La distribución de los establecimientos en la cartografía da a conocer la cantidad de colegios asociada a la demanda de educación, la cantidad de población y de la condición urbana o rural del territorio. La comuna de Curarrehue presenta una población reducida en comparación con las comunas aledañas, al mismo tiempo la cantidad de colegios es menor, situación que se observa en la cartografía a través de símbolos triangulares de color verde para Curarrehue y amarillos para las comunas aledañas. Actualmente, la oferta académica de la comuna de Curarrehue tiene cobertura en los niveles preescolar, básica y media, no cuenta con establecimientos de enseñanza superior.

**1.5.10.4 Indicadores de educación**

A continuación, se presentan los principales indicadores de educación.

**1.5.10.4.1 Dotación docente**

La planta docente de la comuna está determinada por los planes y programas establecidos por el Ministerio de educación y por las necesidades del contexto local/rural de la comuna. En este último caso, se requirió contratar profesores con manejo de idioma Mapudungun, para realizar cátedras en las escuelas Mamuil Malal, Puente Basa y Jerónimo Neculpán. Además, se requirió la contratación de equipos de apoyo a la docencia, profesionales de la psicología, fonoaudiología y psicopedagogía para las escuelas que lo requieren. La planta docente de los establecimientos municipales es de 88 profesionales (PADEM, 2020).

Según los reglamentos del Ministerio de Educación, los docentes deben registrarse por la carrera profesional docente, cuyo desempeño determinará los tramos. El tramo que corresponde a cada docente se determina en base a los años de experiencia pedagógica reconocidos por los sostenedores, resultados de las evaluaciones docentes aplicadas por el MINEDUC, y la Prueba de Conocimientos Disciplinarios Pedagógicos. Los tramos de desarrollo que establece la Ley 20.903 son: Acceso, Inicial, Temprano, Avanzado, Experto I y Experto II (Ver Tabla N°62).

Tabla N°62: Posición de los profesores según carrera docente

Tramos	N° de profesionales	%
Experto II	0	0
Experto I	8	9,1

Tramos	N° de profesionales	%
Avanzado	25	28,5
Temprano	20	22,7
Inicial	23	26,1
Acceso	12	13,6

Fuente: Mapocho consultores basado en, PADEM, 2020.

En la tabla anterior, se observa que la mayor cantidad de docentes se encuentra en los tramos iniciales (inicial, temprano y avanzado). Se carece de profesionales en los niveles superiores, experto I y II representando solo el 9,1% del total del universo de docentes de la comuna. Por otra parte, 80 docentes fueron evaluados por medio de la "evaluación docente", donde se presentan cuatro categorías para encasillar a los educadores según niveles de desempeño. Los resultados se muestran en la siguiente tabla:

Tabla N°63: Resultados evaluación docente

Nivel de desempeño	N° de profesionales	% de docentes por tramo
Destacado	15	19%
Competente	63	79%
Básico	2	2%
Insatisfactorio	0	0%

Fuente: Mapocho consultores basado en, PADEM, 2020.

Según la evaluación docente, la mayor cantidad de los docentes de la comuna se encuentran en el nivel "competente" representado el 79% del total. Solo un 2% de los educadores está en nivel básico; el 19% está categorizado como destacado y ninguno de los docentes de la comuna está en el tramo más bajo de la muestra, insatisfactorio.

#### 1.5.10.4.2 Matrícula

La Tabla N°64 presenta los datos sobre matrículas en los diferentes tipos de dependencia administrativa presentes en la comuna. Se muestran cifras para la comuna, la región y el país.

Tabla N°64: Matrículas por dependencia administrativa 2018-2020

Nivel educacional	Comuna		Región		País	
	2018	2020	2018	2020	2018	2020
Educación Parvulario	147	279	20.624	22.691	373.916	385.662
Enseñanza Básica Niños	943	933	114.553	115.460	1.988.726	2.017.007
Educación Básica Adultos	0	0	932	773	18.885	16.128
Educación Especial	0	0	5.980	5.978	183.373	181.776
Enseñanza Media Humanístico-Científica Jóvenes	120	97	33.599	34.816	640.067	662.195
Educación Media Humanístico-Científica Adultos	57	42	6.163	5.770	111.349	96.650
Enseñanza Media Técnico Profesional y Artística, Jóvenes	30	35	19.593	19.413	256.688	240.717
Educación Media Técnico Profesional y Artística, Adultos	0	0	625	448	9.347	8.023
<b>Total</b>	<b>1.297</b>	<b>1.386</b>	<b>202.069</b>	<b>205.349</b>	<b>3.582.351</b>	<b>3.608.158</b>

Fuente: Mapocho consultores basado en, BCN, 2023.

Los resultados de las matrículas en la comuna para estos dos periodos se concentran en los niveles básicos de educación y en la pre-básica. En los niveles de enseñanza media, la matrícula es mayor en la educación científica humanista, por sobre los establecimientos técnico profesionales. No existe para el periodo ingresos en educación de tipo especial, ni en educación para adultos.

#### 1.5.10.4.3 Índice de vulnerabilidad escolar (IVE) y Sistema Nacional de Asignación con Equidad para Becas JUNAEB (SINAE)

El Índice de vulnerabilidad escolar (IVE) y el Sistema Nacional de Asignación con Equidad para Becas JUNAEB (SINAE)<sup>178</sup>. Son indicadores que se utilizan en el marco de los programas asociados a JUNAEB y al Ministerio de Educación, los que se aproximan a

<sup>178</sup> IVE-SINAE en línea: <https://www.junaeb.cl/junaeb-publica-indices-de-vulnerabilidad-escolar-2022/>

medir el riesgo de deserción escolar de un establecimiento escolar, a través de una evaluación socioeconómica de sus estudiantes. Esta se calcula para estudiantes de educación básica y media, el cual opera como criterio de asignación de recursos (JUNAEB, 2023).

El IVE-SINAE tiene un valor mínimo de 0%, el cual indica que no hay niños con problemas de vulnerabilidad, y un valor máximo de 100%, que indica que los niños se encuentran en situación de riesgo. Por lo general se comprende que establecimientos que presentan sobre 50% de IVE es un indicativo que en ellas existen niños y hogares que se encuentran en condiciones sociales de riesgo, condiciones tales como riesgo de deserción y/o abandono escolar, vulnerabilidades asociadas a composición familiar, situación de empleo e ingresos del jefe de hogar, presencia de pobreza, presencia de problemas de rendimiento y problemas de asistencia al establecimiento educacional (JUNAEB, 2023; BCN, 2023).

A continuación, se presentan los valores de IVE-SINAE de los establecimientos de educación de Curarrehue (Ver Tabla N°65).

**Tabla N° 65:** Resultados IVE-SINAE de la comuna de Curarrehue para el periodo 2023

Nombre	Tipo de dependencia	Sector	Primera prioridad	Segunda prioridad	Tercera prioridad	No priorizada vulnerabilidad	Sin información	Matrícula a 2022	IVE-SINAE 2023
Complejo Educacional Monseñor Fco. Valdes S	Municipal DAEM	Urbano	144	3	4	10		161	94%
Escuela Ruca Manke	Municipal DAEM	Rural	68	1	2	2		73	97%
Escuela Jeronimo Neculpan	Municipal DAEM	Rural	62		6	6		74	92%
Escuela El Santillo	Municipal DAEM	Rural	23	1	1	1		26	96%
Escuela Mamuil Malal	Municipal DAEM	Rural	13					13	100%
Escuela Licancura	Municipal DAEM	Rural	72			1		73	99%
Complejo Educacional Ruka Ngen	Particular Subvencionado	Urbano	108	1	2	10		121	92%
Escuela Particular Catripulli	Particular Subvencionado	Rural	137	9	2	17		165	90%
Eco Escuela Antu Mawida	Particular Subvencionado	Rural	54	1	3	4		62	94%
Escuela Particular Los Raulies	Particular Subvencionado	Rural	7					7	100%
Escuela Particular Virgen De Rinconada	Particular Subvencionado	Rural	2	1				3	100%
Escuela Particular Loncofilo	Particular Subvencionado	Rural	16	1	1			18	100%
Escuela Particular Maite	Particular Subvencionado	Rural	8			1		9	89%
Escuela Particular Panque	Particular Subvencionado	Rural	96	1	3		4	104	96%
Escuela Particular Maichin	Particular Subvencionado	Rural	5					5	100%
Escuela Particular Puente Basa	Particular Subvencionado	Rural	12					12	100%
Colegio Calasanz Kurarewe	Particular Subvencionado	Urbano	85	2	8	14		109	87%

Complejo Educativo Monseñor Fco. Valdes S	Municipal DAEM	Urbano	135	2	3	3	143	98%
---	----------------	--------	-----	---	---	---	-----	-----

Fuente: Mapocho consultores en base a, JUNAEB, 2023.

#### 1.5.10.4.4 Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño (SNED)

El Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño (SNED) de los establecimientos de educación subvencionada, aquellos pertenecientes a Servicios Locales de Educación y aquellos regidos por el Decreto Ley N° 3166 de 1980. Los establecimientos mejor evaluados por este Sistema se hacen acreedores, por dos años, de la Subvención por Desempeño de Excelencia destinada a otorgar incentivos remuneracionales a los docentes, y de la Subvención por Desempeño de Excelencia destinada a incentivos remuneracionales para los asistentes de la educación. El SNED fue establecido según la Ley N° 19410 de 1995 (ver Arts. 15° y 16°) (SNED, 2023)<sup>179</sup>.

Para el cálculo del SNED 2022- 2023 se consideraron los 6 factores indicados en la Ley 19.410: Efectividad, Superación, Iniciativa, Mejoramiento de las Condiciones de Trabajo, Igualdad de Oportunidades e Integración y Participación de Profesores y Profesoras, Padres y Apoderados. Los indicadores que se utilizan para medir los factores mencionados deben ser pertinentes y relevantes para los diferentes niveles de enseñanza y tipos de establecimiento. La Tabla N°66 muestra los establecimientos con SNED de la comuna.

Tabla N°66: Colegios con SNED en Curarrehue 2023-2024

Nombre	Tipo de dependencia	Sector	Premiado
Escuela Ruca Manke	Municipal DAEM	Rural	100%
Escuela Jeronimo Neculpan	Municipal DAEM	Rural	100%
Escuela El Santillo	Municipal DAEM	Rural	100%
Escuela Mamuil Malal	Municipal DAEM	Rural	100%
Escuela Licancura	Municipal DAEM	Rural	100%
Escuela Particular Panque	Particular Subvencionado	Rural	100%
Colegio Calasanz Kurarewe	Particular Subvencionado	Urbano	100%

Fuente: Mapocho en base a, Resultados SNED, 2023.

De los 17 establecimientos, siete poseen beneficios, alcanzando todos 100% de premiación, la tabla además muestra la condición de dependencia y sector donde se localiza el establecimiento, ya sea rural o urbano. Cabe destacar, que para el periodo 2018-2019 sólo cuatro establecimientos en la comuna habían conseguido este beneficio, aumentando en tres establecimientos para el periodo 2023-2024. De ellos, uno es de dependencia municipal y dos de dependencia particular subvencionada (PADEM, 2020).

#### 1.5.10.4.5 SIMCE

El sistema nacional de evaluación de resultados de aprendizaje tiene su origen en el año 1968, tiene como objetivo institucionalizar diversas iniciativas en el ámbito de la evaluación que venían desarrollándose en nuestro país desde los años 60'. Durante este periodo se aplicó por primera vez la Prueba Nacional para medir los logros de aprendizaje de los estudiantes, y más tarde, en el año 1982, se instauró el Programa de Evaluación del Rendimiento Escolar (PER). Posteriormente, el año 1985, se fundó un Sistema de Evaluación de la Calidad de la Educación (SECE). Durante este periodo de alrededor de dos décadas, se buscó aportar información para el proceso de desarrollo curricular, disponer de parámetros para mejorar la asignación de recursos, contribuir a mejorar la calidad educativa, a través de la descentralización de las responsabilidades, y entregar una señal explícita al sistema educacional acerca de los objetivos de aprendizaje considerados como fundamentales por el Ministerio de Educación (MINEDUC, 2023)<sup>180</sup>

Los resultados del SIMCE se exponen en las siguientes tablas que muestran los puntajes de las pruebas desarrolladas en los años 2015, 2016, 2018 en los niveles educativos sexto básico, octavo básico y segundo medio.

Tabla N°67: Resultados SIMCE 4° Básico, años 2016, 2017, 2018

Prueba	Comuna			Región			País		
	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018
Lectura	265	264	268	266	268	268	267	269	271
Matemática	239	244	236	255	252	252	262	261	260

Fuente: Mapocho en base a, BCN, 2023.

<sup>179</sup> SNED resultados en línea: <https://sned.mineduc.cl/>

<sup>180</sup> MINEDUC, 2023. Ayuda MINEDUC en línea: <https://www.ayudamineduc.cl/ficha/simce>

Según los datos expuestos en la tabla, se observa que el rendimiento de los estudiantes en el SIMCE de 4° básico se ha mantenido en el periodo 2016 al 2018. La comuna presenta una tendencia similar a los resultados del SIMCE regional y nacional.

**Tabla N°68:** Resultados SIMCE 6° Básico, años 2015, 2016, 2018

Prueba	Comuna			Región			País		
	2015	2016	2018	2015	2016	2018	2015	2016	2018
Lectura	256	257	243	246	249	248	247	249	250
Matemática	238	257	231	243	244	243	252	252	251
Naturaleza	No Aplica	No Aplica	232	No Aplica	No Aplica	250	No Aplica	No Aplica	253
Sociedad	257	251	No Aplica	248	247	No Aplica	250	249	No Aplica

Fuente: Mapocho en base a, BCN, 2023.

Según los datos del SIMCE de este nivel, los resultados son desfavorables para la comuna en comparación con la tendencia regional y nacional. En todas las pruebas se manifiesta una tendencia decreciente.

**Tabla N°69:** Resultados SIMCE 8° Básico, años 2015, 2017 y 2018

Prueba	Comuna			Región			País		
	2015	2017	2019	2015	2017	2019	2015	2017	2019
Lectura	242	240	234	242	241	239	243	244	241
Matemática	234	226	234	254	250	254	263	260	263
Sociedad	No Aplica	No Aplica	240	No Aplica	No Aplica	248	No Aplica	No Aplica	250
Naturaleza	244	249	No Aplica	261	254	No Aplica	266	258	No Aplica

Fuente: Mapocho en base a, BCN, 2023.

Al igual que los resultados del SIMCE de 6°básico, la tendencia decreciente en los resultados se presenta en el SIMCE de 8° año básico. No obstante, se observan avances en los resultados en el test de naturaleza.

**Tabla N°70:** Resultados SIMCE II Medio, años 2016, 2017, 2018

Prueba	Comuna			Región			País		
	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018
Lectura	270	241	228	245	245	247	247	252	249
Matemática	217	210	201	253	252	254	266	266	264
Sociedad	No Aplica	214	No Aplica	No Aplica	245	No Aplica	No Aplica	251	No Aplica
Naturaleza	215	No Aplica	215	237	No Aplica	241	242	No Aplica	243

Fuente: Mapocho en base a, BCN, 2023.

Los resultados del SIMCE de II medio en la comuna de Curarrehue presentan una tendencia decreciente. Esta dinámica, es muy diferente a los resultados regionales y nacionales. En el test de naturaleza los resultados se han mantenido en el tiempo y en las pruebas de lectura y matemática se presenta una frecuente disminución en los valores resultantes.

## 1.5.11 Salud

### 1.5.11.1 Contexto comunal de la salud

El Servicio de Salud Araucanía Sur es uno de los 29 Servicios Territoriales del Sistema Nacional de Servicios de Salud (SNS). Cubre la parte sur de la región de la Araucanía (provincia de Cautín). El área geográfica cubierta incluye 21 comunas. La población residente se estima en 818,4 mil habitantes para 2015 (4,6% de la población nacional). Su sede se encuentra en la capital regional, Temuco, que con 330 mil habitantes concentra el 40,4% de la población del servicio. Destaca que las comunas del servicio cuentan con diverso grado de ruralidad y tamaño de población<sup>181</sup>.

La información que se presenta a continuación fue extraída de la Biblioteca Nacional del Congreso (2023). Esta fue procesada en base a los datos expuestos por el Departamento de Estadísticas e Información en Salud (DEIS) y por el Fondo Nacional de Salud (FONASA). Además, se utilizaron las estadísticas del reporte "Perfil Socio Demográfico y Sanitario Comuna de Curarrehue Informe para la Gestión de la Red Asistencial" elaborado por el Servicio Salud Araucanía Sur<sup>182</sup>.

<sup>181</sup> Servicio nacional de Salud. 2015 en línea <https://www.ochisap.cl/los-servicios-de-salud-del-sns/>

<sup>182</sup> Perfil Socio Demográfico y Sanitario Comuna de Curarrehue Informe para la Gestión de la Red Asistencial [https://estadistica.araucaiasur.cl/Documentos/Perfiles\\_socio\\_demogr%C3%A1fico\\_sanitario/Versiones%20anteriores/Curarrehue.pdf](https://estadistica.araucaiasur.cl/Documentos/Perfiles_socio_demogr%C3%A1fico_sanitario/Versiones%20anteriores/Curarrehue.pdf)

### 1.5.11.2 Red de establecimientos de salud

De acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley 19.937 sobre Autoridad Sanitaria y en el Reglamento de lo Servicios de Salud (decreto 140 de 2004), éstos tienen las siguientes funciones, de acuerdo con las normas y políticas dictadas por el Ministerio de Salud: A los Servicios de Salud les corresponderá la articulación, gestión y desarrollo de la red asistencial correspondiente, para la ejecución de las acciones integradas de fomento, protección y recuperación de la salud, como también la rehabilitación y cuidados paliativos de las personas enfermas. En lo que se refiere a su funcionamiento, se someterán a la supervigilancia del Ministerio de Salud y deberán cumplir con las políticas, normas, planes y programas que éste apruebe (Servicio de Salud Araucanía Sur, 2023)<sup>183</sup>.

Actualmente, la comuna de Curarrehue posee 8 establecimientos de salud. Este número está determinado por la demanda del servicio, que a su vez está supeditado por el total de la población de la comuna.

**Tabla N°71:** Número de establecimientos de salud

Tipo de servicio de salud	Comuna	Región	País
Consultorio General Rural (CGR)	1	10	18
Posta de Salud Rural (PSR)	6	188	1.128
Servicio de Urgencia Rural (SUR)	1	12	122
Total	8	393	4.134

Fuente: Mapocho en base a, BCN, 2023.

La distribución de los establecimientos se basa en la condición rural de la comuna. Existiendo un servicio principal y más completo que es el Consultorio General Rural (CGR), lugar donde se derivan los casos de salud más problemáticos. La comuna posee 6 postas de salud rural, distribuidas en el territorio comunal para dar alcance a toda la población. Y, por último, posee un servicio de urgencia rural (SUR). No obstante, los servicios de hospitalización son derivados a la vecina comuna de Pucón<sup>184</sup>.

### 1.5.11.3 Dotación de personal

De acuerdo a información proporcionada por el Departamento de Atención Primaria del Servicio de Salud, la dotación del Departamento de Salud del municipio de Curarrehue se ha incrementado en un 92% entre los años 2015 al 2018. Este incremento se concentra principalmente en el personal de la categoría C de Técnicos, considerando todo el personal contratado ya sea por el mecanismo per cápita como por personal asociado a programas. Debe tenerse en cuenta que esta dotación considera el número de personas contratadas y no el total de horas disponibles en el año completo, por lo que los análisis específicos por categoría y programa deben realizarse con el detalle de esta información.

La dotación médica municipal de la comuna registra un profesional médico, sin embargo, existen 5 profesionales médicos en Etapa de Destinación y Formación destinados desde el hospital de Villarrica a desempeñar funciones en la comuna de Curarrehue, además de una jornada de médico especialista en Salud Familiar que cumple funciones en el departamento de salud municipal de la comuna.

**Tabla N° 72:** Dotación de personal de la salud en la comuna de Curarrehue

Categoría	Actividad o Profesión	2014	2015	2016	2017	2018	Variación % 2018/2014
A	Cirujano Dentista	1	1	2	2	4	
A	Médico		2		1	1	
A	Químico Farmacéutico				1		
	<b>Total A</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>11</b>	<b>1000%</b>
B	Enfermera/O	2	2	2	3	4	
B	Kinesiólogo/A	1	1	3	3	3	
B	Matrón/A	1	1	1	2	2	
B	Asistente Social /Trabajador Social	1	1	2	1	2	
B	Nutricionista	1	1	1	1	2	
B	Tecnólogo Médico	1	1	1	1	1	
B	Psicólogo(A)	1	1	1	1		

<sup>183</sup> <https://www.minsal.cl/servicios-de-salud/>

<sup>184</sup> Perfil Socio Demográfico y Sanitario Comuna de Curarrehue Informe para la Gestión de la Red Asistencial [https://estadistica.araucaniasur.cl/Documentos/Perfiles\\_socio\\_demogr%C3%A1fico\\_sanitario/Versiones%20anteriores/Curarrehue.pdf](https://estadistica.araucaniasur.cl/Documentos/Perfiles_socio_demogr%C3%A1fico_sanitario/Versiones%20anteriores/Curarrehue.pdf)

B	Otros Profesionales Categoría B						
B	Director Del Departamento De Salud						
B	Ingeniero Informático						
	<b>Total B</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>11</b>	<b>13</b>	<b>18</b>	<b>125%</b>
C	TENS(Técnico Enfermería Nivel Superior)	17	22	23	24	32	
C	TENS (Técnico Administrativo Nivel Superior)			1	4	4	
C	Otros Técnicos Superior Categoría C					3	
C	Técnico Nivel Superior, Asistente Dental				1	1	
C	Técnico Asistente Dental					2	
	<b>Total C</b>	<b>17</b>	<b>22</b>	<b>25</b>	<b>31</b>	<b>39</b>	<b>129%</b>
D	Técnico Paramédico	6	1	1	1	1	
	<b>Total D</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>-83%</b>
E	Administrativos	8	9	8	5	10	
E	Secretario/A			1			
	<b>Total E</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>5</b>	<b>10</b>	<b>25%</b>
F	Chofer/Conductor	6	7	7	8	9	
F	Auxiliar De Servicios	2	2	4	3	4	
F	Servicios Menores				1		
F	Chofer/Conductor	6	7	7	8	9	
	<b>Total F</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>63%</b>
	<b>Total General</b>	<b>48</b>	<b>52</b>	<b>59</b>	<b>66</b>	<b>92</b>	<b>92%</b>

Fuente: Mapocho consultores en base a, Perfil Socio Demográfico y Sanitario Comuna de Curarrehue Informe para la Gestión de la Red Asistencial<sup>185</sup>.

#### 1.5.11.4 Población beneficiaria

Según los datos aportados por FONASA, actualmente los beneficiarios inscritos en el sistema de salud son 8.402 habitantes (Ver Tabla N°73).

Tabla N°73: Población beneficiaria del sistema de salud en Curarrehue 2023

Población inscrita validada por el sistema de salud		
Comuna	Región	País
8.952	806.244	13.150.277

Fuente: Mapocho en base a, BCN, 2023 y FONASA, 2023.

La tabla anterior, da cuenta del total de población que en la actualidad registra como usuaria del sistema público de salud, siendo en este caso un valor superior a la población residente actual registrada por el municipio de la comuna.

#### 1.5.11.5 Prestaciones de salud

El Ministerio de Salud ha creado programas o una cartera de prestaciones bases para el cuidado de la salud de la población chilena. Estas prestaciones son generales y para todos los chilenos inscritos en el sistema público de salud. Los componentes principales del modelo de atención son la sectorización, equipo de Salud Multidisciplinario y población a cargo. Su oferta en salud corresponde a la cartera de prestaciones establecida en el Plan de Salud Familiar. Para las personas cotizantes del Fondo Nacional de Salud, FONASA, los valores de las prestaciones que realiza la red de consultorios y centros de salud primaria son gratuitas. Las prestaciones primarias son:

- Programa de Salud del Niño
- Programa de Salud del Adolescente
- Programa de la Mujer

<sup>185</sup> Perfil Socio Demográfico y Sanitario Comuna de Curarrehue Informe para la Gestión de la Red Asistencial [https://estadistica.araucaniasur.cl/Documentos/Perfiles\\_socio\\_demogr%C3%A1fico\\_sanitario/Versiones%20anteriores/Curarrehue.pdf](https://estadistica.araucaniasur.cl/Documentos/Perfiles_socio_demogr%C3%A1fico_sanitario/Versiones%20anteriores/Curarrehue.pdf)

- Programa del Adulto
- Programa del Adulto Mayor
- Programa de Salud Oral
- Actividades con Garantías Explícitas en Salud (GES) Asociadas a Programas
- Actividades Asociadas a Todos los Programas
- Exámenes

El ministerio considera pertinente establecer un criterio integral y consistente en el tiempo. Este enfoque denominado como Ciclo vital garantiza la asistencia en cada uno de los grupos etarios, diferenciado entre tipos de patologías definidas por el desarrollo natural del ser humano. Es por ello, que en la comuna de Curarrehue el ciclo vital está compuesto por cuatro programas:

- Salud de la infancia
- Salud integral adolescentes y jóvenes
- Personas adultas
- Personas adultas y mayores

#### 1.5.11.6 Indicadores de salud

El presente apartado presenta los indicadores de:

- Fecundidad
- Natalidad
- Mortalidad general
- Mortalidad por Covid -19
- AVPP
- SWAROOP

Estos valores demográficos resultantes están directamente vinculados a la calidad, cobertura y asistencia de los servicios de salud, lo que entrega un panorama sobre la condición o estado de salud de la población de Curarrehue.

##### 1.5.11.6.1 Tasas de fecundidad y natalidad

Representa la frecuencia de los nacidos vivos en un área geográfica y en un periodo de tiempo determinado, por cada mil habitantes. Se calcula como el cociente entre el número de nacidos vivos corregidos en un período de tiempo y área geográfica determinada y la población general en el mismo periodo (BCN,2023)<sup>186</sup>. En la Tabla N°74 se muestran los resultados de fecundidad y natalidad para el año 2019 basándose en datos y proyecciones del CENSO de población del año 2017.

Tabla N°74: Tasas global de fecundidad y Tasa de natalidad, año 2019

Unidad Territorial	Tasas /1.000 habitantes	
	Fecundidad 2019	Natalidad 2019
Comuna de Curarrehue	1,5	10,4
Región de La Araucanía	1,5	11,2
País	1,5	11,0

Fuente: Mapocho consultores en base a, DEIS, MINSAL, 2023.

Las tasas de fecundidad y natalidad de la comuna de Curarrehue presentan tendencias similares a la tasa regional y nacional. La fecundidad es de 1,5 por cada mil habitantes y existen 10,4 nacimientos por cada mil habitantes, 1,2%. por debajo de la tasa regional y nacional de natalidad.

##### 1.5.11.6.2 Tasa de mortalidad general

Representa la frecuencia de las defunciones ocurridas en un área geográfica y en un periodo de tiempo determinado, por cada mil habitantes. Se calcula como el cociente entre el número de defunciones ocurridas en un periodo de tiempo área geográfica determinada y la población expuesta al riesgo de morir en el mismo periodo (BCN,2023)<sup>187</sup>. Existen variables y factores diferentes para determinar la tasa de mortalidad, uno de ellos es el AVPP (años de vida potencialmente perdidos que constituye un indicador de la pérdida que sufre la sociedad como consecuencia de la muerte de personas jóvenes o de fallecimientos prematuros. Definidas como aquellas que se producen antes de los 80 años (Sanchez y Albala, 2005).

En la provincia de Cautín, la comuna que presenta mayor cantidad de años de vida perdidos es Puerto Saavedra con 158,2 AVPP por mil habitantes. en el año 2016, cifra mucho mayor que los AVPP a escala regional que alcanza los 79,9 años, mientras que la provincia y el país presentan 76,6 y 68,9 AVPP respectivamente. El AVPP de la comuna de Curarrehue es de 106,4 en hombres y 53,1 en mujeres.

<sup>186</sup> BCN, 2023 en línea: [https://www.bcn.cl/siit/reportesregionales/glosario\\_r.html](https://www.bcn.cl/siit/reportesregionales/glosario_r.html)

<sup>187</sup> IDEM

Por otra parte, la Tabla N°75 muestra las tasas de mortalidad general e infantil para el año 2019 basados en las proyecciones y datos del CENSO de población del año 2017.

**Tabla N°75:** Tasas de Mortalidad general y Tasa de Mortalidad infantil, año 2019

Unidad Territorial	Tasa de Mortalidad General (c/1.000 habitantes)	Tasa de Mortalidad Infantil (c/1.000 nac.vivos)
Comuna de Curarrehue	6,1	12,3
Región de La Araucanía	6,8	7,7
País	5,7	6,5

Fuente: Mapocho consultores en base a, DEIS, MINSAL, 2023.

La tasa de mortalidad de la comuna (6,1%) es menor a la realidad regional, la que varía en un 0,7% en comparación con la de Curarrehue. No obstante, ambas cifras están por sobre la tasa de mortalidad general del país. A su vez, la tasa de mortalidad infantil de la comuna es mucho mayor que las realidades de la región y del país. Es mayor en un 4,6% y 5,8% de las tasas regional y nacional respectivamente.

#### 1.5.11.6.3 Tasa de mortalidad por COVID-19

La mortalidad por COVID-19 ha impactado de manera significativa a América Latina. La región tiene 32,1% del total de defunciones por COVID-19 reportadas a escala mundial (1.440.853 año 2021). A nivel regional hay una amplia heterogeneidad en los niveles de exceso de defunciones y defunciones por COVID-19 entre países, como tendencia general se ha mostrado que existe una importante concentración de casos de contagio y muertes en las grandes ciudades. Éstas se caracterizan por un elevado nivel de segregación residencial y desigualdades respecto a importantes factores de riesgo frente a la pandemia (Cepal, 2021)<sup>188</sup>. A escala nacional, los fallecidos al 09 de enero de 2023 alcanzan una tasa de 447,6 por cada mil habitantes. La Tabla N°76: muestra las tasas de fallecidos por COVID-19 y de vacunación a escala comunal, regional y nacional.

**Tabla N°76:** Tasa de fallecidos por Covid-19, al 09 de enero de 2023 y cobertura de vacunación, información al 16 de enero de 2023

Unidad Territorial	Tasa de fallecidos por Cada 100 mil hab/respecto a población 2020	Cobertura de Vacunación (%)
Comuna de Curarrehue	564,0	107,5
Región de La Araucanía	433,2	97,0
País	447,6	93,3

Fuente: Mapocho consultores en base a, DEIS, MINSAL, 2023

Se evidencia una alta tasa de fallecidos por COVID-19 en la comuna de Curarrehue. La tasa de 564,0 mil/hab es considerablemente mayor a las cifras que presenta la Región de La Araucanía y el país. Este mismo hecho, contrasta con la alta cobertura de vacunación de la comuna, que alcanza un 107,5 de cobertura de vacunación. Sin duda este hallazgo, plantea una problemática sobre la salud de los habitantes de la comuna, así como también, hace ver el aislamiento de zona con respecto a otros lugares con mejores condiciones de atención de salud.

#### 1.5.11.6.4 índice de SWAROOP

El índice de SWAROOP corresponde al porcentaje de defunciones de 50 años y más respecto del total de defunciones; un valor más cercano a 100% refleja un mejor nivel de salud (Síntesis, 2023)<sup>189</sup>. Los índices de SWAROOP de la comuna de Curarrehue para el año 2023 se presentan en la Tabla N°77 a continuación.

**Tabla N°77:** Índice de mortalidad general y SWAROOP 2023

Comuna	Mortalidad General*						ÍNDICE DE SWAROOP**		
	Ambos Sexos		Hombre		Mujer		Ambos Sexos	Hombre	Mujer
	Defunciones	Tasa	Defunciones	Tasa	Defunciones	Tasa			
Curarrehue	46	6,0	27	6,5	19	5,3	76,1%	77,8%	73,7%

Fuente: Mapocho consultores en base a, MINSAL, 2023.

Según los datos, el índice promedio de ambos sexos es de 76,1%, y diferenciados entre ambos sexos es de 77,8% y 73,7% para hombres y mujeres respectivamente. Según lo planteado en la descripción del indicador, los porcentajes resultantes de SWAROOP en

<sup>188</sup> Mortalidad por COVID-19 y las desigualdades por nivel socioeconómico y por territorio en línea: <https://www.cepal.org/es/enfoques/mortalidad-covid-19-desigualdades-nivel-socioeconomico-territorio>

<sup>189</sup> Síntesis, biblioteca para estudiantes de Medicina de la Universidad de Chile, 2023 en línea: <https://sintesis.med.uchile.cl/index.php/profesionales/informacion-para-profesionales/medicina/condiciones-clinicas2/otorrinolaringologia/1187-7-01-3-009>

la comuna de Curarrehue alcanzan un valor por sobre la media (50%) y se encuentran cercanos al 100% que representa un buen nivel de salud.

## 1.6 Desarrollo Institucional

### 1.6.1 Marco Conceptual de la Gestión Municipal

En los esfuerzos por lograr una mayor descentralización y autonomía de los territorios, la municipalidad se configura como la unidad mínima de administración pública y abarca la escala comunal, por lo mismo este organismo se encarga de gestionar y administrar las problemáticas locales y concretas de un determinado espacio territorial. Al igual que toda institución pública, la municipalidad estructura su funcionamiento y gestión a partir de tres pilares fundamentales: un marco legal normativo, financiero; y finalmente, la gestión de personas, pilares que se expondrán en los siguientes apartados.

#### 1.6.1.1 Marco legal normativo

La Municipalidad de Curarrehue, al ser una entidad pública, se encuentra regida, en primera instancia por la Constitución Política de la República y acorde con la Ley N°18.575 se establece al municipio como parte de la administración del Estado. De esta manera, aun cuando en su definición el gobierno local es un órgano autónomo, su estructura se enmarca en los lineamientos de la Ley 18.883 sobre Estatuto Administrativo Municipal, en su calidad de Servicio Público.

Dentro del contexto territorial regional, cada municipalidad se encuentra afecta a la Ley N°19.175, que establece que la administración interna de los gobiernos regionales debe alinearse a un desarrollo armónico y equitativo de sus territorios, tanto a nivel económico, social y cultural, siendo por tanto deber de cada gobierno local, ajustarse a estos objetivos.

En cuanto a su organización y funcionamiento interno, todas las municipalidades del país se rigen por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695. Además de las normativas mencionadas, la Municipalidad también se acogerá a normativas específicas para el desarrollo de sus funciones como servicio público, siendo este un listado general, pudiendo existir otras:

- Ley de Rentas Municipales, Decreto Ley N°3.063
- Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- Ley N°18.575, Orgánica Constitucional Bases Generales de Administración del Estado.
- Ley N°20.285, sobre Acceso a la Información Pública.
- Código del Trabajo
- Ley N°20.880, Sobre Probidad en la Función Pública y Prevención de los Conflictos de Intereses.
- Ley N°19.886, de Bases de contratos administrativos de Suministro y Prestación de Servicios (Compras Públicas)
- Ley N°19.070, Estatuto de Profesionales de la Educación
- Ley N°19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal
- Decreto N°458, que aprueba Ley General de Urbanismo y Construcciones
- Ley N°19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias.
- Ley N°20.500, sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública.
- Ley N°15.231 sobre Organización y atribuciones de los Juzgados de Policía Local.
- Ley N°19.925, sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas.

#### 1.6.1.2 Pilar económico

De acuerdo con la Constitución Política de la República, las municipalidades cuentan con autonomía para la administración de sus finanzas y es conforme a esta atribución que dentro de sus funciones se encuentra elaborar y ejecutar un presupuesto municipal anual.

Respecto al presupuesto municipal, este constituye un instrumento de planificación financiera flexible que orienta la gestión municipal hacia el cumplimiento de los objetivos locales planteados en sus instrumentos de planificación, este se elabora año a año y en su proceso de elaboración participan el Alcalde, el Concejo municipal, la Secretaría Comunal de Planificación, la Unidad de Control y la Unidad de Administración y Finanzas.

La elaboración del instrumento se lleva a cabo en un proceso de cinco etapas que contempla: formulación, discusión, aprobación, ejecución y control y evaluación. Como se mencionó anteriormente, el instrumento es flexible y, por lo tanto, pueden realizarse modificaciones sugeridas por el Alcalde y aprobadas por el Concejo<sup>190</sup>, sin embargo, estas modificaciones se encuentran restringidas y deben estar orientadas a prevenir el déficit fiscal.

Este instrumento es clave para la gestión municipal en la medida en que permite proyectar los recursos disponibles y los gastos necesarios para cumplir con los objetivos planteados por la administración.

<sup>190</sup> Art. 65, letra a, Ley N° 18.695

Respecto al origen de los fondos municipales, el Fondo Común Municipal (FCM) constituye la principal fuente de financiamiento para los municipios chilenos, además de establecerse, en el Artículo 122 de la Constitución Política, como un “mecanismo de redistribución solidaria de los ingresos propios entre las municipalidades del país”.

Con relación a la gestión financiera de la comuna de Curarrehue, en los siguientes apartados se realizará un análisis detallado de los gastos e ingresos registrados en los últimos años, de manera de comprender el desarrollo y evolución que ha tenido el territorio en materia económica.

### 1.6.1.3 Pilar gestión de personas

Un pilar fundamental para el funcionamiento de la administración municipal es el capital humano con el que cuenta para la realización de sus funciones y cumplimiento de sus objetivos.

Al respecto, Grushenka Acosta<sup>191</sup> destaca que el conocimiento y las habilidades que poseen las personas es cada vez más relevante para las instituciones, si se le compara con otros recursos. En ese sentido, las capacitaciones y experiencias acumuladas representan parte fundamental del éxito de una organización. En lo que refiere específicamente al ámbito público, el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, en la Carta Iberoamericana de Calidad, señala que el éxito de una administración pública depende en gran medida de las características de sus funcionarios y funcionarias. A partir de esto, se desprende la importancia que tiene el personal municipal, sin embargo, hoy en día los municipios se enfrentan a una serie de limitaciones para atraer y mantener este capital humano debido a la existencia de recursos limitados y los bajos incentivos para desarrollar una carrera profesional en estas instituciones<sup>192</sup>

De acuerdo con cifras del Banco Mundial, en el 2018, Chile se posicionó como el primer lugar a nivel Latinoamericano, en el ranking de capital humano y en el puesto 45 a nivel mundial, con un índice de capital humano de 67%. Sin embargo, estas cifras a nivel global, se ven contrastadas con la realidad observada a nivel de servicio público, donde el nivel de profesionalización de los funcionarios del Gobierno Central alcanza un 44%, mientras que su contraparte municipal solo llega un 31,5%<sup>193</sup>.

Ahora bien, dentro de las razones que explican la falta de profesionalización de capital humano dentro del sector municipal se encuentran, en primer lugar, la centralización del país, ya que además de la concentración política, administrativa que existe en torno a la capital del país, también se observa que Santiago es la ciudad que concentra la mayor cantidad de capital económico e intelectual<sup>194</sup> y sólo un 9,3% de los municipios se encuentra en esta provincia<sup>195</sup>. En segundo lugar, los ingresos recibidos por los funcionarios municipales son menores a los de un trabajador de un servicio público o ministerio, lo que produce un desincentivo para los profesionales con mayor capacitación de trabajar en este tipo de administraciones; a esto se le suma que la mayor parte de la fuerza laboral de los municipios se concentra en el personal a honorarios 21.04 (46%) y sin embargo, estos reciben en promedio solo un 23% del gasto total en remuneraciones destinados a todos los funcionarios municipales, lo cual da cuenta de la falta de recursos destinados al capital humano dentro de los gobiernos locales<sup>196</sup>. En tercer lugar, se encuentra la posibilidad de capacitación dentro de la carrera municipal, al respecto, el gasto municipal en capacitación no supera el 1%, sobre el gasto total promedio en personal, lo cual supone una dificultad para nutrir con nuevas herramientas profesionales a quienes ingresan a trabajar a los gobiernos locales.<sup>197</sup> Finalmente, mencionar que el modelo de contratación empleado en los municipios no permite desarrollar una experiencia o carrera que aumente el capital humano. Al respecto, señalar que, según los datos entregados por SINIM en 2018, el 26% de los funcionarios corresponde a planta, el 16% a contrata, mientras que, como se señaló más arriba, el 46% se encuentra bajo la modalidad de honorarios 21.04, esto significa que casi la mitad del personal municipal está contratado para prestar servicios ocasionales, los cuales en su mayoría se enmarcan dentro de la aplicación de programas específicos, y que no están a disposición del municipio como un recurso permanente. A su vez, el tiempo limitado en el que se encuentran empleados en la administración municipal, genera un alto nivel de rotación de profesionales que impide proyectar una trayectoria de desarrollo del capital humano a partir de la experiencia<sup>198</sup>.

Es dentro de este escenario en el que se enmarca el análisis de la gestión de recursos humanos a nivel municipal, siendo el detalle de los estamentos que componen el municipio de Curarrehue, así como su variación a lo largo del tiempo, elementos que serán revisados en un siguiente apartado.

## 1.6.2 Gestión Interna Municipal

### 1.6.1.1 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades (LOCM) y estructura general

La definición del municipio en cuanto a funciones, estructura interna, atribuciones, patrimonio, entre otras, encuentra sus bases en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695. Dentro de este cuerpo normativo, se entiende la municipalidad como “corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas”.

<sup>191</sup> Gestión de Recursos Humanos en la Administración Tributaria Venezolana en Informe Nacional de Capital Humano Municipal, 2019.

<sup>192</sup> Puentes UC, 2019.

<sup>193</sup> AMUCH, 2019

<sup>194</sup> OCDE, 2009 en Puentes UC, 2019.

<sup>195</sup> Valenzuela 2006 en Idem.

<sup>196</sup> AMUCH, 2019

<sup>197</sup> Puentes UC, 2019.

<sup>198</sup> Idem

Asimismo, establece que las municipalidades estarán constituidas por el Alcalde, quien representa la máxima autoridad, y el Concejo Municipal.

Respecto a sus atribuciones y funciones la Ley establece en el párrafo 4, Artículo 3, lo siguiente:

- a) Elaborar, aprobar y modificar el plan comunal de desarrollo cuya aplicación deberá armonizar con los planes regionales y nacionales;
- b) La planificación y regulación de la comuna y la confección del plan regulador comunal, de acuerdo con las normas legales vigentes;
- c) La promoción del desarrollo comunitario;
- d) Aplicar las disposiciones sobre transporte y tránsito públicos, de dentro de la comuna, en la forma que determinen las leyes y las normas técnicas de carácter general que dicte el ministerio respectivo;
- e) Aplicar las disposiciones sobre construcción y urbanización, en la forma que determinen las leyes, sujetándose a las normas técnicas de carácter general que dicte el ministerio respectivo, y
- f) El aseo ornato de la comuna. Respecto a los residuos domiciliarios, su recolección, transporte y/o disposición final corresponderá a las municipalidades, con excepción de las que estén situadas en un área metropolitana y convengan con el respectivo gobierno regional que asuma total o parcialmente estas tareas. Este último deberá contar con las respectivas autorizaciones de las Secretarías Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo, de Medio Ambiente y de Salud.

En relación con el ámbito territorial, en el Artículo 4 se establece que, podrán desarrollar directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con:

- a) La asistencia social;
- b) La salud pública;
- c) La protección del medio ambiente;
- d) La educación y la cultura;
- e) La capacitación y la promoción del empleo;
- f) El deporte y la recreación;
- g) El turismo;
- h) El transporte y tránsito públicos;
- i) la vialidad urbana y rural;
- j) La urbanización;
- k) La construcción de viviendas sociales e infraestructuras sanitarias;
- l) La prevención de riesgos y la prestación de auxilio en situaciones de emergencia; y
- m) El desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.

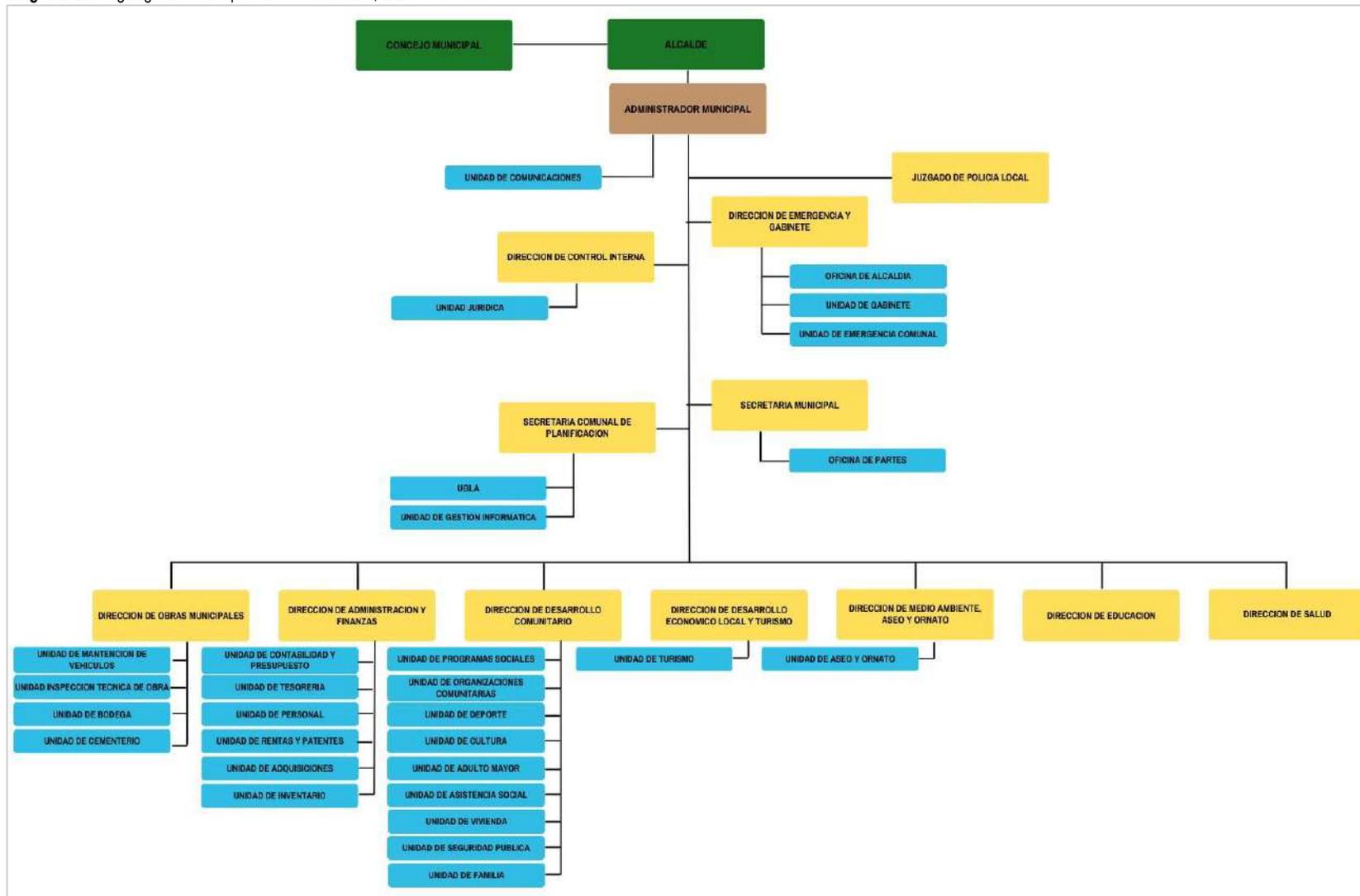
Las funciones y atribuciones de la municipalidad son ejercidas por el Alcalde y el Concejo, pero, además, cada gobierno local dispondrá de una Secretaría Municipal, de una Secretaría Comunal de Planificación y de otras unidades encargadas del cumplimiento de cada una de las funciones. No obstante, la organización interna de cada municipalidad y las funciones asignadas a las direcciones y unidades que la componen deberán ser reguladas a través de un reglamento dictado por cada Alcalde y aprobado por el Concejo, instrumento que para el caso de la comuna de Curarrehue será revisado en el apartado siguiente.

#### 1.6.1.2 Reglamento, organigrama y organización interna

Sumado a los instrumentos legales señalados en los puntos anteriores, uno de los documentos más relevantes para la gestión institucional del municipio, y que refiere a la organización interna de las distintas unidades de trabajo que la componen, es el reglamento de funcionamiento interno. De acuerdo con las fuentes revisadas, la última actualización de este instrumento se realizó mediante el Decreto Exento N°1550 el día 19 de diciembre de 2017, donde se actualizó el reglamento de Organización y Funcionamiento interno de la Municipalidad de Curarrehue.

En este documento se establece, por un lado, las autoridades principales de la institución: el Alcalde y el Concejo, así como también la división de la estructura de organización interna con sus respectivas unidades. En la Imagen N°27 se muestra el organigrama que da cuenta de la escala jerárquica y la organización del municipio de Curarrehue.

Imagen N°27: Organigrama municipalidad de Curarrehue, 2023



Fuente: Mapocho Consultores en base a Organigrama de Municipalidad de Curarrehue, 2023.



En el organigrama se puede apreciar de manera más clara la compleja red de relaciones que conlleva las distintas divisiones del municipio de Curarrehue. Al respecto, se puede señalar que esta municipalidad se caracteriza por ser una administración pequeña, con pocas direcciones y unidades municipales. En cuanto a las relaciones entre las distintas direcciones se puede establecer que la figura del Alcalde y el Administrador Municipal se presentan como nodo articulador de las direcciones. Dentro de estas, llama la atención que, en la estructura municipal, las Direcciones de Emergencia y Gabinete, SECPLA, Control Interno y Secretaría Municipal se establecen como aquellas de mayor jerarquía respecto a las restantes, lo cual da un indicio de las unidades que tienen mayor impacto en la gestión cotidiana del municipio. Si bien, de todas maneras cada una cuenta con su relativa autonomía y encargados respectivos, se debe señalar que, como debilidad se observa un desequilibrio respecto a las unidades al interior de cada dirección, se identifica que Direcciones como la DIDECO, Administración y Finanzas y Obras, parecen estar mucho más estructuradas en cuanto sus ámbitos de acción; mientras que las Direcciones como Salud, Educación, Desarrollo Económico Local y Turismo, pueden verse más afectadas por falta de personal y/o estructura para abordar las distintas problemáticas con las cuales trabajan.

Al respecto, también se debe señalar que, mediante la información recolectada en la participación ciudadana, se identificó como una necesidad el mejorar los canales de información y difusión con la comunidad, ya que se dificulta la postulación a ayudas y programas, así como también el seguimiento por parte de los ciudadanos de los proyectos que se encuentran vigentes, sugiriendo crear una unidad encargada específicamente de estas funciones, que permita tener un contacto directo con la población. Otra problemática presentada para la gestión es la dificultad para fiscalizar el avance de los proyectos que se ejecutan desde el municipio hacia la comunidad como reparaciones a caminos, la implementación de agua potable, entre otros; los cuales no cuentan con directa supervisión de funcionarios del municipio para asegurar la correcta realización de las inversiones ejecutadas.

En relación con las funciones que son comunes a todas las unidades municipales y que derivan de la Ley N°20.285 sobre el acceso a la información pública el artículo N°5 del Reglamento señala que deben cumplir con lo siguiente:

- Mantener permanentemente actualizado el contenido disponible a través del link de transparencia de la página web de Curarrehue relativo a su unidad, enviando la información respectiva a la Secretaría Municipal
- Dar pronta y oportuna respuesta a las solicitudes de información presentadas ante su unidad dentro de los plazos y forma establecida en el reglamento para el acceso a la información pública.
- Velar por el cumplimiento de las materias y buenas prácticas de transparencia fijadas para cada unidad y su debida actualización.
- Mantener debidamente informados a los funcionarios de su unidad respecto a las instrucciones recibidas por el Departamento de Transparencia.
- En general velar por el cumplimiento de la ley N°20.285 y el reglamento para el acceso a la información pública de la Municipalidad de Curarrehue en su unidad.

En cuanto a la jerarquía máxima del municipio, los cargos de mayor autoridad corresponden al Alcalde y al Concejo Municipal, los cuales son de elección pública. La Tabla N°78 muestra el detalle de cada cargo, su función y las autoridades correspondientes al periodo.

**Tabla N°78:** Autoridades principales del Municipio de Curarrehue, periodo 2021-2025

Composición	Función	Autoridades
Alcalde	Máxima autoridad municipal, le corresponde su dirección, su administración superior y la supervigilancia de su funcionamiento.	Abel Rubén Paineñilo Barriga
Concejo Municipal	Concejo de carácter normativo, resolutivo y fiscalizador, encargado de hacer efectiva la participación de la comunidad local y de ejercer las atribuciones que señala esta ley.	Daniel Antonio Parra Calabrano
		Ángel César Carrasco Jiménez
		Nayadeth Verónica Contreras Jaramillo
		Beatriz Uberlinda Carinao Quintonahuel
		Ana Marisol Marillanca Sepúlveda
		Sonia Miriam Sabugal Saldaña

Fuente: Mapocho Consultores en base a Municipalidad de Curarrehue, 2023.

Asimismo, las direcciones establecidas en el reglamento de la municipalidad de Curarrehue son 12 y en la siguiente tabla se presenta el detalle de cada una de estas y sus respectivos directivos.

**Tabla N°79:** Direcciones municipales de Curarrehue, 2023

Unidad Municipal	Directivos
Dirección de Gabinete	Patricia Arismendi Scheel
Secretaría de Planificación Comunal	Claudia Botello Salazar
Dirección de Administración y Finanzas	Sandra Manríquez Yañez
Dirección de Desarrollo Comunitario	Christian Cartes Flores

Unidad Municipal	Directivos
Dirección de Salud Municipal	Gloria Bustos Faure
Dirección de Control	María Cristina Urra Parra
Dirección de Obras Municipales	Manuel Martínez Salas
Juzgado de Policía Local	Hernán Nesbet
Dirección de Educación Municipal	Luzmira Molina
Dirección de Medioambiente, Aseo y Ornato	Gloria Uribe
Dirección de Desarrollo Local	Laura Gutiérrez Gonzáles
Secretaría Municipal	Yasna Torres Fornerod

Fuente: Mapocho Consultores en base a Municipalidad de Curarrehue, 2023.

### 1.6.3 Gestión Financiera Municipal

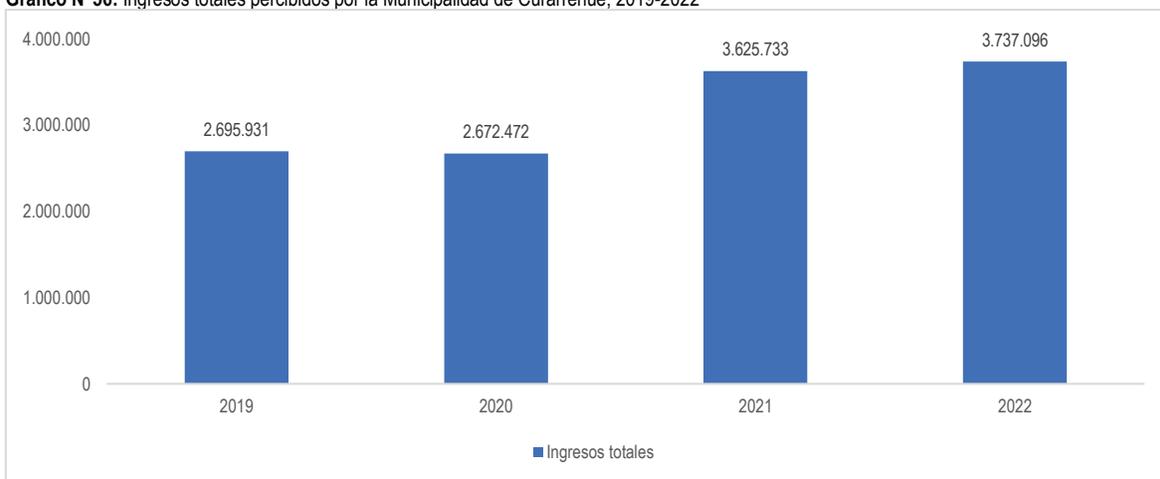
Una de las aristas de la gestión municipal es el manejo y distribución que se realiza de los ingresos monetarios percibidos por el municipio, el cual, por un lado, está destinado a la gestión interna (gastos de funcionamiento interno y de personal); y por otro lado, a inversiones y gastos que se realizan en pos del desarrollo comunitario.

En los siguientes apartados, se observará la evolución tanto de los ingresos como de la gestión de estos recursos en el municipio de Curarrehue con la finalidad de tener un panorama general de la gestión financiera en los últimos años.

#### 1.6.3.1 Ingresos

Parte fundamental para el desarrollo de las operaciones municipales lo constituyen las fuentes de financiamiento de cada gobierno local. Al respecto, la Municipalidad de Curarrehue a lo largo de los años, ha mostrado un paulatino aumento en los ingresos percibidos totales, a excepción del año 2020, donde se observa una leve disminución respecto al año anterior (Ver Gráfico N°56).

**Gráfico N°56:** Ingresos totales percibidos por la Municipalidad de Curarrehue, 2019-2022

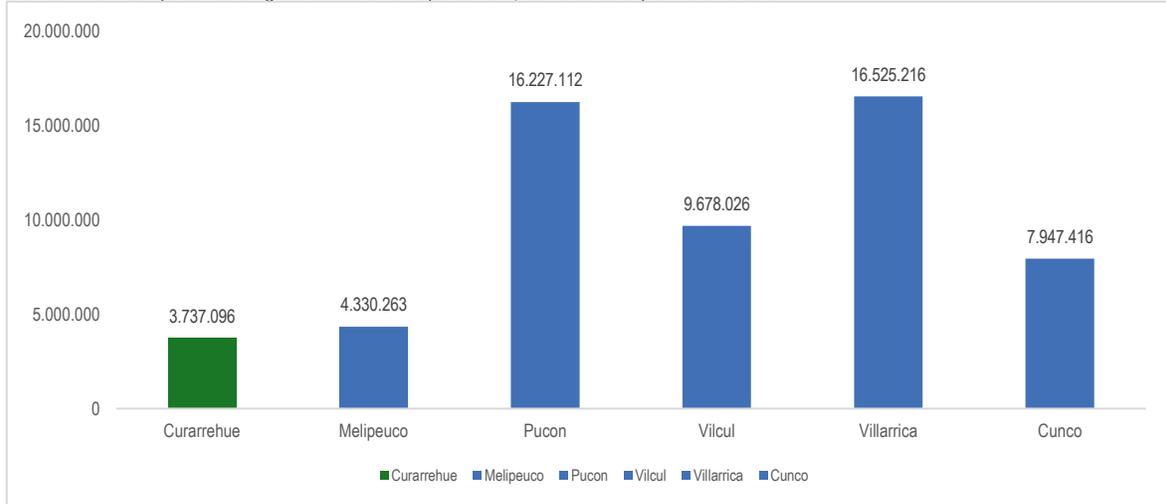


Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SINIM, 2023.

En relación a los ingresos totales percibidos por la municipalidad, se puede mencionar que al año 2022, Curarrehue registró ingresos de \$3.737.096 millones de pesos, lo cual representa un aumento 3,1% respecto al año 2021; y un aumento acumulado de 38,6% en los últimos 4 años, lo cual ha significado un ajuste positivo importante en el presupuesto municipal

Ahora bien, poniendo en contexto los ingresos recibidos con la realidad regional, de manera de tener una perspectiva comparativa de estos datos, se tiene que la comuna de Curarrehue se encuentra entre los municipios de menores ingresos de la provincia (Ver Gráfico N°57).

**Gráfico N°57:** Comparativo de ingresos totales municipales 2022, comunas de la provincia de Cautín

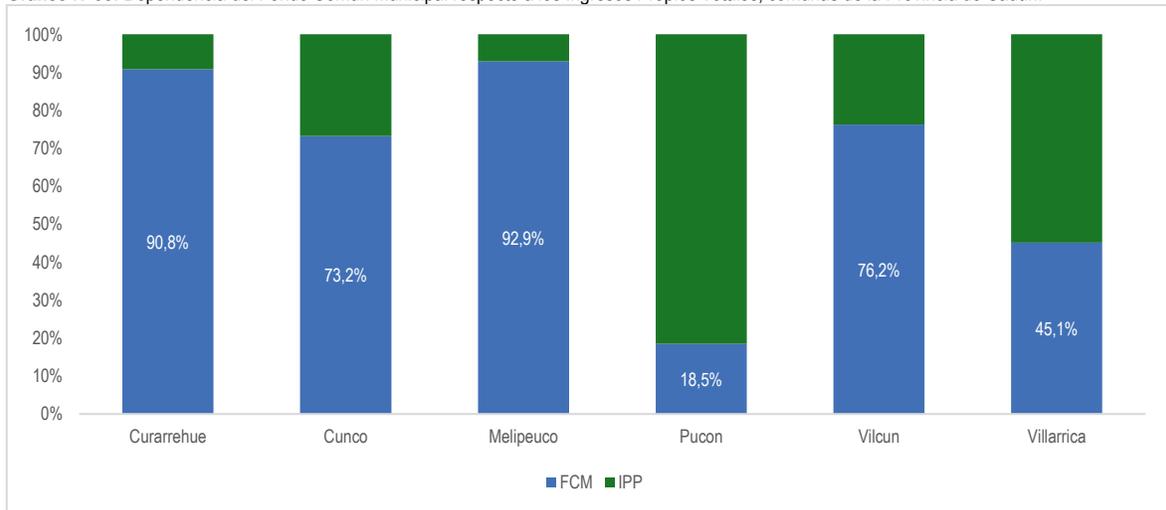


Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SINIM, 2023.

Si se comparan los ingresos percibidos por la comuna de Curarrehue con algunos de los municipios vecinos de la provincia de Cautín, se observa que, si bien, estas comunas difieren en cuanto a población, esto ya da un primer vistazo a las limitaciones en cuanto a financiamiento a las que se enfrenta el municipio de Curarrehue.

Para poder comprender de mejor manera estas diferencias, se procederá a realizar una comparativa de la procedencia de estos ingresos, diferenciando aquellos que provienen del propio municipio, versus los obtenidos mediante el Fondo Común Municipal, con el fin de observar la dependencia del financiamiento respecto a este último (Ver Gráfico N°58).

**Gráfico N°58:** Dependencia del Fondo Común Municipal respecto a los Ingresos Propios Totales, comunas de la Provincia de Cautín.

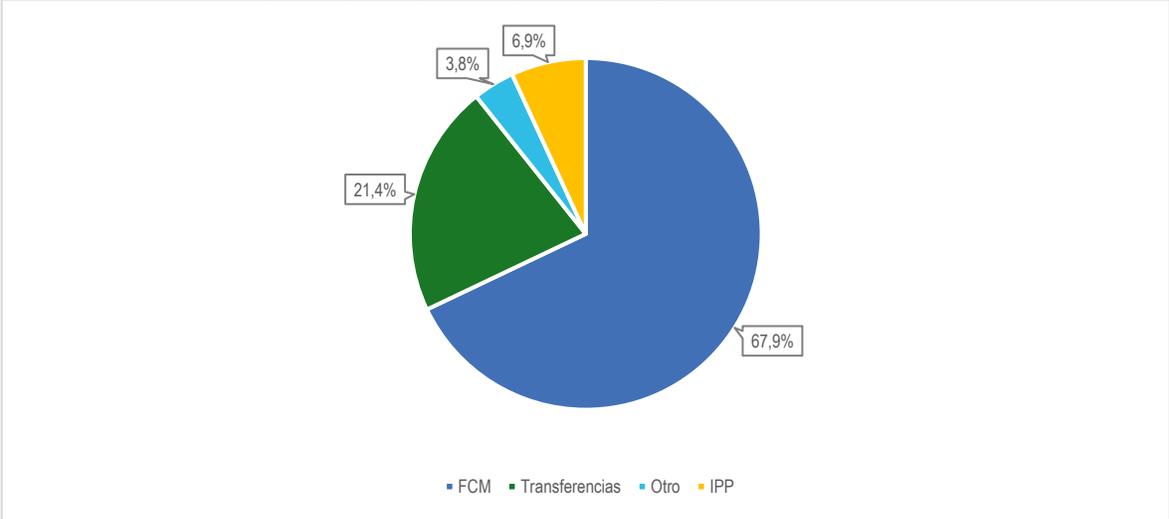


Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SINIM, 2023.

Como se observa en el gráfico, los Ingresos Totales Propios se constituyen a partir del monto proveniente del Fondo Común Municipal (FCM) y los Ingresos Propios Permanentes (IPP), siendo Curarrehue y Melipeuco los municipios que más dependen del FCM, el cual aporta sobre el 90% de los ingresos comunales con relación al IPP. En este sentido, la comuna de Curarrehue se caracteriza por un bajo nivel de recaudación de fondos propios, los cuales representan solo un 9,2% de los ingresos totales, lo que da cuenta de una baja autonomía financiera.

Ahora bien, si se observa en detalle el origen de las fuentes de financiamiento del ingreso total percibido por el municipio de Curarrehue (Ver Gráfico N°59) en el año 2022, se establece que el peso total del FCM baja a 67,9% respecto a las otras fuentes de ingreso.

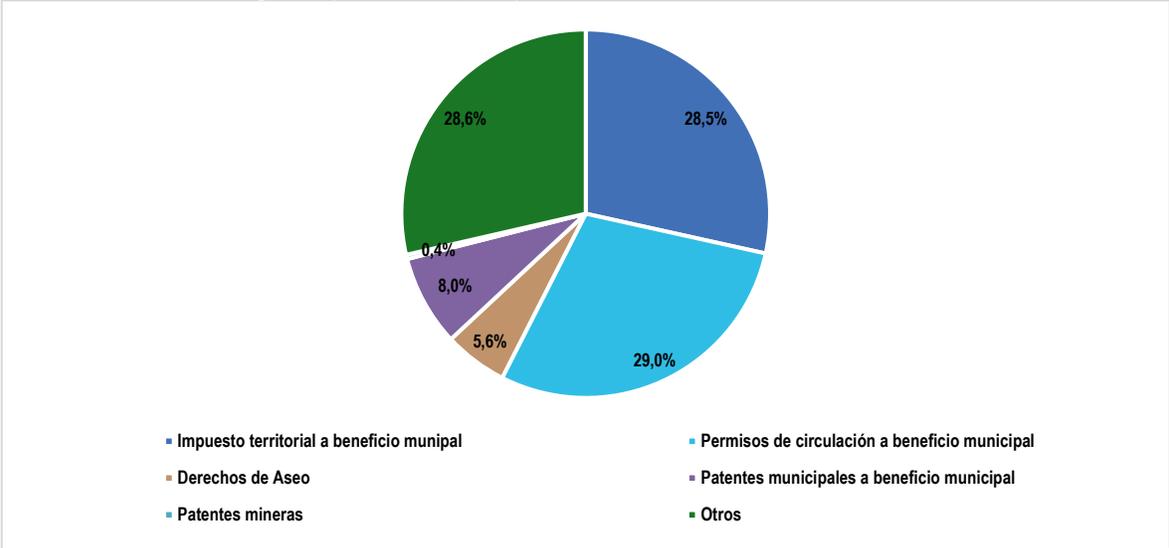
**Gráfico N°59:** Distribución del Ingreso total percibido por el Municipio de Curarrehue, 2022



Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SINIM, 2023.

Desde esta perspectiva, el Ingreso Propio Permanente sólo representa el 6,9% del total del ingreso recibido en el año 2022. Para contextualizar, los ingresos Propios Permanentes, refieren a todos aquellos ingresos que el municipio genera por concepto de permisos, patentes e impuestos locales, en el siguiente gráfico, se detalla el origen de estos ingresos para el municipio de Curarrehue (Ver Gráfico N°60).

**Gráfico N°60:** Distribución del Ingreso Propio Permanente, Municipalidad de Curarrehue 2022



Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SINIM, 2023.

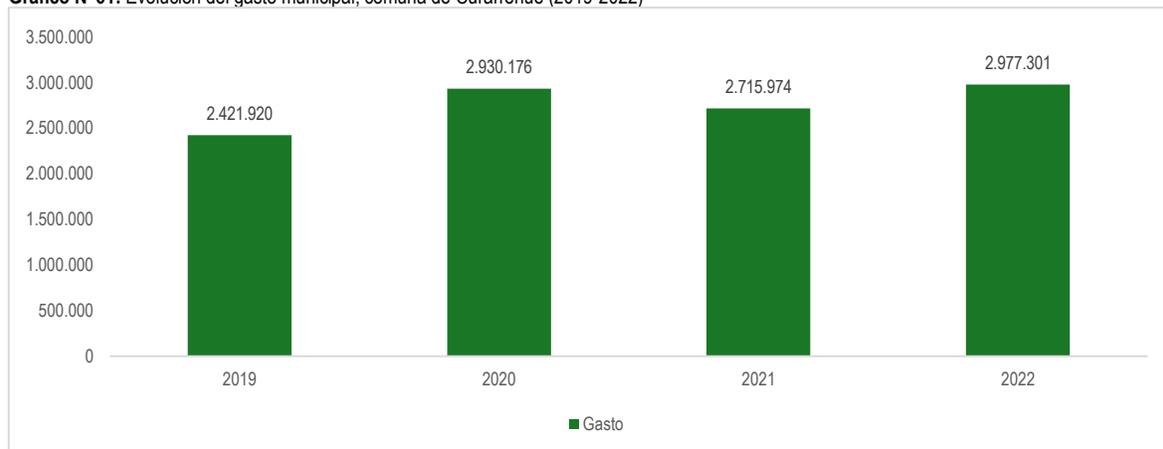
De esta manera, se observa que cerca del 56% del IPP del municipio de Curarrehue proviene de los permisos de circulación y el impuesto territorial que se recibe en beneficio municipal.

**1.6.3.2 Gastos**

Parte de la gestión municipal consiste en la capacidad de administrar de manera eficiente y eficaz los recursos de los que dispone, que como ya se observó en el apartado anterior, son limitados en comparación a otras administraciones.

Al respecto, el gasto público del municipio de Curarrehue ha mostrado una tendencia general al alza a lo largo del período 2019-2022 como se observa en el Gráfico N°61:

**Gráfico N°61:** Evolución del gasto municipal, comuna de Curarrehue (2019-2022)



Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SINIM, 2023.

Como se observa en el gráfico, salvo por el año 2021, en el que el gasto municipal disminuyó en un 7,3%, la tendencia se ha orientado a un incremento paulatino del presupuesto, llegando a un aumento de un 9,6% entre el periodo 2021-2022, eso representa un alza considerable en los gastos, considerando que, como se revisó en el apartado anterior, el presupuesto sólo tuvo un alza de 3,1% en el mismo periodo.

Ahora bien, para entender el detalle del gasto municipal, se pasará a revisar los distintos ítems en los que este dinero es empleado en la Tabla N°80.

**Tabla N°80:** Detalle del gasto municipal en Curarrehue, periodo 2019-2022

ítem	2019	2020	2021	2022	Variación 2021-2022
Gasto en Personal	1.238.069	1.336.685	1.425.515	1.538.854	8,0%
Gasto en Bienes y Servicios de Consumo	434.193	353.499	344.412	540.103	56,8%
Programas Culturales	41.188	43.738	47.920	37.032	-22,7%
Actividades Municipales	27.009	5.648	410	8.857	2060,2%
Programas Recreacionales	42.769	152.814	35.312	44.381	25,7%
Programas Sociales	138.773	37.262	164.777	148.976	-9,6%
Servicios Comunitarios	440-229	431.581	433.590	583.844	34,7%
Otros gastos de gestión interna	59.690	568.949	264.038	75.254	-71,5%
<b>Total</b>	<b>2.421.920</b>	<b>2.930.176</b>	<b>2.715.974</b>	<b>2.977.301</b>	<b>9,6%</b>

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SINIM, 2023.

Como se aprecia en la tabla, el principal gasto del municipio es el de personal municipal, el cual se lleva un 51,7% del total del gasto municipal, que en conjunto con los gastos de gestión interna ascienden a un 54,2% del total del gasto anual en el 2022. A estos gastos le siguen con un 19,6% el gasto en servicios comunitarios y con 18,1% el pago de bienes y servicios de consumo.

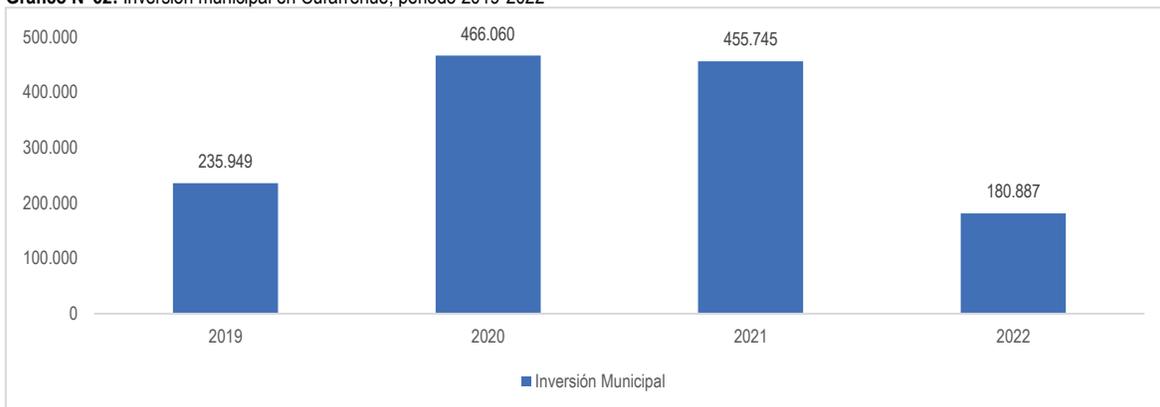
Respecto a los gastos que han manifestado un paulatino aumento con los años, además del gasto en personal, se encuentra el gasto en servicios comunitarios, que para el periodo 2021-2022 muestra un aumento del 34%. Asimismo, las actividades municipales aparecen con un aumento significativo para el último año, pero este aumento se registra después de un periodo de baja en los años anteriores, lo que podría atribuirse a la falta de actividades en la pandemia durante 2020 y 2021. Finalmente, los programas recreacionales del municipio también muestran un alza de un 25,7%.

Por su parte, los gastos que muestran una tendencia a la baja en el último año son los gastos asociados a programas culturales y los programas sociales, registrando una caída de 22,7% y 9,6% respectivamente, lo cual sugiere prestar atención a las ayudas y programas que se destinan a la comunidad, ya que, en su totalidad, solo representan el 6,2% del gasto municipal. Un elemento que destacar es que si bien ha aumentado en un 8% el gasto de personal este se ha visto compensado con la disminución de los otros gastos de gestión interna, los que han disminuido en un 71,5% en el último año, y que podría ser un indicador de un mejor uso y distribución de los recursos al interior del municipio.

### 1.6.3.3 Transferencia e inversión

En este apartado, se observará la inversión realizada por la gestión municipal durante el periodo 2019-2022, así como también las transferencias monetarias recibidas por la Municipalidad de Curarrehue, por aportes provenientes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), y aquellas realizadas a los sectores de Educación, Salud y Organizaciones Comunitarias.

**Gráfico N°62:** Inversión municipal en Curarrehue, periodo 2019-2022

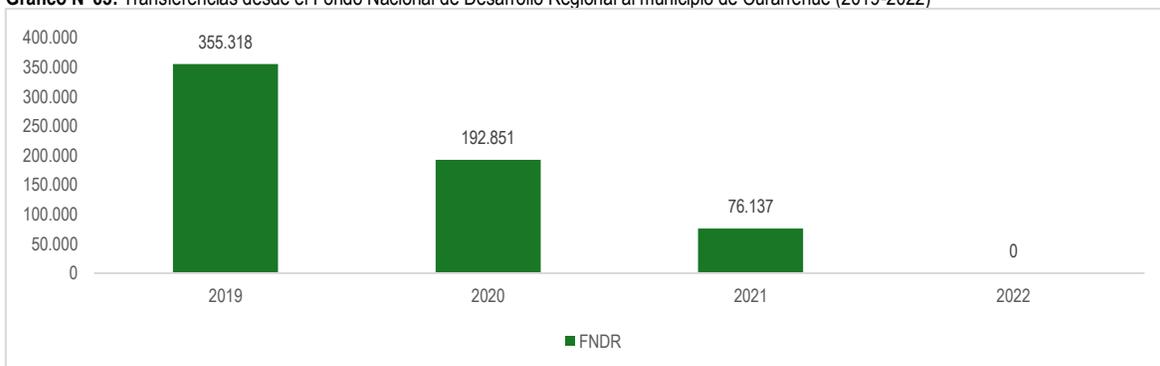


Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SINIM, 2023.

Al respecto, se observa que la tendencia de esta inversión si bien se duplica en el año 2020, desde el 2021 mantiene una tendencia a la baja, reduciéndose en un 60,3% para el año 2022, llegando a sus niveles más bajos para el periodo con sólo \$180.887 millones de pesos.

En cuanto a los fondos que recibe la Municipalidad de Curarrehue, se encuentran aquellos provenientes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) desde el cual el Gobierno Central entrega recursos monetarios para el desarrollo de iniciativas de infraestructuras y programas que fomenten el desarrollo social en distintos ámbitos (ver el siguiente gráfico)

**Gráfico N°63:** Transferencias desde el Fondo Nacional de Desarrollo Regional al municipio de Curarrehue (2019-2022)

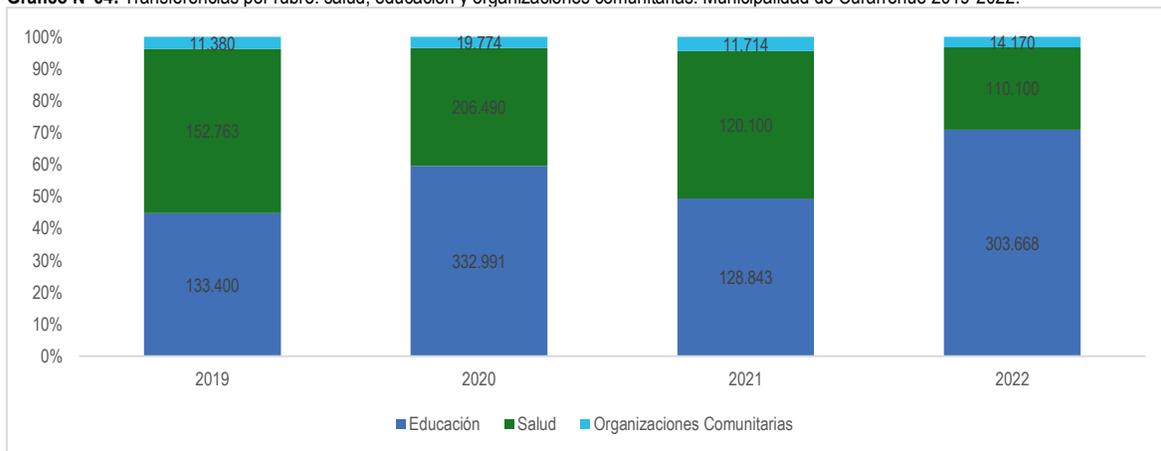


Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SINIM, 2023.

Como se aprecia en el gráfico anterior, los montos transferidos desde el FNDR han ido a la baja, registrándose una caída de 60,5% entre 2020 y 2021, contando entonces con cada vez menos ayuda externa para desarrollar iniciativas locales. Cabe señalar que no existen los ingresos registrados para el año 2022 según la información proporcionada por SINIM.

Ahora bien, en relación con las transferencias realizadas desde la Municipalidad de Curarrehue hacia los sectores de Educación, Salud y Organizaciones comunitarias en el periodo 2019-2022, en el siguiente gráfico se exponen tendencias en esta materia.

**Gráfico N°64:** Transferencias por rubro: salud, educación y organizaciones comunitarias. Municipalidad de Curarrehue 2019-2022.



Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SINIM, 2023.

En relación a la transferencia por rubro, se observa que la tendencia es a un mayor aporte en educación, el cual, si bien muestra una discontinuidad en los montos destinados a este campo, desde el 2020 es el área que recibe más aportes en términos porcentuales, constituyendo el 71% de las transferencias en el año 2022. Por su parte, el área de salud, salvo por el 2020 que es el año en que se decreta la pandemia, ha tenido una tendencia a la baja respecto a los montos recibidos, los cuales registran una caída de un 8,3% entre el año 2021 y 2022, pasando a representar solo un 25,7% del total de las transferencias a estos rubros. Finalmente, el aporte a organizaciones comunitarias es el que menos representación tiene en el total con un 3,3% en el 2022, y su aporte se ha mantenido relativamente estable y con tendencia al alza en el tiempo, manifestando así una relativa estabilidad en los recursos que se entregan a las organizaciones locales para el financiamiento de proyectos autogestionados.

Para finalizar, se revisarán los aportes al presupuesto municipal del municipio de Curarrehue que provienen de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE), los cuales permiten inyectar recursos a la gestión institucional para mejorar diversos ámbitos de desarrollo tanto al interior del municipio como en la comunidad (Ver Tabla N°81).

**Tabla N°81:** Compensación y transferencias desde SUBDERE Municipalidad de Curarrehue 2019-2022

Origen	2019	2020	2021	2022
Compensación de predios exentos del pago de impuesto territorial.	-	28.552	28.811	29.925
Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB)	390.147	108.563	59.991	353.771
Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU)	79.707	74.914	89.998	88.481
Programa de Prevención y Mitigación de Riesgos (PREMIR)	61.950	882	19.968	-
Programa de Tenencia Responsable de animales de compañía	14.400	-	-	13.800
Sistema Financiero Municipal (SIFIM)	17.000	7.400	8.217	4.000

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SINIM, 2023.

En primer lugar, el comportamiento de los montos percibidos por compensación de predios exentos del pago de impuesto territorial para el periodo 2019-2022, comienzan a registrarse desde el año 2020, montos que se mantienen estables en el periodo, mostrando una tendencia leve al alza, llegando a percibir \$29.925 (M) en el año 2022. Esto significa un gran aporte para el municipio de Curarrehue, ya que como se observó en los ingresos propios de la administración, el aporte recibido por esta materia a nivel local es muy bajo.

En segundo lugar, los aportes provenientes del PMB muestran una tendencia a la baja entre 2019 y 2021, remontando finalmente en el año 2022 con un aporte de \$353.771 (M), siendo uno de los programas que otorga la mayor cantidad de recursos dentro de los registros observados y que está destinado a reducir el déficit de cobertura de servicios de abastecimiento de agua y disposición segura de aguas servidas en las áreas rurales.

En tercer lugar, se tienen los ingresos por concepto del PMU, los cuales en general, muestran una tendencia estable con leves alzas y bajas durante el periodo, recibiendo para el año 2022 un total de \$88.481 (M), los que en el caso de este programa, están destinados a proyectos de inversión en infraestructura urbana menor y equipamiento comunal, los que tienen por objetivo generar empleo local a la vez que se mejora la calidad de vida de la población más vulnerable del país, siendo fundamental este aporte para el desarrollo de espacios comunitarios en la comuna de Curarrehue.

En cuarto lugar, se encuentran los montos recibidos por concepto del Programa de Prevención y Mitigación de Riesgos (PREMIR), el cual presenta una tendencia radical a la baja, recibándose en 2021 un 67,8% menos de lo que se recibió en 2019, no registrándose



montos percibidos en el 2022, lo cual puede ser perjudicial para la gestión municipal y el manejo preventivo de crisis, debido a la zona de riesgo de desastre volcánico en la que se encuentra la comuna.

En quinto lugar, se tienen los aportes para regular la Tenencia Responsable de Animales de Compañía, el cual en el caso de Curarrehue, registra montos recibidos en el 2019 y en el 2022, mostrándose una ausencia de estos entre 2020 y 2021. Al respecto, en 2022 se reciben \$13.800 (M) desde la SUBDERE, reduciéndose en un 4,2% respecto a lo recibido en 2019. De todas maneras, constituye un aporte para poder trabajar en esta problemática desde el municipio.

Para finalizar y en último lugar, los aportes provenientes del programa SIFIM muestran una tendencia general a la baja, llegando a un monto de \$4.000 (M) en el año 2022, siendo un 51,4% más bajos que los recibidos en el 2021. Estos montos están destinados a la implementación de tecnología (equipamiento, redes, sistemas de información) al interior de los municipios de menores recursos, de manera de poder actualizar y modernizar la gestión municipal, por lo que en la medida que esta materia ha ido mejorando a lo largo de los años, han disminuido los montos entregados en este ítem.

### 1.6.4 Gestión del Recurso Humano

Como ya se señaló anteriormente, la gestión del recurso humano es fundamental para el funcionamiento de un municipio, puesto que un personal capacitado puede resultar de gran aporte en el desarrollo de las distintas áreas que aborda la labor municipal. A continuación, se realizará un análisis de la dotación de personal con la que cuenta el Municipio de Curarrehue, así como también cómo este personal es gestionado y puesto a disposición de la eficiencia y eficacia de las distintas tareas que les son asignadas.

#### 1.6.4.1 Dotación y distribución

De acuerdo con lo informado por el portal de transparencia activa del municipio de Curarrehue en lo que respecta a Personal y Remuneraciones a junio del 2023, la dotación de personal municipal por estamento y tipo de relación contractual es la siguiente:

**Tabla N°82:** Dotación de personal Municipalidad de Curarrehue, junio 2023

Estamento	Planta	Contrata	Honorarios	Código del Trabajo	N° por Estamento
Profesional	5	5	-	-	10
Técnico	8	-	-	-	8
Administrativo	9	-	-	-	9
Auxiliar	5	1	-	-	6
Alcalde	1	-	-	-	1
Directivo	10	-	-	-	10
Jefatura	1	-	-	-	1
Otro	-	-	120	2	122
<b>Total General</b>	<b>39</b>	<b>6</b>	<b>120</b>	<b>2</b>	<b>167</b>

Fuente: Mapocho Consultores en base a Transparencia Activa Municipalidad de Curarrehue, 2023.

Con respecto a la tabla, se observa que, durante el mes de junio del 2023, el personal municipal dispone de 167 funcionarios trabajando de los cuales, según la situación contractual, un 71,8% lo constituye el personal a honorarios, el 23,4% a personal de planta, un 3,6% corresponde a funcionarios a contrata y, finalmente, un 1,2% lo componen trabajadores que se ajustan al Código del Trabajo. En relación con el estamento al que pertenece cada funcionario, se tiene que los cargos directivos y profesionales alcanzan una representatividad de 6% cada uno, seguido en porcentaje de representatividad por el estamento administrativo con un 5,4%; luego se tiene que el sector técnico corresponde a un 4,8% del total del personal, mientras que el personal auxiliar alcanza un 3,6%. Tanto jefaturas como alcaldía poseen solo una persona por estamento lo cual representa solo 0,6% de total respectivamente. Finalmente, en la categoría Otro se encuentra la mayor cantidad del personal con un 73,1%, categoría en la que se agrupan funcionarios de distintas áreas de desempeño.

En relación con la evolución del personal municipal que se encuentra bajo la modalidad contractual de planta, en la siguiente tabla se observa el resumen del periodo 2019-2022.

**Tabla N°83:** Dotación de personal de planta Municipalidad de Curarrehue, periodo 2019-2022

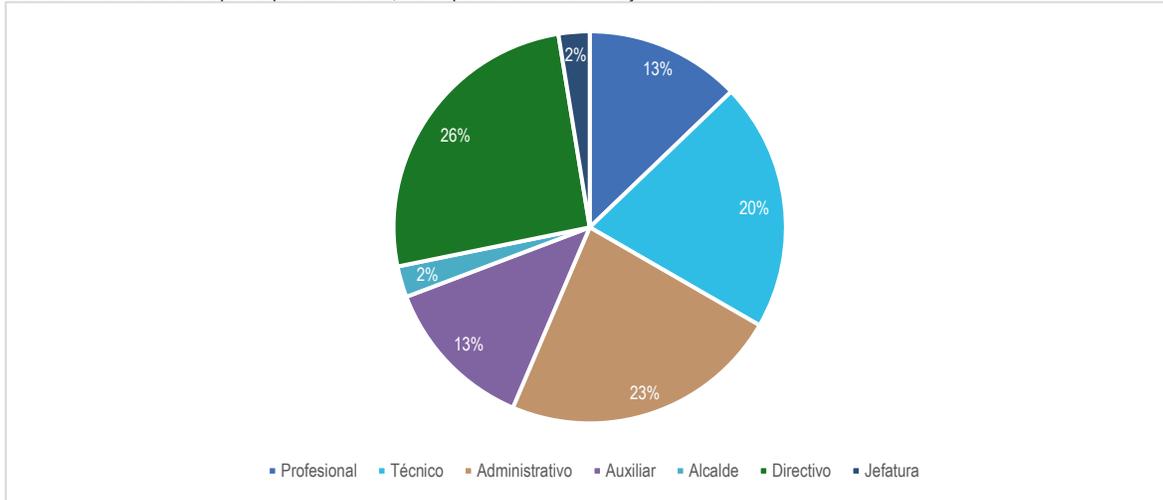
Estamento/Año	2019	2020	2021	2022
Directivo	8	8	8	9
Profesional	6	6	5	5
Alcalde	1	1	1	1
Auxiliar	6	8	8	5
Técnico	8	8	8	8
Administrativo	8	9	9	9
Jefatura	1	1	1	1
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>41</b>	<b>40</b>	<b>38</b>

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SINIM, 2023.

Al respecto se identifica que, en general la planta de la administración municipal se ha mantenido relativamente estable, alcanzando 41 empleados bajo esta modalidad en el año 2020 y luego disminuyendo paulatinamente hasta llegar a 38 en el 2022. En general, no se observan grandes variaciones en el personal de planta y para el 2022 se amplió el número de directivos en 1 persona y se disminuyó el estamento de auxiliares en 3 en relación con el año 2021 respectivamente.

Ahora bien, para analizar la proporción de estos estamentos se utilizarán los datos entregados al mes de junio de 2023, los cuales muestran la siguiente distribución (Ver el Gráfico N°65).

**Gráfico N°65:** Personal de planta por estamentos, Municipalidad de Curarrehue junio 2023.



Fuente: Mapocho Consultores en base a Transparencia Activa Municipalidad de Curarrehue, 2023.

De los 39 funcionarios de planta con los que cuenta el municipio en junio de 2023, el 26% lo compone el personal directivo, seguido de un 23% correspondiente a funcionarios administrativos; en tercer lugar, con un 20% se encuentra el estamento técnico; finalmente se ubica el personal profesional y auxiliar con 13% cada uno.

Respecto a la variable de género en la siguiente tabla se observa el detalle de hombres y mujeres para cada estamento, para el mismo periodo revisado anteriormente.

**Tabla N°84:** Dotación de personal de planta por sexo, Municipalidad de Curarrehue, junio 2022

Estamento	Hombres	Mujeres
Directivo	3	7
Profesional	2	3
Alcalde	1	-
Auxiliar	4	1
Técnico	3	5
Administrativo	5	4
Jefatura	1	-
Total	19	20

Fuente: Mapocho Consultores en base a Transparencia Activa Municipalidad de Curarrehue, 2023.

A nivel general, del total de funcionarios del periodo, el 51,3% corresponde a mujeres y el 48,7% son hombres. Por estamento, se observa que las mayores diferencias se encuentran en el área directiva, donde las mujeres representan el 70% del total del personal, seguido por el escalafón técnico donde las mujeres se imponen con un 62,5% del total de funcionarios del estamento.

En cuanto a los funcionarios a contrata, la siguiente tabla permite observar la evolución de esta modalidad contractual para el periodo 2019-2022.

**Tabla N°85:** Dotación de personal a contrata Municipalidad de Curarrehue, periodo 2019-2022

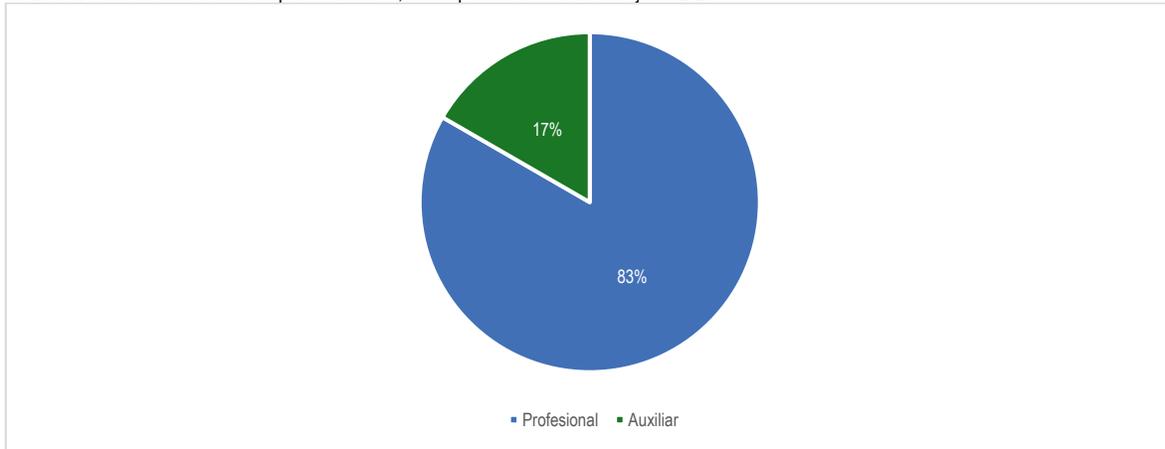
Estamento/Año	2019	2020	2021	2022
Profesional	1	-	-	-
Técnico	-	-	-	2
Total	1	0	0	2

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SINIM, 2023.

En referencia al personal de contrata se debe señalar que este no cuenta con una gran participación en la dotación municipal, constatándose incorporaciones en el año 2019 y en el 2022, con uno y dos profesionales respectivamente, siendo en el primer año contrataciones de estamento profesional y en el 2022 de funcionarios técnicos.

Ahora bien, al analizar los funcionarios a contrata para el periodo de junio 2023, se observa un incremento del personal, llegando a 6 empleados, los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

**Gráfico N°66:** Personal a contrata por estamentos, Municipalidad de Curarrehue junio 2023



Fuente: Mapocho Consultores en base a Transparencia Activa Municipalidad de Curarrehue, 2023.

De esta manera, a junio 2023 se cuenta con 5 funcionarios en el estamento profesional (83%) y 1 en el personal auxiliar (17%) para apoyar la gestión municipal. Respecto a estas contrataciones, la variable de género se distribuye de la siguiente manera:

**Tabla N°86:** Dotación de personal a contrata por sexo, Municipalidad de Curarrehue, junio 2022

Estamento	Hombre	Mujer
Profesional	4	1
Auxiliar	1	-
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>1</b>

Fuente: Mapocho Consultores en base a Transparencia Activa Municipalidad de Curarrehue, 2023.

De esta manera, se observa que el ingreso de personal a contrata en el estamento profesional presenta un desequilibrio donde el 80% de los funcionarios son hombres. A nivel general incluido el personal auxiliar, esta diferencia aumenta a un 83,3%, frente a un 16,7% de mujeres.

Finalmente, respecto a los funcionarios del municipio a honorarios se debe señalar que estos se incorporan en modalidad de apoyo a las gestiones y procesos internos de las distintas unidades, así como también en la mantención y atención de los espacios públicos y/o comunitarios. En estricto rigor, esta modalidad de contratación no es considerado funcionario público, en su mayoría, prestan servicio de manera temporal durante la implementación de programas y, por lo mismo, no constituyen un aporte a largo plazo en la gestión municipal. De todas maneras, constituyen parte esencial en la agilización de procesos y ejecución de actividades, ayudando de esta manera a descongestionar la carga laboral que recibe el personal municipal. Con relación a esto, la evolución del personal contratado a honorarios se detalla en la siguiente tabla:

**Tabla N°87:** Dotación de personal a honorarios, Municipalidad de Curarrehue, periodo 2019-2022

Tipo de contratación	2019	2020	2021	2022
Honorarios destinados a programas comunitarios (Subtítulo. 21.04)	65	138	138	90
Honorarios (Subtítulo.21.03)	2	1	1	1
<b>Total</b>	<b>67</b>	<b>139</b>	<b>139</b>	<b>91</b>

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SINIM, 2023.

A partir de la tabla, se puede constatar que el personal a honorarios muestra una tendencia al alza a lo largo del periodo, alcanzando su peak entre el 2020 y el 2021 con 139 personas bajo esta modalidad, para luego reducirse en un 34,5% para el año 2022, alcanzando a 91 funcionarios. Cabe señalar que, la mayoría de las contrataciones corresponden a Honorarios del Subtítulo 21.04, los cuales refieren a contrataciones para prestación de servicios en programas comunitarios que se implementan en el territorio.

En cuanto a la dotación de honorarios registrada para junio de 2023, se tiene que 120 se encuentran bajo esta modalidad. Para poder distinguir la procedencia de este personal se distinguieron algunas categorías para su mejor identificación, como se observa en la Tabla N°88:

**Tabla N°88:** Dotación de personal a honorarios, Municipalidad de Curarrehue junio 2023

Categoría	Profesional	Técnico	No profesional	Total
Asociados a programas comunitarios	21	18	2	41
Servicio de apoyo a direcciones y unidades	8	5	6	19
Operadores	-	-	19	19
Otros servicios	6	5	30	41
Total	35	28	57	120

Fuente: Mapocho Consultores en base a Transparencia Activa Municipalidad de Curarrehue, 2023.

En la tabla se observa que, del total de los funcionarios a honorarios, la mayor parte del personal se encuentra asociada a programas comunitarios (programas sociales, de seguridad pública, programas para comunidades indígenas, etc.) y otros servicios (que incluye: atención en espacios públicos, asesorías, personal auxiliar y de aseo, entre otros) con un 34,2% del total cada uno. Le sigue el personal que trabaja directamente en apoyo a direcciones y unidades municipales con un 15,8%; y en la misma posición se encuentran los servicios de operadores. En cuanto al nivel de profesionalización de esta dotación, se tiene que la mayor cantidad de contrataciones a honorarios la conforma el personal no profesional, con un 47,5%, seguido de los empleados profesionales que alcanzan un 29,2%; y finalmente, el personal técnico con un total de 23,3% de las prestaciones.

En cuanto a la distinción por género, se realizará a partir de los datos de junio de 2023, distinguiendo por nivel de profesionalización.

**Tabla N°89:** Dotación de personal a honorario por sexo y nivel de profesionalización, Municipalidad de Curarrehue, junio 2022

Profesionalización /Género	Masculino	Femenino
Profesional	16	19
Técnico	21	7
No Profesional	27	30
Total	64	56

Fuente: Mapocho Consultores en base a Transparencia Activa Municipalidad de Curarrehue, 2023.

Del total de funcionarios a honorarios el 53,3% corresponde a género masculino y el 46,7% a género femenino. De esta distribución se observa que las mayores brechas se encuentran en el nivel de profesionalización técnico, donde el género masculino se impone con un 75%. Por su parte, las mujeres superan a su contraparte masculina en el nivel profesional con un 54,3% del total de los contratados; esto también se observa en el nivel profesional, donde el género masculino ocupa el 47,4%.

#### 1.6.4.2 Política de recursos humanos

La política de recursos humanos de la municipalidad de Curarrehue se adscribe al principio de que el personal humano de una institución es el recurso más importante en el cual sostener la gestión<sup>199</sup>. A partir de esta premisa, el documento oficial que el municipio dispone para gestionar y coordinar el desarrollo de este punto es el que se establece a través del Decreto N°1298, con fecha 12 de julio del 2022, en la que se actualiza la Política de Recursos Humanos de la Municipalidad de Curarrehue.

Respecto al objetivo general de este documento, este “busca orientar las decisiones que deben tomar relacionadas a su gestión municipal, no sólo decisiones para el personal, sino más bien, acuerdos con el personal en el constante desarrollo y solidez a nivel organizacional”. Debido a los constantes cambios y contingencias que surgen de la gestión institucional, la política se considera flexible, dinámica y transversal, de manera de poder adaptarse a escenarios complejos y variables.

Debe señalarse también, que a la par de este documento, existe un código de ética que aborda en mayor profundidad los estándares bajo los cuales se regula el relacionamiento del personal al interior de la institución y su compromiso con la comunidad.

En primer lugar, los principios orientadores de la política se alinean con aquellos establecidos en la política de modernización del Estado y se resumen en la siguiente tabla:

**Tabla N°90:** Principios orientadores de la política de recursos humanos de la municipalidad de Curarrehue

<b>Probidad y responsabilidad</b>	Conducta laboral correcta, basada en los valores de la honestidad, integridad y lealtad, en concordancia con la misión institucional.
<b>Igualdad y no discriminación</b>	Erradicación de toda distinción realizada a algún usuario en cuanto al servicio público brindado y a la calidad de la atención, así como el acceso a la información sobre su organización y gestión. Enfatizando también un enfoque de género
<b>Accesibilidad y simplificación</b>	Estar en constante búsqueda de alternativas que simplifiquen los trámites realizados para los usuarios, generando conductos estandarizados que faciliten la comprensión por parte de la comunidad.
<b>Gestión participativa</b>	Necesidad de generar espacios de coordinación y participación, tanto ciudadana como de los funcionarios municipales, por medio de las cuales hacer partícipes a todos los involucrados en la gestión.
<b>Eficiencia y eficacia</b>	Optimizar los recursos, brindando un servicio de calidad, con precisión y en el menor tiempo posible.

Fuente: Mapocho Consultores en base a Política de Recursos Humanos de la Municipalidad de Curarrehue.

<sup>199</sup> Política de Recursos Humanos de la Municipalidad de Curarrehue, 2022.



Desde esta perspectiva, los funcionarios constituyen la principal fuerza de cambio en lo que respecta al mejoramiento de la gestión al interior de la municipalidad, así como también en su relacionamiento con la comunidad. A partir de estos principios, se desprenden los valores que rigen la política de recursos humanos, los cuales son:

- a) Compromiso del funcionario con el trabajo que realiza: "vocación de servicio".
- b) Compromiso del municipio hacia los funcionarios.

Al promover estos valores se espera conseguir los siguientes objetivos:

- a) Excelencia en el desempeño laboral
- b) Proactividad
- c) Buen trato en las relaciones laborales y en la atención a público.

A nivel más general, los objetivos trazados por la política de recursos humanos se centran en tres puntos principales:

- a) Establecer las bases generales y específicas para la selección, mantenimiento y desarrollo de las personas que trabajan en la municipalidad de Curarrehue.
- b) Generar precedentes para la discusión y desarrollo de políticas en torno a temas estratégicos tales como: clima laboral, trabajo en equipo, gestión y desarrollo organizacional, entre otros.
- c) Promover un sentido de participación de todos los funcionarios a través del diálogo constructivo desarrollado en reuniones de coordinación departamentales e interdepartamentales.

Respecto al primer punto, la política de recursos humanos hace hincapié en el proceso de selección de personal y las distintas instancias de solicitud, análisis de candidatos y finalmente selección e inducción del personal. En cuanto al mantenimiento de los funcionarios, el documento menciona los elementos a considerar para la escala de sueldos, la evaluación de desempeño y las anotaciones de mérito y demérito. Además, se establece un comité de bienestar, encargado de gestionar y dar cumplimiento a la asignación de beneficios y asistencia social destinada a los funcionarios. Finalmente, se hace mención tanto a la política de capacitación, así como a los encargados de estructurar el plan de capacitación de los funcionarios del municipio, elementos que se abordarán en el punto siguiente.

### 1.6.4.3 Plan de capacitación

El plan de capacitación de funcionarios municipales constituye un elemento esencial de la carrera de funcionarios y del desarrollo del gobierno local en términos de eficiencia de la gestión, en la medida en que un personal más capacitado, permite llevar a cabo con mayor destreza las distintas funciones de cada unidad y cargo. Al respecto, la Ley N° 18.883 de Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales establece que "se entenderá por capacitación el conjunto de actividades permanentes, organizadas y sistemáticas destinadas a que los funcionarios desarrollen, complementen, perfeccionen o actualicen los conocimientos y destrezas necesarios para el eficiente desempeño de sus cargos o aptitudes funcionarias"<sup>200</sup>, en este sentido, y para dar cumplimiento al mencionado artículo, la municipalidad de Curarrehue, a través del decreto N° 1299 del 12 de julio de 2022 establece un Reglamento de Capacitación para la institución.

En este documento, se describen todos los procesos de capacitación disponibles para los funcionarios del municipio de Curarrehue, los cuales se aplican, en primera instancia, al personal de planta, así como también al personal de contrata y suplencia, en la medida en que sea compatible con la naturaleza y duración de sus cargos. Sólo de manera excepcional podrán gozar de estos derechos los prestadores de servicios y contratados a honorarios.

Tabla N°91: Tipos de capacitación en la municipalidad de Curarrehue

Tipo de capacitación	Subtipo	Descripción
Capacitación de Inducción	Inducción institucional	Prestar orientación general a las personas que recién ingresan a la municipalidad, acerca de la misión, organización, funciones y principios de la municipalidad.
	Inducción al cargo	
Capacitación de perfeccionamiento	-	Mejorar el desempeño del funcionario en el cargo que ocupa.
Capacitación general y voluntaria	Capacitación interna	En los casos en que la capacitación sea efectuada por un relator interno de la municipalidad dentro de la comuna, o por un relator externo ya sea dentro o fuera de la comuna.
	Capacitación externa	

Fuente: Mapocho Consultores en base a Reglamento de capacitación municipalidad de Curarrehue.

De acuerdo con el reglamento, estas actividades de capacitación se materializan a través de un plan anual de Capacitación, el cual debe ser elaborado en función de los requerimientos de capacitación emitidos desde la unidad Municipal y remitido a la Unidad de Personal quien será la encargada de consolidar las solicitudes, para luego, con la aprobación del Alcalde, enviarlo a la unidad finanzas para poder ser incorporado en la planificación presupuestaria.

Ahora bien, de acuerdo con la Política de Recursos Humanos de la Municipalidad de Curarrehue, la cual en su apartado 8 y 9 hace referencia a los procesos de capacitación de sus funcionarios menciona que el Plan Anual de capacitación se elabora considerando la participación de las distintas direcciones municipales, las cuales mediante consulta y/o solicitud a sus funcionarios, darán cuenta de cuales son más pertinentes para realizar durante el año. Además, la municipalidad deberá nombrar una Comisión de Capacitación,

<sup>200</sup> Ley 18.883, Título II, Artículo 22.



integrada por distintos funcionarios de cada unidad nombrados por el Alcalde y el director de cada unidad, y que serán los encargados del Plan de Capacitación.

En relación a este comité, se señala que estará conformado por el Director de Administración y Finanzas, Control Interno, el Jefe de Personal y Representantes de Asociaciones de Funcionarios de Planta y Contrata, esto para dar cumplimiento con la Ley 20.742 que refiere a la conformación de Comités Bipartitos de Capacitación.

Respecto a las funciones que tendrá este comité, estas serán:

- Determinar las prioridades anuales de capacitación municipal
- Aprobar el plan de capacitación y el cronograma estimativo de ejecución, además de modificar uno y otro en caso de ser necesario
- Supervisar permanentemente la ejecución del Plan de Capacitación Anual.
- Evaluar el cumplimiento del Plan de Capacitación.

Es necesario mencionar, que existe un traslape de información respecto a lo propuesto en materia de capacitación, ya que en el Reglamento de Capacitación se establece que será la Unidad de Personal la encargada de consolidar las solicitudes y revisar con el Alcalde, mientras que en la Política de Recursos Humanos se habla de la figura de una Comisión de Capacitación, situación que puede devenir en una falta de eficiencia al momento de coordinar las actividades a desarrollar respecto a esta materia, siendo necesario consolidar estas funciones en una entidad clara y guardar coherencia entre los distintos instrumentos de los que dispone el municipio.

#### 1.6.4.4 Manual de procedimientos

La existencia de manuales de procedimientos al interior del municipio permite coordinar y sistematizar las acciones y tareas cotidianas al interior de la administración local, de manera de poder mejorar la gestión y hacerla más eficiente, ya que establece líneas de acción claras para cada dirección o unidad. Al respecto, se puede señalar que, la municipalidad de Curarrehue no posee dentro de su repertorio de gestión documentos específicos de procedimientos para cada unidad, siendo los documentos guías generales que se encuentran disponibles en el portal de transparencia los siguientes:

- Reglamento para el Ingreso, Clasificación y Distribución de Correspondencia de la Oficina de Parte
- Manual de procedimientos Tesorería Municipalidad de Curarrehue
- Manual de procedimiento de pago para gastos básicos

Respecto al primero, se puede señalar que la Oficina de Partes, la cual es dependiente de la Secretaría Municipal, establece dentro de sus documentos guías, un reglamento bajo el cual se ordena el proceso de tramitación de la correspondencia.

En este se detallan las funciones ya reconocidas por la Ley 18.695 y por el reglamento interno de la municipalidad, y además se agrega información sobre los procesos de:

- Ingreso de correspondencia
- Distribución de la correspondencia en forma interna.

A través de estos procedimientos se aclaran principalmente los canales de información, y las distintas responsabilidades en cuanto a la confirmación de la información recibida por las unidades y direcciones involucradas.

En cuanto al manual de procedimientos de la Unidad de Tesorería este constituye un compilado de los procesos principales realizados por esta unidad, así como también detalla a los distintos actores y direcciones involucrados. Dentro de los procesos que se encuentran sistematizados están:

- Proceso de caja
- Emisión de cheques
- Proceso de cheques nulos
- Proceso de cheques caducados
- Proceso cuadratura general de cajas
- Proceso ingreso de sobrante
- Proceso de declaración y aporte al F.C.M y otras instituciones del Estado

De esta manera, la Unidad de Tesorería de la municipalidad de Curarrehue es la que cuenta con uno de los manuales de procedimiento más completos para las labores que se realizan en su interior, dando cuenta de un esfuerzo por generar una estandarización en el actuar municipal.

Dentro de la misma dirección de Administración y Finanzas, se encuentra disponible el procedimiento de pago para gastos básicos el cual se establece como un documento guía que involucra a distintas direcciones y unidades para cumplir con el pago de gastos básicos de la municipalidad, el cual hace referencia al consumo de agua potable, energía eléctrica, servicios telefónicos y otro tipo de gasto que se realice en las unidades municipales, independiente del lugar en el que se presten. Para esta acción, las unidades involucradas son Administración y Finanzas, quienes son los encargados de recibir las facturas. Luego el encargado de preparar el Decreto de Pago es la unidad de Contabilidad y Presupuesto, documento que debe ser firmado por el Director de Administración y Finanzas. Una vez



Finalizado esto, se envía a Tesorería, quien se encarga de reunir el resto de las firmas necesarias del departamento de Control. Finalmente, el departamento de Control, con toda la documentación, debe verificar la legalidad del procedimiento.

- Si es aprobado, el Director de Control deberá firmarlo y entregarlo a la Alcaldía para finalizar el trámite.
- Si es aprobado con alcance, se debe adjuntar el oficio de alcance respectivo al decreto de pago.

Finalmente, en la Alcaldía, se firma el documento por el Alcalde y por el Secretario Municipalidad en su calidad de Ministro de Fe. Luego de este proceso, el decreto de pago es remitido nuevamente a la Dirección de Administración y Finanzas, quien lo envía a tesorería municipal para el pago respectivo.

A partir de lo anteriormente revisado, se puede señalar que el municipio de Curarrehue carece de documentos guías que les permitan estandarizar la gestión, siendo la Dirección de Administración y Finanzas la que se encuentra más avanzada en esta materia. Esta carencia de documentos puede deberse en alguna medida, por el pequeño tamaño y el poco personal con el que cuenta, sin embargo, se recomienda ahondar y mejorar en esta temática, para poder agilizar los procesos de gestión interna de las distintas direcciones y unidades.

## 1.7 Diagnóstico de Participación Ciudadana

La participación ciudadana es entendida como el involucramiento activo de personas, grupos y comunidades en los procesos de toma de decisiones que tienen una incidencia en ellos o en el territorio que habitan<sup>201</sup>. Esta se encuentra consagrada en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y en ella se reconoce el derecho a participar, asociarse, manifestarse, participar en la vía pública, ser escuchadas y escuchados por el Estado<sup>202</sup>.

Es por lo anterior que, en Chile, a partir del año 2011 y con la entrada en vigor de la Ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación ciudadana en la Gestión Pública, la participación ciudadana pasa a ser considerada como un mecanismo de intervención social utilizado para que las comunidades y habitantes de un territorio se involucren de manera activa en los procesos de toma de decisiones públicas que tengan relación/intervención directa en sus vidas, es decir, se promueve la intervención de los ciudadanos y sus organizaciones en los asuntos públicos locales a través diversas formas. Es por esto, que, actualmente la participación ciudadana es considerada como un elemento de gran importancia en cuanto a las políticas de Estado<sup>203</sup>, convirtiéndose en un claro compromiso de los gobiernos el desarrollar y potenciar la participación ciudadana.

A escala comunal, uno de los instrumentos de planificación y gestión municipal más importantes corresponde al Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), instrumento rector para el desarrollo al interior de la comuna, el cual contempla diversas acciones orientadas a satisfacer las problemáticas y necesidades de su población local. Es por esta razón, que dicho instrumento de planificación debe considerar en su creación y actualización la participación ciudadana y la participación del municipio al considerarse agentes activos en el desarrollo de la comuna.

El siguiente capítulo se pretende exponer en términos generales los resultados del proceso de participación ciudadana realizado en la comuna de Curarrehue en el contexto de actualización de su Plan de Desarrollo Comunal<sup>204</sup>. El objetivo principal de este proceso fue levantar información sobre la comuna de acuerdo a la percepción, experiencia y/u opinión de las organizaciones sociales presentes en Curarrehue, así como también de la comunidad no organizada que sintiera interés en participar de este proceso. La información se recopiló a través de una serie de instancias de encuentros y conversación con la comunidad las cuales se llevaron a cabo durante el mes de julio y agosto de 2023.

El capítulo inicia con la presentación de las distintas instancias de participación realizadas en el territorio comunal, continua con una breve aproximación metodológica sobre el presente diagnóstico, el proceso de participación ciudadana, la cantidad y tipología de talleres realizados, así como también la exposición de matrices en las que se trabajó durante el proceso. Luego, en un tercer, cuarto y quinto apartado se exhiben los principales resultados del trabajo participativo (resultados generales, resultados por territorio y resultados a nivel comunal). Para finalizar, se presenta a modo de conclusiones una síntesis de los resultados obtenidos según eje participativo y la presentación de variables transversales para el desarrollo de la comuna de Curarrehue de acuerdo a los resultados del proceso de participación ciudadana.

### 1.7.1 Proceso de Participación Ciudadana en Curarrehue

El proceso de participación ciudadana en el contexto de actualización del Plan de Desarrollo Comunal de Curarrehue se llevó a cabo durante el mes de julio de 2023, período en el cual se ejecutó un total de 14 talleres o conversatorios ciudadano bajo la siguiente tipología de taller:

- Talleres territoriales: El conversatorio o taller participativo se lleva a cabo en distintas localidades o sectores estratégicos de la comuna con el fin de descentralizar el proceso participativo y conocer la realidad de los distintos territorios de Curarrehue.

<sup>201</sup> Ministerio de Desarrollo Social y Familia, s.f. Portal de participación ciudadana.

<sup>202</sup> Subsecretaría de Previsión Social (SPS), s.f. Participación Ciudadana.

<sup>203</sup> López, R. (2019). Participación ciudadana en el proceso de elaboración del PLADECO 2019 – 2022 de la comuna de Calle Larga. Tesis para optar al título de Administrador Público. UV.

<sup>204</sup> La metodología del capítulo de participación se realiza en base a la frecuencia de comentarios realizados por la comunidad en las instancias de participación (talleres territoriales y temáticos), dichos comentarios son expuestos in vivo para reflejar que lo escrito sea igual a lo expresado por los participantes, brindando así la oportunidad de modificación inmediatamente y evitar consigo una manipulación de la información recopilada. Cabe mencionar, que este proceso se considera como un elemento válido para la gestión del territorio comunal debido a que la información presentada proviene desde la percepción y/u opinión de sus mismos habitantes.



Cabe señalar que, la selección de los territorios a trabajar en la comuna de Curarrehue se determinó en base a mesas de trabajo con la contraparte técnica del proyecto de actualización del Plan de Desarrollo Comunal.

La siguiente tabla exhibe de manera individualizada cada uno de los talleres de participación ciudadana propuestos a realizar en la comuna según sector, fecha y lugar a realizar.

**Tabla N°92:** Listado de encuentros de participación ciudadana

TALLER	SECTOR	FECHA	HORA	LUGAR
Territorial	Cuenca Alta Maichín (Flor del Valle, Reigolil, La Frontera y Chocol)	31-07-2023	11:00	Sede Flor del Valle
	Cuenca Alta Maichín (Purranque, Licancura y Angostura)	31-07-2023	14:00	Escuela Likankura Puente Basas Chico
	Cuenca Media Maichín (Quiñenahuín, Malalco y Coloco)	01-08-2023	11:00	Escuela Jerónimo Neculpan Quiñenahuín
	Cuenca Media Maichín (Maite Alto, Maite Remeco, Rilul, Maite Centro, Maite Bajo y Aguas Blancas)	01-08-2023	15:00	Centro Comunitario Maite Alto
	Cuenca Baja Maichín (Huirilil, Puente Basas Grande, Quilonco, Huincapalihue y Lafa)	02-08-2023	11:00	Centro Comunitario JJVV Puente Basas Grande
	Cuenca Alta Cabedaña (Rinconada, Huillico, Huampoe y Huampoe Alto)	02-08-2023	15:00	Centro Comunitario Rinconada
	Cuenca Baja Cabedaña (Catripulli, Angostura, Loncofilo, Correo Viejo, Casa de Lata y Santa Elena)	02-08-2023	18:00	Centro Comunitario JJVV N°2 Catripulli
	Cuenca Trancura (Trancura 1)	03-08-2023	11:00	Sede Comunitaria Camilo Coñoequir Lloftonekul
	Cuenca Trancura (Trancura 2, Pocolpén, Añihuarraqui y Las Peinetas)	03-08-2023	15:00	Sede Comunitaria Pocolpén**
	Cuenca Trancura (Puesco, Caren y Rucañanco)	03-08-2023	18:00	Centro Comunitario JJVV Puesco Alto Caren
	Cuenca Trancura (Puala Alto)	04-08-2023	11:00	Escuela Particular N°200 Puala Alto
	Cuenca Baja Panqui (Los Sauces, Maichín Bajo y Huitraco Bajo)	04-08-2023	14:00	Centro Comunitario Comunidad Juan de Dios Ancamil 3
	Cuenca Alta Panqui (Panqui, Los Chilcos y Huitraco)	04-08-2023	17:00	Centro Comunitario JJVV Huitraco
	Curarrehue Urbano (Curarrehue, Pichi Curarrehue, Puala Bajo y Angostura)	05-08-2023	11:00	Comedor Complejo Mons. Fco. Valdés S. Curarrehue

Fuente: Mapocho Consultores, 2023.

Cabe mencionar, que, de acuerdo a la propuesta de participación ciudadana de Curarrehue y tal como se exhibe en la Tabla N°92, se propuso la realización de 14 talleres participativos en distintas localidades y horarios con el fin de contar con una mayor asistencia a este tipo de encuentros comunitarios.

### 1.7.2 Metodología de Participación Ciudadana

A continuación, se presenta la estructura metodológica realizada en los conversatorios participativos, la cual se encuentra compuesta por los siguientes ejes de trabajo o etapas:

- **Lista de asistencia:** Se toma registro de cada uno de los participantes antes de dar inicio de la actividad participativa, posteriormente, una vez finalizado el taller nuevamente se consulta a los asistentes en caso de que no se encuentren registrados.
- **Breve presentación:** sobre en qué consiste un Plan de Desarrollo Comunal, sus etapas, ámbitos del desarrollo a abordar y explicación sobre la metodología participativa;
- **Eje de Aspectos Positivos:** Corresponde a todos aquellos elementos que la comunidad considera como favorables, con un desarrollo positivo y con potencial para seguir mejorando en la comuna;
- **Eje de Problemas y/o Necesidades:** En esta fase los asistentes tienen la oportunidad de comentar las principales problemáticas a nivel comunal/sectorial, así como también de brindar una propuesta de solución o proyecto para resolver el problema y/o necesidad;
- **Eje de Imagen Futura:** El principal resultado es identificar cómo los participantes imaginan y sueñan ver el desarrollo futuro de la comuna;
- **Cierre de actividad, foto grupal y catering o servicio de cafetería:** una vez finalizada las etapas anteriormente mencionadas, se procede a dar unas palabras de cierre, una foto grupal de la actividad y un servicio de cafetería para los invitados a modo de agradecimiento.



La siguiente matriz presenta a modo de ejemplo la matriz de registro de asistencia utilizada en las distintas instancias de participación ciudadana.

Tabla N°93: Matriz de registro de asistencia para el proceso de participación ciudadana

Mandante:			Lugar:		
Fecha:			Nombre Actividad o Taller:		
Nombre	Organización	Sector de la comuna	Fono/Correo	Firma	Género (F/M/O)
1.					

Fuente: Mapocho consultores, 2023.

A modo de simplificar el trabajo participativo con la comunidad, dentro de la presentación informativa del proceso se les explica a los asistentes la metodología de trabajo, los ámbitos del desarrollo analizados en el plan, así como también los distintos elementos que se abordan en el documento. A continuación, se presenta la Imagen N°28 con los ámbitos del desarrollo considerados dentro del proceso participativo y el plan en general.

Imagen N°28: Ámbitos del desarrollo analizados en el proceso de participación ciudadana



Fuente: Mapocho consultores, 2023.

La siguiente tabla expone una breve definición sobre las temáticas o elementos considerados al interior de cada uno de los ámbitos del desarrollo presentados anteriormente.

Tabla N°94: Ámbitos del desarrollo

Ámbito	Definición
Territorial	Incluye variables como la urbanización, estado de veredas, calles, paraderos, luminarias, equipamiento e infraestructura pública, etc.
Medio Ambiente	Analiza temáticas como el climático, gestión de residuos y puntos de reciclaje, estado de áreas verdes, componentes naturales y/o ambientales, la preservación de áreas protegidas, la contaminación, etc.
Económico	Se consideran temáticas relacionadas a las empresas de la comuna, apoyo a emprendedores, sectores productivos más relevantes de la comuna y empleo.
Social	En dicho ámbito del desarrollo se analizan temáticas como: seguridad, cultura, deporte, apoyo a personas y niveles de vulnerabilidad, pobreza, organizaciones comunitarias, etc.
Salud	Se estudia la infraestructura de establecimientos como CESCOF, CESFAM, servicios de urgencia y equipamiento, las prestaciones brindadas, rondas médicas, calidad de atención, etc.
Educación	Se considera la infraestructura de colegios y escuelas municipales, puntajes, equipamiento, programas educacionales y complementarios.
Institucional	Se consideran variable para analizar el estado actual del municipio en infraestructura, número de funcionarios, equipamiento municipal, programas y calidad de atención.

Fuente: Mapocho Consultores, 2023.

Cabe destacar, que, toda la información brindada por la comunidad se recopiló en una matriz de registro (Ver Tabla N°95), la cual además fue proyectada en vivo con el fin de transparentar los apuntes recabados por el equipo consultor, de esta manera, los participantes podían observar en primera instancia si efectivamente su opinión u idea fue considerada en la toma de notas, y en segundo lugar, les brinda la oportunidad de corrección o modificación a lo escrito si la idea principal considerada no se ajusta a la opinión entregada por la persona en cuestión.

Tabla N°95: Matriz de trabajo aplicada en los talleres de participación ciudadana

EJE N°1: ASPECTOS POSITIVOS	GÉNERO
-----------------------------	--------

<i>Ejemplo: Existencia de recursos naturales, paisaje, fauna flora, biodiversidad</i>		M
<b>EJE N°2: PROBLEMAS Y/O NECESIDADES</b>	<b>SOLUCIONES / IDEA DE PROYECTO</b>	<b>GÉNERO</b>
<i>Ejemplo: Mal estado de caminos y pasarelas</i>	<i>Ejemplo: Mejoramiento de estas estructuras</i>	F
<b>EJE N°3: ¿CÓMO SE IMAGINA LA COMUNA EN EL FUTURO? (IMAGEN FUTURA)</b>		<b>GÉNERO</b>
<i>Ejemplo: Que la comuna cuente con un mercado que fomente el comercio y la producción local</i>		M

Fuente: Mapocho Consultores, 2023.

Respecto a la sistematización de la información recopilada en las distintas actividades participativas, es necesario mencionar que una vez finalizado el proceso de participación se lleva a cabo el procesamiento del total de comentarios recabados en cada uno de los talleres realizados con la comunidad. Lo anterior, se realiza a través de una tabulación en una matriz de datos en la plataforma Microsoft Excel, donde cada una de las respuestas entregadas por los asistentes fue ordenada de acuerdo al tipo de taller, la respuesta al indicador o eje (aspecto positivo, problemática y/o necesidad e imagen futura de comuna), el género de la persona que dijo el comentario (Femenino/Masculino/Otro), el ámbito al cual corresponde el comentario (Territorial, Medio Ambiente, Económico, Social, Salud, Educación e Institucional), la segmentación<sup>205</sup> a la que pertenece (tipología asociada a cada ámbito del desarrollo y los distintos elementos que se analizan en estos) y la frecuencia de cada una estas segmentaciones (representado con las siglas FR/Cantidad de frecuencia) para su posterior análisis.

La siguiente tabla presenta a modo de ejemplo una matriz base utilizada para la tabulación de la información recopilada en cada instancia de participación ciudadana realizada en la comuna de Curarrehue.

**Tabla N°96:** Matriz de tabulación de datos para talleres de participación ciudadana

TIPO DE TALLER	TALLER	RESPUESTA	GÉNERO	ÁMBITO	SEGMENTACIÓN	FR
<i>Ejemplo:</i>						
Territorial	Rural 1	Presencia de trabajos de artesanía en lana, con telares, cuero, en plata, madera.	M	Económico	Fomento Productivo	48

Fuente: Mapocho Consultores, 2023.

La siguiente tabla permite identificar los segmentos asociados a cada ámbito del desarrollo:

**Tabla N°97:** Segmentos por ámbitos del desarrollo

TERRITORIAL	MEDIO AMBIENTE	ECONÓMICO	SOCIAL	SALUD	EDUCACIÓN	INSTITUCIONAL
Ordenamiento Territorial	Componentes Naturales y Ambientales	Fomento Productivo	Patrimonio e Identidad Cultural	Infraestructura y Equipamiento de Salud	Infraestructura y Equipamiento Educativo	Gestión Municipal
Conectividad	Gestión y Educación Ambiental	Desarrollo Turístico	Participación y Organizaciones Sociales	Calidad de Atención de Salud	Calidad Educativa	Gestión Interna Municipio
Servicios e Internet	Gestión de Residuos	Oferta Laboral	Actividades y Talleres Deportivas	Programas y/o Rondas Médicas	Gestión Interna en Educación	Calidad de Atención Municipal
Gestión de Tránsito	Contaminación	Sectores Productivos	Actividades y Talleres Culturales	Médicos y Especialistas	Malla Curricular y Extracurricular	Programas y/o Unidad Municipal
Áreas Verdes, Plazas y Arbolado	Tenencia Responsable de Mascotas y/o Animales	/	Vínculos Comunitarios	Gestión Interna en Salud	Profesionales de la Educación	Canales de Información y/o Difusión Municipal
Calles, Caminos y Veredas	/	/	Recintos y Equipamiento Deportivo	/	Comunidad Educativa	Infraestructura y Equipamiento Municipal
Electricidad y Luminarias	/	/	Calidad de Vida	/	/	Fiscalización
Acceso al Agua y/o Alcantarillado	/	/	Seguridad	/	/	/
Ciclovías	/	/	Recintos Culturales y Recreativos	/	/	/
/	/	/	Vivienda	/	/	/

<sup>205</sup> La segmentación o segmentos temáticos se construyen a modo de agrupar conceptos y comentarios levantados por los participantes de los talleres en base a un o más componentes de análisis al interior de los ámbitos del desarrollo estudiados. El fin de esta segmentación es asociar temáticas levantadas por la comunidad con los elementos analizados en los capítulos del diagnóstico comunal.

<b>PLADECO</b>		<b>PLAN DE DESARROLLO COMUNAL</b>				
<b>TERRITORIAL</b>	<b>MEDIO AMBIENTE</b>	<b>ECONÓMICO</b>	<b>SOCIAL</b>	<b>SALUD</b>	<b>EDUCACIÓN</b>	<b>INSTITUCIONAL</b>
/	/	/	Grupos Sociales Prioritarios	/	/	/

Fuente: Mapocho Consultores, 2023.

**Fotografía N°12:** Proceso de participación ciudadana en el contexto de actualización del Plan de Desarrollo Comunal de Curarrehue



Fuente: Mapocho Consultores, 2023.

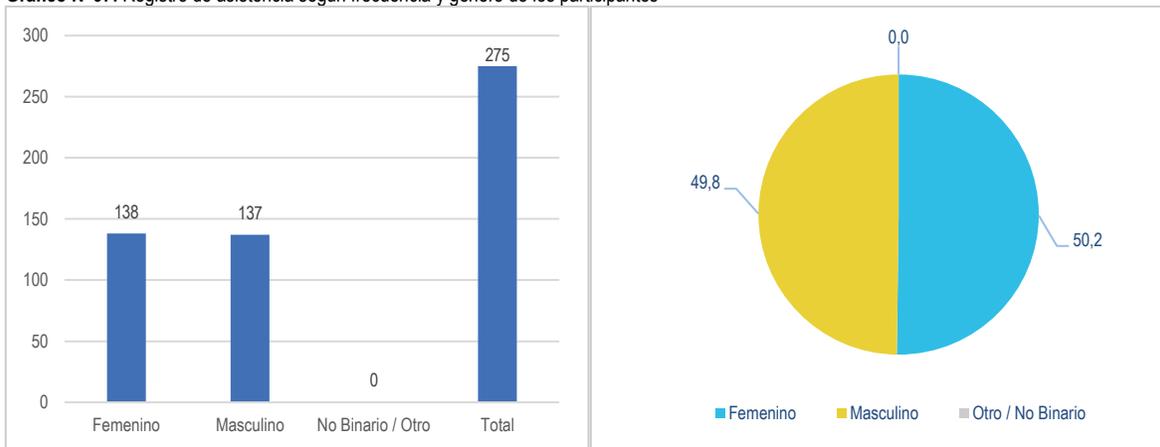
### 1.7.3 Resultados Proceso Participativo

Esta sección del capítulo brinda los resultados generales del proceso de participación ciudadana realizado en el contexto de actualización del Plan de Desarrollo Comunal de Curarrehue. En primera instancia, se presenta la sistematización de la asistencia convocada y validada durante este proceso participativo, así como también en cada uno de los talleres realizados. En segundo lugar, se exhiben los resultados generales según eje de participación y ámbitos del desarrollo analizados en el plan.

#### 1.7.3.1 Registro de asistencia

El siguiente gráfico muestra la asistencia válidamente registrada a lo largo de todo el proceso de participación ciudadana, así como también presenta los resultados desglosados según género.

**Gráfico N°67:** Registro de asistencia según frecuencia y género de los participantes



Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana en Curarrehue, 2023.

Mediante los registros de asistencia se puede establecer cómo a lo largo de todo el proceso de participación ciudadana realizado en el contexto de actualización del Plan de Desarrollo Comunal de Curarrehue hubo una participación total de 275 personas válidamente inscritas. De estos, un 50,2% corresponde al género femenino, mientras que el 49,8% restante hace alusión a las personas identificadas con el género masculino. Destaca a su vez, la inasistencia de personas identificadas como no binarias u otro género.

La siguiente tabla presenta la asistencia registrada en cada uno de los talleres realizados durante el proceso de participación ciudadana realizado en Curarrehue de manera diferenciada por cada uno de los encuentros ciudadano (frecuencia y porcentaje) según género de la persona asistente.

**Tabla N°98:** Asistencia según tipo de taller y género del participante

TALLER TERRITORIAL	GÉNERO					
	CANTIDAD			PORCENTAJE		
	FEMENIN O	MASCULIN O	OTR O	FEMENIN O	MASCULIN O	OTR O
Cuenca Alta Maichín (Flor del Valle, Reigolil, La Frontera y Chocol)	15	9	0	62,5%	37,5%	0%
Cuenca Alta Maichín (Purranque, Licancura y Angostura)	7	12	0	36,8%	63,2%	0%
Cuenca Media Maichín (Quiñenahuín, Malalco y Coloco)	10	5	0	66,7%	33,3%	0%
Cuenca Media Maichín (Maite Alto, Maite Remeco, Rilul, Maite Centro, Maite Bajo y Aguas Blancas)	9	3	0	75,0%	25,0%	0%
Cuenca Baja Maichín (Huirilil, Puente Basas Grande, Quilonco, Huincapalihue y Llafa)	4	19	0	17,4%	82,6%	0%
Cuenca Alta Cabedaña (Rinconada, Huililco, Huampoe y Huampoe Alto)	9	9	0	50,0%	50,0%	0%
Cuenca Baja Cabedaña (Catripulli, Angostura, Loncofilo, Correo Viejo, Casa de Lata y Santa Elena)	16	10	0	61,5%	38,5%	0%
Cuenca Trancura (Trancura 1)	5	12	0	29,4%	70,6%	0%
Cuenca Trancura (Trancura 2, Pocolpén, Añihuarraki y Las Peinetas)	13	14	0	48,1%	51,9%	0%
Cuenca Trancura (Puesco, Caren y Rucañanco)	11	9	0	55,0%	45,0%	0%
Cuenca Trancura (Puela Alto)	7	6	0	53,8%	46,2%	0%
Cuenca Baja Panqui (Los Sauces, Maichín Bajo y Huitraco Bajo)	9	9	0	50,0%	50,0%	0%
Cuenca Alta Panqui (Panqui, Los Chilcos y Huitraco)	12	8	0	60,0%	40,0%	0%
Curarrehue Urbano (Curarrehue, Pichi Curarrehue, Puala Bajo y Angostura)	11	12	0	47,8%	52,2%	0%

Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana en Curarrehue, 2023.

De acuerdo a los registros de asistencia expuestos en la tabla anterior, es posible establecer que el taller con mayor convocatoria de participación fue el taller territorial realizado en la Cuenca Trancura (Trancura 2, Pocolpén, Añihuarraki y Las Peinetas) con un total de 17 asistentes, los cuales representan un 9,8% del total de personas en todo el proceso participativo, le siguen en porcentaje de participación el taller correspondiente a la Cuenca Baja Cabedaña (Catripulli, Angostura, Loncofilo, Correo Viejo, Casa de Lata y Santa Elena) con un total de 26 participantes que a su vez representan un 9,5% del total. Un tercer taller con alta participación ciudadana corresponde al taller de la Cuenca Alta Maichín (Flor del Valle, Reigolil, La Frontera y Chocol), taller que contó con una asistencia de 24 personas (8,7%), mientras que los talleres realizados en la Cuenca Baja Maichín (Huirilil, Puente Basas Grande, Quilonco, Huincapalihue y Llafa), y en Curarrehue Urbano (Curarrehue, Pichi Curarrehue, Puala Bajo y Angostura), contaron con 24 asistentes cada encuentro (8,4%).

En cuanto al género, es posible identificar cómo los talleres realizados en Cuenca Alta Cabedaña (Rinconada, Huililco, Huampoe y Huampoe Alto) y en la Cuenca Baja Panqui (Los Sauces, Maichín Bajo y Huitraco Bajo), contaron con una asistencia de participación paritaria, es decir, igual cantidad de hombres y mujeres en dicho encuentro territorial. Para el caso del taller con mayor representatividad del género femenino, este corresponde al realizado en la Cuenca Media Maichín (Maite Alto, Maite Remeco, Rilul, Maite Centro, Maite Bajo y Aguas Blanco), taller que contó con un 75% de su asistencia femenina. En cuanto al género masculino, el taller con mayor representatividad del género masculino fue el que se llevó a cabo en la Cuenca Baja Maichín (Huirilil, Puente Basas Grande, Quilonco, Huincapalihue y Llafa).

### 1.7.3.2 Ejes de participación

El siguiente apartado brinda una perspectiva general de los resultados del proceso de participación ciudadana realizado en la comuna de Curarrehue según eje de trabajo con la comunidad, es decir, en base a los Aspectos Positivos, los Problemas y/o Necesidades, así como también, la Imagen Futura o esperada para el futuro desarrollo comunal de Curarrehue en los próximos años.

**Tabla N°99:** Frecuencia absoluta de comentarios según eje de participación y género de los asistentes

EJE PARTICIPATIVO	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)	GÉNERO					
			FEMENIN O	(%)	MASCULIN O	(%)	OTRO	(%)
ASPECTO POSITIVO	544	28,7%	248	45,6 %	296	54,4 %	0	0%
PROBLEMA Y/O NECESIDAD	989	51,1%	437	44,2 %	552	55,2 %	0	0%
IMAGEN FUTURA	364	19,2%	178	48,9 %	186	51,1 %	0	0%

EJE PARTICIPATIVO	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)	GÉNERO					
			FEMENINO	(%)	MASCULINO	(%)	OTRO	(%)
COMENTARIOS EN TOTAL	1.897	100%	863	45,5%	1.034	54,5%	0	0%

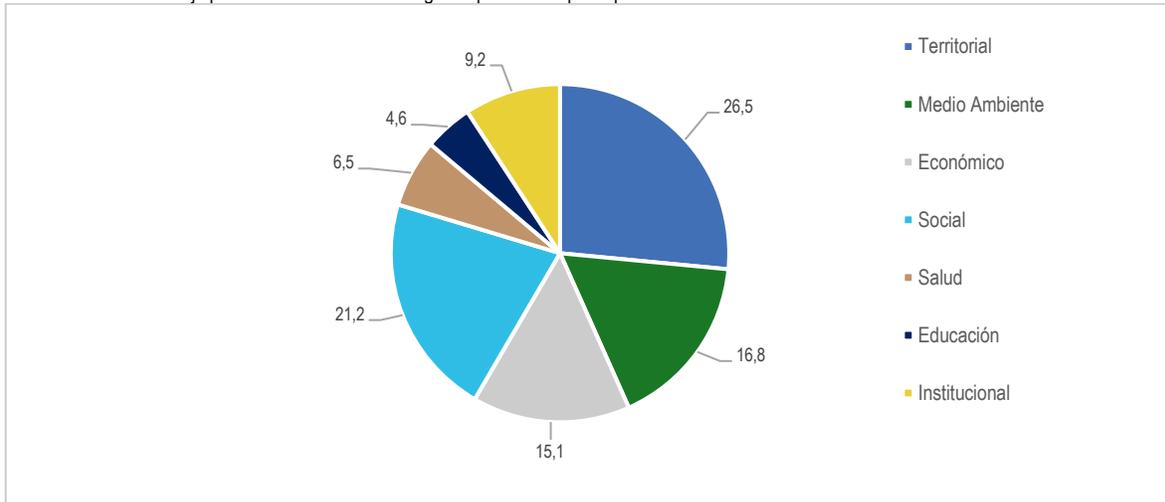
Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana en Curarrehue, 2023.

Mediante la tabla anteriormente expuesta se puede identificar como a lo largo de todo el proceso de participación ciudadana llevado a cabo en Curarrehue se catastró un total de 1.897 comentarios por parte de vecinos y vecinas de la comuna. De estos, un 28,7% hizo referencia al eje de trabajo correspondiente a los Aspectos Positivos o atributos presentes en la comuna (544), un 51,1% más, hace referencia al eje participativo de los Problemas y/o Necesidades que la comunidad identifica presentes en Curarrehue (989), mientras que el 19,2% restante alude a la Imagen Futura o esperada para el desarrollo de la comuna en los próximos años (364).

En cuanto a la participación por género, se observa cómo es el género masculino el que cuenta con una mayor representatividad de opinión en cada uno de los tres ejes de trabajo realizado con la comunidad, alcanzando una sumatoria de 1.034 registros, los cuales alcanzan un 54,5% del total de citas catastradas en el proceso de participación ciudadana de Curarrehue, mientras que el 45,5% restante corresponde a los comentarios realizados por personas de género femenino. Destaca a su vez, que el género masculino contó con una menor asistencia en el proceso por lo que es posible establecer que los hombres indicaron más comentarios o tuvieron una participación más activa en términos de opinión que las mujeres de la comuna.

El siguiente gráfico permite observar los resultados generales por cada ámbito de desarrollo analizado en el Plan de Desarrollo Comunal de Curarrehue.

**Gráfico N°68:** Porcentaje por ámbito del desarrollo según el proceso de participación ciudadana en Curarrehue

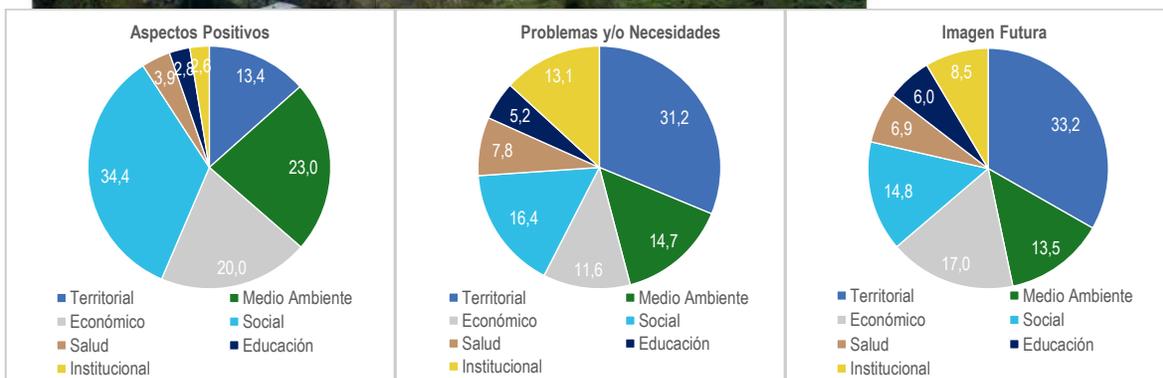


Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana en Curarrehue, 2023.

A través del gráfico presentado, es posible identificar cómo a través del proceso de participación ciudadana, la comunidad curarrehuina da énfasis en temáticas relacionadas al ámbito territorial, el cual representa un 26,5% del total de los comentarios recopilados en el proceso (1.897). Le sigue en términos de frecuencia el ámbito social con un 21,2% y el ámbito relacionado al medio ambiente con otro 16,8%. En menor medida se encuentra el ámbito del desarrollo económico con un 15,1%, el ámbito institucional con un 9,2%, el ámbito de salud con un 6,5%, y el ámbito de educación con un 4,6% del total de registros catastrados a lo largo del proceso de participación ciudadana.

De manera complementaria al gráfico anteriormente expuesto, es que a continuación, se presentan los gráficos con los resultados generales por ámbito del desarrollo según cada uno de los ejes de trabajo realizados en el contexto de encuentros comunitarios por el PLADECO.

**Gráfico N°69:** Porcentaje de comentarios por ámbito del desarrollo y eje de participación



Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana en Curarrehue, 2023.

De lo expuesto en el Gráfico N°69, destaca en primera instancia, como en el eje de trabajo de los aspectos positivos de Curarrehue la comunidad curarrehuina pone en valor distintos componentes del ámbito social el cual abarca un 34,4% de las respuestas en este eje, le sigue el ámbito del medio ambiente con un 23% y el ámbito económico con un 20% más. Para el caso del eje correspondiente a los problemas y/o necesidades presentes en la comuna, uno de los ámbitos del desarrollo que abarca el mayor porcentaje y por ende representatividad es el territorial con un 31,2% de los comentarios recabados en esta instancia, seguido por un 16,4% del ámbito social y un 14,7% más hace alusión a las problemáticas relacionadas con el ámbito del medio ambiente. En cuanto a la imagen futura o esperada para el desarrollo comunal de Curarrehue, nuevamente el ámbito territorial concentra un mayor porcentaje de los comentarios recabados en este eje, alcanzando un 33,2% de las respuestas, le sigue el ámbito económico con un 17% más, el ámbito social con un 14,8% y el ámbito del medio ambiente con otro 13,5% del total de registros catastrados en el eje de la imagen futura.

A través de lo anterior, es posible identificar como temáticas relacionadas al ámbito social, territorial, medio ambiente y económico se encuentran latentes en el discurso de la comunidad asistente al proceso de participación ciudadana y cuentan con un porcentaje relevante de comentarios en los tres ejes de trabajo realizados en el contexto del presente diagnóstico cualitativo de Curarrehue.

Cabe mencionar, que, en los siguientes apartados se presentarán los resultados de manera más específica, es decir, en primera instancia de expondrán los resultados según taller o encuentro comunitario, para posteriormente dar los resultados a nivel comunal según eje de trabajo realizado con la comunidad en el marco de la actualización del Plan de Desarrollo Comunal de Curarrehue.

### 1.7.4 Resultados Específicos Proceso Participativo

En el presente apartado se exponen los resultados de manera específica, es decir, para cada uno de los talleres de participación ciudadana realizados en Curarrehue, con el fin de dar a conocer la percepción y/u opinión de la comunidad respecto a los aspectos positivos presentes en la comuna, las distintas problemáticas y/o necesidades que pueden identificar en el territorio, así como también la imagen futura o los anhelos que tienen respecto al desarrollo de la comuna en el futuro.

#### 1.7.4.1 Cuenca Alta Maichín: Flor del Valle, Reigolil, La Frontera y Chocol

A continuación, se presentan los resultados del proceso de participación ciudadana realizado en la Cuenca Alta Maichín, específicamente con la comunidad de Flor del Valle, Reigolil, La Frontera y Chocol.

#### Aspectos positivos

Tabla N°100: Aspectos positivos en la Cuenca Alta Maichín: Flor del Valle, Reigolil, La Frontera y Chocol

Segmentos Temáticos Abordados	Comentarios por Segmento Representativo
	<b>Patrimonio e Identidad Cultural</b>
	- Comunidad histórica tradicional, Chocol, Gyllatuwe más grande
	- Presencia de rogativas mapuche, Nguillatun, wetripantu
	- Tradiciones y culturalidades son respetadas, estas son base para relación entre los habitantes de la localidad
	<b>Componentes Naturales y Ambientales</b>
	- Existencia de recursos naturales, paisaje, fauna flora, biodiversidad
	- Menocos, trayencos, cascadas, vertientes, ufko, sistemas naturales con importancia cultural
	- Atractivos naturales como Sollipulli, lagunas, cordillera, glaciares, etc.
	<b>Participación y Organizaciones Sociales</b>
	- Existencia de una comunidad organizada y solidaria



- Buena organización para la postulación de proyectos atingentes y necesarios para la comunidad
- Proyecto de mejoramiento de las sedes comunitarias

### Vínculos Comunitarios

- Familias unidas por la cultura y solidaridad a la hora de cualquier emergencia
- Buena relación internacional con las comunidades mapuche argentinas
- Buen capital humano de la localidad, buenos vecinos

Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana en Curarrehue, 2023.

## Problemas y/o Necesidades

Tabla N°101: Problemas y/o Necesidades presentes en la Cuenca Alta Maichín: Flor del Valle, Reigolil, La Frontera y Chocol

Segmentos Temáticos Abordados	Comentarios por Segmento Representativo
	<h3>Infraestructura y Equipamiento de Salud</h3> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de equipamiento dentro de los centros de salud comunal.</li> <li>- Se necesita reposición de una posta nueva en Reigolil</li> <li>- Falta de centro de salud en Chocol</li> </ul>
	<h3>Infraestructura y Equipamiento de Educación</h3> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de un jardín infantil para el sector de Reigolil</li> <li>- Necesidad de mejoramiento de la infraestructura de la escuela del sector Ruka Manke.</li> <li>- No hay acceso a la educación superior en la comuna, solo existe hasta educación media y en el sector solo básica</li> </ul>
	<h3>Ordenamiento Territorial</h3> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mal estado de las pasarelas y puentes en la cuenca</li> <li>- Necesidad de un baño público en Curarrehue</li> <li>- Falta un terminal de buses en la comuna</li> <li>- Falta de equipamiento y accesos para el cementerio de la comunidad</li> </ul>
	<h3>Participación y Organizaciones Sociales</h3> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Necesidad de una sede vecinal en Reigolil</li> <li>- Falta de capacitaciones para los dirigentes sociales a la hora de la resolución de conflictos atingentes de la comunidad</li> <li>- Falta de sede vecinal en Chocol</li> </ul>
	<h3>Calles, Caminos y Veredas</h3> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Necesidad de enrolamientos de los caminos rurales.</li> <li>- Diseños no estratégicos en las soluciones viales</li> <li>- Malas condiciones viales afectan el turismo, la educación, salud y vida</li> </ul>

Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana en Curarrehue, 2023.

### Imagen Futura

Tabla N°102: Imagen Futura o esperada para el desarrollo comunal en la Cuenca Alta Maichín: Flor del Valle, Reigolil, La Frontera y Chocoi

Segmentos Temáticos Abordados	Comentarios por Segmento Representativo
	<p><b>Gestión Municipal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Unidad municipal presente en el sector.</li> <li>- Dirección de tránsito</li> <li>- Mayor presencia de oficinas municipales y públicas en la comuna</li> <li>- Con INDAP en todos los sectores de la comuna</li> </ul>
	<p><b>Infraestructura y Equipamiento de Salud</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Con un hospital en la comuna</li> <li>- Que cada sector cuente con posta de salud rural</li> <li>- Se espera que en un futuro haya mejor infraestructura de salud</li> </ul>
	<p><b>Infraestructura y Equipamiento Educativo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Un liceo en Reigolil</li> <li>- Con una universidad y un colegio técnico en la comuna</li> </ul>
	<p><b>Oferta Laboral</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comuna que brinda mayores oportunidades laborales a su población</li> </ul>

Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana en Curarrehue, 2023.

### 1.7.4.2 Cuenca Alta Maichín: Purranque, Licancura y Angostura

A continuación, se presentan los resultados del proceso de participación ciudadana realizado en la Cuenca Alta Maichín, específicamente con la comunidad de Purranque, Licancura y Angostura

#### Aspectos positivos

Tabla N°103: Aspectos positivos en la Cuenca Alta Maichín: Purranque, Licancura y Angostura

Segmentos Temáticos Abordados	Comentarios por Segmento Representativo
	<p><b>Vínculos Comunitarios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Existencia de asociatividad familiar en la comunidad</li> <li>- Gran capital humano, debido a sus conocimientos y fuerte cultural, existe una buena convivencia entre los vecinos</li> </ul>
	<p><b>Patrimonio e Identidad Cultural</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presencia de cultura ancestral</li> <li>- Culturalmente aún se recolecta el piñón por parte de la comunidad</li> </ul>
	<p><b>Actividades y Talleres Culturales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizan distintos tipos de actividades, muchas de estas relacionadas con la cultura de la comuna</li> <li>- Uso de libertad de culto en la comunidad en base a sus creencias culturales-ancestrales</li> </ul>
	<p><b>Componentes Naturales y Ambientales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Existencia de un paisaje único, araucarias, cuerpos de agua, y naturaleza muy hermosa</li> <li>- Se cuenta con una belleza paisajística importante</li> </ul>
	<p><b>Gestión Municipal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Buena participación en los últimos proyectos dedicados a la planificación de desarrollo de la comuna</li> <li>- Presencia de autoridades de educación para la reposición de la escuela del sector</li> </ul>

Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana en Curarrehue, 2023.

### Problemas y/o Necesidades

Tabla N°104: Problemas y/o Necesidades presentes en la Cuenca Alta Maichín: Purranque, Licancura y Angostura

Segmentos Temáticos Abordados	Comentarios por Segmento Representativo
	<p><b>Contaminación y Protección de Componentes Naturales y Ambientales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Necesidad de cuidar el manejo del agua y la protección de la naturaleza</li> <li>- Contaminación en el río por falta alcantarillados y por pozos sanitarios</li> <li>- Necesidad de cuidar el río Chonchillif, Purranque se abastece de él</li> </ul>
	<p><b>Calles, Caminos y Veredas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Necesidad de mejorar el estado permanente de los caminos, desencadena otros problemas de conectividad, salud, educación, etc.</li> <li>- Se necesita ampliación del diseño de obras públicas para el mejoramiento de la ruta que une Curarrehue - Flor del valle</li> <li>- Necesidad de mejorar el estado de los caminos entre Curarrehue- Pucón</li> </ul>
	<p><b>Infraestructura y Equipamiento de Educación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Necesidad de mejoramiento de la infraestructura del colegio Likankura</li> <li>- Mejora a nivel comunal es la calidad de los establecimientos de educación</li> <li>- Se necesita que se avance en los proyectos de educación</li> </ul>
	<p><b>Electricidad y Luminarias</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presencia de frecuentes cortes de luz.</li> <li>- Altos costos para poder optar al suministro eléctrico en lugares rurales</li> <li>- Se necesita mejorar el manejo del suministro eléctrico</li> </ul>
	<p><b>Fomento Productivo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de lugares para el desarrollo del comercio local.</li> <li>- Falta de maquinarias para uso de la recolección: maquinaria estacionaria</li> </ul>
	<p><b>Acceso al Agua Potable y/o Alcantarillado</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta alcantarillados y la existencia de pozos sanitarios provoca contaminación ambiental de los recursos naturales</li> <li>- Se necesita una planta de tratamiento</li> </ul>

Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana en Curarrehue, 2023.

### Imagen Futura

Tabla N°105: Imagen Futura o esperada para el desarrollo comunal en la Cuenca Alta Maichín: Purranque, Licancura y Angostura

Segmentos Temáticos Abordados	Comentarios por Segmento Representativo
	<p><b>Gestión Municipal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Con una oficina de turismo</li> <li>- Nuevo departamento de educación</li> <li>- Nuevo departamento de salud</li> </ul>
	<p><b>Gestión de Tránsito</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Buenos paraderos en los caminos</li> <li>- Con señaléticas que identifique los puntos más importantes de la localidad como establecimientos educacionales</li> </ul>
	<p><b>Recintos y Equipamiento Deportivo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Con un establecimiento para el deporte y la recreación universal de la comunidad</li> </ul>
	<p><b>Electricidad y Luminarias</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Con luminarias en los caminos para mayor seguridad</li> </ul>

Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana en Curarrehue, 2023.

Fotografía N°13: Proceso de participación ciudadana en el contexto de actualización del Plan de Desarrollo Comunal de Curarrehue



Fuente: Mapocho Consultores, 2023.

### 1.7.4.3 Cuenca Media Maichín: Quiñenahuín, Malalco y Coloco

A continuación, se presentan los resultados del proceso de participación ciudadana realizado en la Cuenca Media Maichín, específicamente con la comunidad de Quiñenahuín, Malalco y Coloco

#### Aspectos positivos

Tabla N°106: Aspectos positivos en la Cuenca Media Maichín: Quiñenahuín, Malalco y Coloco

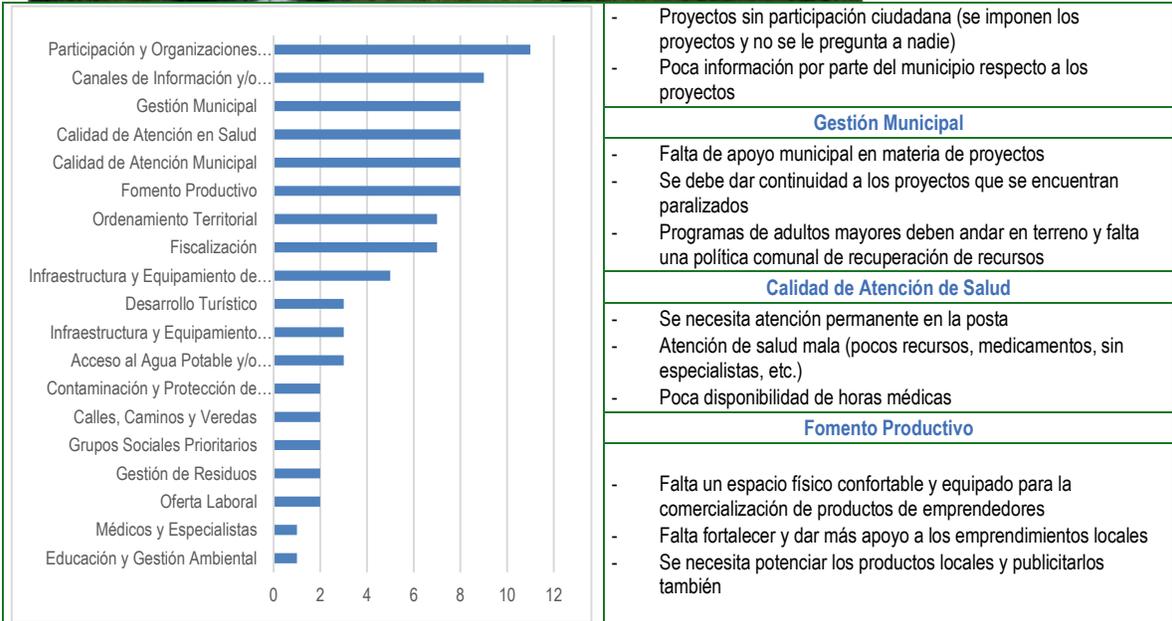
Segmentos Temáticos Abordados	Comentarios por Segmento Representativo
	<p><b>Infraestructura y Equipamiento Educativo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presencia de escuela en el sector</li> <li>- Existe un jardín infantil</li> <li>- La escuela como lugar de encuentro, reunión (es el centro de la localidad) y desarrollo de actividades</li> <li>- Buen cuidado y estado del colegio</li> </ul>
	<p><b>Componentes Naturales y Ambientales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entorno natural privilegiado y con presencia de agua</li> <li>- Clima favorable</li> <li>- Pertenecer a la Reserva Nacional Villarrica</li> </ul>
	<p><b>Vínculos Comunitarios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunidad sociable y empática</li> <li>- Comunidad respetuosa</li> <li>- Aún existe la cordialidad, el saludo y el respeto entre vecinos</li> </ul>
	<p><b>Fomento Productivo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se utiliza el conocimiento ancestral en la producción de alimentos locales</li> <li>- Bajo uso de elementos químicos en la producción local</li> <li>- Se trabaja la tierra en base a conocimiento local</li> </ul>
	<p><b>Participación y Organizaciones Sociales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad de organización de la comunidad</li> <li>- Presencia de comunidades Mapuche desde la mirada organizacional</li> <li>- Presencia de agrupación de mujeres</li> </ul>

Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana en Curarrehue, 2023.

#### Problemas y/o Necesidades

Tabla N°107: Problemas y/o Necesidades presentes en la Cuenca Media Maichín: Quiñenahuín, Malalco y Coloco

Segmentos Temáticos Abordados	Comentarios por Segmento Representativo
	<p><b>Participación y Organizaciones Sociales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Poca participación por la desconfianza de procesos y proyectos de antes</li> <li>- Se necesita capacitar a las organizaciones y dirigentes para fortalecer la cohesión social</li> <li>- Se necesita un hogar de espera en Curarrehue</li> </ul>
	<p><b>Canales de Información y/o Difusión Municipal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta mejorar la comunicación e información con el municipio</li> </ul>

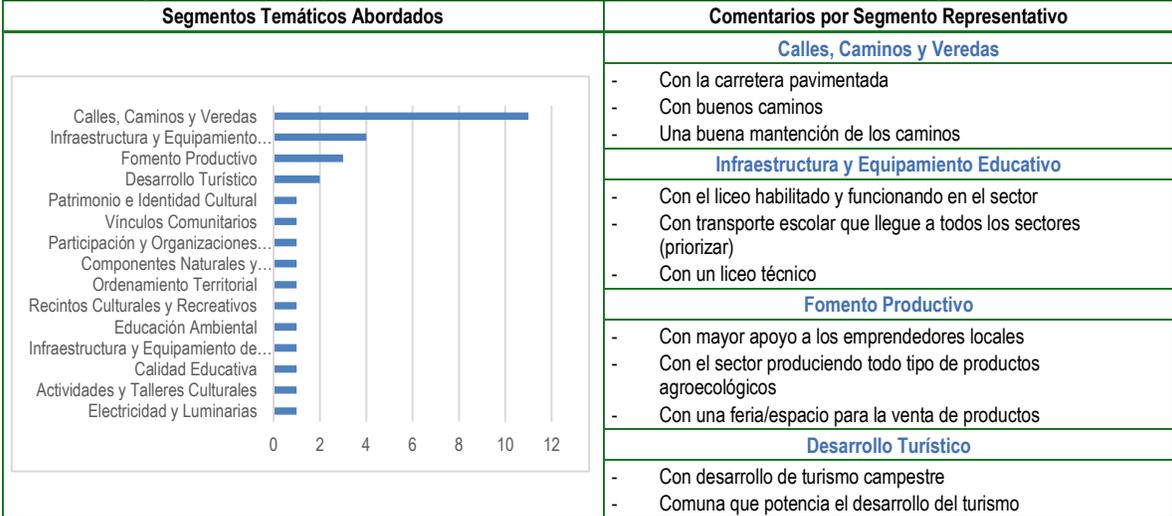


- Proyectos sin participación ciudadana (se imponen los proyectos y no se le pregunta a nadie)
  - Poca información por parte del municipio respecto a los proyectos
- Gestión Municipal**
- Falta de apoyo municipal en materia de proyectos
  - Se debe dar continuidad a los proyectos que se encuentran paralizados
  - Programas de adultos mayores deben andar en terreno y falta una política comunal de recuperación de recursos
- Calidad de Atención de Salud**
- Se necesita atención permanente en la posta
  - Atención de salud mala (pocos recursos, medicamentos, sin especialistas, etc.)
  - Poca disponibilidad de horas médicas
- Fomento Productivo**
- Falta un espacio físico confortable y equipado para la comercialización de productos de emprendedores
  - Falta fortalecer y dar más apoyo a los emprendimientos locales
  - Se necesita potenciar los productos locales y publicitarlos también

Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana en Curarrehue, 2023.

**Imagen Futura**

**Tabla N°108:** Imagen Futura o esperada para el desarrollo comunal en la Cuenca Media Maichín: Quiñenahuín, Malalco y Coloco



Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana en Curarrehue, 2023.

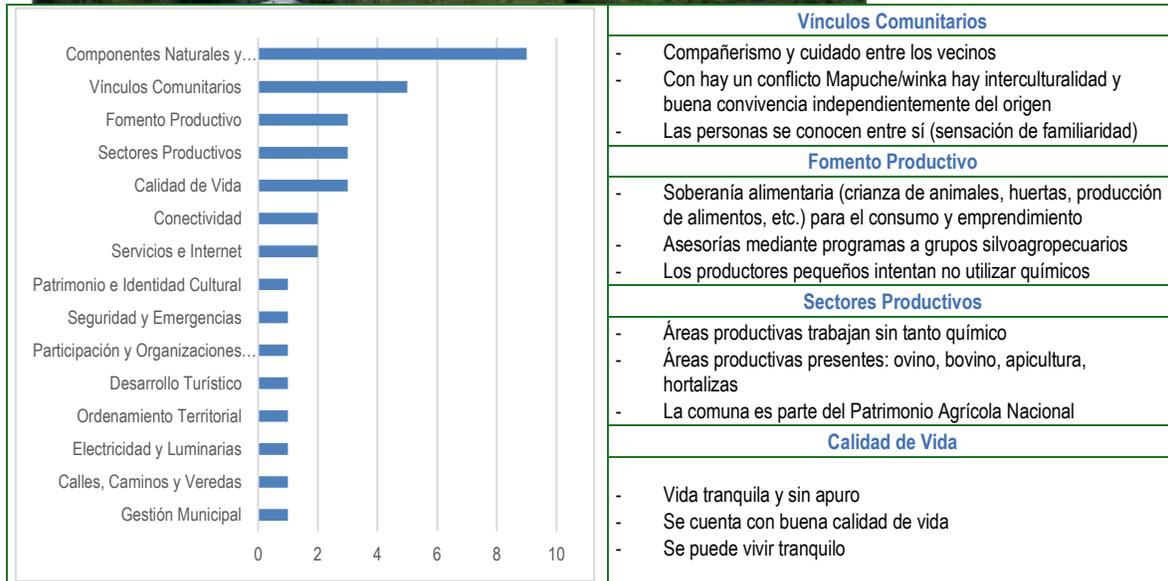
**1.7.4.4 Cuenca Media Maichín: Maite Alto, Maite Remeco, Rilul, Maite Centro, Maite Bajo y Aguas Blancas**

A continuación, se presentan los resultados del proceso de participación ciudadana realizado en la Cuenca Media Maichín, específicamente con la comunidad de Maite Alto, Maite Remeco, Rilul, Maite Centro, Maite Bajo y Aguas Blancas

**Aspectos positivos**

**Tabla N°109:** Aspectos positivos en la Cuenca Media Maichín: Maite Alto, Maite Remeco, Rilul, Maite Centro, Maite Bajo y Aguas Blancas

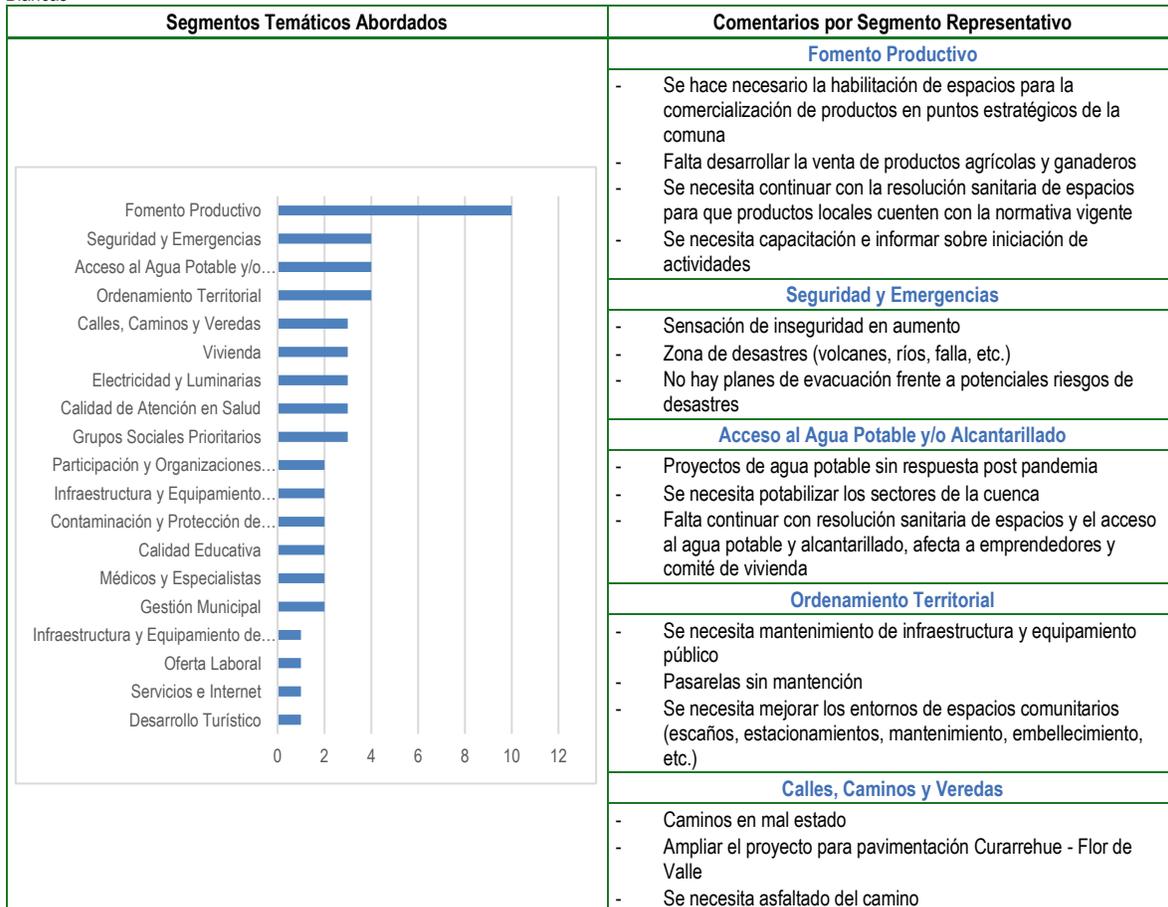
Segmentos Temáticos Abordados	Comentarios por Segmento Representativo
	<p><b>Componentes Naturales y Ambientales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conformación geomorfológica especial en Maite Alto</li> <li>- Biodiversidad presente en el territorio</li> <li>- Sector privilegiado por la existencia de diversos recursos naturales</li> <li>- Belleza natural del entorno</li> </ul>



Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana en Curarrehue, 2023.

## Problemas y/o Necesidades

**Tabla N°110:** Problemas y/o Necesidades presentes en la Cuenca Media Maichín: Maite Alto, Maite Remeco, Rilul, Maite Centro, Maite Bajo y Aguas Blancas



Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana en Curarrehue, 2023.

**Imagen Futura**

**Tabla N°111:** Imagen Futura o esperada para el desarrollo comunal en la Cuenca Media Maichín: Maite Alto, Maite Remeco, Rilul, Maite Centro, Maite Bajo y Aguas Blancas

Segmentos Temáticos Abordados	Comentarios por Segmento Representativo
	<p><b>Desarrollo Turístico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Con una identidad turística determinada</li> <li>- Un desarrollo turístico mancomunado entre comunas de la ruta interlagos</li> <li>- Con el mejoramiento de espacios o puntos turísticos</li> <li>- Rescate de infraestructura con potencial turístico (por ejemplo: pasarelas)</li> </ul>
	<p><b>Fomento Productivo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contar con un punto de venta para el comercio de productos locales</li> <li>- Con fomento y publicidad del sector (ruta) para fomentar el turismo</li> <li>- Con capacitaciones e información sobre la iniciación de actividades</li> </ul>
	<p><b>Electricidad y Luminarias</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Con iluminación en todas las pasarelas y puentes</li> <li>- Con mayor desarrollo en luminarias solares</li> <li>- Con accesibilidad a energías sustentables e independientes (solares)</li> </ul>
	<p><b>Acceso al Agua Potable y/o Alcantarillado</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Con agua potable</li> <li>- Que todas las localidades cuenten con agua potable y alcantarillado</li> <li>- Con pronta respuesta ante la necesidad de agua potable</li> </ul>

Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana en Curarrehue, 2023.

**Fotografía N°14:** Proceso de participación ciudadana en el contexto de actualización del Plan de Desarrollo Comunal de Curarrehue



Fuente: Mapocho Consultores, 2023.

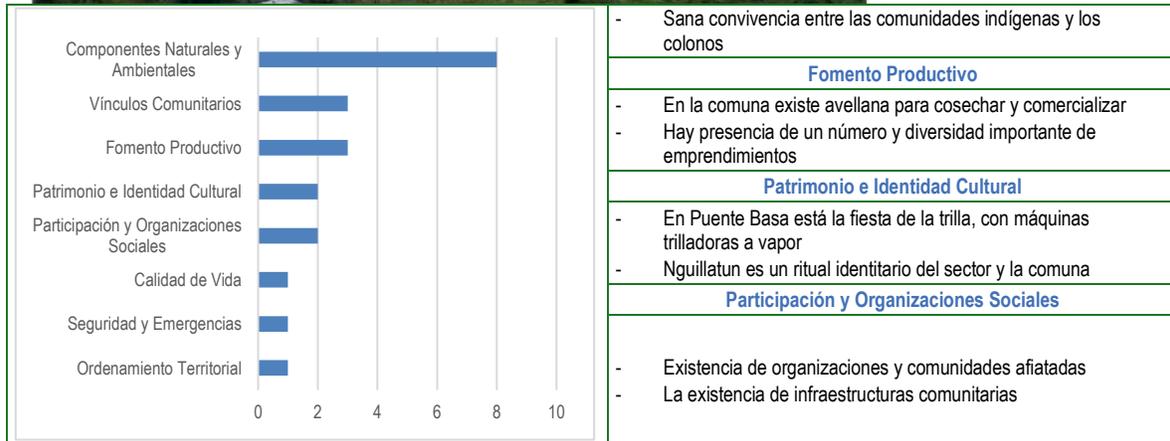
**1.7.4.5 Cuenca Baja Maichín: Huirilil, Puente Basas Grande, Quilonco, Huincapalihue y Llafa**

A continuación, se presentan los resultados del proceso de participación ciudadana realizado en la Cuenca Baja Maichín, específicamente con la comunidad de Huirilil, Puente Basas Grande, Quilonco, Huincapalihue y Llafa.

**Aspectos positivos**

**Tabla N°112:** Aspectos positivos en la Cuenca Baja Maichín: Huirilil, Puente Basas Grande, Quilonco, Huincapalihue y Llafa

Segmentos Temáticos Abordados	Comentarios por Segmento Representativo
	<p><b>Componentes Naturales y Ambientales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La naturaleza y los recursos naturales</li> <li>- Presencia de Áreas Silvestres Protegidas</li> <li>- Termas, volcanes, ríos, etc.</li> </ul>
	<p><b>Vinculos Comunitarios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Buena convivencia</li> <li>- Diversidad de personas: edad, etnias, culturas, orígenes, buena relación</li> </ul>



- Sana convivencia entre las comunidades indígenas y los colonos

### Fomento Productivo

- En la comuna existe avellana para cosechar y comercializar
- Hay presencia de un número y diversidad importante de emprendimientos

### Patrimonio e Identidad Cultural

- En Puente Basa está la fiesta de la trilla, con máquinas trilladoras a vapor
- Nguillatun es un ritual identitario del sector y la comuna

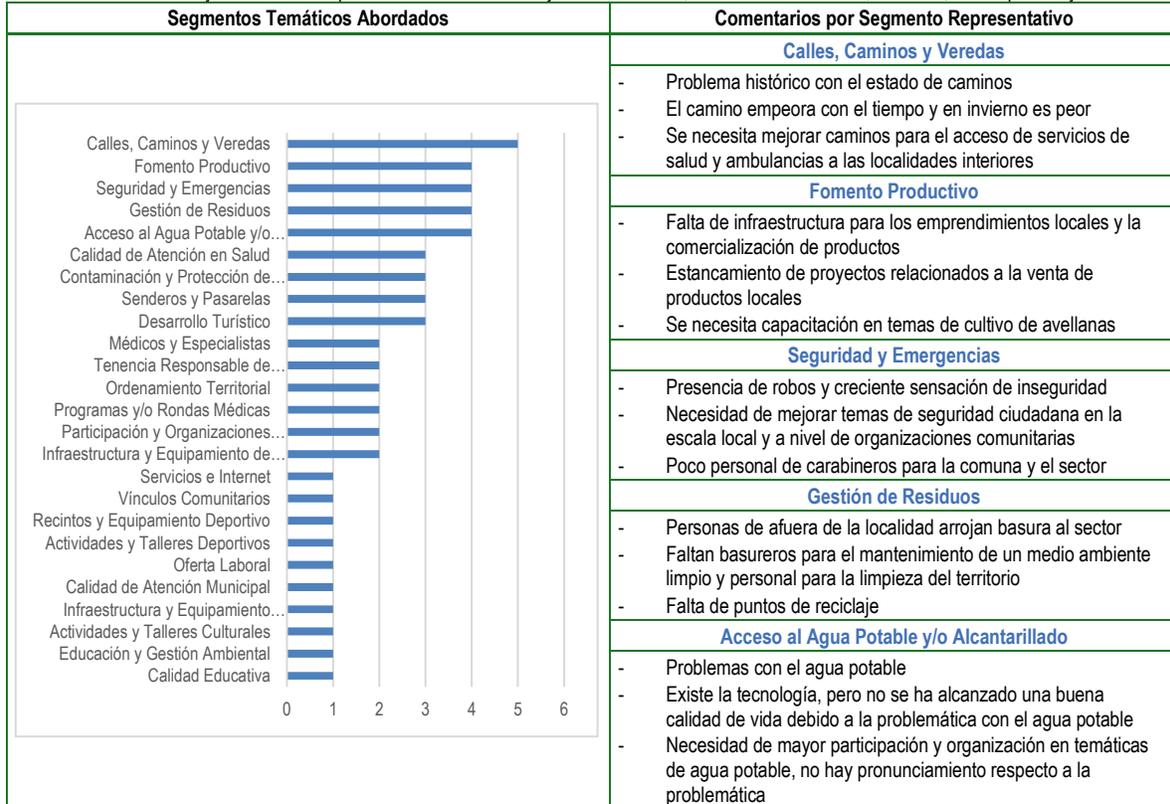
### Participación y Organizaciones Sociales

- Existencia de organizaciones y comunidades afiadas
- La existencia de infraestructuras comunitarias

Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana en Curarrehue, 2023.

## Problemas y/o Necesidades

Tabla N°113: Problemas y/o Necesidades presentes en la Cuenca Baja Maichín: Huirilil, Puente Basas Grande, Quilonco, Huincapalihue y Llafá



Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana en Curarrehue, 2023.



### Imagen Futura

**Tabla N°114:** Imagen Futura o esperada para el desarrollo comunal en la Cuenca Baja Maichín: Huirilil, Puente Basas Grande, Quilonco, Huincapalihue y Llaña

Segmentos Temáticos Abordados	Comentarios por Segmento Representativo
	<p><b>Acceso al Agua Potable y/o Alcantarillado</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Con alcantarillado</li> <li>- Con agua potable para todas las viviendas</li> <li>- Con una planta de tratamiento de aguas servidas</li> </ul>
	<p><b>Seguridad y Emergencias</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Más seguridad y vigilancia en la comuna</li> <li>- Presencia de cámaras para identificar a personas que arrojan basura a cauces de ríos y esteros, y hechos delictivos</li> </ul>
	<p><b>Fomento Productivo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentando la producción y el consumo de alimentos orgánicos</li> <li>- Con conocimientos y técnicas agrícolas que permitan la sustentación de la comunidad</li> </ul>
	<p><b>Ordenamiento Territorial</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comuna con un desarrollo sustentable</li> </ul>

Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana en Curarrehue, 2023.

### 1.7.4.6 Cuenca Alta Cabedaña: Rinconada, Huililco, Huampoe y Huampoe Alto

A continuación, se presentan los resultados del proceso de participación ciudadana realizado en la Cuenca Alta Cabedaña, específicamente con la comunidad de Rinconada, Huililco, Huampoe y Huampoe Alto.

### Aspectos positivos

**Tabla N°115:** Aspectos positivos en la Cuenca Alta Cabedaña: Rinconada, Huililco, Huampoe y Huampoe Alto

Segmentos Temáticos Abordados	Comentarios por Segmento Representativo
	<p><b>Componentes Naturales y Ambientales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Privilegio de vivir cercano a volcanes y araucarias</li> <li>- Presencia de mucha naturaleza</li> <li>- Clima bueno</li> </ul>
	<p><b>Vinculos Comunitarios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Buena relación comunitaria</li> <li>- Hay muy buena comunicación entre los vecinos del sector</li> <li>- Unidad socioterritorial-indígena</li> </ul>
	<p><b>Fomento Productivo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Soberanía territorial, en torno a la alimentación</li> <li>- Presencia de asesorías y capacitaciones por parte de INDAP</li> <li>- Comunión entorno al trabajo productivo, bajo una comunidad organizada</li> </ul>
	<p><b>Participación y Organizaciones Sociales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Buen desarrollo vecinal y comunal frente a la interacción social</li> <li>- Sede comunitaria del sector</li> <li>- Se realizan esfuerzos sociales entre la comunidad</li> </ul>
	<p><b>Calidad de Vida</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Buena calidad de vida</li> <li>- Se vive muy tranquilo en esta comuna</li> <li>- Hay buena calidad para vivir</li> </ul>

Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana en Curarrehue, 2023.

**Problemas y/o Necesidades**

**Tabla N°116:** Problemas y/o Necesidades presentes en la Cuenca Alta Cabaña: Rinconada, Huillico, Huampoe y Huampoe Alto

Segmentos Temáticos Abordados	Comentarios por Segmento Representativo
	<p align="center"><b>Gestión de Residuos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Problemas en torno a la gestión de la basura (recolección)</li> <li>- En verano se necesita más frecuencia de la recolección, aumenta la población y por ende los desechos</li> <li>- Se necesita la implementación de contenedores de residuos municipales</li> </ul>
	<p align="center"><b>Contaminación y Protección de Componentes Naturales y Ambientales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Daños medioambientales entornos a la piscicultura</li> <li>- Fuertes olores de piscicultura</li> <li>- Poca o baja protección de espacios naturales, se necesitan medidas</li> </ul>
	<p align="center"><b>Fiscalización</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Bajo nivel de fiscalización territorial y comunal</li> <li>- Falta de fiscalización, entorno a los daños de obras viales</li> <li>- Falta de fiscalización entorno a las empresas de la piscicultura comunal</li> </ul>
	<p align="center"><b>Sectores Productivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Necesidad territorial de reevaluar la presencia de empresa piscicultura en el sector</li> <li>- Falta potenciar más el desarrollo agroecológico de la comuna</li> <li>- La piscicultura brinda "empleo local" pero no es a gran escala tampoco</li> </ul>
	<p align="center"><b>Conectividad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mala locomoción hacia puntos externos y rurales de la comuna</li> <li>- Ausencia de locomoción hacia sectores rurales</li> <li>- Falta de horarios en transporte comunal (baja frecuencia)</li> </ul>

Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana en Curarrehue, 2023.

**Imagen Futura**

**Tabla N°117:** Imagen Futura o esperada para el desarrollo comunal en la Cuenca Alta Cabaña: Rinconada, Huillico, Huampoe y Huampoe Alto

Segmentos Temáticos Abordados	Comentarios por Segmento Representativo
	<p align="center"><b>Componentes Naturales y Ambientales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Protección de espacios medioambientales</li> <li>- Frenar el daño ecológico al medioambiental</li> <li>- Medio ambiente limpio y protegido</li> <li>- Mejorar el cuidado del recurso hídrico, los ríos, etc.</li> </ul>
	<p align="center"><b>Calles, Caminos y Veredas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comuna con buenos caminos</li> <li>- Con caminos pavimentados</li> <li>- Mejoras significativas en caminos rurales</li> </ul>
	<p align="center"><b>Fomento Productivo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mayores emprendimientos</li> <li>- Con mercados para la comercialización de productos locales</li> <li>- Con mayor implementación de automatización de productos</li> </ul>
	<p align="center"><b>Ordenamiento Territorial</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación del crecimiento urbano y rural</li> <li>- Con planes de manejo territorial</li> <li>- Un desarrollo territorial y comunal en equilibrio con el medio ambiente</li> </ul>

Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana en Curarrehue, 2023.

Fotografía N°15: Proceso de participación ciudadana en el contexto de actualización del Plan de Desarrollo Comunal de Curarrehue



Fuente: Mapocho Consultores, 2023.

### 1.7.4.7 Cuenca Baja Cabedaña: Catripulli, Angostura, Loncofilo, Correo Viejo, Casa de Lata y Santa Elena

A continuación, se presentan los resultados del proceso de participación ciudadana realizado en la Cuenca Baja Cabedaña, específicamente con la comunidad de Catripulli, Angostura, Loncofilo, Correo Viejo, Casa de Lata y Santa Elena

#### Aspectos positivos

Tabla N°118: Aspectos positivos en la Cuenca Baja Cabedaña: Catripulli, Angostura, Loncofilo, Correo Viejo, Casa de Lata y Santa Elena

Segmentos Temáticos Abordados	Comentarios por Segmento Representativo
	<p><b>Componentes Naturales y Ambientales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Belleza natural y medioambiental</li> <li>- Presencia de termas y atractivos naturales</li> <li>- Pureza natural</li> <li>- Belleza geográfica (volcanes, paisaje, termas, ríos, etc.)</li> </ul>
	<p><b>Sectores Productivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Baja presencia de agricultura con agroquímicos</li> <li>- Crecimiento de la localidad orientado a las empresas de la piscicultura</li> <li>- Potencio agroalimentaria</li> </ul>
	<p><b>Seguridad y Emergencias</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presencia de retén de Carabineros</li> <li>- Sensación de seguridad a nivel general</li> <li>- Creación de espacios comunes para situaciones de desastres</li> </ul>
	<p><b>Gestión de Residuos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Retiro de residuos domiciliarios con mayor frecuencia</li> <li>- Mayor gestión ambiental local</li> <li>- Implementación de puntos de reciclaje</li> </ul>
	<p><b>Desarrollo Turístico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Potencialidad turística comunal</li> <li>- Variada oferta turística</li> <li>- Crecimiento de servicios turísticos</li> </ul>

Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana en Curarrehue, 2023.

#### Problemas y/o Necesidades

Tabla N°119: Problemas y/o Necesidades presentes en la Cuenca Baja Cabedaña: Catripulli, Angostura, Loncofilo, Correo Viejo, Casa de Lata y Santa Elena

Segmentos Temáticos Abordados	Comentarios por Segmento Representativo
	<p><b>Calles, Caminos y Veredas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de mantención de infraestructura de caminos y pasajes</li> <li>- Mal estado de la ruta camino a Rinconada y hacia Pucón</li> <li>- Inundaciones de la vía que conecta Catripulli con Rinconada y vías secundarias</li> <li>- Tránsito de vehículos de alto tonelaje en caminos no aptos (lo empeoran)</li> </ul>
	<p><b>Gestión de Residuos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Baja frecuencia en el retiro de residuos en el área rural</li> </ul>

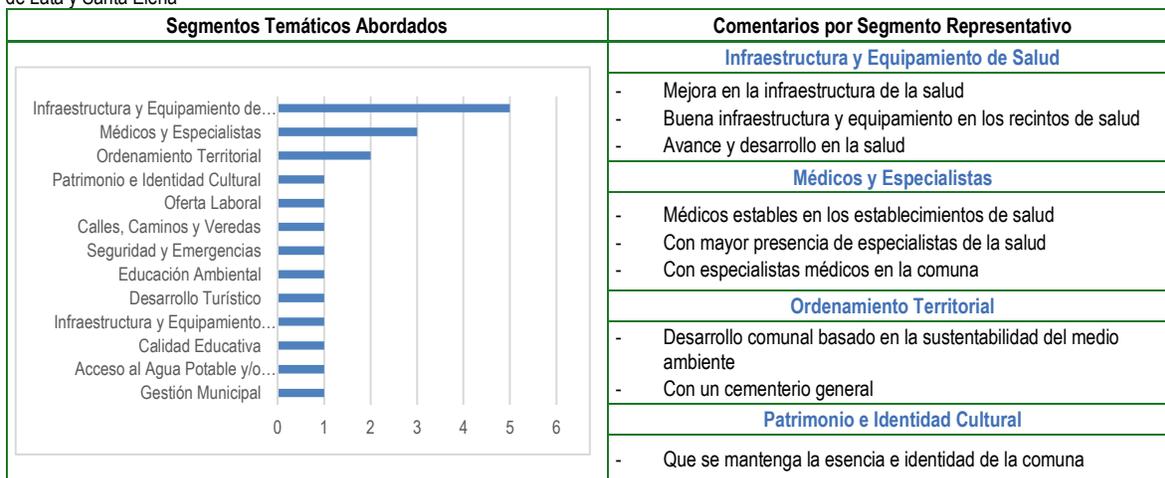


- Inundaciones debido a falta de limpieza de ríos, canales y cauces, hay mucha basura en estos
  - Falta de educación de la población respecto a la disposición de residuos y reciclaje
- Gestión de Tránsito**
- Mala diseño de infraestructura vial
  - Falta infraestructura vial como señaléticas, reductores de velocidad y estacionamientos
  - Falta de señalética y reductores de velocidad para cruzar con seguridad en Angostura y Casa de Lata
- Contaminación y Protección de Componentes Naturales y Ambientales**
- Falta en la protección de los cauces del río (Trancura – Cabedaña)
  - Deforestación indiscriminada para el uso de la leña y contaminación del río por la piscicultura
  - Necesidad de mantener los pulmones verdes de la comuna
- Recintos y Equipamiento Deportivo**
- Falta de espacios deportivos en la localidad
  - Mala utilización de los espacios deportivos
  - Falta de mantención de espacios deportivos

Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana en Curarrehue, 2023.

Imagen Futura

Tabla N°120: Imagen Futura o esperada para el desarrollo comunal en la Cuenca Baja Cabedaña: Catripulli, Angostura, Loncofilo, Correo Viejo, Casa de Lata y Santa Elena



- Comentarios por Segmento Representativo**
- Infraestructura y Equipamiento de Salud**
- Mejora en la infraestructura de la salud
  - Buena infraestructura y equipamiento en los recintos de salud
  - Avance y desarrollo en la salud
- Médicos y Especialistas**
- Médicos estables en los establecimientos de salud
  - Con mayor presencia de especialistas de la salud
  - Con especialistas médicos en la comuna
- Ordenamiento Territorial**
- Desarrollo comunal basado en la sustentabilidad del medio ambiente
  - Con un cementerio general
- Patrimonio e Identidad Cultural**
- Que se mantenga la esencia e identidad de la comuna

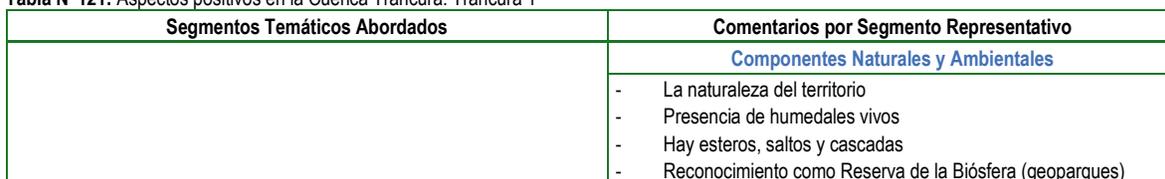
Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana en Curarrehue, 2023.

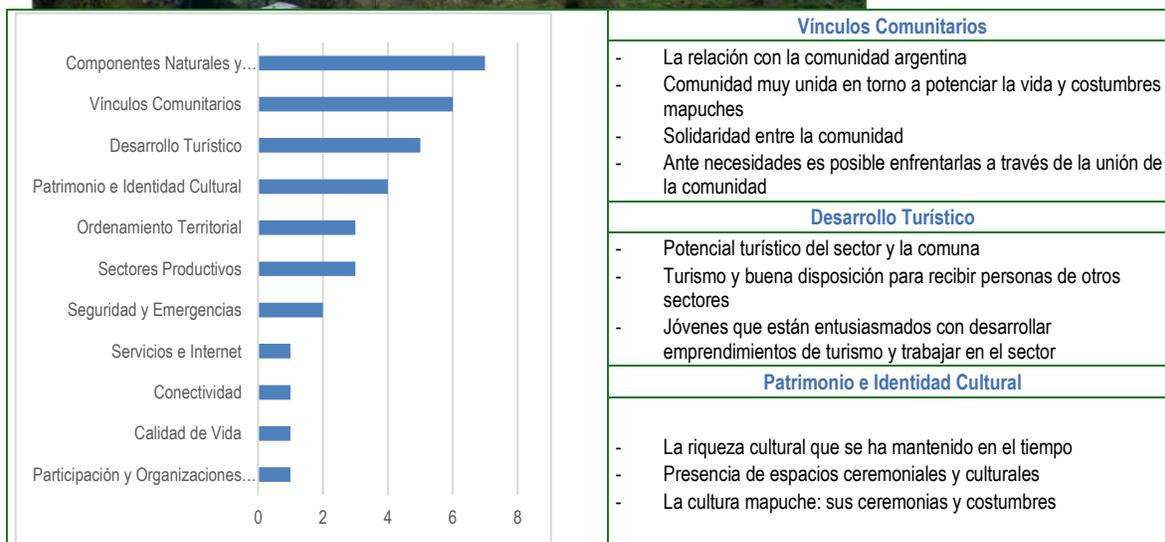
1.7.4.8 Cuenca Trancura: Trancura 1

A continuación, se presentan los resultados del proceso de participación ciudadana realizado en la Cuenca Trancura, específicamente con la comunidad de Trancura 1

Aspectos positivos

Tabla N°121: Aspectos positivos en la Cuenca Trancura: Trancura 1



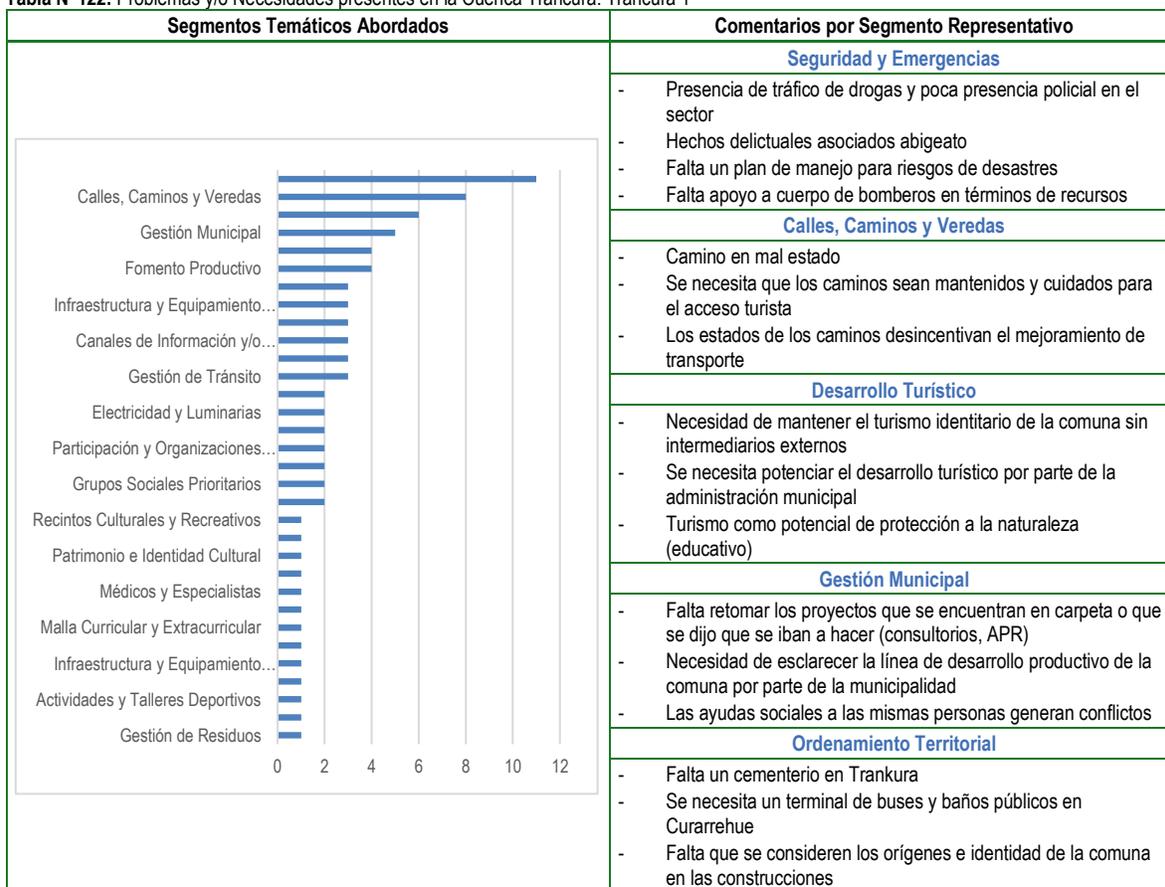


Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana en Curarrehue, 2023.

- Vínculos Comunitarios**
  - La relación con la comunidad argentina
  - Comunidad muy unida en torno a potenciar la vida y costumbres mapuches
  - Solidaridad entre la comunidad
  - Ante necesidades es posible enfrentarlas a través de la unión de la comunidad
- Desarrollo Turístico**
  - Potencial turístico del sector y la comuna
  - Turismo y buena disposición para recibir personas de otros sectores
  - Jóvenes que están entusiasmados con desarrollar emprendimientos de turismo y trabajar en el sector
- Patrimonio e Identidad Cultural**
  - La riqueza cultural que se ha mantenido en el tiempo
  - Presencia de espacios ceremoniales y culturales
  - La cultura mapuche: sus ceremonias y costumbres

## Problemas y/o Necesidades

Tabla N°122: Problemas y/o Necesidades presentes en la Cuenca Trancura: Trancura 1



Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana en Curarrehue, 2023.

- Seguridad y Emergencias**
  - Presencia de tráfico de drogas y poca presencia policial en el sector
  - Hechos delictuales asociados abigeato
  - Falta un plan de manejo para riesgos de desastres
  - Falta apoyo a cuerpo de bomberos en términos de recursos
- Calles, Caminos y Veredas**
  - Camino en mal estado
  - Se necesita que los caminos sean mantenidos y cuidados para el acceso turista
  - Los estados de los caminos desincentivan el mejoramiento de transporte
- Desarrollo Turístico**
  - Necesidad de mantener el turismo identitario de la comuna sin intermediarios externos
  - Se necesita potenciar el desarrollo turístico por parte de la administración municipal
  - Turismo como potencial de protección a la naturaleza (educativo)
- Gestión Municipal**
  - Falta retomar los proyectos que se encuentran en carpeta o que se dijo que se iban a hacer (consultorios, APR)
  - Necesidad de esclarecer la línea de desarrollo productivo de la comuna por parte de la municipalidad
  - Las ayudas sociales a las mismas personas generan conflictos
- Ordenamiento Territorial**
  - Falta un cementerio en Trankura
  - Se necesita un terminal de buses y baños públicos en Curarrehue
  - Falta que se consideren los orígenes e identidad de la comuna en las construcciones

**Imagen Futura**

**Tabla N°123:** Imagen Futura o esperada para el desarrollo comunal en la Cuenca Trancura: Trancura 1

Segmentos Temáticos Abordados	Comentarios por Segmento Representativo
	<p><b>Participación y Organizaciones Sociales</b></p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Con participación y vinculación real con las comunidades</li> <li>- Con mayor participación de los jóvenes</li> <li>- Las comunidades ejercen gobernanza de sus territorios</li> </ul>
	<p><b>Componentes Naturales y Ambientales</b></p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Con un territorio protegido y nuevas áreas de conservación</li> <li>- Con los ríos de la comuna limpios y protegidos</li> </ul>
	<p><b>Oferta Laboral</b></p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reintegrando a los jóvenes profesionales a la comuna a través de una amplia gama de ofertas laborales en el territorio</li> </ul>
	<p><b>Ordenamiento Territorial</b></p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Una comuna ordenada, bonita, con desarrollo equilibrado con la naturaleza, no ser una comuna como Pucón</li> </ul>

Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana en Curarrehue, 2023.

**Fotografía N°16:** Proceso de participación ciudadana en el contexto de actualización del Plan de Desarrollo Comunal de Curarrehue



Fuente: Mapocho Consultores, 2023.

### 1.7.4.9 Cuenca Trancura: Trancura 2, Pocolpén, Añihuarraki y Las Peinetas

A continuación, se presentan los resultados del proceso de participación ciudadana realizado en la Cuenca Trancura, específicamente con la comunidad de Trancura 2, Pocolpén, Añihuarraki y Las Peinetas.

#### Aspectos positivos

**Tabla N°124:** Aspectos positivos en la Cuenca Trancura: Trancura 2, Pocolpén, Añihuarraki y Las Peinetas

Segmentos Temáticos Abordados	Comentarios por Segmento Representativo
	<p><b>Componentes Naturales y Ambientales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pertenecientes a la Reserva de la Biósfera</li> <li>- Riqueza y protección medioambiental</li> <li>- No hay presencia de caza furtiva</li> <li>- Manejo sustentable del bosque nativo</li> </ul>
	<p><b>Vínculos Comunitarios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuidado y solidaridad entre vecinos</li> <li>- Hay buena vecindad entre la comunidad</li> <li>- Convivencia vecinal grata entre comunidades mapuches y colonas</li> </ul>
	<p><b>Fomento Productivo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presencia de nuevos emprendimientos</li> <li>- Resguardo patrimonial de las semillas</li> <li>- Presencia de espacios agroecológicos (feria de venta y producción vecinal)</li> </ul>
	<p><b>Calidad de Vida</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Buena calidad de vida</li> <li>- Bajos niveles de emigración del territorio</li> <li>- Hay retornos ciudadanos por la buena calidad de vida</li> </ul>
	<p><b>Desarrollo Turístico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Potencialidad turística (Saltos de Pocolpén)</li> <li>- Se observa un avance en los emprendimientos turísticos, están potenciando la comuna en el área</li> <li>- A nivel comunal la comuna cuenta con muchos elementos para el desarrollo del turismo natural</li> </ul>

Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana en Curarrehue, 2023.

#### Problemas y/o Necesidades

**Tabla N°125:** Problemas y/o Necesidades presentes en la Cuenca Trancura: Trancura 2, Pocolpén, Añihuarraki y Las Peinetas

Segmentos Temáticos Abordados	Comentarios por Segmento Representativo
	<p><b>Contaminación y Protección de Componentes Naturales y Ambientales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contaminación del río Trancura</li> <li>- Aprovechamiento del recurso hídrico, ya hay escases hídrica</li> <li>- Venta indiscriminada de flora y fauna nativa</li> <li>- Se necesita proteger el medioambiente</li> </ul>
	<p><b>Acceso al Agua Potable y/o Alcantarillado</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Necesidad del recurso hídrico (agua potable) en la localidad</li> <li>- Proyectos no terminados (APR)</li> <li>- Necesidad de una planta de tratamientos de aguas negras/grises</li> </ul>
	<p><b>Vivienda</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Problemas de acceso (económico) a la vivienda</li> <li>- Falta de apoyo para la creación de viviendas sociales}</li> <li>- Loteos irregulares de terrenos</li> </ul>
	<p><b>Recintos y Equipamiento Deportivo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de infraestructura deportiva</li> <li>- Mala gestión de espacios municipales (estadio)</li> <li>- Necesidad de recuperar espacios, talleres y elementos deportivos para jóvenes en la comuna</li> </ul>
	<p><b>Ordenamiento Territorial</b></p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de ruta ciclista</li> <li>- Mala mantención de los espacios públicos (polideportivo, canchas, plazas, etc.)</li> <li>- Falta de lugares de recreación con acceso universal y para las distintas edades</li> </ul>
--	--

Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana en Curarrehue, 2023.

### Imagen Futura

**Tabla N°126:** Imagen Futura o esperada para el desarrollo comunal en la Cuenca Trancura: Trancura 2, Pocolpén, Añihuarráqui y Las Peinetas

Segmentos Temáticos Abordados	Comentarios por Segmento Representativo
	<p><b>Componentes Naturales y Ambientales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recuperación de espacios naturales</li> <li>- Reforestación nativa</li> <li>- Protección del medio natural</li> </ul>
	<p><b>Desarrollo Turístico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo del turismo aventura</li> <li>- Enfocar el turismo en la comuna (EA)</li> <li>- Capacitación vecinal para la producción de turismo</li> </ul>
	<p><b>Educación y Gestión Ambiental</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Con mayor educación ambiental para evitar problemáticas ambientales y contaminación</li> <li>- Con capacitación para la protección y recuperación de bosques</li> </ul>
	<p><b>Ordenamiento Territorial</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comuna con desarrollo sustentable</li> <li>- Generar proyectos de infraestructura con un sentido de pertinencia local</li> <li>- Terminal de buses en Curarrehue (baños y espacios comunes)</li> </ul>
	<p><b>Acceso al Agua Potable y/o Alcantarillado</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Agua potable en la comuna</li> <li>- Planta de tratamiento de aguas residuales</li> </ul>

Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana en Curarrehue, 2023.

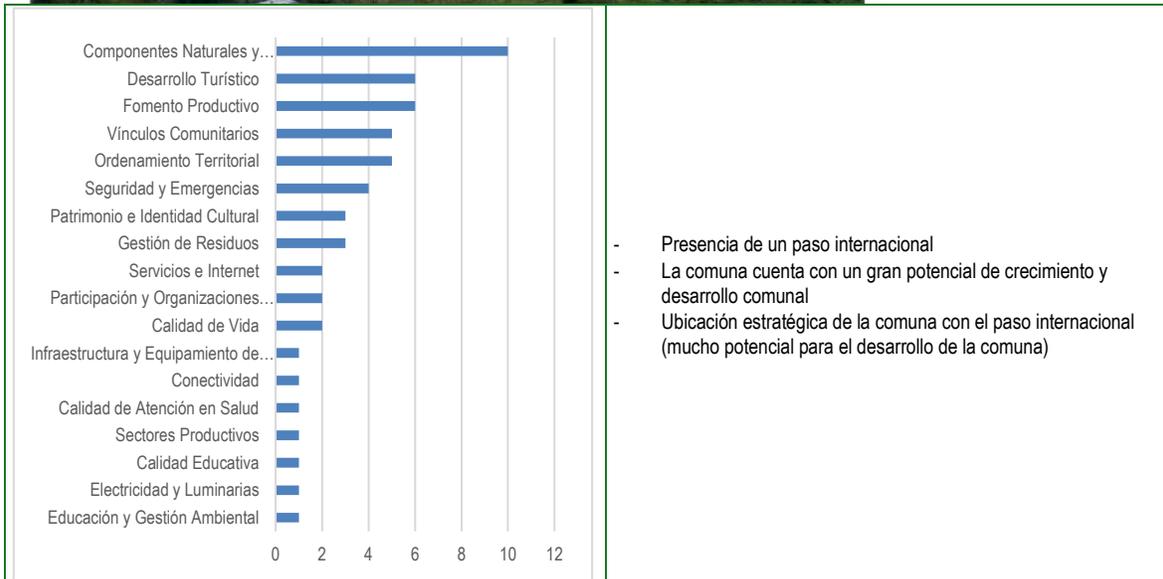
### 1.7.4.10 Cuenca Trancura: Puesco, Caren y Rucañanco

A continuación, se presentan los resultados del proceso de participación ciudadana realizado en la Cuenca Trancura, específicamente con la comunidad de Puesco, Caren y Rucañanco

### Aspectos positivos

**Tabla N°127:** Aspectos positivos en la Cuenca Trancura: Puesco, Caren y Rucañanco

Segmentos Temáticos Abordados	Comentarios por Segmento Representativo
	<p><b>Componentes Naturales y Ambientales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presencia de agua de vertientes</li> <li>- Entorno natural privilegiado</li> <li>- La comuna cuenta con saltos, ríos, esteros, senderos, lagunas, bosques, volcanes, etc.</li> </ul>
	<p><b>Desarrollo Turístico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interés en potenciar la actividad turística: pesca deportiva y con mosca, trekking, cabalgatas, etc.</li> <li>- El valle cuenta con mayor desarrollo y potencial turístico</li> <li>- Presencia de muchos atractivos turísticos</li> </ul>
	<p><b>Fomento Productivo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entusiasmo de las personas por emprender en la comuna</li> <li>- Presencia de artesanos locales</li> <li>- Emprendimientos de artesanos y agricultores locales</li> </ul>
	<p><b>Vinculos Comunitarios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La amabilidad, cordialidad y respeto entre vecinos</li> <li>- Es una comuna tranquila y esto atrae a buenas personas</li> <li>- El saludo y la mantención de las costumbres de respeto</li> </ul>
	<p><b>Ordenamiento Territorial</b></p>



- Presencia de un paso internacional
- La comuna cuenta con un gran potencial de crecimiento y desarrollo comunal
- Ubicación estratégica de la comuna con el paso internacional (mucho potencial para el desarrollo de la comuna)

Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana en Curarrehue, 2023.

## Problemas y/o Necesidades

Tabla N°128: Problemas y/o Necesidades presentes en la Cuenca Trancura: Puesco, Caren y Rucañanco

Segmentos Temáticos Abordados	Comentarios por Segmento Representativo
	<p><b>Contaminación y Protección de Componentes Naturales y Ambientales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tala de especies nativas del sector</li> <li>- Mal cuidado de los humedales</li> <li>- Contaminación del río por desechos en el río Trankura y Puelo</li> <li>- Contaminación atmosférica por uso de leña</li> </ul>
	<p><b>Fomento Productivo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de apoyo a los emprendedores</li> <li>- Se necesita una sala de procesamiento con resolución sanitaria municipal</li> <li>- Se necesita infraestructura para la comercialización de productos locales</li> </ul>
	<p><b>Gestión de Residuos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presencia de basura en el espacio público</li> <li>- Mal uso de los puntos limpios del sector de Caren (no clasifican basura)</li> <li>- Se necesita operativos de limpieza en distintas localidades (domiciliaria y voluminosa)</li> </ul>
	<p><b>Acceso al Agua Potable y/o Alcantarillado</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de alcantarillado en zonas rurales</li> <li>- Se necesita actualizar el catastro de vecinos que no cuentan con agua potable con proyección en el tiempo</li> <li>- Falta de agua potable impide obtener resolución sanitaria</li> </ul>
	<p><b>Seguridad y Emergencias</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La presencia de alcoholismo en la localidad (especialmente en invierno)</li> <li>- Faltan cámaras de seguridad</li> </ul>

Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana en Curarrehue, 2023.

**Imagen Futura**

**Tabla N°129:** Imagen Futura o esperada para el desarrollo comunal en la Cuenca Trancura: Puesco, Caren y Rucañanco

Segmentos Temáticos Abordados	Comentarios por Segmento Representativo
	<p><b>Seguridad y Emergencias</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguridad ciudadana presente en las distintas localidades</li> <li>- Un nuevo retén de carabineros</li> <li>- Con presencia de grifos para los sectores rurales</li> </ul>
	<p><b>Ordenamiento Territorial</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comuna con un enfoque de desarrollo sustentable</li> <li>- Con baños públicos</li> <li>- Con una identidad y pertinencia cultural en las construcciones</li> </ul>
	<p><b>Infraestructura y Equipamiento Educativo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejoramiento del liceo actual y construcción de uno nuevo</li> <li>- Con un instituto técnico</li> <li>- Con una universidad</li> </ul>
	<p><b>Desarrollo Turístico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Con una organización social potente en términos del desarrollo turístico de la comuna</li> <li>- Con una cámara de turismo</li> </ul>

Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana en Curarrehue, 2023.

**Fotografía N°17:** Proceso de participación ciudadana en el contexto de actualización del Plan de Desarrollo Comunal de Curarrehue



Fuente: Mapocho Consultores, 2023.

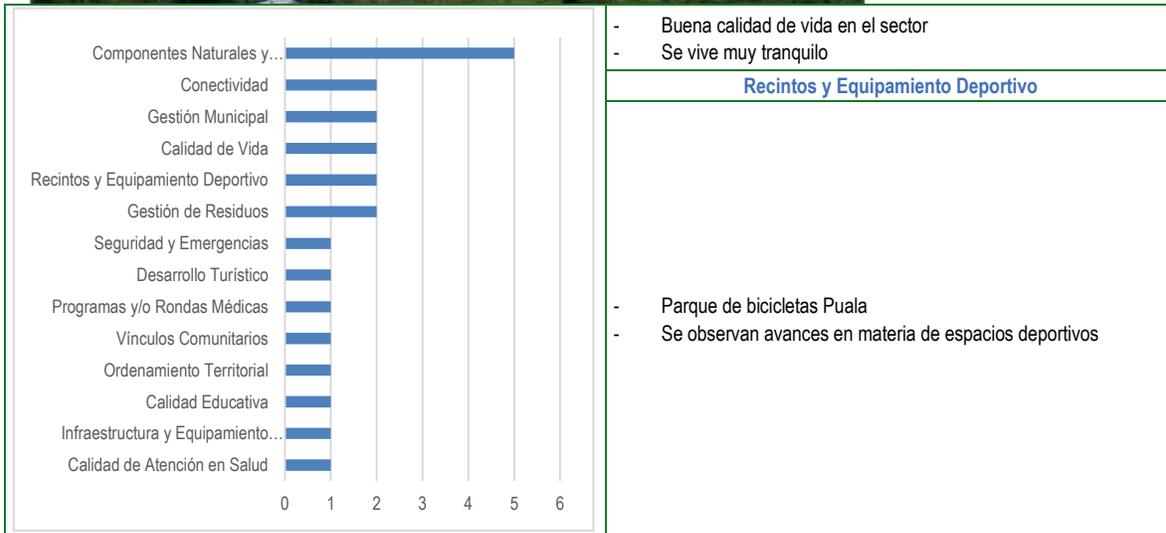
**1.7.4.11 Cuenca Trancura: Puala**

A continuación, se presentan los resultados del proceso de participación ciudadana realizado en la Cuenca Trancura, específicamente con la comunidad de Puala

**Aspectos positivos**

**Tabla N°130:** Aspectos positivos en la Cuenca Trancura: Puala

Segmentos Temáticos Abordados	Comentarios por Segmento Representativo
	<p><b>Componentes Naturales y Ambientales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mucha naturaleza</li> <li>- Atractivos naturales</li> <li>- Belleza paisajística al contar con ríos, bosques, cerros, etc.</li> </ul>
	<p><b>Conectividad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En Puala hay locomoción de lunes a viernes</li> <li>- Acceso a transporte privado</li> </ul>
	<p><b>Gestión Municipal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presencia y trabajo con INDAP</li> <li>- Se agradece el apoyo brindado por el programa municipal INDAP</li> </ul>
	<p><b>Calidad de Vida</b></p>



- Buena calidad de vida en el sector
- Se vive muy tranquilo

**Recintos y Equipamiento Deportivo**

- Parque de bicicletas Puala
- Se observan avances en materia de espacios deportivos

Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana en Curarrehue, 2023.

## Problemas y/o Necesidades

Tabla N°131: Problemas y/o Necesidades presentes en la Cuenca Trancura: Puala



Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana en Curarrehue, 2023.

### Imagen Futura

Tabla N°132: Imagen Futura o esperada para el desarrollo comunal en la Cuenca Trancura: Puala

Segmentos Temáticos Abordados	Comentarios por Segmento Representativo
	<p><b>Fomento Productivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comuna que fortalece el emprendimiento local</li> <li>- Con más emprendedores en la comuna</li> <li>- Con más capacitaciones</li> </ul>
	<p><b>Recintos y Equipamiento Deportivo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Con mejores condiciones en el estadio</li> <li>- Desarrollando más infraestructura deportiva a nivel comunal</li> </ul>
	<p><b>Ordenamiento Territorial</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Con mejora infraestructura y equipamiento comunal</li> <li>- Con ciclovías extensas o una ruta que conecte varias de estas</li> </ul>
	<p><b>Servicios e Internet</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar servicio y oferta en el transporte público, con una buena atención y precios</li> </ul>

Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana en Curarrehue, 2023.

### 1.7.4.12 Cuenca Baja Panqui: Los Sauces, Maichín Bajo y Huitraco Bajo

A continuación, se presentan los resultados del proceso de participación ciudadana realizado en la Cuenca Baja Panqui, específicamente con la comunidad de Los Sauces, Maichín Bajo y Huitraco Bajo.

#### Aspectos positivos

Tabla N°133: Aspectos positivos en la Cuenca Baja Panqui: Los Sauces, Maichín Bajo y Huitraco Bajo

Segmentos Temáticos Abordados	Comentarios por Segmento Representativo
	<p><b>Fomento Productivo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Emprendimientos que se han formado</li> <li>- Programas y capacitaciones para los emprendedores</li> <li>- PDTI apoya al desarrollo económico local</li> </ul>
	<p><b>Componentes Naturales y Ambientales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Termas naturales en Maichín bajo</li> <li>- Naturaleza presente en el territorio</li> <li>- Paisaje bonito</li> </ul>
	<p><b>Participación y Organizaciones Sociales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación comunitaria</li> <li>- Sede comunitaria del sector Los Sauces</li> </ul>
	<p><b>Senderos y Pasarelas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Existencia de varias pasarelas en la comuna</li> </ul>
	<p><b>Servicios e Internet</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presencia del banco en la comuna</li> </ul>
	<p><b>Programas y/o Rondas Médicas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Visitas domiciliarias de salud a los adultos mayores</li> </ul>
	<p><b>Desarrollo Turístico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pequeños emprendimientos enfocados en el desarrollo del turismo</li> </ul>

Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana en Curarrehue, 2023.

**Problemas y/o Necesidades**

**Tabla N°134:** Problemas y/o Necesidades presentes en la Cuenca Baja Panqui: Los Sauces, Maichín Bajo y Huitraco Bajo

Segmentos Temáticos Abordados	Comentarios por Segmento Representativo
	<p><b>Acceso al Agua Potable y/o Alcantarillado</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No hay agua potable</li> <li>- Agua de río no se puede consumir debido a la contaminación de este</li> <li>- No hay alcantarillado</li> <li>- El camión de agua potable no sube por la mala mantención de caminos</li> </ul>
	<p><b>Calles, Caminos y Veredas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mal estado de caminos en el sector</li> <li>- Problemas con los caminos interiores/vecinales (proyectos inconclusos)</li> <li>- Se necesita en el sector mejorar el camino, se encuentra en mal estado y no cuenta con mantenimiento frecuente, esta problemática afecta salud, educación, turismo, calidad de vida, servicios básicos, etc.</li> </ul>
	<p><b>Electricidad y Luminarias</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cortes frecuentes de la luz</li> <li>- No hay luminarias a orilla de caminos</li> <li>- Postes están a orilla de camino y estos representan un posible riesgo de accidentes, además los cables están a baja altura</li> </ul>
	<p><b>Gestión de Residuos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El camión de recolección de residuos no tiene alcance por completo del sector (No sube y se necesita más frecuencia en sectores que sí va)</li> <li>- Se necesitan contenedores comunitarios para los residuos</li> <li>- Vecinos de otros sectores dejan residuos en la laguna y otros sectores</li> </ul>
	<p><b>Contaminación y Protección de Componentes Naturales y Ambientales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Laguna contaminada</li> <li>- Contaminación por residuos</li> <li>- En el verano escasea el agua</li> </ul>

Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana en Curarrehue, 2023.

**Imagen Futura**

**Tabla N°135:** Imagen Futura o esperada para el desarrollo comunal en la Cuenca Baja Panqui: Los Sauces, Maichín Bajo y Huitraco Bajo

Segmentos Temáticos Abordados	Comentarios por Segmento Representativo
	<p><b>Calles, Caminos y Veredas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comuna con caminos pavimentados</li> <li>- Con el arreglo de caminos en el sector alto (públicos y vecinales)</li> <li>- Con mantenciones frecuentes hacia los sectores rurales de la comuna</li> <li>- Con un camino hacia la localidad conservado y con mantención frecuente</li> </ul>
	<p><b>Ordenamiento Territorial</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Con un mayor desarrollo territorial en la comuna y que sea equitativo en las distintas localidades de esta</li> <li>- Mejorando la infraestructura y equipamiento público</li> </ul>
	<p><b>Recintos y Equipamiento Deportivo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Con la implementación de la cancha del sector</li> <li>- Con una mejor coordinación en el uso del skate park</li> </ul>
	<p><b>Oferta Laboral</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Con mayores oportunidades laborales</li> <li>- Con ofertas laborales que brinden buenos sueldos para la comunidad</li> </ul>

Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana en Curarrehue, 2023.

**Fotografía N°18:** Proceso de participación ciudadana en el contexto de actualización del Plan de Desarrollo Comunal de Curarrehue



Fuente: Mapocho Consultores, 2023.

### 1.7.4.13 Cuenca Alta Panqui: Panqui, Los Chilcos y Huitraco

A continuación, se presentan los resultados del proceso de participación ciudadana realizado en la Cuenca Alta Panqui, específicamente con la comunidad de Panqui, Los Chilcos y Huitraco.

#### Aspectos positivos

**Tabla N°136:** Aspectos positivos en la Cuenca Alta Panqui: Panqui, Los Chilcos y Huitraco

Segmentos Temáticos Abordados	Comentarios por Segmento Representativo
	<p><b>Componentes Naturales y Ambientales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El entorno del sector, presencia de naturaleza</li> <li>- Río Panqui que da nombre al valle</li> </ul>
	<p><b>Fomento Productivo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La tierra es buena para la producción agrícola y ganadera</li> <li>- Diversidad de cultivos: hortalizas, frutas, hongos, etc.</li> </ul>
	<p><b>Vínculos Comunitarios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Buena comunidad</li> <li>- La comunidad es buena gente, honesta, solidaria y trabajadora</li> </ul>
	<p><b>Gestión de Residuos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presencia de recolección de basura 1 vez a la semana</li> <li>- Presencia de reciclaje 1 vez al mes</li> </ul>
	<p><b>Desarrollo Turístico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Potencial de desarrollo en base al turismo</li> <li>- Presencia de emprendimientos turísticos de buena calidad</li> </ul>
	<p><b>Calidad de Vida</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lugar tranquilo y bonito</li> <li>- Buena calidad de vida</li> </ul>

Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana en Curarrehue, 2023.

#### Problemas y/o Necesidades

**Tabla N°137:** Problemas y/o Necesidades presentes en la Cuenca Alta Panqui: Panqui, Los Chilcos y Huitraco

Segmentos Temáticos Abordados	Comentarios por Segmento Representativo
	<p><b>Electricidad y Luminarias</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de luminarias en el sector</li> <li>- Falta de luminarias en el camino</li> <li>- Falta de mantención de los cables de electricidad en el camino del sector, cortes muy frecuentes</li> </ul>
	<p><b>Calles, Caminos y Veredas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mal estado del camino del sector</li> <li>- 5Km de tramo que no se encuentra pavimentado. Desde la carretera al km 5.4</li> <li>- Camino en mal estado en Huitraco</li> </ul>
	<p><b>Gestión Municipal</b></p>

<table border="1"> <thead> <tr> <th>Área</th> <th>Número de Respuestas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Calles, Caminos y Veredas</td><td>10</td></tr> <tr><td>Ordenamiento Territorial</td><td>5</td></tr> <tr><td>Contaminación y Protección de...</td><td>4</td></tr> <tr><td>Fomento Productivo</td><td>4</td></tr> <tr><td>Educación y Gestión Ambiental</td><td>4</td></tr> <tr><td>Recintos Culturales y Recreativos</td><td>3</td></tr> <tr><td>Actividades y Talleres Culturales</td><td>2</td></tr> <tr><td>Calidad Educativa</td><td>2</td></tr> <tr><td>Programas y/o Rondas Médicas</td><td>2</td></tr> <tr><td>Médicos y Especialistas</td><td>2</td></tr> <tr><td>Vínculos Comunitarios</td><td>2</td></tr> <tr><td>Desarrollo Turístico</td><td>1</td></tr> </tbody> </table>	Área	Número de Respuestas	Calles, Caminos y Veredas	10	Ordenamiento Territorial	5	Contaminación y Protección de...	4	Fomento Productivo	4	Educación y Gestión Ambiental	4	Recintos Culturales y Recreativos	3	Actividades y Talleres Culturales	2	Calidad Educativa	2	Programas y/o Rondas Médicas	2	Médicos y Especialistas	2	Vínculos Comunitarios	2	Desarrollo Turístico	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta planificación en las convocatorias participativas del municipio</li> <li>- Oficina de turismo permanece cerrada durante fines de semana</li> <li>- Los planes comunales no se cumplen o quedan inconclusos</li> </ul> <p><b>Ordenamiento Territorial</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En la cuenca Rubilar cae un estero y se inunda el camino</li> <li>- Falta un terminal de buses</li> <li>- Se necesitan baños públicos</li> </ul> <p><b>Infraestructura y Equipamiento Educativo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta un liceo técnico</li> <li>- Falta una escuela técnico agrícola</li> <li>- Se necesita dar mayor cobertura educacional acorde a las necesidades de la gente y las localidades</li> </ul>
Área	Número de Respuestas																										
Calles, Caminos y Veredas	10																										
Ordenamiento Territorial	5																										
Contaminación y Protección de...	4																										
Fomento Productivo	4																										
Educación y Gestión Ambiental	4																										
Recintos Culturales y Recreativos	3																										
Actividades y Talleres Culturales	2																										
Calidad Educativa	2																										
Programas y/o Rondas Médicas	2																										
Médicos y Especialistas	2																										
Vínculos Comunitarios	2																										
Desarrollo Turístico	1																										

Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana en Curarrehue, 2023.

## Imagen Futura

Tabla N°138: Imagen Futura o esperada para el desarrollo comunal en la Cuenca Alta Panqui: Panqui, Los Chilcos y Huitraco

Segmentos Temáticos Abordados	Comentarios por Segmento Representativo																								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Área</th> <th>Número de Respuestas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Ordenamiento Territorial</td><td>4</td></tr> <tr><td>Servicios e Internet</td><td>3</td></tr> <tr><td>Participación y Organizaciones...</td><td>3</td></tr> <tr><td>Infraestructura y Equipamiento de...</td><td>2</td></tr> <tr><td>Médicos y Especialistas</td><td>2</td></tr> <tr><td>Infraestructura y Equipamiento...</td><td>2</td></tr> <tr><td>Infraestructura y Equipamiento...</td><td>2</td></tr> <tr><td>Gestión de Tránsito</td><td>1</td></tr> <tr><td>Vivienda</td><td>1</td></tr> <tr><td>Fomento Productivo</td><td>1</td></tr> <tr><td>Fiscalización</td><td>1</td></tr> </tbody> </table>	Área	Número de Respuestas	Ordenamiento Territorial	4	Servicios e Internet	3	Participación y Organizaciones...	3	Infraestructura y Equipamiento de...	2	Médicos y Especialistas	2	Infraestructura y Equipamiento...	2	Infraestructura y Equipamiento...	2	Gestión de Tránsito	1	Vivienda	1	Fomento Productivo	1	Fiscalización	1	<p><b>Ordenamiento Territorial</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Con la ampliación del cementerio municipal</li> <li>- Con un terminal de buses en la comuna</li> <li>- Con las pasarelas en buen estado y con mantención</li> </ul> <p><b>Seguridad y Emergencias</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Con cámaras de seguridad en puntos estratégicos de la comuna</li> <li>- Con mayor dotación de personal de carabineros</li> <li>- Mayor seguridad</li> </ul> <p><b>Servicios e Internet</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Con internet de primer nivel</li> <li>- Con más cajeros en el banco</li> <li>- Con presencia de más servicios y servicios públicos</li> </ul> <p><b>Gestión Municipal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Con apoyo técnico a las comunidades para generar sus propios planes</li> <li>- Con proyectos comunales a largo plazo (independientes de la administración)</li> <li>- Que se concreten los estudios y proyectos que ya se están realizando</li> </ul>
Área	Número de Respuestas																								
Ordenamiento Territorial	4																								
Servicios e Internet	3																								
Participación y Organizaciones...	3																								
Infraestructura y Equipamiento de...	2																								
Médicos y Especialistas	2																								
Infraestructura y Equipamiento...	2																								
Infraestructura y Equipamiento...	2																								
Gestión de Tránsito	1																								
Vivienda	1																								
Fomento Productivo	1																								
Fiscalización	1																								

Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana en Curarrehue, 2023.

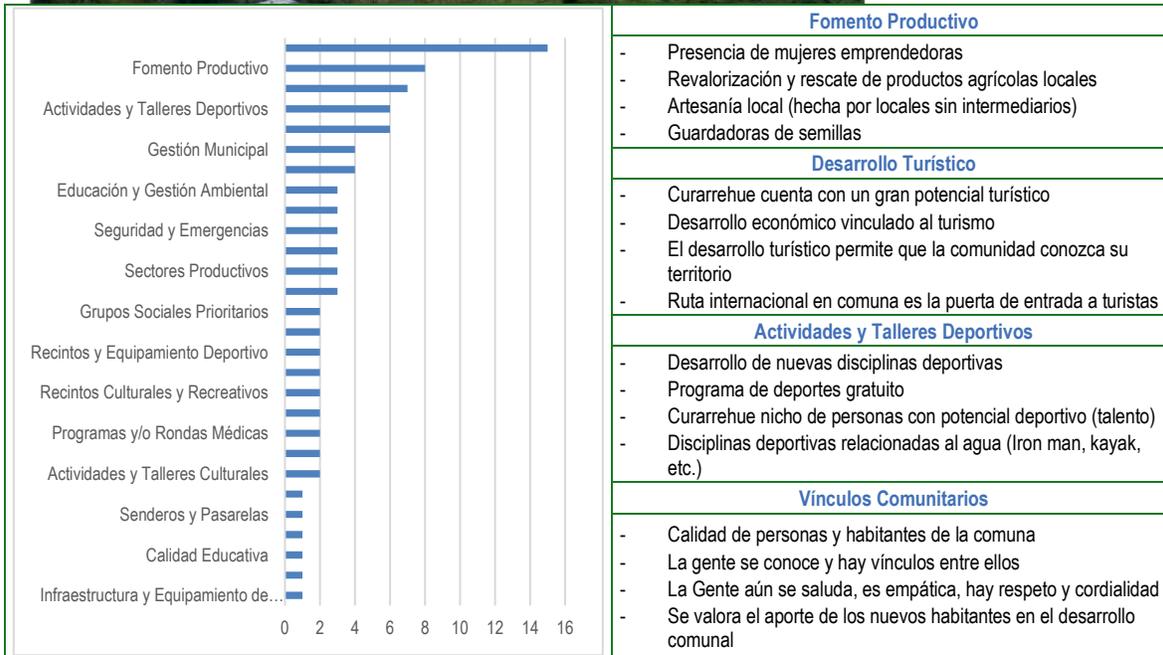
### 1.7.4.14 Curarrehue Urbano

A continuación, se presentan los resultados del proceso de participación ciudadana realizado en el sector de Curarrehue Urbano.

#### Aspectos positivos

Tabla N°139: Aspectos positivos en el sector urbano de Curarrehue

Segmentos Temáticos Abordados	Comentarios por Segmento Representativo
	<p><b>Componentes Naturales y Ambientales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los niveles de ecosistema presentes en la comuna</li> <li>- Geoparque Kutralkura</li> <li>- Pertener a la Reserva de la Biósfera y a la ZOIT</li> <li>- Biodiversidad presente en el territorio</li> <li>- Buen clima y presencia de cursos de agua</li> </ul>

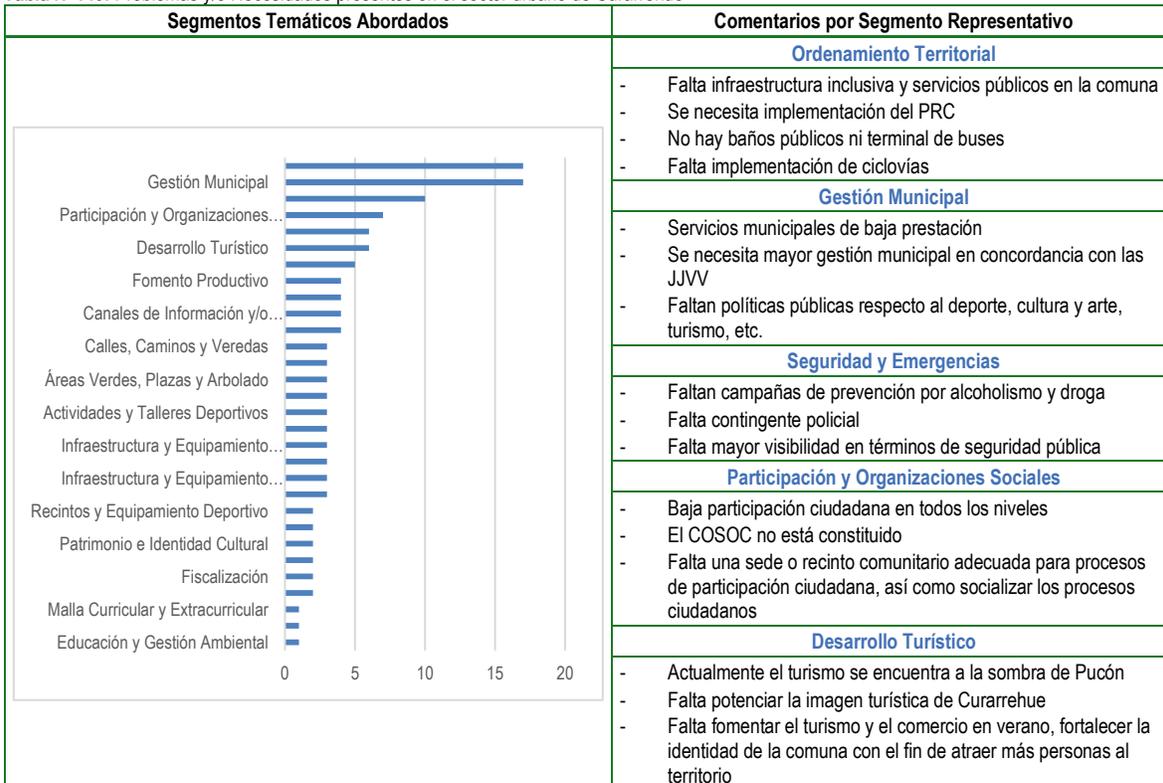


Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana en Curarrehue, 2023.

<p><b>Fomento Productivo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presencia de mujeres emprendedoras</li> <li>- Revalorización y rescate de productos agrícolas locales</li> <li>- Artesanía local (hecha por locales sin intermediarios)</li> <li>- Guardadoras de semillas</li> </ul>
<p><b>Desarrollo Turístico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Curarrehue cuenta con un gran potencial turístico</li> <li>- Desarrollo económico vinculado al turismo</li> <li>- El desarrollo turístico permite que la comunidad conozca su territorio</li> <li>- Ruta internacional en comuna es la puerta de entrada a turistas</li> </ul>
<p><b>Actividades y Talleres Deportivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de nuevas disciplinas deportivas</li> <li>- Programa de deportes gratuito</li> <li>- Curarrehue nicho de personas con potencial deportivo (talento)</li> <li>- Disciplinas deportivas relacionadas al agua (Iron man, kayak, etc.)</li> </ul>
<p><b>Vínculos Comunitarios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Calidad de personas y habitantes de la comuna</li> <li>- La gente se conoce y hay vínculos entre ellos</li> <li>- La Gente aún se saluda, es empática, hay respeto y cordialidad</li> <li>- Se valora el aporte de los nuevos habitantes en el desarrollo comunal</li> </ul>

## Problemas y/o Necesidades

Tabla N°140: Problemas y/o Necesidades presentes en el sector urbano de Curarrehue



Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana en Curarrehue, 2023.

<p><b>Ordenamiento Territorial</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta infraestructura inclusiva y servicios públicos en la comuna</li> <li>- Se necesita implementación del PRC</li> <li>- No hay baños públicos ni terminal de buses</li> <li>- Falta implementación de ciclovías</li> </ul>
<p><b>Gestión Municipal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Servicios municipales de baja prestación</li> <li>- Se necesita mayor gestión municipal en concordancia con las JVV</li> <li>- Faltan políticas públicas respecto al deporte, cultura y arte, turismo, etc.</li> </ul>
<p><b>Seguridad y Emergencias</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Faltan campañas de prevención por alcoholismo y droga</li> <li>- Falta contingente policial</li> <li>- Falta mayor visibilidad en términos de seguridad pública</li> </ul>
<p><b>Participación y Organizaciones Sociales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Baja participación ciudadana en todos los niveles</li> <li>- El COSOC no está constituido</li> <li>- Falta una sede o recinto comunitario adecuada para procesos de participación ciudadana, así como socializar los procesos ciudadanos</li> </ul>
<p><b>Desarrollo Turístico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualmente el turismo se encuentra a la sombra de Pucón</li> <li>- Falta potenciar la imagen turística de Curarrehue</li> <li>- Falta fomentar el turismo y el comercio en verano, fortalecer la identidad de la comuna con el fin de atraer más personas al territorio</li> </ul>

**Imagen Futura**

**Tabla N°141:** Imagen Futura o esperada para el desarrollo comunal en el sector urbano de Curarrehue

Segmentos Temáticos Abordados	Comentarios por Segmento Representativo
	<p><b>Ordenamiento Territorial</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Con una visión clara de desarrollo que permita el crecimiento de la comuna en base a una visión ciudadana</li> <li>- Con un ordenamiento territorial fuerte en lo urbano y rural</li> <li>- Comuna con un desarrollo comunal bajo un sello sustentable y sostenible</li> </ul>
	<p><b>Componentes Naturales y Ambientales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Con protección al medio ambiente (sin destrucción de este)</li> <li>- Con recurso nativo boscoso recuperado</li> <li>- Respeto a la flora y fauna local</li> <li>- Comuna con enfoque ambiental, que cuida-conserva ríos y biodiversidad</li> </ul>
	<p><b>Desarrollo Turístico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Con buenos atractivos turísticos</li> <li>- Comuna turística y posicionada como un destino consolidado</li> <li>- Desarrollando un turismo sustentable y sostenible en la comuna</li> <li>- Con turismo responsable y con mayor consciencia respecto a la naturaleza</li> </ul>
	<p><b>Participación y Organizaciones Sociales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Con mayor participación ciudadana</li> <li>- Con ciudadanos comprometidos, participativos y fiscalizadores</li> <li>- Comunidad organizada, activa y participativa en la toma de decisiones</li> </ul>

Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana en Curarrehue, 2023.

**Fotografía N°19:** Proceso de participación ciudadana en el contexto de actualización del Plan de Desarrollo Comunal de Curarrehue



Fuente: Mapocho Consultores, 2023.

**1.7.5 Resultados Proceso Participativo a Nivel Comunal**

En el siguiente apartado se exponen los resultados recabados a través de las instancias de participación ciudadana de Curarrehue según eje de trabajo con la comunidad, sin embargo, a diferencia del apartado anterior, los resultados se presentan a nivel comunal.

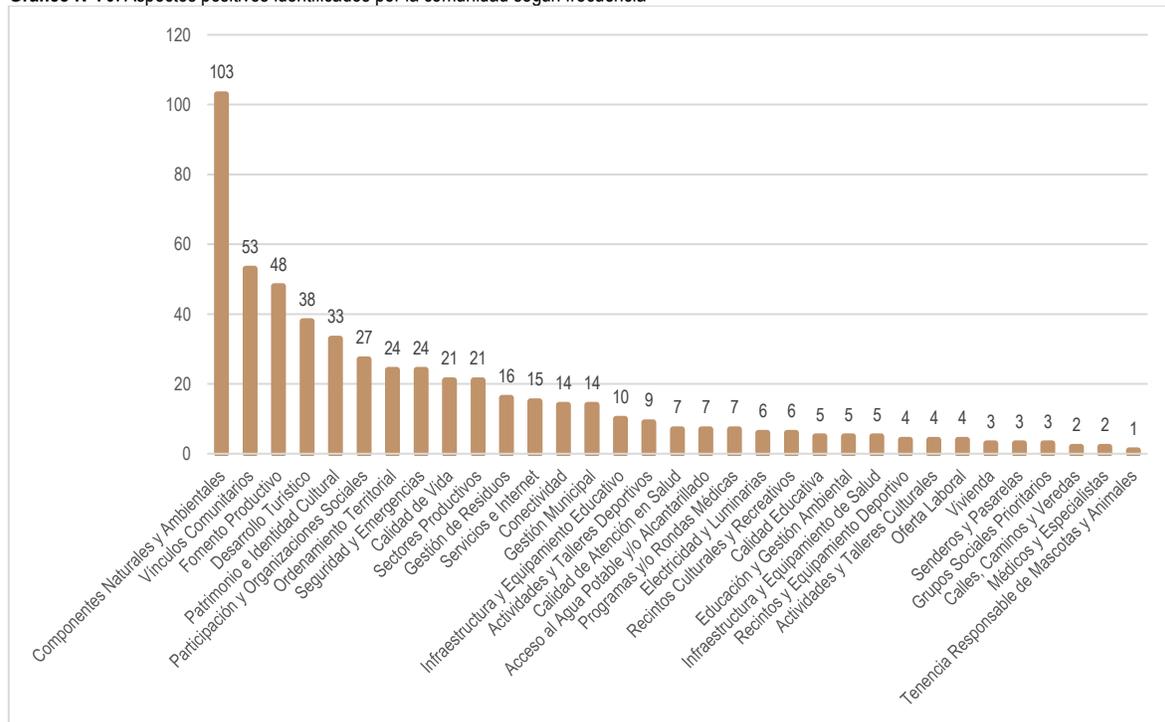
**1.7.5.1 Aspectos positivos de Curarrehue**

A continuación, se presentan los resultados de la percepción y/u opinión de la comunidad asistente al proceso de participación ciudadana de Curarrehue respecto al eje de trabajo de los aspectos positivos o atributos presentes en la comuna.

En el siguiente gráfico es posible observar los segmentos temáticos<sup>206</sup> relacionados a los aspectos positivos de la comuna de Curarrehue según su frecuencia, es decir, según la cantidad de opiniones o comentarios que recibió dicha categoría.

<sup>206</sup> Los segmentos temáticos se explican y detallan en el apartado 8.2 correspondiente a la metodología de participación ciudadana.

Gráfico N°70: Aspectos positivos identificados por la comunidad según frecuencia



Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana en Curarrehue, 2023.

La representación gráfica expone los 33 segmentos temáticos tratados durante las distintas instancias de participación ciudadana en el eje de trabajo correspondiente a los Aspectos Positivos (AP) presentes en la comuna de Curarrehue, es decir, es la categorización de todos aquellos elementos que la comunidad considera como buenos para el desarrollo comunal y por ende destacan a modo de preservar, mejorar y potenciarlos en el tiempo.

A continuación, se presentan los cinco segmentos que cuentan con una mayor cantidad de menciones, es decir, obtuvieron la mayor frecuencia dentro de la gama de segmentos en este eje de trabajo.

Imagen N°29: Aspectos Positivos de Curarrehue con mayor frecuencia

**CURARREHUE**  
**5 ASPECTOS POSITIVOS**

- 1. Componentes Naturales y Ambientales**
  - Belleza paisajística
  - Existencia de naturaleza, biodiversidad, paisaje, flora y fauna
  - Agua, volcanes, esteros, montañas, termas, Entorno natural privilegiado
- 2. Vínculos Comunitarios**
  - Comunidad sociable, amable, respetuosa y empática
  - Buena convivencia entre Mapuche y comunidad general
  - Trabajo colaborativo y asociativo entre vecinos
  - Buena calidad de personas y vecinos
- 3. Fomento Productivo**
  - Presencia de trabajos de artesanía en lana, con telares, cuero, en plata, madera etc.
  - Diversidad y aumento de emprendimientos
  - Soberanía alimentaria
  - emprendimientos en relación a la ganadería, apicultura, turismo, artesanía, cocinería, etc.
- 4. Desarrollo Turístico**
  - Fuerte potencial turístico
  - Aumento de los servicios turísticos
  - Hay interés de la comunidad en desarrollarse turísticamente
  - Atractivos naturales y culturales potencian el turismo.
- 5. Patrimonio e Identidad Cultural**
  - Identidad cultural y ancestral Mapuche
  - Diversidad Intercultural
  - Presencia de rogativas mapuche, guillatun, wetripantu
  - Respeto hacia las tradiciones y culturas presentes

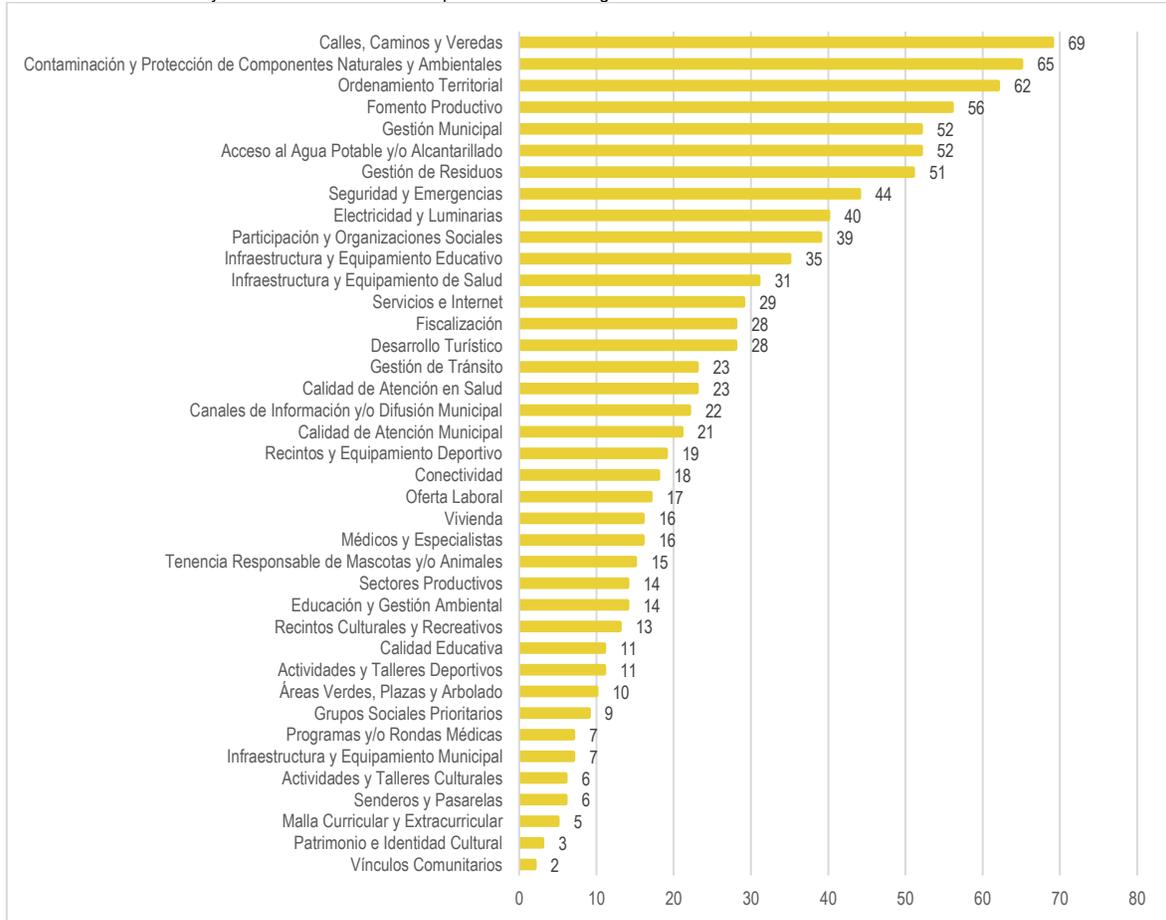
Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana en Curarrehue, 2023.

Como se observa a través de la Imagen N°29, el segmento temático que obtuvo una mayor frecuencia en el eje de trabajo de los aspectos positivos presentes en Curarrehue según la percepción de la comunidad corresponde a la existencia de Componentes Naturales y Ambientales (103), segmento que fue puesto en valor debido a la presencia de diversos cursos hídricos en la comuna (ríos, esteros, lagunas, saltos, lago, etc.), las montañas, las araucarias y arboles nativos, la biodiversidad presente en el territorio y las diversas condiciones naturales (clima, temperatura, suelos, etc.). El segundo segmento corresponde a los Vínculos Comunitarios (53) categoría que agrupa características de la comunidad tales como, la solidaridad y apoyo entre vecinos ante situaciones difíciles o de emergencia, el respeto por el otro, la buena convivencia, y la calidad humana de las y los curarrehuinos. Por otra parte, el segmento relacionado al Fomento Productivo se posiciona como el tercer elemento con mayor frecuencia en los aspectos positivos (48), segmento destacado por el apoyo y capacitaciones brindadas a los emprendedores locales, el crecimiento y diversidad de este tipo de productos y servicios, adicionalmente, se da énfasis en la presencia de artesanos, pequeños agricultores y la potencialidad de estos para hacer soberanía alimentaria a nivel comunal. Un cuarto segmento destacado a nivel comunal corresponde al Potencial y Desarrollo Turístico con el que cuenta Curarrehue (38), debido a la presencia de espacios naturales que presentan características para el desarrollo de un turismo natural, rural y más sustentable; asimismo, se pone en valor el aumento de los servicios turísticos y el hecho de que la comunidad espera mejorar las condiciones con el fin de ser un destino turístico consolidado. El último segmento considerado dentro de los con mayor frecuencia a nivel comunal corresponde al Patrimonio e Identidad Cultural (33), segmento en el que se pone en valor la presencia del pueblo Mapuche, la interculturalidad, la identidad local, el conocimiento ancestral el cual se enseña de generación en generación. Otro punto considerado al interior de este último segmento corresponde a la realización de actividades que permiten mostrar y preservar dinámicas culturales (Trilla, Ngillatun, We tripantu, Rogativas Mapuche, etc.).

**1.7.5.2 Problemas y/o necesidades de Curarrehue**

A continuación, se expone el Gráfico N°71 que presenta todos los elementos que la comunidad asistente al proceso de participación ciudadana considera como problemas y/o necesidades presentes en la comuna de Curarrehue.

**Gráfico N°71:** Problemas y/o necesidades identificadas por la comunidad según frecuencia



Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana en Curarrehue, 2023.

La representación gráfica expone los 39 segmentos temáticos considerados durante las distintas instancias de participación ciudadana en el eje de trabajo correspondiente a los Problemas y/o Necesidades presentes en la comuna de Curarrehue, elementos que de acuerdo a la percepción y/u opinión de la comunidad asistente al proceso de participación presentan algún déficit o problemas en su desarrollo y que por ende afectan la calidad de vida de las y los Curarrehue.

A continuación, se exponen los siete segmentos temáticos que obtuvieron una mayor representatividad en el eje de trabajo con la comunidad curarrehuina correspondiente a los problemas y/o necesidades identificadas en la comuna.

**Tabla N°142:** Problemas y/o Necesidades con mayor frecuencia

SEGMENTO TEMÁTICO	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y/O NECESIDAD	POSIBLES SOLUCIONES
Calles, Caminos y Veredas	Este segmento temático hace alusión como principal problema a nivel comunal con una amplia frecuencia. Respecto a esto, la comunidad indica que, a nivel comunal, y sobre todo en sectores rurales hay un déficit en materia de infraestructura vial, que actualmente los caminos se encuentran en mal estado y cuentan con poca mantención. Lo anterior dificulta la accesibilidad hacia distintas localidades, así como también tiene incidencia directa en servicios tales como emergencias, salud, educación, recolección de residuos, entre otros. Adicionalmente, en localidades como Catripulli y Curarrehue urbano, la comunidad manifiesta las malas condiciones en las que se encuentra el pavimento en dichos sectores, así como también en la ruta Pucón – Catripulli – Curarrehue – Paso Internacional. Otro punto considerado dentro de esta temática hace referencia a la circulación de	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reparación definitiva de los caminos y no solo por sector.</li> <li>- Mayor frecuencia en la mantención</li> <li>- Mantención del camino y relleno con ripio</li> <li>- Maquinarias municipales</li> <li>- Asfaltar caminos</li> <li>- Mejoramiento de pavimentación, caminos y calzadas</li> </ul>

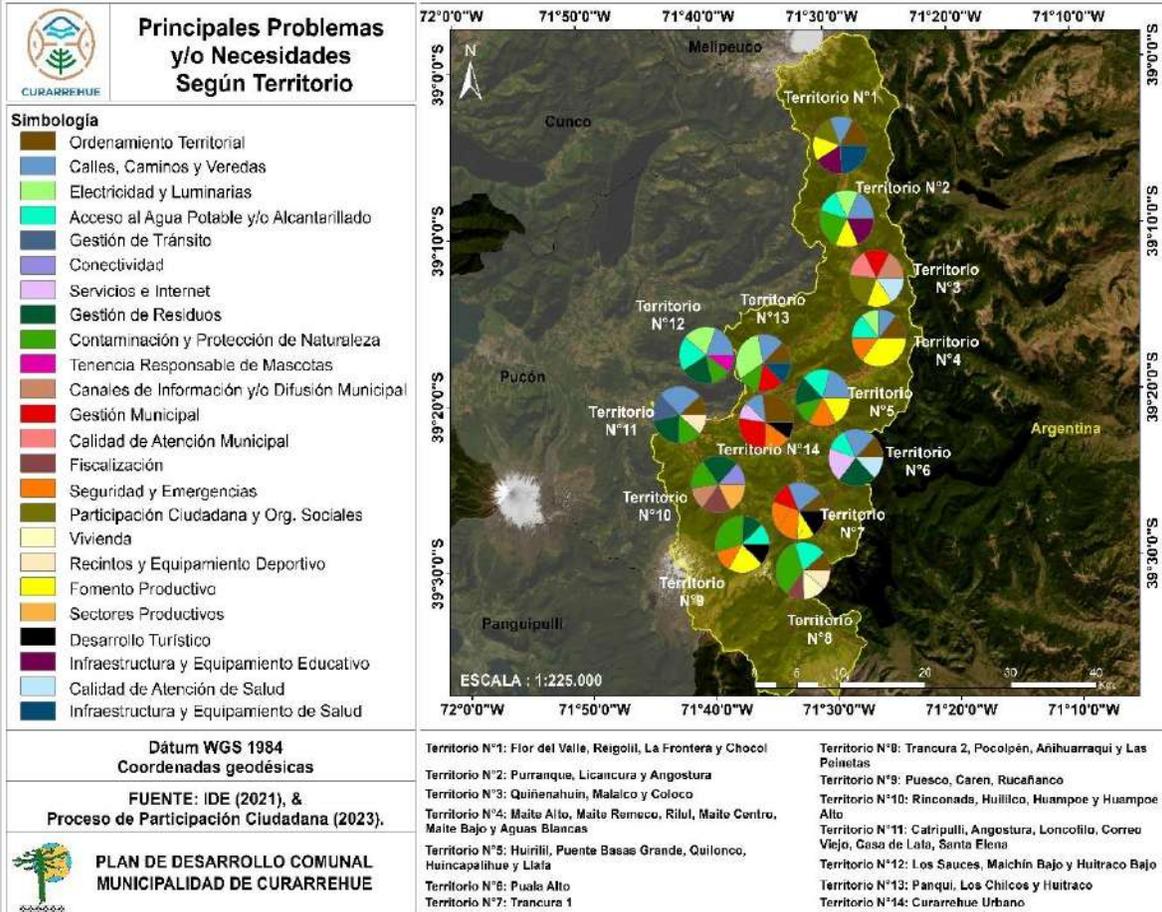
SEGMENTO TEMÁTICO	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y/O NECESIDAD	POSIBLES SOLUCIONES
	<p>vehículos de alto tonelaje en caminos con carpetas o asfaltos débiles por lo que solicitan gestión respecto a esto.</p> <p>Adicionalmente, cabe destacar, que las problemáticas asociadas al segmento de calles, caminos y veredas se trató en la totalidad de instancias participativas, es decir, en todos los talleres territoriales.</p>	
<p>Contaminación y Protección de Componentes Naturales y Ambientales</p>	<p>Respecto a esta temática, la comunidad asistente al proceso de participación ciudadana manifiesta su preocupación por la presencia y conservación de los distintos componentes naturales y ambientales presentes en Curarrehue. En este sentido, se da énfasis en que actualmente hay mucha contaminación de la naturaleza y sobre todo del componente agua, recurso fundamental para el consumo de la población local. Dentro de los principales agentes contaminantes se menciona la existencia de distintos tipos de residuos (domiciliarios, voluminosos, industriales, etc.), así como también debido a la inexistencia de alcantarillado en distintas localidades, que sin un correcto manejo de las aguas residuales (negras) puede haber contaminación de suelo, superficial de agua y de las napas subterráneas. Asimismo, se manifiesta la contaminación por el uso y tala indiscriminada de leña la cual incluye especies nativas, la contaminación por las empresas dedicadas a la piscicultura en el territorio, así como el riesgo latente de la instalación de empresas de hidroeléctricas y minería.</p> <p>Otro tema considerado dentro de este segmento corresponde a la necesidad de implementar medidas preventivas y de conservación de los componentes naturales y ambientales debido a que actualmente la percepción de la población es que no se está haciendo lo suficiente en la materia, y dan énfasis en la protección de los distintos ríos, lagos, lagunas, esteros, humedales, la biodiversidad y los pulmones verdes presentes en el territorio comunal. Es por esto, que la comunidad indica la necesidad de gestionar en temas relacionados a la sequía, el cambio climático, educación ambiental y la protección de flora y fauna nativa, con el fin de contar con un desarrollo comunal sostenible y sustentable en el tiempo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo técnico en la utilización del recurso hídrico</li> <li>- Plan maestro hídrico u ordenanza local</li> <li>- Recuperación de humedales y espacios naturales (nativo)</li> <li>- Programa y proyectos para su protección y cuidado, mediante el control y reutilización de aguas negras/grises</li> <li>- Reforestación con árboles nativos</li> <li>- Cambiar métodos de calefacción por otros más eficientes y menos contaminantes</li> <li>- Capacitaciones en materia de manejo de suelo (árboles nativos)</li> <li>- Política de reforestación nativa local</li> <li>- Fiscalización por parte del municipio (contaminación y tala)</li> </ul>
<p>Ordenamiento Territorial</p>	<p>Este segmento temático hace alusión a las problemáticas y/o necesidades relacionadas al crecimiento y desarrollo territorial de Curarrehue. Respecto a esto, la comunidad asistente al proceso de participación indica la necesidad de mantener, mejorar y construir equipamiento e infraestructura pública tanto en el centro de la comuna como también en localidades rurales de esta.</p> <p>Adicionalmente, se consideró dentro de este segmento la necesidad de actualizar el Plan Regulador Comunal, la necesidad de ampliar cementerio o construir otros en localidades rurales, y pretender un desarrollo comunal amigable con el medio ambiente. Otro punto abordado en este apartado tiene relación a la mantención de pasarelas, las garitas o paraderos, puentes, etc. Así como también se expone la necesidad de construir baños públicos, un terminal de buses, ciclovías, lugares recreativos o de esparcimiento para la comunidad y el embellecer la comuna (identidad local) con el fin de potenciar la estadia de visitantes en Curarrehue y mejorar la calidad de vida de la población.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de espacios de recreación, esparcimiento y espera</li> <li>- Construcción de baños públicos</li> <li>- Construcción de ciclovías</li> <li>- Actualización del PRC</li> <li>- Construcción de terminal de buses</li> <li>- Mantenimiento de espacios públicos</li> <li>- Construcción de una costanera con identidad local</li> </ul>
<p>Fomento Productivo</p>	<p>En cuanto a este segmento temático, la comunidad asistente a proceso de participación manifiesta que como principales problemas y/o necesidades del fomento productivo se encuentra en primer lugar, la necesidad de brindar más apoyo y capacitaciones a los emprendedores locales con el fin principal de fortalecer sus emprendimientos y los ingresos de estos, asimismo, indican la necesidad de publicitar y facilitar instancias de comercialización de los productos locales en un recintos equipado y con las comodidades necesarias para la comunidad que quiera vender sus productos (mercado local). En este último punto se da énfasis a modo de contar con un recinto de comercialización que facilite la venta de productos de emprendedores de localidades rurales, personas a las que se les dificulta aún más el vender artículos.</p> <p>Otros temas considerados dentro de las problemáticas y/o necesidades del fomento productivo hacen alusión a la tecnificación de emprendimientos locales relacionados a la pequeña agricultura (riego, maquinaria, etc.), el apoyo en la formalización de emprendimientos, así como también en la necesidad de contar con espacios o salas de procesamiento con resolución sanitaria a modo de contar con la certificación en los productos locales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliar cupos y gama de capacitaciones para los emprendedores locales</li> <li>- Sala o recinto físico de venta para productores locales</li> <li>- Obtención de resolución sanitaria en centros comunitarios para comercialización de productos bajo normativa vigente</li> <li>- Construcción de un pueblo artesanal</li> <li>- Adquisición de maquinarias para la producción agrícola local</li> <li>- Sala de procesamiento municipal con resolución sanitaria</li> </ul>

SEGMENTO TEMÁTICO	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y/O NECESIDAD	POSIBLES SOLUCIONES
Gestión Municipal	<p>El segmento temático correspondiente a la gestión municipal abarca distintos elementos del quehacer institucional en la comuna. El primer punto tratado por la población asistente al proceso participativo corresponde a la sensación de abandono por parte de autoridades y funcionarios municipales hacia los sectores rurales (poca presencia, inversión y desarrollo en estas), la paralización de proyectos de inversión y la poca respuesta ante dudas de la comunidad. Otro tema tratado respecto a la gestión municipal hace referencia a la necesidad de mayores gestiones (políticas, planes y ordenanzas) en materia de deporte, cultura, turismo, medio ambiente, tránsito y participación ciudadana.</p> <p>Un tercer problema abordado por la comunidad tiene relación directa con la gestión poco participativa del municipio, es decir, la comunidad considera que no se toma en cuenta en la toma de decisiones respecto a proyectos de inversión, trabajos y gestiones en general.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mesas de trabajo con el Alcalde y Concejo municipal</li> <li>- Municipalidad en terreno</li> <li>- Aumento de la planta municipal</li> <li>- Gestión comunal preventiva y planificada</li> <li>- Trabajo cooperativo entre municipalidad, organizaciones sociales y comunidad curarrehuina</li> <li>- Planes y proyectos participativos</li> </ul>
Acceso al Agua y/o Alcantarillado	<p>Este segmento temático fue ampliamente abordado en los distintos talleres territoriales. En primer lugar, es posible mencionar que la comunidad percibe el agua potable y alcantarillado como elementos esenciales para mejorar la actual calidad de vida de la población, aumentar el nivel de desarrollo a nivel comunal, sumado a que es un derecho básico de las personas y que en muchos sectores de la comuna no está cumpliendo. A su vez, se hace referencia a procesos de contaminación a los distintos componentes naturales de Curarrehue debido al mal manejo de aguas residuales y grises (saturación de fosas sépticas, desechos a los cursos de agua, contaminación de suelos, etc.), así como también se mencionan los problemas asociados a la obtención de resolución sanitaria y formalización de emprendimientos locales.</p> <p>Otra problemática abordada dentro de este segmento tiene relación al abastecimiento por camión ajibe, donde en localidades rurales se menciona que el agua no es suficiente, así como también, que muchas veces no cuentan con este servicio debido al estado de los caminos y la accesibilidad hacia estas localidades.</p> <p>Cabe mencionar, que esta temática fue abordada en trece de los catorce talleres territoriales realizados en el contexto de actualización del presente documento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que todas las localidades rurales cuenten con agua potable y alcantarillado</li> <li>- Construcción de planta de aguas servidas</li> <li>- Retomar los proyectos de APR y alcantarillado que quedaron abandonados y paralizados</li> <li>- Fiscalización en obras de este tipo</li> <li>- Ampliar red de agua potable comunal</li> </ul>
Gestión de Residuos	<p>La principal problemática y/o necesidad identificada en este segmento temático, hace referencia a la presencia de residuos en caminos, vías públicas y sitios eriazos, así como también a la presencia de microbasurales de distinto tipo (domiciliarios y voluminosos) y tamaño en varios puntos del territorio comunal, sin embargo, la comunidad manifiesta que esta problemática se ve incrementada en los sectores rurales. Asimismo, la comunidad manifiesta su preocupación por las distintas problemáticas ambientales relacionadas a la presencia de residuos (vectores sanitarios, contaminación, incendios, etc.). Otro punto considerado dentro de este segmento temático es la necesidad de mejorar la gestión de los residuos, aumentar la frecuencia y la zona de cobertura del servicio recolector de residuos, asimismo, se manifiesta la necesidad de implementar más puntos limpios/verdes, que estos cuenten con una buena frecuencia de retiro y mantención, así como también estén asociados a campañas de educación y concientización ambiental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Operativos de limpieza y retiro de residuos (voluminosos y domiciliarios)</li> <li>- Un vertedero comunal o programas para disminuir los residuos</li> <li>- Creación de medidas en la reducción de residuos domiciliarios</li> <li>- Puntos limpios y verdes</li> <li>- Capacitación para vecinos en torno a educación ambiental y separación de residuos</li> </ul>

Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana en Curarrehue, 2023.

A modo de complementar la información anteriormente expuesta, es que a continuación, se presenta el Mapa N°21 de Problemas y/o Necesidades según taller territorial. En este sentido, se presentan los seis segmentos temáticos más representativos para cada localidad.

Mapa N°21: Problemas y/o Necesidades por localidad



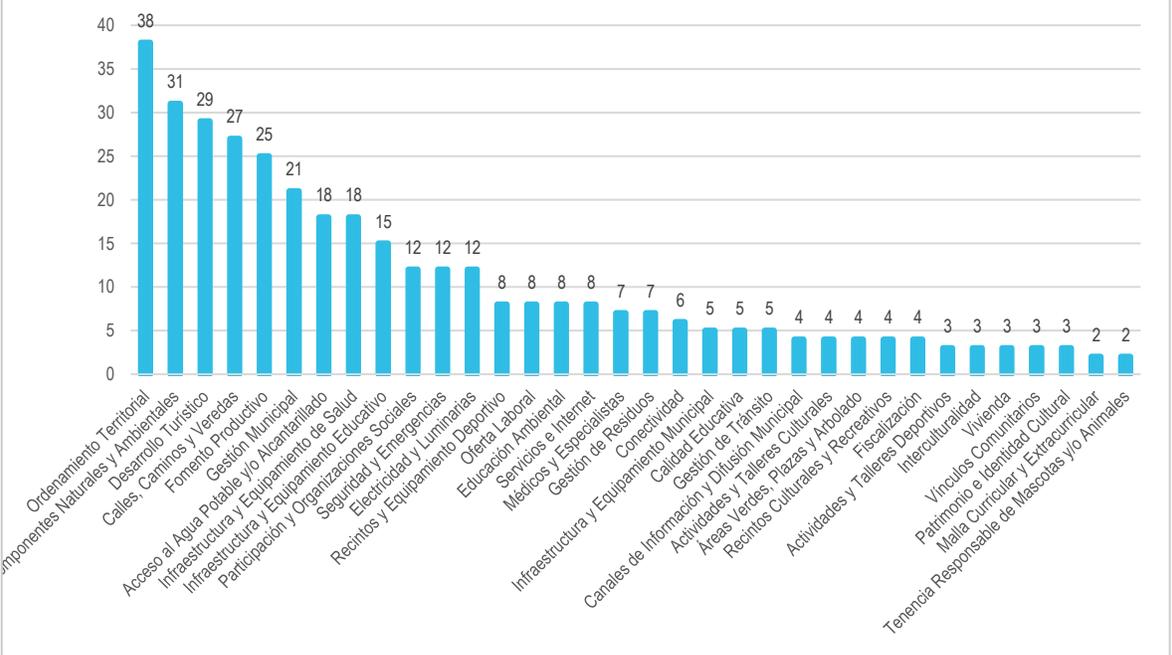
Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana en Curarrehue, 2023.

**1.7.5.3 Imagen futura de Curarrehue**

A continuación, se presentan los resultados de la percepción y/u opinión de la comunidad asistente al proceso de participación ciudadana de Curarrehue respecto al eje de trabajo de la imagen futura o esperada para el desarrollo comunal de Curarrehue, es decir, expone los elementos que la comunidad curarrehuina quiere presentes o resultas en un futuro a corto o mediano plazo.

En el siguiente gráfico es posible observar los segmentos temáticos relacionados a la imagen futura de la comuna de Curarrehue según la cantidad de opiniones o comentarios que recibió dicha categoría (frecuencia).

**Gráfico N°72:** Imagen futura o esperada para el desarrollo comunal de Curarrehue según frecuencia



Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana en Curarrehue, 2023.

A través del Gráfico N°72 se identifican los segmentos considerados por la comunidad asistente al proceso de participación en el eje de trabajo correspondiente a la Imagen Futura o esperada para el futuro desarrollo comunal de Curarrehue. En este sentido, se establece un total de 364 comentarios registrados en este eje, los que fueron agrupados en 35 segmentos temáticos. Estos, a su vez representan un 19,2% del catastro total de comentarios, es decir, de los 1.897 registros a lo largo de proceso participativo.

La siguiente imagen permite identificar los cinco segmentos temáticos que obtuvieron mayor frecuencia en cuanto a comentarios recabados en el eje de trabajo de la imagen futura del desarrollo de Curarrehue.

# PLADECO PLAN DE DESARROLLO COMUNAL



Imagen N°30: Principales elementos considerados en la imagen futura o esperada para el desarrollo comunal de Curarrehue



### Ordenamiento Territorial

- Comuna que cuenta con su Plan Regulador Actualizado
- Comuna con un terminal de buses, baños públicos y buenos espacios públicos
- Con pasarelas bonitas y mantenidas
- Con un crecimiento urbano y desarrollo territorial con pertinencia y sostenible
- Comuna con rutas de ciclovías



### Componentes Naturales y Ambientales

- Comuna que protege y cuida de la naturaleza presente en el territorio
- Sin contaminación
- Comuna con agua
- Con un desarrollo sostenible, sustentable y de conservación del medio ambiente
- Con sus aguas limpias y protegidas



### Desarrollo Turístico

- Curarrehue turístico
- Comuna con desarrollo turístico consolidado
- Rescatando la infraestructura y equipamiento con potencial turístico
- Brindando una oferta turística de calidad y competitiva en relación a otras comunas
- Desarrollando un turismo natural, sustentable, de aventura, rural y sostenible



### Calles, Caminos y Veredas

- Comuna con caminos pavimentados
- Caminos en buen estado y mantenimiento frecuente
- Con una buena ruta hacia el paso internacional
- Con buenas veredas
- Accesibilidad universal en veredas y accesos



### Fomento Productivo

- Con espacios para la comercialización de productos locales
- Con desarrollo económico local (potenciar la economía local)
- Con un mercado que fomente el comercio y la producción local
- Redes asociativas entre emprendimientos
- Comuna que brinda capacitaciones a los emprendedores

Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana en Curarrehue, 2023.

Se observa a través de la Imagen N°30, como la comunidad curarrehuina espera un desarrollo orientado hacia un mayor ordenamiento territorial, el cual cuente con instrumentos de planificación actualizados con el fin de crecer de manera planificada, ordenada y armónica con los distintos elementos representativos de la comuna (naturaleza, identidad, pertenencia, etc.). Sumado a lo anterior se encuentra un mayor desarrollo y mantención de la infraestructura y equipamiento público, el considerar más iniciativas de inversión en las localidades rurales con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes, así como también, el ser una comuna que busca un desarrollo sostenible y sustentable.

El segundo segmento temático con mayor frecuencia en la imagen futura para el desarrollo de Curarrehue tiene directa relación con la presencia de los distintos componentes naturales y ambientales en el territorio, elementos ampliamente valorados por la comunidad y que por ende quieren cuidar, conservar y preservar en el tiempo, asimismo, la comunidad manifiesta su deseo por educarse en materia ambiental con el fin de mejorar procesos relacionados a la naturaleza de Curarrehue. Un tercer segmento temático destacado hace alusión al desarrollo turístico en la comuna, en este sentido, la población asistente al proceso de participación manifiesta su anhelo por ser considerada una comuna turística, sin embargo, menciona que este desarrollo debe basarse en un turismo asociado a lo rural y la naturaleza presente en Curarrehue, así como también, un turismo sostenible y sustentable.

El cuarto segmento temático con mayor frecuencia en la imagen futura de Curarrehue hace referencia a las calles, caminos y veredas presentes en la comuna, y en este sentido, la comunidad asistente al proceso manifiesta su deseo por contar con mejor estado de las calles y caminos actuales, con accesos y caminos pavimentados hacia los sectores rurales y en caso de no poder contar con ello, el tener una mantención más frecuente de estos con el fin de mejorar la accesibilidad en estas localidades. Asimismo, indican que el mejorar la infraestructura vial y peatonal mejoraría variables como accesibilidad en salud, educación, residuos, calidad de vida, e inclusión.

En cuanto al fomento productivo, la comunidad considera importante el continuar y mejorar el apoyo y capacitación a los emprendedores locales, así como también esperan contar con espacios físicos confortables para la comercialización de productos producidos en la comuna. Otro punto considerado dentro de este segmento es el publicitar los productos de origen local, así como también el apoyar en la creación de redes o comunidades que permitan mayor asociatividad y trabajo entre la comunidad emprendedora.

**1.7.5.4 Síntesis proceso de participación ciudadana en Curarrehue**

En esta última sección del capítulo de participación ciudadana se desarrolla una síntesis final de los resultados obtenidos en los talleres participativos, destacando aquellos elementos más relevantes para la comunidad frente a:

- Aspectos Positivos de Curarrehue
- Problemas y/o Necesidades que identifican presentes en Curarrehue
- Imagen Futura o esperada para el desarrollo comunal de Curarrehue

La siguiente imagen presenta los segmentos con mayor frecuencia de comentarios en cada eje de participación trabajado con la comunidad curarrehuina, es decir, se consideran los Aspectos Positivos, los Problemas y/o Necesidades y la Imagen Futura de la comuna. Cabe mencionar, que para dicho proceso y para un mejor entendimiento del contexto general y actual de la comuna de Curarrehue bajo la percepción y/u opinión de sus habitantes es que se consideraron los trece segmentos más representativos de cada eje participativo.

**Imagen N°31:** Segmentos con mayor frecuencia según eje de trabajo en el proceso de participación ciudadana de Curarrehue



Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana en Curarrehue, 2023.

La imagen anteriormente expuesta permite identificar las trece temáticas con mayor frecuencia en cada uno de los ejes de trabajo realizados en los talleres participativos con la comunidad. Estas se encuentran ordenadas de mayor a menor en sentido de frecuencia del segmento y por ende de importancia para los asistentes del proceso participativo.

Otro punto importante de destacar en la Imagen N°31 es la presencia de cinco segmentos que se encuentran dentro de las trece temáticas con mayor frecuencia en cada uno de los tres ejes de trabajo realizado con la comunidad, es decir, se encuentran tanto en los Aspectos Positivos, en los Problemas y/o Necesidades, así como también en la Imagen Futura que se anhela para el desarrollo de Curarrehue. Es por lo anterior, que, estos segmentos son considerados como Variables Transversales (VT) para el desarrollo comunal según la percepción y/u opinión de la comunidad asistente al proceso participativo.

A continuación, se presenta la siguiente tabla con las variables transversales<sup>207</sup> expuestas en la imagen anterior, con el fin de exponer en qué talleres fueron abordadas, así como también en qué eje de trabajo con la comunidad se consideró según la población asistente al proceso.

**Tabla N°143:** Variables Transversales identificadas en la comuna de Curarrehue según tipo de taller y eje de trabajo realizado con la comunidad

Taller / Variable Transversal	Componentes Naturales y Ambientales			Fomento Productivo			Participación Ciudadana y Organizaciones Sociales			Ordenamiento Territorial			Seguridad y Emergencias		
	AP	PYN	IF	AP	PYN	IF	AP	PYN	IF	AP	PYN	IF	AP	PYN	IF
Cuenca Alta Maichín (Flor del Valle, Reigolil, La Frontera y Chocol)	x	x		X	X	X	X	X	X		x	x	x	x	
Cuenca Alta Maichín (Purranque, Licancura y Angostura)	X	X	X	X	X	X	x							x	

<sup>207</sup> Las Variables Transversales (VT) se constituyen como elementos o temáticas que se trataron de manera transversal en los tres ejes de participación ciudadana (Aspectos Positivos AP, Problemas y/o Necesidades PYN e Imagen Futura IF).

Taller / Variable Transversal	Componentes Naturales y Ambientales			Fomento Productivo			Participación Ciudadana y Organizaciones Sociales			Ordenamiento Territorial			Seguridad y Emergencias			
	AP	PYN	IF	AP	PYN	IF	AP	PYN	IF	AP	PYN	IF	AP	PYN	IF	
Cuenca Media Maichín (Quiñenahuín, Malalco y Coloco)	X	X	X	X	X	X	X	X	X			x	x	x		
Cuenca Media Maichín (Maite Alto, Maite Remeco, Rilul, Maite Centro, Maite Bajo y Aguas Blancas)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	x	x		
Cuenca Baja Maichín (Huirilil, Puente Basas Grande, Quilonco, Huincapalihue y Llafá)	X	X	X	X	X	X	x	x		X	X	X	X	X	X	X
Cuenca Alta Cabedaña (Rinconada, Huililco, Huampoe y Huampoe Alto)	X	X	X	X	X	X	x			X	X	X				x
Cuenca Baja Cabedaña (Catripulli, Angostura, Loncofilo, Correo Viejo, Casa de Lata y Santa Elena)	x	x		x	x		x	x		X	X	X	x			
Cuenca Trancura (Trancura 1)	X	X	X		x		X	X	X	X	X	X	x	x		
Cuenca Trancura (Trancura 2, Pocolpén, Añihuarráqui y Las Peinetas)	X	X	X	X	X	X	x	x		X	X	X	x	x		
Cuenca Trancura (Puesco, Caren y Rucañanco)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Cuenca Trancura (Puela Alto)	x	x				x		x		X	X	X	x	x		
Cuenca Baja Panqui (Los Sauces, Maichín Bajo y Huitraco Bajo)	X	X	X	x	x		x	x			x	x		x		
Cuenca Alta Panqui (Panqui, Los Chilcos y Huitraco)	X	X	X	X	X	X			x		x	x	x			x
Curarrehue Urbano (Curarrehue, Pichi Curarrehue, Puala Bajo y Angostura)	X	X	X	x	x		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana en Curarrehue, 2023.

Como se mencionó anteriormente, las Variables Transversales (VT) se constituyen como elementos o temáticas que se trataron de manera transversal en los tres ejes de participación ciudadana (Aspectos Positivos=AP, Problemas y/o Necesidades=PYN e Imagen Futura=IF). Para el caso de Curarrehue, las VT corresponden a cinco segmentos temáticos: (i) Componentes Naturales y Ambientales, (ii) Fomento Productivo, (iii) la Participación Ciudadana y Organizaciones Sociales; (iv) el Ordenamiento Territorial; y (v) la Seguridad y Emergencias.

A través de la Tabla N°143, es posible identificar como el segmento temático correspondiente a los Componentes Naturales y Ambientales se trató como variable transversal en once de los catorce talleres realizados en la comuna, es decir, en un 78,6% de las instancias de participación ciudadana, destacando también que se trató como aspecto positivo y un problema y/o necesidad en la totalidad de talleres realizados (14). Para el caso del Fomento Productivo, esta temática se consideró transversalmente en nueve de los encuentros comunitarios (64,3%), mientras que, para el segmento correspondiente a la Participación Ciudadana y Organizaciones Sociales se trató como variable transversal en seis de los catorce talleres realizados a nivel comunal (42,9%). En cuanto al Ordenamiento Territorial, fue una temática abordada transversalmente en nueve encuentros ciudadanos (64,3%), mientras que el segmento temático de la Seguridad y Emergencias fue considerado como variable transversal en tres de los catorce talleres realizados en el contexto de actualización del Plan de Desarrollo Comunal de Curarrehue.

Fotografía N°20: Proceso de participación ciudadana en el contexto de actualización del Plan de Desarrollo Comunal de Curarrehue



Fuente: Mapocho Consultores, 2023.

## 1.8 Conclusiones

A partir de la revisión exhaustiva de los ámbitos de desarrollo comunal, en la siguiente tabla se presenta la síntesis de los elementos significativos y representativos del territorio, los cuales se expondrán a través de un análisis FODA que identifica las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas principales para cada una de las temáticas abordadas.

### 1.8.1 Análisis FODA

A continuación, se exponen los principales hallazgos identificados a través de la actualización del diagnóstico comunal de Curarrehue. Para una mejor comprensión de estos, se presentan mediante una matriz de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA).

Tabla N°144: Matriz de FODA

MATRIZ FODA		
ÁMBITO	HALLAZGO	FORTALEZA
Territorial	Contar con Planes de Desarrollo Comunales y Aumento de Planes Municipales.	La gestión municipal de Curarrehue, ha fortalecido el Desarrollo de Planes de Desarrollo Comunal en la comuna y ha agregado también, diferentes Planes Municipales fortaleciendo la gestión en los diferentes ámbitos para un mejor ordenamiento territorial. Dentro de los Planes municipales que se han agregado a la gestión se encuentran: Plan de Actividad Física y Deportes, Plan Municipal de Cultura, Plan de Seguridad Pública de Curarrehue, Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, Plan Específico Comunal por Variable de Riesgo Erupción Volcánica, entre otros.
Territorial	Subsidio de transporte por parte del municipio.	El municipio ha tenido la fortaleza de subsidiar el transporte público en la comuna de Curarrehue, lo que ha generado también y ayudado también al aumento de la conectividad dentro de la comuna. Se han aumentado las rutas que conectan el sector urbano y rural. Por ejemplo, la compañía de buses Liquiñe, agregó trayectos desde la zona urbana de Curarrehue hacia Reigolil y Flor de Valle.
Medio Ambiente	Turismo sostenible	Como resultado de los grandes paisajes naturales que posee la comuna, el turismo sostenible se ha centrado en la comuna en el desarrollo económico y turístico de la región, mientras se protege y conserva su entorno natural y cultural.
Medio Ambiente	Valorización del Paisaje Natural desde la Comunidad y Municipio.	La municipalidad de Curarrehue, ha generado un fuerte énfasis en temas de valorización del paisaje natural a través de la protección y conservación del medio ambiente de la comuna de Curarrehue. Esto a través de diferentes ordenanzas municipales desde el año 2019 en adelante. Dentro de sus artículos establecidos se destaca el artículo 29 ° en la cual según las orientaciones de la Municipalidad se compromete a proteger la flora, la fauna, los recursos hídricos, y los humedales de la comuna, considerando el valor cultural, ecosistémico y paisajístico. También se establecieron desde el municipio estrategias o planes comunales específicos para la protección de la flora y fauna nativa, los recursos hídricos, las energías renovables no convencionales, la gestión de riesgos naturales, sitios de intereses ambientales locales, supervisión de extracción de áridos entre otros.
Institucional	Gestión de la Dideco	Dentro de las direcciones municipales se observa que la Dirección de desarrollo comunal es la que tiene mayor desarrollo en cuanto a unidades y personal a cargo, ofreciendo grandes oportunidades para gestionar proyectos con organizaciones que vayan en beneficio de la población y del desarrollo comunitario.
Institucional	Atención a grupos prioritarios	La gestión municipal en torno a grupos prioritarios ha puesto especial atención al aumento de adultos mayores en la comuna, creándose una unidad específica para la gestión financiamiento y programas destinados a la atención temprana y a la mejora de la calidad de vida de esta población. Entre las ayudas y programas se encuentran: apoyo económico para cuidadores, visitas domiciliarias, aportes económicos para cuidado de pacientes postrados (traslados, insumos para el cuidado, etc.)
Social	Instrumentos de planificación de cultura actualizados	La cultura y el patrimonio muestran un fuerte desarrollo en la comuna de Curarrehue, contando con una visión clara respecto a los lineamientos y objetivos a seguir para fortalecer este ámbito, los cuales se encuentran cristalizados en un Plan de Cultura con vigencia entre 2023-2026.
Social	Interculturalidad	Fuerte valorización tanto desde la institución como de la comunidad de las costumbres y patrimonio vivo, generado a partir de la interrelación entre comunidades indígenas, chilenas e inmigrantes. Acá se destacan la valorización de los rituales ancestrales como el Nguillatun y el Wetripantu, los conocimientos ancestrales respecto a hierbas medicinales y cultivos nativos como el Piñón; la persistencia del mapudungun como lengua, la que se enseña en las escuelas de la comuna, entre otras prácticas culturales que permanecen en vigencia.
Territorio/medio ambiente	Planes de acción frente a riesgos de desastres	La comuna de Curarrehue y las instituciones que trabajan en este territorio han implementado planes de acciones frente riesgos de desastres. Existe el plan de peligro volcánico y el plan de incendios forestales. El primero elaborado por el municipio con actores claves y el segundo confeccionado por la CONAF. Ambos hacen partícipe a la población tanto en la prevención como en las acciones frente a posibles amenazas de origen natural y antrópico.
Social	Existencia de un plan de seguridad pública	La municipalidad de Curarrehue en la actualidad cuenta con el Plan de Seguridad Pública de Curarrehue 2022-2025. Decreto Exento N° 1578 y con un concejo municipal de 15 miembros.
ÁMBITO	HALLAZGO	OPORTUNIDAD
Económico	Auge de Microempresas	Se identifica un crecimiento de 8,5% en el número de empresas registradas entre 2020-2021. De las 369 empresas registradas en el 2021, el 71,2% son microempresas, transformándose así la estructura empresarial hacia una de menor escala y con enfoque local.
Medio Ambiente	Gran presencia de paisajes naturales, flora, fauna y biodiversidad.	Curarrehue se destaca en poseer una gran cantidad de patrimonio natural, debido a su condición geográfica, dicho patrimonio natural se conforma de una gran presencia de paisajes naturales, flora y fauna nativa y una gran biodiversidad. Esta condición se ve reflejada en el hecho que más del 50 % de la superficie total de la comuna está dentro del Sistema Nacional de Areas Silvestres Protegidas (SNASPES).

**MATRIZ FODA**

<b>Medio ambiente</b>	Gran cantidad de recursos naturales.	Debido a la condición geográfica que posee Curarrehue, le privilegia la gran cantidad de recursos naturales, principalmente el recurso hídrico, debido a la gran cantidad de ríos, lagos y humedales que se expanden en la comuna.
<b>Económico</b>	Comuna Fronteriza	El paso fronterizo que conecta la comuna de Curarrehue con el país argentino ofrece una oportunidad de intercambio económico que puede resultar beneficiosa para el desarrollo del territorio.
<b>Económico</b>	Microemprendimientos en turismo	Presencia de un incipiente desarrollo de turismo con enfoque local, natural y patrimonial que puede configurarse como un área de desarrollo económico relevante para la población de la comuna. A partir de la participación ciudadana se identifica un gran entusiasmo por generar un turismo consciente con el medio ambiente y que a su vez ponga en valor la cultura y el patrimonio de la comunidad.
<b>Social</b>	Presencia de Organizaciones Comunitarias	Se observa una gran variedad de organizaciones sociales, que suman en total 99. Entre las que se encuentran organizaciones funcionales (40,1%), juntas de vecinos (12,1%) y organizaciones de interés público como comunidades y asociaciones indígenas (35,4%). Cuentan con una alta adhesión popular haciendo posible articular planes, programas, beneficios y soluciones a problemáticas territoriales a través y en conjunto con las organizaciones. En este sentido, desde la comunidad se aprecia el fuerte componente de participación social de estas organizaciones, que se encuentran en constante desarrollo de propuestas de mejoras para la población. La existencia y participación activa de estas organizaciones representa una oportunidad para el municipio de canalizar propuestas y colaborar directamente con los representantes de la comunidad, reforzando así el compromiso ciudadano con el desarrollo del territorio.
<b>Social</b>	Casos policiales	En La comuna de Curarrehue existe un bajo número de casos delictuales (139) en comparación con las comunas aledañas. En las reuniones de participación ciudadana se destacó la sensación de seguridad de los vecinos.
<b>Económico</b>	Aumento de la oferta laboral debido a la piscicultura.	La piscicultura ha aumentado como actividad económica y, por lo tanto, ha incidido en la oferta laboral de la comuna de Curarrehue en los últimos años. De hecho, en el año 2017, las actividades ligadas a la agricultura, Ganadería Silvicultura y Piscicultura fueron las que más aumentaron en el tiempo con un 14,60 %.
<b>Económico</b>	Aumentó profesional joven en la comuna	Durante el último tiempo, han aumentado las cifras de profesionales jóvenes locales de la comuna.
<b>ÁMBITO</b>	<b>HALLAZGO</b>	<b>DEBILIDAD</b>
<b>Institucional</b>	Organización interna del municipio	Se identifica un desequilibrio de la dirección de Desarrollo Económico Local y Turismo, la cual dispone sólo de una unidad (Turismo), siendo necesario fortalecer esta área del municipio considerando el contexto económico local y la necesidad de articular a los microemprendimientos locales para darles mayor visibilidad y oportunidades.
<b>Institucional</b>	Participación de la Sociedad Civil	A la fecha, se observa que en la comuna de Curarrehue no se encuentra conformado el COSOC, organismo de gran relevancia para la participación activa de las organizaciones sociales en la fiscalización del funcionamiento municipal.
<b>Institucional</b>	Canales de comunicación y difusión de información	Se observa dentro del organigrama municipal un bajo desarrollo de la unidad dedicada a la comunicación y difusión de información respecto a: beneficios, programas y proyectos, concursos y llamados a postulación que tienen directa repercusión con la comunidad y su participación. Desde la población se realiza un llamado a diversificar los canales de información, ya que muchas veces solo se realizan llamados a través de redes sociales y no todos los ciudadanos cuentan con acceso a ellas. También se sugiere tener oficinas móviles dentro del territorio, ya que las comunidades rurales son las que se ven más afectadas por las dificultades al acceso a la información.
<b>Económico</b>	Oportunidades laborales	Se identifica tanto por el nivel de desarrollo económico de las empresas (ausencia de empresas de gran tamaño que den empleo) como desde la percepción de la población, una falta de oportunidades laborales que incentiven a la población a quedarse en la comuna de Curarrehue.
<b>Social</b>	Educación: bajos rendimientos SIMCE	Según los resultados entre los años 2016-2019 los resultados de las pruebas de rendimiento escolar SIMCE han evidenciado un descenso en sus resultados, sobre todo en la prueba de enseñanza media que se rinde en II medio.
<b>Social</b>	Educación: Ausencia de opciones educativas en la enseñanza media	El municipio y los sostenedores privados de educación de la comuna no presentan una oferta de interés para los estudiantes de la comuna. Es por ello, que los estudiantes deben trasladarse a otras comunas en busca de mejor calidad educativa.
<b>Territorial e Institucional</b>	Ausencia de información demográfica base	La página Web de la comuna no entrega información sobre la misma comuna. No hay datos demográficos sobre el estado de la población de la comuna. Solo se encuentra el total de la población y proporciones por sexo. Hay una inexistencia de análisis sobre tendencia de población y condición de las personas de la comuna (inexistencia de datos censales).
<b>Territorial</b>	Tratamiento de aguas servidas	Si bien se han desarrollado proyectos de prefactibilidad respecto a la instalación de una planta de tratamiento de aguas servidas en la comuna, en la actualidad la comuna no cuenta con ella, lo que ha tenido como consecuencia de que los desechos se vierten directamente sobre el río Trancura generando un foco de contaminación importante en una de las fuentes de agua principales de la localidad, siendo urgente agilizar los proyectos destinados a la implementación de dicho tratamiento.

**MATRIZ FODA**

<b>Territorial</b>	Ausencia de Plan Regulador Comunal	En la actualidad, la comuna no cuenta con un Plan Regulador Comunal. Este instrumento es fundamental para la proyección del crecimiento equilibrado del territorio, ya que en él se pueden plasmar y delimitar las visiones de ciudad que se espera para la comuna, protegiendo también de amenazas externas como el desarrollo inmobiliario desregulado. También resulta fundamental asegurar que las áreas naturales y los recursos, puedan ser preservados y resguardados, siendo prioritario la actualización de este instrumento.
<b>Social</b>	Debilidad de la cobertura de salud	Según lo conversado en las reuniones con la población y la información recopilada, existe una carencia en la cobertura de salud en todo el territorio, esto en primera instancia se entiende por la distribución de la población en la comuna y la poca densidad poblacional.
<b>Social</b>	Ausencia de fiscalía	La comuna de Curarrehue no tiene fiscalía, la población debe trasladarse a otro municipio para realizar denuncias y otros trámites.
<b>Social</b>	Mantención de la infraestructura cultural y personal de atención	La comuna de Curarrehue cuenta con una variada infraestructura cultural entre la que se encuentra la biblioteca municipal, la aldea intercultural, el anfiteatro, etc. Sin embargo, una de las principales problemáticas que se identifican desde la institucionalidad (en el Plan de Cultura Municipal) y desde la comunidad (a través de la participación ciudadana) es que esta infraestructura se encuentra o en mal estado o con falta de personal para ser atendido en los horarios correspondientes. Esto dificulta que la población pueda hacer uso de las instalaciones de manera sistemática durante el año, generando así que el desuso lleve a un consecuente deterioro de estos espacios.
<b>Social</b>	Ausencia de cuartel de la Policía de Investigaciones PDI	La comuna de Curarrehue no presenta cuarteles PDI dentro de la comuna, el único personal que está presente es en el paso fronterizo, siendo está una necesidad urgente de incorporar personal de esta institución que esté disponible para necesidades de la población y también para apoyar en el mejoramiento de la seguridad pública de la comuna.
<b>Social</b>	Baja cantidad de personal de carabineros y de cuarteles policiales.	En total en toda la comuna hay solo tres cuarteles de carabineros: Curarrehue, Catripulli y Puesto y solo una patrulla a nivel comunal, lo que da a conocer, que la comuna está carente de personal y cuarteles policiales. Desde la comunidad se ha manifestado la necesidad de aumentar el personal de carabineros y un cuartel más en la comuna.
<b>Social</b>	Ausencia de Plan Cuadrante Policial en la comuna.	La comuna de Curarrehue, no cuenta con un Plan Cuadrante Policial dentro de su territorio, es una de las pocas comunas de la Región de la Araucanía que al día de hoy tiene ausencia del Plan, transformándose en una necesidad importante para gestionar de mejor manera la seguridad pública de la comuna.
<b>Territorial</b>	Cuidado y mantención de infraestructura vial.	La comuna de Curarrehue aún en la actualidad, presenta problemas/debilidades asociadas a la falta de cuidado y mantención de la infraestructura vial, ya que falta material y mantención de los caminos.
<b>Social</b>	Descuidos en equipamientos deportivos	La mayoría de los equipamientos deportivos según el Plan de Actividad Física y Deportes de la comuna están en mal estado o estado regular, haciendo énfasis en la falta de recursos económicos en y hacia la infraestructura, generando una carencia en la infraestructura a modo general.
<b>ÁMBITO</b>	<b>HALLAZGO</b>	<b>AMENAZA</b>
<b>Social</b>	Alta presencia de vulnerabilidad económica	Se observa en Curarrehue un aumento de la pobreza multidimensional, con una población estimada de 4.072 personas en esta condición en el 2017, lo cual significa un aumento de 38,6% respecto a 2015, esto además no se condice con el avance en esta materia que ha experimentado tanto la provincia de Cautín como la región de La Araucanía, dando cuenta de un rezago en el desarrollo social de la comuna respecto al territorio en el que se emplaza.
<b>Medio Ambiente</b>	Exposición a desastres naturales	El contexto territorial en el que se emplaza la comuna lo expone a desastres naturales de origen volcánico siendo necesario de que se tomen las medidas necesarias para mitigar los daños ante una eventual catástrofe.
<b>Medio Ambiente</b>	Cambio climático	El cambio climático es un hecho a nivel global, en particular, la comuna de Curarrehue se ha visto afectada por la disminución de las precipitaciones y de nevadas, lo cual ha disminuido los recursos hídricos de los que dispone la población para el consumo y las actividades productivas, siendo urgente tomar medidas para asegurar el correcto abastecimiento de este recurso. Desde la comunidad se observa con temor la falta de agua en la temporada de verano debido a la ausencia de nieve en los últimos inviernos.
<b>Social</b>	Asistencia de salud pública para emergencias	Los centros de salud pública de la comuna, no cuentan con la capacidad para asistir estados de salud críticos. Es por ello, que la comunidad debe dirigirse a otras comunas o a la capital de la región ante emergencias.
<b>Medio Ambiente</b>	Contaminación de ríos y lagos	La creciente economía vinculada a la piscicultura ha generado contaminación de los cauces de los ríos y contaminación de los lagos, en este caso parte del Lago Villarrica, situación que amenaza el desarrollo de otras actividades de tipo económica y recreacional. Además, de atentar contra la salud de las personas y afectar a los ecosistemas de la zona.
<b>Económico</b>	Mejores condiciones y ofertas laborales en comunas aledañas	Las comunas de Pucón y Panguipulli son una de las que ofrecen mejores condiciones laborales y oportunidades laborales de diferente tipo, sumando también, mayor solidez y avance en la actividad económica ligada al turismo, es por ello, que los jóvenes emigran fuera de la carrera.
<b>Social</b>	Aumento de loteos y proyectos inmobiliarios	El aumento de los loteos y el crecimiento no controlado de los diferentes proyectos inmobiliarios a escala regional y provincial, incluyen también a la comuna de Curarrehue dentro de ese contexto.



MATRIZ FODA	
en la Región y Provincia.	Desde las diferentes participaciones ciudadanas, ha manifestado la comunidad, problemas asociados a la falta de regularización de los loteos y proyectos inmobiliarios, generando una explosión y desregularización en el tema.

Fuente: Mapocho Consultores, 2023.

## 1.8.2 Factores Críticos y Potencialidades

Posterior al análisis de la matriz de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) se procedió a realizar el cruce de variables con el fin de determinar las potencialidades y los factores críticos presentes en la comuna de Curarrehue.

### 1.8.2.1 Potencialidades

#### 1.8.2.1.1 Red de microemprendimientos con enfoque local e intercultural

Como se observó, existe una fuerte valorización tanto desde la municipalidad como de la comunidad, del patrimonio y las costumbres culturales arraigadas en la población, entre ellas se identifican trabajos de artesanos en telar, madera y metal; cultivos tradicionales, hierbas medicinales, cocina mapuche y de fusión intercultural, las cuales poco a poco se han ido configurando en pequeños emprendimientos que han transformado el panorama económico de la comuna y que son esenciales para el sustento económico de la población.

Teniendo estos dos elementos en consideración, se identifica un gran potencial para establecer una red de microemprendimientos con un enfoque sustentable, de valor patrimonial y de autor, que funcione como una plataforma de articulación para todos los productos locales, ayudando así a la visibilización y comercialización de los mismos. Esto constituirá un gran aporte al dinamismo de la economía local, generando también alianzas y apoyo entre los mismos productores, potenciando así un crecimiento equitativo y con mayor proyección en el futuro.

El contar con este catálogo también resultaría útil para quienes quieran conocer el territorio de Curarrehue y su propuesta de desarrollo económico, otorgando un potencial intercambio con otras regiones del país y el mundo, extendiendo así el alcance de la producción local y permitiendo su comercialización con un mercado más amplio. Esto sin duda, ofrece el potencial de mejorar los ingresos de la población, generar mayores oportunidades de desarrollo para las personas que se quedan en la comuna y mantener activas las prácticas productivas y artesanales de Curarrehue.

Esto también se enlaza con el potencial turístico de estos emprendimientos, que puede atraer a un público diverso interesado en los productos y atractivos culturales del territorio, temática a la que se pondrá mayor detalle en el siguiente punto.

#### 1.8.2.1.2 Desarrollo turístico y sostenibilidad

La gran cantidad de paisaje natural, biodiversidad y presencia de especies nativas en la flora y fauna, han privilegiado a la comuna de Curarrehue como un territorio de gran valor ecosistémico y paisaje natural. Los diferentes paisajes y recursos naturales que contienen la comuna, han ido fomentando y desarrollando el turismo en la zona, la disponibilidad de diferentes y grandes áreas verdes, han puesto a disposición de la comuna, el poder realizar diferentes parques de entretención al aire libre, donde se practican diferentes deportes acuáticos y de montaña, senderistas, entre otros, siempre conservando el sello sostenible de la comuna y respetar junto a rescatar la cultura ancestral de sus habitantes y la valorización y respeto que entregan hacia el medio natural. La comuna de Curarrehue con el paso del tiempo, ha ido aumentando la oferta turística, que, si bien aún no es de las más concurridas y conocidas a nivel país, pero que, fortaleciendo y gestionando de mejor forma podría llegar a ser una zona con mucho mayor potencial turístico. La comuna de Curarrehue ofrece una diversidad de actividades y lugares de interés para el turismo, también mencionar la presencia de las Áreas Silvestres Protegidas del Estado y Reservas Naturales existentes, como lo es el Parque Nacional Villarrica y la Reserva Nacional de Villarrica que abarcan una gran cantidad de territorio de la comuna bajo estado de conservación y protección del medio ambiente y biodiversidad que contienen ambos parques. La existencia de ambos dentro de la comuna, ha generado la atracción del turismo en la zona y comuna, aumentando también los visitantes que vienen de otras comunas y regiones del país que dan su paso por la comuna. El paisaje natural al estar recargado de ríos, lagos, presencia de volcanes, bosques, entre otros ha aportado también a la disponibilidad de los recursos naturales y por lo tanto, la necesidad también, que la comuna ha ido considerando en los Planes de Desarrollo comunales anteriores, la protección y sostenibilidad del medio natural, a través de mejorar, la educación ambiental en la comuna, aumentar de manera paulatina el reciclaje, entre otras actividades que han ido concientizando a la población de la importancia de cuidar la riqueza natural que poseen y que debido a ella, les entrega un gran potencial y oportunidad de seguir desarrollando el turismo, siempre enfocado a un manejo sostenible y sustentable. Por último, señalar que debido a las características físicas propiamente tales de la comuna, el turismo también se ha visto beneficiado en el aumento de los centros termales, como, por ejemplo, las termas geométricas, entre otras.

#### 1.8.2.1.3 Intereses por la educación sustentable y sostenible

La comuna de Curarrehue cuenta con uno de los paisajes más bellos del territorio nacional. La presencia de volcanes, bosques nativos, lagos y ríos marca un precedente para elaborar planes de educación vinculados a experiencias donde los educandos comprendan la importancia de los ciclos y equilibrios de la zona a escala local y regional. Algunos de los establecimientos de la comuna, se han enfocado en generar aprendizajes sustentables y sostenibles, es por ello, que se han certificado para poder entregar estos servicios a la comunidad.



La educación vinculada al conocimiento del contexto natural en donde se habita es de importancia para el cuidado del medio ambiente. El conocimiento sobre reciclaje, cuidado de la naturaleza, compostaje y riesgos naturales, entre otros. Es el sustento para el cuidado y respeto del territorio. Tanto a escala administrativa/comunal como de privados en la educación se da auge a esta necesidad de comprender el medio en donde se vive.

#### **1.8.2.1.4 Planes de acción frente a riesgos de desastres**

Uno de los factores potenciales es la existencia de planes de acción frente a amenazas de origen natural. La localidad de Curarrehue está expuesta a la ocurrencia de desastres debido a su localización cercana a volcanes y plantaciones forestales. Es por consecuencia, vulnerable ante la amenaza de una erupción volcánica y todos sus efectos secundarios, así como es proclive a desastres frente a incendios forestales de distinto origen.

La existencia de planes de acción frente a estas amenazas es un trabajo que fortalece la administración comunal y da pie a que la comunidad entienda cómo es vivir expuestos a la amenaza natural. Amenaza cuya ocurrencia es parte fundamental de las acciones que el municipio y los organismos que trabajan en el protocolo deben considerar. Conocer los tiempos de retorno, zonas de afectación son la base para dar soluciones y entregar aprendizajes a la comunidad.

Es por ello, que la existencia de estos planes a nivel comunal es un factor que fortalece y entrega oportunidades a la comunidad para prevenir y responder según sus capacidades a la amenaza correspondiente.

#### **1.8.2.1.5 Desarrollo comunitario y participación ciudadana**

A nivel institucional, se encuentra un gran desarrollo de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) ya que es la que cuenta con una mayor especialización en sus unidades y posee mayor personal a cargo, manifestando un gran interés por parte del Municipio de potenciar y fortalecer las ayudas y trabajos conjuntos con la población. Asimismo, la población de Curarrehue cuenta con un fuerte desarrollo comunitario, cristalizado en las organizaciones y asociaciones comunitarias que se encuentran activas y vigentes.

En este sentido, se abre un gran potencial de desarrollo conjunto entre la comunidad y el municipio, donde la participación ciudadana tenga un rol más activo en la propuesta y fiscalización del actuar institucional; aportando con ideas, supervisión y proponiendo objetivos que estén acorde a la visión de desarrollo que tienen los mismos ciudadanos respecto a su territorio.

De este punto se desprende que la participación ciudadana es un eje central para mejorar la democracia y el compromiso social con el crecimiento integral del territorio, puesto que permite que los ciudadanos se comprometan con cada una de las etapas de formulación y ejecución de los proyectos que se implementan en la comuna, aumentando su nivel de incidencia en la toma de decisiones del gobierno local. Este empoderamiento de la población y las organizaciones permite a la vez generar un círculo virtuoso en todas las esferas del desarrollo, ya que en la medida en que se involucran, se pueden ir incorporando las distintas temáticas ya planteadas dentro de este apartado como lo son el turismo, el desarrollo de emprendimientos, el patrimonio, las cuales, sin duda, se verán beneficiadas en la medida en que exista una fuerte relación entre la institución y la comunidad.

### **1.8.2.2 Factores críticos**

#### **1.8.2.2.1 Necesidad de trabajo, procesos de contaminación de ríos y lagos por la piscicultura**

La contaminación de los cuerpos de agua en la zona es un problema crítico. Si bien, como se expuso en el diagnóstico, la industria vinculada a la piscicultura es una de las áreas que entrega gran número de trabajos en la zona. No obstante, también, sus procesos han generado un gran impacto en los ecosistemas lacustres de región causando contaminación que no solo afecta a la comuna de Curarrehue, sino que también afecta a las comunas aledañas circundantes al lago Villarrica.

El impacto de la silvicultura en la zona afecta tanto a los ecosistemas nativos y endémicos del lugar, sino que también atenta en contra de la salud de la población al contaminar el agua presente en el territorio. Del mismo modo, restringe otras actividades económicas vinculadas al turismo y a la recreación.

#### **1.8.2.2.2 Seguridad pública, carencia de personal y equipamiento**

Uno de los factores críticos para el desarrollo de la comuna de Curarrehue es la Seguridad Pública. Mediante el análisis realizado respecto a la seguridad pública de la comuna y cómo funciona en la actualidad, si bien se destaca la existencia de un Plan de Seguridad Pública 2022- 2025, aún en el presente, se evidenció la baja cantidad de personal y funcionarios policiales, como también, una baja cantidad de cuarteles policiales encontrándose según los registros de Carabineros de Chile al año 2023 tan solo tres cuarteles policiales para toda la extensión de la comuna, y solo una patrulla policial para realizar labores de patrullaje a nivel comunal. También se suma, la no existencia de una estrategia de seguridad implementada en Chile por Carabineros de Chile, para facilitar la gestión y asignación de los recursos policiales y atención de emergencia, la cual llamada "Plan Cuadrante de Seguridad Preventiva", está en la actualidad aún no tiene cuadrantes asignados para Curarrehue. Por último, la carencia de personal policial, también se evidencia en la inexistencia de cuarteles de la Policía de Investigaciones (PDI) dentro de la comuna. La comunidad, manifiesta a modo general, la necesidad de incorporar mayor cantidad de personal de Carabineros, aumentar la contingencia policial y su dotación, instalar e incorporar cuarteles PDI dentro de la comuna y ampliar/ gestionar de mejor manera la seguridad pública en la comuna.



#### 1.8.2.2.3 Gestión de tránsito e Infraestructura Vial

La gestión de tránsito dentro de la comuna de Curarrehue es otro de los factores críticos que se lograron identificar a través del diagnóstico, esto debido a que, si bien la comuna cuenta con una red vial establecida, dicha red no logra conectar de manera óptima todas las localidades rurales que se emplazan dentro del territorio con la zona urbana de la comuna, además de agregar que, en términos de infraestructura los caminos en su mayoría son de ripio, presentándose una carencia de pavimentación en los caminos que conectan la comuna. El camino de ripio que es el que predomina en la comuna ha generado una mala y problemática condición vial, ya que los vecinos mediante los diferentes talleres de participación ciudadana realizados manifestaron el descontento respecto a lo señalado anteriormente y que esto ha afectado inclusive, a las condiciones y mantención de sus vehículos (producto del mal estado de los caminos). En la comuna en total se identificaron tan solo 6 rutas que conectan desde la zona urbana de Curarrehue hacia sectores rurales en donde todos los caminos son de ripio, esto da a conocer la baja cantidad de vías de conexión de tránsito urbano- rural y la precariedad de la infraestructura en términos de conexión vial. Otro factor más a agregar, es el transporte público y su gestión, debido a que su funcionamiento en la comuna es de carácter "regular", dado que la frecuencia varía según el sector e inclusive, en algunos sectores es inexistente, también se debe sumar, que, en esas zonas, solo terminan dependiendo del transporte privado. En términos generales, la infraestructura vial en varias zonas necesita ser mejorada, sobre todo hacia los sectores rurales, es una gran necesidad ampliar proyectos de diseño para pavimentar las rutas de Curarrehue hasta flor del valle y hacia otros sectores, también los caminos que ya están pavimentados requieren mayor mantención junto también incorporar mayor equipamiento respecto a señaléticas de transitos, entre otros. Por último, señalar que la comuna no cuenta con un Plan Comunal de Transporte Público, solo existe a escala regional.

#### 1.8.2.2.4 Salud pública y cuidado del medio ambiente

Sumado al hecho ya mencionado de la contaminación de ríos producto de la actividad de piscicultura, se encuentra el factor asociado a la ausencia de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas servidas, lo cual ha tenido como consecuencia que los ríos sean el lugar de depósito de estos desechos, especialmente el Río Trancura. El agua proveniente de fuentes naturales es el principal recurso con el que cuenta la comunidad para sus actividades productivas como la ganadería y la agricultura; si a eso se le suma la amenaza que se presenta con el cambio climático y la consecuente disminución del recurso hídrico en la localidad, se identifica como crítico la solución a estas problemáticas debido a los riesgos que esto conlleva para: la salud de la población debido a que este recurso es ocupado por la población en sus distintas actividades; el medio ambiente, ya que la contaminación afecta no solo a la población, sino que a la flora y fauna circundante, poniendo en peligro espacios de conservación de la naturaleza; finalmente, pone en peligro los recursos naturales con los que cuenta el territorio a largo plazo, los cuales son fundamentales para asegurar la vida y el desarrollo futuro de la población, siendo necesario atacar este problema para poder ofrecer un medio ambiente sano y limpio a las generaciones venideras.

#### 1.8.2.2.5 Proyección del crecimiento urbano

La comuna de Curarrehue no cuenta con un Plan Regulador Comunal, lo cual supone un riesgo para el territorio debido a una falta de proyección respecto al crecimiento esperado de la comuna. A la par, se observa en la zona el surgimiento de loteos de terreno que, debido a la falta de regularización pueden generar daños al medio ambiente y a la saturación de los servicios entregados por el municipio (como la gestión de los residuos, por ejemplo).

Ahora bien, los loteos representan solo una de las problemáticas que vienen aparejadas de la ausencia de un Plan Regulador Comunal, ya que el instrumento puede significar grandes avances en materia de:

**Desarrollo urbano:** proyectar y delimitar el área de crecimiento, esto además permite planificar la cobertura de servicios del municipio. Esto resulta crítico en la actualidad en la que las dinámicas poblacionales se encuentran en constante cambio y los instrumentos de planificación urbana permiten estar preparados frente a las amenazas que pueden surgir producto de estos fenómenos

**Cuidado del medio ambiente:** mantener protegido las áreas naturales que son vitales para la preservación de la vida nativa, los recursos naturales y la calidad de vida de los ciudadanos. Además de asegurar de clasificar las actividades productivas y localizarlas en zonas de bajo impacto.

**Resguardarse de los daños provocados por desastres naturales:** permite delimitar zonas de riesgo para evitar el desarrollo de proyectos que puedan poner en peligro a la población.

En este sentido, contar con una planificación urbana fortalecida, permite tener al municipio y a la población un mayor control respecto a cómo visualizan el territorio de Curarrehue en un futuro.

## 1.9 Referencias Bibliográficas

### Antecedentes generales

1. Bevilacqua, R. (2018). Ladera sur. En línea de <https://laderasur.com/fotografia/flora-y-faunade-la-araucania-andina-10-singulares-especies>.
2. Centro de Información de Recursos Naturales, (CIREN). Características demográficas y socioeconómicas de la comuna de Curarrehue, 2022.
3. Biblioteca del Congreso Nacional (BCN), Reportes comunales, 2023

4. Dirección General de Aguas (DGA). s/f. Hoyas Hidrográficas de Chile: Novena Región. Realizado por Hans Niemeyer. En línea. <https://snia.mop.gob.cl/sad/CUH2886v10.pdf>
5. Hoffmann, Adriana (1997). Flora silvestre de Chile zona araucana: Una guía ilustrada para la identificación de las especies de plantas leñosas del sur de Chile (entre el río Maule y el seno de Reloncaví). Santiago: El Mercurio. ISBN 956-7743-01-0.
6. Instituto Nacional de Estadísticas, Censo 2017.
7. Instituto Nacional de Estadísticas, Censo 2002.
8. Instituto Nacional de Estadísticas, Censo 1992
9. Municipalidad de Curarrehue, Historia y Geografía de la Couma 2023.
10. Municipalidad de Curarrehue, Actualización Plan de Desarrollo Comunal, Curarrehue, 2018-2022. En línea. <https://www.curarrehue.cl/pladeco.pdf>
11. Gándara, C. Padilla, F. y Gutierrez, C. Población flotante y ciudad desde una perspectiva socioespacial: revisión de estudios recientes. [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0719-09482020000100103](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-09482020000100103).
12. IDE Chile, 2023.
13. SERNATUR en Sistema Nacional de Información Municipal, 2020.
14. Universidad Católica de Chile (PUC). Agenda de innovación de destino turístico sostenible con identidad para el territorio andino lacustre Curarrehue, 2009.
15. Universidad de Concepción, 2006. Tectónica del territorio Chileno. En línea chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/http://www2.udec.cl/~ocrojas/tectonicadechile.pdf
16. Universidad de la Frontera 2002. Praderas Región de la Araucanía. Realizado por Rolando Demanet F. En línea [http://praderasypasturas.com/files/menu/catedras/praderas\\_y\\_pasturas/2000/01-Praderas-Region-de-La-Araucania.pdf](http://praderasypasturas.com/files/menu/catedras/praderas_y_pasturas/2000/01-Praderas-Region-de-La-Araucania.pdf)

### Territorio y Medio Ambiente

17. Cabello, C. 2018 en Reyes, R. et al. 2019: Estimaciones de la distribución espacial del riesgo relativo de mortalidad por las principales zoonosis en Chile: enfermedad de Chagas, hidatidosis, síndrome cardiopulmonar por hantavirus y leptospirosis. Revista chilena de infectología, ISSN 0716-1018
18. Cozzi, A. et al. 2021: Facultades legales para la Gestión Ambiental Municipal – La experiencia de 24 Municipios de Chile. ONG FIMA y Friedrich Ebert Stiftung.
19. Consejo de Monumentos Nacionales de Chile. (Sin fecha) Santuarios de la Naturaleza de Chile. En Línea: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://fundacionphilippi.cl/wp-content/uploads/2018/10/santuarios\_de\_la\_naturaleza\_corporacion\_del\_patrimonio.pdf
20. Gellert, Gisela. (2012) “El cambio de paradigma: de la atención de desastres a la gestión del riesgo”. Consejo Consultivo del Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo-INCEDES).
21. Arenas, Federico & Lagos, Marcelo & Hidalgo, Rodrigo (2010) Los riesgos naturales en la planificación territorial. Centro de Políticas públicas Universidad Católica de Chile, Instituto de Geografía. Santiago, Chile.
22. Padilla, Osvaldo (2011) “Análisis de la vulnerabilidad por remoción e inundación. Caso estudio, las cuencas de la ciudad de Valparaíso. Tesis presentada al Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales de la Pontificia Universidad Católica de Chile para optar al grado académico de Magíster en Asentamientos Humanos y Medio Ambiente.
23. Hidalgo, Rodrigo y Zunino, Hugo (2012). Negocio inmobiliario y migración por estilos de vida en la Araucanía Lacustre: La transformación del espacio habitado en Villarrica y Pucón. Revista AUS.
24. Hidalgo, Rodrigo y Olea, Jorge (2020). Saturación lacustre: urbanización y metabolismo en los lagos del sur de Chile. Revista Eure.
25. UNESCO, UNDRR, CEPAL y ONU (2012) en DIPECHO (2011-2012). “Análisis de riesgo de desastres en Chile”. Organización de las Naciones Unidas para la ciencia, la cultura y la educación.
26. Plan específico de emergencia comunal por erupción volcánica, Municipalidad de Curarrehue, 2022.
27. Ordenanza medioambiental municipal de Curarrehue, 2019.
28. Plan de protección para incendios forestales para la comuna de Curarrehue CONAF, 2022.
29. Pladeco comuna de Curarrehue, 2018-2022.
30. Corporación Nacional Forestal CONAF, (2023) Ministerio de Agricultura: Parques Nacionales. En Línea: <https://www.conaf.cl/parques/reserva-nacional-villarrica-o-hualafquen/>
31. Convenio sin transferencia de recursos para sistema certificación ambiental de la Ilustre Comuna de Curarrehue-Nivel de certificación básico, 2023.
32. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile /BCN (2014). LEY 18. 362 CREA UN SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS DEL ESTADO en Línea: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=29777>
33. Biblioteca del Congreso Nacional (BCN), Reportes comunales, 2023.
34. Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, 2020.
35. Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y Declaración de Impacto Ambiental (DIA), ChileAtiende, 2023.
36. Diario virtual El Ciudadano, 2015. “Los ríos nos unen”
37. Decreto 148 (2004). Aprueba reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos. Ministerio de Salud. En línea en: <http://bcn.cl/31r8d> (mayo 2022).
38. Decreto Supremo N° 189 (2008). Aprueba el reglamento sobre condiciones sanitarias y de seguridad básicas en los rellenos sanitarios. Ministerio de Salud; Subsecretaría de Salud Pública. Disponible en: <http://bcn.cl/29k4j> (mayo 2022).

39. Fundación Terram, 2015. Proyecto hidroeléctrico Puesco Momolluco es rechazado por organismo de calificación ambiental.
40. Fórmula establecida por la UNESCO para comprender lo que es el riesgo. UNESCO, 2012.
41. Informe ambiental "Actualización del Plan Regulador de la Comuna de Pucón, 2021.
42. Superintendencia del medio ambiente, Gobierno de Chile, 2023.
43. Universidad del Bio-Bio. Título: "Los Instrumentos de Planificación Territorial (IPT) y su aporte al Ordenamiento Sostenible del Territorio", por Claudia Espinoza Lizama, 2018.
44. Ministerio de Obras Públicas. 2016. Estudio: Análisis requerimientos de infraestructura MOP de apoyo al turismo. Región de La Araucanía.  
En línea: <https://www.repositoriodirplan.cl/bitstream/handle/20.500.12140/27376/09%20Araucan%C3%ADa%20-%20Informe%20Final%20VF.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
45. Plan Regional de Ordenamiento Territorial. Contenido y procedimientos, 2011.
46. Consejo Nacional de Desarrollo Urbano. 2014. Política Nacional de Desarrollo Urbano. [https://cndu.gob.cl/wp-content/uploads/2014/10/Resumen\\_POL%C3%8DTICA-NACIONAL-DE-DESARROLLOURBANO\\_2014.pdf](https://cndu.gob.cl/wp-content/uploads/2014/10/Resumen_POL%C3%8DTICA-NACIONAL-DE-DESARROLLOURBANO_2014.pdf)
47. Política Nacional de Desarrollo Rural, 2020.
48. DFL 458 de 1875 – Ley General de Urbanismo y Construcciones – Chile
49. Comisión Económica para América Latina y El Caribe. (CEPAL). Plataforma Urbana y de Ciudades de América Latina y el Caribe.
50. Municipalidad de Curarrehue, 2014. Decreto Exento N°867 "Ordenanza Municipal sobre la Protección y Conservación del Medio Ambiente Comuna de Curarrehue".
51. Municipalidad de Curarrehue, 2017. Decreto N°153: Ordenanza sobre autorización de transporte, desechos, escombros o residuos de cualquier tipo. En línea: <http://www.curarrehue.cl/transparencia/ordenanzas/decreto-exento-153.pdf>
52. Municipalidad de Curarrehue, 2019. Ordenanza Municipal sobre la Protección y Conservación del Medio Ambiente Comuna de Curarrehue. En línea: <https://curarrehue.cl/on/document-category/ordenanzas/>
53. Municipalidad de Curarrehue, 2020. Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2020. En Línea: <https://curarrehue.cl/on/documents/padem-2020/>
54. Municipalidad de Curarrehue, 2019. Plan Comunal de Actividad Física y Deporte Comuna de Curarrehue. En línea: <https://curarrehue.cl/on/documents/plan-comunal-de-deportes/>
55. Municipalidad de Curarrehue 2016 Plan De Desarrollo Comunal Curarrehue (PLADECO) 2010-2016. En Línea: <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.curarrehue.cl/pladeco.pdf>
56. Municipalidad de Curarrehue 2022 Actualización Plan de Desarrollo Comunal, Curarrehue 2018-2022. En Línea: <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.curarrehue.cl/pladeco.pdf>
57. Municipalidad de Curarrehue, 2023. Dirección de Obras Municipales. Guía de trámites Departamento de Obras Públicas en línea: <https://curarrehue.cl/on/dom/>
58. Universidad Católica de Colombia (2018). "El equipamiento como revitalizador urbano del lugar". En Línea: <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://repository.ucatolica.edu.co/server/api/core/bitstreams/85dc937f-5d8a-4eab-afbc-c99c57d8392e/content>
59. Rojas, C. et al. 2018: La pérdida de la percepción del riesgo de zoonosis y la figura del perro comunitario. Revista chilena de infectología, ISSN 0716-1018
60. Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental SEIA (2010) Ordenanza N° 103008: Sitios Prioritarios para la Conservación en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. En Línea: [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://transparencia.sea.gob.cl/2016/10-octubre/Marco\\_Normativo/Instructivo\\_103008.pdf](chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://transparencia.sea.gob.cl/2016/10-octubre/Marco_Normativo/Instructivo_103008.pdf)

### Económico

61. Biblioteca del Congreso Nacional (BCN), Reportes comunales, 2023.
62. Consultado en la plataforma web del Instituto Nacional de Estadística (INE), en 2023.
63. CIREN, Características demográficas y socioeconómicas de la comuna de Curarrehue, 2022.
64. Dirección de Desarrollo Comunal, Municipalidad de Curarrehue, 2023.
65. Definición revisada en el artículo: "El concepto de trabajo: Perspectiva histórica" de Laura Cristancho, 2022.
66. Gobierno Regional de la Araucanía. Estrategia de Desarrollo Regional 2010-2022.
67. Instituto Nacional de Estadísticas, Censo 2017.
68. Instituto Nacional de Estadísticas, 2023.
69. Servicio de Impuesto Interno, 2023.
70. Ordenanza Derechos Municipales por Servicios, Concesiones y Permisos Municipalidad de Curarrehue.

### Social

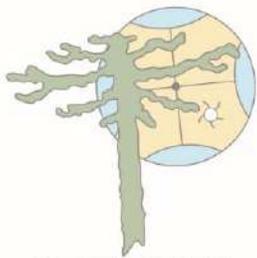
71. Abufhele, Valentina. (2019). La política de la pobreza y el gobierno de los asentamientos informales en Chile. EURE. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612019000200049>.
72. Araucanía Noticias. Los niños de Curarrehue disfrutarán de su día este domingo. 11 de agosto de 2012. <https://araucanianoticias.cl/2012/los-nios-de-curarrehue-disfrutarn-de-su-da-este-domingo/081119390>

73. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile BCN (2020). Reporte comunal 2021. En Línea: [https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas\\_v.html?anno=2021&idcom=9104](https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2021&idcom=9104)
74. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile BCN (2021). Reporte comunal 2021. En Línea: [https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas\\_v.html?anno=2021&idcom=9104](https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2021&idcom=9104)
75. CONAF, 2023, Parque Nacional Villarrica
76. Couto-Pazos, J. 2014: "Motricidad Humana y gestión municipal" Estudios Pedagógicos, vol. XL, n. 1, 373-387, 2014.
77. INGEP Chile: "Gestión Deportiva Municipal Postulación a Proyectos Deportivos, Estructura e Interrelación Institucional". s/f.
78. Plan de Seguridad Comunal de Curarrehue, 2020
79. Centro de estudios y análisis del delito (CEAD), Subsecretaría de Prevención del Delito, 2023.
80. CONASET (Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito), 2022.
81. Ministerio del Interior, 2001; Ministerio del Deporte, 2016 en Matus, C. et al.: "Los servicios deportivos municipales en Chile. Un diagnóstico de su estructura y relaciones" Revista Espacios, 2019.
82. Ministerio de Educación, 2023. Educación pública.
83. Ministerio de Educación, 2023. Ayuda MINEDUC.
84. Municipalidad de Curarrehue (2019) Dirección de Desarrollo Comunitario DIDECO- Unidad de Deportes. En Línea: <https://curarrehue.cl/on/documents/plan-comunal-de-deportes/>
85. Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, 2020.
86. Biblioteca del Congreso Nacional (BCN), Reportes comunales, 2023.
87. Guerra P. Vulnerabilidades que afectan a la infancia y adolescencia en Chile. [https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/25363/1/BCN\\_Vulnerabilidad\\_en\\_Infancia\\_y\\_Adolescencia\\_Concepto\\_e\\_Indicadores\\_Final.pdf](https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/25363/1/BCN_Vulnerabilidad_en_Infancia_y_Adolescencia_Concepto_e_Indicadores_Final.pdf)
88. JUNAEB. 2023. Indicador IVE-SINAE.
89. Sistema Nacional de evaluación de desempeño SNED, (2023).
90. Perfil Socio Demográfico y Sanitario Comuna de Curarrehue Informe para la Gestión de la Red Asistencial.
91. Ministerio de Salud, 2023. Servicios de Salud.
92. Fondo Nacional de Salud (FONASA), 2023. Población inscrita en la salud pública.
93. Ministerio de Salud, 2023. Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS).
94. Ministerio de Relaciones Exteriores, 2023. Sobre participación ciudadana. <https://www.minrel.gob.cl/minrel/ministerio/gestion-publica/participacion-ciudadana#:~:text=La%20participaci%C3%B3n%20ciudadana%20constituye%20un,dise%C3%B1o%2C%20toma%20de%20decisiones%20y>
95. Municipalidad de Curarrehue, 2022. Ordenanza Municipal de Participación Ciudadana.
96. Municipalidad de Curarrehue. Cuenta Pública 2021-2022.
97. Municipalidad de Curarrehue. Plan Municipal de Cultura 2023-2026.
98. Municipalidad de Curarrehue. 2016. Plan de Desarrollo Comunal Curarrehue 2010-2016. En Línea: <https://curarrehue.cl/on/documents/pladeco-2010-2016/>
99. Municipalidad de Curarrehue (2023). Dirección de Desarrollo Comunitario DIDECO. En Línea: <https://curarrehue.cl/on/casa-de-la-familia/>
100. Observatorio Social. Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta CASEN 2015, 2017 y 2020.
101. Data Social. Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Registro Social de Hogares, 2023
102. Síntesis, 2023. Biblioteca para estudiantes de Medicina de la Universidad de Chile.
103. Transparencia Activa, Municipalidad de Curarrehue.
104. Vatican News. Voraz incendio destruye la Iglesia de San Sebastián de Curarrehue de Chile. 11 de enero de 2022. <https://www.vaticannews.va/es/iglesia/news/2022-01/incendio-destruye-iglesia-de-san-sebastian-de-curarrehue-chile.html>
105. Observatorio Social, Ministerio de Desarrollo Social, 2015.
106. La metodología SAE fortalece la calidad de las estimaciones realizadas sobre áreas o poblaciones pequeñas, combinando la estimación obtenida directamente de la Encuesta Casen con una estimación sintética construida a partir de un modelo econométrico y basada en información procedente de otras fuentes. Fuente: MIDESO, Encuesta de Caracterización Socioeconómica CASEN, 2015.
107. La amplitud del rango del intervalo de confianza de la estimación, es decir el valor de la diferencia entre el límite inferior y superior entrega información respecto a la precisión del cálculo. Fuente: Observatorio Social, MIDESO, 2023.
108. Observatorio Social, MIDESO 2023.
109. Debido al contexto de pandemia no pudo estimarse la tasa de pobreza multidimensional en el año 2020.
110. Instituto Nacional de Estadísticas (INE) 2018. Conceptos Indicadores Tablas y Gráficos Resultados Censo 2017. En Línea: [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://resultados.censo2017.cl/download/Conceptos\\_Indicadores.pdf](chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://resultados.censo2017.cl/download/Conceptos_Indicadores.pdf)
111. INE. 2018. Conceptos, Indicadores, Tablas y Gráficos Resultados Censo 2017.
112. Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Observatorio Urbano Estadísticas Habitacionales Censo 2017.
113. Revisión bibliográfica: Medir la carencia, construir la necesidad: Déficit habitacional en Chile. Una mirada histórica, de Alejandra Rivas Espinoza, 2021

114. Ministerio de Vivienda y Urbanismo- Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo (2019) Programa Campamentos. En Línea: [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.dipres.gob.cl/597/articles-189330\\_r\\_ejecutivo\\_institucional.pdf](chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.dipres.gob.cl/597/articles-189330_r_ejecutivo_institucional.pdf)
115. Funciones de la DIDECO, Municipalidad de Curarrehue 2023.
116. Ordenanza Municipal de Participación Ciudadana, Municipalidad de Curarrehue 2022
117. Medir la carencia, construir la necesidad: Déficit habitacional en Chile. Una mirada histórica, de Alejandra Rivas Espinoza, 2021
118. Ministerio de Vivienda y Urbanismo- Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo (2019) Programa Campamentos. En Línea: [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.dipres.gob.cl/597/articles-189330\\_r\\_ejecutivo\\_institucional.pdf](chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.dipres.gob.cl/597/articles-189330_r_ejecutivo_institucional.pdf)
119. Municipalidad de Curarrehue (2023). Dirección de Desarrollo Comunitario DIDECO. En Línea: <https://curarrehue.cl/on/casa-de-la-familia/>
120. Ordenanza Municipal de Participación Ciudadana, Municipalidad de Curarrehue 2022
121. Ministerio del Interior, 2001; Ministerio del Deporte, 2016 en Matus, C. et al.: "Los servicios deportivos municipales en Chile. Un diagnóstico de su estructura y relaciones" Revista Espacios, 2019.
122. Rafael Prieto Véliz y Tomás Sepúlveda Schwember (2004) en Plan Municipal de Cultura de Curarrehue.
123. Municipalidad de Curarrehue. (2022) Plan Específico de Emergencia Comunal por erupción volcánica. En línea: <https://curarrehue.cl/on/documents/plan-especifico-comunal-por-variable-de-riesgo-erupcion-volcanica/>

### Institucional

124. AMUCH, 2019. Informe Nacional Capital Humano Municipal.
125. Ley N°18.883. Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales
126. Ley N°18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades
127. PUENTES, UC. 2019. Capital Humano en Municipios.
128. Municipalidad de Curarrehue, 2017. Reglamento de organización y funcionamiento interno de la Municipalidad de Curarrehue.
129. Municipalidad de Curarrehue, 2022. Reglamento de Capacitación.
130. Municipalidad de Curarrehue, 2022 Política de Recursos Humanos de la Municipalidad de Curarrehue.
131. Municipalidad de Curarrehue. Reglamento para el ingreso, clasificación y distribución de correspondencia de la Oficina de Parte.
132. Municipalidad de Curarrehue. Manual de procedimientos Tesorería Municipalidad de Curarrehue.
133. Municipalidad de Curarrehue. Manual de procedimiento de pago para gastos básicos.
134. SINIM, 2023.



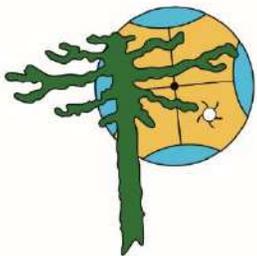
MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE



CURARREHUE  
Un paraíso por descubrir

# PLADECO





MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE



**CURARREHUE**

Un paraíso por descubrir



# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE CURARREHUE

**IMAGEN OBJETIVO**



# Contenido

- 2 Imagen Objetivo.....2
- 2.1 Visión Comunal.....2
- 2.2 Misión Institucional .....5
- 2.3 Definiciones estratégicas.....6



## 2 Imagen Objetivo

La imagen objetivo del Plan de Desarrollo Comunal sintetiza los sueños, anhelos y esperanzas de una comunidad con respecto al desarrollo futuro que pudiera alcanzar un determinado territorio, constituyéndose en escenarios futuros o imágenes, capaces de sostener un determinado estado de bienestar para un grupo o comunidad y que se compone de una visión, misión, lineamientos y objetivos estratégicos.

CEPAL (2009)<sup>1</sup>, señala que “El PLADECO debe representar la visión de futuro de la Comuna y sus estrategias para alcanzarla. Para esto, el PLADECO debe ser abordado como una tarea común, fruto del trabajo conjunto entre Municipio y Comunidad, asumido como un proceso continuo y dinámico en el tiempo”. De esta forma, la visión sintetiza las ideas fuerza de un grupo humano para lo cual trazará un plan de trabajo con metas alcanzables. Según Esteban Soms (2010) “La imagen-objetivo o imagen futura, remite al conjunto de ideas principales de lo que se quiere lograr y se caracteriza por expresar en términos globales las intenciones que mejor reflejan la situación deseada a largo plazo”<sup>2</sup>.

Para generar una aproximación de visión comunal, se considerarán como insumos diferentes fuentes de información: inicialmente, para definir la visión se analizarán los talleres de participación ciudadana, realizados en el marco de este PLADECO, durante el 2023, con actores sociales y sectores territoriales de la comuna. Para registro de las ideas fuerza de la misión se analizaron las ideas y conclusiones que se refieren al trabajo municipal.

Con los insumos levantados en la fase diagnóstico cuantitativo y cualitativo<sup>3</sup> tras un proceso reflexivo se presenta propuesta de los componentes de imagen objetivo que corresponde a visión, misión y definiciones estratégicas. En esta fase se realizaron mesas de trabajo de carácter político técnico con el concejo municipal y unidades municipales.

### 2.1 Visión Comunal

La visión futura busca identificar las expectativas y sueños de las personas respecto al desarrollo de la comuna, siendo estos elementos la base de análisis para la formulación de la visión comunal para el periodo en que se encontrará vigente este instrumento de planificación.

Por definición, una Visión debe representar lo que se quiere mostrar y los valores que se desea transmitir. Esta se refiere a las metas y propósitos que se espera conseguir en el futuro. Se trata de una expectativa ideal, que muestra el planteamiento de lo que se quiere ser y conseguir en el tiempo. La definición de visión debe ayudar a responder una serie de preguntas, tales como: ¿Qué se desea lograr?, ¿Dónde se desea estar en el futuro?, ¿Quiénes serán los potenciales usuarios?, ¿Cuál será el volumen de las prestaciones?

<sup>1</sup> CEPAL-SUBDERE: Manual de elaboración de planes de desarrollo comunal”, Santiago, 2009.

<sup>2</sup> Soms, E. – Ministerio de Desarrollo Social (2010): *Apuntes metodológicos para la elaboración de estrategias y planes regionales*. Documento N°1: Conceptos básicos.

<sup>3</sup> Mayor detalle de resultados en capítulo diagnóstico

Esquema N° 1: Modelo para elaboración visión comunal



Fuente: Mapocho Consultores

En el Plan de Desarrollo Comunal de Curarrehue para el periodo 2018-2022, la visión planteada es la siguiente:

*“Curarrehue, territorio de cordillera donde sus habitantes y el entorno natural conviven de manera armónica, protegiendo sus aguas y bosque nativo, conservando y poniendo en valor las prácticas y conocimientos ancestrales, con instituciones que proveen servicios de calidad y una gestión eficiente.*

Fotografía N° 1: Mesa de trabajo Imagen Objetivo concejales.



Fuente: Mapocho Consultores

En este nuevo proceso de actualización, los elementos que mayor frecuencia planteados por la comunidad se sintetizan en la tabla a continuación:

Tabla N° 1: Elementos de la comunidad planteados para la visión comunal

	<p><b>Ordenamiento Territorial</b>                  Comuna que cuenta con su Plan Regulador Actualizado                  Comuna con un terminal de buses, baños públicos y buenos espacios públicos                  Con pasarelas bonitas y mantenidas                  Con un crecimiento urbano y desarrollo territorial con pertinencia y sostenible                  Comuna con rutas de ciclovías</p>
	<p><b>Componentes Naturales y Ambientales</b>                  Comuna que protege y cuida de la naturaleza presente en el territorio                  Sin contaminación                  Comuna con agua                  Con un desarrollo sostenible, sustentable y de conservación del medio ambiente                  Con sus agua limpias y protegidas</p>
	<p><b>Desarrollo Turístico</b>                  Curarrehue turístico                  Comuna con desarrollo turístico consolidado                  Rescatando la infraestructura y equipamiento con potencial turístico                  Brindando una oferta turística de calidad y competitiva en relación a otras comunas                  Desarrollando un turismo natural, sustentable, de aventura, rural y sostenible</p>
	<p><b>Calles, Caminos y Veredas</b>                  Comuna con caminos pavimentados                  Caminos en buen estado y mantenimiento frecuente                  Con una buena ruta hacia el paso internacional                  Con buenas veredas                  Accesibilidad universal en veredas y accesos</p>
	<p><b>Fomento Productivo</b>                  Con espacios para la comercialización de productos locales                  Con desarrollo económico local (potenciar la economía local)                  Con un mercado que fomente el comercio y la producción local                  Redes asociativas entre emprendimientos                  Comuna que brinda capacitaciones a los emprendores</p>

Fuente: Mapocho Consultores

Dado lo anterior para el periodo, la visión propuesta es:

**Visión Comunal Curarrehue<sup>4</sup>**

*“Curarrehue se desarrolla de manera sostenible, planificada y conectada, apuntando a la autonomía alimentaria, un turismo natural y contemplativo, preservando la biodiversidad y culturas ancestrales con la participación y corresponsabilidad entre la comunidad y actores públicos y privados para el buen vivir.”*

Registro N° 1: Asistencia mesa de trabajo imagen objetivo unidades municipales y concejales

MAPOCHO							MAPOCHO						
LISTA DE ASISTENCIA							LISTA DE ASISTENCIA						
MANDANTE: Municipalidad de Curarrehue							MANDANTE: Municipalidad de Curarrehue						
LUGAR: Uru							LUGAR: Uru						
FECHA: 24-10-2023							FECHA: 24-10-2023						
NOMBRE TALLER/ACTIVIDAD: Asa de trabajo 10 personas							NOMBRE TALLER/ACTIVIDAD: Asa de trabajo 10 personas						
MP	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	SECTOR	FONO/CORREO	FIRMA	GENERO	MP	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	SECTOR	FONO/CORREO	FIRMA	GENERO
1	Andrés Salas Páez	Municipalidad Curarrehue	Comunidad	91111176	[Firma]	M	1	Wladimir Gálvez	Comunidad Curarrehue	91111176	[Firma]	M	
2	Andrés Domínguez	Municipalidad Curarrehue	Comunidad	91111176	[Firma]	M	2	Wladimir Gálvez	Comunidad Curarrehue	91111176	[Firma]	M	
3	Andrés Domínguez	Municipalidad Curarrehue	Comunidad	91111176	[Firma]	M	3	Wladimir Gálvez	Comunidad Curarrehue	91111176	[Firma]	M	
4	Andrés Domínguez	Municipalidad Curarrehue	Comunidad	91111176	[Firma]	M	4	Wladimir Gálvez	Comunidad Curarrehue	91111176	[Firma]	M	
5	Andrés Domínguez	Municipalidad Curarrehue	Comunidad	91111176	[Firma]	M	5	Wladimir Gálvez	Comunidad Curarrehue	91111176	[Firma]	M	
6	Andrés Domínguez	Municipalidad Curarrehue	Comunidad	91111176	[Firma]	M	6	Wladimir Gálvez	Comunidad Curarrehue	91111176	[Firma]	M	
7	Andrés Domínguez	Municipalidad Curarrehue	Comunidad	91111176	[Firma]	M	7	Wladimir Gálvez	Comunidad Curarrehue	91111176	[Firma]	M	
8	Andrés Domínguez	Municipalidad Curarrehue	Comunidad	91111176	[Firma]	M	8	Wladimir Gálvez	Comunidad Curarrehue	91111176	[Firma]	M	
9	Andrés Domínguez	Municipalidad Curarrehue	Comunidad	91111176	[Firma]	M	9	Wladimir Gálvez	Comunidad Curarrehue	91111176	[Firma]	M	
10	Andrés Domínguez	Municipalidad Curarrehue	Comunidad	91111176	[Firma]	M	10	Wladimir Gálvez	Comunidad Curarrehue	91111176	[Firma]	M	

Fuente: Mapocho Consultores

<sup>4</sup> Es importante indicar que la Visión se redacta en tiempo presente como si el hablante estuviera en el futuro

### 2.2 Misión Institucional

En la planificación estratégica corporativa se usa, por lo general, el término *misión*, asociado al propósito final de una determinada organización empresa o negocio.

La misión es el propósito de la organización, siendo su razón de ser, por lo cual está íntimamente ligada a la visión. Es la manera en que el municipio organizará toda su maquinaria de recursos financieros, económicos y técnicos para alcanzar la visión. En este sentido, la misión es un propósito institucional, porque deberá responder las siguientes preguntas: ¿Qué hacemos? ¿Para quienes?<sup>5</sup>

Esquema N° 2: Modelo para elaborar la misión institucional



Fuente: Mapocho Consultores

En la revisión del PLADECO 2017-2021 se plantea como misión la siguiente definición:

*"Propiciar un clima de tolerancia, solidaridad, respeto y búsqueda del bien común, junto con impulsar diversas acciones, para que cada uno de los vecinos de nuestra comuna puedan vivir en un ambiente de paz, armonía y tranquilidad"*

Fotografía N° 2: Mesa de trabajo imagen objetivo con directores



Fuente: Mapocho Consultores

<sup>5</sup> Idem anterior

La propuesta de misión institucional de la Municipalidad de Curarrehue para el periodo se presenta a continuación:

**Misión Institucional Curarrehue**

*"Proveer un servicio municipal de calidad, cercano y con despliegue en toda la comuna, gestionando recursos para el desarrollo integral y ordenado del territorio con acciones que apunten a la seguridad, economía local, bienestar social y preservación de los componentes ambientales y culturales, generando así condiciones que brinden calidad de vida a sus habitantes y visitantes.*

**2.3 Definiciones estratégicas**

Las definiciones estratégicas contemplan para cada ámbito de desarrollo comunal, componentes los cuales deben estar alineados con la imagen objetivo y la visión comunal y referidos al área específica de desarrollo a la que pertenecen.

Estas definiciones compuestas por lineamientos y objetivos están vinculadas a instrumentos de planificación, estrategias y políticas locales, regionales y nacionales e incluso a nivel global como principios orientadores en la toma de decisiones.

**Esquema N° 3:** Vinculación para la definición de estrategias PLADECO



Fuente: Mapocho Consultores.

A continuación se presentan los lineamientos y objetivos estratégicos para cada ámbito del desarrollo.

**Tabla N° 2:** Definiciones estratégicas ámbito territorial

Lineamiento Estratégico	Objetivo Estratégico
<b>PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS:</b> Avanzar en iniciativas que mejoren el acceso a servicios básicos tales como electrificación, agua potable, saneamiento sanitario, conectividad digital y transporte público.
	<b>INFRAESTRUCTURA Y ESPACIO PÚBLICO:</b> Mejorar la cobertura y calidad de la infraestructura y del espacio público comunal, manteniendo vigentes los correspondientes instrumentos de planificación.

Fuente: Mapocho Consultores

**Tabla N° 3:** Definiciones estratégicas ámbito medio ambiente

Lineamiento Estratégico	Objetivo Estratégico
<b>SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL</b>	<b>EDUCACIÓN AMBIENTAL:</b> Generar acciones transversales a nivel comunal de sensibilización y educación en la temática ambiental.
	<b>PROTECCIÓN AMBIENTAL:</b> Gestionar y desarrollar acciones sostenibles y normativas en relación a la protección del medio ambiente promoviendo prácticas adecuadas en la gestión de los residuos, tenencia responsable, contaminación, emergencias y desastres causados por el cambio climático.,
	<b>ENERGÍAS RENOVABLES NO CONVENCIONALES:</b> Promover el uso de energías renovables no convencionales (ERNC) en las políticas comunales y en la población.
	<b>GESTIÓN HÍDRICA:</b> Establecer acciones para el cuidado y buen uso del recurso hídrico



	<b>GESTIÓN DE RIESGOS:</b> Prevenir y actuar de forma planificada ante la ocurrencia de emergencias y desastres
--	---

Fuente: Mapocho Consultores

**Tabla N° 4:** Definiciones estratégicas ámbito económico

Lineamiento Estratégico	Objetivo Estratégico
<b>DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL</b>	<b>AUTONOMÍA ALIMENTARIA:</b> Fortalecer prácticas productivas a través de la innovación, calidad y puesta en valor de los productos y/o servicios locales.
	<b>TURISMO:</b> Avanzar en una estrategia público privada que ponga a Curarrehue como atractivo turístico de intereses especiales diferenciado de las comunas vecinas tomando como base los lineamientos establecidos en el plan de turismo vigente.
	<b>CAPACIDADES Y COMPETENCIAS:</b> Aumentar las capacidades y competencias de la comunidad económicamente activa que busca empleo y/o formalizar un emprendimiento

Fuente: Mapocho Consultores

**Tabla N° 5:** Definiciones estratégicas ámbito social

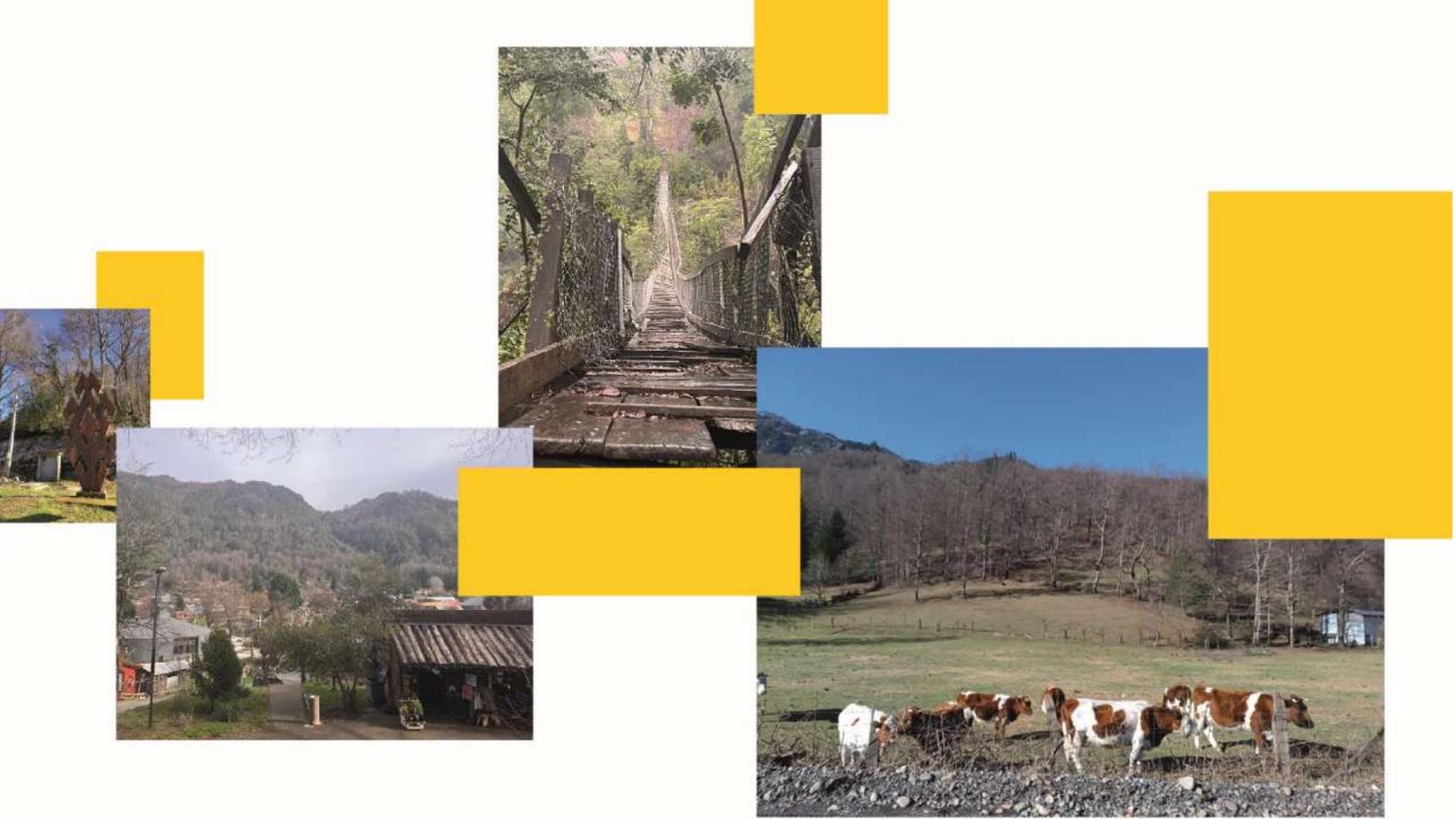
Lineamiento Estratégico	Objetivo Estratégico
<b>BIENESTAR SOCIAL</b>	<b>CULTURA:</b> Recuperar y poner en valor el patrimonio cultural del territorio, tradiciones y costumbres en concordancia con el plan comunal de cultura vigente.
	<b>DEPORTE:</b> Proyectar el desarrollo deportivo integral y el bien estar individual de los vecinos de Curarrehue, creando instancia y estímulos para general identidad asociada a estilos de vida saludables y emocional con el medio ambiente dando cumplimiento a los objetivos trazado en el plan comunal de actividad física y deporte.
	<b>GRUPOS SOCIALES:</b> Acompañar y promover la inclusión y la equidad de derechos en toda la población, en especial adultos mayores, niñas, niños y adolescentes, discapacidad, migrantes, mujeres y disidencias y la protección de personas en riesgo social.
	<b>VIVIENDA:</b> Contribuir a la provisión y calidad de vivienda para la población
	<b>SALUD:</b> Promover el modelo de salud preventivo y autocuidado en la población y entregar un servicio de atención calidad oportuno, fortaleciendo las prestaciones médicas, infraestructura y equipamiento e incorporando la medicina ancestral mapuche en concordancia con el plan de salud comunal vigente.
	<b>EDUCACIÓN:</b> Entregar educación integral, equitativa, de calidad, incluyente e innovadora, para desarrollar competencias para la vida y el trabajo, en espacios con infraestructura y equipamiento adecuados y seguros para la comunidad educativa, siguiendo los lineamientos y estrategias plasmados en el plan de educación municipal vigente.
<b>SEGURIDAD:</b> Fortalecer las acciones de prevención de delitos y mantener la sensación de seguridad en la comunidad.	

Fuente: Mapocho Consultores

**Tabla N° 6:** Definiciones estratégicas ámbito institucional

Lineamiento Estratégico	Objetivo Estratégico
<b>GESTIÓN MUNICIPAL</b>	<b>INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL:</b> Disponer de infraestructura, equipamiento y espacios adecuados para el trabajo y atención a público en los recintos municipales.
	<b>VINCULACIÓN Y ATENCIÓN:</b> Fortalecer las capacidades de los funcionarios, procesos internos, de atención a usuarios y comunicación con la comunidad incorporando perspectiva de género, inclusión y participación ciudadana.

Fuente: Mapocho Consultores



# PLADECO



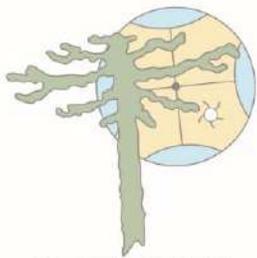
**CURARREHUE**

Un paraíso por descubrir

Infórmate :  [municipalidad.decuarrehue](https://www.facebook.com/municipalidad.decuarrehue)

[www.curarrehue.cl](http://www.curarrehue.cl)

  
**MAPOCHO**  
CONSULTORES



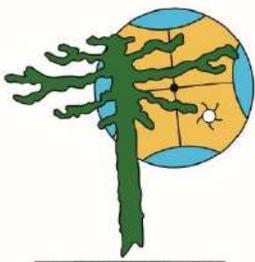
MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE



CURARREHUE  
Un paraíso por descubrir

# PLADECO





MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE



**CURARREHUE**  
Un paraíso por descubrir



# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE CURARREHUE

## PLAN DE INVERSIÓN



# Contenido

- 3 Cartera de Proyectos .....2
- 3.1 Ámbito Territorial.....3
- 3.2 Ámbito Medio Ambiente.....4
- 3.3 Ámbito Económico .....5
- 3.4 Ámbito Social .....6
- 3.5 Ámbito Institucional .....8

### 3 Cartera de Proyectos

El propósito de la actualización del PLADECO, se basa en contar con un instrumento orientador del accionar municipal y la gestión de las inversiones comunales para atender los déficits y dar cuenta según las disposiciones de la ley, de un instrumento de planificación capaz de sintetizar las orientaciones de la autoridad municipal en el mediano y corto plazo.

En esta etapa se hace entrega de un conjunto de iniciativas que permitirán materializar los énfasis estratégicos, en el marco del tiempo establecido por el presupuesto municipal, vale decir, el carácter anual de las finanzas municipales.

Durante el proceso de levantamiento diagnóstico se han identificado múltiples demandas o iniciativas para ser abordadas en el período de vigencia del nuevo PLADECO, las cuales se han sistematizado y ordenado para presentar un conjunto de variables mínimas que permita su evaluación preliminar de oportunidad, pertinencia y factibilidad técnica.

A partir de una Cartera Preliminar identificada y asociada a los lineamientos y objetivos estratégicos, se realizó una ronda de verificaciones de consistencia, oportunidad, pertinencia y con las unidades municipal, concejo y comunidad.

**Fotografía N° 1:** Mesas de validación unidades municipales, concejo y comunidad



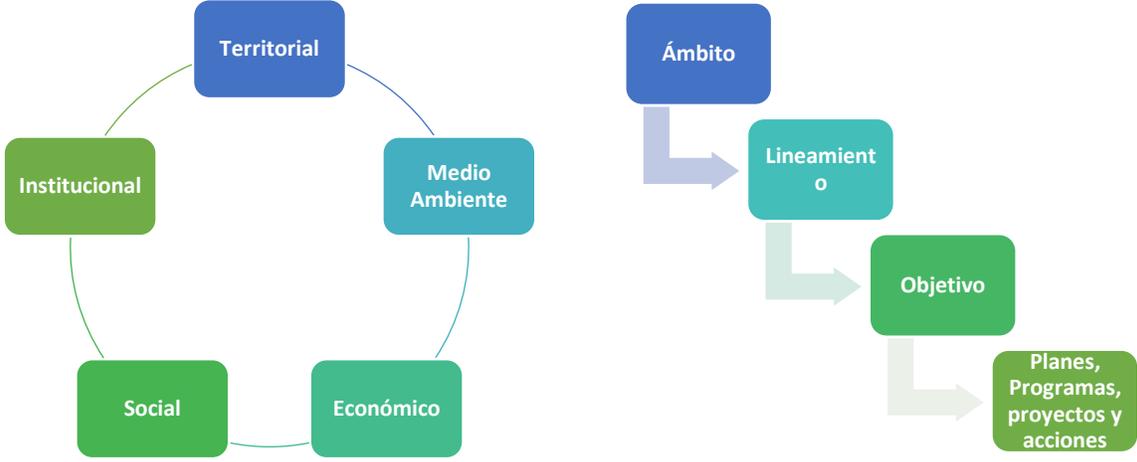
Fuente: Mapocho Consultores

Depurada y ajustada la cartera, se procederá a organizar y sistematizar el cronograma de trabajo para el Plan de Inversiones, definiendo la malla de planes, programas y proyectos que materializarán los objetivos estratégicos.

Es importante aclarar que la cartera de proyectos del PLADECO tiene una condición dinámica en el tiempo, es decir, que se podrán realizar ajustes y modificaciones de acuerdo con el avance de cumplimiento, revisiones periódicas de las acciones, criterios técnicos demandas de la comunidad y situaciones de contingencia que pudiesen ocurrir en el territorio, por lo que los plazos de ejecución y montos asociados a las iniciativas son de carácter referencial.

A continuación se presenta la propuesta de iniciativas asociadas a objetivos y lineamientos estratégicos por cada ámbito del desarrollo según el siguiente modelo de planificación:

**Esquema N° 1:** Modelo de planificación PLADECO Curarrehue



Fuente: Mapocho Consultores

### 3.1 Ámbito Territorial

Tabla N° 1: Definiciones estratégicas ámbito territorial

Lineamiento Estratégico	Objetivo Estratégico
<b>PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS:</b> Avanzar en iniciativas que mejoren el acceso a servicios básicos tales como electrificación, agua potable, saneamiento sanitario, conectividad digital y transporte público.
	<b>INFRAESTRUCTURA Y ESPACIO PÚBLICO:</b> Mejorar la cobertura y calidad de la infraestructura y del espacio público comunal, manteniendo vigentes los correspondientes instrumentos de planificación.

Fuente: Mapocho Consultores

Tabla N° 2: Iniciativas ámbito territorial

ÁMBITO	OBJETIVO	INICIATIVA
TERRITORIAL	SERVICIOS BÁSICOS	Fortalecimiento programa de agua potable rural
		Acelerar el reinicio de los proyectos APR detenidos
		Programa de asesoría y certificación de fosas sépticas (y soluciones particulares)
		Plan de gestión y transporte público
		Programa de electrificación comunal
		Programa para la construcción de colectores de aguas lluvias
	INFRAESTRUCTURA Y ESPACIO PÚBLICO	Diseño elaboración del plan de inversiones en infraestructura y espacio público PIIMEP
		Estrategia para la socialización del Plan Regulador Comunal
		Programa de construcción y mejoramiento de veredas y accesibilidad
		Programa de instalación y reposición de alumbrado público
		Programa de construcción y mejoramiento de plazas y espacios públicos
		Estudio para una red comunal de ciclovías y ciclosendas de interés turístico.
		Programa de construcción de vías multipropósito (distintos sectores)
		Programa de asfaltado y/o mantención de caminos rurales
		Plan de instalación de señalética e infraestructura de seguridad vial (reductores de velocidad, resaltos etc.)
		Programa de mejoramiento y reparación de pasarelas
		Construcción terminal de buses
		Programa de accesibilidad universal en proyectos nuevos de infraestructura y mejoras de los ya ejecutados
		Estudio de factibilidad para la instalación de estacionamientos
		Plan de mantenimiento y mejora de los causes y esteros urbanos
Estudio de factibilidad para la construcción de Costanera Río Trancura		

Fuente: Mapocho Consultores

### 3.2 Ámbito Medio Ambiente

Tabla N° 3: Definiciones estratégicas ámbito medio ambiente

Lineamiento Estratégico	Objetivo Estratégico
SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	<b>EDUCACIÓN AMBIENTAL:</b> Generar acciones transversales a nivel comunal de sensibilización y educación en la temática ambiental.
	<b>PROTECCIÓN AMBIENTAL:</b> Gestionar y desarrollar acciones sostenibles y normativas en relación a la protección del medio ambiente promoviendo prácticas adecuadas en la gestión de los residuos, tenencia responsable, contaminación, emergencias y desastres causados por el cambio climático.,
	<b>ENERGÍAS RENOVABLES NO CONVENCIONALES:</b> Promover el uso de energías renovables no convencionales (ERNC) en las políticas comunales y en la población.
	<b>GESTIÓN HÍDRICA:</b> Establecer acciones para el cuidado y buen uso del recurso hídrico
	<b>GESTIÓN DE RIESGOS:</b> Prevenir y actuar de forma planificada ante la ocurrencia de emergencias y desastres

Fuente: Mapocho Consultores

Tabla N° 4: Iniciativas ámbito medio ambiente

ÁMBITO	OBJETIVO	INICIATIVA
MEDIO AMBIENTE	EDUCACIÓN AMBIENTAL	Elaboración de la política y estrategia ambiental comunal (gestión de residuos, tenencia responsable de mascotas, eficiencia energética)
		Plan de gestión de residuos
		Elaboración de plan de educación ambiental
		Estrategia para visibilizar el concepto "Curarrehue es reserva de la biosfera"
	PROTECCIÓN AMBIENTAL	Programa de capacitación de inspectores municipales en fiscalización de normativa ambiental
		Elaboración y formalización de un protocolo municipal para la evaluación ambiental de proyectos comunales ingresados al SEIA.
		Programa de reciclaje y economía circular
		Plan para ampliación del servicio de recolección de residuos en sectores rurales
		Implementación de puntos de reciclaje (puntos limpios) en distintos sectores de la comuna
		Centro comunal de gestión de residuos
		Plan de acción para la reducción y erradicación de microbasurales
		Programa de preservación, resguardo y protección del bosque nativo
		Elaboración y fiscalización de planes de manejo forestal en conjunto con CONAF
		Plan para la identificación y declaración de humedales
		Programa de intervenciones para la recuperación de la ribera de ríos (jornada de limpieza)
		Plan de manejo para la protección de bosques vinculados a la producción de leña y madera
	ENERGÍAS RENOVABLES NO CONVENCIONALES	Programa capacitación en uso de tecnologías apropiadas de energías renovables no convencionales
		Programa de compostaje comunal
	GESTIÓN HÍDRICA	Programa para la gestión, promoción y protección del uso racional del agua
		Estudio de capacidad y proyección hídrica
Programa para la captación, almacenamiento y uso de aguas lluvias		
GESTIÓN DE RIESGOS	Elaboración y difusión del protocolo de acción ante situaciones de emergencia (emergencia volcánica)	
	Instalación de señaléticas de seguridad ante situaciones de riesgo de desastres	
	Elaboración de estudio de riesgos naturales y/o antrópicos para la comuna	
	Plan de acción y adaptación al cambio climático	
	Programa de capacitación y respuesta de la comunidad frente a emergencias y desastres	

Fuente: Mapocho Consultores

### 3.3 Ámbito Económico

Tabla N° 5: Definiciones estratégicas ámbito económico

Lineamiento Estratégico	Objetivo Estratégico
<b>DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL</b>	<b>AUTONOMÍA ALIMENTARIA:</b> Fortalecer prácticas productivas a través de la innovación, calidad y puesta en valor de los productos y/o servicios locales.
	<b>TURISMO:</b> Avanzar en una estrategia público-privada que ponga a Curarrehue como atractivo turístico de intereses especiales diferenciado de las comunas vecinas tomando como base los lineamientos establecidos en el plan de turismo vigente.
	<b>CAPACIDADES Y COMPETENCIAS:</b> Aumentar las capacidades y competencias de la comunidad económicamente activa que busca empleo y/o formalizar un emprendimiento

Fuente: Mapocho Consultores

Tabla N° 6: Iniciativas ámbito económico

ÁMBITO	OBJETIVO	INICIATIVA
ECONÓMICO	AUTONOMÍA ALIMENTARIA	Programa de producción limpia y agroecológica
		Plan de fortalecimiento de las actividades silvoagropecuarias locales con enfoque sustentable (conservación semillas, implementación de maquinaria agrícola, entre otras)
		Plan de innovación y calidad de los servicios gastronómicos
		Programa de capacitación de economía sustentable y acciones para la adaptación y mitigación del cambio climático
		Programa de apoyo en la creación de plataformas de ventas on line para pymes
		Plan piloto de fomento a la producción sustentable
		Plan de puesta en valor y difusión del SIPAM (Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial)
		Plan de Desarrollo Económico Local
	TURISMO	Elaboración Plan de Desarrollo Turístico (con enfoque en el desarrollo económico local)
		Programa de capacitación en innovación turística y turismo sustentable
		Plan de acción para la mejora de los servicios turísticos (incluye estudio, programa y presupuestos)
		Elaborar estrategia de difusión de sitios de interés patrimonial y turístico de la comuna a través de medios digitales y audiovisuales
		Programa de instalación, reposición y mantenimiento de señalética de turismo (diseño estándar de las señaléticas turísticas y que sean propias de la comuna. Que sea distintivo de la comuna. Pertinencia local y como una imagen local.
		Estrategia de difusión de atractivos turísticos rurales-campesinos
	CAPACIDADES Y COMPETENCIAS	Centro de emprendimiento Municipal
		Construcción de infraestructura para exposición y comercialización de productos de origen local (diversos sectores)
		Plan de capacitación en oficios
		Programa de promoción y apoyo a emprendedores
		Creación mesa público-privada para el desarrollo económico local y generación de empleo
		Programa de formalización del emprendimiento comunal
		Programa de capacitación para servicios y comercio (marketing, contabilidad, procedimientos tributarios, formalización sanitaria y otros) para independientes y MIPYMES
		Programa de capacitación en habilidades y competencias de acuerdo con requerimientos de empresas, en coordinación con SENCE
		Programa inserción laboral para la mujer (desarrollo de competencias. Ej. Licencia profesional)
		Programa mejora de competencias para inserción laboral con enfoque inclusivo (inmigrantes y personas con discapacidad)

Fuente: Mapocho Consultores

### 3.4 Ámbito Social

Tabla N° 7: Definiciones estratégicas ámbito social

Lineamiento Estratégico	Objetivo Estratégico
BIENESTAR SOCIAL	<b>CULTURA:</b> Recuperar y poner en valor el patrimonio cultural del territorio, tradiciones y costumbres en concordancia con el plan comunal de cultura vigente.
	<b>DEPORTE:</b> Proyectar el desarrollo deportivo integral y el bien estar individual de los vecinos de Curarrehue, creando instancia y estímulos para general identidad asociada a estilos de vida saludables y emocional con el medio ambiente dando cumplimiento a los objetivos trazado en el plan comunal de actividad física y deporte.
	<b>GRUPOS SOCIALES:</b> Acompañar y promover la inclusión y la equidad de derechos en toda la población, en especial adultos mayores, niñas, niños y adolescentes, discapacidad, migrantes, mujeres y disidencias y la protección de personas en riesgo social.
	<b>VIVIENDA:</b> Contribuir a la provisión y calidad de vivienda para la población
	<b>SALUD:</b> Promover el modelo de salud preventivo y autocuidado en la población y entregar un servicio de atención calidad oportuno, fortaleciendo las prestaciones médicas, infraestructura y equipamiento e incorporando la medicina ancestral mapuche en concordancia con el plan de salud comunal vigente.
	<b>EDUCACIÓN:</b> Entregar educación integral, equitativa, de calidad, incluyente e innovadora, para desarrollar competencias para la vida y el trabajo, en espacios con infraestructura y equipamiento adecuados y seguros para la comunidad educativa, siguiendo los lineamientos y estrategias plasmados en el plan de educación municipal vigente.
	<b>SEGURIDAD:</b> Fortalecer las acciones de prevención de delitos y mantener la sensación de seguridad en la comunidad.

Fuente: Mapocho Consultores

Tabla N° 8: Iniciativas ámbito social

ÁMBITO	OBJETIVO	INICIATIVA
SOCIAL	CULTURA	Dar cumplimiento al plan municipal de cultura vigente
		Estudio de rescate del patrimonio inmaterial
		Estudio patrimonial para fortalecer la infraestructura
		Programa de actividades interculturales e historia de Curarrehue
		Programa de construcción y habilitación de infraestructura cultural
		Fortalecimiento del programa y cartelera de actividades culturales de la comuna
		Programa de talleres de expresiones artísticas (teatro, danza, pintura, música, etc.)
		Programa de exhibición de obras teatrales y visuales (considera localidades)
	Plan para reforzar el sistema comunicacional (emisoras radiales comunales)	
	DEPORTE	Actualización Plan Comunal de Deportes y Actividad Física
		Programa de actividades deportivas-recreacionales masivas
		Programa de construcción y mejoramiento de recintos deportivos
		Programa de mejoramiento de recursos materiales deportivos
		Plan de gestión de convenios con instituciones público-privadas para fomentar el deporte
	Plan de fortalecimiento de entidades deportivas (dirigentes deportivos, árbitros, federaciones, entre otros)	
	GRUPOS SOCIALES	Plan de prevención y reconocimiento de situaciones de Violencia Intrafamiliar (VIF)
		Plan informativo respecto de los procesos de denuncia y de atención y protección a las víctimas de VIF
		Programa comunal de inclusión para grupos vulnerables
		Proyecto de fortalecimiento para el programa de personas en situación de dependencia de consumo de drogas
		Talleres Prevención de consumo de drogas y alcohol a agrupaciones vecinales urbanas y rurales
		Diseño de procedimientos para integrar a los adultos mayores en situación de abandono
		Alfabetización digital para adultos mayores
		Fortalecimiento del os programas sociales correspondientes a adulto mayor, infancia y juventud, discapacidad y mujer
		Campaña de difusión para la no violencia hacia la mujer y diversidades sexuales
	Programa de prevención y apoyo a mujeres en situación de violencia intrafamiliar	
	Fortalecimiento de programas gubernamentales en la comuna (programas INJUV, SENDA, OMS, entre otros)	
	VIVIENDA	Política de vivienda (en coordinación con el MINVU)
		Programa de mejoramiento de vivienda (accesibilidad universal, electrificación, aislamiento térmico, uso de ERNC, etc.)
		Mesa de trabajo comité de vivienda comunal

ÁMBITO	OBJETIVO	INICIATIVA
	SALUD	Dar cumplimiento los objetivos propuestos al plan de salud municipal vigente
		Programa de promoción de vida sana y alimentación saludable (productos locales) y autocuidado
		Fortalecer la vinculación con la medicina ancestral intercultural (mapuche y no mapuche)
		Capacitación comunitaria para prevención en salud y primeros auxilios
		Fortalecimiento del programa anual de capacitación para personal de salud
		Programa de mejoramiento de infraestructura y equipamiento de los recintos de salud municipal
		Plan de atención en dependencia severa
		Plan de comunicación y coordinación con unidades del área social municipal que trabajan con el adulto mayor, salud mental, etc.
		Programa actíivate para personas mayores y/o en situación de discapacidad
		Programa de contención e instancias de autocuidado para el personal de salud
		Fortalecimiento de programas de apoyo a la salud mental
	EDUCACIÓN	Dar cumplimiento los objetivos propuestos al plan de educación municipal vigente
		Programa de desarrollo de habilidades para el siglo XXI
		Feria de la interculturalidad reforzando la inclusión, tolerancia y fraternidad entre estudiantes
		Programa de promoción, prevención y educación complementaria y buena convivencia (que integre contenidos como: educación cívica, vida saludable, prevención del bullying, sexualidad responsable, entre otros)
		Programa de nivelación de estudios y apoyo en inserción laboral
		Incorporación de carreras técnico-profesionales con pertinencia local y posibilidades laborales en los establecimientos de educación
		Fortalecimiento de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI)
	SEGURIDAD	Abordar los lineamientos del plan comunal de seguridad y sus acciones de control y gestión participativa
		Programa de capacitación en estrategias de prevención comunitaria
		Diseño e implementación de plataforma para la denuncia comunitaria
		Estrategia de posicionamiento de municipio en la comunidad

Fuente: Mapocho Consultores

### 3.5 Ámbito Institucional

Tabla N° 9: Definiciones estratégicas ámbito institucional

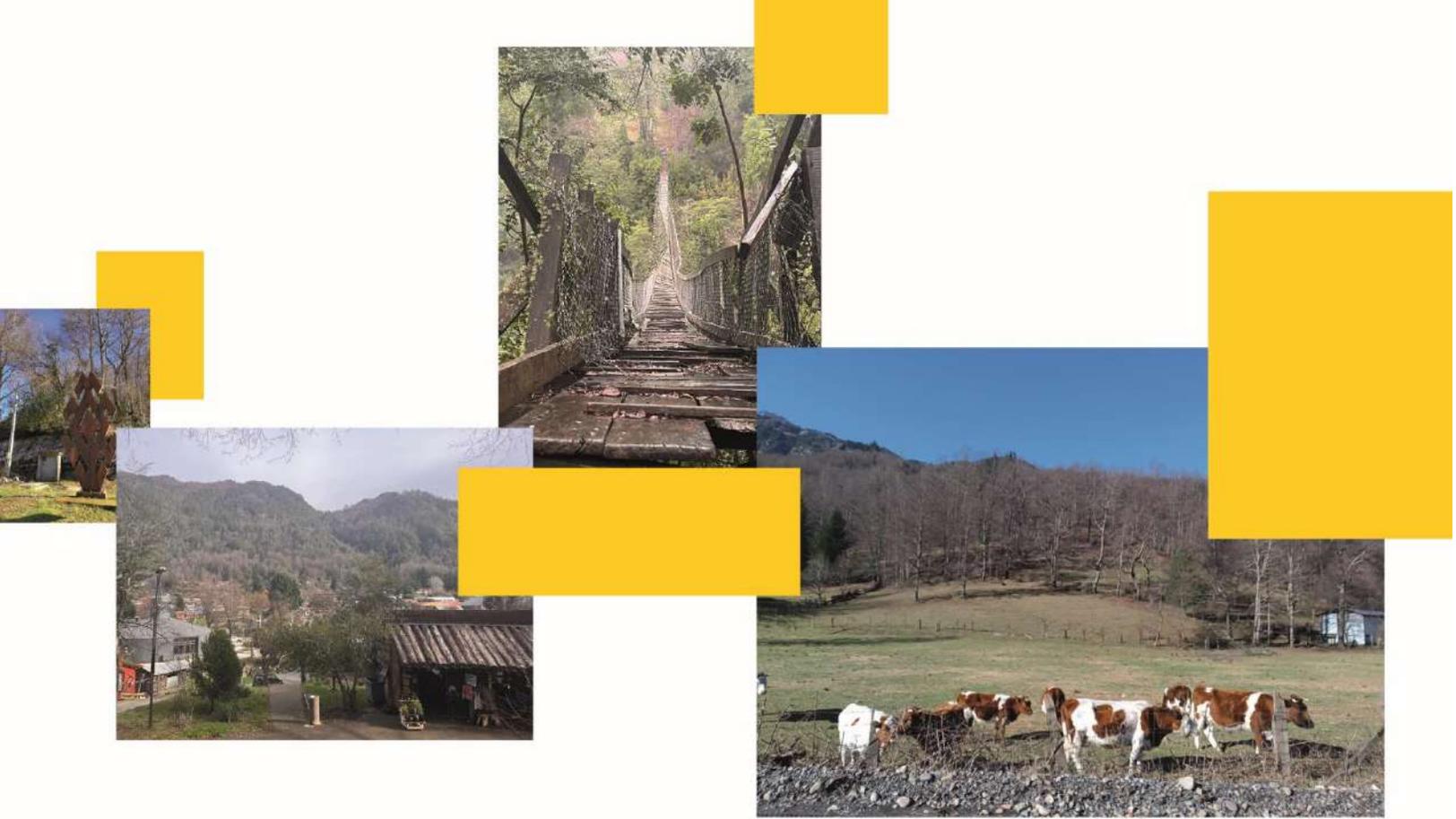
Lineamiento Estratégico	Objetivo Estratégico
GESTIÓN MUNICIPAL	<b>INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL:</b> Disponer de infraestructura, equipamiento y espacios adecuados para el trabajo y atención a público en los recintos municipales.
	<b>VINCULACIÓN Y ATENCIÓN:</b> Fortalecer las capacidades de los funcionarios, procesos internos, de atención a usuarios y comunicación con la comunidad incorporando perspectiva de género, inclusión y participación ciudadana.

Fuente: Mapocho Consultores

Tabla N° 10: Iniciativas ámbito Institucional

ÁMBITO	OBJETIVO	INICIATIVA
INSTITUCIONAL	INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	Habilitación de un sistema de información territorial comunal (SIG)
		Programa de modernización digital municipal
		Renovación del edificio consistorial
		Actualización página web municipal (según ley de actualización digital)
	VINCULACIÓN Y ATENCIÓN	Programa de fortalecimiento para la participación ciudadana
		Actualización catastro de organizaciones comunitarias vigentes
		Programa de capacitación a dirigentes vecinales y/o sociales
		Programa de construcción y mejoramiento de sedes comunitarias
		Programa de fortalecimiento y acompañamiento de las organizaciones comunitarias vigentes
		Programa de capacitación en buen trato al usuario y atención de calidad
		Programa de fortalecimiento fiscalización municipal
		Programa de capacitación para funcionarios municipales
		Elaboración de protocolo Mapuche
		Capacitación en lengua mapuche para funcionarios municipales
		Plan de gestión y mejora del clima laboral
		Creación de la Dirección de tránsito
		Creación de la Dirección de seguridad pública
		Creación de la Dirección de gestión de riesgo de desastres
		Creación de la Dirección de personal
		Creación de la Oficina de adulto mayor
		Creación de la Oficina de infancia y juventud
		Creación de la Oficina de la mujer
		Creación de la Oficina de discapacidad
		Creación Unidad de organizaciones comunitarias
		Creación de la Oficina de la juventud
		Creación de la Oficina de saneamiento sanitario y subdivisiones
		Creación de la Oficina de gestión de riesgo de desastres
		Creación de la Oficina de transporte y telecomunicaciones
Plan para establecer servicios públicos en la comuna (notarías, conservador de bienes raíces, entre otras)		

Fuente: Mapocho Consultores



# PLADECO



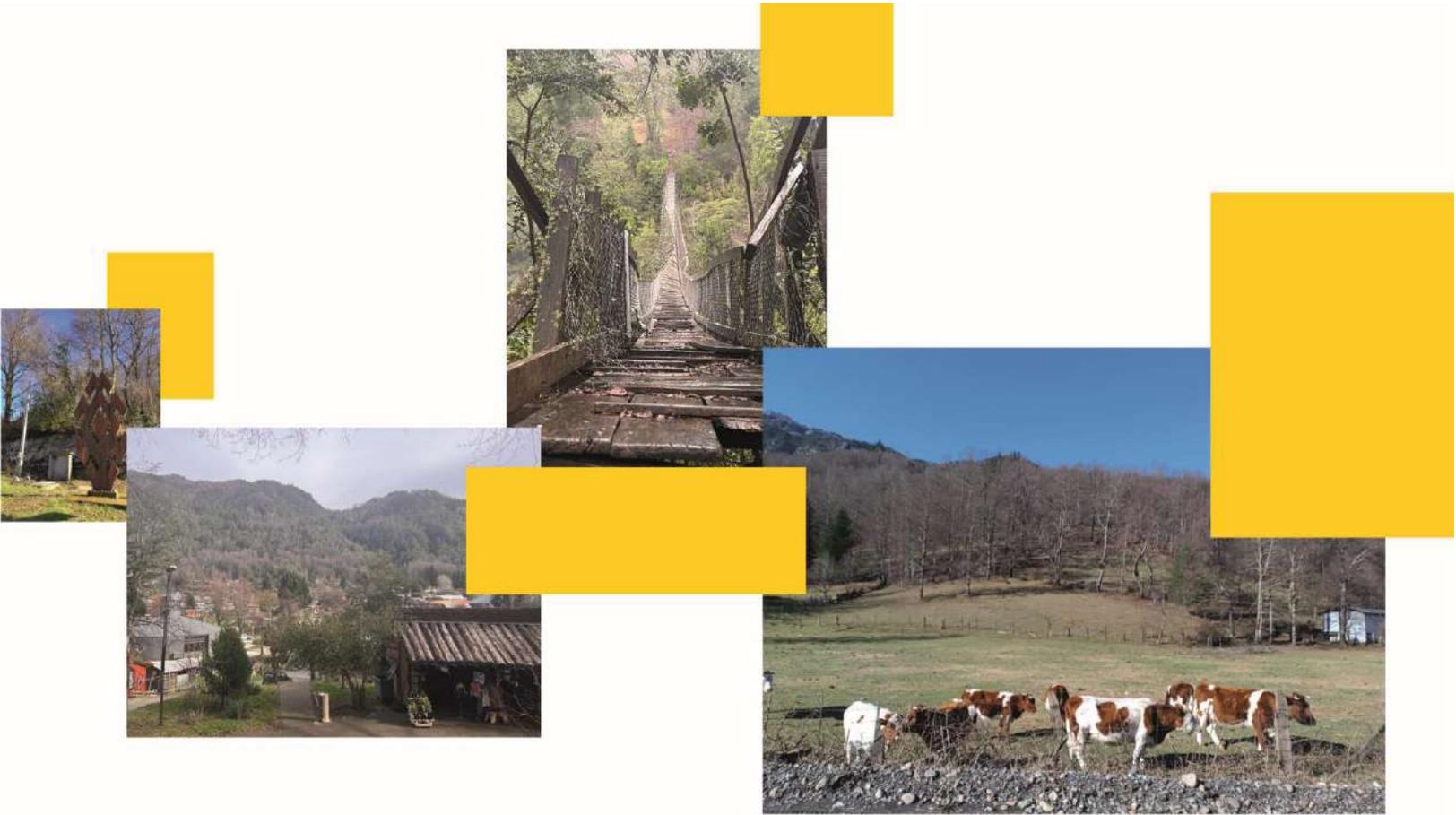
**CURARREHUE**

Un paraíso por descubrir

Infórmate :  [municipalidad.decuarrehue](https://www.facebook.com/municipalidad.decuarrehue)

[www.curarrehue.cl](http://www.curarrehue.cl)

  
**MAPOCHO**  
CONSULTORES



# PLADECO



**CURARREHUE**  
Un paraíso por descubrir

Infórmate :  [municipalidad.decurarrehue](https://www.facebook.com/municipalidad.decurarrehue)  
[www.curarrehue.cl](http://www.curarrehue.cl)

  
**MAPOCHO**  
CONSULTORES